3 1761 03638 2653

[illegible]

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/elingeniosohida05cerv

S
419dP

Nuevas anotaciones

AL INGENIOSO HIDALGO

D. QUIJOTE DE LA MANCHA

DE

Miguel de Cervantes Saavedra,

POR

D. J. Joaquin Bastús y Carrera.

Barcelona:

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE GORCHS.

CON LICENCIA.

1834.

95802
15/04

ADVERTENCIA.

Cuando el bibliotecario D. Juan Antonio Pellicer enriqueció la literatura con su edicion del Quijote, hizo en ella ostentacion y gala de los muchos materiales que tenia á mano, y de su vasta y selecta erudicion. Con ella dejó entonces poco que desear á los apasionados de esta obra ingeniosa, original é inimitable, y sus notas le aseguraron entre los literatos la reputacion que justamente merecia. En los dos siglos que han transcurrido desde la primera edicion del Quijote, y en los años que han mediado desde que escribió su anotador, las costumbres han variado, el lenguage ha sufrido alguna alteracion, y los hechos históricos de aquella época á que hace Cervantes oportunas alusiones no son naturalmente conocidos como entonces. Por lo mismo, leer el testo desnudo y sin esa preciosa luz que descubre y realza sus bellezas, es lo mismo que quitarle gran parte de su gracia original é inimitable, dejar oscuro su espíritu, y esponerle á equivocadas interpretaciones. Esta consideracion fue la que nos puso la pluma en la mano algunos años atras para ilustrar en lo que pudiéramos una obra, encanto y admiracion de nacionales y estrangeros. No se gradue nuestra empresa de oficiosidad; el mismo Cervantes y el mismo Pellicer que escribieran ahora las hallarian á faltar, y llenaran sin duda esta láguna. Porque á la verdad ¿cuán pocos son los que conocen, y que no deseen saber, por ejemplo, las ceremonias que se practicaban al armar caballeros á aquellos hombres valerosos ó temerarios, cuyas acaloradas cabezas estaban atestadas de una estraña mezcla de ideas heroicas y comunes, tiernas y sanguinarias? El magestuoso é imponente aparato de un torneo, la lujosa descripcion de un carrosel ó de unas justas, en las cuales las damas y caballeros hacian alarde de su gentileza, de sus galas y de su pasion amorosa, y el bosquejo de tantas otras cosas maravillosas y raras de aquellos tiempos, y de las cuales ó no tenemos idea ó es bastante equivocada, no nos son indiferentes en el dia; ya porque este gusto vuelve á renacer, y ya tambien porque como nos hallamos mas distantes de la época en que se fueron anticuando, tenemos mas necesidad de renovarlas. Por otra parte ¿no fueron estas mismas ideas estravagantes las que dieron orígen á la mas bella produccion del ingenio humano? ¿Acaso el Quijote no es una crítica juiciosa y con un no interrumpido chiste de estas mismas usanzas caballerescas?

Por esta razon en las anotaciones que publicamos á mas de cuanto interesante escribieron Bowle, Pellicer, Mayans, Rios, Navarrete y algunos otros anotadores de esta obra, damos un sucinto análisis de muchos de los libros de caballerías citados por Cervantes, y de las ediciones que de ellos se hicieron en España y fuera de ella. Nos detenemos en esplicar las ceremonias con las cuales se conferia la órden de caballería; las obligaciones, usos y costumbres de los paladines; los varios grados por los que solian pasar antes de ser armados caballeros etc. etc. Describimos igualmente el imponente aparato de las batallas á todo trance, torneos, justas, carroseles, y demas pasatiempos de los caballeros. Damos noticia del estraño código de jurisprudencia que se redactó en aquellos tiempos, y estuvo en vigor para régimen de las «*Cortes de Amor*» y citamos algunos autos, sentencias ó *arrestos* proferidos por aquellas, con arreglo al mismo. Describimos la mayor parte de las piezas de la armadura antigua y el uso que tenian. Insinuamos el orígen de donde tomó Cervantes la idea para arreglar muchas de las aventuras de su D. Quijote; y últimamente exornamos con notas históricas y eruditas observaciones, todos aquellos otros pasages ó modismos, que á nuestro modo de ver lo exigian. En este ímprobo y poco lucido trabajo hemos tenido presente las reglas de una crítica juiciosa é imparcial, y procurado no fatigar al lector con largas disertaciones, pocas veces gratas, y siempre pesadas cuando forman una parte secundaria de la obra. Novedad, claridad y precision, he aqui lo que nos propusimos. Si lo hemos conseguido, el público es quien debe juzgarlo; y bastante recompensados quedarémos de nuestro trabajo si podemos haber contribuido á ilustrar la obra clásica del inmortal Cervantes.

NOTA.

Aunque nuestra primera intencion fue que estas anotaciones formaran parte de la esmerada edicion del Quijote, que iba á imprimir Gorchs en Barcelona, calculamos despues que seria mas útil publicarlas sueltas, á fin de que los que tuviesen ya la obra, pudieran adquirir las notas sin necesidad de comprar otra edicion. Escribiéronse, es verdad, con arreglo á la de Gorchs, pero la division establecida de partes y capítulos, y el índice general de materias que va al fin, facilita que pueda hacerse uso de estas noticias en cualquier otra edicion del Quijote.

ADVERTENCIA.

Al principiarse esta edicion se trató de adornarla con nuevas notas en lugar de las de Pellicer que antes se habian prometido, á cuyo fin se intercalaron los números en los parages donde correspondian aquellas. Habiéndose presentado algunos obstáculos, difíciles de prever, para la publicacion de las citadas nuevas notas, y viendo el gran retardo que con este motivo sufriria el curso de la obra, hemos resuelto dar por ahora las de Pellicer, como habiamos ofrecido en un principio, mientras que, removidos tal vez aquellos inconvenientes, podrémos dar las nuevas en un cuaderno suelto. Esta satisfaccion nos ha parecido indispensable para salvar las objeciones que se nos podrian hacer en vista de las llamadas que quedan sin nota.

ANOTACIONES

A LOS

PRELIMINARES DE LA OBRA.

Al título de ella.

(1) *Ingenioso.* Generalmente se cree que este adjetivo recae sobre el héroe de la historia por lo que se lee en los epígrafes de los cap. II y XVI de la primera parte, y por lo que se dice en la conclusion de la segunda hablando del fin que tuvo *el ingenioso hidalgo de la Mancha.* Sin embargo, el bibliotecario D. Juan Antonio Pellicer opina que no es á D. Quijote, sino al autor de ella, al que se refiere. Porque al paso que nada tenia de *ingenioso* nuestro caballero andante, el autor de sus aventuras manifestó ser de *ingenio* despierto y agudo, de cuya gracia se vanagloriaba. Por esta razon el epiteto *ingenioso* debe referirse al autor, y en cierta manera tambien á la misma obra, como para indicar el gusto, crítica é *ingenio* con que está escrita. Tenemos ejemplos de esta aplicacion en títulos de otras obras, como en el *Asinus Aureus* de Lucio Apuleyo, en cuya fábula, que parece tuvo presente Cervantes en la composicion de su romance, el *aureus* no recae sobre el *asinus* título de la obra, sino sobre el célebre filósofo y satírico Apuleyo, autor de ella, para indicar la perfeccion y estilo elegante, pulido, ó de oro, digámoslo asi, con que la escribió. Podríamos decir lo mismo del *Carmina aurea* ó «versos dorados» con poca razon atribuidos á Pitágoras por contener una parte de su doctrina y muchas de sus máximas morales, y de otros libros tenidos en particular aprecio por los antiguos, á los cuales daban por esta razon, aunque tal vez no siempre con oportunidad, títulos pomposos y significativos. Por

otra parte el uso de las voces *ingenio* é *ingenioso* eran en tiempo de Cervantes mas frecuentes de lo que son ahora, y tenian aplicaciones que no se les dan en el dia. Las reuniones ó conferencias de los literatos ó aficionados á las ciencias, en las cuales se leian y analizaban sus composiciones, algunas de las cuales se organizaron despues bajo el título de academias, y dieron orígen á muchas de las que hay en España, se llamaban entonces reunion de los *ingeniosos*. Por la misma razon bajo el nombre de un *ingenio* de la corte ó de otra parte, se ocultaban á veces los autores y personages mas calificados al publicar sus producciones, como lo hizo segun se dice el mismo Felipe IV al dar á luz algunas de sus comedias; y se llamaba tambien *ingenio* al que suministraba comedias al teatro, y que ahora llamamos poeta ó autor.

(2) *Hidalgo* ó hijo de algo. Clase media entre los caballeros y los del estado llano, que gozan por su nobleza de ciertos privilegios y exenciones de que no disfrutan los pecheros ó villanos. Hay varias especies de *hidalgos*: los llamados de ejecutoria, de gotera, de privilegio, de cuatro costados, de devengar quinientos sueldos etc. Por lo que dice el mismo D. Quijote en el cap XXI de la primera parte, vemos que nuestro *Hidalgo* lo era « de solar conocido, de posesion y propiedad, y de devengar quinientos sueldos. » Llamábanse asi en primer lugar porque cuando alguno de estos *hidalgos* recibia agravio de otro, en satisfaccion de él devengaba ó tenia derecho á exigir por sentencia juicial quinientos sueldos; al paso que en igual injuria el villano no podia devengar mas que doscientos; y en segundo lugar por que era el acostamiento, estipendio ó sueldo que recibian de los reyes los *hidalgos* de sangre cuando les servian en la guerra.

(3) *Don Quijote*. Viendo Cervantes el abuso que se hacia ya en su tiempo de este título ó dictado, quiso ridiculizarlo, haciendo que su héroe le tomara tambien. Siguiendo la misma idea, vemos en el cap: III de la primera parte, que despues que aquellas dos mugeres *del partido* llamadas la Tolosa y la Molinera hubieron ceñido la espada y calzado las espuelas á Don Quijote, este las pidió encarecidamente se llamaran de alli en adelante *Doña* Tolosa y *Doña* Molinera. Este abuso, dice el señor Pellicer, refiriéndose al P. Guardiola contemporáneo de Cervantes, principió á introducirse en España en tiempo de Enrique IV, continuando en el de los reyes católicos; y añade que los judíos eran los que mas afectaban el *don*, y que en su tiempo le usa-

ba la gente baja y hasta las mugeres públicas, especialmente en Andalucía. Da á conocer Cervantes lo mal que estaba con el abuso del *don*, á mas de lo referido, por el coloquio que pasó entre Sancho Panza y Don Quijote, hablando de lo que decian de él en el lugar, como se lee en el cap. II de la segunda parte; por lo que hace decir á Teresa Panza en el cap. V de la misma; y últimamente por el razonamiento de Sancho siendo ya gobernador de la ínsula Barataria, con su mayordomo, y se lee en el cap. XLV de la referida segunda parte.

A la dedicatoria.

Hablando Cristóbal de Mesa de D. Alonso Lopez de Zuñiga y Sotomayor, VII duque de Béjar, descendiente de la casa real de Navarra, á quien dedicó Cervantes la primera parte de su Don Quijote, dice que fue tan gran poeta y valeroso soldado, que merecia ser el Mecenas de su edad y el Augusto de su siglo. Sin embargo de esto, y de *el buen acogimiento y honra que* el Duque *hacia á toda suerte de libros*, como dice el mismo Cervantes en la dedicatoria, el señor D. Vicente de los Rios, fundado en una tradicion poco sabida, supone que el Duque no quiso admitirla en un principio, pensando que D. Quijote era un libro meramente caballeresco, y que padeceria su opinion si su nombre se leyese á su frente; pero que habiendo conseguido Cervantes leerle un capítulo de su obra, le pareció tan bien, que la admitió: infundada y vaga tradicion que refuta vigorosamente Pellicer en la vida de Cervantes. Lo que parece mas probable es que informado el Duque de que la obra de Cervantes iba dirigida á dar un golpe mortal á la tan generalizada lectura de los libros de caballerías, no considerara prudente tomar parte en un negocio del que sin duda creyera habia de salirse mal; y que una vez admitida la dedicatoria « no le trató, como dice tambien el mismo Rios, con la generosidad que correspondia á su grandeza, y al mérito y necesidad de tan insigne escritor,» pues á pesar de lo agradecido que era Cervantes no volvió á hacer mencion del Duque de Béjar, ni menos le dedicó la segunda parte de su Quijote, cuando en 1615 la publicó, época en la cual vivia aun el Duque, pues no falleció hasta el año 1619.

Al prólogo.

(1) *Engendrado en una cárcel.* (V. la nota primera á la obra.)

(2) *Al principio de los libros suelen ponerse.* La costumbre de preceder los libros de sonetos, epigramas, cartas al autor y demas elogios, y la de atestarlos con prolijas, pesadas é inoportunas citas de autores que tal vez no se conocian, llegó á tal estremo, que en algunos abultaban mas que la misma obra, haciéndola por consiguiente mucho mas cara. Y tanto por esto, como por ser los mas de aquellos elogios una adulacion baja de ciertos paniaguados del autor, ó quizá y seria lo mas cierto, una produccion del mismo elogiado, Cervantes criticó en su prólogo este abuso y mala costumbre, que sin abandonarla la hizo ridícula, poniendo los elogios de su libro en boca de los mismos sugetos á quienes principalmente se propuso y consiguió derribar.

A las poesías.

(1) *Urganda la desconocida.* Especie de maga, bruja ó encantadora y falsa profetisa de la que se habla en la historia de Amadis de Gaula y en otros libros de caballerías. Esta encantadora reinaba en una isla desconocida, y velaba sobre la suerte de Perion y de sus hijos, habiéndose constituido en cierta manera su protectora. Como unas veces aparece en forma de vieja, otras de jóven, etc., y desaparece repentinamente, Cervantes la llama *desconocida*, y por la misma razon la hace decir estos versos por lo que tienen de oscuro y misterioso. En ellos hablando con su libro á imitacion de la carta 20. del libro I de Horacio, en que anuncia al suyo la varia fortuna que habia de correr con sus lectores, y la diversidad de juicios que harian de él y de su autor, manifestó Cervantes que ni él era docto, ni su libro científico; protestando que sus alusiones satíricas no se proponian objeto determinado, por mas que algunos curiosos quieran interpretarlos. Nuestro Cervantes fue el inventor de estos versos cortados en los finales que despues imitó, como dice Pellicer, el autor de la Pícara Justina (V. la nota 43 á la obra).

(2) *Fueres con letu-*. Ir con letura, andar con letura etc., es lo

mismo que ir con intencion, acertar, atender, persuadir etc.

(3) *Un árbol real te ofre-*. Alude al Duque de Béjar. (V. la nota á la dedicatoria).

(4) *No indiscretos hieroglí-*. Al paso que un novel caballero iba dando fin á sus hazañas, pintaba ó hacia grabar en su escudo que habia recibido en blanco algunos geroglíficos que las recordasen; y á esto alude el autor cuando hablando con su libro le dice que no se prometa fama pública, pues en este juego de aplausos populares perderia, porque embidaba con figuras, cuales eran D. Quijote, Dulcinea, Sancho etc.; y esto cree el señor Pellicer, tal vez arbitrariamente, que se refiere al juego llamado de la *primera*, muy comun cuando escribia Cervantes. A continuacion aconseja igualmente al mismo libro, que no se engria, ni envanezca, temiendo los ataques de los sabios y las vicisitudes de la fortuna; y para que escarmiente le cita los malos resultados que tuvieron de su envanecimiento y propia satisfaccion D. Alvaro de Luna, gran privado del rey D. Juan II, que fue degollado en Valladolid el 2 de Junio de 1452; Anibal, célebre general cartagines, cuyas desgracias le llevaron al estremo de tomar un veneno en Libissa, capital de la Bitinia; y Francisco I rey de Francia, que hecho prisionero en la batalla de Pavía en el año 1525, estuvo detenido en Madrid en casa de los Lujanes en la plazuela de la Villa á disposicion de nuestro Carlos I y V de Alemania hasta que concertó su libertad.

(5) *El negro Juan Lati-*. Cervantes quiso con esto criticar el abuso tan comun en su tiempo de ostentar erudicion pedantesca á fuerza de hacinar autoridades y testos latinos en todas las obras que se publicaban.

Juan Latino fue un negro natural de la Nuvia, que de muy tierna edad vino á España con sus padres, desde Etiopia. Fue esclavo del Duque de Sesa, nieto de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido mas comunmente con el nombre del Gran Capitan, con quien se crió y estudió. Adquirió luego la libertad, y llegó á ser tan buen gramático latino, que mereció mil distinciones y el sobrenombre ó apellido de *Latino*, habiendo obtenido y desempeñado por mas de sesenta años la cátedra de Humanidades de Granada en donde murió á los 90 años de edad en 1573 casado con Doña Antonia Carleval, de linage distinguido. Don Diego Jimenez de Enciso compuso de él una comedia.

(6) *Amadis de Gaula*. (V. la nota 43 á la obra).

(7) *El gran ribazo de la peña Pobre*. (V. la nota 43 á la obra).

(8) *Tu sabio autor al mundo único y solo.* Cervantes no podia creer que se llegase á cumplir tan á la letra su vaticinio, cuando por boca de Amadis de Gaula dijo: que el autor del Quijote seria *único y solo.* Sin embargo esto supone que reconoceria ya en su obra un mérito singular y peregrino.

(9) *Belianis de Grecia.* (V. la nota 62 á la obra).

(10) *La señora Oriana á Dulcinea del Toboso.* (V. las notas 12 y 43 á la obra).

(11) *A Miraflores.* «Pequeño pero delicioso castillo á dos leguas de Londres y la mas saborosa morada que en toda aquella tierra habia, segun se lee en la misma historia de Amadis de Gaula, en el que solia vivir la señora Oriana despues que el rey su padre se lo hubo dado.»

(12) *Y gozara los gustos sin escote.* Como de las frecuentes visitas que hizo Amadis á su solitaria y sin par Oriana resultase el deshonor de esta señora, envidia la suerte de Dulcinea, que nunca fue visitada de su comedido y platónico amante Don Quijote.

(13) *Gandalin, escudero de Amadis de Gaula,* Gandalin era hijo de Gandales, caballero escoces que crió á Amadis; y amo y escudero se educaron juntos, como que en la crónica se llaman hermanos de leche. (V. la nota 43 á la obra).

(14) *Que á solo tú nuestro español Ovidio.* Cervantes se califica á sí mismo de Ovidio Español, y á la verdad con mucha razon, segun dice Pellicer, pues imitando al poeta latino en las trasformaciones de que hace mencion en los 15 libros en que dividió sus Metamórfosis ó fábulas mitológicas, convierte nuestro autor en gigantes á unos molinos de viento; en princesas á unas mugeres perdidas; en ejércitos á unos rebaños de carneros; en gobernador á un rústico; en dueñas á las lagunas de Ruidera, etc.

(15) *Con buzcorona te hace reverencia.* Diccion compuesta de los sustantivos *buz* y *corona.* Hacer el *buz* es lo mismo que obsequiar, reverenciar, festejar etc. En el Tesoro de la lengua castellana dice Covarrubias que el *buz* es el beso de reverencia y reconocimiento que da uno á otro; y añade que entre otras monerías que la mona hace, es el *buz*, tomando la mano y besándola con mucho tiento etc. y luego poniéndola sobre la cabeza ó coronilla de ella. De estas dos acciones se formaria la palabra *buzcorona.* Se llamaba tambien *buzçorona*, segun el Diccionario de Oudin, un juego ó burla que se hacia dando á besar la mano,

y descargando al mismo tiempo un golpe sobre la cabeza y carrillo inflado del que la besaba. Gandalin para pintar el carácter ridículo de Sancho, y hacer ver que es el primero y único escudero de un caballero andante que se presenta bajo un aspecto estravagante, le dice que se le « hace reverencia con buzcorona.»

(16) *Del donoso poeta entreverado*. El adjetivo *entreverado* se aplica á lo que tiene cosas interpoladas, varias y diferentes.

(17) *Que el tácito Villadie*.- Suponen algunos que el refran « tomar las calzas de villadiego » que se lee con frecuencia en la comedia La Celestina, se introdujo por su autor, y se cree que es el primer libro en donde se lee este adagio, del que se formó el otro « tomó las calzas de villadiego, y puso tierra en medio. » Resuelto Sancho á traer vida caballeresca y cortesana, determina salir de su lugar, ó tomar las de villadiego, cuyo refran fue para « su razon de estado » un Cornelio Tácito, es decir, una autoridad respetable, como dice Pellicer.

(18) *Segun siente Celesti*-.La Celestina ó tragicomedia de Calixto y Melibea, es, segun Pellicer y otros críticos uno de los buenos libros castellanos; pero materia de perpetuas tercerías, por cuya razon fue justamente prohibida. El argumento de la Celestina es la seduccion de Melibea por Calixto, valiéndose para esto de la vieja hechicera y alcahueta Celestina, cuyo drama finaliza arrojándose la despechada Melibea de una torre á vista de su padre. Su objeto moral es precaver á la incauta juventud de las asechauzas, artificios y engaños de las malas mugeres. Empero, como muy oportunamente dice Cervantes, la Celestina seria un libro divino si encubriera mas lo humano; es decir, si no presentara tan al vivo las escenas que realmente pasan en el mundo, cuya naturalidad puede ser perjuicial á las costumbres de los lectores. Está escrita en elegante prosa, y consta de dos partes. Se ignora quien fuese el autor de la primera, si bien que Alonso de Villegas Selvago, estudiante de Toledo, afirma que lo fue Rodrigo de Cota natural del mismo Toledo, que floreció á principios del siglo XVI. Esta noticia se lee en unos versos que preceden á una comedia que publicó é imprimió dicho Villegas en Toledo en 1554 titulada *Selvagia*. Leemos en las obras de Moratin, publicadas últimamente por la Real Academia de la Historia, que la primera edicion de la Celestina se hizo en Salamanca en el año 1500, y que algun tiempo antes corria manuscrita entre los curiosos toda la parte que compone el primer acto, que unos atri-

buyen á Juan de Mena, y otros al citado Rodrigo de Cota. La segunda parte la compuso el bachiller en leyes Fernando de Rojas, natural de la Puebla de Montalvan, añadiendo veinte actos ó tal vez escenas á la primera parte, ó al que halló escrito, en lo cual, dice Moratin, ocupó quince dias de vacaciones. «Esta novela dramática, continua, escrita en escelente prosa castellana, con una fabula regular, variada por medio de situaciones verosímiles é interesantes, animada con la espresion de caractéres y afectos, la fiel pintura de costumbres nacionales, y un diálogo abundante de donaires cómicos, fue objeto del estudio de cuantos en el siglo XVI compusieron para el teatro, y á ella debió sus primeras formas la comedia española. Tiene defectos que un hombre inteligente haria desaparecer sin añadir por su parte una sílaba al testo; y entonces conservando todas sus bellezas, pudiéramos considerarla como una de las obras mas clásicas que ha producido la literatura española.» La última de las veinte y una ediciones de la Celestina citadas por Moratin se hizo en Madrid en 1822 por D. Leon de Amarita. La segunda Celestina ó la resurreccion de Celestina la escribió Feliciano de Silva, y se imprimió en Venecia en 1536 segun dice D. Casiano Pellicer; y la tercera parte de esta tragicomedia la compuso Gaspar Gomez de Toledo y se imprimió en esta ciudad en el año de 1539.

(19) *Bisnieto del gran Babie-*. (V. la nota 11 á la obra).

(20) *Al ciego le di la pa-*. Con esto quiere indicarse que Rocinante aunque flaco y achacoso no se dejaba escapar la paja ni la cebada, á la manera que el lazarillo del ciego de Tormes tuvo ingenio y habilidad para beberse el vino de su amo, teniendo este el jarro en la mano, sorbiéndoselo por medio de una paja de centeno que introdujo en él.

(21) *Orlando Furioso*. (V. las notas 53 y 54 á la obra).

(22) *Si no eres par*. (V. la nota 37 á la obra).

(23) *Por Angélica*. (V. las notas 80 y 150 á la obra).

(24) *El caballero del Febo*. (V. la nota 52 á la obra).

(25) *De Claridiana*. (V. la nota 52 á la obra).

(26) *De Solisdan*. Personage al parecer ideal y fantástico, inventado por Cervantes, en boca del que puso este elogio estrambótico de D. Quijote. Quizá tomó el nombre *Solisdan* del de *Soldan* título faustoso que se daba á ciertos príncipes mahometanos especialmente en Persia y en Egipto.

ANOTACIONES

A LA OBRA.

PARTE PRIMERA.

Capítulo primero.

(1) *No quiero acordarme.* En vista de lo que dice el supuesto licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda en la segunda parte de su D. Quijote, de las oportunas y juiciosas observaciones del señor Rios en el análisis del de Cervantes, de las del señor Pellicer, Navarrete, etc., parece no tiene duda que este pueblo patria de D. Quijote era Argamasilla de Alba, pueblo del priorato de S. Juan en los confines del campo de Montiel en la Mancha. Cervantes *no quiso acordarse* ni nombrar dicho lugar, ó por moderacion, ó mas bien por enojo que le tenia y para vengarse del mal trato que en él le dieron estando desempeñando una comision. Se cree que esta fue una ejecucion contra los deudores morosos de los diezmos pertenecientes á la dignidad del gran prior de S. Juan. No solo consiguieron estos, como solian hacer con otros, que la justicia dejase de ausiliar al comisionado, sino que se negase al cumplimiento de aquella disposicion, y se escediese hasta poner á aquel en la carcel. Estando en ella fue cuando Cervantes concibió su D. Quijote, como se lee en el prólogo de la misma fabula, en la cual se desquitó, como dice el señor Rios, del mal hospedage de los manchegos, haciendo inmortal su nombre, y fijando para siempre su memoria en la de la posteridad.

(2) *Astillero, adarga antigua.* El *astillero* era una especie de estante, llamado tambien lancera, de las lanzas y *astas*, á manera de la armazon en que ahora se colocan los fusiles en los cuerpos de guardia, en el cual los hidalgos y otros nobles ponian las lanzas en el patio ó soportal de sus casas como una muestra de su nobleza.

La *adarga* era un escudo introducido por los moros en España, si bien que otros suponen lo usaban ya los antiguos españoles. La antigüedad y mal estado de la *adarga* de D. Quijote contribuiria sin duda á que para su segunda salida pidiera prestada una rodela á un amigo suyo como se lee en el cap. VII de esta primera parte. La rodela era redonda ó en forma de rueda de donde se deriva su nombre, y la *adarga* de figura oval. Esta solia ser de cuero, tenia dos asas ó abrazaderas interiores y era arma propia de la caballería, al paso que la rodela era por lo comun de hierro ó de madera guarnecida de hierro, ó de otro metal, y la usaba la infantería.

(3) *Salpicon las mas noches, duelos y quebrantos..... Sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas con sus pantuflos de lo mismo.......... vellorí de lo mas fino.* En esta descripcion se conoce que Cervantes quiso ridiculizar un tanto la economía, mezquindad ó estrechez en que vivian los hidalgos manchegos. El *salpicon* es un picadillo que se hace con carne, cebolla, tomate, á manera de fiambre. Llamábase *duelos y quebrantos* una especie de puchero que se hacia de los huesos quebrantados y de los estremos de las reses, principalmente de aquellas que paciendo ó de otra manera se desgraciaban. De este menoscabo y del quebrantamiento de los huesos se llamó esta comida, como dice Pellicer, *duelos y quebrantos*. De ella se hacia particularmente uso los sábados en las dos Castillas; aunque en cumplimiento del voto que se hizo por la célebre victoria de las Navas no estaba en uso comer carne en ellos hasta que la Santidad de Benedicto XIV levantó la prohibicion.

El *velarte*, y tambien *velate*, de que D. Quijote llevaba el sayo, era un paño fino muy de moda en tiempo de Cervantes. Se cree que el nombre *velarte* se le dió de lo estimado que era, derivado del verbo latino *volo*, *vis*, *vellere* querer.

El *sayo* era un vestido esterior de hombre, asi como la saya lo era de muger. Ambos nombres se derivan del latin *sagum* vestido militar á manera de sobretodo que llevaban los soldados romanos. Por lo que dicen Plinio y Tácito se ve que el *sagum* romano era mas ancho que una túnica, y que no tenia mangas. Nuestros primitivos españoles llevaban como los galos una especie de *sagum* del que tal vez será el *sayo* un resto.

Las *calzas* eran una especie de calzon largo á manera de nuestros pantalones, las cuales cubrian el muslo y la pierna.

El terciopelo se llamaba *velludo* sin duda por el vello que tiene.

Los *pantuflos* era un calzado á manera de chinelas para estar con comodidad en casa. Sin embargo, los que dice Cervantes usaba D. Quijote en las fiestas era otra especie de calzado de lujo como que era hecho de velludo. Venian á ser unos zapatos abotinados con un lazo abultado de la misma ropa, y con un tacon un poco elevado.

El *vellorí* ó *vellorin* era un paño ordinario de color pardo ceniciento, ó del mismo color de la lana ó *vellon* sin teñir, del que tomó el nombre.

(4) *Intricadas.* Covarrubias en su diccionario ó Tesoro de la lengua castellana, dice, que en su orígen se escribia *intricar*, *intricado*, siguiendo su verdadera etimología. Despues el uso introdujo una n, y se escribió intrincar, intrincado, como ahora.

(5) *Vuestra grandeza.* Los libros, en los cuales se leen las intrincadas razones que tanto agradaban y deseaba aclarar nuestro Héroe, son: «La Crónica de los muy valientes caballeros D. Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes, hijos del escelente príncipe Amadis de Grecia, enmendada del estilo antiguo, segun que la escribió Zirfea reina de Argines, por el noble caballero Feliciano de Silva,» dividida en varias partes: Lisboa año de 1566. Pellicer vió otra impresion de Zaragoza hecha en 1584 en fol. En 1551 se habia publicado ya en Salamanca «La primera parte de la cuarta de la crónica del escelentísimo príncipe D. Florisel de Niquea, en la que se dice fue escrita en griego por Galersis, y sacada en latin por Filastres Campanco:» por Feliciano de Silva. En el mismo año y en la propia ciudad se imprimió tambien el «Libro segundo de la cuarta parte del escelente príncipe D. Florisel de Niquea, en que se trata principalmente, como se lee en su portada, de los amores del príncipe D. Rogel y de la muy hermosa Archisidea» por el mismo Feliciano de Silva. Antes que Cervantes criticase y desaprobase el estilo hinchado y altisonante de estos libros, lo habia hecho ya D. Diego Hurtado de Mendoza llamándole «estilo de alforjas» en la apología que escribió, defendiendo irónicamente bajo el nombre supuesto del Bachiller de Arcadia la historia de la «Guerra de Alemania del capitan Pedro de Salazar.» Este Feliciano fue hijo de Tristan de Silva cronista de Carlos V y natural de Ciudad-Rodrigo; y fue tambien autor de la «Segunda comedia de la famosa Celestina, en la cual se trata de la resurreccion de la dicha Celestina, y de los amores de Felides y Polandria.» (Véase la nota 18 á las poesías).

(6) *Se promete.* En efecto la historia concluye con estas palabras: « Suplir yo con fingimientos á historia tan estimada seria agravio; y asi la dejaré en esta parte, dando licencia á cualquiera, á cuyo poder viniere la otra parte, la ponga junto con esta, porque yo quedo con harta pena y deseo de verla.» (V. la nota 62. á la obra).

(7) *Graduado en Sigüenza.* Cervantes con esta espresion irónica alude á la ligereza con que en su tiempo se procedia en las universidades menores á conferir los grados académicos. En apoyo de esto el señor Pellicer cita lo que dice en «El Pasagero» Cristóbal Suarez de Figueroa. «Luego para lo que es el grado, dice el maestro al discípulo, no te podrá faltar alguna universidad silvestre, donde llevando los cursos probados y los puntos como bodoques en turquesa, digan unánimes y conformes: *accipiamus pecuniam et mittamus asinum in patriam suam.*

(8) *Su historia.* En la parte primera, cap. 46 del Espejo de caballerías, se lee: que reprendiendo y echando en cara Roldan á Reinaldos de Montalvan aquellos robos, este le contestó: « O bastardo, ó hijo de mala hembra! mientes en todo lo que has dicho, que robar á los paganos de España no es robo, pues yo solo a pesar de cuarenta mil moros y mas, les quité un mahomet de oro, que ove menester para pagar mis soldados.» He aqui en este trozo dos de los despropósitos en que abundan los libros de caballerías, efecto de la ignorancia que dominaba en la época en que principalmente se escribieron. Llámanse en primer lugar *paganos* á los moros, siendo asi que aquel nombre se aplicó á los gentiles idólatras cuando despues de la exaltacion del cristianismo, no pudiendo sacrificar ni dar culto público á sus mentidas divinidades en las grandes poblaciones, tuvieron que retirarse á hacerlo en las aldeas: y del nombre latino *pagus* aldea tomaron los idólatras el de *paganos*. Otro despropósito es hablar de ídolos entre los mahometanos, cuando se sabe que su falso profeta reprodujo la antigua disposicion del legislador hebreo de no poder pintar ni representar imágen alguna. Asi es que ni en sus mezquitas, ni en sus casas, ni en la moneda que acuñan sus soberanos, se ve imágen, pintura, ni busto alguno, y los pocos príncipes que se han separado de esta disposicion de su legislador son considerados como hereges entre los musulmanes. Estos dicen que si pintaran ó entallaran una figura cualquiera de hombre ó de otro animal, estaria clamando sin cesar por una alma al cielo. Por esta razon dominan tanto entre los ma-

hometanos las pinturas y adornos llamadas de ellos arabescos, por constar solo de figuras caprichosas de vegetales.

(9) *Galalon*. Se llama traidor á Galalon, uno de los decantados doce pares de Francia, porque su historia dice que entregó el ejército frances á los moros. (V. la nota 3.ª del 2.º tomo).

(10) *Mas cuartos que un real*. Con la palabra cuartos se debe entender aqui no una moneda, sino cierta enfermedad que da á los caballos y animales mulares en los cascos, que es una raja que se les hace desde el pelo á la herradura. Cervantes quiso con este equívoco manifestar que el caballo ó rocin de D. Quijote tenia mas achaques ó alifafes que cuartos un real.

(11) *Et ossa fuit*. Estas palabras latinas son tomadas de la escena 6.ª, acto 3.º de la *Aulularia* del poeta cómico latino M. Accio Plauto, que dió á Moliere la idea del Avaro, en la cual hablando de un cordero muy flaco dice: *qui ossa atque pellis totus est*.

Pedro Gonela, dueño del caballo al que aplica Cervantes esta frase latina, fue un bufon del duque Borso de Ferrara, que florecia en el siglo XV. Entre sus bufonadas se hace mencion del salto, que desde el balcon hizo dar á su caballo, digno de compararse con Rocinante, con que ganó la apuesta que habia hecho con su amo, sobre cual caballo saltaria mas, si el del Duque ó el suyo.

Se dió el nombre de *Bucéfalo* esto es *cabeza de buey* al caballo de Alejandro, porque su cabeza se parecia á la de un buey, ó porque su marca era esta. Plutarco, Quinto Curcio y Plinio dicen que solo se dejaba montar por aquel príncipe, y añadian que doblaba las rodillas para que pudiese hacerlo con mas comodidad. Era tanto lo que le apreciaba Alejandro, que fundó una ciudad en la India sobre la ribera derecha del Hidaspo con el nombre de *Bucefalia*, en memoria de haberle muerto el *Bucéfalo* en aquel sitio, batallando contra Poro.

Tambien se leen cosas originales en nuestros romances acerca el caballo del Cid. Unos dicen que Rui Diaz lo ganó á los moros estando en Valencia, y otros que lo eligió siendo potro y que á pesar de su mala traza llegó á ser escelente y se sirvió de él en todas sus campañas; y que aun despues de la muerte del Cid condujo su cadáver desde Valencia á Cardeña.

(12) *Dulcinea*. Covarrubias en el Tesoro de la lengua castellana cree que este nombre se deriva de *dolce* ó *dulce*, y que añadiendo el articulo *al* se formó *Aldonza*. Parece que este nom-

bre equivale á hija de Lorenzo, como en efecto lo era de Lorenzo Corchuelo, segun se lee en el cap. XXV de esta misma parte. (V. la nota 34.)

Capítulo segundo.

(13) *Apenas*. Cervantes quiso imitar y ridiculizar con esta pomposa introduccion las hinchadas y altisonantes descripciones de que tanto abundan los libros de caballerías que se propuso criticar. Sin embargo hemos visto citar este mismo trozo como un modelo de elocuencia.

(14) *Fermosura*. Lo mismo que hermosura. Este pasage alude á otro de Amadis de Gaula, cuando por los infundados zelos que la señora Oriana tuvo de la princesa Briolanja mandó á su caballero no parecer jamas delante de ella. El sobrescrito de la carta, en que la señora Oriana mandaba á Amadis con riguroso afincamiento no presentarse ya mas en su presencia, decia asi: « Yo soy la doncella herida de punta de espada por el corazon, y vos sois el que me feristes.»

(15) *El mio non es de al*. Es decir, mi talante ó mi gusto no es mas que el de serviros, ó no deseo otra cosa que complaceros; pues el adjetivo *al* se deriva del latino *aliud*, que significa *otra cosa*.

(16) *Castellano*. Se daba el nombre de *castellano* no solo al natural de Castilla sino tambien como aqui se indica al encargado de la custodia y defensa de alguna fortaleza ó *castillo* del que tomó el nombre. Los moros le dieron despues el de *alcaide*, cuya voz se deriva de la árabe *caid*, que segun el P. Alcalá, equivale á capitanear ó regir.

(17) *Sanos de Castilla*. En el dialecto ó gerigonza usada por los gitanos, ladrones y rufianes para no ser entendidos sino de ellos mismos, llamado comunmente germania, *Sano de Castilla* es lo mismo que ladron avispado y disimulado.

(18) *Maleante*. Segun la gerigonza citada en la nota anterior, equivale á burlador, chasqueador maligno, etc., como solian serlo los pages, y ahora y en todos tiempos los estudiantes.

(19) *Siempre velar*. Como el ventero oyó que D. Quijote principió la descripcion de su vida caballeresca con aquellos versos del romance *Mis arreos*, etc., siguió aquel contestándole con las palabras del mismo romance, tan sabido, que dice:

Mis arreos son las armas,
Mi descanso el pelear,
Mi cama las duras peñas,
Mi dormir siempre velar.
Las mauidas (*) son escuras,
Los caminos por usar.

(20) *Traidas y llevadas.* Con estas palabras indica Cervantes, no solo el estado de abandono, digámoslo asi, de aquellas mugeres mundanas, sino la costumbre demasiado comun en todos tiempos, de hacerse *llevar y traer* de un lugar á otro, para ejercer su infame oficio.

Capítulo tercero.

(21) *Los percheles de Málaga.* En este arrabal ó barrio que hay en aquella ciudad hácia la marina, llamado asi de las *perchas* ó palos en que se colgaban los eciales ó pescados para curarlos y secarlos al aire, fue donde el ventero aprendió sus habilidades.

(22) *Las islas de Riaran.* Se llamaban asi unas casas que habia en Málaga hácia la puerta del mar, en el mismo sitio en que se edificó la aduana en 1709, en las cuales habia muchos bodegones en donde pasaban la vida y cometian mil escesos los vagabundos, tahures y demas gente mal entretenida. Dióse el nombre de *islas* á aquellas casas, por estar separadas de las demas de la ciudad; y el de *Riaran* por haber los reyes católicos dado aquel terreno en 1492 á Garci Lopez de *Arriaran*, caballero vizcaino capitan de la armada, en recompensa de los servicios que les prestó en la conquista de aquella ciudad; cuya noticia refiere Pellicer tomada de las «Conversaciones malagueñas» escritas por García de la Leña.

(23) *Compas de Sevilla, azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y Ventillas de Toledo.* Sitios todos parecidos á los Percheles de Málaga y á las Islas de Riaran.

(24) *En pago de su buen deseo.* Seguramente que Cervantes con la apicarada descripcion que hace de este ventero que D. Quijote consideraba como un caballero andante, no solo se propuso ridiculizar á toda la clase de estos en general, sino que tal vez aludiria en particular á la conducta algo conforme con

(*) *Lo mismo que moradas ó alojamientos.*

la de este ventero, de Arlistar, caballero andante, de quien se habla en el cap. II del lib. II de la Historia de D. Olivante de Laura, escrita por Antonio de Torquemada. «Aunque dicho Arlistar era muy buen caballero, dice su historiador, como no tuviese otra cosa que su castillo de que mantenerse, empleaba su bondad en aprovecharse de los caballeros andantes y otras personas que por sus términos pasaban, haciendo que partiesen con él de lo que tenian.»

(25) *Atendiendo*. El verbo *atender* se tomaba antiguamente por esperar; y asi *atendiendo* es lo mismo que esperando.

(26) *Un gran golpe*. Las ceremonias descritas en este capítulo, son verdaderamente una imitacion, aunque ridícula, de las que se practicaban al armar caballeros en tiempo de la caballería. Dichas ceremonias parece comenzaron á introducirse á principios del siglo XI cuando el latrocinio y la anarquía desolaban la Europa en tiempo de la decadencia de la casa de Carlo Magno. Aquellos escesos obligaron á que algunos señores se fuesen reuniendo y asociando entre sí, primero para ponerse á cubierto y librarse ellos mismos de la devastacion general, y despues, para hacer iguales servicios á otros mas débiles, quienes en agradecimiento les prestaron pleito homenage, y se constituyeron feudatarios suyos. Entonces fue cuando se establecieron determinadas ceremonias para la recepcion de los nuevos caballeros que deseaban pertenecer á estas virtuosas asociaciones. Rigurosos ayunos, noches pasadas en vela y oracion en una capilla ó iglesia acompañado de sacerdotes y de padrinos que le instruian en las nuevas obligaciones que iba á contraer, baños que figuraban la pureza necesaria al estado de la caballería, vestidos blancos á imitacion de los neofitos, una sincera confesion de todas las faltas cometidas, eran los preliminares de la ceremonia. Llegada la mañana siguiente se presentaba el aspirante al caballero que habia de conferirle la órden, y arrodillado á sus pies le pedia se sirviera armarle caballero. Entonces el padrino le daba un golpe sobre el cuello, que se llamaba la *pescozada*, y en seguida tres espaldarazos con su misma espada en nombre de Dios, de S. Miguel y de S. Jorge. Con estas ceremonias se advertia á los caballeros noveles que fuesen sufridos, que no se durmiesen en las cosas de la caballería, y que estuviesen siempre dispuestos á cumplir las nuevas obligaciones que acababan de contraer, á lo que se obligaban por medio de solemne juramento, que prestaban en manos del mismo padrino. En seguida

algunas de las damas que asistian á la ceremonia, ó los sugetos mas calificados, le ceñian la espada, le calzaban las espuelas y le ajustaban la mayor parte de las piezas de la armadura, acompañando cada accion con un voto ó deseo á favor del nuevo caballero, como: « Dios le haga buen caballero, » «Dios y el señor S. Jorge le dé ventura en lides, etc.»

Algunas veces se conferia tambien la órden de la caballería sin tantas ceremonias, y era cuando en medio de un asalto ó pelea, un caballero se habia distinguido particularmente, dando pruebas estraordinarias de valor. Entonces en el mismo campo de batalla, sobre las almenas de un castillo, ó en la misma brecha de una torre, se arrodillaba el valeroso paladin á los pies del príncipe ó caudillo que habia presenciado sus proezas, y dándole este la *pescozada*, los espaldarazos y la *acolade* ó abrazo, le hacia caballero.

(27) *Sanchobienaya*. Esta plaza tomó, segun se cree, el nombre de Sancho Minaya, ó de Sancho de Benhaya ó Ben Yahia, vecino de Toledo, que vivia en tiempo de Alonso VIII.

(28) *Doña Molinera*. (V. la nota 3.ª al título de la obra).

Capítulo cuarto.

(29) *La del alba*. O lo mismo que si dijéramos «la hora del alba seria etc.» por referirse al sustantivo *hora*, palabra con que finaliza el capítulo anterior, é inmediata al artículo *la* con que empieza este. No fuera menester esta advertencia si se leyera seguido como antiguamente se hacia sin division de capítulos, los cuales se introdujeron para servir de descanso y comodidad al lector. (V. el principio del capítulo VI).

(30) *De buen talle*. Como Cervantes se propuso principalmente por modelo en la composicion de su fábula las aventuras de Amadis de Gaula, es de creer que en esta quiso imitar ridiculizándola al mismo tiempo, la que se lee en el cap. 72 de aquella historia. En ella se dice que pasando cerca de un bosque Daraydo y Galtaziro, y oyendo voces lastimeras, se internaron en él y vieron como dos damas estaban azotando con varas verdes á un caballero que tenian desnudo y atado á un tronco de un árbol por amante desleal, que habia dado palabra de casamiento á entrambas á un mismo tiempo. Estos castigos se imponian muchas veces en virtud de sentencia formal proferida por unos tribunales llamados *Cortes de amor*, compuestos de un determinado número de damas y caballeros. Los zelos de los

amantes, y las desavenencias entre ellos, eran el objeto ordinario de las sentencias ó decisiones que proferia la corte de amor. Para su régimen ó gobierno se compuso un código de jurisprudencia, llamado *Código de amor*, escrito en latin, que constaba de 31 artículos. Seguramente que el castigo que aquellas damas aplicaban á su desleal caballero, seria por haber infringido el artículo III de dicho código, que dice: *Nemo duplici potest amore ligari.* «Nadie puede amar á dos á un mismo tiempo.» Marcial de Alvernia publicó una coleccion de autos proferidos con arreglo á este código titulada *Arrestæ amorum*, y sobre ella hizo varios comentarios en latin otro jurisconsulto en 1533.

(31) *Pagarlo con las setenas.* Frase alusiva con que se esplica el daño ó castigo que alguno ha padecido ó padecerá desigual ó escesivo á la culpa que cometió. Se deriva de la pena que antiguamente se imponia á ciertos delitos, con la que se obligaba a pagar el *siete duplo*, segun espresion del Fuero Juzgo, ó sea el siete tanto ó siete veces mas del daño que se habia causado.

(32) *La adarga al pecho.* (V. la nota 2.ª).

(33) *Si todo el mundo no confiesa.* Entre los delirios de los caballeros andantes no era el menor querer sostener y empeñarse en que todo el mundo habia de confesar, que la señora á quien servian era la mas hermosa de todas cuantas existian. Tenemos muchos ejemplos de estas arrogancias, desvaríos y temeridades en casi todos los libros de caballerías. Los mas de los torneos, y muchas de las reyertas y combates entre aquellos verdaderos ó supuestos campeones de que hablan sus libros, no solian tener mas objeto que defender la hermosura de sus damas. Amadis bajo el nombre del Caballero Griego, sostuvo en un gran torneo celebrado en presencia de toda la corte de Londres, que Grasinda, princesa griega que habia conocido en Micenas, era la mas hermosa doncella de toda aquella corte. El mismo Amadis combatió con Angriote y su hermano, que guardaban un paso con el objeto de hacer confesar, ó hacer armas con todo caballero que no afirmara que la señora á quien servia Angriote era la mas hermosa de todas. Brimartes, en un desafío despues de haber derribado del caballo á su contrario, le dijo: «muerto sois si no conoceis que vuestra señora no iguala á la hermosura de mi Onoria.» En este pasage critica Cervantes y ridiculiza á mas no poder aquellos despropósitos, con las donosas y satíricas razones que pasaron entre D. Quijote y el merca-

der, quien verdaderamente acreditó con ellas ser «un poco burlon y muy mucho discreto.»

(34) *La sin par Dulcinea del Toboso*. Cervantes, remedando á Amadis de Gaula, quiso que la ridícula señora de su D. Quijote se llamara tambien la *sin par* ó la sin igual Dulcinea, del mismo modo que aquel llamaba á la suya la *sin par* Oriana, cuya costumbre habian seguido igualmente otros caballeros posteriores á Amadis. (V. las notas 12 y 43).

Capítulo quinto.

(35) *El romance lo canta*. Refiere que Carloto, hijo de Carlo Magno, sacó con un engaño á la floresta Sinventura á Baldovinos con ánimo de quitarle la vida, y de casarse con su viuda. Diole en efecto veinte y dos heridas mortales y le dejó abandonado. En esto su tio el marques de Mantua, que andaba cazando por alli, oyó sus lamentos y le reconoció. Entonces fue cuando hizo aquel estraño juramento de vengar la muerte de su sobrino, de que habla D. Quijote, y puede verse en el cap. X de esta misma parte; y á fin de verificarlo envió una embajada al emperador, que residia en Paris con el conde Dirlos *visorrey de allende el mar*, pidiendo justicia; y Carlo Magno mandó ejecutar la sentencia de muerte en su hijo Carloto. A continuacion ponemos los versos de este romance, aunque interrumpidos, como los puso Pellicer en su edicion, con los cuales D. Quijote se quejaba de los palos que habia recibido, como lo hacia Baldovinos herido de muerte hablando con su muger.

O mi primo Montesinos!
O infante D. Merian!

. . . .

O esforzado D. Raynaldos!
O buen paladin Roldane!

. . . .

O noble marques de Mantua
Mi señor tio carnale!
Donde estais, que no ois
Mi doloroso quejare?

. . . .

Que á mí llaman Baldovinos,
Que el franco solian llamare.
Hijo soy del Rey de Dacia,

Hijo soy suyo carnale:
Uno de los doce Pares
Que á su mesa comen pane.
. . . .
La linda infanta Sevilla
Es mi esposa sin dudare.
Hame herido Carloto,
Su hijo del emperante.
Porque requirió de amores
A mi esposa con maldade,
De mí se fuera a vengare,
Pensando que con mi muerte
Con ella habia de casare etc.

(36) *Donde se escribe.* Abindarraez era un moro del linage distinguido de los Abencerrages de Granada. Desterrado de ella se crió á la vista del alcaide de Cartama y en compañía de una hija de este llamada Jarifa ó Xarifa jóven de singular hermosura. Enamoráronse mutuamente los dos jóvenes, y habiendo pasado el alcaide de Cartama á serlo de Coin por disposicion del rey de Granada, quedando en la primera fortaleza Abindarraez, concertáronse los dos amantes que Jarifa avisaria cuando hubiese ocasion de ir á verla para celebrar su deseado enlace. A poco de este convenio tuvo el alcaide que ausentarse para ir á Granada, y avisado Abindarraez, salió de noche para Coin y tuvo la desgracia de caer en una emboscada que tenia puesta Rodrigo de Narvaez, á quien el infante D. Fernando el Honesto dejó por alcaide de Antequera cuando la conquistó. La suma tristeza y los hondos suspiros que exalaba el cautivo llamaron la atencion del castellano, el cual informado del orígen de su quebranto, y compadecido de la afliccion del moro, le permitió segir su camino á Coin bajo palabra de presentársele dentro tercero dia. Antes que este plazo acabara cumplió su palabra Abindarraez, presentándose acompañado de Jarifa que quiso seguir la suerte de su amante. Narvaez, no menos generoso que su cautivo, y prendado del noble y leal comportamiento de Abindarraez, completó la felicidad de los dos esposos restituyéndoles la libertad y haciéndoles escoltar hasta que estuvieran en parage seguro. Aunque esta sea en resúmen la sustancia del suceso de que nos ocupamos, Cervantes le alteró algun tanto suponiendo que Narvaez se llevó cautivo al moro en su alcaidía, siendo asi que hemos visto que desde el mismo lugar de la aprehension le permitió continuar su camino á Coin.

(37) *Pares de Francia.* No estan acordes los autores acerca el orígen de los *Pares de Francia*. Unos atribuyen su institucion a Carlo Magno, si bien que Henaut cree que este orígen es romancesco. Otros al rey Roberto, y algunos á Luis el Jóven. Los ha habido tambien que los han supuesto de creacion de Hugo Capeto. Sin embargo parece que el nombre *Par* es tan antiguo en Francia como su monarquía. Derívase del latin *par* igual, semejante; porque los *pares* eran iguales en clase, en valor, en dignidad y en valentía. Los mas nombrados de los doce pares fueron Roldan, Oliveros, Reinaldos de Montalvan, Ricarte de Normandía, Guido de Borgoña, y otros cuyos nombres se leen con alguna variedad en las historias y libros de caballerías. Del contenido de estos puede deducirse que la especie de órden que formaban los *Doce Pares* se asemejaba á la de los caballeros de la Tabla ó Mesa redonda. [V. la nota 43].

En un principio se daba el nombre de *par* á todos los franceses sin distincion, siempre que fuesen iguales entre sí, pues no era propio de ninguna dignidad. Despues se aplicó á los jueces de ciertas poblaciones ; y mas adelante se dió el título de *par* del reino á los grandes vasallos ó feudatarios de la corona, los cuales componian un consejo ó tribunal presidido por el Rey , llamado la « Corte de Francia » ó la « Corte del Rey » y tambien la « Corte de los doce pares de Francia » por constar de seis pares eclesiásticos, y de seis laicos ó seglares. La historia y hechos verdaderos ó fabulosos de estos *pares*, ha ocupado muchas páginas de los libros y romances de caballerías. En el año 1525 se publicó en Sevilla uno con el título: «Libro del noble y esforzado caballero Reinaldos de Montalban , y de las grandes proezas y estraños hechos en armas , que él y Roldan y todos los doce pares paladinos hicieron. »

Los nueve caballeros de la Fama fueron tres judíos, tres gentiles y tres cristianos, á saber: Josué, David y Judas Macabeo: Alejandro , Héctor y Julio César : Artus , Carlo Magno y Godofre de Bullon. En el año de 1530 se publicó en Lisboa un libro acerca estos caballeros titulado: «Crónica llamada el triunfo de los nueve preciados de la fama , en la cual se contienen las vidas de cada uno y los escelentes hechos en armas y grandes proezas que cada uno hizo en su vida , con la vida del muy famoso caballero Beltran de Gueselin , condestable que fue de Francia y duque de Molina , nuevamente traducida del lenguage frances en nuestro vulgar castellano» por el honorable varon

Antonio Rodriguez Portugal, principal rey de armas del Rey nuestro señor. Reimprimióse este mismo libro en Alcalá de Henares en 1585.

(38) *Habia muerto á cuatro gigantes.* Aunque nadie crea en la existencia de un pueblo de *gigantes* ni de enanos, pues parece que la naturaleza ha fijado la altura de los hombres á cinco pies poco mas ó menos, no obstante los libros de caballerías estan tan llenos de aventuras, en las cuales figuran estos monstruos ó abortos de la naturaleza, que cualquiera creeria que verdaderamente eran comunísimos en aquellos tiempos. En los libros de caballerías se suele dar á los *gigantes* el nombre de jayanes, y generalmente se les representa *soberbios y descomedidos* como dice D. Quijote en el cap. I. Los nombres de los gigantes Morgante, Alabastro, Pasamonte, Mandroco, Argofeo, Balan, Matroco, Trasileon, Argamonte, Briareo y otros, son muy comunes en los libros referidos.

Los enanos y las enanas, mucho mas comunes que los *gigantes* ó los hombres de una talla colosal, pasaron á ser despues de moda, y se introdujo la costumbre de tener algunos en los palacios de los reyes y grandes señores para divertirse con ellos. Los enanos figuran mucho en las historias de los caballeros andantes. Solian ser los mensageros, ó de quienes las damas, príncipes ó reyes se valian para enviar ciertos recados importantes, como carteles de desafíos, pésames etc. Se les ve por lo comun en los carroseles ú otras pompas caballerescas montados cerca sus amos ó dirigiendo á veces los mismos carros, ó tocando instrumentos estraños y desoidos. Generalmente se pintan feos y de mala catadura, y no solo en la edad media y tiempos posteriores se divirtieron los grandes con los enanos, sino que hallamos ya algo de esta costumbre entre los romanos. Los enanos fueron tambien otro de los ornatos de la corte de muchos reyes. De Felipe II sabemos que tenia uno llamado Estanislao, gran tirador de arcabuz. Felipe III poseia otro tan pequeño, llamado Simon Bonamí, que Figueroa le llama «átomo de criatura, vislumbre de niño, príncipe de enanos, pensamiento visible, burla del sexo viril, melindrillo de naturaleza:» y Felipe IV iba en ciertas ocasiones acompañado de otro enano.

Una pasion estremada por lo maravilloso hizo inventar á los autores de los romances de caballerías aquellos combates estraordinarios y sobrenaturales, en cuyas exageradas descripciones tenemos un ejemplo de hasta donde pueden conducir á un hombre los estravios de la razon.

(39) *El sabio Esquife.* Debe decir Alquife, nombre que tal vez estropeó la sobrina, y fue el sabio historiador que escribió la « Crónica del muy valiente Amadis de Grecia, llamado el caballero de la ardiente espada » de la que tenemos una edicion hecha en Sevilla en 1542. (V. la nota 45.)

(40) *Jayanes.* (V. la nota 38).

Capítulo sexto.

(41) *El cual.* Esto es D. Quijote, última palabra del capítulo antecedente. (V. la nota 29).

(42) *Pidió las llaves.* Es decir el cura que se nombra en el título ó epígrafe del capítulo. (V. la nota 29).

(43) *Amadis de Gaula.* Entre los libros de caballerías nadie disputará seguramente su primacía al de *Amadis* de Gaula. El mismo Cervantes en el escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de D. Quijote, dijo: que los cuatro libros de *Amadis* de Gaula fue el primero de caballerías que se imprimió en España, y que todos los demas tomaron principio y orígen de este; y los escrutadores, sin embargo de su rigidez, resolvieron otorgarle la vida, y librarle de pasar á las manos de la ama, y de estas por la ventana al corral para dar pábulo á la hoguera «por ser el mejor de todos los libros que de este género se habian compuesto, y único en su arte. » D. Quijote se propuso imitar principalmente á *Amadis* de Gaula en sus aventuras y andanzas caballerescas, y el preferirle á la demas caterva de caballeros aventureros, procederia acaso de considerarle el mas amartelado de su dama, el mas tierno de corazon, el mas lleno de pundonor, y especialmente de ser el mas famoso y como el fundador de la órden estrecha de la caballería; por cuya razon el cura le da el título de Dogmatizador de su secta. Sin embargo no por eso debe considerarse que el libro de *Amadis* de Gaula fuese el primero que se escribió y publicó de caballerías; pues conviene advertir que hubo á lo menos dos clases ó sectas de caballeros andantes. Los unos llamados de la Tabla redonda, tenian relacion con los principios del reino de Inglaterra, y la introduccion del evangelio en él, mezclado y confundido todo con cuentos y narraciones estrañas y estravagantes. Otro linage de libros de caballerías habia, en los cuales se trataba del orígen de los galos, primeros habitantes de las Galias ó Francia, conocidos en tales historias con

los nombres de gaulos ó gauleses: y de estos el primero que se imprimió en España fue sin duda el de *Amadis* de Gaula.

Las mas de las naciones cultas de Europa, dice Pellicer, se disputan la gloria de ser autores de este libro. Los flamencos quieren que primero se escribiese en su lengua, de donde dicen le tradujo á la española un tal Acuerdo de Oliva sin ceñirse á las leyes de intérprete, sino usando de libertad, añadiendo muchas cosas, y por esta traduccion española hizo la suya francesa Jacobo Gorreo. El *Amadis* en frances era tan estimado en Francia, segun dicen entre otros Vicente Placcio, que apenas habia familia donde no se hallase un ejemplar; porque se creia que sin él no se podia hablar ni escribir con perfeccion la lengua; y Henrique III le apreciaba en tanta manera, que le tenia colocado en su librería entre las obras de Aristóteles y Platon. El mismo Placcio añade en el Teatro de los anónimos, que es público y notorio que el autor del *Amadis* de Gaula es español, y que en lengua española fue escrita originalmente su historia, aunque no conste por quien. El que este héroe fabuloso se finja frances, nada tampoco justifica: antes de esto, como dice D. Nicolas Antonio, se puede deducir que no lo era; porque era comun entre los escritores de libros de caballerías, suponer que sus héroes habian nacido en paises lejanos.

Creyeron algunos franceses, pero sin razon ninguna, que el libro de *Amadis* de Gaula fue escrito por la española Santa Teresa de Jesus, fundados sin duda en que la Santa escribió uno de caballerías, como lo dice terminantemente su confesor el P. D. Francisco de Ribera.

Lope de Vega atribuye el libro de *Amadis* á una dama portuguesa. El abate Llampilles, sin duda con mucho fundamento, dice que el primer romance español titulado *Amadis* de Gaula, fue compuesto en el siglo XIV por el portuges Vasco Lobeyra, natural que era de Oporto y que asistió á la célebre batalla de Aljubarrota dada en el año 1385; añadiendo que apenas se publicó, fue creido superior á cuantos habian salido hasta entonces, y á cuantos se escribieron hasta el Quijote. El P. Sarmiento no quiere conceder este honor á los portugueses, atribuyendo con poca razon esta historia, unas veces á D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, y otras á D. Pedro Lopez de Ayala, historiador del rey D. Pedro, que murió en 1407; pero Pellicer casi justifica que no pudo ser autor de ella ni el uno ni el otro. Se inclina, como Llampilles, á que *Amadis* de Gaula se escri-

bió en el siglo XIV, y no muy al principio, fundado en que el Dante ni el Petrarca no hicieron mencion de él en la invectíva contra los libros de caballerías; y añade que este libro es posterior al de los caballeros que tratan de la Tabla redonda.

Este libro anónimo de *Amadis* de Gaula, fue, como hemos insinuado, el primero que de caballerías se imprimió en castellano en España; pero igualmente se ignora en qué tiempo. Se cree que el primero que lo publicó fue un tal Garci Ordoñez de Montalvo, regidor de Medina del Campo, despues de concluida la conquista del reino de Granada. Este romance debió mucho á este editor, segun cree Llampilles, por haber corregido y retocado su estilo; pero Pellicer no es de la misma opinion, pues aunque en el prólogo de la edicion hecha en Zaragoza en 1521, la mas antigua que se conserva en la Biblioteca Real, advierte el mismo Ordoñez que «le corrigió de los antiguos originales quitando muchas palabras superfluas, y poniendo otras de mas pulido y elegante estilo» añade que con esta inoportuna diligencia desfiguró el original.

Ningun romance, en juicio de Quadrio, citado por el mismo Llampilles en su Ensayo histórico-apologético de la literatura española, ha tenido jamas tanto aplauso como el de *Amadis*, y todavía le conserva despues de tantos años. «Se ha de confesar, añade, que es el mejor en el género de caballería, el mas gustoso y el mas bien escrito.» El voto de Torcuato Tasso es mas decisivo. Hablando este poeta italiano en un discurso sobre el poema épico de este y otros romances españoles, dice: «Sea quien fuere el que nos describió á *Amadis* amante de Oriana, merece mas aprecio que algunos de los escritores franceses, sin esceptuar de este número á Arnaldo Daniel, que escribió el de Lanzarote, y por mas que dijese Dante:

Rime d' amor e prose di Romanzi
Soverchiò tutti, e lasciar dir gli stolti
Che quel di Lemosì credon che avanzi.

Pero si hubiese leido á Amadis de Gaula y otros, continua el Tasso, quizá hubiera mudado de concepto; porque con mas nobleza y mayor constancia pintan los amores los poetas españoles que los franceses.»

El mismo Garci Ordoñez, que corrigió el antiguo *Amadis*, aumentó un quinto libro, al que tituló: «Las Sergas de Esplandian, ó Esplandian hijo de *Amadis*» que es lo mismo que decir las

proezas, hechos ó hazañas de Esplandian, que publicó en Sevilla el año 1526, y tanta aceptacion tuvo el hijo como el padre. Otras dos ediciones se hicieron, una en Zaragoza en 1587, y otra en Alcalá en fol. en 1588. En el principio de estas Sergas ó proezas se advierte que « fueron escriptas en griego por la mano del maestro Helisabad.» Mambrino Roseo las tradujo al italiano, y en poco tiempo se hicieron cuatro ediciones. Publicóse tambien en frances, y se imprimió en Paris en el año de 1543.

Amadis, continua nuestro Lllampilles, fue una fuente inagotable de nuevos romances españoles, estimados y traducidos á porfía por italianos, franceses, ingleses, holandeses y alemanes, de modo que se hizo en Francia una coleccion de veinte y cuatro tomos, y tuvieron tanta aceptacion y despacho, que se hicieron hasta nueve ediciones de ella, y otra reimpresion se hizo en aleman que constaba de treinta tomos.

De nuestro *Amadis* de Gaula publicó el conde de Tressan en Paris, como dice Julio Ferrario, un compendio en dos tomos en 1779, que se reimprimió en 1787. El mismo romance sirvió de modelo á Bernardo Tasso para componer su poema, titulado tambien *Amadis* de Gaula. Los autores italianos del Diccionario histórico biográfico, en el tomo XIX de su obra, dicen: «que Bernardo Tasso, que nació en Bergamo en 1493, padre que fue del célebre Torcuato, adquirió mucha reputacion con sus obras poéticas, de las cuales la mas célebre y la mas buscada es el *Amadis* de Gaula, poema tomado de un romance español.» El Tasso principió á escribirle por los años 1545 en Sorrento, y le concluyó en 1559. La Academia veneciana, de la cual era individuo, le instó para darle al público; pero quiso hacer la edicion por sí mismo y á sus espensas, y le imprimió en 1560 en un tomo en 4.° Poco despues se hizo otra edicion con la vida del autor, en Bergamo, cuatro volúmenes en 12.°

Como D. Quijote se propuso principalmente por modelo de sus andanzas caballerescas el amartelado *Amadis* de Gaula, creemos oportuno dar una idea de la historia de este héroe, considerado por D. Quijote como el dogmatizador y el fundador de la estrecha órden de la caballería.

Lisvarte, hermano de Falangris, rey de la Gran Bretaña, se hallaba en la corte del rey de Dinamarca casado con su hija Brisena, en ocasion que murió el rey su hermano. Llamado Lisvarte á sucederle, se embarcó con su esposa y sus dos hijas Leonoreta y Oriana; pero antes de pasar á sus nuevos estados fue á visitar a Languines, rey de Escocia.

Algunos alborotos acaecidos en la Gran Bretaña le reclamaron á ella, y determinó partir, encomendando á la reina de Escocia el cuidado de su hija Oriana, princesa en la flor de la juventud y un portento de hermosura. La Reina creyó no poder hacerla mejor obsequio que darla para su servicio al Doncel del Mar, jóven galan educado en su corte, y casi de la misma edad de Oriana. El corazon de la princesa sintió muy luego una pasion desconocida por su Doncel del Mar, y este quedó locamente enamorado de su *sin par* Oriana. Entre los varios incidentes de sus amores, el Doncel en un dia de campo se arrojó valerosamente sobre un leon, que estaba próximo á devorar á la Princesa, y mató á la fiera. Este importante servicio tributado al amor, acrecentó esta pasion, y la gratitud aumentó el de Oriana.

Otro dia, uno de los mas descomunales gigantes, seguido de cuatro malandrines, se arrojó sobre la Reina, sobre Oriana y sobre su séquito, y el Doncel del Mar, aprovechando esta nueva coyuntura de dar pruebas de su valor, combatió con todos aquellos follones, y quitó la vida al gigante y á sus secuaces. Por segunda vez Oriana le debió la vida, y aun mas que la vida; porque aquel jayan era un corsario feroz venido de una ínsula de que era señor, situada entre la Gran Bretaña y la Irlanda, adonde queria llevar á Oriana y á sus compañeras para reunirlas, con otras cien jóvenes que habia robado, en una especie de serrallo que tenia para su recreo. Oriana y la demas comitiva despues de esta aventura se dirigian acompañadas de su valiente libertador á la ciudad, en ocasion que el dia declinaba ya; cuando he aqui que de repente ven aparecer á alguna distancia cien antorchas encendidas que avanzaban hácia ellas, y una doncella agraciada y cortés, que se adelantó y propuso á la Reina y á la señora Oriana se sirvieran detenerse hasta el dia siguiente en su palacio, que no lejos de alli habia, en el cual les esperaba la encantadora Urganda. Para mas inclinarlas á que admitieran el ofrecimiento, las dijo que nada tenian que temer, pues velaria en su defensa un rey de los mas ilustres y valerosos; y en el momento que acabó de nombrarle llegó el mismo rey, que era Perion, señor de las Gaulas, y pariente al mismo tiempo de la reina de Escocia, quien acompañó á las damas á la morada de la encantadora.

Mientras la comitiva examinaba las varias salas de ella, iluminadas con infinidad de bujías, Oriana y el Doncel del Mar estaban con los ojos fijos el uno al otro, pero sin hablarse. El Doncel por fin rompió el silencio; pero solo para suplicarla se dig-

para interponer su mediacion con el Rey para que le confiriera la órden de caballería, á fin de poder, armado ya caballero, ir por el mundo á acometer las mas difíciles y atrevidas aventuras.

En esto se presenta Urganda á recibir á sus huéspedes, y el Rey de Escocia, avisado por otra parte, llega tambien. Los dos reyes y Urganda, enterados de las dos aventuras á que dió cabo el Doncel del Mar, estaban haciendo el elogio merecido de su valor; y entonces fue cuando aprovechando Oriana tan buena coyuntura, pidió á Perion le confiriera la órden de la caballería. El Rey accedió á su demanda, y le armó caballero. Terminada la ceremonia, Perion, que solo habia pasado á Escocia á pedir al Rey su cuñado ausilio contra el feroz Abies, rey de Irlanda y de las Orcadas, que habia invadido sus estados con un ejército de bárbaros, habiendo alcanzado lo que deseaba se preparó para partir. El novel caballero, inflamado de honor y amor, quiso acompañarle, y se dispuso tambien para seguirle. Tomó la rica espada que le dió Gandales, señor escoces que lo educó en sus primeros años, y otras cosas preciosas que habia traido consigo en una cajita. Entre estas habia un anillo el mas rico y una bola de cera. La señora Oriana tomó para sí y como una memoria de su caballero la bola de cera, y el Doncel del Mar partió, llevándose para escudero á Gandalin, hijo de Gandales, que habia sido educado con él desde la niñez, como que se llamaban hermanos de leche, y deseaba correr el mundo en busca de aventuras.

Siguiendo los pasos del rey Perion de Gaula, topó el novel caballero con una dama y una doncella: la primera le presentó una lanza, diciéndole que con aquella arma salvaria la casa real de donde descendia, y era Urganda la encantadora, pues inmediatamente desapareció. La doncella era una danesa ó dinamarquesa al servicio de la reina de la Gran Bretaña, á cuya corte volvia; pero antes de hacerlo manifestó al Doncel del Mar que permaneceria por algunos dias cerca su persona á fin de ver como sabia hacer uso de aquella lanza. La primera vez que se sirvió de ella fue para librar al rey Perion, el cual por una asechanza, puesta por unos malandrines, se hallaba en muy inminente peligro de perder la vida. Los malvados fueron todos traspasados con su lanza, ó despedazados con su espada; y el Rey lleno de gratitud abrazó á su defensor, y se dirigió ya con seguridad á sus estados. El Doncel, ansioso de nuevas aventuras, emprendió otro camino diferente del que seguia Perion. La Doncella de Dinamarca, testigo ocular de sus empresas, y satisfecha de su valor, se despidió

del jóven caballero, y se dirigió á la corte de Escocia, en donde refirió las grandes aventuras del Doncel del Mar, cuyas nuevas alegraron el corazon de la sin par Oriana. Debiendo muy luego reunirse esta princesa con su padre, y no siéndole entonces tan fácil saber noticias de su caballero, determinó tomar por secretaria á la Doncella de Dinamarca y le confió un secreto importante, á saber: que dentro de la bola de cera que le dejó el Doncel del Mar, halló un papel, y en él escrito su nombre, con la cualidad de ser hijo de un Rey. Al mismo tiempo la suplicó que se le presentase en su nombre con aquella contraseña para asegurarse de su constante afecto.

Llegado el tiempo de marchar Oriana á la Gran Bretaña, Urganda la encantadora fue á buscarla en una nave magnífica, y durante la travesía contó á la señora Oriana el nacimiento del jóven Doncel del Mar. Debia la vida al mismo rey Perion, que le armó caballero sin conocerle, y al que salvó la vida. Urganda le refirió que viajando el rey Perion en su juventud para adquirir gloria y honor, y habiéndose alojado de resultas de cierta aventura en el castillo del conde de Salandria, tuvo secretamente de la hija de este un hijo, al que llamaron Florestano. Despues pasó Perion á la Pequeña Bretaña ó Armórica, vió en ella las dos hijas del rey Garinter, llamadas la primera la muger de la Guirlanda, y la otra Elisenda; y enamorado locamente de Elisenda, se casó con ella sin mas testigos que su doncella. De esta union tuvieron un hijo, que dió á luz secretamente la princesa; y para poner á salvo su honor, lo abandonó á las olas en una cuna de madera de cedro, en la cual hizo poner la espada que le dejó Perion cuando partió, un anillo que él mismo le regaló, una bola de cera, y dentro de ella un papel con el nombre del niño y la condicion del padre. Elisenda se unió despues públicamente en matrimonio con Perion, y reinaba con él en las Gaulas; pero entrambos, dijo la encantadora, estan llorando la pérdida del primer fruto de su amor. El dia que el niño fue abandonado á las olas, continuó Urganda, un caballero escoces, llamado Gandales, que por casualidad se paseaba por la playa, vió la cuna, procuró recogerla, la hizo llevar á su casa, y dió al niño el nombre de Doncel del Mar, con alusion á su hallazgo. Oriana no ignoraba lo restante de la historia, terminada la cual entró la nave en el puerto de Vindilisora.

Entre tanto el Doncel del Mar, despues de varios encuentros y aventuras, cuya narracion seria sin duda pesada, estrechado con

íntima amistad con Agrages, príncipe de Escocia, que capitaneaba la gente mandada por el rey Languines, que habia ido en ausilio de Perion, se embarcaron y abordaron en Normandía, y luego llegaron á la ciudad de Baldam en donde se hallaba encerrado Perion despues de haber perdido varias batallas. Recibióles este rey con los brazos abiertos y con la mayor alegría. El feroz Abies se reunió con sus irlandeses, y presentóse delante de la ciudad para asaltarla. Perion, el Príncipe de Escocia y el Doncel del Mar se prepararon para salirle al encuentro y rechazarle; pero cayeron en una celada. El Doncel se encontró con Abies, y lo desafió á singular batalla; este la aceptó, y fue vencido y muerto despues de un largo, feroz y nunca oido combate. Mientras que el vencedor fue conducido en triunfo á la ciudad, y que el Rey y la Reina de las Gaulas reconocen deberle á él solo su salvacion y la de su reino, la Doncella de Dinamarca, confidenta de Oriana, llegó, y le dió la embajada; y por conducto de ella supo el Doncel del Mar su nombre y su orígen real; pero le faltaba saber de qué rey habia nacido.

En aquel mismo dia una casualidad hizo que el rey y la reina de las Gaulas observaran el anillo que el Doncel del Mar llevaba puesto; y principiando á sospechar lo que pudiese ser, determinaron ir juntos los dos esposos por la noche al aposento del jóven héroe, que hallaron sepultado en un profundo sueño. El Rey descolgó la espada que tenia á su cabecera, y reconoció ser la misma que dejó en otro tiempo á Elisenda cuando se vió precisado á abandonarla. Esta espada y el anillo eran dos señales que unidas apenas les dejaban duda; y con la espresion de su alegría despiertan al Doncel del Mar, y supieron de su boca que aquel mismo dia habia sabido que no era hijo del buen Gandales que lo educó, como se creia, sino un jóven desgraciado, aunque hijo de un rey, hallado por aquel caballero escoces en una cuna de cedro abandonada á la merced de las olas... Entonces todo quedó descubierto: Elisenda y Perion reconocieron á su hijo, y desde aquel dia dejó el nombre de Doncel del Mar, y tomó el de *Amadis* de Gaula. Fue llamado tambien « el Caballero de la Verde espada » y principalmente en Alemania no le sabian otro nombre. La espada, por la cual se le dió este título, tenia la vaina hecha de un hueso verde de cierto pescado muy raro, tan diáfano que se traslucia la hoja. El encanto de esta espada consistia en no poderse sacar de la vaina; pero Amadis de Gaula la sacó, en una especie de justa ó aventura que se celebró para honrar á la señora Oriana.

Llamóse igualmente el caballero de los Leones, el caballero del Enano, etc., cuyos nombres tomó de varias aventuras, segun costumbre de los caballeros andantes.

Poco tiempo despues de haber descubierto Amadis el secreto de su nacimiento, resolvió volver cerca de su sin par Oriana; pero lo ocultó al Rey su padre bajo el pretesto de querer ir á adquirir gloria y honor buscando nuevas aventuras. Perion, á pesar de su ternura, no pudo oponerse á unos deseos y á un motivo tan justo; y «se aderezó para se partir á buscar las aventuras por emendar é cobrar el tiempo que en tanto menoscabo de su honra alli estuvo» como se lee en su historia. Luego que Amadis llegó á la Gran Bretaña, las aventuras de este caballero se sucedieron sin intermision.

La reina Elisenda y el rey Perion, despues que subieron al trono tuvieron otro hijo llamado Galaor, que fue robado por un gigante, pero con buen fin, y fue para ponerlo en poder de Urganda la desconocida, que velaba sobre la suerte de los dos hermanos, y queria dar al mas jóven una educacion conforme á sus designios. Esta fue la que le condujo á Amadis para hacerle dar la órden de caballería.

El amor constante de Amadis y de Oriana fue puesto en grandes y largas pruebas, y se vió combatido de diferentes maneras; y el interes que tomaba por su hermano le espuso á grandes peligros. El carácter de este era del todo diferente del de Amadis. Galaor le igualaba en hermosura, y si se quiere tambien en valor, y como él era inclinado al amor; pero eran otros sus sentimientos. Amadis tenia uno solo en su corazon; la sin par Oriana lo era todo para él: diferente de Galaor que todo el sexo entero tenia derecho sobre su corazon, y puede decirse que se inflamaba igualmente por todas cuantas mugeres veia. Los hechos de Amadis eran todos heroicos: en servir á las mugeres; en arrancarlas del duro cautiverio en que las tenian gigantes que las robaron; en librarlas del dominio de caballeros desleales que las oprimian; en socorrer á los huérfanos, amparar á las viudas, y deshacer toda suerte de tuertos y agravios, no se proponia otro objeto que cumplir con los deberes de la estrecha órden de la caballería; y todos sus pensamientos, todas sus acciones se dirigian á su sin par Oriana, y en nombre de ella emprendia y á ella sola ofrecia su gloria y el fruto de sus aventuras. Galaor en medio de sus buenas acciones no desdeñaba recibir el premio de los beneficios que hacia, y disfrutaba de cuantos placeres la

ocasion le ofrecia, y como caballero menos avisado y despierto que su hermano caia en cuantos lazos le armaban, y de ellos siempre era Amadis el que le sacaba. Amadis era á un mismo tiempo el modelo de un amor á toda prueba, y el dechado de una perfecta amistad.

Urganda la desconocida velaba sobre los dos, y preparaba por medio de mil lances y aventuras peligrosas la union tan deseada de Amadis y de la señora Oriana. Ambos amantes eran muy felices con el solo placer de amarse: en sus mas secretas conversaciones, si su mutuo amor era igual, no lo era menos tampoco su continencia; pero un dia que algunos follones enviados por el encantador Archeloro, enemigo de Lisvarte y de su hija, robaban á la señora Oriana, Amadis corrió tras de ellos, los alcanzó en un bosque, cayó sobre ellos como el rayo, y por otra vez libró á su dama y señora de su corazon. La gratitud, el amor, el placer y la satisfaccion de volverse á ver reunidos despues de tales peligros, la noche, la soledad, el bosque, todo ayudó para conmover el corazon de la señora Oriana, y á vencer por primera vez la timidez de Amadis.... Pero corramos un velo sobre esta escena, y pasemos á la corte de Vindilisora, en la que llevó poco despues Amadis á su señora, esperando prolongar su felicidad casándose con su adorada Oriana. Pero esta se vió turbada de mil modos, y en particular por los zelos devoradores. La hermosa y jóven Briolanja imploró el ausilio del fuerte brazo de Amadis para vindicar la muerte del rey su padre, que fue asesinado por un vil usurpador. Las leyes de la estrecha órden de la caballería, y la magnanimidad de Amadis le mandaron socorrer á aquella ilustre princesa, y acometer aquella aventura; pero otras circunstancias juntamente unidas con ella, hicieron creer á la señora Oriana que Briolanja habia cautivado el corazon de su caballero; por lo que abandonada á todos los trasportes de los zelos, le escribió una carta llena de rabiosas quejas por su creida infidelidad, mandándole no compareciese mas en su presencia. El sobre escrito de la carta decia así: « Yo soy la doncella herida de punta de espada por el corazon, y vos sois el que me feriste; » cuya carta le envió por medio del doncel Burin. Pero en qué momentos llegó á las manos de Amadis esta carta? cuando acababa de conquistar la ínsula Firme; y colocada ya en el trono la princesa Briolanja, los habitantes de la corte de Sobradisa se preparaban para coronar al mas valiente y leal caballero. Recibió Amadis la carta, la leyó, y princi-

pió á desesperarse, prorumpiendo en fuertes gritos, y derramando copiosas lágrimas. Llegó la noche, abandonó sus aventuras, despidióse de su escudero Gandalin, al que sintió no poder hacer grandes mercedes, y que dejó por gobernador de la ínsula Firme, y solo y desarmado salió de ella, y se retiró á una selva á hacer penitencia bajo la direccion de un ermitaño llamado Andalod, que vivia en una ermita internada siete leguas en la mar sobre una peña alta y estrecha llamada la peña Pobre. El desesperado Amadis le pidió que le mudase el nombre para no ser conocido; y atendida su belleza esterior y sus angustias interiores, le puso el ermitaño el de Beltenebros, ó el de el Bello tenebroso; esto es, hermoso en el cuerpo, y triste, melancólico y opaco en el ánimo. Los ejercicios de su penitencia se reducian á asistir á vísperas, á confesarse con el ermitaño, á oir su misa y rezar otras devociones; pero sobre todo á gemir, suspirar y anegarse en lágrimas vivas, esperando con esta penitencia volver á la gracia de su señora Oriana. En medio de sus lágrimas componia tambien Amadis algunas canciones que él mismo entonaba y cantaba.

Desengañada la señora Oriana de sus infundados zelos, le envió otra carta, que le hizo entregar por la Doncella de Dinamarca, y por medio de ella le sacó de la ermita, y le llevó al castillo de Miraflores cerca de Londres. Al llegar allí restableció en el trono á este rey, que se hallaba en un trance de los mas apurados en que se halló caballero andante, pues sostenia una desigual batalla con Cildadano, rey de Irlanda, y con una manada de jayanes, á los cuales acuchilló y venció Amadis.

Célebres fueron tambien las otras aventuras que acometió mientras permaneció cerca la corte del rey Lisvarte; hasta que engañado este por envidiosos cortesanos, se vió precisado el buen caballero á abandonar la morada deliciosa del castillo de Miraflores.

Pasó despues Amadis al oriente en busca de nuevas aventuras. Si quisiéramos entrar en todos los pormenores y referir los lances que en aquellos paises se le presentaron, seria nunca acabar. Solo dirémos que llegó á Constantinopla, en donde continuó adquiriendo fama de muy valiente y cortés caballero. Al llegar á Micenas fue recibido con mucha distincion por una hermosa princesa llamada Grasinda, á la que se le puso en la imaginacion la mas estraña idea. Habiendo oido celebrar la hermosura de las damas de la corte de Inglaterra, pidió á Amadis que

la llevase consigo á Londres, y que en medio de la corte confesase que no habia otra doncella en ella mas hermosa que la princesa Grasinda, y que hiciese armas con todos cuantos dijesen otra cosa, ó se atreviesen á negarlo. Amadis se vió cortado en un principio, y no supo que contestar; pero luego occurriéndole que no se le exigia sino sostener que Grasinda era la mas hermosa de todas las *doncellas*, no tuvo reparo en otorgarle la gracia que se le pedia, pues sabia que su Oriana estaba ya fuera de aquel número. Preparáronse ambos para partir, y llegaron á Londres, en donde Amadis le cumplió la palabra, presentándose en un gran torneo que se celebró, bajo el nombre del Caballero Griego. En él y en presencia de toda la corte de la Gran Bretaña derribó á cuantos caballeros se atrevieron á confesar que habia otra doncella mas hermosa que Grasinda, la cual últimamente recibió del supuesto Caballero Griego en presencia de todos los espectadores, la corona destinada para la mas hermosa.

La señora Oriana se hallaba poco comprometida con esta victoria ganada sobre las doncellas bretonas, pues habia dado á luz secretamente un hijo, que fue célebre con el tiempo bajo el nombre de Esplandian.

Entre tanto el emperador de Roma, ignorante de los amores de Amadis y de Oriana, la pidió por esposa. Lisvarte, que nada sabia tampoco, le concedió la mano de su hija, y se presentó una escuadra para conducirla á Roma. Amadis, retirado en su ínsula Firme, sabedor de todo, mandó aprestar otra escuadra á toda prisa, y reuniendo pilotos y soldados se puso á la mar esperando á la escuadra romana. Preséntase esta á la vista de la isla, échase encima, y apoderándose de la señora Oriana se la lleva consigo á la isla. Entonces se declaró abiertamente la guerra entre Lisvarte y Amadis; y el dia de una gran batalla salvó otra vez el mismo Amadis la vida á Lisvarte, en el que veia siempre al padre de Oriana. Suspendiéronse las hostilidades, y durante la tregua, un buen ermitaño, que educó al jóven Esplandian, consiguió calmar el furor de entrambos, y persuadir á Lisvarte que conviniera en la union de los dos amantes, descubriéndole el secreto de su familia, que ignoraba del todo. Otros lances que pusieron á este rey en nuevos peligros, de los cuales le sacó siempre Amadis, prepararon la paz que últimamente se firmó. Lisvarte, que no tenia ningun hijo legítimo, dejó el reino de Londres á Amadis, y se celebraron las bodas de este con la señora Oriana en la ín-

sula Firme que desencantada por la maga, pasó á ser desde entonces la morada feliz de Amadis de Gaula y de su sin par Oriana.

(44) *Las Sergas de Esplandian.* (V. la nota 43).

(45) *Del mismo linage de Amadis.* El libro de Amadis de Grecia es el noveno de la coleccion de los de Amadis y de sus descendientes, la cual constaba de 24 libros, como dijimos en la nota 43, y todos ellos fueron condenados al fuego por el cura, á escepcion de los cuatro libros primeros de Amadis de Gaula. Hablando Vicente Placcio de la coleccion de estos libros dice: que es una biblioteca perniciosísima compuesta por españoles, aunque aumentada principalmente por los franceses. El caballero Amadis de Grecia era hijo de Lisvarte de Grecia y de Onoloria, y este hijo de Amadis de Gaula, de modo que el de Grecia era nieto del de Gaula. La « Crónica del muy valiente y esforzado príncipe y caballero de la ardiente espada Amadis de Grecia, hijo de Lisvarte de Grecia, Emperador de Constantinopla y de Trapisonda y Rey de Rodas » consta de dos partes, y al principio de la segunda se advierte, que fue « sacada de griego en latin, y de latin en romance, segun lo escribió el gran sabio Alquife en las mágicas » y la dedicó á Amadis rey de la Gran Bretaña. Se hizo de ella una edicion en Burgos en 1535, otra en Sevilla en 1542, y otra en Lisboa en 1596 en folio.

(46) *La reina Pintiquiniestra* etc. Giganta de figura espantosa y ridícula, segun dice Pellicer; pero creemos que no sea del todo fundada esta asercion; porque si entendia hablar de la Reina Pintiquiniestra, que lo era de las Amazonas, solo se dice de ella que era muy grande de cuerpo, y por esto tal vez la llamó Pellicer giganta; pero en manera alguna está bien decir de ella que era de figura espantosa y ridícula, pues se dice en la misma historia que era hermosa y bien parecida, y hasta llega á compararse su belleza con la de un ángel. Tampoco es aplicable nada de lo que dice Pellicer á la otra Pintiquiniestra, reina que fue de Sobradisa, esposa de Perion y madre del doncel Bavarte, y son las dos únicas reinas de este nombre de que se habla en los libros de caballerías.

El pastor Darinel, de quien se habla en Amadis de Grecia, era un bello jóven natural de Tirel, cerca Alejandria de Egipto, y se dice que estaba locamente enamorado de Silvia hija de la princesa Onoloria, que se criaba desconocida apacentando el ganado de sus supuestos padres por las orillas del Nilo. En obsequio de es-

ta jóven compuso Darinel sus endiabladas églogas, como las llama el cura, y sus enrevesadas cantigas y razones.

(47) *Disparatado y arrogante.* El título del libro de Don Olivante de Laura dice asi : « Historia del invencible caballero D. Olivante de Laura, Príncipe de Macedonia, que por sus admirables hazañas vino á ser emperador de Constantinopla: agora nuevamente sacada á luz. Va dirigida al Rey N. S. (Felipe II).» En Barcelona por Claudio Bornat, impresor y librero; al Aguila fuerte 1564. Con privilegio real por 10 años; en folio. Se halla dividido en tres libros, cada uno de los cuales tiene su portada particular; pero sigue la numeracion hasta la de 506 páginas, en cuyo final dice que se acabó de imprimir en 10 de julio de 1564. Compuso esta obra Antonio de Torquemada, secretario del conde de Benavente, despues del año 1520, y fue igualmente el autor, como lo dice el mismo cura, de otro libro titulado « Jardin de Flores » ambos escritos por el gusto estrafalario de los demas de caballerías.

(48) *Florismarte de Hircania.* Publicó esta historia Melchor de Ortega, caballero de Ubeda, con el título de «Primera parte de la historia del príncipe Felixmarte de Hircania.» Un tomo en folio: Valladolid año de 1556, por Francisco Fernandez de Córdova. En ella se supuso que fue traducida de lengua toscana, y su autor la dedicó á Juan Vazquez de Molina, secretario del rey y del consejo de estado. El estraño nacimiento del héroe de este romance se cuenta en él del modo siguiente: Habiendo la princesa Martedina, esposa del príncipe Floraráu de Misia, dado á luz en un monte un hijo en manos de Belsagina, una muger salvage, pensó llamarle Florismarte, nombre compuesto, ó que participaba del de su padre y de su madre; sin embargo, pareciéndole mas sonoro y significativo el de *Felixmarte*, determinó llamarle asi, y por esta razon unas veces se le da este nombre otras el primitivo.

(49) *Estraño nacimiento.* (V. la nota 48).

(50) *El caballero Platir.* La historia de este caballero, que tiene por título « Crónica del muy valiente y esforzado caballero Platir, hijo del emperador Primaleon» consta de un tomo en folio impresa en Valladolid en 1533 por Nicolas Tierri, y dedicado á los marqueses de Astorga D. Pedro Alvarez Osorio y Doña Maria Pimentel. Aunque es de autor anónimo, como lo son la mayor parte de los libros de caballerías, se cree no obstante que fue escrita en español, en lo que conviene tambien Julio

Ferrario. Chapuys la tradujo en frances y se hicieron dos ediciones en 16.º en Leon de Francia; una en 1580 y otra en 1618. El mismo romance habia sido traducido al italiano é impreso en Venecia en 1559, en 8.º

(51) *El caballero de la cruz.* Este libro, conocido tambien con el título del caballero Lepolemo ó Leopolemo, hijo del emperador de Alemania, se divide en dos libros ó tomos. El primero tiene el título de «Libro del inuencible cauallero Lepolemo, hijo del emperador de Alemania, y de los hechos que hizo llamándose el cauallero de la Cruz.» El segundo «Leandro el Bel etc., segun le compuso el sabio Rey Artidoro en lengua griega.» Ambos se imprimieron en Toledo por Miguel Ferrer en fol., el primero en el año 1542, y el segundo, segun se lee en el mismo, á los 19 dias del mes de mayo de 1543. Tambien se hizo una edicion del 1.º en Sevilla en casa Francisco Perez, impresor de libros, pero no lleva año de impresion; tal vez seria la que cita Bowle y dice lo fue en 1534. El primero se supone escrito en arábigo por mandado del soldan Zulema por un moro llamado Xarton, y traducido en castellano por un cautivo de Tunez. De las dos dedicatorias que tiene, la una va dirigida por el cautivo al conde de Saldaña, y la otra del moro al Soldan. Al fin de la obra promete el supuesto Xarton el libro segundo, que se publicó como hemos dicho, y está dedicado á D. Juan Claros de Guzman, conde de Niebla, y en este ofrece la traduccion de la tercera parte. Debemos á las investigaciones de Pellicer conocer al verdadero autor de estos dos libros, que fue Pedro de Lujan, el mismo que publicó los «Coloquios matrimoniales.» De lo que dice el mismo Pedro de Lujan en los «Coloquios» venimos en conocimiento tambien que el libro 1.º ó el del caballero de la Cruz, por otro nombre Lepolemo, es el XII de los de Amadis; y el 2.º ó Leandro el Bel el XIII. Estos libros fueron traducidos al frances y al italiano: esta última edicion se hizo en Venecia en 1580 en 8.º

(52) *Espejo de caballerías.* Esta obra de caballerías consta de cinco partes. La primera, que es la que vió el barbero, y de la que habla el cura, la escribió Diego Ordoñez ú Ortuñez de Calahorra, natural de Naxera, y la dedicó á Martin Cortés, hijo del célebre Hernan Cortés, conquistador de Méjico.

Esta primera parte se halla dividida en dos libros, que se imprimieron en 1562 en fol. Escribió la segunda parte Pedro de la Sierra, natural de Cariñena en Aragon, la cual consta igual-

mente de otros dos libros que publicó en Zaragoza en el año de 1580 en fol. El licenciado Marcos Martinez, de Alcalá de Henares, compuso la tercera y cuarta parte, cada una de las cuales consta asimismo de otros dos libros, de los cuales se hizo una edicion en Zaragoza en el año de 1623 en fol. dedicada á D. Rodrigo Sarmiento de Villandrando, duque de Hijar. La parte quinta del Espejo de caballerías iguoramos si se publicó, y solo sabemos por lo que dice Pellicer, que en la Biblioteca Real existia manuscrito y en fol. el libro primero de la parte quinta, que nosotros creemos fue escrita por Feliciano de Silva.

En 1550 se publicó en Sevilla un libro de caballerías titulado «Espejo de caballerías, en el cual se trata de los fechos de D. Roldan y de Reinaldos.» En el de 1580 se dió á luz en Zaragoza otra con el título de «El espejo de príncipes y caballeros. Parte primera dividida en tres libros, en los cuales se cuentan las inmortales proezas del caballero del Febo y de su hermano Rosicler, hijos del gran Trebacio, emperador de Constantinopla, con las altas caballerías y amores de la hermosísima y estremada princesa Claridiana, y de otros grandes príncipes y caballeros, traduccion del latin al romance por Diego Ordoñez de Calahorra, natural de la ciudad de Naxera. La 2.ª 3.ª y 4.ª parte tratan de estos hijos de los caballeros andantes, y forman con la 1.ª cuatro tomos en folio. En 1589 se imprimió en Alcalá y en folio por Marco Martinez de Alcalá la «Tercera parte del Espejo de príncipes y caballeros: hechos de los hijos y nietos del emperador Trebacio.»

(53) *El verdadero histôriador Turpin.* La historia que merece una particular mencion por haber suministrado casi el primer argumento al Ariosto y á los otros épicos románticos que le precedieron y que le siguieron, tejiendo sus poemas con las empresas de Carlo Magno y de sus paladines, es la supuesta crónica de la vida de Carlo Magno y de Orlando atribuida á Juan Turpin ó Tilpin, arzobispo que fue de Reims y que murió en el año 800 de la era vulgar. Ningun hombre ilustrado tiene por genuina esta crónica que Cervantes irónicamente llama verdadera, y son varias las opiniones acerca el tiempo en que fue escrita y su verdadero autor. Unos creen, apoyados en un antiguo códice, que fue escrita por el monge Goffredo, prior del monasterio de S. Andres de Viena en el Delfinado, en el año 1092, en el prefacio del cual se dice que dicha crónica fue traida á Fran-

cia de la Esperia, esto es, de España. Otros suponen que verdaderamente un tal Turpin, arzobispo que fue de Reims, arregló esta crónica reuniendo las varias cantigas ó romances que cantaban los juglares, refiriendo las proezas y aventuras de Carlo Magno y de sus compañeros de armas, para escitar al pueblo á levantarse contra los sarracenos. La atribuyeron algunos al monge Roberto, que vivia en tiempo del concilio de Clermont celebrado durante la primera cruzada, cuya historia escribió tambien, y de la cual tomó los materiales Torcuato Tasso para componer la Jerusalen libertada. La primera edicion de esta Crónica, se cree fue la que se hizo en Basilea en 1574 con el título: *De vita Caroli Magni et Rolandi* y en la Biblioteca Real de Turin existe un códice con este título: *Turpini historia famosissimi Carolli Magni, quando Tellurem Hispanicam et Galetianam à potestate Sarrasenorum liberavit.* Anterior á la edicion del testo latino se imprimió una traduccion francesa con el título: *La cronique de Turpin, Archevêque de Reims, l'un des Pairs de France, contenant les prouesses et faits d' armes advenus en son tems, traduit du latin par Robert Gaguin. Paris par Chaudière.* 1527. Otra edicion francesa se hizo en Leon en 1583; y aun algunos suponen que anteriormente á estas se habia hecho otra en 1505. La lectura de la crónica llamada de Turpin inflamó la imaginacion de algunos escritores de los tiempos posteriores, y dió orígen á varias composiciones romancescas. El primer poema sacado de la supuesta crónica, fue la *España Historiada* que en 40 cantos comprende la última espedicion de Carlo Magno hasta la batalla de Roncesvalles. La misma historia sirvió de modelo al conde Mateo Maria Boyardo para su «Orlando Enamorado» y para componer el Ariosto el «Orlando furioso.» En 1525 se imprimió en Sevilla el «Libro del noble y esforzado caballero Reinaldos de Montalvan, y de las grandes proezas y estraños hechos en armas que él y Roldan y todos los doce pares paladinos hicieron» y en 1528 se publicó en la misma ciudad por Nicolas de Piamonte la historia del emperador Carlo Magno y de los doce pares de Francia.

(54) *El cristiano poeta Ludovico Ariosto.* Este célebre poeta italiano, que nació en Regio en 1474 de una distinguida familia, compuso su «Orlando furioso» tomando por modelo el «Orlando enamorado» de Boyardo, como hemos dicho en la nota 53. Queriendo disuadirle el cardenal Bembo que escribiera su poema en italiano, é instándole á que lo hiciera en latin, contestó

el Ariosto: « mas bien quiero ser el primer escritor entre los italianos, que el segundo entre los latinos, ocupando Virgilio el primer lugar entre los últimos.» El Ariosto habia pensado primero escribir su poema en tercetos como el Dante, é hizo algun ensayo que se imprimió con sus poesías y que empieza:

Canterò l'armi, canterò gli affanni
D'amor, ch' un cavalier sostenne gravi
Peregrinando in terra e'n mar molt' anni.

Sin embargo desistió despues de esta idea y la escribió en octavas, Principió su poema en el año 1505, y en el de 1516 dió á luz en Ferrara 40 cantos, y sucesivamente se hicieron de él hasta nueve ediciones, aun viviendo el Ariosto, quien corrigió, varió y aumentó la obra de seis cantos mas. Se conoce que Cervantes, por lo que hace decir al cura hablando con el barbero, habia formado una alta idea del « Orlando furioso » y que con razon le tenia por un poema escelente; sin embargo el ingles Jarvis en una nota á su traduccion del Quijote no repara en decir que « Cervantes no gustaba de las estravagancias del Ariosto » cuya errada interpretacion avisa á los comentadores, como dice Pellicer, de cuan espuestos estan á hacer decir á los autores cosas que ni dijeron ni imaginaron; ó por mejor decir, cosas contrarias á las que imaginaron y dijeron.

Tradujo el Orlando furioso del italiano al español, el capitan D. Gerónimo Jimenez de Urrea, natural de Epila en Aragon, y gobernador que fue de la Pulla en el reino de Nápoles. Imprimióse su traduccion métrica en 1556 en Leon de Francia, y en 1558 en Amberes, retocada por su traductor. Otra edicion se hizo en Bilbao en 1585, y en Toledo en 1586, ambas en 4.º Sin embargo del elogio que hace de este traductor el cronista Andres, D. Diego de Mendoza le critica con bastante acrimonía; y el mismo Cervantes, por boca del cura, no le hace tampoco mucho favor, diciendo que « le quitó mucho de su natural valor.»

El cura llama « ingenio cristiano » al Ariosto, porque la palabra ingenio tenia en tiempo de Cervantes mas aplicaciones que ahora, como dijimos en la nota 1.ª al título de la obra; y el adjetivo cristiano, porque, segun Pellicer, era comun dar este dictado á los escritores que no se ocupaban en escribir obras obscenas ni impías, como Pedro Aretino ó de Arezo, que se deshonró con un soneto que escribió ridiculizando las indulgencias, y con otros escritos y libelos no menos despreciables contra los soberanos, por los que se le llamó el « Azote de los príncipes. » Por la

misma razon vemos que D. Francisco de Urbina llama al mismo Cervantes « ingenio cristiano » en el epitafio que se halla en el principio de Persiles y Segismunda.

(55) *Que vos le entendiérades*. Puede aludir esto á la triste idea que el cura habia formado del barbero, ó mas bien á que no conviniera que este leyera y entendiera ciertos pasages ó espresiones que existen en el original, y que desaparecieron ó se modificaron en la traduccion. (V. la nota 54).

(56) *Al señor capitan*. Es decir, al traductor. (V. la nota 54).

(57) *Bernardo del Carpio*. Publicó este poema, escrito en octavas, Agustin Alonso, vecino de Salamanca, con el título: « Historia de las hazañas y hechos del inuencible cauallero Bernardo del Carpio » etc. , é imprimióse en Toledo en el año 1585 por Pedro Lopez de Haro.

Otro libro se publicó algunos años despues de la muerte de Cervantes, es decir en el año de 1624, titulado: El Bernardo, victoria de Roncesvalles, ó Bernardo del Carpio, poema heroico, por el Dr. D. Bernardo de Valbuena, abad mayor de la iglesia de Jamaica: Madrid por Diego Flamenco.

(58) *Roncesvalles*. O lo mismo que decir « el verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles » libro compuesto por Francisco Garrido de Villena, é impreso en Toledo en 1583 en 4.°, traductor que fue del « Orlando Enamorado » una de cuyas ediciones se hizo en Alcalá en 1577 y otra en Toledo en 1581, las dos en 4.° Tambien podria referirse á la continuacion del Orlando del Ariosto por el poeta valenciano Nicolas de Espinosa, poema en 35 cantos que con el título de « Segunda parte del Orlando, con el verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce pares de Francia » dedicó al conde de Oliva. Se hizo una edicion en Zaragoza en 1555, otra en Amberes en 1557, y otra en Alcalá de Henares en 1579 todas en 4.° Roncesvalles es una llanura espaciosa y agradable de Navarra, rodeada de altas montañas, célebre por la batalla en que Carlo Magno fue derrotado en el año 778, y en la que murieron Roldan y los doce pares de Francia. Mucho se ha hablado en los libros de caballerías y en nuestros romances de esta derrota, de la que dice Carlos Eginhardo, sin embargo de ser historiador frances, que ni siquiera quedó uno vivo: *conserto cum eis prælio, usque ad unum omnes interficiunt.*

(59) *No queden de ella las cenizas*. La historia de este romance dice que Pigmalion, rey de Macedonia, llamado Floren-

dos, se enamoró de la infanta Griana, hija de un emperador de Constantinopla. Esta, para ocultar el fruto de sus amores, hizo llevar á la montaña de las Olivas, que estaba á una jornada pequeña de la corte, al hijo que acababa de dar á luz, el cual puesto en un canasto fue colgado de una palmera. Un labrador, llamado Geraldo, que pasaba por alli, oyó los lloros del niño, y movido á compasion le descolgó y se lo llevó á su casa y le puso el nombre de Palmerin de Oliva, con alusion al del árbol y al de la montaña en donde le encontró, y le dió á criar á su muger Marcela á quien se le acababa de morir un hijo recien nacido. Griana fue entregada por esposa á Tarisio, rey usurpador de la Hungria; pero Florendos acometió á aquel rey, le mató, y recobró sus antiguos derechos sobre su estimada Griana.

Su hijo Palmerin, que desde los primeros años habia mostrado un valor estraordinario, y sabia ya que el labrador en cuya casa se habia criado no era su padre, estaba ansioso de ir en busca de aventuras. Estando en Macedonia consiguió que su mismo padre le confiriera la órden de la caballería sin conocerle, y el novel caballero se cubrió sucesivamente de honor y gloria, dando cabo á peligrosas y remotas espediciones y aventuras. Pero no siéndole permitido á un caballero estar sin una dama á quien servir, eligió por señora de sus pensamientos á la hija del emperador de Alemania, princesa de una hermosura peregrina y muy amable; pero que por desgracia no tenia un nombre poético: llamábase Polinarda. Para lograr su estimacion hizo cosas célebres y emprendió guerras varias. En una de sus espediciones libertó á Griana y á Florendos de la prision en que habian sido puestos desde el instante en que hubo derribado del trono y muerto á su rival; y de resultas de esta empresa vino en conocimiento de quienes eran sus padres, y estos reconocieron á su hijo. El Emperador de Constantinopla, habiendo últimamente consentido en que su hija Griana diera la mano á Florendos, el emperador de Alemania convino tambien en dar su hija al valeroso Palmerin, quien despues de otras varias aventuras sucedió al padre y al suegro en los tronos de Macedonia y de Constantinopla. La historia añade que fue uno de los mas célebres é ilustres emperadores de la Grecia, sin embargo de no hacerse de él ninguna mencion en la historia del bajo imperio. Palmerin tuvo dos hijos: uno de su esposa Griana, al que dieron el nombre de Primaleon, y otro de la reina de Tarsis, conocido con el de Polendos. Primaleon no se distinguió menos que su padre en hechos estraordi-

narios. El nombre de la señora de sus pensamientos no fue mas armonioso que el de su madre; pero Gridonia, que asi se llamaba, era tambien como ella agraciada y hermosa. Todo lo hizo Primaleon para ser amado; y habiendo alcanzado su mano gobernó por mucho tiempo la Grecia á las órdenes de Palmerin; sostuvo el lustre y honor de su corona en guerras formidables, que acabó ventajosamente; y por fin habiendo heredado su trono, heredó igualmente la gloria de su invencible padre.

La historia de Palmerin de Oliva, consta de dos volúmenes en folio. El primero, titulado: « Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliva, que por el mundo grandes hechos en armas hizo sin saber cuyo hijo fuese » el cual se habia impreso ya en Venecia en 1526 y en otras ciudades de España antes del año 1580 que se hizo una en Toledo en casa de Lopez de Haro. Dedicóse esta edicion, que consta de 176 cap. á D. Luis de Córdova, hijo del conde de Cabra. El segundo volúmen ó parte de esta historia tiene el título: « Libro segundo del emperador Palmerin etc., en que se cuentan los hechos de Primaleon y Polendos, sus hijos : » impreso en 1563 en Medina del Campo. En 1528 se habia hecho otra edicion de este romance con el título: « Los tres libros del caballero Primaleon. » D. Nicolas Antonio cita una edicion del año 1516, y en 1598 se hizo otra en Lisboa y en folio que consta de 218 capítulos en casa de Simon Lopez con este epígrafe: « Libro que trata de los valerosos y esforzados hechos en armas de Primaleon, hijo del emperador Palmerin y de su hermano Polendos : y de don Duardos, príncipe de Ingalaterra, y de otros preciados caballeros de la corte del Emperador Palmerin. » El autor de esta crónica es una muger, que aunque los portugueses pretenden sea portuguesa, del contenido de una octava que se lee al fin del libro 2.° de la edicion de Medina del Campo de 1563 resulta que esta muger ó *dueña* como se llama alli, era de Augustóbrica ó Burgos, segun opina Pellicer. Dice asi la octava:

En este esmaltado hay muy rico dechado,
Van esculpidas muy ricas labores
De paz, y de guerra, y de castos amores
Por mano de dueña prudente labrados.
Está por ejemplo de todos notado
Que lo verosimil veamos en flor:
Es de Augustóbrica aquesta labor
Que en Medina se ha agora estampado.

El italiano Ludovico Dolce compuso dos romances épicos sobre las aventuras de Palmerin de Oliva y de su hijo Primaleon, los cuales deben ser considerados como una continuacion de los libros de Amadis. (V. la nota siguiente).

(60) *Entendimiento.* Despues que Cervantes espuso su opinion acerca el romance « Palmerin de Ingalaterra » solo nos falta hablar de su autor y de sus primeras ediciones. Aun no se sabe de fijo si se compuso en español ó en portugues, bien que parece haber razones poderosas para creer que se escribió en el último idioma. Una edicion de esta crónica se hizo en español en el año 1553. El editor de una reimpresion que se publicó en Lisboa en el año de 1786 en tres tomos en 4.° con el título : *Crónica de Palmerin de Inglaterra, primera é segunda parte*, intenta probar en el prólogo no solo que la obra se imprimió en portugues, sino que la escribió Francisco de Moraes, quien la publicó en Evora en 1567. Cervantes dice que « es fama la compuso un discreto rey de Portugal » con lo que no reconoce á Moraes por su autor, y pensamos que con justa razon. Manuel Faria de Sousa dice que algunos creyeron que este rey fuese D. Juan II, al paso que D. Nicolas Antonio la atribuye en parte al infante don Luis de Portugal, hijo del rey D. Manuel, y padre de D. Antonio, prior de Ocrato. Tenemos á la vista una nota de una edicion castellana de la 1.ª y 2.ª parte. La 1.ª no tiene portada, y solo al fin dice que fue impresa en Toledo en casa de Fernando de Santa Catalina, difunto, y que se acabó á los 24 dias del mes de julio de 1567. La 2.ª parte tiene este título: « Libro 2.° del muy esforzado caballero Palmerin de Ingalaterra, hijo del Rey don Duardos: en el cual prosiguen y han fin los muy dulces amores que tuvo con la infanta Polinarda, dando cima á muchas aventuras y ganando inmortal fama con sus grandes hechos: y de Floriano del desierto, hermano, con algunas del príncipe Florendos, hijo de Primaleon.» Al fin dice: «fue impreso en la imperial ciudad de Toledo en casa Fernando de Santa Catalina, y acabóse á los 16 dias del mes de julio de 1568.» La tercera y cuarta parte de esta historia las escribió Diego Fernandez de Lisboa, y la quinta y sexta Baltasar Gonzalez Lobato, ambos en portugues.

Tan aficionado fue Alejandro Magno, Rey de Macedonia, á la Iliada y Odisea de Homero que siempre las llevaba consigo; y segun dice Plutarco solia tenerlas junto con su espada debajo de la cabecera de su cama. El mismo historiador y Plinio añaden que habiéndose encontrado entre los despojos del rey Dario una muy

rica caja guarnecida de perlas y otras piedras preciosas, la destinó ó diputó, como dice el cura, para custodiar en ella las obras de Homero.

(61) *Término ultramarino.* El que se concede para la prueba, proporcionado á la distancia donde se ha de hacer, á diferencia del legal de ochenta dias.

(62) *El barbero.* La historia de D. Belianis de Grecia se titula: «Libro primero del valeroso é inuencible Príncipe Don Belianis de Grecia, hijo del Emperador D. Belanio, y de la emperatriz Clarinda. Sacado de lengua griega, en la cual le escribió el sabio Friston, por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez.» Está dividida en cuatro volúmenes ó libros, y forma el XII de la coleccion de los de Amadis hecha por Quadrio. El hijo de Toribio Fernandez era el licenciado Gerónimo Fernandez, abogado de Madrid, como se ve por una nota puesta al fin del libro ó parte cuarta, y del privilegio concedido para su impresion á Andres Fernandez, hermano del autor, vecino de Burgos, de donde parece descendia esta familia. D. Nicolas Antonio cita una edicion de esta historia hecha en Estella en el año 1564 en fol.; y en el mismo año se hizo otra edicion en Amberes y en igual tamaño. Pellicer habla de la existente en la Biblioteca Real hecha en Burgos tambien en fol. en el año 1579, la misma edicion de que hace mencion Moratin. Otra se hizo en Zaragoza en 1580 en casa de Domingo Portonarys y Urino, y lleva este título: «Libro primero del valeroso é invencible príncipe D. Belianis de Grecia, hijo del emperador D. Belanio de Grecia: en el cual se cuentan las estrañas y peligrosas aventuras que sucedieron, con los amores que tuvo con la princesa Florisbella, hija del Soldan de Babilonia: y como fue hallada la Princesa Policena hija del Rey Priamo de Troya: sacado de lengua griega en la cual le escribió el sabio Friston, por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez.» Consta de dos tomos en fol. que comprenden cuatro libros. Al final del 4.° de la edicion de Burgos se lee esta nota: «Aqui se acaba la 3.ª y 4.ª parte de D. Belianis de Grecia, compuesta por el licenciado Gerónimo Fernandez, asimismo autor de la 1.ª y 2.ª impresa en la muy noble y muy mas leal ciudad de Burgos, cabeza de Castilla, cámara de S. M. Por Pedro de Santillana, impresor: año de 1579.»

Tradujo este romance del español al italiano Mambrino Roseo, y se imprimió ya en Francia en 1586 en 8.° Gabriel Chapuys le tradujo en frances, y fue impreso con los otros libros que for-

man la serie de los de Amadis, en Leon, en Paris y en Amberes en los años de 1575 y de 1577 en 12.°

(63) *Detriante*. Bowle y Pellicer son de opinion que debe decir *De Tirante*, y no *Detriante*, como se lee en casi todas las ediciones ; y acaba de justificarla lo que se lee en el cap. 59 del libro 3.° de la misma historia del famoso Tirante el Blanco, en donde se hace mencion de la batalla que el valiente *de Tirante hizo* con uno de los *alanos* del Príncipe. (V. la nota 66).

(64) *La viuda Reposada*. Nombre de la dueña que habia criado á la princesa Carmesina, esposa de Tirante el Blanco. (V. la nota 66).

(65) *Placerdemivida*. Nombre poético de la doncella ó camarera de Carmesina, y que favorecia á Tirante el Blanco en sus amores con la princesa. (V. la nota 66).

(66) *Asi será*, *respondió el barbero*. El famoso romance: Tirante el Blanco de Roca Salada, está dividido en 4 libros, en los cuales se refieren las valerosas hazañas de este héroe, por las cuales llegó á merecer la mano de la princesa Carmesina, hija del emperador de Constantinopla, haciéndose al propio tiempo mencion de otras proezas dignas de eterna memoria. En el segundo libro de esta historia se cuenta la analogía de Tirante el Blanco de Roca Salada, y se manifiesta por qué tenia este nombre. He aqui en pocas palabras lo que dice el autor: Eran dos hermanos, uno llamado Uter Pandragon, padre del rey Artur y pariente del rey de Inglaterra; ignorándose el nombre del otro. Apoderáronse estos dos hermanos de un fuerte castillo edificado en la cresta de un monte ó roca de sal, y de aqui tomó el nombre de Roca Salada. Uter Pandragon, primer duque de Bretaña, que habia conquistado y poseia este castillo, fue elegido para ser yerno del Rey de Francia; pero el hermano menor se casó con la princesa prometida, por medio de un engaño, y se la llevó al castillo de Roca Salada, en donde á poco despues de su union nació Tirante el Blanco, conviniendo Uter Pandragon en casarse con la hija bastarda del mismo Rey de Francia. Tomó el héroe de este romance el nombre de Tirante, porque su padre fue señor de la Marca de Tirania, la cual por mar, dice el libro, confina con la Inglaterra; y el de Blanco de su madre, que se llamaba Blanca, hija del Duque de Bretaña.

Este romance, escrito en castellano segun opinan unos, en portugues como quieren otros, en ingles, bien que no es creible, ó en lemosin siguiendo la opinion de algunos otros, se imprimió por

primera vez en este último idioma en el año 1490 en Valencia, como lo dicen Pellicer, Julio Ferrario, y otros, y no en el de 1480 como escribió D. Nicolas Antonio y Jimeno.

Esta obra de la que se dice no existe ó no se conoce mas ejemplar que uno que se halla en la biblioteca de la Sapiencia de Roma, principia por la tabla y dice asi: *A honor, laor de la inmensa è divina vondat de nostre senyor Deu Jesucrist: è de la sacratissima mare sua: comensen les rubríques del llibre de aquell admirable cavaller Tirant lo Blanc.* Despues de este tabla que ocupa ocho hojas empieza: *A honor lahor i gloria de Nostre señor Deu Jesucrist é de la gloriosa sacratissima Maria mare sua senyora nostra. Começa la lletra del present llibre appellat Tirant lo Blanc, dirigida per mossen Joanot Martorell, cavaller del serenissim princep D. Fernando de Portugal.* Esta portada tiene por todo el alrededor una orla grabada. Al fin dice: *Fou acabada de impremtar la present obra en la ciutat de Valencia à 20. dias del mes de Novembre del any de la nativitat de nostre senyor Deu Jesucrist*, 1490. Consta de un solo tomo en folio muy grueso sin foliacion y contiene 487 capítulos. Otra edicion se hizo de la misma historia en Barcelona en 1497 segun dice el P. Mendez en su Tipografía Española.

En 1511 se hizo una edicion castellana en Valladolid por Diego de Gudiel bajo el título de « El esforzado é invencible caballero Tirante el Blanco de Roca Salada, caballero de la Garrotera, el cual por su alta caballería alcanzó á ser Príncipe y Cesar del imperio de Grecia. »

Antonio Bastero en la Crusca Provensal dice que las tres primeras partes de este romance fueron compuestas por el caballero Juan Martorell, quien principió á escribirle en enero de 1460, añadiendo que le concluyó otro caballero llamado Juan de Gualba, y que dicho libro tenia tanta reputacion en España como el Decameron del Bocacio en Italia. Pellicer dice que se escribió este libro en lengua castellana, fundado en que asi lo supone la traduccion lemosina que hizo de ella mosen Juannot Martorell, y añade tambien que por quedar imperfecta por su muerte la concluyó mosen Martin Juan de Gualba á ruegos de la noble señora Doña Isabel de Loriz. Tradujo este romance del español al italiano el doctor Lelio Manfredi de Ferrara, y se imprimió por primera vez en Venecia en 1538 en 4.°, y se hizo otra edicion en tres tomos en 12.° en 1566 con el título: *Tirante il Bianco, opera intorno all' uffìcio della caballeria ecc.*

Del castellano la vertió al frances el conde de Cailús y la publicó en 1740, cuyo traductor no tuvo al parecer noticia de la edicion lemosina. (V. la nota 68).

(67) *La Diana de Jorge Montemayor.* Este romance pastoril, que se imprimió en 1545, es segun el testimonio de Cervantes el primero de semejantes libros, y ciertamente es el primero, como dice Andres, que ha obtenido la memoria de la posteridad. El autor de esta Diana, Jorge Montemayor, era portugues, músico de la capilla de Carlos V, y soldado valeroso que perdió la vida en el Piamonte en el año 1561. La dama que cantó en su romance no era ideal ó fingida como creyó Cervantes, y como son las mas que celebran los poetas. Era esta señora natural de Valencia de D. Juan, junto á Leon y Ezla, como lo dice Lope de Vega en la Dorotea, y antes el padre Sepulveda hablando de los sucesos del año 1602. De ella dice que aunque entonces ya era vieja se echaba de ver que en su tiempo fue muy hermosa, y que á esto reunia el ser muy entendida y muy bien hablada, siendo la mas hacendada y rica de su pueblo. Al pasar por él los reyes Felipe III y su esposa volviendo de Portugal en 1602, fueron á ver esta dama, por ser tan celebrada de Montemayor. El portugues Faria de Sousa supone que esta dama se llamaba Ana, y que vivia en Valderas; pero sin duda es mas fundado lo que dicen los dos citados españoles, quienes estarian mas enterados de esto, en lo que conviene tambien Pellicer.

(68) *La honra de ser el primero en semejantes libros.* Es decir en España, porque fuera de ella escribió antes que Montemayor Jacobo Sanazaro, recomendable poeta napolitano, considerado como el inventor moderno del genero bucólico mezclado de prosa y verso; y la primera obra de esta clase que escribió fue la *Arcadia*, cuya traduccion castellana hecha por el canónigo de Toledo D. Diego Lopez de Ayala se imprimió en 1547. Se cree que la Arcadia de Sanazaro dió la idea á Montemayor para componer su Diana.

(69) *Pues la del Salmantino.* La Diana destinada por el cura á acrecentar el número de los libros condenados al corral, la escribió Alonso Perez, médico de Salamanca, llamado por esta razon Salmantino, quien la dividió en ocho libros y la publicó en Alcalá en el año de 1564. De esta Diana, dice tambien Andres, que no logró la aprobacion de los doctos, como la de Montemayor y la de Gil Polo.

(70) *La de Gil Polo.* Este recomendable poeta valenciano

publicó cinco libros con el título: « Diana enamorada » continuando los siete de Montemayor, y la imprimió en Valencia su patria dedicándola á D. Gerónimo de Castro. Hiciéronse otras ediciones de la misma en Amberes, Bruselas, Paris y Londres, y últimamente en 1778 se hizo una en Madrid por D. Francisco Cerdá con preciosas notas al canto del Turia que se halla en el lib. 3.° A mas de los elogios que le tributa Cervantes, el abate Andres dice de ella: «harto mas digna de alabanza me parece la *Diana Enamorada* de Gil Polo en la invencion y en el estilo, en el verso y en la prosa, ordenada con variedad de accidentes naturales y espontáneos, sin encantamientos ni estrañezas, y escrita con estilo suave, elegante y culto, sin sutilezas ni afectaciones, aunque á veces es algo duro por algunas transposiciones.» Sin embargo de lo que dicen nuestros dos escritores, el caballero Florian no conviene en los elogios que se le tributan.

(71) *Púsole á parte con grandísimo gusto.* Este libro ó novela pastoril que consta de prosa y verso, de la que Cervantes habla de un modo equívoco, publicóse en Barcelona en el año de 1573 por Pedro Malo, con el título: «Los diez libros de Fortuna d'amor etc. donde hallarán los honestos y apacibles amores del pastor Frexano y de la hermosa pastora Fortuna etc.» dedicada al conde de Quirra. El pastor Frexano es el mismo autor llamado Antonio de lo Fraso, y no Lofrasso como se lee en la edicion de la Real Academia, que nos propusimos por testo. Antonio de lo Fraso, que es lo mismo que si dijéramos del Fresno, nació en Llaguer, ciudad de la isla de Cerdeña; y fue soldado valiente, pero poeta inculto. Su pastora, llamada Fortuna, era igualmente que él natural de la misma ciudad de Llaguer; y de ella, y de las varias fortunas y vicisitudes que sufrieron en sus amores, tituló su libro: « Fortuna de amor. » Sin embargo del poco mérito de esta obra, reimprimióse en Londres por Pedro Pineda en 1740.

(72) *El Pastor de Iberia.* Escribióle D. Bernardo de la Vega, y le dedicó al Duque de Osuna, é imprimióse en Sevilla en 1591 en 8.°

(73) *Ninfas de Henares.* El verdadero título de este libro es: «Primera parte de las Ninphas y pastores de Henares dividida en seis libros. Compuesta por Bernardo Gonzalez de Bovadilla, estudiante en la insigne universidad de Salamanca.» Imprimióse en Alcalá por Juan Gracian, año de 1587 en 8.°

Confiesa el autor en el prólogo de este rarísimo libro, que vió Iriarte, segun dice Pellicer, que era natural de las islas Canarias, y que sin embargo de habitar en las orillas del Tormes, escribia de las propiedades de las de Henares que nunca habia visto.

(74) *Desengaños de zelos.* Aunque la Academia en sus variantes, siguiendo las primeras ediciones ponga, como nosotros siguiéndola, *Desengaños de zelos*, el verdadero título de este rarísimo libro es «Desengaño de celos.» Su autor Bartolomé Lopez de Enciso, natural de Tendilla, le publicó en Madrid el año de 1586 en 8.°, y le dedicó al conde de Melgar. Esta novela pastoril en prosa y verso á la manera de la Galatea de Cervantes, está dividida en seis libros, y al fin de ella promete la «segunda parte, que muy presto saldrá á luz.» En el prólogo se disculpa el autor de los errores que puede haber cometido, alegando ser su primera composicion.

(75) *El Pastor de Filida.* Su autor Luis Galvez de Montalvo, criado de D. Henrique de Mendoza y Aragon, nieto de los duques del Infantado, le imprimió por primera vez en Madrid en 1582, y D. Juan Antonio Mayans le reimprimió en Valencia en 1792. Lope de Vega tenia por verdadera á Dorotea, dama de esta novela.

(76) *Tesoro de varias poesías.* El autor de este libro, amigo de Cervantes segun dice el cura, fue D. Pedro Padilla, natural de Linares, quien siendo ya de edad avanzada tomó el hábito de carmelita calzado en Madrid. Por el mismo cura sabemos que entre sus grandezas tiene este libro algunas bajezas, de las cuales era preciso escardarle y limpiarle; y que su autor lo era á más de otras obras mas heroicas y levantadas, de las que habla D. Nicolas Antonio.

(77) *Lopez Maldonado.* Este poeta, natural segun se cree, de Toledo, fue uno de los individuos de la «Academia de los Nocturnos» que se celebraba en Valencia por los años de 1591, entre cuyos individuos tomó el nombre de *Sincero*, bien que despues dejó de asistir á sus reuniones. La coleccion de sus poesías, ó Cancionero dividido en dos libros, consta de sonetos, décimas, octavas, sestinas, canciones cortas, y de dos églogas. Publicóse en Madrid por Guillermo Droy en 1586 un tomo en 4.° con el título «Cancionero de Lopez Maldonado» dedicado á D.ª Tomasa de Borja y Enriquez, señora de Grajar y Valverde.

(78) *La segunda parte que promete.* Son muchas las ediciones que se han hecho de esta novelita desde la primera que se hizo en Madrid en 1584. Es la primera produccion del inmortal Cervantes, y la escribió antes de casarse con D.ª Catalina Palacios, de la que se cree habla bajo el nombre de Galatea, asi como de sí mismo con el de Elicio. La muerte impidió á Cervantes publicar la segunda parte de su Galatea, como promete hacer en la primera y en el prólogo de Persiles y Segismunda que escribió poco antes de morir. El caballero Florian publicó en Francia una nueva Galatea á imitacion de la de Cervantes, de la que se han hecho tambien curiosas ediciones en castellano.

(79) *La Araucana, la Austriáda y el Monserrat.* A mas del justo elogio que hace Cervantes de estas «ricas prendas de poesía,» reproducirémos lo que han dicho otros célebres escritores hablando del poema en que Ercilla cantó las proezas de los españoles y de los araucanos en la conquista de la provincia de Arauco, de la que tomó el nombre su poema. Parece que Ercilla, dice Andres en el Orígen de toda la literatura, quiso imitar mas á Ariosto, que á Homero y á Virgilio: no solo tomó de Ariosto el principio del poema, sino que aquel modo de comenzar cada canto con alguna moralidad, y concluirlo remitiéndose á otro, y aquel pasar de hecho en hecho, diciendo espresamente que deja el uno y pasa al otro, todo manifiesta que Ercilla tenia por modelo de su Araucana al Orlando de Ariosto. Voltaire concede á la Araucana calor y fuego en las batallas, y celebra entre otros trozos de ella el elocuente razonamiento de Colocolo, que antepone al discurso que Homero puso en boca del elocuentísimo Nestor. Llampilles en la Apología de la literatura española alaba tambien como escelente todo el pasage de la eleccion del general, con el que se pueden comparar pocos de la Enriada de Voltaire. Andres celebra las bellas y espresivas pinturas del fuerte y valeroso Lincoya, y del incomparable Caupolican. No le disgustan tampoco el valeroso ardimiento de Lautaro, la prision de Valdivia, la esforzada y singular defensa de los catorce españoles, el dolor del pueblo descrito en varias partes, y algunos otros pasages que manifiestan fecundidad de imaginacion, y hacen ver el númen poético del célebre Ercilla. Digno de particular atencion le parece tambien la junta celebrada por Caupolican para invadir á los españoles hasta en la misma España, los razonamientos del referido Co-

locolo, del fiero Tucapel y del mago , y todo cuanto se refiere en el VIII canto. Con menos elogio habla Andres de la Austriada de Juan Rufo, crónica en verso de D. Juan de Austria con la relacion del levantamiento de los moriscos, y del Monserrate del capitan Cristóbal de Virues, que describe la culpa y penitencia de Garin y la fundacion del monasterio de Monserrate en el siglo IX, cuya lectura dice no puede causar gran gusto despues de haber leido el Goffredo del Tasso.

(80) *Las lágrimas de Angélica*. Luis Barahona de Soto, natural de Lucena, soldado y poeta que fue , y médico de Archidona, escribió este poema dividido en 12 cantos , y le publicó en 1586 bajo el título *Primera parte de la Angélica*. Grande es el elogio que hace Cervantes del autor de este libro, el mismo que introdujo en su Galatea con el nombre del pastor Lauso. Tal vez este poeta tomó la idea de su obra de otra que publicó en dos cantos Pedro de Aretino en 1538, tambien con el título de *Le lacrime d'Angelica*.

Capítulo séptimo.

(81) *Torneo*. Se diferenciaba el torneo de la justa en que en el primero combatian los torneantes en escuadrones ó pelotones unos contra otros, al paso que en las justas el combate era singular, es decir , de uno á otro. Menage , Duchat y Casaneuve derivan el nombre torneo del latin bárbaro *tornare*, *torneamentum*, porque estas corridas se hacian volviendo y revolviendo, *torneando* y *retorneando* unos contra otros. En este sentido se halla la palabra *torneamentum* en las obras de san Bernardo. Algunos, dice Voltaire en el Ensayo sobre las costumbres de las naciones , suponen que los torneos tomaron el nombre de la ciudad de *Tours* Turs en Francia , pues en estos juegos no se daba vueltas en *torno* de la plaza , como se hacia con las corridas de carros entre los griegos y entre los romanos. Es mas probable, continua, que el nombre *torneo* vino de la espada llamada en la baja latinidad *ensis torneaticus*, especie de espada sin punta, por no estar permitido en estos juegos herir con otra punta que con la de la lanza. Las armas de que comunmente se hacia uso eran bastones ó cañas, lanzas sin hierro ó con la punta roma, y espadas sin corte, por cuya razon eran llamadas *corteses ó graciosas*. Algunas veces no obstante se servian de lanzas con su punta aguzada, de hachas de armas, y de todas las

otras armas de batalla, llamadas entonces armas *á todo trance* ó de muerte.

No estan acordes los autores acerca el orígen de los torneos; pero los mas atribuyen su invencion á Geoffroi, señor de Previlli, que murió en 1066, al paso que otros, y tal vez con mas razon, han creido que solo redactó las leyes que en ellos debian observarse. Quizá no hizo mas que introducir en ellos ciertas evoluciones, ó perfeccionar las antiguas; y tal vez por esta razon se le consideró como el autor de estos juegos militares. Generalizóse el uso de ellos por todas las naciones de Europa, y los moros y los españoles mostraron ser bastante aficionados á estos ejercicios.

Los torneos fueron por largo tiempo la primera diversion de las cortes y ciudades populosas, y el espectáculo con que celebraban las ocasiones mas señaladas de regocijo público. Coronaciones, casamientos de reyes, nacimientos, bautizos, bodas de príncipes, conquistas, paces, alianzas, recibimientos de embajadores y personages de gran valía, y aun otros sucesos de menos monta ofrecian á la nobleza, siempre propensa á lucir y ostentar su bizarría, frecuentes motivos para repetirlos y multiplicarlos. Con el tiempo se solemnizaron tambien con ellas las festividades eclesiásticas, de lo cual hay un testimonio muy señalado en la Crónica de D. Pedro Niño, en la cual ponderando en el capítulo XI de la primera parte la devocion y magnificencia del rey D. Henrique III, dice: « Cuando mandaba facer muy honradas fiestas y procesiones, mandaba facer justas y torneos y juegos de cañas, é daba armas y caballos, é ricas ropas é guarniciones á aquellos que estas cosas habian de facer.» Finalmente llegaron á celebrarse tambien por puro pasatiempo, y de una de estas fiestas, dispuesta en Valladolid por el condestable D. Alvaro de Luna, á la cual salió á justar de aventurero el señor D. Juan II, da noticia muy individual la Crónica de aquel valido en el capítulo III.

Creciendo la aficion á este regocijo, creció tambien el número de los combatientes que se presentaban en él. Hubo torneos de quince á quince, de treinta á treinta, y de cincuenta con cincuenta; y si en el torneo de ciento ó mas, de que habla un ordenamiento del señor D. Alonso el Onceno, se entiende segun el modo de contar que era comun entonces, esto es, de ciento contra ciento, debemos creer que alguna vez se juntasen hasta doscientos y mas combatientes: tal era la aficion, y tal la pom-

pa á que llegaron estos espectáculos. Debemos creer que aunque esta diversion era conocida en España en tiempo del rey D. Alonso el Sabio, no recibiese su forma hasta los tiempos posteriores. Las leyes de partida hablan del torneo, no solo como de una evolucion de la táctica en la guerra, sino tambien como de un ejercicio de pasatiempo en la paz; pero al mismo tiempo que se prohibe en la ley 57 tit. 5 de la parte 1.ª á los prelados la asistencia á los juegos públicos, solo se mencionan los de alanzar, bohordar y lidiar toros; mas no la justa y el torneo, argumento no despreciable á favor de nuestra conjetura.

El gusto y las ideas caballerescas, que ya se habian apoderado de la nobleza, hicieron cada dia mas y mas apreciables estas fiestas; pero nada contribuyó tanto á engrandecerlas, como el espíritu de galantería que se mezcló en ellas: las matronas y doncellas nobles eran consultadas para la adjudicacion de los premios, y eran tambien las que los entregaban por su mano á los combatientes. No habia caballero entonces que no tuviese una dama á quien consagrar los triunfos; ni dama que no graduase por el número de ellos el mérito de un caballero.

Anunciábanse con mucha anticipacion á fin de que los caballeros de las otras provincias, y aun de los otros reinos tuvieran tiempo para asistir á ellos. La víspera del torneo se repetian estas proclamas por los heraldos y otros oficiales de armas, y los caballeros que habian de combatir pasaban á examinar el palenque destinado para el combate. Solemnizábase la víspera por una especie de justas llamadas ensayos, vísperas del torneo, y tambien esgrimas, en las cuales los escuderos se ensayaban los unos contra los otros con armas mas ligeras y manejables que las de los caballeros, mas fáciles de romper, y menos peligrosas para los que eran heridos con ellas.

El horror de ver derramar la sangre alejó por mucho tiempo á las damas de los espectáculos de los torneos; pero la curiosidad fue muy luego superior á esta repugnancia natural, y acudieron á porfía en ellos, y esta fué la época de la celebridad de estos ejercicios.

Mientras se preparaba el sitio en donde debian celebrarse, se esponian en los claustros de algun monasterio vecino los escudos de armas de los que deseaban entrar en la liza. Permanecian en ellos por algunos dias, durante los cuales eran minuciosamente examinados por las damas y por los señores, siendo indispensable para poder tomar parte en el torneo, que el escu-

do quedase intacto, y sin tacha el caballero, es decir, que no hubiese que tildar en ellos cosa alguna.

El lugar del combate era un vasto circuito ó tela magnífica, circunvalada con una pared ó con cuerdas cubiertas con tapices, ó lo que era mas comun con dos órdenes de barreras á seis palmos de distancia la una de la otra. Colocabanse á un lado los ministriles para tocar ciertas *fanfarrias* ó tocatas marciales al llegar los torneantes; los criados ó pages de los caballeros se situaban igualmente en ellos para retirar á sus amos cuando caian de caballo, y los heraldos y reyes de armas para observar á los combatientes, mantener el órden, juzgar de los golpes que se daban y recibian, dar ausilio, avisar ó de otra manera asistir á los que tenian necesidad de ellos. Formábase una especie de anfiteatro con varias gradas y divisiones para los reyes, reinas, princesas, damas, jueces del torneo, y para aquellos ancianos caballeros que no estaban ya en disposicion de combatir. El pueblo ocupaba la parte esterior. El palenque solia tener dos entradas opuestas, las cuales solo se abrian en el momento de hacer en él la entrada los torneantes ó justadores. En cada una de ellas se situaban dos heraldos ó reyes de armas acompañados de algunas trompetas, y unos cuantos *prosevantes* ó donceles, y otras veces tambien un piquete de tropa para recibir á los caballeros, y mantener el buen órden.

Detras de cada una de estas entradas, á una distancia proporcionada, solian ponerse una ó mas tiendas adornadas con los colores adaptados ó favoritos de cada uno de los caballeros. Sobre la puerta de cada una de las tiendas acostumbraba poner cada caballero su escudo custodiado por uno de sus escuderos, vestido y armado de todas piezas. Unas de estas tiendas eran destinadas para los caballeros mantenedores, y las opuestas para los caballeros aventureros, ó sea combatientes contra los mantenedores. Para el servicio de unos y otros se armaban tambien algunas otras tiendas, en donde habia todo lo necesario de refrescos, armas y demas que pudiera ofrecerse durante el torneo.

Los clarines, timbales y añafiles anunciaban la llegada de los caballeros rica y lujosamente engalanados, seguidos de sus escuderos á caballo. Algunas veces las mismas damas ó señoritas conducian á sus caballeros atados con cadenas de oro, á manera de esclavos, que se las quitaban dentro del palenque cuando estaban prontos á volar al combate. Solian tambien ellas

darlas lo que se llamaba favor, joya, nobleza, insignia, y era una banda, un velo, un brazalete; en una palabra, una prenda cualquiera de su vestido ó de su tocado, y algunas veces una obra tejida ó bordada por sus manos, con la cual el caballero favorecido adornaba su yelmo ó su lanza, su escudo, su cota de armas, ú otra parte de su armadura.

Deplorando Jorge Manrique la muerte de su tio el maestre de Santiago, recordaba el esplendor y la grandeza de la corte en que D. Rodrigo pasó su juventud con estas sentidas palabras:

¿Qué se hizo el rey D. Joan?
Los infantes de Aragon
¿Qué se hicieron?
¿Qué fue de tanto galon?
¿Qué fue de tanta invencion
Como trujeron?
Las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras,
Y cimeras,
¿Qué fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verduras
De las eras?
¿Qué se hicieron las damas
Sus tocados, sus vestidos
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trobar,
Las músicas acordadas
Que tañian?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traian?

En efecto, la época á que se refiere este inimitable poema, fue una de las en que mas brillaron el esfuerzo y la galantería castellana. D. Juan el II, á imitacion de su tatarabuelo D. Alonso, fue muy dado á estas diversiones, presentándose muchas veces á combatir en las justas y torneos.

Antes que los torneantes entrasen en el palenque, se tenia

cuidado de examinar si estaban atados en sus sillas, si sus armas eran arregladas á las leyes establecidas, ó escedian de la longitud señalada. Las mazas de armas se examinaban la víspera del torneo por los jueces, y marcaban su mango con muchísimo cuidado para que no pudieran cambiarlas. Los ejercicios mas comunes de los torneos eran romper la lanza, arrojar el dardo, ó combatir á caballo espada en mano. Dos eran al mismo tiempo los modos de combatir; el uno, en el cual los torneantes divididos en dos pelotones, formados en una sola linea ó en batalla unos frente de otros, se acometian en esta disposicion, y procuraban romper la lanza del contrario sin perder la silla: pero como los que eran botados de caballo corrian riesgo de ser atropellados ó muertos por los mismos caballos, se discurrió en Francia hacer otra barrera en medio del palenque á lo largo de él, á fin de separar ambos combatientes, los cuales podian herirse con las lanzas, pero sin poder avanzar los unos contra los otros. El otro combate se llamaba combate en masa, en el que se heria á diestro y á siniestro. En este no se servian sino de la espada, de la hacha de armas, ó de la maza ó clava. Durante la reyerta y en lo mas fuerte del combate, los heraldos prorumpian en las ordinarias aclamaciones de «Amor á las damas:» «honor á los generosos:» «gloria á los valientes:» ú otras iguales ó muy semejantes espresiones.

Con el objeto de dar una idea de las reglas que en estos combates se observaban, copiarémos un pasage de las ordenanzas del torneo y justas, que hizo D. Alonso XI cuando instituyó la órden de los caballeros de la Banda, como se hallan en la Crónica del mismo príncipe, y en el Doctrinal de caballeros de don Alonso de Cartagena.

Este es el ordenamiento del torneo, què declara sobre qué cosas se ha de tomar juramento á los caballeros del torneo, y qué son las cosas que han de hacer los fieles. «Lo primero es que los fieles han de catar las espadas, que no las traigan agudas en el tajo ni en las puntas, sino que sean romas, y que no traigan agudos los aros de las capellinas: é tomar juramento á todos que no den de punta con ellas en ninguna guisa, ni de reves al rostro: é que si alguno cayere en tierra que non le atropellen. En hanles de decir los fieles que comiencen el torneo cuando tañeren las trompetas é los atabales. E cuando oyesen el añafil que se tiren á fuera y se recoja cada uno á su parte. E si el torneo fuese grande de muchos caballeros, en que haya pendones de

cada parte é se hubieren de trabar los caballeros los unos de los otros para hacer derribar de los caballos, que los caballos de los caballeros que fueren ganados de la una parte y de la otra, ó llevados á do estuvieren los pendones, que no sean dados á los caballeros que los perdieren hasta que el torneo sea pasado. E desde que sea pasado el torneo hanse de ajuntar todos los fieles: é con lo que ellos vieren, y preguntando á caballeros y escuderos, é doncellas de las que mejor lo pudiesen ver, escojan un caballero de los de una parte, é otro caballero de otra, cuales lo fueron mejor, é hobieren la mejoría del torneo, y aquellos den el prez é la honra de ello; y en señal de esto, que lleven dos de los fieles sendas joyas de parte de las dueñas é doncellas que allí se hallaren, para estos dos caballeros escogidos, como dicho es. E si fuere el torneo de treinta caballeros, hay uso que haya cuatro fieles, dos de la una parte, y otros dos fieles de la otra. E si fueren de cincuenta caballeros ó dende arriba, que sean ocho fieles de la una parte, é otros ocho de la otra: é si fuere el torneo de cien caballeros ó mas, que sean doce fieles de la una parte, y otros doce de la otra.»

El ordenamiento de la justa dice: «Primeramente que fagan cuatro venidas los que justaren é no mas; é si en estas cuatro venidas el caballero quebrase una asta en el otro caballero, y el otro no quebrase ninguna en él, que haya la mejoría en el que la quebrare. Si quebrare el uno dos astas, y el otro no mas de una, que haya la mejoría el que quebró las dos; pero si el que quebrase la una derribase el yelmo al otro caballero del golpe que le dió, que sea igualado con el que le quebró las dos astas: é otro, si un caballero quebrase dos astas en algun caballero, y este en quien fueren quebradas las astas derriba al caballero que las quebró en él, aunque no quiebre el asta, que sea igualado con el que quebró las dos astas, é aun que le den mas loor. E si un caballero derribare á otro caballero é á su caballo, y el otro derribare al otro caballero sin su caballo, que haya la mejoría el caballero que cayó del caballo con él, porque parece que fue la culpa del caballo, é non del caballero. Y el que cayó sin caer el caballo con él, fue la culpa del caballero, é non del caballo. Otro sí, ninguna de las varas ó astas no sean juzgadas por quebradas atravesadas, salvo quebrándolas de encuentro de golpe. E si en estas cuatro venidas no se pudieren dar golpe, que juzguen que no tuvieron buen acaecimiento; é si cayere la lanza á alguno yendo por la carrera antes de los golpes, que el otro caballero

alce la vara, é non le encuentre con ella, ca non haria caballería ferir al que no lleva lanza. E para juzgar todo esto que haya dos fieles, y estos preguntando á caballeros y escuderos, é á sus dueñas é doncellas, que alli estuvieren, para mejor juzgar con lo que ellos vieron, é con lo que estos dijeron asi juzgarán estas cosas, como aqui está dicho.»

Los ejercicios de los torneos fueron en tanta manera privilegiados, que estaba prohibido presentarse en ellos los siervos y los esclavos.

En los combates que habia mediado reto ó desafío, el caballo y las armas del vencido pertenecian por ley establecida al vencedor, y algunas veces pasaba á ser el mismo vencido prisionero del vencedor, ó quedaba á su disposicion; y fundado en esto quiere D. Quijote que sus vencidos vayan á presentarse á su Dulcinea del Toboso.

Como estos combates eran la imágen ó un simulacro de la guerra, las leyes que se observaban en ellos eran las mismas que se guardaban en los ejércitos. Servíanse particularmente los torneantes de una especie de espada que llamaban *ganapan*, nombre que sin duda se le daria porque ella les valia los despojos y el rescate del vencido. Solian terminar estas fiestas por algunas justas sin *prez* ó premio señalado, y las cuales no tenian otro objeto que hacer alarde algunos bravos caballeros de su agilidad y destreza delante de sus damas, por cuya razon se llamaba esta justa el golpe ó «la suerte de las damas.» Concluido el torneo se pasaba á la distribucion de los premios, lo cual se hacia unas veces en el mismo palenque, y otras en los palacios de los príncipes ó señores en medio de mil fiestas y regocijos.

Con varias suertes continuaron estas diversiones hasta el siglo XVII: las habian prohibido los concilios, privando de sepultura eclesiástica á los que morian en ellas, y aun los reyes de Francia habian vedado los torneos fuera de la corte; pero la prohibicion de los cánones, que no se halla en nuestra disciplina nacional, debe entenderse de aquellos torneos y justas que los franceses llamaban *à fer morlu*, ó punta afilada, porque en ellos el riesgo de muerte era próximo; y aun la que se hizo en Francia es atribuida por el presidente Henault á política de sus reyes para atraer los nobles á la corte.

Las desgracias que casi siempre se ocasionaban en estos ejercicios, y el haberse amortiguado el espíritu caballeresco, dieron lugar á la abolicion de estos espectáculos, el último de los

cuales se celebró en Orleans en 1560 en el que pereció el príncipe Henrique de Borbon-Montpensier. Entre nosotros corrieron sin tropiezo, hasta que desterradas las ideas caballerescas por los libros de Cervantes, y mas por el abatimiento en que cayó la nobleza á los fines de la dinastía austriaca, acabaron del todo estos espectáculos, perdiendo el pueblo uno de sus mayores entretenimientos, y la nobleza uno de los primeros estímulos de su elevacion y carácter.

(82) *La Carolea.* Poema llamado asi porque trata de las victorias de Carlos V. Se conocen dos Caroleas: la primera, compuesta en verso por Gerónimo Sempere ó Santpere, consta de dos partes, y se imprimió en Valencia en el año de 1560 en 8.º La otra Carolea, que se imprimió en 1585 en fol., que tiene tambien por título: « Inquiridion de la vida y hechos del emperador Carlos V, » la escribió en prosa Juan Ochoa de Lasalde. Aunque Mayans se inclina á que la censura del cura recae sobre esta Carolea, Pellicer cree que recae sobre la primera, calificada por D. Nicolas Antonio de estilo poco correcto, y no muy poético.

(83) *Leon de España.* El título de este poema, que consta de 29 cantos en octavas, y del que dice Pellicer tiene pocas cosas buenas, es: « Primera y segunda parte de el Leon de España, por Pedro de la Vecilla Castellanos; dirigido á la magestad del rey D. Phelipe N. S. » Salamanca 1586 en 8.º En él se encomian los valerosos hechos de los leoneses, y de los gloriosos mártires de aquel reino.

(84) *D. Luis de Avila.* De las oportunas y juiciosas observaciones de Pellicer resulta que no es la obra de D. Luis de Avila la de que se habla aqui, sino otra de D. Luis Zapata, titulada *Carlo famoso* poema en 50 cantos é impreso en Valencia en 1566, y que fue un yerro manifiesto de imprenta, en que se incurrió desde las primeras ediciones del Quijote, el poner Don Luis de Avila por D. Luis Zapata.

(85) *El prez.* (V. la nota 81).

(86) *D. Roldan.* (V. las notas 35 y 37).

(87) *Reynaldos.* (V. las notas 35 y 37.)

(88) *Freston diria.* El nombre propio de este sabio encantador es Friston, y no Freston, el mismo que, como dijimos en la nota 62, escribió la historia de D. Belianis de Grecia.

(89) *Juana Gutierrez.* No podemos asegurar el verdadero nombre y apellido de la muger de Sancho, pues al paso que Cer-

vantes la llama aqui Juana Gutierrez, luego la da el nombre de Mari Gutierrez, mas adelante la llama Juana Panza, y aun despues la da el nombre de Teresa Panza. El apellido de Panza le tomó por seguir la costumbre observada en la Mancha y en otros parages de España, como en Cataluña, en donde la muger toma el apellido del marido. Añade nuestro autor por boca de Sancho, que á no seguir esta costumbre se hubiera llamado Teresa Cascajo, por ser este el apellido de su padre. Es preciso convenir, como dice Pellicer, que en esta parte flaqueó tambien la memoria á nuestro autor.

(90) *Mi oislo.* Esta palabra sustantivada, compuesta del verbo oir y del artículo lo, la cual supone por el marido ó la muger ausente, equivale á mi muger ó mi marido, segun el que habla.

(91) *Adelantado.* Antiguamente se daba este nombre ó título en España al gobernador de una provincia, cuyas funciones venian á ser análogas á las que ahora ejercen los capitanes generales. En union con algunos letrados formaba una especie de tribunal, y juzgaba de las causas civiles y criminales. Los primeros comandantes generales que se enviaron á América para continuar su conquista, fueron en calidad de adelantados. En el dia el título de adelantado ha quedado tan solo como una dignidad en algunas casas nobles.

Capítulo octavo.

(92) *Con la lanza en el ristre.* El ristre era un hierro que en la armadura antigua estaba asegurado en la parte derecha del peto, casi debajo el sobaco, en el cual encajaba la manija de la lanza para afirmarla en él. Enristrar la lanza, con la lanza en ristre etc. equivalia á prepararse para combatir, ó para acometer ó recibir al enemigo.

(93) *Vargas y Machuca.* Este hecho no es fabuloso, y sucedió cuando los españoles se apoderaron de Jerez, sobre el cual se compusieron algunos romances.

(94) *Aunque se les salgan las tripas por ella.* Tan estrecha era la órden de la caballería, que no era dado á los caballeros decir *ay!* ni quejarse de las heridas que recibian, sino sufrirlas con valor heroico: cuya estravagante disposicion ridiculiza Cervantes con lo que hace decir á Sancho.

(95) *Al gato llevas.* El refran «llevar el gato al agua» es

mas antiguo de lo que parece si hemos de juzgarlo por lo que dice Rodrigo Caro en sus « Dias Geniales ó Lúdricos;» pues supone que los griegos y romanos jugaban ya al juego que dió orígen á este refran. Covarrubias en la palabra gatear dice lo siguiente: «Antiguamente debieron usar cierto juego en la ribera del rio con un gato, y ganaba el que le metia dentro de él; pero como se defienden con uñas y dientes era dificultoso y peligroso.»

(96) *Ahora lo veredes dijo Agrages.* Era este un príncipe de Escocia, hijo del rey Languines, y muy amigo de Amadis de Gaula, como hemos dicho en la nota 43, quien solia usar con frecuencia la espresion *ahora lo veredes*, y D. Quijote por imitarle la usó igualmente.

(97) *Del modo que se contará en la segunda parte.* En el original de Cervantes empezaba la 2.ª parte, de las cuatro en que dividió su obra, en el capítulo IX.

Capítulo noveno.

(98) *Dos furibundos fendientes.* Lo mismo que decir, dos tremendos golpes, ó dos fuertes cuchilladas dadas de arriba abajo, cuyo lenguage es muy comun en los libros de caballerías; así leemos en ellos fenderle de arriba á bajo, por decir abrirle ó henderle de arriba á bajo: fendióle fasta la oreja, por *abrióle* hasta la oreja, etc.

(99) *Por mas escondidas que fuesen.* Aludiendo Cervantes á la costumbre de suponer todos ó los mas de los historiadores de libros de caballerías, que los hechos y aventuras de sus héroes fueron escritos exacta y minuciosamente por algun sabio encargado de eternizarlas, las mas de las veces encantador, y casi siempre de paises lejanos, quiso tambien que las de Don Quijote lo fuesen por el célebre Cide Hamete Ben Engeli, historiador arábigo. (V. las notas que hablan de varios de los libros de caballerías).

(100) *Platir.* (V. la nota 50).

(101) *Palafrenes.* Por palafren se entendia el caballo manso en que solian montar las damas en los regocijos públicos, y tambien para la caza, y de él tomó el criado que le llevaba ó conducia por el freno, el de palafrenero. En el dia se da comunmente el nombre de palafren al caballo que monta el criado ó lacayo cuando acompaña á su amo.

(102) *Villano de hacha y capellina.* Espresion que casi equivalia á la de salteador de caminos, ó ladron de camino real. La hacha de armas era á manera de segur, la cual por una parte tenia la forma de una cuña, y por la otra la de un martillo ó media luna; y toda ella con su mango solia ser de hierro. Esta arma, que todavía estaba en uso el siglo pasado, y con la cual iban armados algunos soldados como nuestros gastadores, para rechazar los asaltos que los enemigos daban á las obras esteriores y destacadas, ó para romper puertas, puentes y demas estorbos en algunas salidas, servian en tiempo de la caballería, principalmente para desarmar al enemigo, rompiéndole las armas de hierro de que solian ir revestidos.

La capellina era una de las piezas de la armadura antigua, que cubria la parte superior de la cabeza, á manera de capacete: las habia de hierro fundido, ó á golpe de martillo, y de malla.

(103) *El Alcana.* Una calle de Toledo habitada por mercaderes de seda y mercería.

(104) *Morisco aljamiado.* La lengua corrompida que hablaban los moros ó moriscos de España, que era una mezcla de árabe y español, se llamaba *aljamia*, y *aljamiado* el que la hablaba, del mismo modo que al arábigo que hablaban los cristianos se le llamaba *algarabia* y *algarabiado* al que se esplicaba con esta gerigonza. El P. Tamarid, en su Compendio de los vocablos antiguos, dice que *aljamia* es lo mismo que junta ó reunion de muchas lenguas; y asi *aljamiado* equivale tambien á el que sabe á mas de su lengua alguna otra.

(105) *Le hallara.* Parece que Cervantes con esto quiere indicar, que si se le hubiera ofrecido habria hallado tambien intérprete «de otra mejor y mas antigua lengua» que la arábiga, la cual sin duda seria el hebreo; y le era fácil, porque entre los moriscos de España se ocultaban tambien algunos judíos ó hebreos, particularmente en Toledo.

(106) *Se refiere.* Siguiendo la costumbre observada por los autores de los libros de caballerías de suponer que estos fueron escritos por algun sabio ó mago de estraño reino, como dijimos en las notas 51 y 99, indica Cervantes que el de esta historia lo fue Cide Hamete Ben Engeli, de cuyo original árabe, añade, la tradujo en nuestra lengua otro moro aljamiado (V. la nota 104). Sin necesidad de detenernos en hacer ver que el mismo autor de D. Quijote fue Cervantes, solo manifestarémos el ingenio con

que supo arabizar su nombre, ocultándole en el de Ben Engeli, que en arábigo quiere decir hijo del ciervo, ó cerval, ó cervateño, todo con alusion al apellido de Cervantes. El señor Conde, autor de la Historia de los árabes en España, y célebre orientalista, que fue el que descifró este secreto y lo comunicó á Pellicer, añade que en la pronunciacion se desfigura algun tanto esta voz: que atendido su orígen deberia escribirse *Ben Iggeli*; porque *Iggel* ó *Ejjel* significa el ciervo: *Iggeli* cosa de ciervo, cerval, ó cervateño; del mismo modo que de *gebal*, que significa monte, se dice *gebalí* ó *jabalí* cosa de monte, el montesino, ó el montaraz. El nombre *Cide* no quiere decir en arábigo mas que señor; y asi el cid campeador es lo mismo que el señor capitan ó señor batallador; y el de *Hamete* es nombre comun entre moros.

(107) *La historia*. Flaqueóle en esto tambien la memoria á nuestro autor, pues sin embargo de que dice que con los dos sobrenombres de Panza y de Zancas le llama algunas veces la historia, en ninguna otra ocasion fuera de esta se le da á Sancho el sobrenombre de Zancas, sino el de Panza.

(108) *Ser mentirosas*. A la diferencia de religion de los árabes ó moros, al haber invadido estos nuestra península y tener que batallar con ellos por algunos siglos para reconquistar nuestro suelo, hasta echarlos á la otra parte del mar, debe atribuirse el bajo y mal concepto que merecieron y con que suelen hablar de ellos los autores españoles. Pero si estos hubieran podido prescindir de estas razones, habrian tenido que convenir con nosotros en que los árabes ó moros formaron durante su permanencia en España el pueblo mas culto y el mas civilizado, y en cuyo seno las ciencias y las artes florecieron. En justificacion de esto léase la España árabe de Masdeu, la Historia de este pueblo por Conde, la Biblioteca escurialense de Casiri, y otras obras, en las que tenemos testimonios irrecusables de su delicado gusto, de su saber y de su vasta ilustracion.

(109) *Del galgo de su autor*. Del odio inveterado de los españoles ó cristianos á los moros ó mahometanos, vino el llamarles á estos perros ó galgos. (V. la nota 108).

(110) *Segunda parte*. Conformándose Cervantes con la division observada en el libro de Amadis de Gaula, cuyas aventuras se propuso particularmente imitar, dividió la historia de su Don Quijote en cuatro partes, asi como aquella lo está en cuatro libros, sin interrumpir el órden numeral de los capítulos. Entonces la segunda parte comenzaba en el cap. IX. Cuando algunos

años despues publicó nuestro autor el 2.° tomo, alteró esta division, titulándole *segunda parte*, sin mas distincion que la de los capítulos que comienzan de nuevo; y como al parecer la intencion de Cervantes fue dividir su historia en dos partes, suprimiendo la primera division de las cuatro en que repartió el tomo primero, de aqui es que se adoptó la division en dos partes, y cada una de estas en tomos, capítulos, etc.

(111) *La espada en las dos manos*. En la edad media se usaron unas espadas muy pesadas y largas, que manejaban los caballeros con las dos manos, y con ellas daban aquellos mandobles, crudos golpes y terribles fendientes, con que segun leemos en los libros de caballerías, cortaban una cabeza á cercen, y abrian á un hombre de arriba á bajo.

(112) *Le cortaria la cabeza*. Cuando en un desafío ú otra reyerta particular uno de los caballeros habia derribado á su contrario, y este no estaba en disposicion de hacer uso de sus armas, saltaba el vencedor de su caballo, y sacando un puñal que solian llevar al lado izquierdo, cortaba las correas ó cintas del yelmo del caido, y poniéndole la punta en el cuello ó en los ojos le intimaba que se diese por rendido. Si este no lo confesaba y no pedia *misericordia*, el otro le daba el golpe que llamaban de *gracia*, es decir, le mataba. De la misericordia que solia implorar el caido, tomó el puñal el nombre de *misericordia*.

Capítulo décimo.

(113) *La loriga*. Pieza de la armadura antigua á manera de coraza ó cota de malla, que cubria el pecho y las espaldas. Hiciéronse primero de telas acolchadas, y tambien de cuero, ó de correas entretegidas, de donde tomaron segun parece su nombre. Despues se fabricaron de pequeños anillos de hierro enlazados á manera de malla, y tambien las hicieron ó revistieron de pequeñas planchas de metal en forma de escamas. Por lo comun se llevaba la *loriga* interiormente y sobre ella se encajaba el peto y el espaldar de la coraza. Asi es que la falda ó halda de la *loriga*, como que solia ser mas larga ó abundante que el arnès, pendia fuera de él hasta medio muslo. Besar la falda de la *loriga*, era una demostracion de respeto, y generalmente de vasallage.

Se llamaba tambien loriga la armadura con que revestian ó *encubertaban* al caballo para entrar en los combates.

(114) *Santa Hermandad.* Tribunal muy antiguo de España, que gozaba de muchos y grandes privilegios, los cuales fueron confirmados en 1220, por el rey S. Fernando. Tenia jurisdiccion plena para castigar los delitos cometidos en el campo ó despoblado, sin apelacion á otro tribunal.

Este se componia de un cuadrillero mayor, de sus tenientes, y de otros cuadrilleros comisarios que habia distribuidos por las ciudades, lugares y ventas. El instituto de la *Santa Hermandad* era perseguir á los ladrones y salteadores llamados *golfines* antiguamente, que infestaban los montes y caminos, robando ganados y dinero, y vejando de otra manera á los viageros y á los que habitaban en casas solas y aisladas. Las mas célebres fueron las santas hermandades de Toledo, Ciudad Real y Talavera, en donde las habia vieja y nueva. La *Santa Hermandad* vieja ó antigua de Toledo se componia tan solo de caballeros y gente noble, y era condicion que fuesen hacendados y poseyesen colmenares en los montes de Toledo.

Los individuos de estas hermandades ó rondas iban en cuadrillas, de donde tomaron cada uno de ellos el nombre de cuadrillero, y usaban un uniforme particular. Tenian sus constituciones y prontuarios de delitos, y en ellos se prevenia sumariamente la pena que debia imponerse á los delincuentes. «Salteamientos de bienes, fuerza de mugeres en despoblado (como no sean públicas rameras), muertes, heridas alevosamente intentadas, aunque no llegasen á debido efecto, pena de muerte de saeta. Hurto de 150 maravedis, y de aqui abajo, destierro con azotes, pagando doblado á la parte, y mas el cuarto para gastos del tribunal. Si fuesen 500 maravedis, cortadas las orejas, y cien azotes; si 5000, cortado el pie, condenándole á que no pueda montar mas á caballo, pena de muerte; y escediendo de esta cantidad, muera por ello asaeteado en el campo con precision de tirarle los cuadrilleros trece saetas etc.» Este castigo se solia ejecutar en Peralbillo, cerca Ciudad Real. Carlos V mandó que diesen muerte á los reos antes de asaetearlos.

(115) *Sudar el hopo.* Frase vulgar para indicar que una cosa es en sí muy dificultosa, ó que solo se puede conseguir con mucho trabajo, aludiendo al que sufre la zorra cuando huye de los perros que la persiguen, en cuyo apurado lance es de creer le suda el *hopo*, nombre que se da á su larga y poblada cola.

(116) *Te sacaré de las manos de los caldeos.* Alude á lo que se lee en Jeremías cuando los babilonios, llamados tambien caldeos, se apoderaron de Jerusalen y de la Judea, y llevándose á sus habitantes les hicieron sufrir un largo y penoso cautiverio.

(117) *Fierabras.* Era este un gigante, pagano ó sarraceno, rey de Alejandría, hijo del almirante Balan, conquistador de Roma y de Jerusalen, llamado *Fierabras* ó de los fuertes brazos, por su estraordinaria robustez. Era grande enemigo de Oliveros, de quien recibia mortales heridas; pero quedaba de ellas al punto curado bebiendo un poco del bálsamo que traia en dos pequeños barriles, que segun se lee en la historia de Carlo Magno por Nicolas de Piamonte, á fuerza de armas habia ganado en Jerusalen, cuyo bálsamo contenia parte del de José de Arimatea. En la misma historia se cuenta que solo despues que Oliveros hubo logrado sumergir en un caudaloso rio los barriles, pudo vencer al gigante *Fierabras*, quien recibiendo luego el bautismo murió convertido.

(118) *Aunque de ellas no me acuerdo.* Las otras cosas que prometió observar el viejo marques de Mantua hasta haber vengado la muerte de su sobrino Baldovinos, acaecida de la manera que dijimos en la nota 35, fueron las siguientes, segun se leen en los romances de este marques. Despues que el de Mantua hubo hallado en la floresta á su sobrino Baldovinos herido alevosa y mortalmente por D. Carloto, se lo llevó á una ermita con ayuda del ermitaño que le ausilió en su muerte, y

De que allá hubieron llegado
Van el cuerpo desarmare:
Quince lanzadas tenia,
Cada una era mortale,
Que de la menor de todas
Ninguno podia escapare.
Cuando asi lo vió el Marques,
Traspasóse de pesare:
A cabo de una gran pieza
Un gran sospiro fue á dare.
Entró dentro en la capilla,
De rodillas se fue á hincare;
Puso la mano en un ara
Que estaba sobre el altare,

A los pies de un crucifijo
Jurando empezó de hablare.
Juro por Dios poderoso,
Por Santa María su madre,
Y al Santo Sacramento
Que aqui suelen celebrare
De nunca peinar mis canas,
Ni las mis barbas tocare,
De no vestir otras ropas,
Ni renovar mi calzare,
De no entrar en poblado,
Ni las armas me quitare
Si no fuere por una hora
Para mi cuerpo alimpiare.
De no comer en manteles
Ni á mesa me asentare
Hasta matar á Carloto
Por justicia, ó peleare;
O morir en la demanda
Manteniendo la verdade;
Y si justicia me niegan
Sobre esta tan gran maldade,
De con mi estado y persona
Contra Francia guerreare,
Y manteniendo la guerra
Morir ó vencer sin pare.
Y por este juramento
Prometo de no enterrare
El cuerpo de Baldovinos
Hasta su muerte vengare.
De que aquesto hubo jurado,
Mostró no sentir pesare.

(119) *Desaguisado.* Adjetivo anticuado, que significa lo que se hace contra la ley ó la razon, y usado como sustantivo vale lo mismo que agravio, denuesto, etc.

(120) *Sobre Albraca.* En el lib. 1.° del Orlando enamorado, poema del conde Mateo Boyardo, se habla del mas fuerte castillo de *Albraca*, situado en las regiones mas apartadas del Asia, en el imperio del Catai ó de la China, donde mandaba Galafron, padre de Angélica. Esta se encerró en el fuerte cas-

tillo de *Albraca* y para apoderarse de su persona fue allá un ejército de *dos millones* de soldados.

(121) *El reino de Dinamarca ó de Sobradisa.* No solo se tomaron la libertad los autores de los libros de caballerías de fingir el nombre de sus héroes, y arreglar allá á su modo sus estrañas aventuras, sino que á fin de darlas mayor viso de estrañeza suponian algunas veces la escena en paises y reinos desconocidos, y que solo existian en su acalorada ó desarreglada imaginacion. Tales son los reinos de Sobradisa, el de Seroloys, el de Trapisonda, la ínsula Firme y otros, de los cuales se habla en el libro de Amadis de Gaula y en los demas libros de esta naturaleza. La confidenta íntima de la señora Oriana, se llamaba tambien la Doncella Dinamarca, y de ella hemos dicho alguna cosa en el análisis del libro de Amadis. (V. la nota 43).

(122) *Cosas volátiles y de mas sustancia.* Aun que el anotador ingles Bowle encuentre *contradictio in terminis*, como él dice, entre cosas volátiles y de sustancia, proviene esto de no distinguir, como manifiesta Pellicer, los dos sentidos del adjetivo volátil; pues las perdices, las gallinas, los palomos, son volátiles y al mismo tiempo de mucha sustancia.

(123) *Seca comida.* Ciertos filósofos antiguos y algunos de los primeros cristianos no se alimentaban sino de cosas secas, absteniéndose no solo de carne y vino, sino tambien de frutas tiernas ó muy jugosas, cuyo método de vida se llamaba *gerofagia*. Otros solo observaban la *homofagia*, ó abstinencia de toda cosa cocida.

Capítulo undécimo.

(124) *La púrpura de Tiro.* La ciudad de Tiro, una de las mas grandes y memorables de la antigüedad, capital de la Fenicia, y emporio del comercio de su tiempo, fue célebre tambien por creerse que en ella se descubrió el tan estimado color de púrpura, con el cual ganó sumas inmensas.

(125) *La ley del encaje.* Es decir las sentencias arbitrarias ó caprichosas, formadas sin consultar las leyes escritas, ni autoridad alguna.

(126) *Solas y señeras.* Aunque en las primeras ediciones, y en las otras que sucesivamente se hicieron, se decia *señoras* en lugar de *señeras*, habiendo conocido Pellicer ser errata manifiesta de imprenta, lo corrigió con mucha oportunidad en la

suya. *Señero ó señera* es lo mismo que solo, único, particular; y asi *solas y señeras* equivale á solas, sin mas compañía, ó sin que nadie las guardara.

(127) *A los menesterosos*. En el juramento que prestaba el caballero cuando se le conferia la órden de la caballería (V. la nota 26) se le hacia prometer entre otras cosas, despues del amor á Dios y á las damas, la defensa de las doncellas, el amparo de las viudas, y el socorro de los huérfanos y de los menesterosos, por lo que eran llamados «desfacedores de tuertos y agravios.» Por los estatutos de la órden de Malta vemos que se preguntaba al que recibia la órden: «¿Prometeis de favorecer y tener particular cuidado de las viudas, de los pupilos, de los huérfanos y de todas las personas afligidas y angustiadas?» Y el aspirante respondia: «Prometo de hacerlo con la ayuda de Dios.» Iguales ó muy semejantes preguntas se hacian á los que deseaban entrar en las órdenes de la Banda, del Temple, en la de Calatrava, de Alcántara, de Avis, de Montesa, de Cristo, y en las otras órdenes militares y religiosas.

(128) *Ley natural*. Aquella que dicta la recta razon, y prescribe á los hombres lo que deben hacer ú omitir. Esta fue la que dirigió á los hombres hasta que hubo ley escrita. Para encarecer D. Quijote los servicios de los caballeros andantes, á cuya órden queria pertenecer, supone que los hombres todos estaban obligados á favorecerles por ley natural.

(129) *Solaz*. Lo mismo que placer.

(130) *Rabel*. Instrumento músico pastoril, de la hechura del laud, con tres cuerdas que se tocan con arco, y forman un sonido muy alto y agudo. El violin es una especie de *rabel* perfeccionado.

(131) *Señuelo*. Para llamar y atraer los cazadores al halcon se sirven de un cojinillo de cuero con dos alas, imitando la figura de alguna ave, y es lo que se llama *señuelo*.

(132) *Y al canto del gallo primo*. O primero. Casi todas las naciones de la antigüedad dividian la noche en cuatro partes, que llamaban velas, guardias ó vigilias; cada una de las cuales duraba unas tres horas, y esta division servia para el relevo de las guardias militares, y de los pastores que guardaban los ganados. La primera parte, que comenzaba luego de puesto el sol y se llamaba tarde, duraba hasta las nueve de la noche; la segunda, desde esta hora hasta las doce, era llamada media noche; la tercera, de las doce hasta las tres, era conocida con el nom-

bre de el canto del gallo; y la cuarta y última parte, que llegaba de las tres hasta las seis ó salida del sol, se llamaba mañana: de cuya antigua division se conserva aun entre nosotros algun resto.

(133) *Un gimio.* Lo mismo que simio, ximio ó mono.

(134) *Barraganía.* Lo mismo que amancebamiento.

(135) *De sirgo.* Seda, nombre derivado del latin *sericum* que tomó esta materia de la *Serica* pais del Asia, ocupado por los antiguos saqueos, que Ptolomeo coloca al oriente de la Escitia en donde se cree principió á hacerse uso de este producto animal.

(136) *Gamella.* Lo mismo que yugo, por ser la parte en que entra el cuello.

Capítulo duodécimo.

(137) *Los abades del pueblo.* Es decir los curas ó los sacerdotes del pueblo. En Galicia se sigue dando todavía el nombre de Abad á los curas párrocos.

(138) *Guilla.* Covarrubias en el Tesoro de la lengua castellana, dice que es voz árabe, y significa abundancia de frutos y verduras, ó cosecha copiosa y abundante.

(139) *Autos.* Los autos, llamados sacramentales porque principalmente se representaban por la fiesta del Santísimo Sacramento ó de Corpus, eran unos dramas alegóricos á los misterios de la religion. Los comediantes iban á estas representaciones con carros triunfales, de donde salian las figuras alegóricas al tablado que se levantaba al descubierto en las calles y plazas; y por esto se indicaban estas representaciones con la espresion técnico-dramática de «hacer los carros.» Antes que Urbano IV en 1264 mandara celebrar por toda la cristiandad la fiesta del Santísimo Sacramento, en cuya ocasion se introdujeron los autos sacramentales, ya de tiempos mas antiguos se celebraban en las iglesias y en el curso de las procesiones otras farsas ó piezas dramáticas, llamadas autos ó misterios. Estos eran tomados de las vidas y milagros de los santos, y de ciertas moralidades reducidas á accion dramática, tales como los intitulados: «Encarnacion y Nacimiento de N. S. Jesucrito:» «Misterio de la Pasion:» «La Resurreccion de Cristo:» «Misterio del caballero que dió su muger al diablo:» «Las actas de los apóstoles:» «La asuncion de Nuestra Señora.» «Tragedia del nacimiento y creacion

del mundo,» etc. etc. Estos dramas, en los que se veia una escandalosa mezcla de sagrado y de profano, no solo se representaban en los teatros ó corrales, que asi se llamaban aquellos, sino separadamente delante de los consejos y demas autoridades civiles y eclesiásticas, y aun entraban los comediantes á representarlos en las mismas iglesias de los conventos de monjas. Y como estos *autos* iban acompañados de entremeses, cantares y bailes, no siempre decentes, de aqui tomaron ocasion algunos hombres zelosos para reprenderlos. Uno de los primeros que lo hicieron fue el célebre P. Mariana en su obra latina *De Spectaculis;* y el P. Filguera dió un dictámen, probando que era ilícito hacer los autos sacramentales en las iglesias, aun viviendo Calderon, célebre escritor de esta especie de dramas. Véase entre otras cosas el Orígen, épocas y progresos del teatro español por Garcia, Pellicer hijo, y Moratin. Entre los desaciertos del teatro no era menor, dice este autor en sus obras, últimamente publicadas por la Real Academia española, la representacion de los autos sacramentales. El ángel Gabriel anunciaba á la Vírgen (papel que desempeñaba la célebre Mariquita Ladvenant) la encarnacion del Verbo; y al responder, traducidas en buenos versos castellanos, las palabras del Evangelio *¿Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?* los apóstrofes hediondos del patio y las barandillas, dirigidos á la cómica, interrumpian el espectáculo con irreligiosa y sacrílega algazara y hacian conocer á muchas madres cuan mal habian hecho en llevar consigo á sus hijas honestas. Una muger con la custodia en las manos, acompañada de los coros, cantaba en procesion el *Tantum ergo.* La primavera, el apetito, el alma, el cuerpo, la culpa, la gracia, el cedro, la rosa, el domingo, el lunes y el martes, la gentilidad, el mundo, el olfato y todos los sustantivos del diccionario, eran interlocutores en aquellas fábulas. En una salia S. Pablo con su montante, enseñando á esgrimir á la Magdalena: en otra se aconsejaba á S. Agustin que se fuese al hospital de S. Juan de Dios. Asi estaba el teatro cuando vino de Nápoles el Sr. D. Carlos III, quien por un justísimo decreto del año 1765 puso fin á los indicados escándalos, prohibiendo la representacion teatral de *autos sagrados*.

Capítulo décimotercio.

(140) *Continuamente.* Aunque en la edicion de la Real Academia cuyo testo seguimos se diga *continuamente*, de la misma manera como se leia en las primeras ediciones del Quijote, tal vez fue una errata de imprenta, y Cervantes quizas escribiria *comunmente* y no *continuamente;* pues en efecto al rey Arturo no le llamamos continuamente, sino comunmente, rey Artús.

(141) *Cuervo alguno.* En el cap. 99 de las Sergas de Esplandian (V. la nota 44) se habla del encanto del rey Artús, y de cuando volveria á reinar en la Gran Bretaña, suponiendo que la encantadora ó maga Morgaina le tenia encantado. Siguiendo sin duda esta fábula hemos leido que sobre el sepulcro de este rey se veia esta inscripcion latina:

Hic iacet Arturus, rex quondam, rexque futurus.

Aqui yace Artús, que fue rey, y ha de volver á serlo.

El señor Pellicer añade que en la Historia de los reyes godos, escrita por Julian del Castillo, se lee la vulgaridad de que cuando Felipe II casó con Doña María, heredera de aquel reino, juró «que si el rey Artús viniese en algun tiempo, le dejaria el reino.» Tal vez que el temor del pueblo ingles de matar cuervos por no herir de muerte á su antiguo rey Artús en alguno de ellos, se originó de la fábula de la conversion de este rey en cuervo, ó de una ley de Hoelio el Bueno, rey de Gales, citada por Bowle, promulgada en 998, por la cual se prohibe matar águilas, grullas y *cuervos* en heredad agena, imponiendo una multa al que lo hiciere, á favor del dueño de la heredad en donde se hubiese infringido.

(142) *Los caballeros de la Tabla redonda.* En la nota 43, hablando del libro de Amadis de Gaula, dijimos que se conocian dos ó tres sectas, por decirlo asi, de caballeros andantes. La mas antigua de todas parece ser la de los caballeros de la Tabla redonda, cuyas aventuras estan mezcladas y tienen relacion con el orígen del reino de Inglaterra y la introduccion del evangelio en él, si bien que mezclada y confundida con muchas indecorosas é inverosímiles narraciones, como la Demanda del santo Grial, y la novela del rey Artús, Tristan y Lanzarote del Lago, compuesta por un tal Galeoto, donde se cuentan las galanterías de Tristan y de la reina Iseo, y las de Lanzarote y de la reina Ginebra. Generalmente se cree que con

el título de *Tabla redonda* se entendía una órden de caballería, instituida por los años 516 por Artús, primer rey de los bretones. Otros suponen que la *Tabla redonda* era una especie de torneo, justa, ú otro ejercicio militar que se celebraba en determinadas épocas entre un cierto número de caballeros armados de lanzas, y que tomó el nombre de *Tabla redonda*, porque terminaba la fiesta con una cena, en la cual los caballeros estaban sentados en una mesa ó tabla redonda, para evitar el ceremonial y las disputas que pudiera haber acerca el lugar preferente que cada uno habia de ocupar. Tambien quieren suponer otros que el rey Artús instituyó la órden de la *Tabla redonda* en dicho año de 516, despues de la espulsion de los romanos de la Inglaterra, para recompensar el valor guerrero de algunos caballeros. Una de las principales ceremonias de la Orden era un gran banquete que daba el Fundador en el dia de Pentecostes á 12 ó á 24 caballeros, sentándose sin distincion ni etiqueta en una *tabla redonda*, contando cada uno durante la comida sus aventuras y hazañas, en cuyo acto se recibian los nuevos candidatos que un dia habian de reemplazar á aquellos valientes caballeros. Suponen algunos autores que el número de estos era de 100, y que en el banquete asistian igualmente 100 damas. Sin embargo de la poca ó ninguna certeza que hay acerca la existencia de esta órden, algunos autores ingleses quieren que la mesa ó tabla en la cual reunia Artús sus caballeros, es la misma que se ve pegada al muro del antiguo castillo de Winchester en Inglaterra. Camden duda de la realidad ó certeza de este hecho, suponiendo que su fábrica es de fecha mucho mas moderna. Tomas de Walsingham dice que el rey Eduardo III, que ascendió al trono en 1042, mandó edificar en el castillo de Windsor una sala espaciosa, á la cual dió el nombre de *Tabla redonda* por haber una muy grande, y que se sentaban sin distincion en ella los caballeros ingleses, españoles, franceses, alemanes, italianos etc., despues de haber asistido á una especie de justas que se celebraban todos los años. D. Diego de Vera refiere, si bien que sin creerlo él mismo, que se conservaba esta mesa ó *tabla* en Hunscriste, cuando nuestro Felipe II casó en Londres con la reina Doña María, y que estaba partida en 25 tablas ó divisiones grabadas ó pintadas de blanco y verde, las cuales se juntaban en punta en el centro, y se iban ensanchando en la circunferencia, y que en cada division estaba escrito el nombre del caballero que la ocupó y el del rey.

Florez pone la institucion de la órden de la *Tabla redonda* al año de 1200.

(143) *Cuando de Bretaña vino.* Y continua el romance:

Que dueñas cuidaban dél,
Doncellas de su rocino:
Esa dueña Quintañona,
Esa le escanciaba el vino:
La linda reina Ginebra, etc.

(144) *Vivaldo.* Cervantes celebra en el canto de Calíope á Adan de Vivaldo, poeta de florido ingenio.

(145) *Y algunos subieron á ser emperadores.* Como Don Reinaldos, que llegó á ser emperador de Trapisonda, cuyo imperio renunció á favor de Esplandian, con quien casó á su hija; D. Rogel que lo fue de Persia; Bernardo del Carpio que casado con Olimpia llegó á ser rey de Irlanda; Palmerin de Oliva, que pasó á ser emperador de Constantinopla; Tirante el Blanco, césar del imperio de Grecia, y otros.

(146) *Encomendarse á Dios.* Reconvenido ó preguntado Tirante el Blanco por qué en los trances apurados no invocaba algun santo junto con el nombre de su señora Carmesina, respondió: que « el que á muchos sirve no sirve á ninguno. » De otra manera se conducia el infante D. Roserin, segun leemos en el Espejo de caballerías, pues este « santiguándose y encomendándose á Dios de todo corazon, y llamando á su señora Florimena, el caballo de las espuelas hiere» etc.

(147) *Dama señalada.* De la inconstancia de D. Galaor hablamos en la nota 43; y del mismo pasage que cita Pellicer para probar que la princesa Briolanja fue su dama señalada se deduce que no la tuvo y que tomó á esta señora que le presentó su mismo hermano Amadis, del mismo modo que habia tomado otras, aunque es verdad que no las amó como á esta, pues dice la historia que la tomó consigo sin ningun escrúpulo, como aquel que no se espantaba ni turbaba de ver mugeres. Para mayor justificacion de lo que acabamos de decir, véase la nota siguiente.

(148) *Caballero.* La señora que D. Galaor habia hecho dueña de su voluntad, y á la cual se encomendaba muy á menudo y muy secretamente, era Aldeba, hermana de Grindalaya, que se crió en casa del duque Brisloya, como se lee en la misma historia de Amadis de Gaula.

Por el artículo 2.º de los estatutos que se observaban en las

Cortes de Amor y de que hablamos ya en la nota 30, se exigia de los caballeros ser callados y discretos: *qui non celat, amare non potest.* Y por el primero de los autos ó arrestos publicados en frances por Marcial de Auvernia y traducidos al castellano por Gracian, se ve que el Consejo de Cupido condenó á un amante hablador é indiscreto, entre otras cosas, á ir en romería descalzo á la ermita de Amor.

(149) *Campos eliseos.* Lugar de descanso ó morada feliz á donde creian los gentiles iban las almas ó sombras de los justos despues de su muerte. En ellos habia cuanto la exaltada y galana imaginacion de los poetas habian visto é imaginado de mas delicioso y mas feliz. (V. la nota 221).

(150) *Con Roldan á prueba.* Fue tan grande el sentimiento que tuvo Roldan cuando supo las relaciones de Angélica con Medoro, que perdió el juicio y arrojó las armas. Cervino, hijo del rey de Escocia, que debia la libertad á Orlando, al hallarlas las recogió agradecido, y las colgó de un pino; y á fin de impedir que nadie se las vistiese puso al pie del trofeo que con ellas hizo esta inscripcion:

Armatura d'Orlando Paladino:
Come volesse dir, nessun la muova
Che star non possa con Orlando à prova.

segun se lee en el canto 24 octava 57 del Orlando furioso del Ariosto.

(151) *Dura peña.* Cervantes dispone que se entierre á Grisóstomo en el campo, y sin ceremonias algunas eclesiásticas, porque murió desesperado, como se lee en su misma cancion:

Ofreceré á los vientos cuerpo y alma,
Sin lauro ó palma de futuros bienes.

(152) *Fenix.* Esta ave de la que tanto se ha hablado es fabulosa. Herodoto es el primer autor que hizo mencion de ella, bien que ya añade que no la vió sino pintada. Los egipcios dispuestos a tributar los honores divinos a toda especie de animales, no tardarian en divinizar una ave de la que se contaban cosas tan estraordinarias. Decian que cuando veia próximo su fin, es decir, despues de haber vivido 500 ó 600 años, formaba una especie de nido ó pira de maderas resinosas, y pegando fuego en ella se consumia dentro; añadiendo que de su tuétano ó cenizas salia un gusano que se transformaba á poco en otro *Fenix.*

(153) *El divino Mantuano dejó en su testamento mandado.* El célebre poeta latino Virgilio, llamado el Mantuano por ha-

ber nacido en Andes, pueblecito inmediato á Mantua, dispuso poco antes de morir, que con motivo de no haber dado la última mano á la Eneida, se le trajesen sus borradores junto con los demas escritos suyos para quemarlos; pero no habiendo podido conseguirlo, dispuso en su testamento que lo fuesen despues de su muerte sobre su sepulcro. Sus legatarios no cumplieron dichosamente esta disposicion, y con este motivo, como dijo un poeta antiguo, Augusto César salvó segunda vez de las llamas su querida Troya.

Capítulo décimocuarto.

(154) *Cancion de Grisóstomo.* Pellicer dice que el artificio de esta cancion, que él llama admirable y singular, quizá sin bastante razon, consiste en componerse cada estancia de 16 versos, todos endecasílabos, que rimando entre sí de un modo nuevo, el penúltimo consuena con el hemistiquio del último. Añade que puede reputarse Cervantes como el inventor de este género de canciones; pues si bien es verdad que el Petrarca fue el primero que las escribió, esta es diferente de aquellas, y nada compusieron por este estilo los demas poetas españoles y portugueses que habian precedido á nuestro autor.

(155) *Baladro de algun monstruo.* Lo mismo que rugido, alarido, ahullido ó grito desentonado y espantoso de algun endriago, vestiglo, ú otro monstruo de los que figuran en los libros de caballerías. De *baladro* se hizo el nombre *baladron*, que damos al hombre vocinglero y que tiene palabras y no manos, como dice Covarrubias.

(156) *El agorero graznar de la corneja.* Los antiguos miraban la aparicion y aun mas el canto de la corneja como de mal agüero, y á esto alude al verso 18 de la égloga I de Virgilio:

Sæpe sinistra cava predixit ab ilice cornix.

Mil veces la corneja, con recelo
Deste gran mal, cantó el siniestro hado,
Por las encinas anunciando duelo.

Velasco.

O como dijo Garcilaso:

Bien claro con su voz me lo decia
La siniestra corneja, prediciendo
La desventura mia.

(157) *Del ya vencido toro.* Cuando lo ha sido disputando con otros toros el predominio sobre las vacas.

(158) *La viuda tortolilla.* Se dice que esta ave, muerta su primera pareja no vuelve á unirse con otro macho, de sentimiento de la pérdida de su primer compañero. Por esta razon era entre los antiguos y aun entre los modernos el símbolo de la fidelidad y constancia conyugal.

(159) *Envidiado.* En las primeras ediciones y en la de la Academia, cuyo testo seguimos, se dijo *envidiado*, que es como ha de decir, y no *enviudado* como se puso en otras; pues sin embargo de ser el buho una ave de mal agüero ó funesta, tiene tan hermosos ojos, que se dice que las otras aves quieren sacárselos de envidia.

(160) *Del padre Tajo.* Alusion á la Profecía del Tajo al rey D. Rodrigo, oda de Fr. Luis de Leon.

Folgaba el rey Rodrigo
Con la hermosa Caba en la ribera
Del Tajo, sin testigo;
El rio sacó fuera
El pecho, y le habló de esta manera, etc.

(161) *Betis las olivas.* El rio Guadalquivir, Betis en latin, dió el nombre á la parte de España llamada Bética ó Andalucía. Los árabes le llamaron Guadalquivir, que es lo mismo que si dijéramos gran rio ó rio grande. En todos tiempos han sido muy celebrados los olivos de las márgenes del *Betis*, en tanto que se dió por algunos á este rio el nombre de olivífero.

(162) *El Nilo llano.* No solo podia Cervantes tomar la idea de Lucano acerca criarse sabandijas y otros animales voraces y dañinos en el Nilo y sus orillas, sino de cuantos ó los mas de los geógrafos y naturalistas han hablado de este rio y del pais que con sus aguas fecundiza. El adjetivo *llano* que le da Cervantes es muy propio, y no era tampoco preciso que recordase los versos del autor de la Farsalia para aplicárselo; pues si no corriera este rio por un pais *llano*, seguramente no tendrian lugar las anuales y periódicas inundaciones del Egipto, en cuya ocasion aparece como una inmensa llanura. El orígen de este rio y las causas de sus inundaciones, fueron desconocidas á los antiguos, y sobre las cuales se habia escrito bastante. En el dia se sabe que sus principales manantiales nacen al pie de los montes de la Luna, y que el crecimiento de este rio se debe todo á las grandes lluvias ó aguaceros que durante algunos meses caen en la Etiopia y en la Abisinia.

(163) *Hados.* Generalmente por *hado* se entiende el des-

tino, fin ó fuerza irresistible, digámoslo asi, que segun la equivocada opinion de algunos, nos obliga á hacer ó dejar de hacer ciertas y determinadas cosas.

(164) *Tántalo con su sed.* Aunque no estan acordes los mitólogos acerca lo que dió motivo al terrible suplicio que dice la fabula está sufriendo *Tántalo* en los infiernos, convienen no obstante en el castigo Homero, Ovidio, y Virgilio. Los mas sin embargo vienen á decir que fue motivado porque teniendo este rey de Frigia hospedados en su casa á los dioses, dudando de su divinidad les dió á comer, para reconocer si verdaderamente lo eran, á su propio hijo hecho pedazos. Le figuran consumido de una ardiente sed en medio de un estanque, cuya agua sin cesar se escapa de sus desecados labios, y devorado por el hambre en medio de unos árboles llenos de frutos, que un viento terrible eleva hasta los cielos cada vez que alarga la mano para coger alguno.

(165) . . . . *Sisifo venga*
Con en el peso terrible de su canto.

Los poetas fingieron que este creido hijo de Eolo, á quien mató Teseo, fue condenado por sus crímenes á hacer rodar continuamente en los infiernos una gran mole de piedra desde lo bajo á lo alto de una montaña, de donde volvia á caer inmediatamente.

(166) *Ticio traiga su buitre.* Ticio fue un gigante de una estatura monstruosa, segun decian los poetas. Por haber perdido el respeto á Latona, fue muerto á flechazos por Apolo y Diana, y su cuerpo condenado al mismo suplicio que Prometeo; es decir, á que un buitre le fuera royendo y comiendo el hígado al paso que renacia.

(167) *Con su rueda Egion.* Ixion, que es su nombre propio, fue condenado, por haber tenido la osadía de amar é intentado seducir á Juno, á ser atado con serpientes vivas á una rueda que daba vueltas sin cesar, y cuyos réptiles le estaban atormentando continuamente.

(168) *Ni las hermanas que trabajan tanto.* Las danaidas, llamadas asi por ser hijas de Danao. Estas cincuenta hermanas casaron con otros cincuenta primos hermanos, las cuales en castigo de haber degollado á sus esposos en la misma noche de sus bodas, fueron condenadas, segun dice la fabula, á llenar continuamente de agua en los infiernos una tinaja agujereada; por cuya razon dice Cervantes que trabajan tanto. Hipermenestra fue la única danaida que salvó á su marido.

(169) *Y el portero infernal de los tres rostros.* Es decir, el Cancerbero. La mitología dice que la puerta de los infiernos y el palacio de Pluton era guardado por un perro enorme con tres cabezas y tres fauces, cuyo monstruo, añaden, acariciaba las almas infelices que bajaban a los infiernos, y devoraba á las que querian salir de ellos.

(170) *La causa do naciste.* La misma Marcela que convierte en propia felicidad la suerte del mal afortunado Grisóstomo.

(171) *Fiero basilisco.* En el *Suplemento* á nuestro diccionario Histórico Enciclopédico dijimos lo siguiente hablando del *basilisco*: Este nombre, tomado del griego y que quiere decir *real*, sirvió por mucho tiempo para indicar un animal imaginario; esto es, una especie de dragon en pequeño, cuya mordedura era mortal, y cuyos ojos mas terribles todavía, causaban la muerte con una sola mirada. Es verdad que este último efecto, añadian, no tenia lugar sino cuando el *basilisco* habia visto al hombre antes de que este hubiera reparado con el réptil. La mirada del *basilisco* era tan terrible que podia matarse á sí mismo, si llegaba á presentársele un espejo delante capaz de reflejarle sus miradas; así es que para matarle se valian de este medio, es decir, de presentarle un espejo. Añaden otros que una muger podia cogerle vivo y sin ningun peligro, y todos convenian en que era un animal rarísimo, y la posesion de uno de ellos se pagaba á un precio muy alto; pues servia para preparar ciertos medicamentos propios para curar muchas enfermedades. Todas estas hablillas en boca del público hubieran sido disculpables: pero lo que verdaderamente sorprende es, que las referidas y otras muchas se hallen continuadas en las obras de ciertos naturalistas, y que varios médicos hayan recomendado en sus farmacopeas aquellas imaginarias virtudes. Para seguir adelante algunos charlatanes sus estafas, prepararon por medio de una raya pequeña disecada, una especie de dragones, que vendian y venden á los ignorantes por cuerpos disecados de verdaderos *basiliscos*. Cuvier da el nombre de *basilisco* á un réptil de la Guayana muy inocente, y que no tiene como se supone ninguna de aquellas supuestas é imaginarias virtudes. Véase en corroboracion de lo que acabamos de decir, lo que escribió mas de cien años atras acerca la no existencia del *basilisco*, nuestro ilustrado Feijóo.

(172) *Desapiadado Nero.* El emperador Neron, llamado *Nero Claudius* de su padre adoptivo, fue célebre como todo el

mundo sabe por sus crueldades. Una de sus mayores atrocidades fue mandar pegar fuego á Roma por sus cuatro costados, para formarse una idea del incendio de Troya. Bien que otros quieren en cierta manera disculparle, suponiendo fue para mandar construir de nuevo y con mas regularidad la capital del orbe, á la manera que lo ha hecho recienmente el doctor Francia en América con la ciudad de la Asencion. Duró el incendio nueve dias : diez cuarteles de la ciudad y los mas preciosos monumentos de ella fueron reducidos á cenizas. Los enemigos del cristianismo atribuyeron á los fieles de Roma este desastre, con cuyo falso pretesto pudieron saciar mas su venganza con estos.

Este bárbaro espectáculo fue para su insensato autor de la mayor complacencia, en tanto, que para poderlo presenciar con mas comodidad y satisfaccion le estuvo observando desde lo alto de la torre llamada de Mecenas.

(173) *Tarquino*. Bowle y Pellicer observaron ya que en lugar de Tarquino debia decir Servio Tulio, sexto rey que fue de Roma. En efecto, la ingrata y desnaturalizada hija de Servio, llamada Tulia, esposa de Tarquino el Soberbio, fue la que hizo pasar su carro sobre el cadáver ensangrentado de su padre, de cuya bárbara accion quedó á aquella calle el nombre de *Via scelerata*.

(174) *Mi crueldad*. Aunque Pellicer creyó que este pasage estaba arreglado y que ni sobraban ni faltaban palabras y que la dificultad que algunos hallaban en su lectura dependia de la mala puntuacion, la Real Academia opinó «que ó sobran las palabras *el fin de ninguno dellos* ó lo que es mas regular faltan para la buena sintaxis otras que se omitieron por descuido de los impresores.»

(175) *Dando aqui fin la segunda parte*. En el capítulo XV. ó siguiente comienza la tercera parte de las cuatro en que primero dividió Cervantes el primer tomo. (V. lo que dijimos en la nota 110).

Capítulo décimoquinto.

(176) *Yangüeses*. Naturales del pueblo de Yanguaz en la provincia de Segovia.

(177) *Sinabafas y holandas*. Telas muy finas, de las cuales se hacian camisas y aun sábanas para la gente muy principal.

(178) *Patio*. Cervantes se equivocó en lo que dice que Arcalaus dió mas de doscientos azotes á Amadis de Gaula, pues si bien estuvo este por dos veces en poder de su mortal enemigo el rey Arcalaus, su historia no hace mencion de tales azotes. Solo se lee en ella que la una vez le tuvo encarcelado, y la otra le dejó caer en una sima por medio de una trampa. Hízole padecer sí hambre y sed, y malos olores; pero aun en medio de su cuita fue socorrido por la doncella muda llamada Guinaida, sobrina de su opresor, con una empanada de tocino y dos barriles de vino y agua que en un cesto le descolgó.

(179) *Melecinas de agua de nieve y arena*. Lo mismo que ayuda ó clister.

(180) *La ley del duelo*. Es decir, los principios ó reglas establecidas y que se observaban en retos y desafíos cuando las leyes no los habian prohibido, y de los cuales tendrémos lugar de hablar mas adelante.

(181) *Tizona*. Como una de las espadas del Cid se llamó Tizona, ó mas bien Tizon, que segun el parecer de Covarrubias vale tanto como ardiente, derivado de tizon ó leño encendido, de aqui quedó llamar en general tizona á toda espada. Tambien podria derivarse el nombre tizona de una voz griega, que equivale á fortuna; y entonces tizona seria lo mismo que afortunada. La primera acepcion parece mas fundada, en cuanto á que sabemos que en tiempo de la caballería hubo caballeros que tomaron eltítulo de caballero de la ardiente espada, como lo hizo Amadis de Grecia. Las dos espadas célebres del Cid fueron la Colada y la Tizona ó Tizon, la última de las cuales, que segun el romance de este capitan ganó al rey moro Búcar, parece es la que se enseña en la armería real de Madrid.

(182) *Sileno, ayo y pedagogo del alegre dios de la risa*. La fabula dice que Sileno era un sátiro, que despues de haber educado á Baco, llamado tambien el dios de la risa, le acompañó por todas partes en sus conquistas montado en un asno. Como tenia por costumbre embriagarse todos los dias, hacia reir con sus gracias y ocurrencias á cuantos le miraban.

(183) *La ciudad de las cien puertas*. Esta era Tebas del alto Egipto, llamado de ella Tebaida, y no la de Beocia patria segun algunos de Baco. La Tebas de las cien puertas ó *Hecatompilos* como la nombraban por esta razon, no se llamó asi porque precisamente tuviese cien puertas, sino porque dentro de sus muros se distinguian cien palacios magníficos, á los cuales se les solia

llamar puerta por antonomasia, por ser este el lugar de la casa en el que los príncipes y grandes señores solian administrar justicia, y ejercian otros actos de autoridad. De aqui quedó el nombre de Puerta ó Sublime Puerta que damos todavía á la corte del gran señor ó emperador de los turcos.

(184) *Beltenebros.* V. la nota 43.

(185) *Peña pobre.* V. la nota 43.

(186) *La señora Oriana.* V. la nota 43.

Capítulo décimosexto.

(187) *Llana de cogote.* Es lo mismo que descogotada: Covarrubias en la palabra cogote dice: «Descogotados, los que no tienen cogotes como los asturianos:» cuya proposicion no creemos pueda aplicárseles con tanta generalidad.

(188) *Maritornes.* Pellicer dice que no es fácil averiguar, si Cervantes inventó ó formó este nombre, como el de Marisancha, Mariperez etc., ó le adoptó de la palabra francesa *malitorne*, que en frances antiguo significa mala muger, y en el moderno torpe ó desmañado.

(189) *Estrellado establo.* Es decir, camaranchon sin techo ó descubierto, desde el cual se veian las estrellas.

(190) *Angeo.* Covarrubias dice que esta tela de estopa ó lino basto si no se llamó asi de algun lugar de Flandes ó Francia como Anjou de donde se traia á España, tomaria tal vez el nombre de *angeo* de su anchura; porque de todas las telas ninguna, continua nuestro escritor, es mas ancha que esta.

(191) *Pariente suyo.* Una de las principales ocupaciones mecánicas en que se empleaban los moriscos antes de su espulsion, era la conduccion y acarreo de efectos de un pueblo á otro; ocupacion tanto mas grata para ellos cuanto les proporcionaba por la continua ausencia de sus pueblos dejar de cumplir sin ser notados con los deberes del cristianismo, que aparentaban seguir. Con este motivo, es decir, con la espulsion de los moriscos, dice Pellicer refiriéndose á un manuscrito de la Biblioteca Real, desaparecieron de España nada menos que cuatro ó cinco mil arrieros, los cuales, continua, porteaban las cosas con grande comodidad.

(192) *Dueña Quintañona.* En las tres primeras ediciones del Quijote se decia con su *dama* Quintañona; pero como en otros pasages escribe siempre el autor *dueña* Quintañona la Real Academia creyó muy oportunamente debia leerse asi.

(193) *Albanega.* Cofia á manera de red de forma redonda que las mugeres llevaban para recoger los cabellos. Su nombre es arábigo, y se deriva, segun Covarrubias, del verbo *venega*, que equivale á recoger ó encoger; y segun otros de la palabra arábiga *baneca*, que significa apretar ó poner á la redonda.

(194) *Coima.* Lo mismo que meretriz ó muger mundana.

(195) *Cuadrillero.* V. la nota 114.

(196) *La santa hermandad vieja de Toledo:* V. la nota 114.

(197) *Otro candil.* Sin duda Cervantes en este suceso quiso imitar, si bien que ridiculizando y con mucha mas decencia, ciertos lances demasiado obscenos, que se leen en los mas de los libros de caballerías.

Capítulo décimoséptimo.

(198) *Donde estuviesen.* Equivocóse D. Quijote en esto, pues si hubiese leido el *Morgante Maggiore*, poema escrito en octavas por el poeta italiano Luis Pulci, habria visto en el canto 21 el apuro en que se halló Orlando, y la pena que sintió al ver que porque no tenia dineros con que satisfacer á un ventero, pretendia este le dejase el caballo en prendas. Tal vez Cervantes quiso prescindir ú olvidar este pasage para ridiculizar mas á su héroe, y con él á los que se proponia derribar.

(199) *Se alongó.* Lo mismo que se alejó, del adverbio latino *longe*.

(200) *Cornado.* Moneda antigua de vellon con liga de plata, pero de baja ley, que mandaron batir los reyes de Castilla. Parece que hubo cornados ya en tiempo del rey D. Sancho IV; y D. Alonso XI mandó batirlos en el de 1331, con motivo de una escesiva falta de dinero. Tomó el nombre de *cornado* de una *corona* que tenia grabada. Tres cornados valian una blanca en el reinado de D. Alonso XI; y en el de D. Henrique III un cornado valia una blanca. Un cornado correspondia á unos 5 y 1/8 maravedis de vellon. Moreti dice que en el dia corre aun esta moneda en Navarra, y que vale algo menos de un maravedí, pues nueve cornados hacen ocho maravedis de vellon. Del valor ínfimo de aquella moneda quedó la espresion no vale ni un cornado como si dijéramos ni un ardite, para indicar que una cosa es de un precio muy bajo ó insignificante.

(201) *Como con perro por carnestolendas.* Este entretenimiento ó burla se usaba ya entre los antiguos. Suetonio, hablando del emperador Oton en Las vidas de los doce primeros césares, dice que cuando este salia por las noches á correr las calles de Roma con sus compañeros, si encontraba algun borracho le manteaba tendiéndole en el sago ó manto: *distento sagulo impositum in sublime iactare.* Marcial en el Epigrama 4.° de su libro I hace igualmente mencion del manteamiento.

(202) *De puro cansados le dejaron.* Sin duda Cervantes tomó la idea de este manteamiento de Sancho de la historia de D. Florendos de Inglaterra. En esta se lee, que yendo su escudero Fidelio un poco apartado de su amo, cuatro fantasmas le asieron y levantándole en el aire le atormentaron desgajándole las carnes por medio de tenazas incandecentes. A los ayes y lamentos del infeliz escudero, volvió su amo las riendas al caballo, y sin embargo de ver el lastimoso y triste estado de Fidelio dejó de socorrerle, escusándose con que toda aquella real y muy pesada burla no era mas que una mera apariencia.

(203) *Gaban.* Capote cerrado con mangas y capilla, que principalmente usaban la gente del campo y los caminantes. Pueden verse en Covarrubias sus varias etimologías.

Capítulo décimoctavo.

(204) *Tambien me vengara yo.* Dijo Sancho.

(205) *Andar de zeca en meca.* Cumpliendo los moros ó mahometanos con uno de los preceptos mas recomendados por su ley, acostumbraban ir en peregrinacion de la mezquita de la Meca, patria de Mahoma, á otra mezquita célebre y de gran veneracion que tenian en Córdoba durante la dominacion sarracena, llamada zeca; y de estas romerías ó peregrinaciones suponen tuvo orígen el refran andar de zeca en meca para indicar que uno va divagando de un lugar á otro. Andar de zoca en colodra ó de zocos en colodros significa salir ó evitar un peligro y dar con otro mayor.

(206) *El caballero de la ardiente espada.* Sin duda que, como dice Pellicer, equivocó D. Quijote Amadis de Gaula con Amadis de Grecia. Este último fue el que se llamó « el caballero de la ardiente espada » por tener señalada en el pecho una « tan bermeja como una brasa;» y en su misma historia se lee que el «caballero de la ardiente espada se mudó el nombre, y

se llamó Amadís de Grecia.» El de Gaula, llamado Amadis por escelencia, nunca fue conocido con el nombre de caballero de la ardiente espada, sino de la verde espada, por haber usado una como dijimos en la nota 43, cuya vaina era de unos huesos verdes de cierto réptil, tan diáfanos, que se traslucia la hoja, y sin embargo no podia sacarse de ella por razon de estar encantada, hasta que Amadis pudo desenvainarla en una aventura de leales amadores por la señora Oriana. Llamóse de la ardiente espada Amadis de Grecia porque nació con una figura de espada en el cuerpo de color bermeja como una brasa, cuya punta iba á terminar en su corazon. De poco á la verdad le hubiera servido esta espada pintada á D. Quijote: asi que no puede dudarse que Cervantes hablaba de la *verde* de Amadis de Gaula, pues de esta espada material solamente y no de la *ardiente* del de Grecia podia decirse que «cortaba como una navaja y no habia armadura por fuerte y encantada que fuese que se le parase delante.»

(207) *Que se los papen duelos.* Es decir, que allá se las avengan, ó que lo pasen como puedan.

(208) *La grande isla Trapobana.* Tal vez diria Taprobana, grande isla del mar de las Indias al S. O. de la península de esta parte del Ganges, conocida en el dia con el nombre de isla de Ceilan. Descubriéronla los griegos luego despues de la espedicion de Alejandro en la India. Fueron tan exageradas las primeras noticias que se dieron de su estension, que por mucho tiempo se tuvo por el principio de otro continente ó mundo. En el dia es una isla muy conocida de unas 80 leguas de largo y 30 de ancho.

(209) *Armas jaldes.* Lo mismo que armas amarillas, doradas ó de oro.

(210) *Alfana.* Yegua ó caballo corpulento, fuerte y brioso. Venia á ser el llamado caballo de batalla entre los caballeros andantes y aventureros, y el que montaban los gigantes y otros hombres descomunales que figuran en les libros de caballerías.

(211) *Escudo blanco y sin empresa.* Por lo comun cuando se conferia la órden de caballería siguiendo las ceremonias que describimos en la nota 26, se daba al candidato ó novel caballero un escudo en blanco y sin empresa ó geroglífico alguno, como que todavía no habia acometido ni dado fin á ningun hecho de armas. En el escudo se iban grabando ó pintando á cuarteles ó con ciertas divisiones los emblemas, segun iba dando cabo á

las aventuras ó grandes hechos de armas; y aquellos por lo comun tenian relacion y correspondencia con estos. Asi vemos por ejemplo, que las barras coloradas sobre campo de oro de los condes de Barcelona, y despues de los reyes de Aragon y de nuestros monarcas, son, segun se lee en los historiadores, una representacion de la señal que el emperador ó rey Carlos Calvo hizo con sus cuatro dedos mojados en la sangre de las heridas que habia recibido el conde Wifredo el Velloso en defensa de aquel Monarca, en el escudo jalde ó de oro que usaba el conde, diciéndole: «*estas serán vuestras armas.*»

(212) *Caballero novel.* V. las notas 26 y 211.

(213) *Veros azules.* En la ciencia del blason son unas figuras de copas ó vasos, representándose en las armerías en forma de campanitas pequeñas, las cuales son siempre de plata ó azul, es decir veros azules en campo de plata ó veros de plata en campo azul.

(214) *Famoso Janto.* Nace este rio en el monte Ida y atraviesa la Troada desembocando en el mar reunido ya con el Simois junto al cabo Sigeo. Homero dice en la Iliada que este rio se llamaba Escamandro por los hombres, y Janto ó Xanto por los dioses, por la virtud que tenian sus aguas de volver rubio el cabello de las mugeres que se bañaban en él. Se cree que tomó el nombre de Escamandro de un héroe de este mismo nombre, que habiendo perdido la razon se ahogó en sus aguas. Estas eran en tanta manera veneradas, que las jóvenes troyanas le ofrecian y sacrificaban su virginidad bañándose en ellas la víspera de sus bodas.

(215) *El claro Termodonte.* Pequeño rio del Ponto, que naciendo á pocas millas de Sarmasa, desagua en el Ponto Euxino ó mar negro, despues de haber atravesado las llanuras de Temiscira, habitadas segun decian por las amazonas.

(216) *El dorado Pactolo.* Rio de la Lidia, que naciendo en el monte Tmolus y bañando los muros de Sardes, mezclaba sus aguas con el Hermus. Era célebre este rio por las arenas de oro que llevaba, por cuya razon le dieron el nombre de *Chrysorrhoas*, y por la misma D. Quijote le llamó dorado. Los mitólogos querian atribuir esta circunstancia á haberse bañado en sus aguas Midas para desprenderse de la facultad de transformar en oro todo cuanto tocaba.

(217) *No me acuerdo.* Si no temiéramos rayar en prolijos daríamos una noticia circunstanciada de cada uno de los pue-

blos que con tanto laconismo y acierto clasifica Cervantes por boca de su siempre gracioso D. Quijote, en lo que acreditó y dió pruebas positivas de su vasta y esquisita erudicion.

(218) *El olivífero Betis*. V. la nota 161.

(219) *El divino Genil*. Este rio de la Bética ó Andalucía se llamó por los romanos *Singilis*, y los árabes en su invasion le llamaron Genil ó Xenil, nombre que, segun Covarrubias, es lo mismo que rio de los *Silingos*, pueblos que dice entraron á poblar á España, ó semejante al Nilo. Admitiendo esta última acepcion es como Cervantes le aplicó el dictado de Divino y llamó provechosas sus aguas; pues asi como el Nilo era considerado como una divinidad, y como á tal veneraban sus aguas por ser las que fecundizaban aquel pais, asi el Genil fertiliza con las suyas la deliciosa vega de Granada. Tal vez Cervantes llamó divino al Genil por ser uno de los que fecundizan las Andalucías, en cuyo pais estan acordes muchos historiadores fijaron los antiguos sus decantados y divinos campos eliseos. (V. la nota 221). Llama rico y dorado al Tajo, porque como se sabe lleva oro entre sus arenas.

(220) *Los tartesios campos*, Pueden ser los campos inmediatos al Betis, al cual los antiguos llamaron tambien Tarteso, segun dice Estrabon, de la isla y ciudad que habia en su embocadura llamada Tarteso. Otros creen que Carteya, antigua ciudad situada, como dice Florez, en el estrecho de Gibraltar junto á Calpe, se llamó Tartesio en un principio; lo que concuerda con lo que dice el mismo Estrabon, Pomponio Mela, Plinio, Pausanias y Apiano.

(221) *En los eliseos jerezanos prados, los manchegos ricos y coronados de rubias espigas*. El clima y situacion deliciosa de la Bética, hizo que los antiguos colocasen en ella los celebrados campos eliseos (V. la nota 149). « Sabiendo ademas Homero, dice Estrabon, que estas espediciones (las de los griegos) llegaron á lo último de España, y habiendo conocido por los fenicios la opulencia y demas bienes de estos sitios, fingió alli el asiento de los justos y el campo eliseo etc.» Y siguiendo esta opinion, es como Cervantes llama eliseos los campos ó prados jerezanos.

Acerca llamar á *los manchegos ricos y coronados de rubias espigas* cita Pellicer un pasage de Pisa en su historia, en la que se lee que en tres cosas escede la Mancha y Priorato de S. Juan á las demas tierras de España, á saber: en pan, vino y carnes.

(222) *Los de hierro vestidos, reliquias de la sangre goda.* Llama á los vizcainos vestidos de hierro por sus ricas y abundantes minas, y por el mucho que benefician; y reliquias de la sangre goda porque entre sus riscos se retiraron como entre los de Asturias los godos cuando la invasion sarracena. Y como algunos supongan que los moros no penetraron en aquellas provincias, y que desde ellas comenzaron á reconquistar la independencia española, de aqui Cervantes creyó, y no sin razon, que entre los cántabros era en donde podian conservarse reliquias antiguas de la sangre goda.

(223) *Silboso Pirineo.* La elevacion de estos montes y el susurro que hacen sus árboles agitados por el viento, hizo que Cervantes llamase silboso al Pirineo.

(224) *Del levantado Apenino.* Verdaderamente es levantada ó elevada la cadena de montañas llamada Apenino que atraviesa toda la Italia en su longitud de N. á S.

(225) *Cuantos toda la Europa contiene y encierra.* En muchas partes de esta obra acreditó Cervantes su vasta erudicion y delicado gusto, y en la enumeracion de estos dos imaginarios ejércitos se propuso imitar segun indican Rios y Pellicer la celebrada descripcion que hace Homero en el libro 20 de la Iliada de los griegos y troyanos; y si los críticos la celebran tanto, dice Pellicer, no debe merecerles menos aprecio la de nuestro ingenioso autor, si paramos la atencion en la suavidad de su estilo, y en la propiedad de los peculiares atributos con que caracteriza cada uno de los pueblos, rios, etc.

(226) *El doctor Laguna.* Dioscórides, médico de Anazarbo en Cilicia, contemporáneo de Antonio y de Cleopatra segun unos, ó de Neron segun otros, compuso sobre las plantas medicinales una obra considerada como uno de los mas preciosos tesoros de la antigüedad para el estudio de esta parte de la botánica. Nuestro Andres Laguna, que nació en Segovia en 1499 y murió en la misma en 1560, médico que fue de Carlos V, y muy distinguido de algunos papas, en particular de Leon X, hizo una traduccion de las obras de Dioscórides del griego al español, que se imprimió en folio en Valencia el año de 1636, y unas anotaciones á la misma obra en 1654 en 12.º

Capítulo décimonono.

(227) *Aquel almete de Malandrino.* Quiere decir el yelmo de Mambrino.

(228) *Denostar á D. Quijote.* Decir denuestos ó injurias. El señor Navarrete en la vida que escribió de Cervantes opina que esta nocturna aventura tomó orígen de la reservada y silenciosa traslacion que se hizo en el año de 1593, hallándose Cervantes en Andalucía, de los restos mortales de S. Juan de la Cruz desde la ciudad de Úbeda en donde estaba depositado, á la de Segovia; cuyas minuciosas circunstancias y pormenores pueden verse en la vida citada.

(229) *Loba.* Vestidura talar á manera de sobretodo y parecida á un capote pasado de mangas, que usan todavía algunos eclesiásticos. Las etimologías que trae Covarrubias de este nombre no nos parecen muy naturales.

(230) *Que se rindiese.* (V. la nota 112).

(231) *Bachiller.* El nombre bachiller y bachillerato, en latin *bacalaureus* y *bacalaureatus*, se deriva de las *bayas* y del *laurel* con que antiguamente eran coronados los que obtenian ese grado. Muy comun era en tiempo de Cervantes firmarse algunos licenciados y aun doctores, no siendo mas que bachilleres ó licenciados, cuyo abuso no ha acabado de desterrarse aun en el nuestro.

(232) *Valiente caballero.* Rodrigo ó Ruiz Diaz de Bivar, héroe español del siglo XI, descendiente del juez de Castilla Nuño Rasura, fue llamado por los moros el *seid* ó el Cid campeador, es decir, el señor batallador ó vencedor, por sus no interrumpidos triunfos y hazañas, las cuales dieron sobrada materia á nuestros romanceros para celebrarlas, si bien que mezclaron en ellas muchas fábulas ó historietas. Una de ellas era esta que refiere D. Quijote, la cual se lee estensamente aunque con alguna variedad en la Crónica del Cid y en el romance 21 de aquel héroe castellano. En la primera se supone el hecho en Tolosa de Francia, al paso que en el segundo se cuenta acaeció en Roma. Dice asi el romance:

En la iglesia de S. Pedro
D. Rodrigo habia entrado,
Do vido las siete sillas

De siete reyes cristianos.
Y vió la del rey de Francia
Junto á la del Padre santo,
Y la del rey su señor
Un estado mas abajo.
Fuese á la del rey de Francia,
Con el pie la ha derribado.
La silla era de marfil,
Héchola ha cuatro pedazos:
Y tomó la de su rey,
Y subióla en lo mas alto.

. . . .

El Papa cuando lo supo
Al Cid ha descomulgado.
Sabiéndolo el de Bivar
Ante el Papa se ha postrado:
Absolvedme, dijo, Papa,
Sino, seráos mal contado.
El Papa, padre piadoso,
Respondió muy mesurado:
Yo te absuelvo de buen grado,
Con que seas en mi corte
Muy cortés y mesurado.

(V. las notas 5, 11 y 181).

Capítulo vigésimo.

(233) *Caballeros andantes.* V. la nota 43.

(234) *Montes de la luna.* Antes que los nuevos descubrimientos geográficos señalasen de un modo exacto el nacimiento del rio Nilo (V. la nota 162) se creia por lo que dijo Ptolomeo, que sus fuentes nacian en los montes de la luna, cordillera elevada de la Etiopia, las cuales precipitándose de aquellas eminencias formaban algunas cascadas; y al ruido estrepitoso que se supone hacen estas, comparó D. Quijote el agua de los batanes; tal fue el espanto que le causaron.

(235) *Mundo.* Habiéndose Cervantes principalmente propuesto por modelo de su héroe las aventuras ó desvaríos de Amadis de Gaula, como dijimos en la nota 43, no dejaba pasar ocasion de remedarle ridiculizando todas las que se le ofrecian. Asi es que en este pasage parece tuvo presente aquella en que dis-

poniéndose Amadis para la empresa de la altísima peña de la Doncella encantada, dijo á Grasindor: «mi buen señor, yo quiero subir en esta roca... é mucho vos ruego, aunque alguna congoja sintais, que me aguardeis aqui hasta mañana en la noche, que yo podré venir, ó faceros señal desde arriba como me va; y si en este comedio ó al tercero dia no tornare, podréis creer que mi hacienda no va bien, é tomaréis el acuerdo que vos mas agradare.» Parecido á este es otro pasage de la misma historia, ó la aventura del endriago. Era este un hombre monstruoso que tenia el diablo en el cuerpo y despoblada la *ínsula del Diablo*, llamada asi por hacer en ella su residencia; y entrando Amadis en un valle muy peligroso, dijo á su escudero: «da voces, Gandalin, porque por ellas podrá ser que el endriago á nosotros acudirá; é ruégote mucho que si aqui muriere, procures de llevar á mi señora Oriana mi corazon: é dile que se lo envio por no dar cuenta á Dios de como lo ageno llevaba conmigo. Cuando Gandalin esto oyó, continua la historia, no solo dió voces, mas mesando sus cabellos, llorando dió grandes gritos, deseando su muerte antes que ver la de aquel su señor, que tanto amaba.»

(236) *Del brazo izquierdo*. La constelacion conocida por los astrónomos con el nombre *ursa minor* ú osa menor, y por el vulgo ó por los pastores con el de Bocina ó Carro menor, consta de siete estrellas, las cuales se hallan en derredor de la estrella polar ó del norte, formando la figura de la bocina, del cuerno ó del colodrillo, como la llama Sancho. Observando la situacion respectiva de estas estrellas con relacion á la polar, es como los pastores conocen en la noche la hora que es.

(237) *Y el mal para quien le fuese á buscar*. La erudicion de Sancho en este pasage, como observa oportunamente Pellicer, es á la verdad superior á su capacidad, quien como buen prevaricador de palabras llama á Caton el Censor ó Censorino Zonzorino. No se equivocó sin embargo Cervantes en hacerle decir que el principio que los antiguos dieron á sus consejas no fue asi como quiera; pues vemos por lo que se lee en los *Dias geniales*, que la gente ordinaria empezaba tambien sus cuentos con esta entradilla: «Erase lo que era: el mal que se vaya, el bien que se venga: el mal para los moros, el bien para nosotros;» y añade su autor Rodrigo Caro, que en esto imitaban el dicho de Plutarco.

Bulium foras, intro divitias et sanitatem.

El mal vaya fuera, y venga adentro ó á nosotros la salud y el dinero. Y á Quinto Sereno Samónico:

Sed fortuna potens, omen convertat in hostes.

Pero la fortuna poderosa, convierta el mal agüero contra los enemigos.

Caton el Censor, llamado tambien el Mayor para distinguirlo del de Utica, nació en el año 234 antes de J. C. en Tusculum, de una familia desconocida. La austeridad de sus máximas y principios y la rigidez de sus costumbres pasó á proverbio ya entre los antiguos que se ha conservado entre nosotros y asi se decia y se dice, es un Caton, para indicar un varon grave, respetable, constante é inflexible. Entre sus obras se enumera la de los *Orígenes* en la que trató á fondo la historia de Roma desde su fundacion hasta la espedicion de S. Galva á la Lusitania: Otra *de re rustica* y muchas cartas y varios escritos que contienen célebres máximas y sentencias. Obtuvo todos los grados de la milicia por su valor y llegó á merecer los honores del triunfo. En todas sus arengas al senado concluia con las palabras, *delenda est Cartago*: Este es mi parecer y que Cartago sea destruida. Murió á los 85 años de edad al ir á comenzar la 3.ª guerra púnica ó contra Cartago. Los romanos le consagraron una estatua despues de su muerte con esta inscripcion: *A Caton por haber conservado la pureza de las costumbres.*

(238) *Zahareña.* Lo mismo que desdeñosa, esquiva ó intratable.

(239) *Añasca.* Lo embrolla ó enmaraña.

(240) *Se volviese en homecillo.* Es decir, en odio, en enemistad ó en mala voluntad, como lo dice tambien Sancho. Se cree que es una palabra corrompida derivada de *homicidio*, templada su primitiva significacion.

(241) *Botecillo de mudas.* El uso de los cosméticos ó afeites es antiquísimo, y ha sido general particularmente en las mugeres. Apenas ha habido pueblo desde el mas rústico ó salvage hasta el mas civilizado, en el cual las mugeres no hayan recurrido á medios artificiales para bien parecer, embadurnándose y untándose el rostro con diferentes colores, untos, aceites y otros mengurges. Este vicio no fue por consiguiente desconocido de nuestras españolas, ni le han aun del todo abandonado ciertas mugeres que, ó por poco favorecidas de la naturaleza, ó por haber ya pasado los dias de su primavera, se empeñan en aparentar lo que no existe, ó desapareció. En el siglo en

que escribió Cervantes era sin embargo mas comun esta mala costumbre, como que apenas habia muger que no tuviera para su uso un botecillo de mudas, que segun Covarrubias era «cierta untura que las mugeres se ponian en la cara para quitar de ella las manchas.»

(242) *Pasage de las cabras.* Parece que Cervantes tomó la idea de este cuento, como dijo D. Juan Bowle, de otro que se lee en una coleccion de novelas italianas antiguas, en la cual pasan cerdos en lugar de cabras. El supuesto licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda trata de *frio* y *necio* el cuento de Cervantes, y en competencia cuenta otro por boca del mismo Sancho de una multitud de gansos que tardaron no menos que dos años en pasar un puente muy angosto; pero lo hace con tan poca gracia, y por aquel estilo trivial y desaliñado que le es propio, que solo sirve *para que se conozca*, como él mismo dice, *la diferencia del uno al otro*, es decir del genio de Cervantes al de Avellaneda.

(243) *Sin darnos cordelejo.* Es decir, sin usar de chanzas ó zumbas entre los dos, ó entre amo y escudero.

Capítulo vigésimo primero.

(244) *El yelmo de Mambrino.* El yelmo era una parte de la armadura antigua, que en el dia solo sirve de ornato en los escudos de armas. Constaba de varias piezas por lo comun de acero bruñido con sus muelles y goznes, destinado para defender la cabeza. El yelmo, arma propia de la caballería, se distinguia por la visera, del morrion, de la celada y del capacete que usaba la infantería. El célebre yelmo de Mambrino, nombre que tomó del rey moro que le usaba, era encantado, y tenia la virtud de hacer invulnerable al que le llevaba, como se lee en el Orlando enamorado de Mateo Boyardo. En el mismo romance vemos que habiendo Reinaldos quitado este yelmo á Mambrino se hizo por su virtud invulnerable, y no pudo en ninguna manera matarle el rey moro Gradaso.

. . . . . . El fuerte Sarracino
Con gran furia le dió un golpe de espada,
É cae amortescido el Paladino,
Que jamas recibió tan gran porrada:
Por el yelmo encantado de Mambrino
Tuvo esta vez la vida asegurada.

Boyardo para la fábula de la virtud del yelmo de Mambrino, tal vez tomaria la idea del escudo ó armadura que Tétis dió á Aquiles antes de ir al sitio de Troya, y que le hacia invulnerable; y Cervantes para ridiculizar estas ideas estraordinarias, de las cuales se veian atestados los libros de caballerías, cargó la mano en esta parte, y la glosó del modo mas gracioso y mas bien sostenido, confundiendo ó tomando una bacía de barbero por el tan decantado yelmo del rey Mambrino.

(245) *El Pagano.* Se da en general á los mahometanos los nombres de sarracenos, segun se cree, de *Saraca*, lugar de la Arabia cuna de estos pueblos; agarenos é ismaelitas de Agar é Ismael, concubina é hijo respectivos de Abrahan: moros de que cuando invadieron la España venian de la Mauritania; musulmanes de profesar el islamismo; mahometanos de su profeta Mahoma, y tambien se les da en general en los libros de caballerías el nombre de paganos, que es lo mismo que si dijéramos gentiles ó infieles. Los paganos propiamente hablando eran los que profesaban la religion de los falsos dioses antes de la venida de Jesucristo. Al paso que el cristianismo se fue estableciendo y generalizando, el culto de las divinidades falsas fue decayendo, y como los que le profesaban no podian ya dedicarse ó ejercerle públicamente, solo lo hacian en las poblaciones pequeñas ó reducidas y en las aldeas, *pagus* en latin, de las cuales tomaron el nombre de paganos. (V. la nota 8).

(246) *Es perseguido.* Antiguamente se creia en general que el castor, animal cuadrúpedo y anfibio, cuando se veia perseguido de los cazadores, se arrancaba con los dientes unas bolsas ó glándulas que tienen macho y hembra entre las piernas, y las soltaban; en las cuales se halla contenida aquella sustancia que se conoce principalmente en la medicina con el nombre de *castóreo*: y que esto lo hacia por un instinto particular, es decir, como si conociese que por aquello era perseguido; cuya particularidad niegan casi todos los naturalistas.

(247) *Almete.* Especie de casco ligero de hierro bastante ancho sin visera ni gola, que solian llevar de prevencion antiguamente los caballeros cuando iban á la guerra y en busca de aventuras, y del cual se servian para cubrirse la cabeza cuando no habian aun de entrar en accion, ó cuando al retirarse del combate se quitaban el yelmo. En la milicia antigua hubo un cuerpo que se llamó de los *Almetes*, y *almete* cada soldado en particular, porque usaban esta ligera arma defensiva.

(248) *Forjó el dios de las herrerías para el dios de las batallas.* Algunos mitólogos dicen que Vulcano, dios de las fraguas y de las herrerías, trabajó un yelmo para Marte, dios de la guerra ó de las batallas, pero es equivocado. Las armas fabricadas por Vulcano sirvieron para Aquiles, para Memnon y para Eneas.

(249) *Mas daño que el que hicieron los griegos por la robada Elena.* En este pasage imita Cervantes el lenguage ponderativo que suele usarse en los libros de caballerías. Pocos son los que ignoren que Elena, princesa de peregrina hermosura y esposa de Menelao, rey de Esparta, fue robada por Paris, príncipe troyano, quien llevándola á su patria atrajo sobre ella aquella guerra larga y cruel que conmovió toda la Grecia, y que forma el argumento de la Iliada.

(250) *Cogió las de villadiego.* Es decir las calzas. (V. la nota 17 á las poesías).

(251) *Despojaron.* Es decir, de lo que á su modo de ver tan justamente habia ganado en la original batalla que con el barbero tuvo, de resultas de la cual quedaron por D. Quijote los despojos que el enemigo habia dejado en el real ó campo de batalla.

(252) *Se pusieron á caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso.* No fue D. Quijote el primer caballero andante que se abandonó, digámoslo asi, á la voluntad de su caballo, como que en esto creian consistir los mas, la fuerza de las aventuras; y sin duda sabria lo que se lee de Roldan «que se fue á mas andar por donde el caballo le llevaba» lo que hizo el caballero del Febo, quien dejó la rienda al caballo «para que guiase á la parte que mas su voluntad quisiese» y lo del infante Floramor al salir del castillo de Arcaleo que «tomando el su camino sin llevar cabo cierto, se fue por do la ventura le quiso guiar.»

(253) *El caballero del Sol.* Se habla de este caballero en un episodio de la historia de Palmerin de Oliva (V. la nota 59). Tomó el nombre de caballero del Sol, porque en el escudo tenia figurado un sol con rayos resplandecientes, y por igual razon se tituló tambien asi el caballero del Febo, uno de los nombres que los antiguos dieron al sol.

(254) *De la Serpiente.* En las primeras ediciones del Quijote del año 1605 se habia puesto sierpe, que Cervantes cambió en serpiente en la de 1608. Palmerin de Oliva se llamó y era conocido con el título de caballero de la Sierpe por la que mató al

ir á buscar el agua de aquella fuente que guardaba una sierpe y con cuya agua debia recobrar la salud y la recobró su abuelo Primaleon rey de Macedonia. El caballero de la Sierpe no es otro que Esplandian de quien se lee en las sergas: «Hago saber, dice Radian, á tí el caballero serpentino que la fusta de la gran serpiente mandas, etc.»

(255) *Ea sus.* Lo mismo que *ea arriba*, *levantaos* ó *levántense.* Es una interjeccion anticuada y desusada, y de ella dice Covarrubias «usamos cuando queremos dar á entender se aperciba la gente para caminar ó hacer otra cosa.» Puede derivarse del verbo latino *surgo* levantarse, ó del adverbio *sursum* arriba.

(256) *Besándolo en el rostro.* En la historia de Amadis de Gaula (V. la nota 43), vemos que el rey Lisuarte hizo lo mismo con el doncel Esplandian, á quien «tomó por la cabeza y llególe á sí y besóle en la faz» uso que observaban ya los griegos y los romanos con un guerrero ó con sus hijos cuando deseaban darles una prueba singular de estimacion, y es lo que solia llamarse en castellano dar paz en el rostro.

(257) *Cuita.* Afliccion, trabajo ó necesidad estrema.

(258) *Fablar.* Verbo anticuado que significa lo mismo que hablar.

(259) *En farseto.* Lo mismo que en jubon ó desarmado. Se dió el nombre italiano farseto á una especie de jubon colchado de algodon, que solian vestirse antiguamente los soldados y caballeros para llevar encima con mas comodidad la coraza, cota de malla ú otras armas, é impedir que estas hiciesen tanto daño al cuerpo.

(260) *Enano.* (V. la nota 83).

(261) *Una doncella de quien la infanta mucho se fia.* En todos sus delirios D. Quijote no hace mas que imitar lo que habia leido en sus menguados libros de caballerías. En efecto leemos en la historia de Amadis de Gaula, que este caballero hablaba á su sin par Oriana por medio de su confidenta la doncella Mabilia «por una finiestra pequeña que tenia su redecilla de hierro» y en la del caballero de la Cruz, que este fue á hablar con la infanta Andriana «por las rejas de las ventanas del jardin, y por medio de Germana, su doncella, se prometieron los dos por marido y muger» cuyos pasages y otros semejantes venian sin duda á la imaginacion de nuestro andante caballero, y á imitacion de aquellos iba arreglando los que creia habian por precision de sucederle.

(262) *Queda rey.* En esto imitó lo que Lucrecia decia á Bernardo del Carpio:

> Pero muerto mi padre, yo de hecho
> Soy reina en Lombardía coronada,
> Y puedo bien, señor, de aqui decirte
> Que ofrezco con el reino de servirte.

(263) *Duque muy principal.* Este sin duda es uno de los pasages mas encantadores de esta obra inimitable; porque á la verdad no puede formarse un plan mas festivo ni mas descabellado, y al mismo tiempo mas ajustado á las maneras, costumbres y aventuras que se leen en los libros de caballerías, como ya lo notaron Pellicer y otros comentadores del Quijote.

(264) *A eso me atengo.* Enfrascado el pobre Sancho con el razonamiento de D. Quijote y con las promesas de su amo, olvidan este y aquel que el bueno de Panza estaba ya casado en su tierra y con hijos, y sin reparar en pelillos propone el uno y admite el otro casarse con la doncella ficticia de la princesa que solo existia en la acalorada imaginacion de nuestro D. Quijote.

(265) *Hijodalgo.* V. la nota 2.ª al título de la obra.

(266) *A ser grandes señores.* Sin duda que á esto se reducen todos los linages del mundo. Unos que fueron, como dice con mucha razon D. Quijote, y ya no son, y otros que son y sin duda no fueron. Tal vez que, como dice un célebre escritor, el pobre arriero que en el dia vemos gana su reducida subsistencia acarreando efectos de un pueblo á otro, desciende por línea recta de alguno de aquellos hombres célebres y ricos, que merecieron los honores del triunfo y dieron á sus espensas fiestas y juegos al pueblo romano; y otro que en el dia figura sobre los demas, desciende quizá de algun esclavo, ó de alguna de aquellas familias que formaban la última y mas despreciable clase de la sociedad.

(267) *Hijo de un azacan.* Lo mismo que hijo de un aguador, que es lo que significa esta voz en su orígen arábigo, y figuradamente de un cualquiera, ó como solemos decir, de un pobre diablo.

(268) *Que era muy grande.* Pellicer parece se inclina por las señas que da Sancho, á que este señor era D. Pedro Giron, duque de Osuna, virey que fue primero de Sicilia y despues de Nápoles. En efecto fue «un señor muy grande» por sus proe-

zas militares, y por la nobleza y opulencia de su casa, una de las mas distinguidas de España, y al mismo tiempo «un señor muy pequeño» porque la naturaleza le hizo pequeño de cuerpo. *Di picciolo non havea altro che la statura*, como se lee en el Teatro de los gobiernos de los vireyes de Nápoles.

(269) *Era uso de grandes llevar tras sí á los tales.* En efecto los grandes llevaban tras de sí á sus caballerizos, como se lee en el Estilo de servir á príncipes de D. Miguel de Yelgo, cuya costumbre se va en el dia renovando, llevando detras cuando salen á caballo un criado montado en un palafren.

Capítulo vigésimo segundo.

(270) *Escopetas de rueda.* Especie de arcabuz, que se disparaba con una rodaja ó máquina mas complicada que la llave que tienen ahora generalmente las armas de fuego. Antes que las escopetas, se usaron la espingarda y el arcabuz. Estas dos especies de armas de fuego se disparaban por medio de una mecha que el soldado aplicaba al fogon, como se hace comunmente con las piezas de artillería. Despues se introdujo poner cerca el oido un pedernal con su eslabon que montado por medio de una rodaja y disparándose daba lumbre y encendia el cebo: y estas armas eran las que se llamaban escopetas de rueda. Mas adelante se simplificó este mecanismo discurriendo el ingenioso y facilísimo de las llaves comunes que se ha aplicado ya en algunos parages á la misma artillería. Últimamente se han substituido á las llaves con pedernal las de piston, por los menores inconvenientes que presenta y por la mayor prontitud en inflamarse la pólvora. Parece que el nombre *escopeta* se deriva del latin *scopum*, asi como el de *fusil* del italiano *focile*, es decir eslabon. Dijimos en nuestro Diccionario Histórico Enciclopédico que las llaves de fusil fueron inventadas en Nuremberg en 1517. El fusil propiamente dicho, lo fue en Francia en 1630 y comenzó á usarse como arma propia de los granaderos á razon de cuatro por compañía, en seguida de seis, y ultimamente fue substituida á las picas y á los mosquetes, pasando á ser en 1703 el arma general de la infantería. Sin embargo de lo dicho hay algunos que se empeñan en querer sostener que Guinigi, gefe de los guelfos en la república de Luca, fue el primero que en el siglo XV armó con fusiles á sus soldados: pero sin duda confunden el mosquete con el fusil. Las platinas

á piston fueron inventadas en Inglaterra por Manson en 1810 y perfeccionadas en Francia por Lepage, Henri y Pauli. Los cartuchos para los fusiles no fueron conocidos hasta despues del año 1690 y su nombre se deriva del italiano *cartochio* cucurucho. La bayoneta se inventó en Bayona de Francia de cuya ciudad conserva el nombre.

(271) *Dardos*. Eran una especie de lanzas pequeñas y delgadas que se arrojaban con la mano.

(272) *Tormento*. Casi hasta nuestros dias hemos visto practicar en los tribunales la tortura para arrancar á los reos la confesion de sus crímenes, ó descubrir los cómplices en ellos. Llamábase tormento, porque se iba atormentando al verdadero ó supuesto reo hasta que confesara; y cuestion, porque al paso que se le iba atormentando, el juez le estaba haciendo cuestiones ó preguntas, que se llamaban « cuestion de tormento » para la averiguacion, inquisicion ó pesquiza de la verdad. El uso de la tortura es antiquísimo, y la practicaron casi todos los pueblos del oriente. Solo parece que no lo estaba entre los hebreos; á lo menos nada dicen de ella las leyes de Moises. En Atenas no habia tormento preparatorio, solo los condenados ya, sufrian el tormento treinta dias despues de la sentencia; el cual no podia aplicarse á ningun ciudadano sino en el caso de ser acusado de un crímen de estado. En Roma tenia lugar el tormento antes de la condenacion; pero tampoco podia imponerse á ningun ciudadano, á no ser en el caso tambien de un delito de lesa magestad. La clase de tormentos varió segun el mayor ó menor grado de ilustracion y de barbaridad de los pueblos ó de los tribunales que le usaban.

(273) *Su mano derecha*. Parece que en tiempo de Cervantes se pensaba con mas libertad de la que correspondia acerca esta ocupacion obscena é indecente, pues á mas de la apología que hace de ella nuestro autor, Pellicer pone unos versos, que escribió en elogio de la misma un poeta contemporáneo de Cervantes:

No me engaña aficion. Usar debiera
Este ejercicio afable dignamente
La gente en ciencia y calidad primera.
Un exámen discreto y diligente
Se habia de hacer para otorgar el grado,
Y un colegio tambien para tal gente.

Varios hombres timoratos conocieron lo perjuicial de esta doctrina y declamaron contra ella, en particular el P. Fr. Juan de la Cerda, contemporáneo de Cervantes, cuyo religioso hablando de estas tercerías dice: «anda en este tiempo recibida de algunos la opinion de que no es bajeza el usar de tal oficio no haciéndole por interes; como si por esto no fuesen dignas del nombre de alcahuetas, etc.» Derívase la palabra alcahuete de la voz arabiga *caquit*, que significa atizador ó inflamador precedida del artículo *al*.

(274) *Y le pienso quitar*. Lo mismo que desempeñar.

(275) *Lazarillo de Tormes*. Es decir, mis aventuras ó los hechos de mi vida son tales que superan de mucho á los que se cuentan del Lazarillo de Tormes. Escribió la vida de este pordiosero D. Diego Hurtado de Mendoza. Tradújose al italiano por Barezo Barezi con el título del *Picarillo Castellano* y se hicieron dos ediciones en Venecia. Otras dos se hicieron en Paris, una en 1651 y otra en 1653.

(276) *Ya sé á que sabe el bizcocho y el corbacho*. El bizcocho es una especie de pan para abastecer las embarcaciones, llamado asi porque se cuece dos veces á fin de que se conserve por mas tiempo. El corbacho es el látigo llamado tambien rebenque, con que el cómitre de las galeras castiga á los forzados ó condenados á ellas.

(277) *Podeis ir donde quisiéredes á la buena ventura*. En esta aventura no se separó tampoco Cervantes de lo que habian practicado los caballeros andantes, y cuyas locuras deseaba imitar. En efecto una de las muchas estravagancias que se proponian aquellos, era poner en libertad á los presos, como lo hizo entre otros Amadis de Gaula. En la historia de este se lee, que habiendo vencido al gigante Madarque, le hizo merced de la vida con la condicion de que habia de hacerse cristiano con todos sus vasallos: que habia de fundar en sus estados iglesias y monasterios como hacian entonces los mas de los señores en espiacion de sus faltas; y que á mas habia de poner en libertad todos los presos que tenia encarcelados que eran en número de ciento. A todo convino el pagano; y cuando los presos agradecidos llegaron á besar la mano á su libertador, entre los que habia treinta caballeros y cuarenta entre dueñas y doncellas, Amadis les dijo que fuesen á presentarse á la reina Brisena, y le dijesen como los enviaba su caballero el de la ínsula Firme, y que le besasen las manos por él.

(278) *Volver ahora á las ollas de Egipto.* Alude, si bien que en sentido contrario, á lo que se lee en el cap. XVI de los Números, cuando murmurando los hijos de Israel contra Moisés por que les habia traido al desierto, se acordaban de cuando estaban en Egipto sentados junto á las calderas ú ollas llenas de carne.

(279) *Quitáronle una ropilla*, etc. La ropilla era una especie de sobrevesta ó vestidura corta con mangas cortas tambien y sueltas, que solian llevar los caballeros sobre sus armas para conservar el lustre de estas. La ropilla fue parte del uniforme de los archeros, antigua guardia de nuestros reyes que trajo á España Carlos V. Las grebas eran unas piezas de la armadura antigua. Venian á ser una especie de botas ó botines de hierro, acero ú otro metal, que cubrian y defendian la parte anterior de las piernas desde la rodilla hasta la garganta del pie. Las habia tambien de malla ó alambre á manera de medias. El uso de las grebas es antiquísimo, como que sabemos las usaban ya los griegos y los romanos y despues nuestros hombres de armas. El grebon se diferenciaba de la greba en ser mas pesado.

(280) *Gaban.* V. la nota 203.

Capítulo vigésimo tercero.

(281) *Sus saetas.* V. la nota 114. La saeta es una de las armas antiguas que se usaban antes de inventarse y generalizarse las de fuego. Consistia en una asta delgada de unos dos palmos con una punta de hierro en el estremo anterior y una lengüeta, y en la parte posterior unas plumas cortas para que fuese derecha al dispararla con el arco.

(282) *Los siete mancebos.* Aunque Pellicer observa con mucha oportunidad que tal vez se equivocó ó tomó al imprimirse la palabra mancebos por la de Macábeos, no la varió, y la dejó como se lee en las primeras ediciones del Quijote, y lo mismo hizo la Real Academia en las suyas; pero no se tuvo esta delicadeza en la edicion de Londres de 1738 en la cual se puso Macabeos por mancebos.

(283) *Acordó de hurtar el asno á Sancho Panza.* En el cap. IV de la 2.ª parte se esplica el modo y manera como Gines de Pasamonte verificó el hurto.

(284) *Con veinte y seis maravedis.* Como en tiempo de Sancho hacia poco que se estaban esplotando las ricas minas de

América, la moneda no era tan abundante, y los comestibles y demas efectos valian por la misma razon mas baratos, como se ve en escrituras antiguas de arrendamientos, ventas, dotes etc. Pellicer cita en justificacion de esto un pasage de la Dorotea de Lope de Vega, del cual resulta que la libra de carnero valia solo á 14 maravedis, la de vaca á 12, el vino á 12 maravedis el azumbre y asi de lo demas. Es verdad tambien que mas adelante por los años de 1614, época en que nuestro autor escribia la 2.ª parte, valia el pan en la corte á real, y la libra de carnero á cinco cuartos, si hemos de atenernos á lo que dice la misma Teresa Panza en su carta á la Duquesa. Se ve tambien lo barato que estaban las cosas en aquellos tiempos en la evaloracion de los efectos que D.ª Catalina de Palacios y Salazar trajo en dote á nuestro autor cuando casó con él. Vemos que tres sábanas de estopa se justipreciaron en 18 reales. Una mesa de cuatro pies en 5 reales. Una artesa grande en 4 reales. Una cuna en 6 reales. Dos calderos en 15 reales. Un badil de hierro en medio real, etc. etc. El maravedí es una moneda imaginaria, que segun dice Covarrubias no se ha batido jamas, á manera de las libras. La mas antigua mencion que se hace del maravedí y del contar por él en crónicas y en escrituras, es del tiempo del rey D. Alonso VIII, por cuya razon se llaman algunas veces *maravedis Alfonsis*. El valor de esta moneda ha sido diferente asi como tambien las especies de maravedis. En un tratado que hizo *De Monetis* el P. Mariana, puede verse la reduccion que hace de los varios maravedis á los de su tiempo; lo mismo que en otra que escribió con el mismo título el presidente D. Diego de Covarrubias. Moreti habla de diez y siete especies de maravedis, cuyo valor describe. Se cree que los moros introdujeron esta moneda en España, cuyo nombre es igualmente árabe.

(285) *Y á fe que debe ser razonable poeta, ó yo sé poco del arte*. De este pasage y de algun otro de sus obras, se ve que Cervantes se tenia á sí mismo por un razonable poeta. Repitió tambien este soneto, como habia hecho igualmente con alguna otra poesía, en su comedia « La Casa de los zelos y Selvas de Ardenia, » con la sola diferencia que en D. Quijote se habla con Filis, y en la comedia con Angélica:

Si digo que es Angélica no acierto.

(286) *Trobadores*. Lo mismo que poetas. Mas adelante esplicarémos con detencion el orígen de este nombre y las ocupaciones de los antiguos trobadores, quienes iban de castillo en

castillo cantando las aventuras de los caballeros y las sentencias ó arrestos que daban las cortes ó tribunales de Amor.

(287) *Las coplas de los pasados caballeros tienen mas de espíritu que de primor.* A la verdad no se equivocó Cervantes, pues como era naciente la moderna poesía, no sabian ni podian espresar aun las grandes ideas, sino con un estilo incorrecto y desaliñado. Pellicer para probar que sus canciones eran no menos faltas de primor que de espíritu, cita la que se lee en Amadis de Gaula;

Leonoreta sin roseta
Blanca sobre toda flor:
Sin roseta no me meta
En tal culpa vuestro amor; etc.

De mas ingenio es sin duda la siguiente poesía de nuestro célébre Masias, si se considera que es anterior aun al autor del Amadis de Gaula, pues vivió á últimos del siglo XIV y principios del XV. Proponiendo el poeta á su querida la trágica muerte de Narciso, la aconseja no se esponga á tan fatal peligro.

Engannaron sotilmente
Con imaginacion loca
Fermosura, é edat poca
Al niño bien pareciente,
Estrella resplandeciente
Mirad bien estas dos vias,
Pues beldad, y pocos dias
Cada cual en vos se siente.
Prados, verduras é flores
Otorgo, que las miredes,
Otrosi, que escuchedes
Dulces cantigas de amores.
Mas por sol, ni por calores
Tal cobdicia non vos ciegue,
Vuestra vista siempre siegue,
Las fuentes y sus dulzores.

(288) *Casi delante.* Palabras que sobran en el testo ó que nada significan. Pellicer propone que este lugar defectuoso en las primeras ediciones, haria sentido añadiendo estas palabras: «de aqui adelante» ó bien estas otras: «á quien tenemos casi delante;» pero ni él, ni despues la Real Academia, hicieron variacion alguna en sus ediciones.

Capítulo vigésimo cuarto.

(289) *Escuchaba al astroso.* Lo mismo que desastroso, infeliz ó desgraciado, ú hombre sin estrella, ó al cual no favorecen ó han abandonado los astros, de cuyo nombre se deriva el de astroso.

(290) *Tisbe.* La fábula dice que enamorado Píramo de Tisbe, y viendo los dos amantes que sus padres no aprobaban sus amores, se citaron á un parage determinado para abandonar su patria y huir juntos. Tisbe fue la primera que llegó al lugar de la cita, y habiendo visto una leona con la boca ensangrentada, echó á huir, y con la precipitacion dejó caer el velo, que la leona despedazó y tiñó con su sangre. A poco llegó Píramo, y al hallar en el sitio aplazado no mas que el velo de su querida manchado en sangre, creyó que Tisbe habia sido devorada por alguna fiera, y desesperado se atravesó con su espada. Volvió luego Tisbe y encontró á Píramo espirando, y conociendo el error, se atravesó tambien con la misma espada. En las metamórfosis de Ovidio puede verse la moralidad de este suceso.

(291) *D. Rugel de Grecia.* Este caballero de la raza de Amadis de Gaula, era hijo de D. Florisel de Niquea y de la princesa Elena, hija del rey de Apolonia, uno de los reinos imaginarios, de los cuales se hace mencion en los libros de caballerías. Casó D. Rugel con Arquesidea, emperatriz de Oriente, hija del gran Can Aquilidon, y tuvieron un hijo llamado Esferamundo, último vástago de la familia de los héroes de Gaula. En la coleccion de estos romances forma parte del libro IX. Daraida era el príncipe Agesilao, hijo de D. Falanges y Alastrajarea, y Garaya D. Arlanges, príncipe de España. Ambos se enamoraron de la princesa Diana é hicieron mil travesuras para poder hablarla que se leen en la tercera parte de la crónica de D. Florisel de Niquea, escrita como dijimos en su lugar por Feliciano de Silva (V. la nota 5). Acerca el pastor Darinel véase la nota 46.

Capítulo vigésimo quinto.

(292) *Que Dios cohonda.* Especie de maldicion: lo mismo que Dios *pudra*.

(293) *Endriagos*. En los libros de caballerías se usa muchas veces esta palabra para indicar un animal horroroso, si bien que su propio significado es el de dragon, derivada del latin *draco*.

(294) *Un prado tan verde y vicioso*. Es decir, cuya vegetacion era vigorosa ó lozana.

(295) *Rústicos dioses*. Las divinidades que los paganos habian imaginado presidian á los bosques, á los árboles, á los rios, á las fuentes etc. (V. las notas 296, 297, y 298).

(296) *Napeas y Driadas*. Las Napeas eran las ninfas que, segun la mitología, presidian á los prados y á los bosques; y las Driadas eran igualmente las ninfas tutelares de los bosques y de las selvas. De estas habia tambien unas llamadas *Querquetulans*, es decir, conservadoras de las encinas, *quercus* en latin: otras que tenian el nombre de Hamadriadas, las cuales nacian y morian con los árboles que estaban á su cuidado.

(297) *Sátiros*. Eran unos monstruos que fingieron los poetas de medio arriba hombres y de medio abajo cabras, con cuernos las mas veces en la cabeza. Solian habitar en los montes y bosques, é iban siempre en persecucion de las ninfas, á las que procuraban sorprender para abusar de ellas.

(298) *No os canseis de oilla*. Sin duda que Cervantes tuvo presente en este pasage la égloga II de Garcilaso, en donde el desesperado Albanio dice á su pastora:

Heme entregado, heme aqui rendido
he aqui que vences, toma los despojos....
Yo pondré fin del todo á tus enojos,
Ya no te ofenderá mi rostro triste....

Luego sigue la misma invocacion.

¡O dioses si allá juntos de consuno
de los amantes el cuidado os toca!...
¡O Nayades, de aquesta mi ribera
corriente moradoras! ¡O Napeas
guarda del verde bosque verdadera!..
¡O hermosas Oreades, que teniendo
el gobierno de selvas y montañas,
á caza andais por ellas discurriendo!...
¡O Driadas, de amor hermoso nido,
dulces y graciosísimas doncellas!...
parad mientes un rato á mis querellas.

Y concluye:

Estas palabras tales en diciendo
en pie me alzé etc.

(299) *La escribiésemos como hacian los antiguos en hojas de árboles, ó en unas tablitas de cera.* Parece que las primeras escrituras de los hombres se hicieron en hojas de árboles, principalmente de palmera. Las tablas de piedra y de bronce y las tablitas enceradas se usaron comunmente entre los pueblos ya mas civilizados como los griegos y los romanos, y se escribia en las últimas por medio de unas puntas de hierro ó de hueso llamadas estilos. Escribióse tambien en tablas cerusadas, es decir, que tenian una capa de cerusa, y se hacia con tinta, con una especie de cañas ó juncos. Descubrióse despues el papiro en Egipto, que se formaba por medio de la union y trabazon de las varias capas ó telillas del papiro, planta muy abundante en las márgenes del Nilo, y de la cual tomó despues su nombre el papel que usamos en el dia, cuya moderna invencion se atribuye por unos á los moros, y por otros á los chinos. La preparacion del pergamino se conoció despues que estaba ya muy en uso el papiro; y como esta invencion se hizo, segun se cree, por un rey de Pergamo, tomó de esta ciudad el nombre de pergamino. En algunos de los artículos de nuestro Diccionario Histórico Enciclopédico dimos con mayor estension noticias relativas á los varios usos é invenciones de cada uno de estos objetos.

(300) *Mis amores y los suyos han sido siempre platónicos.* Amores platónicos son aquellos amores puros sin sombra de interes ni sensualidad; y tomaron el nombre del célebre filósofo griego que opinaba podian existir y que verdaderamente los habia. Platónicos fueron á la verdad los amores de D. Quijote con su sin par Dulcinea, en lo que no imitó seguramente á los caballeros que le precedieron, en comprobacion de lo cual léase el soneto que antecede á la obra, de «la señora Oriana á Dulcinea del Toboso» y la nota que en él hemos puesto.

(301) *Tira tambien una barra.* El juego de la barra es uno de los mas antiguos, al que se dedicaron los hombres para entretenerse y para desarrollar las fuerzas corporales. Era uno de los juegos gimnásticos de los griegos. No se sabe si el juego de la barra dió orígen al del disco, ó este á aquel. De todos modos uno y otro tenian por objeto arrojar á la mayor distancia posible una barra, un disco ó una bola de hierro, plomo ú otro metal con arreglo á ciertas reglas establecidas. El juego de la barra es todavía muy comun en algunas de nuestras provincias.

(302) *Rejo*. Es decir, qué robustez ó qué fuerza tiene. En las coplas de Mingo Rebulgo se lee :

> Andas esta madrugada
> La cabeza desgreñada :
> No te hallas de buen rejo.

(303) *Alcanzólo á saber su mayor*. Puede entenderse que lo supo el mayoral ó capataz del mozo, ó el hermano mayor de la viuda.

(304) *Fulano*. Supónese que la palabra fulano se deriva del dios *Fabulino*, divinidad á quien invocaban los antiguos paganos cuando los niños empezaban á hablar, y la de *zutano* de otro númen llamado *Estatano*, que era el que presidia á los primeros pasos que daban los niños, ó cuando comenzaban á andar. Llamábase tambien esta última divinidad Estatilino ; y habia á mas una diosa á la que invocaban para el mismo objeto llamada Estatina. De ambas divinidades, es decir de unos seres de los cuales no se sabia mas sino que andaban y hablaban ó protejian el desarrollo de estas dos facultades, supone Rodrigo Caro en sus Dias geniales, se dijo *fulano* y *zutano*. Covarrubias dice que el nombre *fulano* es hebreo, y que se deriva de la palabra *feloni*, que corresponde á la latina *talis*, *quidam* ; pero añade que nosotros le tomamos inmediatamente del arábigo, en cuya lengua, *phulen* equivale á *quidam*.

(305) *Las mas se las fingen*. A la verdad fingidas son algunas de las damas celebradas por los poetas; pero al mismo tiempo es preciso confesar que otras de aquellas fueron reales y verdaderas, como la Laura del Petrarca, la Diana de Jorge de Montemayor, y tal vez la misma Galatea de Cervantes.

(306) *Para darle algun hábito*. Es decir, para darle el hábito de alguna de las órdenes distinguidas, en las cuales no puede entrarse sin haber hecho antes informacion de nobleza.

(307) *Ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia*. V. la nota 249. Lucrecia fue una célebre y hermosa matrona romana, hija de Lucrecio Tricipitino y esposa de Colatino. Enamorado locamente de ella Sexto Tarquino, hijo de Tarquino el Soberbio, rey de Roma, no paró hasta haber gozado de ella, valiéndose de los medios mas bárbaros é infames. El dia siguiente á su deshonor, Lucrecia llamó á su padre y á su marido, y en presencia de ellos y de dos de sus amigos, P. Valerio y Bruto, contó su desgracia ; y suplicandoles tomasen venganza de aquel

atentado, se atravesó por sí misma el pecho con un puñal y murió. Este escandaloso hecho fue causa de la espulsion de los Tarquinos de Roma, y que al gobierno monárquico substituyesen el republicano.

(308) *Si tus desdenes son en mi afincamiento.* (V. la nota 309).

(309) *Magner que yo sea asaz de sufrido.* Frase usada en los libros de caballerías, y vale tanto como si tú me estás estrechando ó vejando con tus desdenes, aunque yo sea bastante ó muy sufrido, mal podré etc.

(310) *Del hilo del laberinto de Teseo.* La mitología dice que enamorada Ariadna, hija de Minos, rey de Creta, del buen parecer de Teseo, héroe valeroso de aquellos tiempos, que habia de ser pasto del Minotauro, le dió la princesa un ovillo por medio del cual salió del intrincado laberinto despues de haber vencido y muerto á aquel monstruo que solo se mantenia de carne humana.

El encargo que D. Quijote hace á Sancho de cortar las ramas é irlas poniendo de trecho en trecho, no fue tampoco invencion suya; seguia sin duda lo que habria leido en el romance del Marques de Mantua, quien se valió de la misma traza para no perderse en el bosque, dentro del cual habia oido las voces lastimeras que daba su sobrino Baldovinos, asesinado cobardemente por Carloto, hijo del emperante ó emperador Carlo Magno.

Apartado del camino
Por el monte fuera á entrare,
Acia do sintió la voz
Empieza de caminare;
Las ramas iba cortando
Para la vuelta acertare, etc.

Capítulo vigésimo sexto.

(311) *Agramante.* Parece que Cervantes se equivocó en este pasage, suponiendo que Medoro, amante de Angélica, fue page de Agramante. El «morillo de cabellos enrizados» como le llama D. Quijote, fue page y amigo del moro Dardinel ó Dardinelo, á quien sirvió con singular fidelidad y amor segun se lee en el Orlando del Ariosto, y á este buen comportamiento y á su buen parecer debió tan solo que Angélica le prefiriese á

tantos otros ricos y valientes caballeros que aspiraban á su amor.

(312) *Le habia cometido desaguisado.* Le habia hecho un agravio (V. la nota 119).

(313) *En su mismo trage.* Despues que los reyes Fernando é Isabel hubieron tomado á Granada, último asilo de los moros en España, se les permitió por algun tiempo el ejercicio de su falsa religion y el uso de su trage propio. Luego con motivo de haber suscitado algunas inquietudes ó conmociones, se les puso en la alternativa de abrazar el cristianismo ó abandonar la España. Muchos se bautizaron, pero otros antes que dejar la creencia de sus padres prefirieron abandonar su patria, y se dice que en esta ocasion pasaron de ciento y setenta mil las familias que salieron de España. Los descendientes de los moriscos ó moros, que mas adictos á su patria que á su religion se hicieron cristianos, amagaron alguna vez querer recobrar su antiguo dominio é independencia, para lo cual se dice estaban ya de acuerdo con los moros que habian repasado el mar; y tanto por esto, como para que se conservara pura la fe, mandó Felipe III en 1610 que saliesen de la Península todos los moriscos. En cumplimiento de esta disposicion, aseguran algunos autores, abandonaron la España cerca de un millon de personas, de cuya estraordinaria espulsion se resintió muchísimo la monarquía.

El decir D. Quijote que osaria jurar que su Dulcinea no habia visto en todos los dias de su vida moro alguno *asi como él es en su mismo trage*, alude á que en su tiempo ya se habia verificado la espulsion de los moros, y de consiguiente solo habria en tal caso visto en el Toboso á los moriscos, que se avecindaron en él cuando los espulsaron de las Alpujarras; los cuales sin embargo de ser acusados y tenidos muchos por mahometanos en su interior, hablaban el idioma del pais, y vestian el trage español como los mismos cristianos viejos.

(314) *Murió por acometellas.* Pellicer supone que es una alusion á la aventura de Faetonte, quien mal aconsejado quiso regir los caballos de Febo ó del Sol su padre, y fue víctima de su poca esperiencia.

(315) *De que hizo un diez.* Como lo que dió orígen á la caballería fueron las cruzadas ó conquista de los lugares santos de la Palestina y la defensa de las damas, huérfanos y menesterosos (V. la nota 26), por esto en todas las aventuras que leemos en los mas de los libros de caballerías se observa esta mezcla

de ejercicios y prácticas religiosas y profanas. En la nota 43 pueden verse las ocupaciones de Amadis de Gaula en la peña Pobre; y en el romance del Conde Dirlos ó de Irlos se lee que despues de haber partido en partes iguales entre sus caballeros los despojos de la victoria que habian alcanzado sobre el rey moro Aliarde, soldan que era de Persia,

Solo él se retraia
Sin querer algo tomare,
Armado de armas blancas
Y cuentas para rezare,
Y tan triste vida hacia
Que no se puede contare.

(316) *La dolorosa y húmida Eco.* La ninfa Eco fue condenada por la diosa Juno, segun la fábula, á no repetir mas que la última palabra ó sílaba de lo que la preguntaban, en castigo de haber favorecido en parte los amores de Júpiter con otras ninfas. Enamorada Eco despues de Narciso, y viéndose despreciada de él, se retiró á las grutas, por cuya razon D. Quijote la llama *húmeda*, y fue convertida en peñasco.

(317) *No le conociera la madre que lo parió.* En esta aventura imitó D. Quijote mas que en otra alguna á su maestro Amadis de Gaula en la célebre de la peña Pobre, como puede verse en el resúmen que hemos dado de su historia en la nota 43.

(318) *Ó sobre eso morena.* O de lo contrario va á haber aqui una marimorena ó una riña.

(319) *Arzobispos andantes.* Como lo fue el tan celebrado arzobispo Turpin, D. Opas, el de la batalla de Covadonga, y en otros mas modernos el arzobispo de Burdeos, que mandaba la armada naval de Luis XIII de Francia, y en cierta manera tambien el cardenal Cisneros, arzobispo de Toledo, que capitaneaba el ejército que tomó á Mazalquivir, Oran etc.

(320) *Su antifaz.* Antiguamente era en España mas comun que ahora llevar las señoras cubierto el rostro con un velo ó antifaz. Hasta los hombres yendo de camino llevaban algunas veces una especie de antifaces para no ser tan molestados del sol y del polvo.

(321) *Herreruelo.* Lo mismo que ferreruelo, y es una especie de capa algo larga con solo cuello sin capilla. Suponen que

tomó el nombre de ciertos pueblos de Alemania, que fueron los que principiaron á usarlo, y de donde lo trajeron á España cuando principió á reinar en ella la casa de Austria.

(322) *Tan sin pensamiento mio*. Lo mismo que tan agenos de pensar en mí, ó tan distantes de pensar en mí ó descuidados.

(323) *Sin osar como otro Lot*. Cuando Lot salió de Sodoma para librarse del castigo que iba á sufrir esta ciudad, se le previno que no se volviera para ver el incendio que iba á consumir su patria. Su muger, que tuvo la curiosidad de hacerlo, fue convertida en estatua de sal, como se lee en el Génesis.

ANOTACIONES

AL TOMO SEGUNDO.

PARTE PRIMERA.

Capítulo vigésimo octavo.

(1) *Los cuentos y episodios de ella no son menos agradables y artificiosos y verdaderos que la misma historia.* En la primera parte ingirió Cervantes algunos cuentos y episodios, que sin embargo de su mayor ó menor artificio han sido considerados por algunos de sus censores como una especie de lunares al D. Quijote, y como un pobre recurso á que tuvo que apelar su autor para amenizar su historia. No asi en la segunda parte, pues, como dice el mismo Cervantes, se habia ceñido mas á los principales personages de ella; y á esto quieren algunos atribuir el mayor mérito que suponen tener la segunda parte sobre la primera.

(2) *Polainas.* Medias calzas de labradores, como dice Covarrubias, sin soletas, que caen encima del zapato sobre el empeine cuasi *podainas*, derivado del griego *podos*, el pie. Parece que las calzas es como si dijéramos los calzoncillos, y las *polainas* una especie de sobre calzas que se llevan encima de aquellos.

(3) *De las traiciones de Vellido, y de los embustes de Galalon.* Estando sitiando el rey D. Sancho II de Leon y I de Castilla á su hermana Doña Urraca en la ciudad de Zamora, salió de la plaza un caballero llamado Vellido Delfos, fingiendo salir fugitivo de ella, y pidiendo una audiencia secreta con el Rey, le dijo que le enseñaria un parage por donde podria tomar la plaza con facilidad. El Rey, deseoso de apoderarse de ella, salió á caballo acompañado tan solo de Vellido para examinarlo por sí mismo, y teniendo necesidad de apearse y habién-

dose apartado un poco, Vellido le dió traidoramente de puñaladas, ó mas bien le atravesó con un venablo, y montando en el mismo caballo del Rey huyó dentro de la ciudad, sin que el Cid, que vió esta traicion é infamia, pudiese alcanzarle por mas que corrió tras del asesino. Este desgraciado suceso acaeció el 7 de octubre de 1072. En cuanto á Galalon V. la nota 9 del primer tomo.

(4) *De su hacienda.* Lo mismo que de su historia ó de sus sucesos. En castellano antiguo tenia la palabra hacienda el mismo significado que negocios, asuntos ó cosas.

(5) *Puso en bando mis esperanzas.* Es decir, no me abandonaron del todo mis esperanzas, ó me pareció traslucir un rayo confuso de esperanza.

Capítulo vigésimo nono.

(6) (V. la variante. 3.ª).

(7) *Usar entonces la libertad que me concede el ser caballero, y poder con justo título desafialle.* El uso de los desafíos es de la mayor antigüedad. Vemos en Homero que la guerra de Troya comenzó por un desafío entre Menelao y Paris, es decir, entre el esposo y el robador de Elena. Otro desafío entre los hermanos Horacios y Curiacios decidió la suerte de Alba y de Roma. Valeyo Patérculo nos dice que estaba tambien en uso entre los germanos. Sin embargo en ningun tiempo fueron tan comunes como durante la edad media, en la cual los desafíos no tenian por objeto el servicio de la patria, sino satisfacer la venganza particular de los combatientes. Generalmente se cree que los desafíos ó combates singulares tuvieron orígen entre los pueblos bárbaros del Norte; de ellos se comunicó á los alemanes, quienes los generalizaron por el resto de Europa. Todos los códigos de leyes antiguas que tenemos de aquellos tiempos de ignorancia y de barbarie, nos justifican que estaban autorizados los desafíos por los gobiernos. El mas antiguo monumento de los duelos ordenados por un soberano, parece ser la ley de Gondebardo, aquel usurpador que se apoderó de la Borgoña. Las mugeres y los eclesiásticos tenian que admitir un desafío, segun lo dispuesto por algunas de estas leyes inhumanas, encargando la defensa de su causa á hombres asalariados llamados campeones, que

hacian oficio de batirse por aquel que les pagaba, sin cuidarse de averiguar la razon ó causa del objeto. En muchas de estas ocasiones era cuando los caballeros tomaban á su cargo la defensa de las damas ó de otros menesterosos acusados ú oprimidos, constituyéndose sus voluntarios campeones; y de esto tuvo orígen la institucion de la andante caballería, como dice el mismo D. Quijote. Muy comun era entonces que un caballero ofreciera su brazo y su espada al que se viese en una *cuita* ó en un tremendo trance, y á volar en defensa del oprimido de cualquier modo que lo fuese, desafiando al opresor ó al que habia hecho el agravio, de lo que tenemos ejemplos en los libros de caballerías y en esta misma historia, á mas del que ha dado lugar á esta anotacion.

Aunque tan generalizados entonces los desafíos, parece que en España tardó mas en conocerse este uso bárbaro. Las leyes de los godos, bien que sin razon tenidas por crueles y bárbaras por aquellos que sin haber hecho un estudio de ellas, como dice un célebre jurisconsulto, han querido desacreditarlas para apoyar las fanfarronadas caballerescas y la tiranía feudal, no autorizaron mas que los *juicios* llamados *de Dios*; á saber, la prueba del yerro encendido, del agua caliente, etc., como lo demuestra nuestro erudito Masdeu. Tan generalizados estaban los duelos ó desafíos en aquellos desgraciados tiempos, que un duque frances propuso un combate á todo trance ó hasta morir «para entretener la ociosidad, como decia el cartel, y en honor de las damas.» No menos original fue el desafío de otro caballero flamenco, quien hizo fijar carteles por todas las cortes diciendo en ellos que se batiria con seis caballeros, uno despues de otro, á todo trance, con espada, lanza y maza de armas «mediante la ayuda de Dios, de la Vírgen, de S. Jorge y de la Señora de sus pensamientos.» Este combate no se verificó por no haberse presentado adversarios, y entonces hizo el no menos estravagante voto de correr toda Francia y España armado de punta en blanco en busca de aventuras, despues de cuya andanza fue á visitar y ofrecer un bordon de peregrino á Santiago de Galicia.

Hasta últimos del siglo XI no se halla memoria de haber estado en práctica en nuestro suelo la batalla privada. Con las alianzas y enlaces de nuestros príncipes con las dinastías francesas, se introdujo entre nosotros el uso de los desafíos, tan generalizados y comunes en aquel reino. Por el Fuero de Leon

resulta que ya en el año 1020 tenia aquel reino leyes que autorizaban el desafío, y de los *Usatges de Barcelona* que en el de 1058 estaba permitido en Cataluña. Desde entonces tenemos en España muchos ejemplos de desafíos autorizados no solo por los magistrados civiles, sino por los mismos prelados eclesiásticos. En una sentencia dada en 1131 por S. Olegario, obispo de Barcelona y arzobispo de Tarragona, acerca ciertas desavenencias que entre sí tenian el conde de Barcelona D. Berenguer y su Veguer Ramon de Castellet, resolvió aquel santo prelado que algunos puntos importantes se decidiesen por medio de un desafío, como se lee en la historia de los Condes de Barcelona escrita por el P. Diago. Mariana, Florez y otros historiadores refieren el tan sabido como ruidoso desafío que hubo en tiempo de D. Alonso VI para saber y decidir cual de los dos rezos mozarabe ó romano deberia prevalecer en los reinos de Castilla y Leon.

En los códigos que se publicaban autorizando los desafíos, se prevenia el ceremonial ó formalidades que en ellos habian de observarse. El rey Felipe IV de Francia, llamado el Hermoso, publicó un gran código acerca de los duelos. Por él, como dijimos en nuestro Diccionario Histórico Enciclopédico, las dos partes ó campeones habian de comparecer en el dia señalado al campo ó liza señalada. Esta era una especie de palenque de ochenta pasos de largo y cuarenta de ancho guardada por gente armada. Llegaban los combatientes á caballo, visera calada, embrazado el escudo, lanza en mano, y ceñidas las espadas y las dagas. Como las supersticiones estaban entonces tan entronizadas, se proveian los mas de los combatientes de ciertos creidos talismanes, que solian llevar debajo de sus armas, junto muchas veces con la imágen del santo de su devocion.

En estos espectáculos no se permitia á los espectadores estar á caballo, y el que faltaba á esta disposicion era castigado con la pérdida de la montura si era noble, ó cortándole una oreja si plebeyo. Los jueces del campo hacian jurar á cada uno de los combatientes que creian tener derecho para combatir y la razon de su parte, y que sus armas no eran encantadas; tomando por testigo de la verdad de este estraño juramento á S. Jorge, y renunciando el paraiso si mentian. Despues de esta ceremonia uno de los heraldos ó reyes de armas *partia el campo y el sol*, como se llamaba, es decir, se-

ñalaba á los combatientes terreno y luz igual para que pudiesen pelear sin desventaja. En seguida uno de los jueces del cuartel echaba un guante ó una especie de cetro ó vara en la arena y principiaba el desafío, quedando á favor del vencedor las armas del vencido. Tambien solian algunas veces comenzar el desafío desmintiéndose los dos campeones al llegar al sitio aplazado; y despues de haberse dado los golpes señalados de antemano en el cartel, el juez del campo echaba su vara en el palenque, y cesaba el combate. Si este quedaba indeciso antes de la noche, se consideraba culpable el acusado, y se le aplicaba la pena establecida ya por los mismos códigos.

En algunos puntos de Alemania se daba á cada combatiente un padrino y un confesor, y al estremo de la liza se colocaba un féretro con hachas encendidas para el vencido, cantando mientras tanto el pueblo el *libera* de los difuntos.

Para enterarse de las costumbres y prácticas ó ceremoniales usadas en los desafíos en los reinos de Castilla y Leon, puede verse la obra no muy comun titulada *Doctrinal de Caballeros* del señor D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos; y en muchas otras, como en la de Pedro Albert en los *Usatges de Barcelona*, en los Fueros de Valencia etc., las que se observaban en las provincias que formaban el reino de Aragon. Una de las memorias mas curiosas en esta materia, es sin duda el ceremonial que escribió en dialecto lemosin por los años 1470 Pedro Juan Farrer, caballero valenciano, con el título *Sumari de Batalla á Ultransa*, esto es, ritual de retos y desafíos á todo trance, y que consta de 25 capítulos. Este raro é inedito manuscrito que poseemos y que sentimos no poder continuar por ser demasiado largo y en un idioma provincial, le vió tambien en la biblioteca del Escorial el señor Perez Bayer, segun dice en una de sus notas á la Biblioteca de D. Nicolas Antonio.

Los desafíos y otros desórdenes, que solo la ignorancia y la barbarie de aquellos tiempos podia tolerar, fueron luego combatidos por la autoridad de la iglesia. El Papa Celestino III prohibió los desafíos en 1195, justamente en la época en que mas en uso y en cierta manera autorizados estaban. Muchos canonistas y teólogos comenzaron tambien á declamar entonces contra este abuso. Sin embargo vemos que á últimos del siglo XIII, cuando Cárlos de Anjou con motivo de la soberanía de la isla de Sicilia, desafió á Pedro III de Aragon, este monarca admitió inmediatamente el desafío; con cuyo motivo no po-

demos menos de hacer notar, que aunque el príncipe frances fue el que le promovió y juró no faltar al campo de Burdeos, que era el sitio aplazado, tuvo el sentimiento nuestro Monarca de no haber hallado en él á su competidor y haber faltado á su palabra, de lo que hizo levantar público testimonio. Y lo mismo, si bien que con alguna diferencia, sucedió mas adelante á nuestro Cárlos I, y V de Alemania, con su enemigo y prisionero Francisco I.º de Francia, poco despues de haberle dado la libertad. Observamos tambien que a principios del siglo XIV, es decir en 1333 el rey D. Alonso VI de Aragon autorizó y presidió en Barbastro un desafío entre dos hermanos llamados Lopez, parientes que eran y vasallos del mismo Rey, como lo refiere Zurita en los Anales de aquel reino. Bien sabido es igualmente el estraordinario desafío llamado del *paso honroso* de Suero de Quiñones, quien con nueve compañeros se propuso en el año 1434 desafiar á todo el que pasare por el puente de Orbijo y sus alrededores, cuyas raras particularidades espondrémos en otra anotacion. Últimamente vemos aun mucho tiempo despues permitidos por algunos gobiernos los desafíos como pruebas judiciales. Parece que la Francia autorizó el último en el año de 1547, la Inglaterra en los años de 1571, 1631 y 1638, y la España el que ordenó el emperador Cárlos V en 1522, como se lee en la historia de este Monarca por Robertson. Desde entonces la progresion de las luces y la mayor ilustracion de los pueblos fue desterrando la inhumana costumbre de los desafíos; pero como por efecto de un resto de la barbarie de aquellos siglos y de una idea equivocada del honor continuasen alguna vez estos actos, los mas degradantes de la especie humana, la autoridad eclesiástica en union con la civil han publicado decretos los mas terribles contra este abuso. El Concilio de Trento fulminó todo el rigor de las penas eclesiásticas contra los desafíos; y nuestros monarcas, desde Felipe V, impusieron la nota de infamia y otros castigos á los que tomasen parte en ellos.

No deja de ser curiosa la contestacion que dió Gustavo Adolfo á dos de sus generales que le pidieron permiso para un desafío. «Batios, les dijo aquel Monarca; pero venga al mismo tiempo un verdugo para cortar inmediatamente la cabeza al que quede vencedor ó habrá muerto al otro.»

(V. *la nota 33 del primer tomo y la 8 acerca los torneos, justas, etc*).

(8) *Digno de su gracia.* No solo queria imitar D. Quijote las locuras de los andantes caballeros que le habian precedido, sino que aun se esmeraba en producirse y hablar el mismo lenguage que habia leido en los menguados libros de caballerías, cuyas frases retumbantes y enfáticas tan bien parecian á nuestro amartelado caballero.

(9) *Del gran reino de Micomicon.* Sátira contra los reinos, tambien imaginarios, de los cuales se habla en los libros de caballerías, como el de Trapisonda, el de Sobradisa y otros.

(10) *De Guinea.* Para dar mas visos de novedad y de estrañeza á las aventuras caballerescas, se suponia comunmente que sus héroes habian nacido ó venian de tierras y paises lejanos y remotos.

(11) *Hideputa.* En tiempo de Cervantes no tenia esta espresion el mal sentido que ahora, y aun lo usaban en ciertas ocasiones la gente de educacion mas fina que la de Sancho.

(12) *Dió del azote á su palafren.* Es lo mismo que decir pegó un latigazo á su caballo ó palafren, ó como si dijéramos le dió de las espuelas ó le apretó el acicate. (V. *la nota* 101 *del tomo* 1.°).

(13) *Le fabló en esta guisa.* Lo mismo que le habló de esta manera. La aventura de la princesa Micomicona es una de las mas naturales y oportunamente introducidas en esta historia. Solo acudiendo una princesa desgraciada á implorar el socorro del fuerte brazo de D. Quijote podia sacársele de aquel lastimoso estado, pues siguiendo el ejemplo que de los otros caballeros habia leido y se proponia imitar, no podia en manera alguna negarse de acorrer á tan gran señora. Tal vez se propuso Cervantes imitar en la demanda de Dorotea, entre otras aventuras semejantes que se hallan en los libros de caballerías, la de aquella otra doncella, que entrando en el palacio del Emperador de Constantinopla, como se lee en el *Caballero de la Cruz*, y pidiendo por el caballero de Cupido, se puso de hinojos ante él, y sin quererse levantar del suelo por mas instancias que se la hicieron, le pidió un don que como dice D. Quijote le otorgó.

(14) *Tiene la llave.* En esta aventura principalmente se ve el genio é índole de las mas que se leen en los libros de caballerías. Como el instituto principal que se propusieron aquellos verdaderos ó fingidos caballeros fuera acorrer las cuitas en que pudieron hallarse las damas y menesterosos; unos

y otros por esta razon acudian á ellos cuando tenian necesidad de su ausilio, en justificacion de lo cual pudiéramos citar varios pasages de diversos libros de caballerías. Mas cuerdo anduvo D. Quijote en el otorgamiento del don que se le pedia, de lo que anduvieron otros caballeros andantes en lances semejantes, no queriendo esponerse con una precipitada concesion á comprometer los intereses y obligaciones que le ligaban con su rey y patria, y con aquella que de su corazon y libertad tenia la llave.

(15) *Y con la diligencia que.* Es decir « y la diligencia con que D. Quijote etc. » como observó Pellicer.

(16) *Vivir descansado todos los dias de mi vida.* ¿Si se propondria nuestro autor con este razonamiento que pone en boca de Sancho echar en cara la inhumanidad y barbarie con que algunos hombres se han hecho ricos con el comercio de negros, y con cuyo producto han adquirido el *título* ú *oficio* ó los medios con que *vivir descansados los dias de su vida?* Sin duda alude á este vergonzoso tráfico cuando dice que por negros que fuesen sus vasallos él los haria volver *blancos* ó *amarillos*, es decir, que vendiéndolos los cambiaria por plata ú oro.

(17) *Herreruelo.* Capa algo larga con solo cuello sin capilla muy parecido á lo que llamamos ahora *manteo.* Dabasele tambien el nombre de *ferreruelo.* Covarrubias supone que tomó el nombre de unos pueblos de Alemania que comenzaron á usarla, como otros trages tomaron el de chambergos, bohemios, etc.

(18) *Calzas y jubon.* (V. las notas 3 y 259 del primer tomo).

(19) *El caballo Pegaso.* Monstruo de figura de caballo alado que la fábula dice nació de la sangre de Medusa cuando Perseo cortó la cabeza á aquella Gorgona. Este caballo fue el que de una coz hizo brotar en el monte Helicon la fuente *Hipocrene* ó fuente del caballo, como indica su nombre griego. Se lee en la mitología que el mismo Perseo fue á Egipto montado en él para libertar á Andromeda del monstruo que iba a devorarla, y Belerefonte le cabalgó para pelear contra la Cimera, otro monstruo que asolaba los campos de la Licia. Trasladado el *Pegaso* al cielo fue convertido en la constelacion que lleva su nombre.

(20) *La cebra ó alfana.* (En cuanto á la alfana V. la no-

ta 210 del primer tomo). La *Cebra*, *equus zebra* Lin., es seguramente de todos los animales cuadrúpedos el mas bien formado y el que tiene la piel mas hermosa. A la figura y gracia del caballo reune la ligereza del ciervo. Su piel rayada de listas negras y blancas dispuestas alternativamente, estan marcadas con mucha regularidad y simetría. Estas tiras blancas y negras en tanto son preciosas en cuanto son estrechas, paralelas y exactamente separadas las unas de las otras, y que de otra parte se estienden no solamente por el cuerpo, sino tambien por la cabeza, muslos, piernas y hasta por las orejas y cola. En la hembra estas listas son alternativamente negras y blancas; en el macho negras y amarillas, pero siempre de un matiz vivo y brillante sobre un pelo corto, fino y espeso, cuyo lustre aumenta todavía la belleza y hermosura de los colores.

La *cebra* por lo comun es mas pequeña que el caballo y mayor que el asno; y aunque se la haya comparado muy amenudo con estos dos animales y se haya por lo mismo llamado *Caballo salvage* y *Asno rayado*, no es la copia del uno ni del otro.

La *cebra* es una especie particular y única en su género, pues no se une ni con el caballo ni con el asno. No es tampoco el animal conocido por los antiguos con el nombre de *Onagro* ó asno silvestre y montaraz.

Habita en las partes mas orientales y meridionales del Africa desde la Etiopia hasta el cabo de Buena Esperanza, y de este hasta Congo. No se encuentra en Europa, Asia, América ni en las partes septentrionales del Africa, á no ser que la hayan trasportado. Regularmente las que vemos en Europa vienen del cabo de Buena Esperanza. Esta punta del Africa es, digámoslo asi, su verdadero clima y en donde abundan, cuyas hembras paren todos los años. Los holandeses han trabajado mucho para domarlas y domesticarlas; pero hasta ahora han sido muy poco satisfactorios todos sus ensayos.

La *cebra* tiene el casco muy duro, y el pie probablemente mas firme que el caballo: su carrera es ligera y muy veloz, en tanto que ha pasado á proverbio entre nosotros decir, mas ligero que una *cebra*, considerándola por lo mismo como el símbolo de la velocidad y de la ligereza.

Tiene la boca dura y las orejas muy sensibles. Su alimento es regularmente igual al del caballo.

Siempre es difícil de coger, pero mucho mas cuando jóven por su estremada ligereza. Aunque á primera vista parezcan mansas no puede uno fiarse de ellas, pues en llegándose á irritar, lo que es muy fácil, se desahogan á coces y á mordiscones, dando al propio tiempo unos gritos muy ásperos y desagradables, en nada parecidos á los relinchos del caballo ni á los rebuznos del asno.

Andan las *cebras* por lo regular á bandadas, y huyen en viendo á alguna persona.

A pesar del gran número de ellas está prohibido en el cabo de Buena Esperanza matar ninguna bajo una multa crecida.

«No falta quien asegure, dice Pellicer, que en España era conocido y frecuente este tan hermoso y apreciable cuadrúpedo; que de su nombre se llamó *Cebrero* un monte de Galicia; y que en Madrid habia antiguamente en su carnicería tabla de carne de *cebra* como consta de su Fuero dado á principios del siglo 13 ó año de 1208 por D. Alonso VIII. Pero lo que resulta de este fuero es que las tablas en que entonces se vendia carne en la carnicería de Madrid eran de *carnero*, de *cabra bona*, de *oveia bona*, *oveia veia*, de *cutral* ó cebon, de *cervo* y de *cabra veia*; mas no habia tabla de carne de *cebra* sino de *ciervo*. En el fuero de Placencia, dado tambien á principios del siglo 13 por el mismo Rey D. Alonso, se hace igualmente memoria de gamos, de ciervos y de acevras ó cevras. Mas estas eran las hembras de los ciervos, y el monte *Cebrero* se llamó sin duda asi por los ciervos que en él se criaban.

(21) *Meótides.* La laguna *Meotis* ó *Meotida*, llamada tambien mar de Azof ó de Azabache, es un brazo de mar terminado al S. por el Bósforo Cimérico, estrecho de Caffa ó de Azabache que la une con el Ponto Euxino ú mar Negro, y al N. por una punta por la que desemboca el Tanis ó rio Don. Tomó este mar el nombre que lleva del pueblo *Meota* que habitaba sus orillas. Estaba antiguamente tan cargado de limo, que Aristóteles asegura que apenas podian navegar por él embarcaciones de alguna capacidad. Los masagetas adoraban esta laguna como una divinidad.

Capítulo trigésimo.

(22) *Miémbresele.* Lo mismo que *haga memoria* ú acuérdese V. del don que me tiene prometido. Derívase del latin *memorare* , acordarse.

(23) *Señal de ser hombre fuerte.* Pellicer, sin negar á Cervantes la invencion de la idea del caso del lunar, dice que quizá la tomó de la Historia de la pérdida de España escrita por el licenciado Miguel de Luna, natural de Granada é hijo de padres moriscos. En esta historia , que manifiesta haberla traducido al castellano del arábigo en que supone la escribió Abulcacin que se encontró en ella , dice que hallándose en Tarifa el capitan Tarif con el Conde D. Julian, prendieron los moros á una muger española y la llevaron á su presencia , la cual dijo que se llamaba la *Cabezuda* ; que siendo niña oyó leer á su padre un pronóstico, en que se decia que se habia de perder este reino y le habian de ganar los moros ; que el capitan que le habia de conquistar habia de ser valeroso y fuerte; y que por seña habia de *tener un lunar peloso tan grande como un garvanzo sobre el hombro de la mano derecha ;* que oido esto se desnudó Tarif en presencia de todos, y habiendo mirado con cuidado, hallaron el lunar que la muger habia dicho. En los libros de caballerías se hace varias veces mencion de caballeros y aun de damas que tenian ciertos lunares por los cuales eran conocidos , y á cuya presencia atribuian muchas veces el valor y la fortuna de los que habian nacido con ellos. Cervantes sin duda se propuso ridiculizar esta supersticion , que no se halla del todo desterrada en algunos pueblos de Francia , sin embargo de la ilustracion de aquel reino.

(24) *Fenix.* (V. la nota 152 del tomo primero).

(25) *Faquin.* Esta palabra, tomada del italiano *facchino*, admitida ya en el idioma castellano, equivale á ganapan mozo de cordel, hombre que se emplea en llevar ó trasportar fardos á cuestas.

(26) *Belitre.* Voz de la Germania, de orígen frances, y en aquella gerigonza tiene la misma fuerza que pícaro, ruin, hombre de viles y bajos procederes.

(27) *Agudo ingenio.* En este pasage se gradua tambien el

mismo Cervantes de ingenio agudo como autor de esta inimitable obra. (V. *lo que dijimos en la nota primera de la portada*).

Capítulo trigésimo nono.

(28) *Bordando alguna empresa con oro de cañutillo.* Lo mismo que oro hilado, y se llama asi porque se pone en en *cañutillos* para luego emplearle tejiendo ó bordando con él. El nombre *empresa* en lenguage heráldico era un adorno, geroglífico ó divisa que llevaban los caballeros, como un recuerdo ó memoria de la accion ó hecho de armas que iban á acometer ó *emprender*, y de aqui tomó el nombre de *empresa* aquella figura alegórica. La cruz, por ejemplo, en los cruzados era su *empresa*, y que les recordaba el objeto de sus espediciones á la Tierra santa. Todas las órdenes militares y las religiosas tambien suelen tener su *empresa* ó divisa, que recuerda á sus individuos el objeto de cada una de aquellas asociaciones. Los caballeros tomaban muchas veces de las figuras de las empresas de sus escudos los sobrenombres con que eran conocidos. Asi vemos que uno se llamaba el caballero de los Basiliscos, otro del Ave Fenix, este de la Blanca Luna, aquel de la Cruz. etc., por ser las empresas de sus escudos; y por la misma razon D. Quijote queria segun se lee en el cap. 19 hacer pintar en el suyo *una muy triste figura*, para indicar que tal caballero era, segun le habia calificado el socarron de Sancho. En los libros de caballerías las *empresas* de los caballeros suelen ser objetos amorosos bordados ó de otra manera trabajados por las damas, de cuyas manos muchas veces las recibian para recordarles su amor y su constancia al emprender un largo y dilatado viage, en el acto de celebrarse un torneo, unas justas ó en otras circunstancias particulares. Con estas *empresas*, que á veces iban acompañadas de un mote ó inscripcion para hacer mas claro su objeto, se presentaban los favorecidos en público y hacian alarde de ellas en las fiestas y pasatiempos caballerescos. El menoscabo ó la pérdida de una de estas joyas daba muchas veces lugar entre los caballeros á reñidos y fieros combates.

(29) *¿Besóla? ¿púsosela sobre la cabeza?* Ceremonias alegóricas con que en cuasi todos los paises, y principalmente entre los árabes y demas pueblos orientales se manifiesta el

aprecio, respeto ó veneracion en que se tiene á la persona que envia el escrito ó el mensage.

(30) *De la cintura arriba*. Aunque al fin del cap. 25 y principio del 26 se supone que D. Quijote quedaba desnudo de medio cuerpo abajo, en este se lee que lo estaba de la cintura arriba: contradiccion que tal vez escaparia á Cervantes, y nada estraña con la precipitacion con que escribia; ó tal vez incurrió voluntariamente en ella por la decencia debida á Dulcinea, y que á Sancho no le costaba mas sino añadir una mentira, como dice Pellicer, á las muchas que habia ya ensartado.

(31) *Buenas son mangas despues de pascua*. Es decir, nunca es tarde para recibir albricias ó regalos. *Mangas* voz castellanizada del italiano *mancia*, que segun el Diccionario de la Crusca significa el regalo que se solia hacer por pascua de navidad y año nuevo, y en otras fiestas solemnes y ocasiones de grandes regocijos, cuyas dádivas llamamos albricias, estrenas, aguinaldos etc. Y de esta costumbre y de aquel nombre se formó el refran *buenas son mangas despues de pascua*, para indicar que aunque no se hubiesen hecho aquellos regalos en el tiempo oportuno, en todo tiempo eran bien recibidos.

(32) *Aquel sabio nigromante*. El nombre nigromancia, *necromantia* en latin, es compuesto de dos voces griegas, que equivalen á muerte y adivinacion; es decir adivinacion por medio de la evocacion de los muertos: es lo que se llamó despues *magia negra*. Los griegos, y particularmente los tesalienses eran los que mas se dedicaban á este arte ridículo y supersticioso. Homero en la Odisea y Lucano en la Pharsalia describen las ceremonias y ritos que se observaban en la evocacion. En los tiempos de ignorancia durante la edad media, practicaron la nigromancia á la manera que la alquimia, hombres de aquellos que se creian sabios y eran tenidos por tales. Por medio de ciertas reglas pensaban conocer y descubrir las cosas ocultas, las que se hallaban en parages oscuros y tenebrosos, como subterráneos, minas, cavernas, etc. Solian principalmente practicar sus operaciones los nigrománticos por la noche, en parages oscuros y por medio de ridículas y algunas veces sacrílegas acciones. En los libros de caballerías se hace repetidas veces mencion de ellos, como que muchos de tales libros se suponen escritos por sabios *nigrománticos*. Y D. Quijote atribuye la prontitud con que San-

cho fue y volvió de las entrañas de Sierra Morena al Toboso al sabio *nigromante* que tenia cuenta con sus cosas y era su amigo; *porque*, añade Cervantes por boca de nuestro hidalgo ridiculizando aquella costumbre, *por fuerza le hay y le ha de haber so pena que no seria buen caballero andante.*

(33) *Endriago.* (V. la nota 293 del primer tomo).

(34) *Vestiglo.* Especie de serpiente monstruosa y á veces alada, por medio de la cual se suponia que los caballeros eran llevados en algunos trances apurados de un pais á otro con la velocidad del rayo. De estas cosas estraordinarias é inauditas se leen muchas en los libros de caballerías, y á la novedad sin duda de ellas debe atribuirse aquel placer que se hallaba en su lectura.

(35) *Yo sacaré de adahala.* Es decir, haré una especulacion ó me manejaré de modo que, etc. Antiguamente se decia *adahala* y ahora *adehala.* Viene del árabe *ade halel*, que significa lícita especulacion. Se aplica este nombre, como dijimos tambien en el suplemento de nuestro Diccionario Histórico Enciclopédico, á lo que se dió voluntariamente ó de gracia sobre el precio principal, y tambien á lo que se agrega de gages ó emolumentos al sueldo de alguna comision ó empleo.

(36) *Ya he dicho.* En tanta manera estaba encalabrinado el bueno y codicioso de Sancho con las promesas de D. Quijote, que cree haber dicho lo que solo habia pasado allá en su cabeza. (V. la nota. 16.)

(37) *En toda mi vida.* (V. la nota 30 del primer tomo).

Capítulo trigésimo segundo.

(38) *Acabóse la buena comida.* Pellicer cree que tal vez en el original diria *breve comida*, pues en efecto con poca razon podia calificarse de buena, á no ser que Cervantes lo hiciese irónicamente.

(39) *D. Cirongilio de Tracia.* Este libro lleva el siguiente título: *Los cuatro libros del valeroso caballero D. Cirongilio de Tracia, hijo del noble Rey Elesfron de Macedonia, segun lo escribió Navarco en griego y Promusis en latin.* Sevilla, por Jacobo Cromberger año 1545 en folio. El autor de estos libros, Bernardo de Vargas, los dedicó al Marques de Villena, y en ellos

promete segunda parte. Se cree que el mismo Bernardo de Vargas escribió los *Hechos del príncipe Chrisocalo.*

(40) *Felix Marte de Ircania, y el otro la Historia del Gran Capitan Gonzalo Hernandez de Córdoba, con la vida de Diego de Paredes.* (V. la nota 48 del primer tomo). Los hechos de Gonzalo Hernandez de Córdoba, *el cual*, como dice el cura, *por sus muchas y grandes hazañas mereció ser llamado de todo el mundo el Gran Capitan, renombre famoso y claro y dél solo merecido*, ocuparon la pluma de algunos escritores. Uno de ellos fue Hernan Perez del Pulgar, conocido por *el de las hazañas*, por las que ejecutó en la guerra y conquista de Granada, y que publicó en Sevilla en 1527. Otra historia ó crónica del Gran Capitan con los hechos ilustres de D. Diego de Mendoza, D. Hugo de Cardona, el conde Pedro Navarro y otros caballeros y capitanes de aquel tiempo, con la vida del famoso caballero Diego García de Paredes escribió un autor anónimo, que se imprimió en Alcalá de Henares en 1584. Pueden verse los principales hechos de estos caballeros en los correspondientes artículos de algunas biografías.

(41) *Que no pasase por ella.* «Diego García de Paredes, dice la *Breve suma* de sus *asañas*, segun se lee al fin de la Crónica anónima del Gran Capitan hablando de este hecho, tomó una espada de dos manos en el hombro, es decir un montante, y se metió por la puente del Garellano, que los franceses habian echado poco antes; y peleando contra ellos empezó de hacer tales pruebas de su persona, que nunca las hicieron mayores en su tiempo, Héctor y Julio César, Alejandro Magno, ni otros antiguos valerosos capitanes, pareciendo verdaderamente otro Horacio en su denuedo y animosidad.»

(42) *Poco le falta á nuestro huésped para hacer la segunda parte de D. Quijote.* Es decir, este hombre cojea del mismo pie que D. Quijote, ó ha dado en la misma manía que aquel caballero andante, y de consiguiente en la comedia en que figura D. Quijote como á primer galan, bien puede desempeñar el ventero el de segundo.

(43) *No le harán creer otra cosa frailes descalzos.* Lo mismo que decir nadie le hará variar de opinion, ó no será bastante para hacerle pensar de otra manera. Esta frase tuvo orígen de la gran reputacion en que el público tenia en tiempo de Cervantes á los religiosos descalzos ó de mas estrecha observancia, la deferencia que se tenia á sus consejos y amo-

nestaciones y la entera fe con que se les oia en el púlpito y en el confesonario. En Cervantes es mas natural esta frase por cuanto casi en aquel mismo tiempo se hicieron las reformas de los descalzos, y de consiguiente estaria en todo su fervor el espíritu religioso que las promovió. La reforma del Cármen se hizo en el año 1568, la de los Agustinos en 1595, la de los Trinitarios en 1600, y la de la Merced en 1603.

(44) *Que quitan el juicio.* El mismo Cura espone en seguida las razones por que se toleraba la impresion de los tales libros de caballerías.

Capítulo trigésimo tercero.

(45) *¿Pensabas amigo Lotario?* Es decir: ¿pensarás etc...

(46) *Y sobre al que me hizo.* Parece no admite duda que debe decir como en la edicion de Londres de 1738: *Y sobre todo al bien que me hizo*, y por consiguiente no debe admitirse la observacion de Pellicer.

(47) *No sé de qué dias*, ó no sé de cuántos dias.

(48) *De quien el sabio dice que quién lo hallará.* El *Sabio*, esto es Salomon, autor de los proverbios ó parábolas, primer libro de la escritura sagrada de los llamados comunmente *Sapienciales*, por tratar de la ciencia mas importante, que son las buenas costumbres, dice en el cap. 31: *Mulierem fortem ¿quis inveniet? Procul et de finibus terrœ potium ejus.*

Del testo resulta pues que el final debiera concluir con interrogante, es decir, una muger de estas circunstancias, *¿quién la hallará?*

(49) *Usque ad aras.* Plutarco, que es el que habla de esto, no lo atribuye á un poeta sino á Pericles, célebre orador y general ateniense. Instado por un amigo para que jurara en falso á su favor, contestóle que como amigo le serviria en todo, pero que la amistad no debia esceder tampoco los límites de la obligacion sagrada que nos impone el deber y la religion.

(49) *Si bien otro no ve que cielo y tierra.*

SE BEN NO 'L VEDE ALTRO CHE CIELO E TERRA.

Como dice el original. Luis Tansilo, poeta, natural de Nola en el reino de Nápoles, escribió este poema en reparacion del mal que pudo haber hecho con otro licencioso y obsceno de 160 octavas que compuso cuando jóven, titulado el *Vendemmiato-*

re, el Vendimiador. Dicen que Tansilo ocupó mas de veinte y cuatro años en la composicion de las *Lágrimas de S. Pedro*, cuyo poema no se publicó hasta despues de su muerte acaecida por los años de 1570. Imprimióse la primera vez en 1585, y en 1587 se publicó ya traducido al castellano por Luis Galvez de Montalvo, autor del Pastor de Filida (*V. la nota 75 del primer tomo*). Pellicer dice que el licenciado Gregorio Hernandez de Velasco, capellan del hospital de S. Juan Bautista de Toledo y traductor de Virgilio, tradujo asimismo parte de él á instancias del maestro Alvar Gomez de Castro, como consta de las cartas latinas de entrambos que se leen al principio de la traduccion que inedita se conserva en la Biblioteca Real de Madrid. Para que puedan cotejarse ambas traducciones ponemos la siguiente octava:

> Creció el dolor de Pedro, y juntamente
> Creció la afrenta con la luz del dia;
> Y bien que allí no hay nadie que le afrente,
> Él mesmo de sí mesmo se corria:
> Que un rostro noble, sin tener presente
> Testigo de su error ó cobardía,
> Se llena de vergüenza cuando yerra,
> Aunque no le vea mas que cielo y tierra.

En la Biblioteca de D. Nicolas Antonio se hace mencion de otras cuatro traducciones. Una de Juan Sedeño, gobernador de Alejandría de Italia, otra de D. Martin Abarca de Bolea, baron de la Clamosa, otra de Luis Martinez de la Plaza presbítero de Antequera, y otra de Gerónimo de Heredia, caballero catalan natural de Tortosa. Otra traduccion se hizo posteriormente de este poema por el dominico Fr. Damian Alvarez en octavas castellanas, é imprimió en Nápoles en 1613, reduciendo á 13 los 15 libros en que se escribió. Esta traduccion está dedicada al Conde de Lemos protector de Cervantes. En 1653 D. Jacinto de S. Francisco, fraile de Santiago, publicó como obra original suya este mismo poema en octavas, reduciéndolo á solo ocho libros.

(50) *Entendidos é imitados*. El poeta de quien habla es el Ariosto, quien en su Orlando finge que un caballero dueño de un hermoso palacio á orillas del Po cerca Mántua, convidó á comer á Reinaldos, y mandó sacar á la mesa un vaso de oro guarnecido de piedras y lleno de un vino esquisito que tenia la propiedad de revelar á los maridos si sus mugeres les eran in-

fieles. Los que no tenian esta desgracia bebian sin verter una sola gota de vino, mas los que se vieran aquejados con esta fatalidad, cuando creian tenerle en la boca se les derramaba todo por el pecho sin entrar una sola gota en el estómago.

Chi la moglie ha pudica, bee con quello:
Ma non vi puo già ber chi l' ha puttana,
Che l' vin quando lo crede in bocca porre,
Tutto si sparge, e fuor nel petto scorre.

Reinaldos no obstante preveyendo lo espuesto de la prueba y la ninguna necesidad de averiguar lo que podia serle caro, no quiso beber del vaso, contentándose con la bien sentada opinion que le merecia su esposa. Entonces fue cuando el huésped, deshaciéndose en un rio de lágrimas, contó á Reinaldos como él se habia casado con la hija de un rico y docto anciano, honesta, hermosa y discreta, con quien habia vivido contento y satisfecho por algunos años, hasta que una muger llamada Melisa, con perversa intencion, aconsejóle que para probar la virtud de su esposa le diese libertad y ocasiones de abusar de ella fingiendo el marido ausentarse, y que por medio del vaso averiguaria despues si habia sido constante y fiel. Consintió el mal aconsejado marido, y fue víctima de su imprudencia é impertinente curiosidad.

No tiene duda que de este y otro cuento semejante del Ariosto en el Orlando, tomó Cervantes el argumento para el arreglo y composicion de la novela *El curioso impertinente*.

(51) *Y mas si lo pusieses por obra.* Pellicer manifestó ya que seria menos oscuro este lugar si dijese *¿y seria mas justo si lo pusieses por obra?* Y aun creemos quedaria el sentido mas claro diciendo *¿si injusto fuera desearlo, no fuera todavía mas injusto ponerlo en obra?*

(52) *La estima en mas que la libertad y la vida.* El *armiño*, como ahora se llama, fue considerado como un raton por los griegos y por los latinos, segun dijimos en el suplemento á nuestro Diccionario Histórico Enciclopédico. Wagner y Ray son los primeros autores que le han colocado entre las comadrejas. La piel de este animal, al cual Plinio y Eliano atribuyen muchas propiedades supersticiosas, es de un blanco brillante, y la estremidad de la cola de un negro hermosísimo. En todos tiempos se han destinado estas pieles para adorno de los príncipes. En un principio se contentaban con coser ó reunir muchas pieles y dejar colgando sus colas que formaban en

proporcionadas y uniformes distancias unas manchas negras. Despues quitáronse las colas para hacer estos aforros mas unidos, y se cosieron de cierta en cierta distancia unos copos de lana negra de cordero para imitar las primitivas colas del armiño, y hacer resaltar mas la blancura del mismo. El nombre de este animal y de su piel se deriva del de Armenia, pais en que abunda, y de cuyas pieles usaban mucho sus naturales, de donde los griegos le llamaron raton de Armenia, Eliano y Plinio raton del Ponto, denominaciones adoptadas por Agricola, quien no obstante añade que en su tiempo era conocido tambien con el de *hermelæ*. Consideramos inútil detenernos en demostrar que lo que dice Cervantes del ardid para cogerle es otra de las muchas fabulas que se leen en varios autores antiguos de historia natural.

(53) *Que si hay Dánaes en el mundo*
Hay pluvias de oro tambien.

Dánae, personage mitológico, hija de Acrisio, rey de Argos, y de Euridice. Habiendo revelado el oráculo á su padre que su nieto le arrebataria la corona y la vida, encerró á su hija en una torre de bronce para impedir que llegara á ser madre. Pero Júpiter, enamorado de su hermosura, se introdujo en la torre bajo la forma de una lluvia de oro. De esta entrevista nació Perseo, y Acrisio furioso mandó poner madre é hijo en un cofre y los abandonó á las olas del mar. Felizmente llegaron á las playas de la isla de Seriphe, en donde unos pescadores los recogieron y presentaron al rey Polidecto, quien los acogió favorablemente. Mas adelante Dánae fue conducida por su hijo á su patria Argos, en donde terminó sus dias. Algunos autores han dicho que el amante que se introdujo á fuerza de oro en la torre no fue otro que Preto, hermano de Acrisio. Virgilio supone que Dánae pasó á Italia con algunos fugitivos de Argos, y fundó Ardea. Como es bien conocida la moralidad de esta fábula, no creemos necesario detenernos en ella, pues por desgracia se sabe que el oro es la llave maestra con que se abren todas las puertas.

Capítulo trigésimo cuarto.

(54) *Soneto*. Enamorado estaria Cervantes de este soneto, pues le repitió en el principio de la jornada segunda de su co-

media *La casa de los zelos*, otra de las que imprimió en 1615.

(55) *Las cuatro SS que dicen que han de tener los buenos enamorados.* Las incluyó Luis de Barona en este verso:

Sabio , solo , solícito y secreto:

y su esplicacion en estos otros cuatro.

Sabio en servir y nunca descuidado,
Solo en amar y á otra alma no sujeto,
Solícito en buscar sus desengaños,
Secreto en sus favores y en sus daños.

(56) *A horas tan inusitadas.* Lo mismo que tan intempestivas.

(57) *Penélope.* Personage histórico , pero que mas comunmente pudiera decirse pertenece á la mitología. Esta dice que era hija de Icario y de Peribea , y esposa de Ulises. Para evadirse de la importunidad de los que querian seducirla mientras su marido estaba en el sitio de Troya , prometió casarse con aquel de entre sus amantes que tendiese el arco que Ulises manejaba , mas ninguno pudo conseguirlo. Estrechada siempre mas, dioles palabra que se declararia por uno de ellos tan luego como hubiese acabado una pieza de lienzo que estaba tejiendo; pero ella á fin de que no llegara este caso dicen que deshacia de noche lo que habia adelantado de dia. De esta manera los fue entreteniendo con diversos ardides , hasta que estuvo de vuelta su marido , quien los destruyó á todos. Por una conducta semejante es considerada como la muger mas honesta de la antigüedad fabulosa.

(58) *Sin haber muerto primero á quien tuvo la culpa de su desgracia.* (V. la nota 307 del primer tomo).

(59) *Aqui venganzas.* Pellicer creyó que en el original diria *venid aqui venganzas.*

(60) *Rufian.* Nadie como Cervantes sabia sin duda lo que era un *rufian*. Segun la descripcion que de ellos da en su célebre novela *Rinconete y Cortadillo* , y en la comedia del *Rufian dichoso* , era no solo alcahuete el *rufian* , sino tambien ladron y encubridor de ladrones , espadachin de profesion y asesino de carrera.

(61) *Una segunda Porcia.* Hija de Caton de Utica: casó de primeras nupcias con Bibulo y en seguida con Bruto, y fue célebre por su espíritu varonil. Un dia se hizo una profunda herida en el muslo , y preguntándole su esposo la razon: para demostrarte, le dijo , la serenidad con que me daria la muer-

te si tuviese la desgracia de perderte.» Enamorado Bruto de una contestacion semejante, la confió el secreto de la conjuracion que habia tramado contra César. Habiendo muerto poco despues Bruto no quiso ella sobrevivirle. Sus parientes y amigos quisieron impedirlo, y la quitaron todas las armas y demas instrumentos con que poderse dar la muerte; pero ella tomó una porcion de ascuas encendidas y se las tragó, de cuyas resultas murió por los años 42 antes de Jesucristo. Hay muchos, sin embargo de lo dicho, que niegan este último hecho, suponiendo que Porcia murió antes que Bruto.

Capítulo trigésimo quinto.

(62) (V. la variante 23).

(63) *Malandrin*, *Follon*. De la palabra italiana *malandrino* se hizo la nuestra *malandrin* que tiene la misma fuerza que ladron, salteador de caminos, etc. *Follon* es sinónimo de hombre insensato, lleno de vanidad ó de viento, como que se deriva de *fuelle*. Estas voces se leen con frecuencia en los libros de caballerías.

(64) *Cimitarra*. Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana, dice que *cimitarra* es lo mismo que *alfange*, arma propia y que suelen usar los turcos. Tiene la figura de hoz con el corte ó filo hácia dentro.

(65) *Soy quito de la palabra que os dí*. Es lo mismo que decir me hallo libre, estoy desquitado de la promesa que hice, etc.

El final de la cláusula que dice *tambien la he cumplido*, debiera decir *palabra que tan bien la he cumplido*.

(66) *A pedir de boca*. Antes que Lucio Apuleyo se convirtiera en asno, dice Pellicer, fue convidado á cenar por Birrena, su tia, en Hippata, ciudad de las mas famosas de Tesalia por la multitud de sus hechiceras, y al volverse á recoger á las tres de la noche á casa Milon su huésped, vió que tres hombres estaban desquiciando la puerta, pugnando por entrar: tiénelos por ladrones y los mata á cuchilladas: préndenle al otro dia: llévanle al tribunal: colocan tambien en él los tres cadáveres, cubiertos con una sábana, como el cuerpo del delito: levántase un viejo, y acusa públicamente al reo de homicidio: defiéndese este, pero entra de refresco una vieja lloran

do amargamente como madre que decia ser de aquellos tres difuntos: acúsale de nuevo, y para mover á los jueces á mayor indignacion contra el homicida, pide que se descubran los cadáveres: mandan los jueces que los descubra el reo por su mano, el cual levantando la sábana queda atónito y espantado al ver que los muertos eran tres odres, cueros ó pellejos para llevar vino, abiertos con diversas cuchilladas por las partes y lugares por donde él habia herido á los ladrones la noche antecedente. Prorumpe el auditorio en una risa universal, porque esta invencion se habia dispuesto en obsequio del dios de la risa ó el dios Baco, cuyas fiestas celebraban aquellos gentiles anualmente. Desea saber Apuleyo el misterio de aquel encantamiento, y se lo revela una moza llamada Fotide, criada de Panfila, una de las mayores magas de Tesalia y muger de Milon, diciendo: que en lugar de los cabellos rubios de un jóven de Beocia que su ama pedia, le llevó los de tres cueros ó pellejos de macho de cabrío que vió trasquilar á un botero; y haciendo Panfila sobre ellos un fuerte conjuro, en virtud de él se vivificaron los cueros, y echando á andar se encaminaron á casa de Milon en busca de Panfila su muger, y esforzándose por entrar llegó á la sazon Lucio Apuleyo, que pensando eran ladrones les dió de cuchilladas. Por esta aventura que se refiere por estenso en el libro II y III *del Asno de oro*, se viene en conocimiento de que Cervantes parece la tuvo presente para su imitacion en la quimérica batalla de D. Quijote con los cueros de vino, y se comprueba en parte que en esta historia se propuso imitar á Apuleyo, como á Heliodoro en la de *Persiles*.

Capítulo trigésimo séptimo.

(67) *Iban en humo las esperanzas de su ditado.* O lo mismo que si dijéramos «viendo Sancho desaparecer cuanto se prometia del desenlace de aquella aventura.» *Ditado* es lo mismo que *dictado*, título de dignidad ó señorío.

(68) *Que ponga salen la mollera.* Es decir que escarmiente, que haga mas juiciosos, discretos ó cuerdos á los demas escuderos. Porque asi como la sal sazona los manjares, asi el juicio, la discrecion y la cordura ponen en su punto las palabras y las acciones de los hombres.

(69) *Borceguíes datilados.* Descripcion del trage ordinario

de los cautivos en las costas de Africa. *Borceguíes datilados* es lo mismo que decir de piel del color de los dátiles.

(70) *Alfange morisco.* (V. la nota 64 de este tomo).

(71) *Almalafa. Especie de albornoz ó alcacel.*

(72) *Mora.* (V. las notas 8, 104, 105, 108, 109, 191 y 245, del primer tomo).

(73) *Una larga mesa como de tinelo.* Llámase tinelo el comedor en donde se reunen los familiares ó criados en las casas en que abundan, para comer juntos y á manera de una comunidad religiosa.

(74) *Su aguardador.* Antiguamente tenia el mismo significado *aguardador* que *guardador*. Con la primera palabra indicamos ahora el que espera ó aguarda, y con la segunda el que *guarda* ó custodia.

(75) *Como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes ó mozo de cordel.*

(76) *Por estas sirtes y por estas escilas y caribdis.* El nombre *sirtes* era comun á dos grandes bancos de arena y á los dos golfos en que estan situados en las costas de Africa en el Mediterráneo, el uno llamado por los antiguos *syrtis mayor*, golfo de Sidra entre Leptis y Cirene, el otro *syrtis minor*, golfo de Gabes entre los promontorios Aspis y el de Cartago. Como estos bancos cambiaban de lugar y no siempre tenian igual profundidad, eran tenidos como unos escollos muy peligrosos y muchas naves naufragaban en ellos, por cuya razon se dió el nombre de *sirtes* á todos los puntos de navegacion peligrosa.

Capítulo trigésimo octavo.

(77) *Que trata del curioso discurso que hizo D. Quijote de las armas y las letras.* Con mucha razon indicó ya Pellicer que diria mejor, *en que se prosigue el curioso discurso*, etc. Antes y despues de Cervantes se ha escrito acerca el mismo asunto ó contienda entre las armas y las letras. Bowle en su edicion habla del discurso del italiano Bocchi *sopra la lite delle armi et delle lettere.*

(78) *Coleto acuchillado.* El coleto, especie de jubon de ante con mangas y una cosa como faldas. En tiempo de Cervantes era muy comun en España, y aun en el dia no está desterrado del todo de algunas provincias. La gente de guerra solia lle-

var el *coleto* debajo de la armadura para que esta se ajustara con mas comodidad. *Coleto acuchillado* debe entenderse aqui lo mismo que roto, y no con piezas ó *cuchillos* que á veces se ponen en la ropa para mayor holgura.

(79) *Estando de posta ó guarda en algun rebellin ó caballero.* Estar de posta era lo mismo que estar de guarda ó centinela en el lenguage antiguo, y á veces se daba el nombre de *posta* al mismo centinela. El *rebellin*, obra de la fortificacion esterior de una plaza que cubre y defiende la cortina. El *caballero*, que á veces se llama tambien *macho*, pertenece á la obra interior de una fortaleza y sobre cuyo terraplen se eleva y la domina.

(80) *Profundos senos de Neptuno.* Lo mismo que en lo mas hondo del mar, en donde la fábula supone que Neptuno, dios de las aguas, habitaba un palacio de cristal.

(81) *Arcabucería.* Lo mismo que fusilería, porque entonces se usaban *arcabuces* en lugar de fusiles que todavía no se habian inventado, como dijimos en la nota 270 del primer tomo (V). Del antiguo uso del *arcabuz* solemos decir *arcabucear* por fusilar, al acto de pasar á uno por las armas.

(82) *Artillería.* Todos los instrumentos ó máquinas para disparar ó arrojar se llamaban antiguamente *ingenios y artillería*, por necesitarse de cierto conocimiento, *arte* ó *ingenio* para fabricarlas y manejarlas. Unos atribuyen la invencion de la artillería á un fraile aleman, célebre alquimista, llamado Bartoldo ó Bartolomé Schwarts por los años 1434. Otros creen que los venecianos ya hicieron uso de la pólvora y piezas de artillería en 1366 en el ataque de Claudia-fossa, mientras que los hay que suponen que los ingleses se sirvieron de ellas en la batalla de Creci dada en 1346. Sin embargo de cuanto dicen los estrangeros, en España se conoció el uso de la pólvora y de la artillería antes que en ninguna otra nacion, merced á la ilustracion de los árabes segun lo demostramos en otra nota.

(83) *Su negra y pizmienta caballería.* Lo mismo que si dijéramos su funesta, triste y malhadada caballería. Pellicer dijo ya que el adjetivo *pizmienta* viene del sustantivo latino *pix*, pez, y verdaderamente significa cosa negra, atezada, etc. y en sentido figurado cosa fatal y desgraciada. Parece que mas antiguamente se usaba *pecemento*, *pecementa*, por *pizmiento*, *pizmienta*, *atezado*, *atezada*.

Capítulo trigésimo nono.

(84) *Alejandro.* Monarca poderoso y célebre conquistador, hijo de Philipo rey de Macedonia, y de Olimpias.

(85) *Iglesia ó mar ó casa real.* Cervantes repitió este adagio en la novela de la *Gitanilla.* Lope de Vega trae este refran con alguna mayor estension en su comedia *La Dorotea*, y de una manera que quizá fuera mas propia en el caso á que se refiere. *Tres cosas* dice *hacen al hombre medrar, ciencia y mar y casa real.*

(86) *Irse á las Indias.* Lo mismo que irse á América ó á las Américas. Los primeros descubridores de aquella region la dieron el nombre de Indias por la semejanza que creyeron hallar entre el clima y producciones de la una con los de la otra. La India propiamente tal tomó el nombre del *Indo*, caudaloso rio que baña esta region, asi como la América el suyo de *Américo* Vespucio, uno de los que acompañaron á Cristóbal Colon en su segundo viage, y por haber sido el primero que publicó el mapa de sus descubrimientos, principalmente de la tierra firme ó continente americano. Esta superchería privó á Colon de la gloria que le correspondia de que llevaran aquellas regiones el nombre de su descubridor llamándose no América, sino Colombia, falta que en parte se ha salvado dándolo á uno de aquellos nuevos y nacientes estados.

(87) *Diego de Urbina.* Este capitan, que en la batalla de Lepanto mandaba una de las compañías del tercio de D. Miguel de Moncada en la que sirvió Cervantes, era natural de Guadalajara. Pellicer, citando la historia de Guadalajara del P. Fernando de Pecha que existia en la Biblioteca Real, dice que Urbina se halló en la batalla de Lepanto: mató quinientos turcos de la capitana de Alejandría y á su capitan, y tomó el estandarte real de Egipto.

Las fábricas de armas de Milan eran famosas ya de tiempo antiguo, como que generalmente se recurria á ellas ó á las de Bresa cuando se deseaba tener armas de buen temple. Son pocos los que ignoran lo que se cuenta sucedió á S. Francisco de Borja siendo Virey de Cataluña. Encargó á su secretario que escribiera á Milan para que le fabricaran una porcion de *alabardas* para su guardia, y el bueno del secretario puso en la carta *albardas* por *alabardas*, lo que dió lugar á que estrañan-

do un encargo semejante, consultara el comisionado antes de disponer la fabricacion de las *albardas*. Y que entonces dijo el Virey á su secretario: bueno será que traigan esas albardas, la mitad para vos por haber pedido albardas á Milan cuando tan buenas las hacen en esta, y la otra mitad para mí por haber firmado la carta sin leerla.

Alejandría de la Palla, plaza fuerte fundada casi á últimos del siglo XII por los güelfos durante sus terribles desavenencias con los gibelinos. Los güelfos, como partidarios de los papas, la dieron el nombre de Alejandría en obsequio á Alejandro III, y sus enemigos por desprecio le añadieron el epiteto de la *Palla* ó de la Paja. Esta plaza situada sobre el rio Tanaro pertenecia en lo antiguo al estado de Milan, y ahora al reino de Cerdeña.

El gran duque de Alba de quien se habla en el testo, fue D. Fernando Alvarez de Toledo, uno de los mas célebres capitanes de aquel siglo, cuyas principales proezas ejecutó en Italia, Flandes, Hungría y Alemania. A este valeroso duque debió España la union del reino de Portugal á la corona de Castilla, asi como á uno de sus ascendientes la incorporacion del de Navarra.

Los condes de Eguemont y de Hornos, y el príncipe de Orange, fueron considerados como los principales motores de las conmociones de Flandes para sacudir el dominio español. El de Orange pudo escapar de las pesquisas que pasó á practicar en aquellos paises el duque de Alba por disposicion de Felipe II; pero los de Eguemont y de Hornos fueron presos y degollados en Bruselas el dia 5 de junio de 1568, siguiente al que fue firmada su sentencia.

(88) *Y estos mal heridos.* «Envistió el Ochalí á esta capitana con siete galeras suyas, dice Pellicer copiando á Arroyo en la Relacion de la Santa liga, y no pudo ser socorrida de las nuestras por haberse salido adelante de la ordenanza ó puesto dellas por señalarse aquel dia: de los tres caballeros heridos el uno era frey Pedro Justiniano, prior de Mecina y general de Malta, el otro un español, y el otro un siciliano: á estos hallaron vivos, enterrados entre los muchos muertos.» Entre las varias noticias que debemos al P. Haedo para la ilustracion de esta historia, sabemos que el Uchalí ú Ochalí nació en el año 1508 en Licastelli, de pobres padres. Habiéndole cautivado los moros en su juventud, anduvo muchos años remando en las galeras, hasta que aburrido de aquella vida renegó, y

de esto se le llamó *Aluch Ali* ó *Elche Ali*, que en turco quiere decir renegado Alí y por corrupcion *Uchalí* ú *Ochalì*. Distinguióse desde entonces en defensa de su nueva religion, y en recompensa de sus singulares servicios llegó á ser nombrado rey de Trípoli, luego promovido al trono de Argel, y despues se apoderó del de Túnez. En la batalla de Lepanto, llamada por los contemporáneos y por antonomasia la *Batalla naval*, mandó con inteligencia y valor el ala izquierda de las fuerzas otomanas, y aprovechando una coyuntura favorable abordó y envolvió la capitana de Malta mandada como hemos dicho por el prior de Mecina, en la que al parecer solo tres hombres quedaron vivos. Despues de estas y otras proezas celebradas en los romances de aquella edad, pasó Uchalí á vivir cerca Constantinopla, en donde fabricó un suntuoso palacio, é inmediato á él una mezquita, en la que fue enterrado poco despues del año 1508.

(89) *Acudió la capitana de Juan Andrea á socorrerla*. Bernardino Escalante en su diálogo del arte militar dice hablando de este suceso: «El Ochalí llevaba ya atada á su popa la capitana de Malta; pero la recuperó el capitan Ojeda, abordándola con la galera Guzmana de Nápoles, matando todos los turcos que de ella se habian apoderado, y la religion en recompensa deste servicio que la hizo, le da en cada un año cierto premio de por vida.»

(90) *El estandarte de la religion de Malta*. El autor citado en la nota anterior dice que esta fue la vez primera que el estandarte de aquella valerosa órden militar, que tan terrible fue para los turcos, cayó en manos de sus enemigos.

La órden militar de los caballeros de S. Juan de Jerusalen, llamados primeramente de Rodas y hoy caballeros de *Malta*, debe su orígen á la órden de S. Benito.

Algunos comerciantes de Amalfi que se hallaban en la Siria obtuvieron, como dijimos en otra parte, del califa de Egipto Bomensor Monteuseaf el permiso en el año 1048 para fundar en Jerusalen un monasterio del rito latino, en el cual se establecieron unos benedictinos que fueron de Italia. Al lado de este monasterio, llamado Santa María de la Latina, se fabricó en 1119 para los pobres peregrinos y enfermos un hospital, cuya iglesia fue dedicada en un principio á S. Juan Limosnero, y despues á S. Juan Bautista. Del título de la iglesia se derivó el nombre de *hospitalarios de S. Juan de Jerusalen*. En su

orígen no eran estos hospitalarios mas que oblatos ó hermanos legos empleados por los religiosos para el servicio del hospital. El hábito que les distinguia de los religiosos benedictinos y que les dió Godofredo de Bullon luego de haber tomado á Jerusalen, era un manteo ó capa negra llamada *apunta*, porque la tenia en efecto, con una cruz blanca de ocho puntas. Algun tiempo despues el abad se vió precisado á armar aquellos *hospitalarios* para proteger y defender á los peregrinos que iban á la Ciudad santa, y se veian atacados todos los dias por los árabes que infestaban los caminos. Trasformados en militares, tuvieron que elegirse ellos mismos un caudillo que los gobernara, é insensiblemente y á medida que el hospital se fue enriqueciendo con los donativos de los peregrinos, no quisieron ya reconocer otro gefe, dentro ni fuera del hospital, hasta que últimamente sacudieron del todo la autoridad de los monges. Entonces principiaron á formar un cuerpo á parte; y dejando la regla de S. Benito, tomaron la de S. Agustin; habiendo sido estos, segun dice Mabillon y otros escritores, los principios de esta ilustre órden.

En el año de 1119 eligieron á Gerardo de Provenza por su primer gran maestre; y en el de 1120 confirmó esta órden el papa Calisto II.

El celo por la religion y cierto entusiasmo por las armas, unidos entre sí, dieron á esta congregacion religiosa y guerrera numerosos prosélitos. Despues que en el año 1187 se perdió Jerusalen, se retiraron los individuos de esta órden á Margat y despues á Tolemaida ó san Juan de Acre, que defendieron valerosamente en el año 1290. Siguieron luego á Juan de Lusiñan, el cual les dió en su reino de Chipre el pueblo de Linison, donde permanecieron hasta el año 1310 en que tomaron á *Rodas*, cuya isla pasó á ser desde entonces su residencia ordinaria, y de ella les vino el nombre de caballeros de *Rodas*.

Habiéndose apoderado de esta isla, en el año 1522, Soliman II sultan de los turcos, los caballeros que le habian opuesto una obstinada defensa se retiraron á Candia, luego á Sicilia y últimamente á Viterbo, que el papa les cedió, hasta que el emperador y rey Cárlos V. en el de 1525 les dió á *Malta*, nombre que tomaron luego y conservan todavía.

Esta isla no era mas que un escollo estéril; pero luego fue muy floreciente, merced á los infatigables desvelos de la órden. Despues que el gran maestre Villiters del Isle Adan se estable-

ció en ella con sus caballeros, el mismo Soliman que los habia echado de Rodas quiso arrojarlos y apoderarse tambien de Malta; por lo que en el año 1566 se presentó delante de esta plaza con 30 mil soldados, la cual se hallaba defendida por solos 700 caballeros y 8000 soldados ó peones. El gran maestre de La Vallete sostuvo cuatro meses el sitio; de modo que los infieles, viéndose siempre rechazados, se retiraron llenos de rabia y de indignacion: desde cuya época esta pequeña isla, perdida digámoslo asi en medio de los mares, no temió el poder otomano.

Despues que Bonaparte en 24 horas se hubo apoderado de ella en 1798, permaneció esta isla, como hemos dicho en el artículo *Malta*, en poder de la Francia hasta el año 1800 en que se entregó como en depósito á los ingleses.

Despues de estos sucesos la Orden, aunque al parecer estinguida, siguió del mismo modo, en tanto que el emperador Paulo I se dignó aceptar la suprema dignidad de gran maestre. Gustavo IV ofreció á los caballeros la isla de Gotland, y la Dinamarca subsidios. El mismo Bonaparte estipuló en el tratado de Amiens que se restituyera á los caballeros la isla de Malta: y últimamente la Sicilia acogió los restos venerables de la mas memorable asociacion que se ha formado jamas; y Catanea fue el asilo donde el gobierno de la Orden se ha perpetuado hasta el dia, y donde espera en una inaccion forzada que los restauradores de las monarquías, devolviéndole su existencia, le permitan comenzar de nuevo la carrera de gloria que la ha ilustrado por espacio de seis siglos.

Esta órden se divide en tres clases: caballeros, freires y sirvientes. Los primeros se distinguen con una cruz de oro de ocho puntas coronada y esmaltada de blanco, angulada de lises de oro, que llevan en el ojal de la casaca pendiente de una cinta negra. La divisa de los freires es la misma; pero á mas otra cruz igual de lienzo blanco sobre el manteo ó vestido al lado izquierdo, cuyo distintivo llevan tambien los caballeros profesos. Los sirvientes llevan una cruz de solos tres brazos de esmalte ó de lienzo, segun su estado.

Su trage militar era una sobrevesta roja en forma de dalmática, adornada de una cruz blanca sin punta.

Esta distinguida órden estaba antiguamente dividida en ocho lenguas ó naciones, á saber: Provenza, Auvernia, Francia, Italia, Aragon, Alemania, Castilla é Inglaterra; pero despues

del cambio de religion de esta última se redujeron á siete. La mas distinguida de todas estas lenguas, dicen, era la de Provenza, por la sola razon de que Gerardo, su primer gran maestre, fue de esta provincia.

(91) *Genízaros*. Cuerpo de tropas, el primero y mas antiguo de todos los que se organizaron en Europa despues de la destruccion del imperio romano, y aun el mas nombrado por sus varias fortunas. Amurates I, que le instituyó con la mira de formar soldados duros, aguerridos y leales, alistó primero seis mil jóvenes de entre los esclavos cristianos, á quienes dió el nombre de *geniczeris* ó soldados nuevos. Despues se acrecentó mucho su número, y se destinaron para *genízaros* los muchachos que á modo de tributo se quintaban en las provincias conquistadas. La dureza de su educacion, el desprecio de todo riesgo, y la sangre fria con que miraban ó cometian los mayores horrores, llegaron á agradar tanto á Amurates, que un dia cortándose con su cimitarra una manga de su túnica ó camisa de muselina, la ciñó por la cabeza á uno de los *genízaros*. De esta accion tuvo orígen el uso de un pedazo de muselina que los *genízaros* llevaban como un distintivo en el turbante. Otros dicen que el cuerpo de los *genízaros* no fue creado hasta 1372 por el sultan Amurates II, hijo de Orcan, despues de sus conquistas en la Tracia y la Macedonia; y que le formó de los jóvenes cristianos que habia hecho prisioneros. Algunos quieren suponer que Otoman I, que dió el nombre de otomanos á los turcos, fue el que creó esta milicia á principios del año 1300 de Jesucristo.

Haya de esto lo que se quiera, lo cierto es que este cuerpo llegó á ser tan respetable, que el gran señor se decia y era el primer *genízaro* ó soldado raso de ellos con plaza viva. No sin razon se atribuia parte de su orgullo á la imprudencia de algunos soberanos que gratificaban con mano generosa á los *genìzaros* siempre que les abrian paso al trono con la deposicion ó cabeza de su antecesor. Por la historia sabemos que este cuerpo fue el que se atrevió á deponer en 1512 á Bayaseto II, precipitó en 1595 la muerte de Amurates III, y amenazó destronar á Mahometo III. Osman II que habia jurado la destruccion de los *genìzaros*, habiéndose desgraciadamente traslucido su designio, fue arrastrado con la mayor ignominia desde el Serrallo hasta el Castillo de als siete Torres, en donde fue ahogado en 1622. Mustafá, sucesor de Osman, fue destronado

al cabo de dos meses por los mismos que le habian hecho ascender á la suprema dignidad; y esta milicia insolente fue la que hizo morir en 1649 al sultan Ibrahim, arrebató el cetro á su hijo Mahometo IV, para darlo á su hermano Soliman III, el cual fue á poco tiempo destronado; y últimamente en 1730 no contentos estos bárbaros con haber obtenido que inmolasen á su capricho al Gran Visir, al Reis-Effendi y al capitan Bajá, derribaron del trono á Achmet III, le encerraron en la prision en que estuvo detenido Mahometo, hijo de Mustafá II, y proclamaron otro en su lugar.

Este cuerpo constaba últimamente de ciento noventa y seis ortas ó compañías, y cada una de doscientos setenta y un hombres, las cuales juntas componian cerca de cincuenta y cuatro mil *genízaros*. Anteriormente no eran mas que cuarenta mil, de lo que les quedó un nombre turco que equivale á los *cuarenta mil esclavos*. El gefe de ellos era el agá ó general de los *genìzaros*, y el Kulqui agá el segundo comandante, teniendo á mas cada compañía varios oficiales subalternos. El prest ó racion de los *genìzaros* no era igual: variaba segun los servicios de cada uno. El mas corto era de siete aspros ó medio real; y el mayor de noventa y nueve aspros, que hacen siete reales. A mas se les daba cuando *seguian las marmitas*, frase que entre la milicia turca equivale á la nuestra de *seguir las banderas* ó el regimiento, una racion de pan y otra de pelaf, que se compone de arroz cocido con manteca de mucho gusto para el soldado turco.

En cuanto al uniforme, á escepcion de las chinelas encarnadas, los calzones y el turbante, que eran de ordenanza, cada *genízaro* vestia como mejor le parecia. Sus armas en tiempo de guerra eran un fusil muy largo y pesado, un sable, un par de puñales y una ó dos pistolas.

Su destino en tiempo de paz era guarnecer las ciudades imperiales de Constantinopla, Busa, Andrinópoli, etc.; y entonces no solian llevar por dentro de las poblaciones mas que un palo en la mano. Desempeñaban al mismo tiempo varias comisiones por el gobierno, tales como el llevar el cordon á los bajáes ú otros empleados á los cuales el gran señor enviaba á buscar su cabeza, y servian asimismo para los particulares; pues cualquiera podia pedir, y se le concedian con facilidad uno ó mas *genìzaros* para que le acompañaran ó sirvieran de resguardo en sus viages, etc., dándoles aquella retribucion que estaba ya

determinada. En la capital cuidaban á mas de las bombas para atajar los incendios, las cuales se hallaban distribuidas por los cuarteles ó cuerpos de guardia.

Este poderoso é insubordinado cuerpo, que por tantos años fue el terror del imperio otomano, de cuyo trono disponian como hemos visto á su antojo, ha dejado de existir por un golpe tremendo, y que nadie se habia atrevido á dar sino el actual sultan Mahamut II, cuyo solo hecho eternizará su memoria.

(92) *Verdugos que nos castiguen.* Arroyo en la *Relacion de la Santa Liga* copiado por Pellicer, atribuye la desgracia de Navarino, contra el parecer del mismo Cervantes, á la impericia de los marinos. «Caminó D. Juan de Austria toda la noche del dia 16 de setiembre de 1572 para amanecer sobre el pueblo de Navarino, donde estaba toda la armada turquesa, como habian avisado los capitanes Luis de Acosta y Pedro Pardo de Villamarin; pero el Cómitre Real y los pilotos se engañaron en la ampolleta (reloj de arena) y fueron á amanecer á una isla llamada Prodano, distante unas tres leguas de Navarino, y asi tuvo tiempo el Ochalí para sacar del puerto la escuadra, y ponerla bajo el cañon de la fortaleza de Modon.»

Cervantes cometió la equivocacion de llamar isla á Modon, la antigua *Methone* del Peloponeso, que como se sabe es una plaza marítima de la Morea. Quizá en las primeras ediciones del Quijote se incurrió en el error de poner *isla* por *plaza* ó *fuerte*, porque se hace difícil creer que Cervantes lo ignorase habiendo navegado por aquellos mares.

(93) *Un hijo de aquel famoso corsario Barba Roja.* Era hijo de un alfarero de Metelin, otra de las islas del Archipiélago. Hariadeno ó Cheredin Barbaroja, de desconocido corsario llegó á ser por su valor y proezas, general de la armada otomana y por muchos años fue el terror de los mares y de las costas de Italia. Siendo rey de Argel se apoderó del de Túnez, del que pasó á arrojarlo el mismo emperador Cárlos V en 1535. Fue padre de Asan Bajá, rey de Argel, y este de Mahamet Bey, capitan de la galera que por haber sido tomada por los cristianos se llamó desde entonces la *Presa*. Era Mahamet como se ve por el testo el hombre mas feroz y cruel que haya existido.

(94) *El odio que ellos le tenian.* (V. la nota anterior).

(95) *Muley Hamida, el moro mas cruel y mas valiente que tuvo el mundo.* Muley Hamida y Muley Hamet ó Mahamet,

fueron hijos de Muley Hacan, rey de Tunez, como dice Pellicer. Hamida hizo cegar á su padre alhacilándole los ojos con una bacía de azófar ardiendo, y le despojó del reino. Hamet, huyendo de la crueldad de su hermano, se retiró á Sicilia, y vivia en Palermo. Los turcos por medio del Ochali quitaron á Hamida el reino de Tunez que se habia hecho fuerte en la goleta con esperanza de volver á reinar. D. Juan de Austria echó á los turcos de Tunez, y llamando á Hamet de Palermo le hizo gobernador de aquel reino, y remitió al cruel Hamida á poder de D. Cárlos de Aragon, duque de Sesa y de Terranova, virey de Sicilia. En la carta donde dice que se le enviaba hay esta posdata de su puño: «Ponga V. S. mucho cuidado en regalar cuanto pueda á ese afligido rey, asi con buenas palabras y consuelos como con los efectos que posible le fueren; pues es justo por el estado en que está.» Despues fue conducido Hamida á la ciudad de Nápoles, donde un hijo suyo se convirtió á nuestra santa fe, y siendo sus padrinos el mismo D. Juan de Austria y Doña Violante de Moscoso, se llamó D. Cárlos de Austria; y de la pesadumbre de la conversion del hijo murió despues el padre. Del nuevo rey ó gobernador de Tunez intitulado el infante Muley, se conserva todavía una carta original en que da noticia á D. Juan de Austria del estado en que habia encontrado aquella ciudad, y le pide socorros para mantenerla. Su fecha: *Tunez y octubre 30 de* 1573. La carta está escrita en castellano, pero la firma está en árabe y es original del infante: en nuestra lengua suena asi. «*Del siervo de V. Alteza, el siervo Mahamet;* esto es: carta escrita del siervo ó por el siervo Mahamet, siervo de V. A.» A este nuevo gobierno se siguió no mucho despues la pérdida de la goleta y de la ciudad de Tunez que refiere Cervantes.

(96) *Goleta.* Fortaleza á la entrada del puerto de Tunez, que por estar construida en una angostura ó gola se llamó *goleta.*

(97) *El Señor D. Juan.* Esto es, D. Juan de Austria, hijo natural de Cárlos V y de una señora alemana de Ratisbona, y los españoles solian llamarle con el solo título de Señor D. Juan, por el respeto y veneracion con que miraban á su persona y á todo lo que tenia relacion con el emperador. El fuerte de que habla Cervantes le mandó construir el Señor D. Juan de Austria estramuros de la ciudad, junto á la isla del Estaño, bajo la direccion del ingeniero Gabrio de Cervellon, á quien nom-

bró general de él. Pellicer dice que se construyó este fuerte contra las ordenanzas de Felipe II, que habia mandado demoler á Tunez; pero lisongeado D. Juan de Austria de coronarse rey de Tunez, y adulado de sus secretarios Juan de Soto y Juan de Escobedo, se empeñó en conservar aquella ciudad. Quizá fue esta una de las causas por que Antonio Perez mandó despues matar á Escobedo por órden superior, segun aseguran lo confesó en el tormento, y lo fue sin duda de sus desgracias junto con la aversion de sus émulos, especialmente de Mateo Vazquez de Leca, canónigo de Sevilla, secretario de estado del rey D. Felipe II.

(98) *Moros y Alárabes.* (V. la nota 203 del primer tomo).

(99) *Fuerza que no es socorrida.* Segun la crónica escrita por Gerónimo Torres de Aguilera, que sirvió en esta guerra y en ella quedó cautivo, resulta que el cardenal de Granvela, virey de Nápoles, y el duque de Sesa, virey de Sicilia, solicitados por D. Juan de Austria, no quisieron enviar socorros á la goleta ni á Tunez, escusándose con que necesitaba todas sus tropas y galeras para rechazar las empresas del Ochali, y que cuando el Señor D. Juan pudo enviarlos no se lo permitieron las tormentas y la actividad con que los turcos dispusieron y ejecutaron el año siguiente de 1574 el sitio y recobro de Tunez.

(100) *Gomia.* Derívase del latin *gumia* que significa la persona que traga ó engulle con ansia, y Cervantes da este nombre á Argel, porque era la ciudad ó puerto en que iban á parar ó engullia todas las presas que hacian los moros en las aguas y costas del Mediterráneo.

(101) *Caballero valenciano y famoso soldado.* D. Juan de Zanoguera, ó segun otros Sanoguera, que asistió en la toma del Peñon de Velez el año de 1564, y en la primera campaña marítima que en 1568 hizo D. Juan de Austria, estaba encargado de la defensa de esta torre, guarnecida con algunas piezas de artillería y setenta soldados. Despues de haberse perdido la goleta, Sinan Bajá, comandante del ejército de tierra, le intimó la rendicion, y prometiéndole la libertad á él y á todos los suyos le entregó. Mas el vencedor solamente la concedió á cincuenta soldados; y reconvenido Sinan con su palabra, mostró indignado á Zanoguera la cabeza de Pagan Doria, dándole á entender con esto, como dice el cronista

Aguilera, que haria con él lo mismo si no se conformaba con lo por él últimamente dispuesto.

(102) *Se llevaban cautivo.* D. Pedro Puerto-Carrero, nombrado gobernador de la goleta por D. Juan de Austria, se portó con mucho valor en su defensa, y la conservó hasta que la tomaron por asalto los turcos, quedando cautivo con los pocos que sobrevivieron á aquella desgracia. Supusiéronle algunos no tener la inteligencia suficiente para la conservacion y defensa de una plaza, mas en manera alguna que hubiese faltado á las leyes del honor. Y se asegura que su muerte, acaecida cerca el cabo de Maina en la Morea en la travesía de Tunez á Constantinopla, fue ocasionada por el sentimiento de haber perdido la plaza que tenia encargada.

(103) *Valentísimo soldado.* Gabriel, ó mas bien como se llamaba entonces, Gabrio Cervellon, era un caballero milanés de orígen catalan, de la órden militar de San Juan, en la que fue prior de Hungría, general de la artillería de la armada y ejército español, y á mas célebre ingeniero. Despues que D. Juan de Austria le hubo encargado la construccion del fuerte del Estaño, le nombró gobernador y capitan general de Tunez. Perdida la ciudad y la goleta, defendió valerosamente el fuerte hasta quedar cautivo. El P. Haedo en la historia de Argel dice que en su cautiverio, antes de ser conducido á Constantinopla, fue tratado ignominiosamente por Sinan Bajá, quien le dió un bofeton á pesar de sus venerables canas, y le llevó á pie desde Tunez hasta la marina de la goleta delante de su caballo. Consiguió sin embargo la libertad por el cange que se hizo de él y de otros ilustres españoles é italianos cautivados en la goleta y en Tunez con otros turcos principales que habia en Roma apresados en Lepanto, y que D. Juan de Austria habia enviado al papa como parte de los despojos de aquella célebre batalla. Cervellon pasó despues á Flandes como ingeniero, y despues á Milan en donde murió en 1580.

(104) *Trage de arnaute.* Segun el P. Haedo en su «Epítome de los reyes de Argel» *arnaute* ó *arnauta* era lo mismo que Albanes.

(105) *Con un griego espía.* Inoportuna parece la variacion que hizo en su edicion el señor Pellicer poniendo *espay* en lugar de *espía* que se habia leido en todas las anteriores. Con este motivo dice, tomándolo del P. Haedo, que los *espais* eran un género de soldados á manera de nuestras milicias, que

estaban en sus casas cobrando una ligera paga, y siendo su principal institucion la defensa de la ciudad, y saliendo á campaña no mas que en casos estraordinarios. Del mismo testo se deduce que era mas natural fuese una *espía* que no un *espay* el que acompañase en su fuga á D. Pedro de Aguilar.

Capítulo cuadragésimo.

(106) *Le cautivó el Ochali, y le quiso tanto que fue uno de los mas regalados garzones suyos.* Llamábase este renegado veneciano Azan, y antes de renegar Andreta. Llegó á ser dos veces rey de Argel, despues pasó á Trípoli, fue promovido á capitan bajá ó gran almirante, y últimamente murió envenenado.

El nombre Uchali ú Ochali es corrupcion de Aluch Alí, como dijimos en la nota, que quiere decir el nuevo moro ó el renegado Alí.

Garzon, palabra de orígen arábigo segun unos, ó árabe segun otros, y los hay tambien que suponen se tomó de la baja latinidad. Su verdadero significado es el de mancebo hermoso; bien que en el caso presente parece la usó Cervantes bajo un significado que tiene relacion con las costumbres libres y poco honestas que se suponen á los berberiscos.

(107) *Que los turcos llaman baño.* El depósito de los esclavos se llamaba *baño*, que en arábigo significa «edificio ú obra de yeso» de cuya raiz se derivan las palabras albañil, albañilería, etc. Dos eran los depósitos ó baños que por aquel tiempo habia en Argel, segun dice el P. Haedo en su Topografía de Argel. El uno era un edificio de setenta pies de largo y cuarenta de ancho, con piso alto y bajo. Tenia en medio una cisterna, y á un lado el oratorio donde decian misas, y para cuyo servicio llegó á haber mas de cuarenta sacerdotes de entre los cautivos. El otro *baño*, llamado de la Bastarda, seria mas reducido por cuanto fueron siempre mucho menos los esclavos que habia en él presos. «Los baños de los cautivos cristianos, dice Pellicer copiando un manuscrito de la Biblioteca Real, son unos como corrales grandes, con algunos aposentillos y chozas al derredor, y en estos baños encierran de noche los moros ó los cautivos, que andan sueltos, que los presos estan en las mazmorras atormentados en diferentes géne-

ros de prisiones.» La suerte general de los esclavos cristianos no era á la verdad tan cruel como generalmente se cree. En estos baños, segun relacion de cautivos rescatados, habia cuatro iglesias donde decian misa todos los dias doce sacerdotes: se celebraban los oficios divinos con decencia, y se cantaban misas con música de voces é instrumentos: se ponia el monumento el jueves santo: se predicaba: se hacian procesiones; habia siete cofradías con sus mayordomos, y el año de 1665 hasta se celebró un jubileo con tanta devocion y libertad como pudiera hacerse en España mismo. La cera, ornamentos y demas gastos se costeaban de las limosnas que se recogian entre los cautivos. El cónsul de Francia tenia en su casa pila bautismal, en donde se bautizaban los hijos de los cautivos, y en la misma se custodiaban los santos oleos para la estrema uncion etc. Permitíaseles tambien entretenerse en varios juegos, y solian representar comedias, especialmente en la noche de navidad, como dice el mismo Cervantes en su comedia de los *Baños de Argel.*

(108) *Empalaba.* Suplicio horroroso muy antiguo, como que estaba ya en uso en Roma en tiempo de Neron, y que principalmente se ha conservado entre los turcos. Consistia en introducir la punta de una estaca ó palo fijo en tierra por el ano del reo ó condenado á este suplicio, y haciéndola salir por el sobaco, dejarle colgado en esta posicion. Con este y otros suplicios ó especies de tormentos solian algunos moros, y con mas frecuencia los renegados, castigar á sus cautivos. Otras veces los despedazaban vivos entre cuatro caballos ó galeotas, otras los *entapiaban*, suplicio que consistia en enterrar vivo al reo hasta la cabeza, apisonando mucho el suelo de su alrededor. Quemaban á algunos á fuego lento, *descalvaban* á otros, es decir les arrancaban la piel del cráneo tirando del cabello, *pistaban* á algunos, especie de suplicio horrendo como la rueda, y tambien *enganchaban* á otros, es decir que levantaban al reo con una cuerda y le dejaban caer, dando sobre una arpia ó *gancho*, del que solian dejarlo colgado hasta que moria.

(109) *Homicida del género humano.* «Este tirano, el mas cruel de cuantos han sido reyes de Argel,» como dice el P. Haedo, es el mismo Ochali, de quien hablamos en la nota 106.

(110) *Con el cuento de mi historia.* Admirables fueron á la verdad los hechos y proezas de nuestro Cervantes Saa-

vedra durante su cautiverio en Argel, como puede verse en su vida, escrita por el señor Navarrete, y por lo mismo dejamos de recapitularlos en este lugar.

(111) *Mas eran agujeros que no ventanas, y aun estas se cubrian con celosías muy espesas y apretadas.* Al carácter reservado y celoso de los mahometanos se atribuye la costumbre tan generalizada entre ellos de las calles tortuosas y estrechas, reducidas ventanas, con rejas las mas veces y espesas celosías, segun observamos aun en algunos de nuestros pueblos antiguos, y principalmente en aquellos que mas estuvieron bajo la dominacion morisca. El nombre *celosía* nos recuerda aun la pasion de los *zelos*, que creen algunos hizo inventarlas.

(112) *Vuelven á Berbería á ser lo que antes eran.* La conducta de los renegados cristianos era tal como aqui la describe Cervantes. El nombre de renegado no solo se daba á los cristianos que abjuraban su fe, sino á cualquiera de otra creencia que hiciera lo mismo con la suya. El número de los renegados que vivian en Argel era considerable, como que el P. Haedo dice que de las doce mil casas que tenia esta ciudad, las seis mil y mas estaban habitadas y ocupadas por renegados.

(113) *Una esclava, la cual en mi lengua me mostró la zala cristianesca.* El mismo Cervantes en la comedia « Los baños de Argel » dice terminantemente que esta esclava que crió á Zoraida se llamaba Juana de Rentería, y añade que

Ella fue una gran matrona
Archivo de cristiandad,
De los cautivos corona.

La zala cristianesca es lo mismo que decir la oracion de los cristianos, porque con la palabra *zala* indican los mahometanos la oracion que el Alcoran les manda hacer en cinco horas diferentes del dia.

(114) *Son todos marfuces.* Esto es, son astutos, falsos ó pérfidos, que todos estos significados tiene la palabra árabe *Marfuz*. Pellicer cita las antiguas poesías castellanas de Sanchez, en las que llama D.ª *Marfusa* á la raposa por sus astucias, y otro ejemplo del Archipreste de Hita, en que llamó á Fernand García traidor, falso, *marfüs*.

(115) *Lella Marien.* Es decir, la Vírgen María. *Lella* en dialecto morisco es lo mismo que señora ó doña, y por lo mismo *Lella Marien* en rigor significa *señora María ó doña María*. Con mucha oportunidad dice Pellicer que antes que la esclava

diese noticia á Zoraida de la vírgen María, es de creer la tendria ya de ella; porque en efecto en el capítulo ó *sura* 19 del Alcoran se trata enteramente de María Santísima y de Jesus. Dícese en él que dió á luz su divino hijo conservando la virginidad, que su concepcion fue sobrenatural, con muchas otras alabanzas, bien que mezcladas con los despropósitos de que abunda aquel libro. Esto no parecerá estraño si se tiene en consideracion que Batiras y otros hereges jacobitas ayudaron á Mahoma en la composicion del Alcoran. Honorífica mencion se hace en él tambien de S. Juan, del ángel Gabriel y de otros personages y hechos de que se habla en nuestros libros sagrados.

(116) *Alá.* Alha, Alla ó Alhelat son nombres que dan á Dios los árabes y mahometanos. Derívase del hebreo *heloim* y corresponde al Adonai. Pronúncianlo continuamente al encontrarse, al despedirse, etc. Todas sus oraciones comienzan y concluyen con esta palabra sagrada, y es tambien su grito ó apellido de guerra.

Capítulo cuadragésimo primero.

(117) *Sargel.* Luis del Mármol en la « Descripcion general de Africa» dice que Sargel es una grande y antigua ciudad edificada por los romanos, la cual se llamó antiguamente *Canuchi* segun Tolomeo; aunque algunos quieren que sea la que los antiguos llamaron Carcena, Colonia etc. Está quince leguas á levante de Tunez, y quince á poniente de Argel por mar, y por tierra no hay mas de diez.» Sin embargo la verdadera distancia directa de Argel á Sargel es de cincuenta y cuatro millas. Se cree que este pueblo está situado sobre las ruinas de una antigua y célebre ciudad romana llamada Julia Cesarea. Y del nombre Cesarea corrompido se formó el de Algezair, y por un islote que tenia á la entrada del puerto. Este era cómodo y circular, defendido de los vientos del norte por el mismo peñasco. Cuando Barbaroja se apoderó de Argel en 1516, el pueblo de Sargel constaba no mas que de 500 vecinos. Este célebre corsario le fortificó y mejoró un tanto; mas luego vino á menos, como que quedó casi desierto. A fines de aquel siglo, época de que habla Cervantes, los moriscos que de Granada, Aragon y Valencia pasaron al Africa, la repobla-

ron por la amenidad del sitio y fertilidad de sus campos, como que llegó á haber mas de mil casas de ellos, y en 1614 era, segun un derrotero, mayor que Cartagena, y en su puerto podian estar resguardadas hasta veinte galeras. En 1738, de resultas de un terremoto, quedó este punto enteramente cenagado. Cervantes dice que sus habitantes hacian mucho comercio de higos, y Haedo de buenas maderas de construccion. En el dia los habitantes de este pueblo, conocido con el nombre de *Cerceli*, se ocupan principalmente en la alfarería.

(118) *Tagarinos llaman en Berbería á los moros de Aragon, y á los de Granada mudejares, y en el reino de Fez llaman á los mudejares elches.* Se conoce que Cervantes estaba bien enterado de las cosas de aquel pais, cuyas noticias concuerdan perfectamente con las que dan Mármol y el P. Haedo. Este añade que los moros dan el nombre de *elches* á los renegados, como tambien á los descendientes de estos, y el P. Marcos de Guadalajara que con el de mudajares ó mudejares eran conocidos aun en España no solo los moros y moriscos de Granada, sino tambien los del reino de Murcia, especialmente los del valle de Ricote, que por estar muy emparentados y unidos con los cristianos viejos fueron esceptuados en los primeros bandos de la espulsion; pero fueron comprendidos finalmente en el de 19 de octubre de 1613.

(129) *Ballesta.* La invencion de este instrumento bélico con el que pueden arrojarse flechas, dardos y balas, se atribuye á los fenicios, bien que Vegecio asegura que fueron los mallorquines sus inventores. A los eclesiásticos les estaba prohibido tirar con ballesta y arco. Por uno de los cánones del concilio de Letran del año 1139 se dispuso que los cristianos no pudiesen ejercer el oficio de *ballesteros* contra los cristianos; mas como dice Fleuri en su historia eclesiástica, este cánon no fue nunca observado.

(120) *A hacer el Zalá.* Dijimos que es lo mismo que la oracion ó preces que dirigen al Altísimo los mahometanos.

El *Zalá*, *salath* ó *namaz* es la oracion que constituye todo el oficio de los turcos. La tienen por de precepto divino revelada á los patriarcas antiguos, y repetida á Mahoma en su fingido arrebato á los cielos. La oracion requiere cuatro condiciones en los mahometanos para hacerla dignamente: primera, estado de perfecta pureza, sin mancha grave ni leve. Este es el principio de los baños y ablusiones, que han pasado á es-

tilo civil entre los turcos: segunda, sumo cuidado de cubrir todo lo que el pudor manda: tercera, postura del cuerpo, mirando á la Meca: cuarta, intencion de cumplir con el precepto. Esta oracion se divide en cinco partes ú horas. Tres de estas, miradas con respecto al curso diurno del sol son en un todo las mismas en todas las estaciones del año, porque van arregladas al movimiento periódico de aquel astro. La primera oracion de la aurora siempre empieza 45 minutos antes de salir el sol: la segunda ó de mediodía 40 minutos despues de haber pasado por el meridiano; y la cuarta del anochecer 20 minutos despues que el sol se ha puesto. En cuanto á la tercera y á la quinta, una desde el mediodía al anochecer, y otra desde el anochecer á la madrugada, empiezan mas temprano ó mas tarde, segun la duracion de los dias. Estos cinco tiempos tienen por nombre *ewcath salalh*, horas destinadas al culto de Dios. Hay tambien otras tres que son prohibidas para orar, á saber: los 40 minutos despues de salir el sol, y antes de ponerse; y los 40 minutos antes y despues de pasar el sol por el meridiano.

La práctica de la oracion es uniforme en todas las estaciones del año y en todas las mezquitas del imperio. Es asimismo una propia en todos las horas; y solo se diferencia en el número de *ricathes* que la ley prescribe para cada una de ellas en los capítulos del Alcoran que en ellas se leen. Entiéndese por *ricath* el órden preciso de humillaciones y postraciones, cuyo conjunto se repite varias veces mientras se ora. Los cinco namaces de un dia constan de 29 ricathes: los 17 de precepto legal: los 12 restantes de obligacion piadosa; pero el que se tiene por devoto hace muchos mas ricathes todavía. Por lo que hace á los capítulos del Alcoran, siempre son á gusto del iman, cuando la oracion es en comun y á la de cada persona cuando cumple separadamente ó á solas. En las mezquitas el iman entona solo las oraciones, el pueblo las repite en voz baja, y atiende con silencio á los capítulos del Alcoran que se recitan. A escepcion del *amen* el pueblo nada articula en voz alta, porque nadie mas que el iman y los muecines ó anunciadores pueden salmodiar.

Aunque no es de obligacion hacer el namaz en la mezquita misma, la mayor parte de la gente van á ella, en especial para las oraciones diurnas. No bien se oye la voz del muecin, cuando hombres y mugeres, ricos y pobres, grandes y peque-

ños, todos lo dejan todo para acudir á la oracion. Cuando no van á la mezquita, la hacen en cualquiera parte en que les coge. A cada paso se ve á los magnates y ministros soltar la pluma, suspendiendo los negocios mas serios, para pasar al tapete y ponerse á orar en la misma pieza en medio de un sinnúmero de gentes. Cuando el amo de casa ha concluido su oracion, cede por lo comun su lugar á las personas mas distinguidas que van orando consecutivamente. Los dependientes y los sugetos de menos respeto se retiran á otra pieza á cumplir con este precepto. Por lo regular la oracion se hace en comun; y cuando los señores no pueden ir á las mezquitas, oran con sus sirvientes; y cuando estan en sus oficinas, se juntan tambien los oficiales y todos los que alli se hallan á la sazon. Para este fin en las casas públicas y de los grandes señores se mantienen unos imanes y muecines particulares, distintos de los ministros públicos, con título de limosneros. Estos anuncian el ezan ó convocatoria en lo alto de la escalera ó á la puerta de la pieza en que se ha de orar. Puestos despues en una de las dos filas de la gente, y recitado el segundo anuncio, el iman empieza la oracion como el rito previene. Los sultanes oran amenudo en la capilla del serrallo en comunidad con sus gentiles-hombres.

Los turcos dan el nombre de Keblah, Keblch ó Kiblch á la parte del mundo hácia donde se vuelven para hacer su oracion; y tambien llaman Keblch á cierto altar. Con el objeto de hacer exactamente la oracion hácia el parage que su religion les previene, suelen llevar consigo muchos turcos una pequeña brújula que llaman Keblch-numa ó cheblc-noma.

Los musulmanes dan el nombre de Kotbuh ó Cotbuh á la rogativa ú oracion, que hace el iman todos los viernes despues del mediodía en la mezquita por la salud y prosperidad de su soberano. Esta oracion es tenida por los príncipes mahometanos como una prerogativa de la soberanía, de la que son muy celosos.

(121) *El primer viernes.* El *viernes* es entre los mahometanos lo mismo que el sábado entre los hebreos y judíos, y el domingo entre los cristianos. Celébranlo haciendo por la mañana la oracion de ella un poco mas larga que los otros dias y en la mezquita, en lugar de que los otros dias la acostumbran á hacer en casa. Por lo demas apenas se abstienen de ningun trabajo servil, en lo que no son menos escrupulo-

sos en los otros dias de fiesta. En cuanto á la institucion del viernes, unos la atribuyen á la entrada de Mahoma á Medina en semejante dia; los otros, y parece lo mas probable, suponen que antiguamente este dia estaba consagrado entre los árabes para sus reuniones solemnes, y que Mahoma no quiso hacer en esto ninguna variacion. Segun otros se deriva de que los árabes adoraban particularmente á Vénus, á cuya divinidad estaba particularmente consagrado este dia.

(122) *Arnaute Mamí.* Hemos dicho en otra nota de este tomo que se daba el nombre de *Arnaute* á los habitantes ó naturales de la Albania, y por consiguiente que era lo mismo que albanes. El *arnaute* ó albanes *Mamí* es el corsario que escribió á Cervantes y á su hermano Rodrigo cuando volvian de Nápoles á España en la galera española llamada el Sol. El P. Haedo eu la Topografía de Argel dice que este corsario era «tan cruel bestia que tenia su casa y bajeles llenos de orejas y narices cortadas á pobres cautivos cristianos por ligerísimas faltas.» Nuestro autor hizo mencion varias veces en su obra de este renegado.

(123) *Zoltanis.* Derívase esta palabra de *Sultan ó soldan* que equivale á príncipe ó rey, asi como de *Rey* decimos *reales* en español y *reis* en portugues. Al parecer habia varias especies de *zoltanis ó zoltanes* entre los turcos, y de diferente valor, á la manera que entre nosotros hubo reales de valores varios. Los habia iguales á nuestros pesos fuertes, y tambien que escedian del valor de un peso y medio.

(124) *Gualá.* Fórmula de un juramento árabe que equivale á nuestro *vive Dios*, *por Dios*, y aun con mas exactitud á *por Alá.*

(125) *Como mas ladino.* Derívase la palabra *ladino* de latino, que era como se llamaba al moro y tambien al negro que á mas de su lengua hablaban el castellano. (V. *la nota* 104 *del primer tomo.*) Eran tenidos por mas ó menos *ladinos* segun lo hablaban con mas ó menos propiedad, es decir, á proporcion que mostraban mayor ó menor inteligencia en esplicarse en nuestro idioma, que esto es lo que significa en el caso presente. Y metafóricamente llamamos *ladino* al que muestra inteligencia y conocimiento particular en alguna cosa.

(126) *Juma.* Nombre que los árabes dan al viernes. (V. *la nota* 121 *de este tomo*).

(127) *Moros bagarinos.* Es decir, moros marineros ó gente

de mar, que como dice el P. Haedo ganaban su vida *bogando* ó remando, y se distinguian de los otros remeros cautivos ó que lo hacian en castigo de sus faltas, comunmente llamados forzados ó galeotes.

(128) *Tetuan*. Antigua ciudad de Africa en el reino de Fez, sobre el rio *Cust* á una legua corta del mar y á siete de Ceuta, situada en una deliciosa y fértil llanura.

(229) *Oran*. Ciudad de la costa de Africa en el reino de Fez á una legua de Mazalquivir y á 20 de Tremecen.

(130) *Almalafa*. (V. *la nota 71 de este tomo*.)

(131) *Bien armados con sus arcabuces y cuerdas encendidas*. En la nota 270 del primer tomo dijimos ya el órden progresivo con que se habian ido perfeccionando el arcabuz, la espingarda, la escopeta, el fusil, etc. En un principio el arcabucero llevaba una cuerda ó mecha encendida, con la que daba fuego al arcabuz; porque como dice Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana, se tenia por mas cierto el resultado que con el pedernal.

(132) *La misma Lella Marien que la habia hablado. Ella que tiene buen entendimiento* etc. Necesario era á la verdad que tuviese Zoraida un entendimiento claro y despejado para comprender la doctrina de la iglesia acerca las imágenes, porque los mahometanos son iconoclastas ó enemigos de las imágenes que les prohibe representen el Alcoran. El legislador hebreo habia prohibido antes tambien hacer ninguna imágen, figura ó estatua, y tributarla adoracion alguna por la propension que los judíos tenian á la idolatría; hasta que habiendo desaparecido esta causa pudo dejar de observarse la prohibicion. Sin embargo los judíos no tienen imágenes en sus sinagogas, ni en los otros parages en que se reunen para ejercer algun acto de religion, é igual prohibicion observan los mahometanos. Estos últimos estan en la creencia de que si representaran una figura de hombre ó animal cualquiera no cesaria de clamar al Criador por un alma.

(133) *Me ha quitado de la lengua*. Este episodio ha sido considerado por algunos y con fundada razon como un lunar del Quijote muy parecido al del Curioso impertinente. Pellicer hablando de la historia de Zoraida dice que no fue este suceso singular, y añade que el P. Sepulveda el Tuerto, que escribia en el Escorial lo que pasaba en su tiempo, cuenta que en el año de 1595 se vino á España una señora alemana, muger del

Rey ó sultana de Argel, cautivada desde niña, valiéndose de un religioso mercenario que era uno de sus cautivos. Envióle con cartas para Felipe II y la infanta Doña Isabel Clara Eugenia, en que comunicaba sus intentos. Entregadas estas volvióse el religioso á Argel. Pidió ella permiso al Rey para pasar unos dias en su jardin ó casa de recreo que tenia fuera de la ciudad hácia la marina. Hacíanse ahumadas para que se entendiese donde se hallaba, segun se habia convenido. Mandó S. M. al marques de Denia, virey de Valencia entonces, y despues duque de Lesma y valido de Felipe III, que enviase una barca á Argel. «Y la Sultana, dice el mismo Sepulveda, con lo mejor y mas rico que tenia y las mejores joyas, entró en ella y metió veinte personas que con ella estaban, y danse luego á la vela. Una mora de aquellas que se embarcaron con ella, como vió que la barca venia para España empezó á dar voces que las ponia en el cielo: fue forzoso el matarla. Luego á las voces se alteró la tierra: salieron mil bajeles tras la barca; pero traian buen rato de delantera, y asi no permitió Dios que la alcanzasen; llegó finalmente la Sultana á Valencia, y fue agasajada de la ciudad y del virey, que la paseó en un coche por toda ella. Vino á la corte, fue muy bien admitida del Rey y demas personas reales, y dejando á su eleccion el pueblo donde quisiese vivir, escogió á Valencia, donde pasaba la vida con una pension que la señaló S. M.»

Capítulo cuadragésimo segundo.

(134) *Si es que su merced del señor Oidor.* Aun no tenian el tratamiento de Señoría. Parece que entonces andaban siempre los magistrados con el trage de ceremonia. Covarrubias describe la toga ó garnacha de los consejeros ú oidores en estos términos: Era, dice, una vestidura antigua de personas muy graves con vuelta á las espaldas y una manga con rocadero. Felipe II, continua, ordenó que todos los de sus consejos, asi el supremo como los demas y los oidores de las chancillerías y fiscales, trajesen estas ropas dichas garnachas, por que anduviesen diferenciados de los demas: cosa, concluye, muy acertada, y con que cesaron mil inconvenientes.

(135) *Adalid.* Voz que se deriva de la árabe *delid* que significa *mostrador*, *guiador*, porque enseña ó muestra el ca-

mino, y se daba en lo antiguo á cierta clase de oficiales militares, cuyas calidades y funciones se describen minuciosamente en la parte 2.ª tít. 22 del rey D. Alonso el Sabio.

Antiguamente era la segunda persona del ejército en España, pues no tenia otro superior que el caudillo. El modo como se elegia el *adalid* era particular: se juntaban doce *adalides*, y en falta de alguno de estos, otros oficiales de graduacion; y juraban en manos del rey, que el candidato tenia las circunstancias necesarias para el desempeño de este empleo. Hecho el juramento, el rey ú otro en su nombre le daba una espada, y un *rico-home* se la ceñia. Entonces se ponia de pies sobre un escudo, el rey ó su representante le desenvainaba la espada y se la ponia en la mano; los *adalides* le levantaban en alto colocándole de cara al oriente, y el electo dando un tajo al aire y un revés con la espada, hacia la forma de la cruz, y decia: «Yo N. desafio en el nombre de Dios á todos los enemigos de la fe, é de mi Señor el Rey é de su tierra» ejecutando lo mismo hácia los otros tres puntos cardinales de la tierra. Concluida esta ceremonia envainaba su espada, y el rey le decia: «Otórgote que seas *adalid* de aqui adelante.»

(136) *Ciertos consejos mejores que los de Caton.* (*V. la nota* 237 *del primer tomo*).

(137) *Maestre de campo.* Grado de la milicia antigua española que al parecer correspondia al de brigadier en el siglo XVII, y mandaba un tercio, cuerpo de infantería compuesto de doce compañías. Posteriormente se dió este nombre al gefe de un regimiento, en cuyo lugar se ha sustituido el de coronel.

(138) *Batalla de Lepanto.* En el dia 7 de octubre de 1571 se dió esta célebre batalla en el golfo de Lepanto, ciudad situada cerca del istmo de Corinto, de la cual tomó el nombre, entre la escuadra de la liga cristiana, compuesta de las fuerzas navales de la república de Venecia, de las del papa san Pio V y de España, contra los turcos. La primera mandada por don Juan de Austria, hijo natural de Cárlos V y hermano de Felipe II, y D. Juan de Requesens, constaba de mas de 200 galeras bien equipadas, y de mas de 80 buques de todos tamaños; y la de los turcos se componia de pasado de 200 naves de varias dimensiones, mandada por Ali. Este combate naval, uno de los mas sangrientos y horrorosos de que tal vez hace mencion la historia, duró por espacio de tres horas, y el resultado

de él fue: la derrota completa de la escuadra otomana, de la cual murieron treinta y cinco mil hombres, entre ellos el general de ellos Ali; quedaron una infinidad de heridos, se hicieron diez mil prisioneros, y se libertaron quince mil esclavos cristianos que llevaban los turcos al remo. Se tomaron á mas 130 galeras, se quemaron 25 y se echaron 30 á pique. Por parte de los cristianos murieron en el combate seis mil hombres, y despues tres mil de resultas de las heridas. En memoria de una batalla tan célebre y decisiva, por la cual se puso un dique á los rápidos progresos de la Puerta otomana, se instituyó la festividad del Rosario, que se celebra en el primer domingo de octubre.

En esta memorable batalla fue donde perdió la mano nuestro célebre Cervantes, de cuya honrosa herida hace justo alarde.

(239) *Goleta.* (*V. la nota* 96 *y siguientes.*)

(140) *Constantinopla*, llamada por los turcos *Estambul*. Antigua, célebre y populosa ciudad de Europa; en la estremidad de la Romania ó Romelia en el bósforo de Tracia, en una situacion la mas cómoda y deliciosa, capital del imperio otomano.

Esta ciudad, llamada antiguamente *Bizancio*, fue fundada en el año 658 antes de Jesucristo por una colonia de atenienses, cuyo nombre mudó en el de *Constantinopla* cuando Constantino por los años 324 ó 334 de Jesucristo trasladó á ella la silla imperial de Roma. Desde entonces fue por largo tiempo la corte de los emperadores de oriente, quienes la embellecieron con obras magníficas.

En ella se celebraron varios concilios, fue sede patriarcal, y la religion cristiana estuvo entronizada hasta el cisma de Oriente.

En la cuarta cruzada se apoderaron de esta ciudad los latinos el dia 20 de julio de 1202; y Baldunio, conde de Flandes, fue elegido emperador por los cruzados, quienes se repartieron los restos del imperio griego en Europa. Pero el de los cruzados en Constantinopla no fue duradero, pues en el año 1259, reinando Baldunio II, quinto de los emperadores latinos, se apoderó del trono Miguel Paleogolo, y restableció el antiguo imperio de Oriente. Este subsistió hasta el tiempo de Constantino, en que los turcos, capitaneados por Mahometo II, tomaron por asalto á Constantinopla en 28 de mayo de

1433 despues de una vigorosa resistencia, con lo que terminó el imperio de Oriente, y pasó á ser desde entonces Constantinopla la corte del imperio otomano.

Se cuentan en Constantinopla diez arrabales: los mas considerables son Galata y Pera; en este último es en donde comunmente viven los francos, y en el que tienen sus palacios los embajadores de las potencias amigas de la Puerta.

La poblacion total de Constantinopla pasa de seiscientas mil almas. Sus obras mas célebres son algunas mezquitas, como la de Santa Sofía, el serrallo ó palacio del gran Señor y de Bayaceto, algunas bibliotecas antiguas y preciosas, dos soberbios acueductos, el castillo de las siete Torres, etc. etc.

(141) *Mi menor hermano está en el Perú.* Esta rica region de la América fue descubierta por Perez de la Rua en 1515. Francisco Pizarro se presentó en ella como amigo del inca Athahalipa en 1521, y concluyó su conquista en 1531.

Segun la tradicion que se conservaba entre los habitantes del Perú, cuando los españoles llegaron á sus costas, sus antepasados salvages en un principio fueron civilizados por un hombre y por una muger que llegaron á una isla situada en un gran lago al sud del Perú. Manco-Capac les enseñó á cultivar la tierra, á sembrar los granos, y á construir habitaciones. Mama Oello, su compañera ó esposa, instruyó á las indianas á hilar y á tejer el algodon y la lana. El primero despues de haber reunido en sociedad á aquellos hombres dispersos, fundó una ciudad que pasó á ser la capital. A la manera que el célebre Odni, dios y pontífice de los escandinavios, les dió en un mismo tiempo y en nombre del cielo instituciones civiles y religiosas. Los peruanos recibieron con agradecimiento, y aprendieron las leyes de su regenerador, el cual sin ninguna prevencion ni motivo conocido desapareció de entre ellos. Esta especié de hegira ó huida acaeció á principios del siglo XII, ó á principios del XIII de la era comun. Cuando los españoles conquistaron el Perú se contaban catorce reinados de incas ó reyes. La raza de Manco-Capac era considerada como sagrada. Todos los descendientes de ella tenian el título de hijos del Sol, y casaban con sus mismas hermanas.

El legislador del Perú mandó adorar las principales maravillas de la naturaleza: el Sol, como el padre de la luz y el manantial de la felicidad, recibia el primer homenage: la luna y las estrellas eran tambien objetos de su adoracion.

Ofrecian al Sol una parte de las producciones de la tierra, y algunos animales; pero jamas mancharon los altares de sus divinidades con sangre humana, como sucedió en Méjico y en otros puntos de América.

Las tierras de labranza estaban divididas en tres partes: la primera consagrada al Sol servia para costear los gastos del culto público: la segunda era del patrimonio del inca soberano y señor del pais, y con ella se cubrian los gastos del estado: últimamente se reservaba la tercera, que era la mas considerable, para la subsistencia del pueblo. Cada familia poseia una porcion de terreno, pero todos los habitantes cultivaban en comun las tierras del Sol, las de los huérfanos, las de los enfermos y las de los viejos.

La distincion de las castas, establecida de tiempo inmemorial entre los indianos, existia en el Perú antes de la llegada de los españoles. Sus naturales conocian ya varias artes de industria, sabian purificar la plata que recogian entre la arena de los rios, estraian los metales de las minas, y sabian fundirles. El historiador Garcilaso de la Vega llamado el Inca, hijo de un español compañero de Pizarro, y de una muger de la sangre real de los incas ó soberanos del Perú, es el que nos ha dejado noticias preciosas y detalladas de este pueblo en sus « Comentarios reales. »

Capítulo cuadragésimo tercero.

(142) *Las mientes.* Es decir, la mente, ó te acordarás de tu cautivo caballero.

(143) *O luminaria de las tres caras!* El amartelado D. Quijote llama á la luna luminaria de las tres caras con alusion á aquel verso de Virgilio:

Tergeminamque Hecatem, tria virginis ora Dianæ.

Tambien puede llamársela de las tres caras por los tres estados de llena, creciente y menguante, ó sea redonda, semicircular y puntiaguda. La mitología ó creencia pagana le daba asimismo tres nombres: Luna ó Febe en el cielo, Diana en la tierra, y Hecate en los infiernos.

(144) *Tendré mas zelos de tí que tú los tuviste de aquella ligera ingrata que tanto te hizo sudar y correr por los llanos de Tesalia.* Hace alusion aqui Cervantes á la fábula de Apolo y Dafne. Enamorado Apolo ó el Sol de Dafne, hija

del rio Peneo, corrió en vano tras de ella por los campos de Tesalia sin poder vencer á aquella hermosa ingrata, la que últimamente consiguió ser convertida en laurel por el rio Peneo para ponerse á cubierto, y acabar de burlar á su perseguidor. De la sucinta relacion de esta fábula se ve que no anduvo acertado D. Quijote en decir que tendria mas zelos que Apolo, pues malamente podia tenerlos no habiendo tenido tampoco rival.

Los llanos de Tesalia ó las riberas del Peneo es lo mismo, porque este rio corre por aquellos llanos.

(145) *Peneo* (*V. la nota anterior.*) Plinio en su Historia natural dice que es el mayor rio de Tesalia.

(146) *Corriste entonces zeloso enamorado* (*V. la nota* 144.)

(147) *Una guedeja de los cabellos de Medusa.* La fábula dice que Medusa, una de las tres gorgonas, seducida por Neptuno, profanó el templo de Minerva; y que irritada esta diosa convirtió sus hermosos cabellos en serpientes; concediendo á su cabeza la funesta virtud de trasformar en piedras á cuantos la mirasen. Habiéndose puesto Perseo los talares de Mercurio cortó la cabeza á Medusa valiéndose del bruñido escudo de Palas donde podia mirarla como en un espejo sin ningun riesgo. (*V. la nota* 19.)

(148) *Con poco mas que se estiren llegarán al suelo.* Pellicer habla de dos casos semejantes á este, que quizá Cervantes tuvo presente, el uno fingido como el de D. Quijote, y otro verdadero. Sucedió el fingido á Virgilio, de quien se dice sin razon alguna que era dado al estudio de la magia, y que una muger con quien quiso disputar en Roma y á quien tenia aficion le engañó y por medio de un encanto mas poderoso le hizo bajar por una torre metido en una cesta, dejándole colgado á la mitad de ella á vista del pueblo romano. El caso verdadero sucedió á mosen Bernat ó D. Bernardo de Cabrera, gran privado del rey D. Pedro de Aragon, que estando preso dispusieron hacerle una afrentosa burla por medio de una muger con quien tenia amistad, y con acuerdo de la justicia y del carcelero permitieron que se descolgara de la prision, y cuando estuvo en medio de la torre quedó preso en una red que habia preparada al intento, en la que le dejaron suspenso hasta otro dia á fin de que todo el mundo le viera y se mofara de él.

Aunque es verdad que queda absolutamente prohibido para siempre el bárbaro uso de la cuestion de tormento que se abolió por real cédula de 25 de julio de 1814, quizá algunos desearán conocer la práctica de tan inhumano procedimiento, y por esta razon vamos á dar una noticia circunstanciada de ella. Varias son las obras que hablan del tormento, y entre ellas son notables la memoria que escribió declamando contra el uso de la tortura y proponiendo su abolicion D. Alonso Acevedo en 1770 y la refutacion de ella que publicó en 1778 D. Pedro de Castro.

A lo que dijimos en la nota 272 del primer tomo añadirémos que el «Tormento es manera de pena, dice la ley 1.ª tit. »XXX part. VII., que fallaron los que fueron amadores de la »justicia para escodriñar et saber la verdat por el de los malos »fechos que se facen encubiertamente que non pueden seer sabi»dos nin probados por otra manera: et tiene muy grant pro »para cumplirse la justicia; ca por los tormentos saben los »judgadores muchas veces la verdat de los malos fechos en»cubiertos, que non se podrian saber dotra guisa.»

Aunque el tormento se daba de varias maneras, continua el mismo legislador, son dos las principales, una con heridas de azotes; y otra colgando al reo de los brazos, y cargándole las espaldas y piernas con alguna cosa pesada. No debia darse sin mandato del juez ordinario, y hasta que resultasen presunciones ó sospechas ciertas contra el reo acusado, ni al menor de 14 años, caballero, maestro de leyes ó de otra ciencia; ni al consejero del rey ó del comun del pueblo y sus hijos de buena fama; ni á la muger preñada; pero si el consejero hubiese sido antes escribano, y se le hubiese acusado de haber hecho carta falsa, podia ser atormentado habiendo contra él sospecha. Al hombre de mala fama ó vil se le podia dar tormento habiendo fama comun de que cometió el delito ó probándose por un testigo fidedigno, y habia de hacerse por el ejecutor de la justicia ante el juez por sí mismo, si sabia alguna cosa del delito; mas no si le cometió él ú otro nombrados, pues tal pregunta se temia pudiera ser causa de mentira. Recibida la declaracion del atormentado debia restituirse á la prision: si hubiese confesado el delito habia de preguntarle nuevamente el juez en el dia inmediato, libre del tormento; y ratificándose pasaba á sentenciarlo con arreglo á derecho. Pero si antes de pronunciar la sentencia resultaba incierto lo confesado y rati-

ficado por miedo, despecho, locura ú otra causa semejante debia absolverlo. Si el dia siguiente al tormento negare lo confesado, estaba dispuesto que se diese otra vez; y hasta dos veces en dos dias, siendo el delito de traicion, moneda falsa, hurto ó robo; y si no lo confesaba era absuelto, porque nada valia la confesion en el tormento no ratificándola fuera de él. Y si el juez lo daba á alguno de otro modo del que mandaban las leyes ó maliciosamente por enemistad, don, precio ú otra causa, y de resultas moria ó perdia miembro el atormentado, debia recibir otra tal pena ó mayor con respecto á las personas de ambos. Cuando se habia de dar el tormento á muchos debia principiarse por el menor en edad ó por el criado con mas vicio, y continuar por los otros separados, de modo que ninguno oyese ni entendiese lo que dijera el atormentado, y con tal moderacion que las heridas le obligasen á decir verdad, pero no le matasen ni lisiasen: sus declaraciones debian escribirse sin cambiar cosa alguna de ellas. No podia darse tormento al siervo ó liberto para que declarase contra su señor ó señora aun despues de vendido, sino en los casos siguientes: 1.° Sobre acusacion de adulterio hecho por ella ó por él con muger casada. 2.° Sobre fraude cometido en rentas reales por el almoxarife, cogedor ó de otro modo recaudador de ellas: 3.° Sobre traicion ó conato de ella, contra la persona ó señorío real: 4.° Sobre muerte dada por marido á muger ó por esta á él: 5.° Cuando uno de dos señores comunes del siervo procurase la muerte del otro: 6.° Sobre la muerte de aquel á quien debia heredar el acusado. En estos casos y no en otros, resultando indicios ciertos contra los señores, podian ser atormentados sus siervos para que declarasen; mas lo que dijesen en el tormento necesitaba de posterior confirmacion fuera de él. Si el señor de la casa ó su muger é hijos resultaban muertos violentamente en ella, de dia ó de noche, debia darse tormento á sus siervos y sirvientes que con él moraban al tiempo del delito para averiguar sus autores; pero siendo menores de 14 años se les debia intimidar con amenazas ó ligeros golpes de correas para saber la verdad de ellos. Si el juez entendia que el testigo presentado para deponer de algun hecho variaba en sus dichos maliciosamente por decir mentira, podia luego ponerlo á tormento para que declarase la verdad, salvo si era persona de las prohibidas de atormentar.

No pudiendo los parientes hasta el cuarto grado ser apremiados para deponer como testigos contra el acusado en pleito

de que le resultase muerte ó perdimiento de miembro, menos debian ser puestos á tormento para declarar contra tal pariente; asi es, concluye el sabio autor de las Partidas, que ni la muger podia serlo contra el marido ni este contra ella, ni los suegros y suegras, padrastos y madrastas, yernos, nueras y entenados unos contra otros; ni los libertos contra sus patronos, mugeres y padres; ni los patronos contra ellos y sus hijos.

No podia aplicarse la tortura cuando el delito resultaba ya legítima y perfectamente probado; y tan solo se hacia cuando no estaba mas que semiplenamente justificado el delito, ó cuando con algun indicio únicamente venia probado: por la razon de que la tortura fue inventada para suplir, y en defecto de no resultar evidentemente probada la verdad. Por otra parte absteníanse de hacerlo una vez legítimamente probado el delito; porque si sujetado el reo á la tortura declaraba en contrario, perdia mucho de su fuerza la probanza.

Despues de haber espuesto el acusador ó la parte los delitos de que se creia autor el reo, se concluia en muchos tribunales pidiendo la aplicacion de la tortura en estos términos: « Por ende á V. pido condemne al dicho adverso di»finitivamente á la pena que pedido tengo; y caso no confesado, »que no haga para ello bastante probanza, V. mande poner »y ponga al dicho adverso á rigurosa cuestion de tormento »reiterándosela tantas veces, hasta que confiese el dicho delito »y se ratifique en su confesion y le hagan las preguntas con»forme al interrogatorio por mí presentado y las demas que V. »viere ser necesarias, y para ello etc.»

El reo solia alegar muchas veces que no habia lugar de derecho al tormento, ya porque la calidad de la causa no lo requeria, ya porque no habia bastante indicio para ello ó porque aun no resultando confesado el delito no podia ser puesto á cuestion de tormento por ser caballero, hijodalgo de solar conocido, de vengar los quinientos sueldos, ó por ser menor de 14 años etc. etc.

La tortura no se decretaba en cualquiera causa criminal, sino en aquellas atroces y graves y despues de haber indicio bastante, como hemos dicho, y estar suficientemente probado el delito. Estaban libres de poder ser atormentados, segun manifestamos, muchas personas como los nobles y constituidos en dignidad, los niños y los viejos decrépitos, los militares ó capitanes, los doctores, las mugeres durante su embarazo, lactancia, etc.

Los géneros de tormentos que mas se usaban en España eran: 1.° el llamado de *agua y cordeles*, 2.° de *garrucha*, 3.° del *sueño*, 4.° de *ladrillo*, 5.° de *tablillas*.

Solia pronunciar el juez la sentencia de tormento de *agua y cordeles* en esta forma:

»Visto etc. fallo, atentos los indicios que de él resultan contra N., que le debo condenar y condeno á cuestion de tormento de *agua y toca*, *cordel y garrote*: en esta forma: que sea puesto y atado de pies y manos en el potro del tormento, y le sean dados en cada pierna dos garrotes, uno en el muslo y otro en la caña de la pierna de la rodilla abajo, y otros dos garrotes en cada brazo, el uno en el morzillo del brazo, y el otro del codo abajo; por manera que sean ocho garrotes; y le sean echados siete cuartillos de agua por la boca sobre una *toca* delgada, la cual esté algo metida en la boca; de suerte que el agua pueda entrar en ella. Y reservo en mí otra cualquier manera de tormento que mas necesaria sea darle en su tiempo y lugar, quedando en su fuerza y vigor las probanzas ó indicios de este proceso. Asi lo pronuncio y mando por esta mi sentencia.»

La sentencia de *garrucha* se acostumbraba estender en esta forma:

»Visto etc., fallo y condeno á cuestion de tormento; y atendiendo á que el delito es grave y atroz, y el dicho N. es hombre fuerte y robusto, mando le sea dado y ejecutado en esta manera: que de la techumbre mas alta de la cárcel donde está preso sea puesta y colgada una gruesa soga de cáñamo ó de esparto doblada por medio, que esté asida á una polea ó garrucha y viga de la dicha techumbre; de manera que pueda correr, y el dicho N. sea atado por las muñecas de los brazos que vuelvan á las espaldas, y asi atado de esta forma, sean atados los pies ambos juntos, y de las gargantas de ellos sean puestas y colgadas cien libras de hierro ó piedra poco mas ó menos: y ansi puesto y atado, tiren fuertemente por la dicha soga; de manera que levanten el susodicho de la tierra un estado de hombre poco mas ó menos; y levantado, estando ansi colgado con el peso del dicho hierro, le pregunten si es verdad de lo que es acusado, y sea tornado á bajar negando; de manera que no asienten las pesas en el suelo y ansi esté colgado todo, tirados los brazos por las espaldas, atados los pies, como está dicho, y le sean dadas doce e r adas mas ó menos de la manera susodicha. Y reservo en mí otra cualquier forma de tormento etc.»

La sentencia de tormento de *ladrillo y sueño al estilo español* se daba en esta forma:

«En tal pueblo á tantos dias de tal mes y año estando en la cárcel pública de ella el dicho señor juez, ante mí el dicho Escribano y testigos dijo: que por cuanto él habia reservado en sí en la sentencia de tormento de garrucha que habia dado al dicho N. de lo reiterar y darle otros mas en su tiempo y lugar; que usando de lo susodicho, demas y allende que habian parecido nuevos indicios que eran indubitados; que atento que el dicho N. no habia dicho ni confesado nada, que mandaba y mandó que le fuese dado otro segundo tormento, el cual mandaba y mandó que le fuese dado en esta forma: que en la cárcel donde está preso de una viga de ella sea atada una soga con la cual sean atados ambos brazos, enhiesto el cuerpo arriba, los brazos puestos á las espaldas y atada á la dicha viga y tenga los pies juntos y descalzos encima de un ladrillo frio, y esté de esta manera veinte y cuatro horas y le esten guardando de manera que no le dejen dormir: y ansi dijo el dicho señor juez que mandaba y mandó que pasadas las dichas 24 horas, se le diese fuego con el dicho ladrillo algo encendido al dicho N. por las plantas de los pies: y dijo que reservaba y reservó la forma de dar el dicho tormento y otra cualquiera forma que mas necesaria fuese, etc.»

Habia otra clase de tormento tambien del *sueño* llamado á la italiana, acerca el cual dice uno de nuestros jurisconsultos lo siguiente: «El tormento del sueño que se acostumbra á la usanza de Italia es muy mejor y por muy mejor estilo que el español y es ansi; que tiene hecha la justicia cierto ingenio á manera de un reloj de arena, de estatura de un hombre poco mas, que tiene nueve ó diez vergicas, todo redondo y por todo él sembrados muchos clavos, las puntas para dentro, del largo de un geme y las puntas muy agudas, y al que han de atormentar le desnudan en carnes, salvo unos paños menores, y le meten dentro del dicho tormento, el cual es tan angosto que no cabe mas de solo el atormentado, y viene tan justo con las puntas de los clavos, que tocan algun tanto con las carnes y tiene atadas las manos atras; y son tantos los clavos que el artificio tiene, que puede haber de uno á otro cuatro ó cinco dedos, y de esta manera le tienen alli metido el tiempo que el juez le parece; y como está en pie que no se puede sentar ni arrimar de una parte á otra,

sin meterse los clavos por el cuerpo, y el juez le está preguntando de rato en rato *si quiere decir verdad* y en ninguna manera no puede dormir; sino antes da voces y gritos porque es tormento bravo y muy cruel.»

El mismo escritor hablando del tormento de *tablillas* se esplica de esta manera:

«Y en cuanto al tormento de *tablillas* es de esta manera, que los juezes los dan raras veces; y es la manera del tormento como de *agua y cordeles*: porque pone el juez al que ha de atormentar en el potro de tormento, y habiéndole dado los garrotes que por su sentencia mandó no confiesa el delito, toma cuatro *tablillas* pequeñas cuadradas del tamaño de un palmo cada una poco mas ó menos, y en ellas cinco agujeros que pasan de una parte á otra, tan angostos que no cabe mas de un dedo en cada uno, por los cuales agujeros meten los dedos de las manos y de los pies al dicho atormentado; y para darle grave dolor meten una cuña entre cada dedo y agujeros de pies y manos, y van apretando poco á poco con un martillo, cada uno por sí; y es tan bravo y grave tormento que se le ponen al atormentado los dedos tan delgados que quedan desemejados que no parecen dedos, y es tan penetrativo el dolor de este tormento que raras veces los jueces acaban de apretar las cuñas; porque algunos desmayan y otros confiesan luego el delito.»

Otras veces se proferia la sentencia de tormento sin declarar el género de él en esta forma:

«Visto este proceso etc., fallo que debo condenar y condeno á cuestion de tormento, el cual se le dé en la forma y manera que á mí bien visto me sea, y reservo en mí el género de tormento y la cantidad de él y la forma en que se le ha de dar etc.»

De esta clase de sentencias usaban mas los jueces pesquisidores que los ordinarios, la cual se intimaba al reo ó á su curador si era de menor edad, y podian de ella apelar si se creian gravados con ella. No admitida la apelacion y confirmada la sentencia de tortura por el juez superior, mandábase conducir al supuesto reo al lugar destinado para la tortura, en el que habia el juez, el escribano y los verdugos.

En algunas naciones era práctica dar el tormento en un lugar público, mas en España se hacia en un lugar secreto y ni aun se permitia asistir al procurador ni al abogado del reo.

Presente el reo ya, se estendia la sentencia de tormento en esta forma:

«En tal pueblo á tantos dias de tal mes y año el Iltre. Sr. N. teniente de corregidor de esta ciudad, estando dentro de la cárcel pública de ella hizo parecer ante sí á N. acusado, preso en ella, y le dijo que él queria ejecutar en él la sentencia de tormento contra él dada, que sin que le diese tormento le rogaba dijese la verdad; cómo habia pasado la muerte ó herida que le dieron á fulano, que lo declarase todo, que él le prometia que se habria bien con él y no le haria sin justicia. Y el dicho N. dijo que no sabia nada, que lo que sabia ya lo tenia dicho y declarado en su confesion. Y luego el dicho Sr. juez le mandó meter donde estaba el potro del tormento y le dijo: Veis aqui el potro, hermano, decid verdad, sino, asienta escribano que le requiero *una, dos, tres y mas veces que diga la verdad, donde no que protesto que si alguna pierna ó brazo se le quebrantare ó algun ojo se le saltare ó lesion de algun miembro le viniere ó muriese en el tormento, sea á su culpa y cargo, y no á la mia.* A los cuales dichos requerimientos el dicho N. siempre respondió y dijo que no sabia nada.

»Y visto por el dicho Sr. teniente que no queria decir ni confesar nada le mandó desnudar en carnes, escepto unos paños menores con que quedasen tapadas sus vergüenzas, y asi desnudo le mandó poner y atar en el dicho potro, y le mandó echar los garrotes en su sentencia contenidos, y mandó al verdugo los apretase, y asi apretados preguntó al dicho N. si sabia quién hubiese cometido aquel delito que lo dijese y declarase que le haria quitar del potro, y el dicho N. dijo etc.»

Y tanto si confesaba como si negaba el delito en todo ó en parte, el escribano lo anotaba á continuacion y la forma y manera que el juez tuvo en darle el dicho tormento y los cuartillos de agua que le echaron, y cuántos garrotes le dieron, y cómo le pusieron la toca en la boca etc. etc. conforme á la sentencia del tormento. Y si confesaba el delito y habia otros delincuentes que en sus confesiones lo negaron, entonces el juez hacia carearlos con el atormentado que confesó y procedia contra ellos, y el escribano lo anotaba todo en el proceso despues de dado el tormento al que confesó, firmando el juez la dicha confesion, y dando el escribano fe de

la ejecucion del dicho tormento y de lo que en él pasó.

Despues de veinte y cuatro horas por lo menos de la tortura habia de ratificarse la confesion arrancada en ella en presencia del curador si el reo era menor de veinte y cinco años de edad, y se hacia en esta forma:

«En la ciudad de tal á tantos dias de tal mes y año el dicho Sr. teniente estando en la cárcel pública hizo parecer ante sí á N. preso en ella, é hizo llamar á N. su curador, y estando presente mandó á mí el dicho escribano leyese la dicha confesion de *verbo ad verbum*, y habiéndosela leido y el dicho N. y su curador entendídola, el dicho Sr. teniente le dijo: *¿Es verdad esto que dijistes en el tormento? Pasó asi?* Y si el atormentado respondia que sí, el juez volvia á decirle: *Afirmais os y ratificais os en ello y volveislo á decir de nuevo?* Entonces el atormentado respondia: *sí señor, que me afirmo y ratifico en ello, y necesario siendo, lo vuelvo á decir de nuevo.* Cuya certificacion firmaba con su curador, el juez y el escribano.»

Estaba prevenido que la ratificacion no se hiciera en donde se habia dado el tormento, para evitar que con su vista no confesara por temor lo que no hizo.

Si en la ratificacion negaba el delito y no perseveraba en su confesion podia reiterársele el tormento como dijimos.

Llamábase *estrapada* cada vuelta de cuerda con que se atormentaba al creido reo, y *trampazo* la última y mas aflictiva.

En el principado de Cataluña se solian enviar los niños á quienes por su corta edad no se les podia dar tormento al hospital ó casa llamada de la *Misericordia* en donde se les castigaba haciéndoles trabajar mucho, dándoles poco de comer y algunos azotes.

A las mugeres embarazadas no se les daba tormento durante su embarazo, y solo hasta despues de pasados cuarenta dias, consideraciones que se observaban tambien durante la lactancia.

Se procuraba que los reos stuviesen en ayunas al darles tormento ó á lo menos que hubiesen pasado ocho ó diez horas sin comer, para evitar que durante la tortura no arrojasen lo que hubiesen comido. Hé aqui la fórmula ó auto de ejecucion del tormento en Cataluña.

Die XVI aprilis MDCiij Barcinone. Essent personalment constituits los magnificks misser N. N. en drets Doctor, Jut-

ge de la Regla Cort y Relator de la present causa, mossen N. N. caualler Alguatzir ordinari de sa Magestat en Barna. populat, mossen N. N. procurador fiscal de la Regia Cort, mossen N. N. Chirurgià, juntament ab mí N. N. escriuà de la present causa y notari publich ciutadà de Barna. y los misatges de la cort del Veguer, en lo terrat dels carcers Reals de la present ciutat a fi y efecte de fer la tortura en la persona de N., lo cual de manament de dit magnifich Jutge y relator fonch manat á les guardes de dits carcers aportar ab una cadena al coll, lo cual aportat y assegut en un banch, en lo cual terrat havia pa, vi y llum y altres coses necessarias á obs y pera dita tortura per lo dit magnifich alguatzir fonch exortat desta manera. Vos N. sa Excellencia y real consell vist vostron proces en merits de aquell, vos han condemnat en que siau atormentat.

En seguida el juez exortaba al creido reo á que dijese la verdad de lo que supiese, tanto por lo relativo á su persona como á sus cómplices en el delito de que se trataba, si no queria que su persona fuese atormentada. Despues de cuya exortacion, que solia repetirse una, dos y mas veces si continuaba negando, se le poñia de la manera dicha en la tortura; y antes de comenzar á aplicarle el tormento le amonestaba de nuevo el juez para que dijese la verdad. Permaneciendo negativo mandaba el juez al verdugo que aplicara el tormento. Mientras duraba este, el relator no cesaba de exortarle á que dijese verdad y evitase que su cuerpo fuese macerado, y al mismo tiempo el escribano anotaba con mucha exactitud y con toda la velocidad posible las palabras del relator y todas cuantas proferia el reo, continuando en el acta hasta los suspiros, los gritos y voces que daba, y los intervalos que mediaban de unas á otras. Si el reo manifestaba deseos de declarar, mandaba el juez cesar inmediatamente el tormento y se le oia la declaracion. Mas si permanecia negativo se continuaba por un rato á juicio del mismo juez y luego cesaba y era exortado de nuevo á decir verdad y revelar lo que supiese. Despues de esta nueva amonestacion, no produciendo el efecto esperado, mandaba el juez repetir la misma especie de tortura ó otra mas cruel hasta arrancar del infeliz la confesion deseada.

Capítulo cuadragésimo cuarto.

(149) *Le rieto y desafío á singular batalla.* (*V. las notas* 180 *del primer tomo, y* 7 *del* 2.°)

Capítulo cuadragésimo quinto.

(150) *Pero allá van leyes....* El refran *allá van leyes do quieren Reyes* es antiguo y tuvo orígen cuando Alfonso VI rey de Castilla, contra la voluntad del pueblo y por el influjo de su muger, suprimió en casi todas las iglesias del reino el rezo toledano mozárabe, é introdujo el galicano ó romano. Duró en toda España el oficio gótico ó mozárabe hasta el siglo XI. El papa Juan X en el año 920 despues de haber hecho examinar todos los libros sagrados del rito mozárabe, y hallados muy conformes á la fe católica, aprobó y confirmó en un concilio el oficio de la iglesia de España, y solo dispuso que las oraciones secretas de la misa se celebrasen segun el estilo de la iglesia apostólica, ó fuese la de Santiago, como parece mas verosímil, segun dice Masdeu. Mas adelante, en el año 1064 el papa Alejandro II se empeñó en prohibir el oficio muzárabe; pero desistió de su intento, atendiendo á las oportunas y justas reflexiones de algunos prelados españoles que para esto pasaron comisionados á Roma. Sin embargo la corte no desistió del empeño de que España adoptase sus libros eclesiásticos, como lo habia hecho la Francia desde los tiempos de Carlo Magno ó antes. Por otra parte algunas princesas de Francia, casadas con los soberanos de España, y los eclesiásticos franceses, que por este medio se colocaban en nuestro pais, procuraban con gran empeño introducirnos su rezo y misa como los demas estilos y maximas. Y de esta manera los soberanos y los obispos de España fueron cediendo y admitiendo el nuevo oficio galicano romano, al cual á veces llamaban ley romana, á veces oficio galicano.

En marzo del año 1071 el cardenal Hugo Cándido, monge de Cluni, que algunos años atras no se habia atrevido á prohibir el oficio mozarabe, cuando con esta comision vino á España, lo verificó por primera vez en S. Juan de la Peña con aprobacion del Rey D. Sancho de Aragon, casado con la francesa D.ª Felicia. En el mes siguiente del mismo año pasó el cardenal

á Barcelona, y protegido por su paisana y favorecedora doña Almodis, muger del conde D. Ramon Berenguer, logró que se tuviese un sínodo en aquella ciudad, y se prohibiese el oficio español ó mozárabe en el principado de Cataluña.

El papa san Gregorio VII, que desde el año 1073 gobernaba la iglesia, tomó con ardor la uniformidad de los sagrados ritos en todas partes, y juntándose á los deseos del Pontífice la persuasion de la reina D.ª Inés, primera muger del rey D. Alfonso VI., y no de doña Constanza, como vulgarmente dicen los autores, convino el Rey en que se dejase el rito gótico ó mozárabe por el romano.

Los españoles tenian mucha repugnancia en la novedad, no solo por la fuerza de una costumbre antigua, sino por la calidad de la materia, que como era sagrada infundia, como dice Florez, mayor tenacidad en sus ánimos. Ni unos ni otros querian desistir; por lo que acudieron al tribunal frecuente de aquellos tiempos que era el duelo. Verificóse este el domingo de ramos del año 1077; y aunque el caballero que defendia el rito mozárabe, llamado Juan Ruiz, del linage de los Matanzas, venció al que defendia el oficio romano, el Rey no quiso darse por vencido, y desde el año siguiente se introdujo en los reinos de Castilla y Leon el oficio romano.

Habiendo mas adelante en el año 1085 conquistado el mismo monarca la ciudad de Toledo, quiso desterrar de ella tambien, á instancias de su segunda muger doña Constanza y del nuevo arzobispo de aquella ciudad que tambien era frances, el antiguo rito mozárabe, como habia hecho pocos años hacia en lo restante de sus reinos. Los toledanos, inflamados con el zelo de sus santos prelados, se resistieron mucho á admitir aquella innovacion. Resolvióse pues echar al fuego ambos oficios, siguiendo las costumbres estrañas de aquellos tiempos, y que prevaleciese el que no se quemase. El toledano ó mozárabe dicen quedó intacto; al paso que el rito nuevo ó romano se quemó; pero á pesar de esto y de lo convenido, como en Castilla despues del desafío referido, el Rey habia logrado su deseo; asi tambien consiguió introducir en Toledo el rito nuevo, sin embargo de haber sido vencido por el fuego; y con esta ocasion se dijo y tuvo orígen el refran: «Allá van leyes donde quieren reyes.»

No obstante en tiempo del arzobispo D. Rodriguez, que floreció en el siglo XIII, se observaba todavía, segun dice Florez,

el oficio toledano con la traslacion del Psalterio, en muchas catedrales y monasterios de España.

Dicho rito se conserva en seis parroquias de las mas antiguas de Toledo y en ciertos dias en la catedral de Salamanca.

En el tomo III de la España sagrada puede verse una disertacion muy erudita del P. Florez sobre el oficio mozárabe y parte de su liturgia.

(151) *Los cuadrilleros que no entendian el frasis.* Es decir, la frase, que es como ahora se dice. (*V. la nota* 114 *del primer tomo.*)

(151) *Aquel villano malandrin.* La palabra *malandrin*, es italiana y equivale á ladron, salteador de caminos etc., y se ve con frecuencia usada en los libros de caballerías.

Los malandrines eran una especie de gente armada que desde el tiempo de Luis VIII hasta Cárlos V de Francia infestaron aquel reino. La mayor parte de sus individuos, llamados tambien aventureros y tarde venidos, eran soldados licenciados ó gente que no estaba acostumbrada á trabajar, los cuales vivian del robo y cometiendo mil otras maldades en los pueblos y caminos. Esta clase de bandidos solian elegir por gefes á aquellas personas de distincion que por algun lance ó aventura particular se hallaban proscritas ó en desgracia con el soberano. Los malandrines se hicieron temibles por sus escesos en Francia, despues pasaron á Italia, y últimamente Beltran de Guesclin logró libertar á su patria de una gente tan malvada, conduciéndolos á España so pretesto de la guerra contra los moros.

(153) *¿Qué caballero andante pagó pecho, alcabala, chapin de la reina, moneda forera, portazgo ni barca?* Con el nombre *pecho* se entiende en general toda clase de tributos, y de aqui se llamó *pechar* al pagar contribuciones, y *pecheros* á los que pagan, y se distinguian de los *exentos* ó libres de pechos. La *alcabala* es una contribucion conocida ya entre los romanos. En el año de 1342 el rey D. Alfonso el XI pidió al reino, junto en la corte de Burgos, un subsidio para la guerra que hacia al rey moro de Algeciras, y para indicar á sus vasallos que tenia necesidad de un socorro grande, les dijo *dadme al que vala.* De esta espresion, que en castellano del dia equivale á dadme algo que valga la pena ó bastante, tomó el nombre de *alcabala* el tributo concedido para el fin insinuado, que en un principio consistió en un 20, y

despues en un 10 por 100 de cuanto se vendia. Tal se cree es el orígen del nombre *alcabala*, sin embargo de lo que dice Covarrubias en su «Tesoro de la lengua castellana.» Pedro Lopez de Ayala en la crónica del rey D. Pedro, hablando de los privilegios de los mozárabes de Toledo, dice de este tributo lo siguiente: «El rey D. Alfonso que venció la batalla de Tarifa.... echó en el reino un pecho que decian Sisa, que eran dos meajas al maravedí. El cual pecho no habia en el reino hasta el su tiempo, y ahora le dicen *alcabala:* hubo gran porfía sobre ello porque decian los de Toledo que no debian pagarlo, y el Rey decia que sí, porque este era un pecho tal que no lo echaban á las personas, mas á ciertas viandas y mercadurías; y que él mismo, que era Rey, y la Reina su muger, y los prelados y ricos hombres, todos los libertados de ese reino asi lo pechaban. Y aun que si el Papa ó Rey estraño viniese en su reino asi lo pecharian.»

El chapin de la Reina era una especie de contribucion ó servicio que antiguamente se pagaba en ocasion del casamiento de los reyes para gastos de la cámara de las reinas. La *moneda forera* era una contribucion que de muy antiguo solia pagarse á los reyes de siete en siete años en reconocimiento de su señorío; y *portazgo* lo que se pagaba con motivo del tránsito que permitian por sus tierras algunos señores, lo que se satisfacia al pasar un puente, barca, etc.

(154) *Cuatrocientos cuadrilleros que se pongan delante:* Fanfarronada propia de D. Quijote, flor y nata de la andante caballería, y el mas acérrimo defensor de todos sus desvaríos. (*V. la nota* 114 *del primer tomo.*)

Capítulo cuadragésimo sexto.

(155) *La discordia del campo de Agramante.... la paz y quietud del tiempo de Otavio.* Descríbese con mucha detencion la discordia del campo del rey Agramante en el canto 17.° del Orlando Furioso del Ariosto, y las diligencias que hizo aquel rey valiéndose de su autoridad y de los consejos del rey Sobrino para apaciguar aquel desórden.

La paz Octaviana es la paz universal que habia cuando nació Jesucristo el año 45, ó segun la opinion mas comun 42 del reinado del emperador Cayo Octavio ú Octaviano que despues se llamó Augusto, y de esta paz vino la voz prover-

bial de *paz Octaviana* con que se espresa una paz solemne y universal.

(156) *Hay mas mal en el aldegüela que se suena.* Otros dicen: *En Orihuela hay mas mal que el que suena.*

(157) *Ver delante de sí tan estraños visages.* Pellicer dice que tiene analogía con este suceso la cuadrilla ó brigada de paganos que prendió y ató á Orlando estando durmiendo en la cama y cuando mas ageno estaba de tal acontecimiento, y Bowle añade la prision de Rugero por Ungiardo de que habla el Ariosto.

(158) *Si al plasmador del mundo le place.* Es decir si al hacedor ó criador del mundo le acomoda.

(159) *A donde yo me sé.* Otro pronóstico ó profecía semejante á esta se lee en cap. 130 de Amadis de Gaula, á la que sin duda aludió Cervantes, como dice Pellicer. «Sale este famoso caballero andante de la insula de la Torre Bermeja en busca de la aventura de la Peña de la Doncella encantadora, hija del sabio y nigromante Finetor, y al subir de la Peña por un peligroso camino abierto en ella misma, encuentra á la mitad de él una como ermita, donde habia una imágen á manera de ídolo de metal, que tenia sobre el pecho una lámina con una inscripcion en griego; pero su interpretacion era fácil y llana para el sabio Amadis, porque ademas de ser músico y poeta era tambien anticuario y sabia latin y el *lenguage griego*, que parte habia aprendido viajando por Grecia, y parte le habia enseñado navegando por el mar el maestro Elisabat, su cirujano y capellan. Supo pues por la inscripcion que la aventura no estaba guardada para él sino para Esplandian hijo suyo y de la hermosa Oriana, al cual crió una leona. Esta aventura consistia en sacar un tesoro encantado de una cámara ó cuarto, puesto en la cumbre de la Peña, construido de una sola piedra y cerrado con dos ajustadísimas puertas, por cuya juntura sin embargo estaba metida una espada *fasta la empuñadura* de estraño artificio. El que sacase esta espada ganaba ó acababa la aventura y se hacia dueño del tesoro. La inscripcion decia asi: *En el tiempo que la gran Insola florescerà y serà señoreada del poderoso rey y ella señora de otros muchos reinos y caballeros por el mundo famosos, seràn juntos en uno la alteza de las armas y la flor de la hermosura, que en su tiempo par no ternàn; y de ellos saldrà aquel que*

sacará la espada, con que la órden de su caballería cumplida será y las fuertes puertas de piedra serán abiertas que en sí encierra el gran tesoro.

Capítulo cuadragésimo séptimo.

(160) *O ya sobre algun hipógrifo ò otra bestia semejante.* Ejemplos de estos y otros modos raros de andar los caballeros se hallan en los libros que de sus historias tratan, y D. Quijote que tanto se alampaba por leerlas se ve que no los habia echado en olvido.

El *Hipógrifo* era un monstruo ó animal fabuloso hijo de grifo y yegua, y por consiguiente compuesto de caballo y de grifo con cuerpo pies y garras de leon, alas y pico de águila. El Ariosto le describe en el Orlando furioso.

(161) *A pesar de toda la nigromancia que supo su primer inventor Zoroastes.* Arte fabuloso y ridículo de conocer las cosas ocultas dentro de tierra, y colocadas en sitios y lugares tenebrosos, como tesoros, minas, metales, petrificaciones, etc. Los que se dedicaban á estearte supersticioso invocaban los demonios, y les mandaban llevar ciertas cosas á paises distantes ó traer de ellos lo que se les ofrecia. Solian por lo comun hacer sus farsas ó invocaciones de noche, porque los espíritus malignos huyen de la luz, y son amigos de la oscuridad y de las tinieblas.

La palabra *nigromancia* es compuesta de dos voces griegas, muerto y adivinacion, es decir, adivinacion por medio de la evocacion de los muertos para consultarlos acerca el porvenir.

Zoroastes ó Zoroasto se cree que fue un filósofo célebre que se supone vivia en tiempo de Nino, rey de Asiria, unos cuatrocientos años antes de la guerra de Troya. Los orientales modernos han escrito su vida, su doctrina y su moral con minuciosa detencion, ignorando de dónde tomarian los materiales, pues que los antiguos tenian muy pocas noticias de este personage. Reducíanse á que Zoroastes nació en Persia, y que era consumado en la astrología. Viajó por la India, en la que tuvo ocasion de conferenciar con los bracmanes, y de retorno á la Persia fue el fundador y gefe ó mas bien el reformador de la secta de filósofos persas llamados Magos que

adoraban á Dios bajo la figura del fuego. Su doctrina fundamental consistia en reconocer dos principios: el uno Oromazo, causa de todo el bien, y el otro Ariman, orígen del mal. El primero era representado segun su creencia con la luz, y el segundo con las tinieblas. Algunos hacen reinar á Zoroastro en la Bactriana, opinion adoptada por los sabios modernos. Por lo demas es tan confuso lo que se sabe de este personage, que algunos distinguen dos, tres y mas legisladores de este nombre. Como á reformador de la religion de los Magos fue tenido, segun ya dice Plinio, como el fundador de la magia, y por esto sin duda le llama asi D. Quijote.

(162) *La novela del Curioso impertinente.* (*V. el cap. 33 y siguientes de la 1.ª parte.*)

(163) *Novela de Rinconete y Cortadillo.* Publicó Cervantes esta graciosísima novela en el año 1613.

(164) *Sé mas de libros de caballerìas que de las sumulas de Villalpando.* Escribiólas el célebre teólogo Gaspar Cardillo de Villalpando, que se dió á conocer ventajosamente en el concilio de Trento. Publicó su obra con el título de *Suma de las Sumulas*, y la dedicó á la universidad de Alcalá, que la adoptó para la enseñanza de la dialéctica.

(165) *De cuantos magos crió Persia, bracmanes la India, ginosofistas la Etiopia.* Se cree que esta pretendida y absurda ciencia tuvo orígen entre los caldeos y babilonios. Estos hombres, dedicados al estudio de los astros, cultivaron la magia separadamente de la astrología judiciaria, por medio de la cual creian poder conocer lo futuro y las cosas ocultas, previniendo los males que les amenazaban, y proporcionando al mismo tiempo toda especie de dichas y felicidades.

El primitivo nombre de *magos* se dió en Oriente á unos hombres estudiosos y sabios que se ocupaban en observar la naturaleza y en adquirir muchos conocimientos en todas las ciencias físicas y morales; los cuales, como preveian y pronosticaban algunos sucesos futuros, y conocian las virtudes de las plantas y de los minerales, solian por consiguiente remediar muchos males, ya físicos ya morales; de donde adquirieron la grande autoridad en que eran tenidos, y la veneracion que gozaban principalmente entre el pueblo, el cual creia generalmente que tenian trato y relaciones con los espíritus, genios ó demonios. Muchas veces estos magos eran unos grandes señores, como los que fueron á adorar á Jesucristo, á quienes se consultaba en todos los casos arduos, y cuyas respuestas se recibian como

oráculos. Entre los persas, que era donde principalmente figuraron los magos, no solo se les confiaba la educacion de los príncipes, sino que el mismo rey antes de ascender á la suprema autoridad, tenia que sujetarse á una especie de exámen delante de estos filósofos, como dice Suidas, los cuales muchas veces abusaban de su poder hasta el estremo de hacerse temibles á los mismos soberanos. De este mal uso de sus conocimientos, de los cuales se valieron tambien para dañar á sus enemigos, ó adquirir por medios tortuosos la consecucion de sus fines particulares, viene á tomarse en mal sentido la palabra *mago* y la de *magia*.

Estos sabios se reunieron despues y formaron una categoría distinguida entre los sacerdotes persas, cuya secta reconocia por su maestro á Zoroastes.

Los magos adoraban al fuego, y se cree que fueron los primeros que reconocieron los dos principios del bien y del mal. Decian entre sus desvaríos que las almas habian de pasar por siete puertas antes de llegar al sol, morada que creian ellos de las almas dichosas; cuyo tránsito se hacia durante muchos millones de años. Cada puerta era formada de un metal diferente, y Dios la habia puesto en el planeta que presidia á aquel metal. La primera se hallaba en Saturno, y la última en Vénus. Estos sectarios no tenian templos ni altares, y hacian sus sacrificios y demas actos religiosos sobre las montañas mas elevadas. Esta especie de religion era la de los güebros, de la cual existen todavía algunos restos en el Asia.

El vulgo estaba en la persuasion de que los magos ejercian su imperio en el cielo, en la tierra y en los infiernos; que podian á su antojo hacer caer la piedra, el rayo y el trueno; escitar las tempestades; ir á cualquier parte por los aires; hacer bajar la luna sobre la tierra, y transportar los frutos y las cosechas de un lugar á otro. Dos eran las divinidades á las cuales pensaban podian recurrir los magos, unas benéficas y otras malvadas. Esta diferencia constituia dos especies de magia: la una no contenia sino operaciones religiosas; y la otra prestigios que se atribuian al artificio de los malos espíritus.

La magia religiosa fue considerada como arte divino. Era preciso que los que se dedicaban á ella y la ejercian fuesen irreprensibles en sus costumbres; que todos aquellos que interviniesen en sus operaciones fuesen puros; que no hu-

biesen comido nada que tuviese vida; y en esta especie de magia no se invocaban sino divinidades benéficas para atraer algunos bienes sobre los hombres y conducirles por la senda de la virtud.

El aparato de las ceremonias que practicaban los que se ocupaban de la segunda magia ó hechicería, aumentaban todavía el terror en que esta era mirada. Los lugares subterráneos, los cementerios, la oscuridad de la noche, víctimas negras, huesos de muerto ó cadáveres enteros, eran cosas todas de las cuales ellos se valian, y propias de la negrura de su arte.

Los magos ó hechiceros solian tener una figura de cera, de la cual habla Virgilio en la Egloga VIII; y todo cuanto hacian á este simulacro creian que habia de suceder á la persona que representaba. Empleaban en sus operaciones ciertas palabras, echando mano de la virtud de algunas plantas fúnebres y tristes. En tiempo de los sacrificios, los dias, las noches, el aspecto de los astros, el número, el color de las víctimas, todo era para ellos esencial, todo misterioso. Los hechiceros de Roma se reunian ordinariamente en los esquilios con motivo de los huesos y de las tumbas y sepulcros de que aquel lugar estaba lleno. Algunas veces llegaron á sacrificar niños para buscar en las entrañas palpitantes de aquellas inocentes víctimas el conocimiento de las cosas futuras. Otras veces se servian del corazon y del hígado para componer filtros y bebidas, con las cuales creian llevar á cabo sus malvadas intenciones.

Los llamados magos de Capadocia fueron unos hereges que se levantaron entre los antiguos persas y corrompieron la pureza de su culto. El homenage que los persas tributaban al fuego era puramente religioso. Estos construyeron en honor del fuego unos templos llamados piréos, y hacian unas imágenes que representaban este elemento, el cual llevaban en procesion y le ofrecian sacrificios. Los piréos no eran mas que un vasto cerco, en medio del cual habia una especie de altar ó de hogar en donde los sacerdotes ó los magos alimentaban un fuego continuo. Delante de él era donde recitaban sus plegarias y practicaban los demas ejercicios de su religion. Los magos solian ir con la cabeza cubierta de una mitra cuyos largos cordones les tapaban parte de la boca, casi toda la cara, y llevaban en la mano un manojo de varas. Estos magos, contra la costumbre de los persas, enterraban sus muertos.

Los *Bracmanes* eran unos antiguos filósofos de la India. Aquellos que aspiraban á ser admitidos entre ellos, debian, como los discípulos de Pitágoras, observar un profundo silencio, mientras que se les instruia; no siéndoles absolutamente permitido ni aun el toser, escupir, ni estornudar. Por el espacio de 37 años su vida era un no interrumpido martirio: las yerbas y las raices eran su único alimento; se vestian solamente de pieles; no tenian donde ponerse á cubierto del aire; ayunaban y hacian oracion contínuamente. Pero cuando el término señalado habia prescrito, se recompensaban todos estos padecimientos con el goce de toda especie de placeres y satisfacciones, muchas de ellas impropias de estos célebres filósofos.

La metempsícosis era uno de sus principales dogmas: de aqui es que se abstenian de comer la carne de los animales. Reconocian que el mundo habia sido criado por una suprema Inteligencia, cuya providencia lo conserva y gobierna: que el alma no muere nunca, y que pasa de un cuerpo á otro, y que últimamente recibe en otra vida las penas ó recompensas que merece. Consideraban al agua como el mas escelente de los elementos despues del cielo y los astros que miraban como otros elementos. Enseñaban que el universo estaba sujeto á corromperse y ser destruido. Decian que la vida es un estado de concepcion, y la muerte el verdadero nacimiento. Dormian sobre la tierra: se sostenian sobre un pie horas enteras con los brazos levantados, y observando si veian en la punta de su nariz una pequeña llama azul, que decian ser una señal de predileccion. Algunas veces cuando estaban cansados de vivir preparaban una hoguera y se echaban en ella.

Los *bracmanes* se habian adquirido la mas alta reputacion. Los filósofos antiguos acostumbraban ir á consultar estos gimnosofistas; y se cree que Pitágoras sacó de ellos la opinion de la metempsícosis.

Sucedia muy amenudo que las mugeres estando embarazadas hacian ya voto de consagrar á Dios en el órden de los bracmanes el fruto de sus entrañas si era varon. Entonces algunos de estos filósofos no perdian jamas de vista á la madre; y para santificar anticipadamente á aquel niño destinado á una continencia de 37 años, exortaban vivamente á la madre á guardar castidad, á lo menos durante el tiempo que faltaba de su preñez.

Filostrato dice que Apolonio de Tiana observó que los bracmanes teniendo que andar sobre la yerba, lo hacian con mu-

cha precaucion y tan ligeramente como les era posible, por atribuirla una cierta vida que temian destruir pisándola.

Clitarco, autor muy antiguo, distinguió tres especies de bracmanes. Los primeros estaban retirados en las montañas y en los desiertos, se cubrian de pieles de animales, y se dedicaban á buscar plantas á propósito para curar las enfermedades mezclando con estos inocentes entretenimientos la magia, con la que pretendian saber lo futuro. Los segundos eran cínicos descarados, que no se avergonzaban de nada. Andaban absolutamente desnudos; y lo que era mas escandaloso, algunas mugeres abrazaban esta infame secta. Los terceros finalmente llevaban una vida mas decente, y habitaban en los pueblos y ciudades.

Los *Gimnosofistas* eran unos filósofos indianos, que vivian muy retirados, haciendo profesion de renunciar toda suerte de placeres para entregarse enteramente á la contemplacion de las maravillas de la naturaleza. La mayor parte del tiempo andaban medio desnudos, tal vez con motivo del escesivo calor del clima. De esta costumbre tomaron el nombre de gimnosofistas, nombre compuesto de dos voces griegas, que significan filósofo y desnudo. Se distinguian dos clases principales de gimnosofistas: los mas rígidos huian de todo comercio humano, los otros, cubiertos de cortezas de árboles, permitian alguna vez que se llegase á consultarles, y se dedicaban á la medicina, y algun tanto á la astronomía. A mas habia otra tercera especie mas social todavía, que no se desdeñaban alguna vez de entrar en las poblaciones cuando su presencia podia ser útil en ellas. Los gimnosofistas creian en la inmortalidad del alma y en la metempsícosis, y se jactaban de dar consejos importantes y con el mayor desinteres á los príncipes, á los magistrados y á todos cuantos iban á consultarlos. Cuando llegaban á ser viejos y enfermos solian echarse en una hoguera, considerando que era ignominioso dejarse consumir por las enfermedades y por los años. Uno de ellos llamado Calano se quemó de este modo en presencia de Alejandro.

A mas de los gimnosofistas de la India, los habia en Africa sobre una montaña de la Etiopia muy cerca del Nilo, los cuales vivian como verdaderos solitarios. Estos eran rivales de los primeros, en tanto que Apolonio de Tiana fue muy mal recibido de ellos porque les dijo que iba á visitarlos prevenido ya por los gimnosofistas indianos.

El nombre de gimnosofistas, que en un principio se dió solamente á estos filósofos, llegó á ser comun con el tiempo á todos los sabios de la India.

(166) *Adóbame esos candiles*. Lo mismo que decir *atájame esos pavos* ú otra espresion semejante que indica que lo que se acaba de decir es un adefesios ó despropósito.

(167) *En mal punto os empreñastes de sus promesas*. Muy diferente era el sentido que tenia antiguamente esta palabra de lo que tiene ahora, bien que ya en el de Cervantes comenzaba á ser poco decente, segun puede deducirse de la contestacion que da Sancho.

(168) *Las fábulas que llaman milesias*. Llamóselas asi de la ciudad de Mileto en la Jonia; en donde comenzaron á conocerse.

(169) *En tierras del preste Juan de las Indias ó en otras que ni las describió Tolomeo ni las vió Marco Polo*. Parece que este nombre de *preste ó presbítero* le adoptó en el siglo X el primer rey de Tangut ó Thibet, reino del Asia en la Tartaria china que abrazó el cristianismo, y que conservaron sus sucesores. A uno de estos escribió el papa Alejandro III, suponiéndole cristiano, y deseoso de instruirse mejor en la doctrina católica. Despues cuando el famoso Genghiscan conquistó gran parte de la Asia, el reino de los prestejuanes quedó tributario y reducido á muy estrechos límites. Algunos han dado este nombre á un rey de la Etiopia ó Abisinia en la Africa, llamado David hijo de Nahú, á quien sucedió en el trono en el año 1507, el mismo que ganó muchas victorias sobre sus enemigos, y envió una embajada á Manuel rey de Portugal y al papa Clemente VII. Se cree comunmente que este príncipe, de quien se ha hablado y escrito tanto, era de la secta nestoriana.

Otros han querido suponer que se aplicó el nombre de preste Juan al sumo sacerdote del dios La, por el abuso ó corrupcion de la palabra persa *djean*, que quiere decir el mundo, de modo que Dalai-Lama ó Delay-Lama equivale á el dios mundo ó el mundo dios.

El célebre geógrafo, astrónomo y cronólogo Tolomeo floreció bajo el imperio de Adriano y Marco Aurelio. Nació en Alejandría ó en Pelusa y fue llamado por los griegos muy sabio y divino. Insinuado en los secretos mas profundos de las ciencias matemáticas, y apasionado por la astronomía, pasó cuarenta años en un templo de Serapis situado en una emi-

nencia cerca de Canopo, observando y calculando las revoluciones de los astros y planetas. De estas meditaciones constantes resultó el sistema de astronomía conocido con el nombre de Sistema de Tolomeo y una multitud de obras preciosas para las ciencias. Una de ellas es su geografía, obra indispensable para el conocimiento de la antigüedad, y recomendable principalmente por la indicacion que hace en sus tablas de las longitudes y latitudes. En ella se hallan tambien los primeros principios de la proyeccion de las cartas geográficas.

El veneciano Marco Polo viajó en el siglo XII por el Oriente, y estuvo segun él mismo cuenta veinte y seis años en la gran Tartaria. Publicó á su vuelta en Europa sus viages en italiano, que despues fueron trasladados al latin, y sucesivamente al catalan y al castellano. Fueron tenidos en un principio estos viages ó la relacion de lo que él habia visto como cosas fabulosas, hasta que los viages que posteriormente se hicieron á aquellos paises justificaron muchas de aquellas narraciones.

(170) *Quimera.* Monstruo, que segun la fabula, tenia la cabeza de leon, el cuerpo de cabra y la cola de dragon, y vomitaba llamas. Asoló por largo tiempo la Licia, hasta que Belerofonte le mató.

El orígen de esta fábula viene de una montaña del Asia menor en la Licia, á la que Ovidio da el nombre de Chimerífera, y que lo mismo que el Etna y el Vesubio arrojaba llamas. Como en los alrededores de este volcan se criaban muchos leones y á la falda de la montaña pacian algunas veces cabras, de aqui el orígen de la formacion de este monstruo. Belerofonte fue el primero que persiguiendo estos animales hizo aquel lugar habitable, de donde nació la fábula del combate de Belerofonte con la Chimera ó Quimera.

Otros quieren suponer que la Chimera era una nave de piratas, en cuya proa habia aquella figura.

(171) *En prosa ó en verso.* Mas adelante con motivo del Telémaco de Fenelon volvióse á suscitar esta misma cuestion á pesar del juicioso fallo dado por Cervantes y por otros sabios contemporáneos suyos.

Capítulo cuadragésimo octavo.

(172) *Porque asi las quiere el vulgo y no de otra manera.*

Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo, dedicado à la Academia de Madrid*, que imprimió en 1602, dijo ya entre otras cosas:

Verdad es que yo he escrito algunas veces
Siguiendo el arte que conocen pocos;
Mas luego que salir por otra parte
Veo los monstruos de apariencias llenos,
A donde acude el vulgo y las mugeres
Que este triste ejercicio canonizan,
A aquel hábito bárbaro me vuelvo:
Y cuando he de escribir una comedia
Encierro los preceptos con seis llaves,
Saco á Terencio y Plauto de mi estudio,
Para que voces no me den; que suele
Dar gritos la verdad en libros mudos;
Y escribo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso pretendieron:
Porque como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto.

(173) *La Isabela, la Filis y la Alejandra*. Estas tres tragedias son del aragonés Lupercio Leonardo de Argensola, secretario que fue de la emperatriz D.ª María de Austria, hermana de Felipe II, que siendo viuda se retiró al convento de las Descalzas reales de Madrid. Tambien fue despues secretario del vireinato de Nápoles en donde murió en 1614. De estas tres tragedias solo tenemos las dos primeras que publicó por primera vez D. Juan Lopez Sedano en el *Parnaso español*. Sin embargo de los pomposos elogios con que Cervantes habla de estas tres composiciones son muchos los defectos que tienen, por lo menos las dos que conocemos.

(174) *La ingratitud vengada*. Comedia de Lope de Vega, de la que Pellicer dice que su estilo es propio, el diálogo vivo y natural, pero añade tambien que no carece de defectos. Los interlocutores son una confusa mezcla de príncipes, marqueses, hidalgos, pages, lacayos, valentones, damas, rameras y alcahuetas. Y con decir que la accion dura un mes vendráse en conocimiento de la exactitud con que se observan las reglas del arte.

(175) *La Numancia*. Esta comedia ó tragedia si se quiere es del mismo Cervantes. El plan de ella es muy defectuoso, pero tiene versos que los inteligentes consideran como los mejores que compuso nuestro autor.

(176) *El mercader amante*. Compuso esta comedia el valenciano D. Gaspar de Aguilar. Quizá es una de las menos malas que se escribieron en aquellos tiempos por lo que hace á las unidades y á la moralidad.

(177) *La enemiga favorable*. Comedia de Francisco Tárraga, canónigo valenciano, de quien se habla ventajosamente en el *Viage entretenido* de Agustin de Rojas, quien le llama

El gran canónigo Tárraga.

En medio de la observancia de las principales reglas del arte se notan algunos de los defectos en que solian incurrir los poetas de aquellos tiempos.

(178) *Segun le parece á Tulio espejo de la vida humana*. Es decir Marco Tulio Ciceron, quien dice que la comedia: *est imitatio vitae*, *speculum consuetudinis*, *imago veritas*.

(179) *Salir un niño en mantillas en la primera escena del primer acto*, *y en la segunda salir ya hecho hombre barbado*. Despropósitos de esta clase no fueron esclusivos de algunas comedias de aquellos tiempos: el señor Scribe y otros *dramaturgos* modernos hacen alarde de cometerlos en sus interminables producciones.

(180) *Pues qué si venimos á las comedias divinas? ¡Qué de milagros fingen en ellas!* Llamábanse comedias divinas las de vidas de santos y sucesos devotos. Eran entonces tan comunes que no habia autor que no hubiese compuesto alguna, y eran muy comunes en ellas los despropósitos, las inverosimilitudes, las chocarrerías y hasta las heregías.

(181) *Un felicìsimo ingenio*. Lope de Vega. El número de sus composiciones dramaticas raya en lo inverosímil. En el año de 1602 habia escrito 483 comedias; 800 en el de 1618; 1070 en el de 1625, y 1700 en el de 1629. Ademas escribió un sinnúmero de autos sacramentales, loas, entremeses, que en todo bien puede decirse, como aseguran varios, que pasaron de 2000 sus composiciones teatrales. Por otra parte escribió veinte tomos de otra clase de asuntos, todo lo cual le hace muy acreedor á que Cervantes le llamara *felicìsimo ingenio*.

(182) *El ahorro del cuidado de castigarlos*. Cervantes deseaba que se estableciera la previa censura de las comedias que hubiesen de representase en el reino, como se hizo despues, á fin de impedir la representacion de piezas indecorosas, y prevenir los inconvenientes que podian resultarles á los mismos actores.

(183) *Embaido y tonto*. Engañado y alelado.

(184) *La soga de Teseo.* Lo mismo que decir el *hilo de Ariana*, que esta dió á su amado Teseo, segun dice la fábula, para que atándolo á la entrada del laberinto de Creta donde habia de ser devorado por el Minotauro, pudiese con seguridad volver á salir de él y salvarse de aquel monstruo.

Capítulo cuadragésimo nono.

(185) *Admirar á los mas altos ingenios que los leyeren.* Viriato, célebre por sus conocimientos militares y por la guerra á muerte que hizo á los romanos. De pastor que era, pasó á gefe de bandidos y á general famoso. *Un César Roma*, es decir, Sexto Julio, el primero que llevó el nombre de César, pretor que fue en el año 544 de Roma. Desde este hasta Neron, el nombre de César quedó como un distintivo de la familia Julia, por haber nacido el primero de ella *cæso matris utero*, es decir, que para salir á luz fue menester abrir el costado de su madre. Otros quieren que este nombre venga de haber nacido el primero de ellos con una larga cabellera, en latin *cæsaries.*

Despues que el Senado mandó por un decreto que el sobrenombre de César que tuvo Cayo Julio, primer emperador de Roma, como descendiente de la familia Julia fuese propio del heredero del imperio, pasó á ser un título de honor. Pero bajo los sucesores de Cayo Julio César, cuando el nombre de Augusto era peculiar á los emperadores, el de César se conferia á la segunda persona del imperio, ó al heredero presuntivo, sin que por eso dejase el emperador de llevarlo tambien. Desde Marco Aurelio hasta el emperador Valente ninguno fue creado Augusto sin que antes hubiese sido llamado César. *Un Aníbal Cartago:* Dícese que aun niño juró guerra sin tregua á los romanos en una de las islas Baleares, de la que le suponen natural algunos. *Un Alejandro Grecia*, esto es Alejandro, llamado *Magno* por sus brillantes hechos y acciones. *Un conde Fernan Gonzalez*, considerado como el que puso los primeros cimientos de la independencia castellana en el siglo X. *Un Cid Valencia.* No fue Valencia sino Burgos ó sus inmediaciones la patria de Rui Diaz del Vivar. Cervantes sabia bien que el Cid no hizo sino conquistar á Valencia. *Un Gonzalo Fernandez Andalucía*, conocido con el dictado de el Gran capitan, natural que era de Montilla. *Un Diego*

García de Paredes Estremadura. Distinguióse por hazañas casi increibles, y era natural de Trujillo. *Un Garcí Perez de Vargas Jerez.* Valeroso y esforzado caballero natural de Toledo, segun dice Mariana. *Un Garcilaso Toledo.* Este no es el poeta, como creyó Bowle, sino otro esforzado y valiente que figuró en el asedio y toma de Granada. Entre sus varios hechos militares, Pellicer copia de Gines de Hita el siguiente:

«Siendo muy mozo salió contra un moro de estraordinario valor que desafió á los capitanes del rey D. Fernando y al mismo rey, y que por befa traia prendida á la cola del caballo el *Ave María*; y el jóven Garcilaso le venció, le cortó la cabeza, colgóla del arzon, y arrancó el *Ave María* de la cola del caballo; y por esta razon los Lasos traen en su escudo estas palabras de la salutacion angélica.»

(186) *La infanta Floripes y Gui de Borgoña.* Floripes, hija del almirante Balan y hermana de Fierabras, se enamoró de Gui ó Guido de Borgoña, sobrino de Carlo Magno y primo de Roldan, y casó con él despues de haber recibido el bautismo. La historia dice que esta princesa dió acogida á su amante y demas pares de Francia en una torre en la que se mantuvieron contra todo el poder del almirante, ó como si dijéramos general de los moros, hasta que fueron socorridos por Carlo Magno. Los dos esposos fueron con el tiempo reyes allá en su tierra, como dice la historia de los doce Pares.

(187) *Lo de Fierabras con la puente de Mantilbe que sucedió en tiempo de Carlo Magno.* (*V. la nota* 117 *del* 1. *tomo.*) *El puente de Mantilbe era muy fuerte y muy grande*, como dice la historia de Carlo Magno, *de treinta arcos de mármol y en ella hay dos torres cuadradas de mármol blanco muy bien labradas, y cada una de ellas está una puente levadiza con cuatro muy gruesas cadenas de hierro. Y es guardada esta puente de un gigante muy grande y espantable que siempre està armado de todas armas y una gruesa hacha de armas en las manos y tiene cien turcos* (hubo de decir moros) *en su compañía en ayuda de guardar la torre.* El tributo que en él se pagaba segun la misma historia era de *treinta pares de perros de caza, cien doncellas vìrgenes, cien halcones mudados y cien caballos con sus jaezes, y por cada pie de caballo un marco de oro fino: este tributo*, continua la historia, *ha de pagar cualquier cristiano que pasarà por ella, y si no lo puede pagar ha de dejar la cabeza en las almenas*

del puente. Sin embargo de todo esto, los romances franceses cuentan que Carlo Magno ganó este puente con ayuda del gigante Fierabras.

(188) *Se esperan en su reino por momentos*. (*V. las notas* 37, 66, 141 y 142 *del primer tomo*.)

(189) *La historia de Guarino Mezquino*. Escribióse al parecer primero en italiano, dividida en siete libros por el maestro Andres Florentino en el siglo XIII, y se tradujo al castellano y se publicó por Alonso Hernandez Aleman con el título de *Coronica del noble caballero Guarino Mezquino*, ó *Prohesas en armas de Guarino ó Guerino Mezquino*.

(190) *Demanda del Santo Grial*. Dióse el nombre de Santo Grial á un plato *catino ó escodilla de esmeralda*, que se suponia habia servido á Jesucristo en la última cena, ó á Josef de Arimatea para recoger la sangre del Señor ó lavar sus heridas, cuando en union con Nicodemus le descendieron de la cruz para darle sepultura. Demanda del santo Grial es lo mismo que decir conquista del santo Grial. El santo Grial que el autor supone llevó consigo Josef de Arimatea al pasar á Inglaterra, no se sabe por qué paraba en poder de los moros de Almería, segun se cuenta en la historia de Alfonso VII de Castilla, y cuando este rey conquistó y rescató aquella ciudad con el ausilio de la escuadra genovesa y con los socorros de D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona, se dice que hizo tres partes de los despojos. Una la ciudad que tomó para sí, otra los tesoros que se dieron al Conde, y la otra el *santo catino*, ó como dice una historia antigua citada por Sandoval la *Escodilla de esmeralda* que se dió á los genoveses. De este plato ó Catino ó Santo Grial trata tambien, como dice Pellicer, el lapidario catalan Jaime Ferrer de Blanes en la obra que escribió en su idioma bajo el título: Esposicion de algunas sentencias del Dante, y tratado de las piedras preciosas que hay en varias ciudades del mundo; un tomo en 8.° impreso en 1545.

El título de este libro es *La demanda del santo Grial, con los maravillosos hechos de Lanzarote de Balaz su hijo*. = Al fin dice asi: «Aqui *se acaba* el 2.° y postrero libro de la demanda del santo Grial con el baladro del famosísimo profeta y negromante Merlin con sus profesias. Hay por consiguiente todo el libro de la Demanda del santo Grial, en el cual se contienen el principio y fin de la Tabla redonda y acabamiento y vidas de ciento cincuenta caballeros compañeros de ella; el cual fue impreso en la imperial ciudad de Toledo por Juan

Villagrau, impresor de libros: acabóse á 10 dias del mes de octubre de 1515.» La parte 2.ª tiene su portada grabada y dice asi: « *De la historia del santo Grial con las altas profesias de Merlin.*» Tenemos entendido que existia una tercera parte de esta historia, bien que creemos que no llegó á imprimirse. Tambien se titula la obra no mas que *Josef Abarimatea*, ó *historia de Josef Abarimatea y del santo Grial.* Escribióse en latin, frances, italiano y castellano. Su autor se propuso atribuir la introduccion del Evangelio en Inglaterra á Josef de Arimatea, y con este motivo añade á esta mil otras fábulas.

(191) *Son apócrifos los amores de D. Tristan y la reina Iseo, como los de Ginebra y Lanzarote.* Tristan de Leonis fue otro de los caballeros de la Tabla redonda, lo mismo que Lanzarote, amante el primero de Iseo, y el segundo de Ginebra, cuyos respectivos amores forman la parte principal de estos antiguos libros de caballerías.

(192) *La dueña Quintañona que fue la mejor escanciadora de vino.* Medianera en los amores de Lanzarote y la princesa Ginebra. La escanciadora era la que tenia el encargo de servir la copa en un banquete.

(193) *Quién podrà negar no ser verdadera la historia de Pierres y la linda Magalona?* Parece que se escribió á últimos del siglo XII, por un canónigo de Maguelona cerca Mompeller llamado Bernardo Treviez. Tradújola al castellano Felipe Camús y se publicó en Toledo en 1526 con este título: « Historia de la linda Magalona, hija del Rey de Nápoles, y de Pierres, hijo del conde de Provenza.» A mas de esta se hicieron muchas otras ediciones, y tradújose tambien al catalan.

(194) *El cuerno de Roldan tamaño como una viga.* Varias particularidades se refieren de este famoso cuerno en los poemas de Orlando y Morgante. Era de un diente entero de elefante, y se oyó algunas veces á dos leguas de distancia de donde se tocaba, y en una ocasion lo hizo Roldan con tanto esfuerzo y pujanza que rebentó por medio y al dueño se le rompieron las venas y los nervios del cuello.

(195) *Lleno de honrosa fama.* Juan de Merlo no fue portugues ó lusitano como le llama Cervantes, sino castellano, bien que era oriundo de Portugal. Fue mayordomo de D. Alvaro de Luna, y sirvió de Guarda mayor al rey D. Juan el II. Hizo armas á caballo, como dice Pellicer, en la ciudad de Ras con Pedro de Brecemonte, señor de Charni, en presencia de Felipe duque de Borgoña, y las que hizo en Basilea fueron á pie. Juan

de Mena dice que las hizo en la ciudad de Hala con Henrique Ravistein. Fue uno de los conquistadores ó aventureros que corrió y rompió lanzas en el Paso Honroso de Suero de Quiñones el año 1434. Fue alcaide de Alcalá la Real ó de los Donceles, y siguiendo su genio soldadesco y caballeresco hizo algunas tropelías de que se quejaron al Rey los regidores, y por las que fue preso y privado de la alcaidía. Fue muy estimado de D. Juan II que le dió la alcaidía con la siguiente ocasion: disputábase en Escalona villa de de D. Alvaro de Luna en presencia del Rey entre algunos valientes caballeros sobre quién habia sido mas valeroso, Aquiles ó Hector. Acaloráronse tanto las partes en la defensa de su opinion, que vinieron algunas veces á las manos, aunque el Rey los apaciguaba metiéndose por medio. Viendo estas porfiadas contiendas D. Enrique de Aragon, marqués de Villena, llamado el astrólogo, gran defensor de Hector, dijo: *yo quiero que venga aqui Hector: veamos si los Aquilistas tienen tanto ànimo para defenderse como lengua para parlar*; y aun no las hubo acabado de decir, cuando vieron entrar por la sala una fantasma echando bocanadas de fuego, que con voz alterada y ronca dijo: *¿quién de vosotros osa decir que ser mas fuerte Aquiles que Hector?* y los que mas se habian esforzado en decirlo y defenderlo fueron los primeros que huyeron. Quedosé el Rey en su silla, y Juan de Merlo echó mano á su espada y arrevolvió al brazo su manto para defender al Rey, por lo cual dicen le hizo guarda mayor de su casa y alcaide de Alcalá de los Donceles. Asi cuenta este caso del marques de Villena, parecido á otras hablillas que corren de él, el P. Gerónimo Roman de la Higuera, remitiéndose al tratado que de su linage escribió el mismo Merlo.

(196) *Venciendo á los hijos del conde de San Polo*. En la crónica del señor rey D. Juan el II de Castilla se lee lo siguiente, hablando de lo que dice Cervantes." En este tiempo, dice, salieron deste reino dos caballeros, el uno llamado Gutierre Quejada, señor de Villagarcía, y el otro Pero Barba; los cuales llevaban cierta empresa, los capítulos de la cual enviaron á la corte del duque Felipe de Borgoña, señaladamente requiriendo á dos caballeros muy famosos, hijos bastardos del conde San Polo, el uno llamado Micer Pierres, señor de Haburdin, y el otro Micer Jacques, los cuales recibieron su requesta, é fue asignado término para cumplir las armas de lo cual dieron sus sellos. Y en tanto que aquel término llegaba Gutierre

Quejada é Pero Barba tomaron su camino para Jerusalen, en el cual se desacordaron é Pero Barba se volvió en Castilla. E Gutierre Quejada cumplió su romeria é volvió en Borgoña al tiempo asignado para hacer las armas. E plugo á Dios que Gutierre Quejada vino sano á la villa de Sanct Omer en Borgoña, donde el duque Felipe mandó hacer las lizas muy honorablemente, donde habian de combatir Gutierre Quejada é Micer Pierres, bastardo de San Polo. E porque en los capítulos de Gutierre Quejada se contenia que habia un tiro de lanza arrojadiza, é Gutierre Quejada era muy gran bracero, húbose tan gran miedo del tiro de su lanza, que la condesa de Nevers, parienta del Bastardo, envió rogar á Gutierre Quejada que dejase el tiro de la lanza é le daria un diamante de precio quinientas coronas. E por ningun ruego Gutierre Quejada no quiso dejar el tiro de la lanza. E metidos los caballeros en la liza, cuando se llegaron cuanto quince pasos Gutierre Quejada tiró su lanza, é pasó por encima del hombro del Bastardo, é fincó en el suelo de tal manera, que á gran trabajo se pudo sacar: é la lanza del Bastardo no llegó á Gutierre Quejada. E pasado el tiro de las lanzas, ambos á dos se fueron combatir de las hachas, é se dieron asaz valientes golpes el uno con el otro, é como quiera que el Bastardo era tan valiente de cuerpo ó por aventura mas que Gutierre Quejada, trabajó de entrar al estrecho con él, é púsole un torno, é dió con él en el suelo; é luego se puso sobre él, la hacha levantada en las manos; y es cierto que si las armas fueran necesarias lo pudiera bien matar. E luego el duque echó el baston, é cuatro caballeros levantaron al Bastardo é lleváronlo á su pabellon. E Gutierre Quejada, puesta la rodilla en el suelo, dijo al duque, que bien sabia su señoría como Pero Barba, su primo, habia dejado su sello á Micer Jacques, bastardo de San Polo, certificándole de ser en aquel dia á cumplir con él ciertas armas: el cual habia adolescido y estaba en Castilla, é que pues él estaba alli, placiendo á Micer Jacques, quel satisfaria por su primo, é haria luego con él las armas: é donde esto no le pluguiese, que le requeria é rogaba le diese el sello que de Pero Barba tenia. El Duque mandó luego llamar á Micer Jacques, é le dijo que viese si queria cumplir las armas..... El Bastardo respondió que le desplacia mucho de la enfermedad de Pero Barba; pero pues él estaba en tal disposicion, era contento de darle su sello é asi se lo dió, de lo cual el duque hubo grande enojo porque paresció cobardía del Bastardo. El

Duque otro dia despues de las armas, hizo comer consigo á los dichos caballeros, teniendo á la parte derecha á Gutierre Quejada; é despues de comer el Duque le envió una ropa chapada, en que habia mas de cuarenta marcos de orfeberia dorada, forrada de sebellinas. Y hechas asi las armas de Gutierre Quejada dos gentiles hombres parientes suyos, llamados uno Rodrigo Quejada y el otro Pedro de Villagarcía, se acordaron de hacer ciertas armas á caballo con otros dos gentiles hombres de la casa del Duque, y las hicieron honorablemente en presencia del Duque: el cual hechas las armas les envió sendas vajillas en que habia treinta marcos de plata en cada una. E asi Gutierre Quejada se partió de la corte del Duque de Borgoña con mucha honra, etc. etc. »

(197) *De la casa del Duque de Austria.* En este tiempo, dice la misma crónica citada en la nota anterior, partió deste reino (Castilla) un caballero llamado D. Fernando de Guevara, doncel é vasallo del Rey, el cual con su licencia é ayuda llevó una empresa en Alemaña é fuele tocada por un caballero muy valiente llamado Micer George Vourapag, de la casa del Duque Alberto de Austerriche, que despues fue Rey de Ungria é de Bohemia y Emperador de los romanos. E hizo armas en la cibdad de Viena en presencia deste Duque. Las armas fueron á pie: é como quiera el caballero aleman era sin comparacion mucho mas valiente que D. Fernando de Guevara, D. Fernando se hubo tan bien ó tan valientemente, que lo firió de la hacha en ambas á dos las manos en tal manera quel aleman se iba retrayendo, aunque sabiamente, como caballero que sabia bien lo que hacia. El Duque en esto echó el baston, é sacólos de las lizas, é hizo muy grande honra á D. Fernando de Guevara y envióle un joyel que podia valer quinientas coronas é dos trotones muy especiales. E asi D. Fernando se volvió en Castilla y estuvo en ella algun tiempo: é despues acordó de se ir á Napo para el Rey D. Alonso de Aragon, el cual lo rescibió muy bien, etc.»

(198) *Digan que fueron burla las justas de Suero de Quiñones del Paso.* Suero de Quiñones, el del Paso honroso, era un caballero leonés que en el año de 1434 celebró junto al puente del rio Orbigo unas solemnes y nunca vistas justas que duraron treinta dias. Nueve eran los defensores ó mantenedores contra los aventureros que concurriesen, los cuales llegaron á sesenta y ocho, no solo de los varios reinos en que se hallaba

entonces dividida España, sino tambien de Portugal, Alemania, Bretaña é Italia, citados antes por carteles públicos de desafío como lo espresa el mismo D. Suero en la arenga que pronunció en presencia del rey D. Juan II: «*Deseo justo é razonable*, dijo, *es los cativos ò en presion detenidos, desear libertad: é como yo, vasallo é natural vuestro, sea en presion de una señora de tiempo grande acá, en señal de lo cual todos los jueves traygo á mi cuello este fiero ó collar, segund ya es notorio en vuestra magnìfica corte, é reynos, é fuera dellos por los harautes que la semejante presion con mis armas an levado: agora, poderoso señor, en nombre del àpóstol Santiago yo he concertado mi rescate, el cual es trescientas lanzas rompidas por el asta de mi é destos caballeros que aqui son en arnes de guerra, contando la que fesiere sangre por rompida... en el derecho camino por donde la mas gente suele pasar para aquella cibdat donde su santa sepultura está, certificando á todos los estrangeros que alli fallarán arneses é caballos é lanzas tales, que qualquier buen caballero ose dar con ellas, sin tener de las quebrar con pequeño golpe. E notorio sea á todas las señoras de honor que qualquiera que pasara por aquel lugar, á do yo seré, que si non lieva caballero ó gentilhombre que faga armas por ella, que dejará el guante de la mano derecha*. Concluyendo con esta caballerosa frase. *A todas las señoras del mundo sea manifiesto que si la señora, cuyo yo se, pasare por aquel lugar, donde yo con los caballeros del Paso estare, que su mano derecha ira segura de perder el guante, é ningun caballero nin gentilhombre podra facer armas por ella, salvo yo, pues en el mundo non hay quien tan verdaderamente por ella las pueda faser*. En estas célebres justas murió el caballero aragonés Alberto de Claramonte, y hubo once justadores heridos á mas de otras ligeras desgracias. El último dia del Paso ó de las Justas no quedaba ya mas que uno de los mantenedores en estado de hacer armas. Puede verse la minuciosa descripcion de cuanto pasó en estas singulares justas, en el compendio que Fr. Juan de Pineda compuso con el título de *Libro del Paso Honrroso*, que anda suelto y se reimprimió al fin de la Crónica de D. Alvaro de Luna.

Capítulo quincuagésimo.

(199) *El tal caballero hizo ó caballeros hicieron.* Crítica razonada y fuerte contra la ligereza con que se andaba en la censura, aprobacion y licencia para la impresion de tales libros.

(200) *Y vestirle una camisa de cendal delgadísimo*, etc. Descripcion imitando las ceremonias con que solian ser recibidos y agasajados muchas veces los caballeros andantes, segun se lee en los libros de caballerías.

(201) *Silla de marfil.* De esta materia eran las sillas llamadas curules de los magistrados romanos. Se llamaba asi una silla de marfil con los pies curvos y mas altos que los regulares, la cual se colocaba sobre algunas gradas y era semejante á un trono. Era uno de los símbolos de la suprema autoridad.

Habia magistraturas en Roma llamadas curules, por el uso que podian hacer de estas sillas, no solo en sus casas sino tambien en los tribunales, en las asambleas y en todas las otras funciones públicas, haciéndose llevar con ellas ó bien mandando conducirlas detras de sí. Usaban en general de la silla curul los dictadores, los cónsules, el gran sacerdote de Júpiter, los procónsules, los pretores, los censores, algunos ediles, y á mas aquellos que habian hecho servicios eminentes á favor de la patria y en recompensa de lo cual se les concedia este honor.

Acostumbraban tambien poner la silla curul en el carro de los triunfadores, y la enviaban los romanos como un honor particular á los reyes sus aliados, como vemos por Tito Livio hablando de Eumeno, rey de Pérgamo. Las vestales gozaban de igual distincion.

Algunas veces las sillas curules eran no mas que cubiertas de láminas de marfil, y otras fueron tambien de bronce.

Se cree que los romanos tomaron de los etruscos el uso de las sillas curules durante el reinado de Tarquino el Antiguo. Sin embargo vemos ya que Numa concedió el uso de una silla curul al flamen Dial como un distintivo de su dignidad.

(202) *No son malas filosofías esas, como tú dices, Sancho.* Para que el sentido sea claro falta á continuacion, como lo notaron ya Bowle y Pellicer, *dijo el canónigo ó el cura*, únicos á quienes puede atribuirse el razonamiento.

(203) *Hizo á su escudero conde de la ínsula firme.* La

historia de Amadis de Gaula no dice que este caballero hiciese á Gandalin conde, sino señor de la Insula firme.

(204) *Haciendo mesa de una alhombra.* Lo mismo que alfombra.

(205) *No os acucieis.* El verbo anticuado *acuciarse* es lo mismo que acongojarse, apurarse, apesadumbrarse, acuitarse, etc.

(206) *Carne momia.* Se llaman momias los cadáveres embalsamados que se hallan en Egipto, de donde los llevan á Europa muy bien conservados. Casi todos los autores atribuyen á un principio religioso y á la naturaleza del pais los motivos que obligaban á los egipcios á embalsamar y á conservar en lo posible los cuerpos de los hombres y de ciertos animales. Este uso era entre ellos de una antigüedad prodigiosa, y eran varios los métodos ó procedimientos que observaban para conseguirlo.

A todos los cuerpos sean desecados ó embalsamados se les da el nombre de *mumiae*, momias. Este nombre, que no es de orígen griego ni latino, no puede tampoco derivarse de la lengua egipcia, como dice Millin; pues san Agustin dice que los egipcios daban el nombre de *gabbaras* á sus cuerpos embalsamados ó desecados. Algunos autores derivan la palabra momia *mumia*, de la espresion árabe *mum*, que significa cera. Otros con Escaligero, y quizá con mas razon, quieren que venga de *amomus*, amomos, planta de que hacian los pueblos antiguos mucho uso para la conservacion y embalsamamiento de los cadáveres.

La llanura de Saccara, cerca de la antigua Mémfis, es el lugar de donde hasta ahora se han sacado las momias; pero pocas nos llegan intactas ó enteras por la rapacidad de los árabes y turcos, los cuales no las venden á los estrangeros sino despues de haberlas despojado, para apoderarse de algunos pequeños idolillos de oro ó plata que algunas veces las ponian entre las vendas, ó para arrancarles el óbolo ó la moneda que las metian debajo la lengua para pagar á Caronte. Esta llanura de Saccara es una especie de peñasco bastante llano, de unas dos ó tres leguas de diámetro á cinco ó seis pies debajo de la arena. En él se hallan varias cuevas con nichos, en donde se depositaban las momias en pie dentro de las cajas ó ataudes.

Estos eran unas veces de madera comun, y otras de ciprés de Oriente, ó bien de sicómoro, y casi siempre tienen la misma

orma y figura que la momia. En lo alto sobre la tapa del ataud se ve ordinariamente una cara de escultura y pintada; y se ha querido suponer si era un retrato del difunto; pero la mucha semejanza que se observa entre unos y otros hace creer que no es mas que un adorno. Otros han pensado, y tal vez con mas fundamento, que sobre las momias de los hombres pintarian la figura de Osiris, y la de Isis sobre la de las mugeres. En algunas momias se ha observado tener pintada una cara sobre las mismas tiras ó vendas de tela que cubren su misma cara, y en los pies figuradas tambien sus sandalias. Se encuentran momias con las uñas teñidas de amarillo. En lo interior de las momias se les han hallado algunas veces pequeños ídolos amuletos, nilometros, etc. Tambien se han encontrado algunas con ojos postizos hechos de tela de algodon endurecida con pez y resina. Bouillet dice que habia ataudes en los que la figura pintada en ellos tenia ojos de vidrio, por donde podria verse la momia ó cadáver sin abrir la caja que la encerraba.

En la misma llanura de Saccara, en donde se hallan principalmente depositadas las momias humanas, se encuentran tambien en unos sepulcros ó galerías subterráneas un gran número de animales sagrados. Denon en su viage en el alto Egipto, entró en algunas de estas cuevas, en una de las cuales habia mas de 600 momias de Ibis. Los vasos que las sirven de sarcófagos son de tierra colorada y comun de 14 á 18 pulgadas de elevacion, y tan bien conservados, que casi obligan á dudar de su antigüedad. En general estas momias estan envueltas con vendas ó tiras entrelazadas con mucho cuidado y artificio: la cabeza y los pies se hallan escondidos debajo las alas, y el todo presenta una figura cónica. No obstante hay algunas que no estan dentro de urnas, pero sí envueltas ó fajadas con el mismo cuidado; á escepcion de la cabeza y pico que quedan prominentes, y de estar preparadas como una momia humana, y que parece pueden tenerse en pie.

Al hablar de las momias no creemos disguste ver lo que dice acerca de ellas el célebre Champolion Figeac, cuyos últimos viages por el Egipto tanto han ilustrado la historia de aquel pais. El uso, ó tal vez la falta de terreno donde construir cementerios, dice este viagero, y al mismo tiempo las escavaciones hechas en las montañas para la estraccion de los materiales empleados en la construccion de los inmensos mo-

numentos de Egipto, fue la causa que todos sus muertos pasaron á ser otras tantas momias ó momificados. El estado y posibilidades del difunto determinaba el modo cómo habia de ser embalsamado. Los cadáveres de los pobres eran desecados solamente en el mismo suelo en que se les enterraba ó en el natron, envueltos con telas ordinarias, y depositados de este modo en los sepulcros. Los cuerpos de las personas de distincion se embalsamaban siguiendo unos métodos largos y dispendiosos. Solian cresparles ó trenzarles los cabellos. En algunas momias se ha encontrado un escarabajo en la oreja derecha. Algunas veces les reemplazaban los ojos naturales con otros de esmalte y en ciertas ocasiones doraban toda la figura. Envolvian en seguida con vendas ó telas mas ó menos finas cada uno de los dedos de los pies y los de las manos, despues de haber dorado las uñas; habiéndose hallado momias cuyos dedos estaban metidos cada uno en un estuche de oro. Ponianlas á algunas ricos anillos y collares. Cubrian luego con las vendas cada uno de los miembros en particular, y últimamente el cuerpo entero, y por medio de lienzos, túnicas y otras ropas procuraban dar á las momias sus formas naturales y proporcionadas. La cabeza era el principal objeto de sus cuidados. Este viagero halló sobre la cara de una momia muchos dobleces de muselina muy fina pegados unos sobre otros, y encima de todo una capa de yezro dorada que conservaba todas las prominencias de la figura, teniendo los ojos pintados. Esta especie de máscaras se hallan algunas veces sobre las mismas vendas ó ligaduras y abrazan toda la cabeza hasta el pecho. A continuacion suele haber un collar formado de granos y cilindros y otras bujerías de diferentes colores, entremezcladas de figuras de divinidades de tierra cocida ó esmaltada. Debajo de este collar acostumbra á haber por la parte de delante una túnica de la misma materia, cuyos colores variados forman figuras de escarabajos, de ibis, de globos alados, de figuras de varias divinidades, etc; y una descripcion geroglífica perpendicular. La variedad y gusto que se observa en el modo con que estan colocadas las momias es infinito. En lugar del collar y de la túnica de esmalte se encuentra mas ordinariamente un carton que envuelve toda la momia en forma de estuche. Este es de una especie de papel ó tela, y es muy sólido, cubierto de una capa de yeso ó estuco, y adornado de varias pinturas y dorados. Unas y otras

tienen relacion á las obligaciones del alma, á sus visitas á diferentes divinidades, y la inscripcion geroglífica perpendicular que se halla en medio contiene el nombre del muerto, y algunas veces el de sus padres y sus títulos y calidades. Otras veces esta especie de estuche envuelve toda la momia entera y está asegurado por la espalda por medio de un lazo ó cordon como una cotilla. Preparadas de este modo era como se ponian en el ataud.

Estos por lo comun son de sicómoro, de cedro y algunas veces tambien de una especie de carton. Suelen ser de una sola pieza, y tanto por dentro como por fuera se hallan cubiertos de pinturas que representan escenas funerarias y muy repetido el nombre del difunto. Se ve figurada el alma haciendo sus ofrendas á cada divinidad; y con este motivo se ven representadas muchas otras particularidades curiosas. La tapa del ataud, tambien de una sola pieza, está igualmente cubierta de pinturas análogas, muchas veces por dentro y por fuera, y sobre su parte superior suele comunmente estar la cara en relieve pintada, y otras veces dorada. Una barba trenzada indica que la momia es de hombre, y la falta de ella es señal que es de muger. Un gran collar de geroglíficos cubren el pecho, y en el medio sigue la inscripcion perpendicular acompañada por los lados de escenas fúnebres. Este ataud se halla algunas veces encerrado dentro de otro, y este dentro de un tercero de muy grandes dimensiones, todos cubiertos de pinturas, inscripciones, etc. Dispuestos de esta manera eran depositados estos ataudes en los mismos subterráneos ó sepulturas, de donde ahora se estraen.

Junto con las mismas suelen hallarse diversas ofrendas, y algunas veces simulacros ó instrumentos de la profesion del difunto. Cerca de su ataud se encuentran tambien otras veces unos vasos que los anticuarios llaman canopos, y estos suelen ser en número de cuatro, de materias mas ó menos preciosas, segun la calidad del difunto. Los hay de arcilla comun y de alabastro el mas precioso. Estos cuatro vasos forman una coleccion completa y en ellos eran depositadas las entrañas del difunto, envueltas primero en un lienzo, y luego sumergidas en bálsamos. Los canopos tienen una figura de un cono al reves, y los cuatro de cada difunto son enteramente iguales; á escepcion no obstante de sus tapaderas que son todas diferentes. La del uno figura la cabeza de una muger, la del

otro la de un gavilan, la tercera la cabeza de un schakal, y la cuarta la de un cinocéfalo. Una targeta cuadrada en medio con muchas colunas perpendiculares de geroglíficos contienen la súplica del difunto á cada una de las cuatro divinidades, cuyos símbolos adornan el remate ó tapadera de los vasos y el nombre del muerto que se la dirige. Una inscripcion hecha á pincel reemplaza algunas veces una inscripcion grabada. Es muy raro hallar completos los cuatro vasos de la misma série ó coleccion.

Con las momias suelen tambien hallarse ciertas figurillas, que vienen á ser una especie de ofrendas hechas á los muertos. Estas son de madera pintada, de piedra ó tierra cocida con varias inscripciones grabadas. Sobre casi todas las de una misma sepultura se halla el nombre del difunto, y suelen hallarse en el suelo por el alrededor del ataud. Algunas veces estas figurillas estan depositadas en cajas con varias subdivisiones, en donde se encuentran amontonadas. Estas cajas, que son pintadas, suelen ser de unos dos pies de ancho y uno de alto con la tapa corredera.

Se hallan tambien muchas veces entre las momias algunos manuscritos sobre papiro de dimensiones varias. La devocion de los muertos nos ha trasmitido estos restos preciosos de la literatura egipcia. Estos rollos se hallan en los ataudes ó debajo de las vendas ó ligaduras de las mismas momias, entre sus muslos, sobre el pecho ó sobre sus brazos. Los hay que estaban puestos ya antes de embalsamar la momia; y otros que fueron embalsamados por separado, y puestos y encerrados en una especie de estuches cilíndricos, que es preciso romper para sacar el papiro. En el museo de Turin se conserva uno de estos manuscritos que tiene 66 pies de largo, y en el de Paris otro de 22. El hallazgo de un manuscrito dentro de una momia, concluye Champolion, le da ya una cierta importancia, y supone que no era un personage comun.

Los cadáveres de aquellos que morian en alta mar y eran arrojados en las costas de la Libia, y quedaban disecados por el estremo calor que reina en ellas; y aquellos otros infelices que á veces en carabanas se hallan sorprendidos por los huracanes muy frecuentes en los desiertos de Zara, y quedan envueltos y sepultados bajo aquellas montañas de arena movible y ardiente, se llaman tambien momias, y mas comunmente momias blancas.

Se da tambien el nombre de momias á unos cadáveres muy bien conservados hallados en algunas cuevas subterráneas de las islas Canarias, y que pertenecen á los antiguos Guanches, primeros habitadores de aquellas islas.

Halláronse igualmente en Auvernia algunos cuerpos disecados, á los cuales se les dió el nombre de momias, que se cree son de los antiguos galos. Se hallan envueltas con varias tiras de lienzo; no obstante no se conoce en ellas ninguna preparacion balsámica, y tal vez su conservacion se debe únicamente á la naturaleza del suelo.

Las momias han tenido algun tiempo ciertos usos en la medicina, que se dice introdujo un médico indio; en el dia se hallan desterradas del todo. En la pintura se emplean para hacer un color oscuro.

Los árabes se sirven principalmente de las momias artificiales como de antorchas ó teas, encendiendo un brazo ó una pierna, y tambien para hacer encender el fuego, pues como se hallan impregnadas de sustancias resinosas, arden sus miembros con mucha facilidad.

Capítulo quincuagésimo primero.

(207) *Mas de veinte plumas.* En las primeras ediciones decia plumages, mas se ve que ha de decir plumas. Muy de moda eran estas entre los españoles y llevábanlas en las gorras ó sombreros. Tambien eran de moda entre los franceses, pero con la diferencia que estos la llevaban á la izquierda, y nosotros á la derecha.

(208) *En la pastoral Arcadia.* Region de la Grecia en el Peloponeso, situada entre la Mesenia, la Acaia, la Elida y la Argolida. Tomó su nombre de *Arcas ó Arcade*, su tercer rey hijo de Calista y esta de Licaon su primer rey. Este pais de la Grecia era el mas famoso en fábulas. Fue inhabitado hasta que Pelasgo, hijo de la tierra, segun la mitología, se estableció con sus hijos que en breve la poblaron.

Los árcades eran los últimos pueblos del Peloponeso que no tenian ni puertos ni naves. Estaban situados en medio de otras provincias, y separados de la costa marítima. De aqui es que cuando se embarcaron para el sitio de Troya partieron en las naves que les dió Agamenon.

La Arcadia se llamó primero *Drimode*, porque estaba cubierta de encinas: despues tomó el de *Pelasgia* y el de *Licaonia* de Licaon hijo de Pelasgo. Sus principales ciudades eran Mantinea, Megalopolis, Tagea, Stinfalo, etc., que tomaron el nombre de sus fundadores.

En sus montañas pacian una infinidad de ganados á causa de su mucha fertilidad. Habia principalmente un número considerable de asnos de una fuerza y estatura estraordinaria.

Los árcades fueron célebres por su pasion á la música y á la poesía, por lo que dijo Virgilio en una de sus Eglogas:

Soli cantare periti
Arcades.

La Arcadia era la morada principal del dios Pan, el que vivia en el monte Liseo y Ménalo. Los árcades fueron sin disputa los pueblos mas antiguos de la Grecia; pero estaban tan envanecidos de su antigüedad, que los poetas fingieron que eran anteriores á Júpiter, y aun á la creacion del Sol y de la Luna.

En el año 1690 se estableció una sociedad literaria en Roma con el título de los *Arcades* para el progreso de las letras y de la poesía italiana, tomando cada uno de sus individuos ó árcades el nombre de un pastor de la antigua Arcadia.

Capítulo quincuagésimo segundo.

(209) *Los aposentos de la cabeza.* Tanto Bowie como Pellicer creyeron que este pasage era una imitacion de D. Olivante de Laura cuando la sabia Ipermea decia á aquel caballero su protegido: *Vos seréis luz de todos los caballeros andantes, espejo de toda bondad, favor de los necesitados, amparo de las viudas, defensa de las doncellas, desfacedor de los agravios, destruidor de los malhechores, aumentador de la fe de Jesucristo*, etc.

(210) *Los dos aporreantes que se carpian;* es decir, que combaten ó se pelean.

(211) *Disciplinantes.* Se llamaban asi aquellos que iban en las procesiones de semana santa y otras penitencias, desnudos de medio arriba, dándose azotes ó disciplinándose por las calles, haciendo brotar sangre de sus espaldas. Este acto de penitencia decliné con el tiempo á otro de vanidad, por lo que en los tí-

tulos 11 y 12 del libro I de la Novísima recopilacion de las leyes de España se mandó que no se tolerasen disciplinantes, empalados, ni otros espectáculos semejantes en las procesiones y otras funciones religiosas. El orígen ó costumbre de los disciplinantes le atribuyen algunos á las predicaciones de S. Antonio de Padua á principios del siglo XIII. Muchos abusos se introdujeron en esta práctica religiosa ó de penitencia, como que algunos hombres piadosos se vieron precisados á declamar contra ella, y S. Vicente Ferrer dispuso que los disciplinantes hubiesen de llevar túnica blanca y cubierto el rostro.

(212) *Arremetió á las andanas.* Es una acriminacion injuriosa á la buena memoria de Cervantes atribuir este pasage á una sátira contra las imágenes, como lo supone Jarvis en una nota á su traduccion inglesa, y no es menester detenerse en refutarla al que haya leido la vida de nuestro autor.

(213) *Será gran prudencia dejar pasar el mal influjo de las estrellas que ahora corre.* En todo procuraba D. Quijote acomodarse á las ideas y marcha que habian observado los caballeros andantes, cuyas historias por su mal habia leido.

(214) *¿Qué saboyana me traeis á mí?* Gala de muger llamada asi porque la moda vino de Saboya.

(215) *Porque se usa en la Mancha tomar las mugeres el apellido de sus maridos.* (*V. la nota* 89. *del primer tomo.*)

(216) *No te acucies.* (*V. la nota* 205.)

(217) *Se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad se hicieron.* De las notas de Pellicer hablando de estas justas, resulta que eran unas de las tres que tenian obligacion de celebrar todos los años los caballeros zaragozanos de la cofradía de S. Jorge en memoria de su santo patron, y se llamaban las justas del arnes. Sin embargo de lo insinuado, D. Quijote no asistió á estas justas sin duda para separarse Cervantes del indigesto Avellaneda.

(218) *El calvatrueno.* El de cabeza atronada, vocinglero y hablador, alocado y vacío de cascos, segun Covarrubias.

(219) *Jason de Creta.* No fue Jason de Creta sino de Tesalia. Este personage mitológico se hizo célebre por sus amores con Medea, y por haber sido el que capitaneó á los Argonautas, cuando la conquista del vellocino ó toison de oro.

(220) *Del Catay hasta Gaeta.* Catay, antiguo nombre de la parte septentrional de la China. Gaeta, ciudad del reino de Nápoles en la tierra de Labor.

(221) *Do Belona.* Diosa de la guerra, hermana ó compañera de Marte, cuyo carro preparaba. El nombre de Belona creen se deriva de *bellum* guerra. Otros dicen que del griego aguja, porque fue la primera que la inventó. Píntanla desgreñada, llena de sangre, con los ojos encendidos, y con una pica ú hoz en una mano, y una antorcha ó un escudo ó azote en la otra, y con morrion y coraza. Desde el momento en que se declaraba la guerra por los romanos, un heraldo arrojaba una lanza contra una coluna que habia delante del templo de esta diosa.

(222) *Bayardo.* Célebre y heroico caballero frances que floreció entre el siglo XV y XVI, llamado por su nunca desmentido valor y por sus relevantes virtudes, *el caballero sin miedo y sin tacha.*

(223) *Forsi altro canterà con miglior plectro.* Pellicer notó ya que aunque este verso era tomado de Orlando Furioso, no estaba copiado exactamente tal como lo pone el Ariosto, lo que sin duda debe atribuirse á falta de imprenta. El original dice:

E come a ritornare in sua contrada
Trovasse e buon naviglio e miglior tempo,
E de l' India á Medor desse lo scettro,
Forse altri canterà con miglior plettro.

ANOTACIONES

AL TOMO TERCERO.

PARTE SEGUNDA.

A la Dedicatoria.

El Quijote no fue la única obra que Cervantes dedicó al *grande conde de Lemos* como él le llama, segun resulta de la misma dedicatoria. A mas de las *comedias* y esta 2.ª parte del *Quijote*, dedicóle tambien los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, obra con poca razon tenida por el mismo Cervantes como la mejor de sus composiciones, cuya dedicatoria escribió despues de haber recibido ya la estremauncion. El no haber dedicado Cervantes, el hombre mas agradecido, la segunda parte de su inimitable obra al Duque de Béjar, justifica hasta cierto punto lo que dijimos en la nota á la dedicatoria de la primera parte (V.) que el Duque «no le trató, como manifestó Rios, con la generosidad que correspondia á su grandeza, y al mérito y necesidad de tan insigne escritor.»

Del contenido de esta dedicatoria se ve claramente la situacion desgraciada del digno de mejor suerte Cervantes. *Ademas que sobre estar enfermo*, dice en tono festivo al supuesto *propio* de la China, *estoy muy sin dineros*. La milésima parte de lo que han valido las ediciones que sucesivamente se han hecho del Quijote, era mas que suficiente para proporcionar á su pobre autor una fortuna superior á sus mismos deseos: sin embargo no debemos estrañarlo si tenemos en consideracion que esta es la suerte comun de todos los grandes hombres. Un cuadro por el que ahora se ofrecen con empeño muchos mile de duros, no le valió quizá á su autor mas que algunos centenares de reales.

El conde de Lemos, marques de Sarria, á quien con mucha justicia llamó Pellicer «el Mecenas de su siglo» dispensó

al poco afortunado Cervantes una proteccion que si no fue correspondiente al mérito del protegido, puso á este á lo menos en situacion menos desgraciada, como que le susteutaba, le amparaba y le hacia mas merced en el lenguage reconocido de Cervantes, al que él mismo acertaba á desear.

Cuando nuestro autor escribió esta dedicatoria estaba ya impresa toda la 2.ª parte, segun resulta de la tasa que se despachó en Madrid á los 21 de octubre de 1615, y de la certificacion del corrector general dada en el mismo dia, mes y año.

Al Prólogo.

Resentido y con razon se muestra Cervantes en este prólogo contra el impertinente continuador de su obra. Se cree que este fue un fraile dominico aragones que se ocultó bajo el nombre de el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural segun él mismo se decia de Tordesillas, quien dió á luz su Quijote en Tarragona el año 1614, nueve despues de haber publicado Cervantes la primera parte. Comprometida en gran manera la reputacion de este con la segunda parte del Quijote ofrecida desde 1604, anunciada como próxima á publicarse en 1613, y en vísperas de cumplir la palabra que tenia empeñada, habia por precision de incomodarse al ver que otro autor desconocido metia la hoz en mies agena é intentaba de un modo indecoroso y brusco eclipsar su mérito. Sin embargo, este incidente mas que otra cosa contribuyó para que acelerara Cervantes sus trabajos, y concluyese luego su obra, como que á principios de 1615 la presentó solicitando el permiso para su impresion, bien que no pudo conseguirlo hasta últimos de octubre del mismo año.

Triste fue la idea y bajo el concepto que formó Cervantes desde el momento del trabajo de su inoportuno antagonista; pero sin embargo procedió con generosidad poco comun, y por lo mismo mas digna de encomiarse. A los necios ultrages é insolentes calumnias de su rival, como dice el Sr. Navarrete, opuso la templanza y urbanidad de su prólogo, que puede ser modelo de contestaciones literarias, y las ingeniosas y festivas invectivas que entretegió con las aventuras de su héroe alusivas á la flamante historia del disfrazado aragones. Lo que al parecer no pudo dejar de sentir nuestro autor fue que le llamara su rival viejo y particularmente manco, á cuyo pri-

mer cargo contesta con una reflexion muy fundada y sencilla, y al segundo con aquel noble orgullo que siempre supo respirar en medio de la pobreza y quebrantos en que se vió sumido.

Tanto en la dedicatoria como en el prólogo brilla el puro agradecimiento de Cervantes á sus favorecedores, y no es posible espresarse con mas interes, afectuosidad y reconocimiento de lo que lo hace al hablar en la dedicatoria del conde de Lemos, y en el prólogo del ilustrísimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, ambos sus mecenas y protectores.

Capítulo primero.

(1) *Con un bonete colorado toledano, y estaba tan seco y amojamado que no parecia sino hecho de carne momia.* En Toledo se fabricaban en aquel entonces los mas hermosos bonetes de lana con aguja que entonces se estilaban, y su moda no solo era comun en la península, sino que se hacian grandes remesas de ellos para el estrangero. Antes que comenzaran á usarse los bonetes para cubrirse la cabeza, solian las gentes llevar una especie de capillas mas ó menos parecidas á las que llevan los franciscanos ó dominicos. A mediados del siglo XV comenzó el uso de llevar caida la capilla sobre las espaldas, y entonces se introdujeron los bonetes. Estos tenian en un principio como dos picos, observándose la costumbre de ponérselos con el uno y quitárselos con el otro. Estos bonetes eran entonces comunes á toda clase de gentes de letras y de alguna distincion, lo mismo seculares que eclesiásticos. Introdujéronse sucesivamente los gorros ó sombreros á la española, sin plumas en un principio y con ellas muy luego. (*V. lo que dijimos en la nota* 207. *del* 2.º *tomo*). Los franceses usaron por este mismo tiempo, principalmente la gente mas distinguida, otra clase de adorno de cabeza que llamaron *mortiers*, porque á la verdad parecian unos morteretes puestos boca abajo en la cabeza, adorno que tampoco fue desconocido en España, como puede aun verse en ciertas pinturas y bajos relieves antiguos. Solia diferenciarse el *mortier* ó morterete del bonete en que el primero era por lo comun de terciopelo, y llevaba generalmente unos galoncitos de plata ó oro, por cuya razon solo acostumbraban usarlo la gente de gran valía. El bonete como mucho mas sencillo era ya entonces

el trage propio de la clase media y sucesivamente del pueblo bajo, suponiendo algunos que en los bonetes que usa el clero tenemos una forma que á escepcion del color se asemeja mucho á la primitiva de los bonetes antiguos, y en las monteras una degeneracion ó rastro desfigurado de los mismos.

Amojamado es lo mismo que estraordinariamente enjuto, seco ó descarnado, derivándose de mojama, que es el atun acecinado, enjuto ó falto de humedad. (*Véase en la nota* 206 *del* 2.° *tomo lo que dijimos hablando de las momias.*)

(2) *Un Licurgo moderno ó un Solon flamante.* Licurgo, célebre legislador de Lacedemonia de la raza real de los príncipes de Esparta. Habiendo muerto prematuramente su hermano Polidecto por los años 898 antes de Jesucristo, su viuda que estaba en cinta ofreció la corona á Licurgo y sacrificar el fruto de sus entrañas si resolvia casarse con ella; pero Licurgo desechó con indignacion tan criminales ofrecimientos. Satisfecho con ser el tutor de su sobrino Charilao entrególe el gobierno desde el momento en que llegó á mayor edad, y á pesar de su generosidad fue acusado de aspirar á la soberanía. La integridad de sus costumbres y la severidad de su gobierno le habia atraido muchos enemigos; pero Licurgo en lugar de pensar en la venganza solo se ocupó de la felicidad de su patria. Con este objeto emprendió varios viages á fin de conocer por sí mismo la legislacion y las costumbres de los pueblos. Comenzó sus viages por la isla de Creta, célebre por las leyes de Minos; de aquí pasó al Asia y en seguida al Egipto, verdadera cuna de la ilustracion y del saber, y de vuelta á su patria fue cuando dió una legislacion á sus conciudadanos. Dificultades inmensas tuvo que vencer para poder cimentar las bases de su gobierno, y quizá no hubiera podido conseguirlo á no recurrir al oráculo de Délfos y haber merecido su favorable asentimiento. «Amigo de los dioses, contestó el oráculo, Apolo ha oido vuestra súplica, id á echar los cimientos de vuestra república, que el númen promete será la mas floreciente que haya existido.» A la voz del cielo se apaciguaron los partidos, fueron cesando las disensiones, y despues de ligeros contratiempos tuvo la grata satisfaccion de ver establecidas, adoptadas y observadas sus leyes en Esparta por los años 884 antes de Jesucristo. Deseando Licurgo por la gloria de Lacedemonia que jamas dejasen de observarse sus leyes, supuso que le faltaba aun consultar alguna cosa importante al oráculo; pero antes de partir

exigió que los reyes, los magistrados y el pueblo se obligasen por un juramento solemne á observar religiosamente hasta su vuelta, las leyes que les habia dado. Llegado á Délfos volvió la Pitonisa á asegurarle que su código era una obra maestra de legislacion, y que seria feliz el pueblo que le observara. Despues de esta contestacion, y acordándose del compromiso que habian contraido sus conciudadanos de observar sus leyes hasta su regreso, resolvió no volver jamas á su patria. Unos dicen que murió voluntariamente en Délfos dejando de tomar alimento: algunos otros que se retiró á la isla de Creta en donde pasó el resto de sus dias en un voluntario destierro, y que á su muerte dispuso que sus huesos fuesen arrojados al mar, á fin de prevenir que los lacedemonios llevándoselos á Esparta no se creyeran relevados de su juramento. El mejor testimonio á favor de sus leyes, que sentimos no poder estractar en estas anotaciones, está en la constante observancia de ellas por mas de quinientos años. Solo comenzaron á decaer de su orígen, y por consiguiente fueron dejando de observarse, cuando la corrupcion general de los pueblos vecinos hubo mancillado el antiguo vigor de la Grecia. Agis las restableció por algun tiempo; pero Philopemon, á fin de acabar de enervar á Lacedemonia, las abolió formalmente unos 188 años antes de Jesucristo, y en vano despues los romanos ensayaron hacerlas renacer.

Solon fue tambien otro célebre legislador griego que organizó las leyes de Atenas, y uno de los siete sabios de la Grecia, que nació en la isla de Salamina por los años 639 antes de Jesucristo. Dedicóse con un gusto y aficion particular al estudio de la filosofía y de la política, y despues de perfeccionado en ellos con algunos viages volvió á Atenas para ser el ornamento y el salvador de su patria. Estaba esta oprimida y dilacerada con las disensiones civiles, y sus compatriotas á fin de dar cabo á ellas pusieron los ojos en Solon, y le nombraron Arconte y soberano legislador. Ofreciéronle tambien en varias ocasiones el trono, pero siempre lo rehusó. Revestido de su nueva dignidad ocupóse en reformar el gobierno del estado. Sus primeros cuidados se dirigieron á apaciguar y contentar los pobres, que eran los que principalmente promovian las conmociones. Absolvió una parte de las deudas, y prohibió que nadie pudiese atentar contra la libertad de los deudores insolventes. Anuló todas las leyes sanguinarias de Dracon, a escepcion de las

que trataban contra los asesinos, y publicó de nuevas que sentimos no tener oportunidad de continuar. Ninguna disposicion tomó contra el sacrilegio y contra el parricidio «porque el primero de estos delitos, decia, ha sido desconocido hasta ahora en Atenas, y porque el segundo es en sí tan horrible que no creo pueda cometerse.»

Sus leyes fueron grabadas sobre tablas y puestas en verso á fin de que se fijasen con mas facilidad en la memoria. Estuvieron en vigor por mas de cuatrocientos años, y Ciceron que aun alcanzó á ver sus felices efectos en Atenas, llena de elogios á su ilustre autor.

Solon despues de haber obligado á los atenienses por medio de un juramento á seguir sus leyes por cien años sin variar nada en ellas, abdicó las funciones de legislador, y se alejó de su patria. Fue al Egipto, y en seguida á la corte de Creso, rey de Lidia, quien deseando deslumbrarle presentó delante de él todos sus tesoros, y luego le preguntó si habia conocido un hombre mas feliz. "Sí, respondió Solon, sí, un simple ciudadano de Atenas llamado Tello, que despues de haber visto su patria siempre rica y floreciente y apreciados sus hijos, murió combatiendo por ella." = "¿Y despues de Tello quién es el mas feliz? = Cleobis y Biton, dos hermanos que despues de haber conducido al templo el carro en que iba su madre, murieron el uno y el otro estando durmiendo." = ¿Es decir pues que tú no me cuentas, repuso Creso, en el número de los felices? = Rey de Lidia, contestó Solon con voz fuerte, solo es feliz aquel que lo ha sido hasta el fin de su vida, y el premio de la victoria no se concede al atleta mientras aun está corriendo por el estadio." Trece años despues, unos 548 antes de Jesucristo, habiendo Ciro conquistado el reino de Creso y habiéndole condenado á perecer en una hoguera, este desgraciado príncipe en el momento de ir á morir se acordó de las palabras de aquel sabio, y esclamó muchas veces: "oh Solon! oh Solon!" Ciró preguntó entonces por el significado de aquellas esclamaciones, y habiéndolo sabido, y reflexionando él mismo sobre la inconstancia y vicisitudes de la fortuna, perdonó á Creso.

Despues de una ausencia de diez años volvió Solon á Atenas, y encontró la ciudad entregada á sus antiguas disensiones. Pisistrato se habia apoderado del gobierno, y mandaba mas bien como soberano absoluto que como un gefe de un pue-

blo libre. Para no ser testigo de unos desórdenes que ya no estaba en su mano prevenir, retiróse á la isla de Chipre en donde murió á los 80 años de su vida unos 558 antes de Jesucristo.

Plutarco supone que Solon se reconcilió con Pisistrato; pero su destierro voluntario y constante demuestra que se equivocó este autor.

(3) *Que el turco bajaba..... y su magestad habia hecho proveer las costas de Nápoles, Sicilia y la isla de Malta.* Muy frecuentes eran las alarmas producidas en aquellos tiempos por los amagos de los turcos de abordar ó invadir algunas costas ó islas pertenecientes á los reinos cristianos. Por esto á cada aviso de que la armada turca se preparaba á *bajar* como entonces se decia, del fondo del Mediterráneo hácia nuestras costas, ocasionaba una alarma, y se activaban los preparativos de defensa; y como entonces Nápoles, Sicilia y Malta, eran posesiones españolas y puntos mas avanzados, por esta razon eran de los primeros que se fortificaban, y nuestro monarca era el que disponia se pusiesen aquellas en estado de repeler al enemigo. (*V. la nota* 90 *del* 2.º *tomo*).

(4) *Todos ó los mas arbitrios que se dan á S. M. ó son imposibles ó disparatados ó en daño del Rey ó del reino.* Nunca han escaseado los proyectistas y amigos de hacer castillos en el aire, en especial cuando se trata de negocios agenos ó del estado; mas parece que en el tiempo de Cervantes abundaba sobre manera esta clase impertinente de oficiosos consejeros. Quevedo á mas de otros escritores se burló á su sabor de ellos, y no fue esta la única ocasion en que Cervantes les puso en ridículo. En la novela de los perros Cipion y Berganza, un célebre proyectista propone el siguiente arbitrio para poner en buen estado el erario. «Hase de pedir en Córtes, dice el proyectista, que todos los vasallos de S. M. desde edad de 14 á 60 años, sean obligados á ayunar una vez al mes á pan y agua, y que todo el gasto que en otros condumios de fruta, carne y pescado, vino, huevos y legumbres que se han de gastar en aquel dia, se reduzca á dinero, y se dé á S. M sin defraudarle un ardite, so cargo de juramento. Y con esto en veinte años queda libre y desempeñado. Porque si se hace la cuenta, como yo la tengo hecha, bien hay en España mas de tres millones de personas de la dicha edad, y ninguno de estos dejará de gastar cada dia real y medio, y yo quiero que no sea

mas de un real, que no puede ser menos aunque coma alholvas. Pues ¿paréceles á vuesas mercedes que sería barro tener cada mes tres millones de reales como ahuchados? Y esto antes seria provecho que daño á los ayunantes, porque con el ayuno agradarian al cielo y servirian á su rey; y tal podria ayunar que le fuese conveniente para su salud. Este es el arbitrio limpio de polvo y paja, etc."

(5) *O fueran hechos de alfeñique?* Esta salida de D. Quijote es de lo mas oportuno y salado que puede verse atendiendo á la alta y estraordinaria idea que tenia formada de los caballeros andantes. *Alfeñique* es lo mismo que delicado, ó hecho de la pasta dulce y fina que lleva este nombre.

(6) *Del modo que he delineado á Amadis pudiera á mi parecer pintar y describir etc.* (*V. la nota* 43 *del primer tomo.*) Desde la primera edicion que se hizo del Quijote hasta la que publicó Pellicer en 1798 se habia puesto equivocadamente pintar y *descubrir*, y débese á este diligente anotador la oportuna correccion de variar el verbo *descubrir* por *describir*.

(7) *Muchas veces dormia debajo de techado.* (*V. la nota* 38 *del primer tomo.*) En esto al parecer hay alguna equivocacion por parte de D. Quijote, pues *en la historia donde se hace mencion particular de sus hazañas*, que es el poema italiano de Luis Pulci, traducido por el valenciano Gerónimo Auner é impreso en Sevilla el primer libro por Juan Canalla en 1550 en folio, y el 2.° en 1552, dice este que el gigante Morgante tenia como una gran choza ó cabaña hecha de pinos y cubierta de ramaje y tierra, en la cual descansaba cuando tenia necesidad de hacerlo.

(8) *Barbitaheño.* Lo mismo que *barbirubio*, porque *taheño* es lo mismo que rubio. Otros suponen que habia de decir *barbizaheño*, y entonces equivaldria á barba desaliñada, áspera y erizada.

(9) *El morillo barbiponiente...... y anduvo discreta de adamar, etc.* Se llama *barbiponiente* y tambien *barbilucio* al jóven á quien apunta el bozo y empieza á echar barbas.

Adamar, voz anticuada y sin uso. Vale tanto como amar con pasion, con mucho interes.

(10) *La amistad que guardó á su amigo. El gran cantor etc.* Antes que Pellicer variara la puntacion de este pasage era confuso é ininteligible. Sin el punto final que puso este diligente anotador despues de la palabra amigo, resultaba que el

pàgecillo barbilucio Medoro fue amigo del *Ariosto* cantor de la belleza de Angélica, lo que no es menester detenernos en rebatir. La amistad singular y constante que guardó Medoro, fue á otro moro y rey llamado Dardinel de Almonte.

(11) *Y como del Catáy recibió el cetro,*
Quizá otro cantará con mejor pletro.
(*V. la nota* 223 *del* 2.º *tomo.*)

Comenzó á contar las aventuras de Angélica el poeta Boyardo en el *Orlando enamorado*, y las continuó el Ariosto en el *Orlando furioso* hasta despues de haber dado noticia del encuentro de Angélica y Medoro con aquel loco paladin, concluyendo con los siguientes versos las aventuras de Angélica sin volver á hablar mas de ellas en lo restante del poema.

Quanto, Signore, ad Angelica accada
Dapoi ch' uscì di man del pazzo a tempo,
E come a ritornare in sua contrada
Trovasse e buon naviglio e miglior tempo,
E dell' India a Medor desse lo scettro
Forse altri canterà con miglior plettro.

El famoso poeta andaluz, como le llama Cervantes, que *lloró y cantó* las lágrimas de Agélica fue Luis Barahona de Soto, prosiguiendo el argumento que dejó sin concluir el Ariosto, de cuyo continuador hablamos en la nota 80 del tomo. 1.º

El otro, calificado por nuestro autor de famoso y curioso poeta castellano que cantó la Hermosura de Angélica, fue Lope de Vega, continuando tambien el argumento del poeta italiano en un poema de 20 cantos, del que se hizo una edicion en Barcelona en 1604.

(12) *Sacripante ó Roldan... hubieran jabonado... damas fingidas ó no fingidas.* Cree D. Quijote, y quizá no sin razon, que Sacripante y Roldan á ser poetas hubieran jabonado, es decir, puesto en ridículo ó satirizado á Angélica, resentidos de la falta de correspondencia y desden con que los trató.

Parece que por damas fingidas deben entenderse las que los poetas toman como objeto de sus composiciones, y damas no fingidas aquellas con las que pueden estar en directa y verdadera relacion.

Capítulo segundo.

(13) *Los forjaron á los dos en una misma turquesa.* Tan parecidos el uno al otro como si hubiesen sido vaciados en un mismo molde. Dióse el nombre de *turquesa* á un molde de bronce en el que se vaciaban ó con el que se construian los *bodoques*, especie de balas ó bolas de barro endurecidas al aire del tamaño de una bala de mosquete, y que se arrojaban con las ballestas llamadas *bodoques*. Con la *turquesa* se funden ahora balas de varios calibres, desde el número dos, hasta el veinte y uno.

(14) *Dicen que los caballeros.... hidalgos escuderiles.* (*V. las notas* 26 *y* 211 *del primer tomo, y la* 2 *de la portada.*) Supone el P. Guardiola en el *Tratado de los títulos* que los hidalgos escuderiles se llamaban asi porque peleaban á pie y con *escudos* en blanco; es decir, sin empresa ninguna, hasta que despues de algun hecho de armas célebre se grababa ó pintaba en él.

(15) *Dan humo á los zapatos.* En lugar del lustre, que entonces no se conocia, se daba á los zapatos con humo de imprenta desleido en un poco de agua, aceite ó clara de huevo.

(16) *Hércules el de los muchos trabajos.... D. Galaor.... fue mas que demasiadamente rijoso.* El nombre de Hércules fue comun á muchos héroes de la antigüedad, célebres todos por su valor. Sin embargo el Hércules mas conocido fue el que veneraban los griegos y romanos. La mitología le hace hijo de Júpiter y de Alcmene. La noche en que fue concebido, dicen duró el espacio de tres noches regulares; y su nacimiento fue acompañado de muchos fenómenos que anunciaban la gloria del hijo de Júpiter. Cuando aun estaba en la cuna destrozó con sus manos dos serpientes que Juno habia enviado para que le devorasen. Hércules tuvo varios maestros de muchas ciencias. A los pocos años era ya de una talla aventajada, de una fuerza particular, y un corredor estraordinario. Siendo ya grande se presentó á Euristeo, bajo las órdenes del cual debia emprender sus combates y sus trabajos, á los cuales estaba destinado desde su nacimiento. Algunos mitólogos pretenden que despues no quiso sujetarse á Euristeo, y que Juno para castigar su desobediencia le hizo apoderar de un delirio tal, que mató á sus propios hijos sin conocerlos, creyendo matar los de Euris-

teo. Vuelto á la razon se afligió de tal manera que renunció por algun tiempo la sociedad de los hombres. En seguida consultó á Apolo, el cual le mandó se sometiese por doce años seguidos á las órdenes de Euristeo, conforme á la órden de Júpiter, y le anunció al mismo tiempo que seria colocado al rango de los dioses luego que habria dado fin á las gloriosas empresas á que estaba destinado. Euristeo, escitado por Juno, le mandó las cosas mas duras y mas difíciles, que son las que se llaman los doce trabajos ó hazañas de Hércules.

El 1.° de ellos fue el combate contra el leon Nemeo, que ahogó entre sus brazos, y cuya piel fue el mas hermoso adorno de Hércules en todo el resto de su vida. 2.° el combate y muerte de la hidra de Lerna, que tenia siete cabezas. En el 3.° cogió el jabalí de Erimanto. En el 5.° alcanzó corriendo y mató una cierva que tenia cuernos de oro y pies de bronce. En el 5.° mató á flechazos y libró la Arcadia de los pájaros del lago Estimpalo. En el 6.° domó el toro de la isla de Creta enviado por Neptuno contra Minos. En el 7.° robó los caballos de Diomedes, y le castigó porque los alimentaba con carne humana. En el 8.° venció las Amazonas y se llevó su reina. En el 9.° limpió los establos de Augias. En el 10.° combatió con Gerion, y le robó sus bueyes. En el 11.° se llevó las manzanas de oro del jardin de las Hespérides, despues de haber muerto al dragon que las guardaba; y en el 12.° últimamente sacó á Theseo de los infiernos encadenando antes al Cervero. A mas de estas se le atribuyen otras acciones memorables. Cada pais y casi todos los pueblos de la Grecia se hacian el honor de haber sido el teatro de algun hecho maravilloso de este héroe. Tales fueron la célebre victoria que suponen ganó en los juegos olímpicos, la separacion de las dos montañas de Avila y Calpe, para poner en comunicacion el Océano con el Mediterráneo, llamadas columnas de Hércules, hecho que algunos remontan al año 1200 antes de Jesucristo; y mil otras, que seria nunca acabar si tuviesen que referirse todas.

Rijoso es lo mismo que pendenciero, quimerista, ó amigo de disputas, lo que á la verdad no nos parece bien aplicado á D. Galaor. (*V. la nota* 43 *del primer tomo*).

Capítulo tercero.

(17) *Grandilocua.* Lo mismo que en estilo elevado, pomposo ó altisonante.

(18) *Se me trasluce que no ha de haber nacion ni lengua donde no se traduzca.* No todas las profecías se cumplieron tan exactamente como la del bachiller Carrasco. Quizás no hay idioma en el que esta original produccion de Cervantes no se halle traducida. Las repetidas ediciones que de ella se han hecho en donde quiera se haya llegado á conocer, son una prueba convincente é incontestable de su sobresaliente mérito. Desde que se publicó por primera vez la primera parte del Quijote en Madrid por Juan de la Cuesta en 1605 y la segunda por el mismo impresor en 1615 ¿quién es capaz de enumerar las repetidas ediciones que luego se hicieron en los varios puntos de la monarquía? En efecto, publicose en seguida en Valencia, Barcelona, Amberes ó Bruselas, Milan, Lisboa etc., y en el dia serán bien pocas las ciudades en donde no se hayan hecho repetidas ediciones de esta obra clásica, ó mejor, única é inimitable en su género.

El señor Navarrete en la «Noticia bibliográfica de algunas ediciones y traducciones del Quijote" hace mencion de

Ocho ediciones de la 1.ª parte.
Cinco idem de la 2.ª
Cuarenta y tres de toda la obra.
Nueve traducciones francesas.
Once idem inglesas.
Varias italianas, holandesas, alemanas, portuguesas, una en latin, otra en lengua danesa, y algunas en sueco y ruso.

(19) *Nunca he oido llamar con Don.* (V la nota 3.ª de la portada, y la 28 del primer tomo.)

(20) *Los dos gigantes benitos.* No acabamos de decidirnos si es del todo probable la observacion que hizo Pellicer de que en lugar de *gigantes benitos*, decia en el original *monges benitos.* De esta manera parece mas corriente; pero tampoco es inconexo que dijera gigantes, pues D. Quijote mas bien por gigantes ó encantadores los tuvo que por monges.

(21) *Pedir cotufas en el golfo.* Lo mismo que pedir cosas imposibles, porque á la verdad lo fuera pedir en alta mar *cotufas ó chufas* que es lo mismo.

(22) *No fue tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero.* Observó ya Pellicer que Cervantes aludió en esto á lo que dice el Ariosto en el canto tercero del Orlando furioso.

Non sì pietoso Enea ne forte Achille
Fu come e fama ne sì fiero Ettore....
Non fu sí santo ne benigno Augusto
Come la tuba di Virgilio suona.

No tan piadoso Eneas, no Aquiles fuerte,
Fue, como es fama; ni Hector asi fiero....
No fue asi sancto ni benigno Augusto
Como la trompa de Virgilio suena.

(23) *Con letras góticas.* Pellicer dice que á pesar de que en la 1.ª edicion y en todas las demas se decia con letras góticas, fue sin duda por una errata manifiesta de imprenta. Fundóse en que un letrero gótico, cuyo carácter dejó de usarse en el reinado de D. Alonso VI conquistador de Toledo, puesto en un cuadro de los tiempos de Cervantes para aclarar la significacion de sus figuras, hubiese sido para el público de mucha mas difícil inteligencia que los mismos mamarrachos de Orbaneja. En vista de esto, continua, parece debiera escribirse *letras grandes* por *letras góticas.* Sin embargo la Real Academia no consideró de bastante peso las razones de Pellicer, y creyó que no habia necesidad de aquella sustitucion.

La escritura llamada gótica se cree la inventó por los años 373 Ulfilas, obispo godo, el cual se sirvió de ella para traducir la Escritura sagrada.

La escritura gótica se diferencia principalmente de la romana en tener mas ángulos y tortuosidades, en especial al principio y fin de las piernas de cada letra. Llámase tambien escritura alemana, porque los alemanes fueron los que tardaron mas en desterrarla; é igualmente chancelleresca, porque se hacia uso de ella en las chancillerías.

Cinco linages de letra son las que principalmente se conocieron en España. El primero la letra llamada *bastardilla* y tambien *itálica* porque se inventó en Italia, ó se usó mas que en otras regiones, y de ella pasó á nosotros. Esta era la mas recomendada, segun la Paleografía española, para escribir y para leer. El segundo linage era de letra *redonda*, bien formada, en que se escribian las cosas de mas importancia, y se parecia mucho á la de imprenta comun. El tercero era de letra *cortesa*:

na, apretada, menuda y enredada con rasgos y ligacion de unos caractéres con otros, lo que la hace en el dia de difícil leccion. En esta letra se escribian las cartas y despachos de las secretarías de los reyes, de su consejo y chancillerías, y en ella se mandó á los escribanos del reino que formasen sus escrituras poniendo en cada plana 35 renglones, y 15 partes ó vocablos en cada renglon (1). El cuarto linage de letra que se llamó *procesada*, venia á ser una corrupcion desarreglada del antecedente, y consistia en desfigurar la traza y figura de todos los caractéres por escribir sin division de letras, ni dicciones, formando lineas enteras en una encadenada algarabía sin levantar la pluma del papel. Este modo de escribir desordenado y sin regla fue fácilmente adoptado por los que se ocupaban de escribir, porque con pocas palabras de esta infame letra se llenaba mucho papel. A este linage de letra puede reducirse el modo con que escribian cartas y otros papeles todos aquellos que escribian mal. El quinto era de letra que vulgarmente se llama *gótica*, y que con mas propiedad debiera llamarse *alemana*, estrecha y erizada de ángulos y puntas, muy regulár en su formacion, pero difícil de leer, porque muchos caractéres tienen casi una misma figura y no muy agraciada, por faltarle la proporcion de gruesos y delgados, sin lineas mixtas para suavizar el paso de unos á otros. En la forma mayúscula de esta letra se grabaron casi todas las inscripciones de España mientras estuvo en uso y en las imprentas, cuyo arte cómo nacido en Alemania, trajo consigo la letra usada en aquel pais.

(24) *De paja y de heno etc.* El refran dice "De paja ó heno el vientre lleno." El mismo Cervantes conoció la inoportunidad de haber abultado su obra con cuentos y novelas, que como dijimos en otra anotacion no dejan de ser pegotes por mé-

---

(1) La reina D.ª Isabel en una Carta de Arancel de los escribanos de consejo fecha en Alcalá á 3 de marzo de 1503, en otro Arancel de los escribanos del reino fecha tambien en Alcalá á 7 de junio del mismo año y por otra ordenanza para los mismos de la misma fecha, manda que se pague á diez maravedis cada hoja de pliego entero, escrita fielmente, de buena letra *cortesana*, y apretada é no *procesada*; de manera que las planas sean llenas, no dejando grandes márgenes, é que en cada plana haya á lo menos treinta é cinco renglones, é quince partes en cada renglon. E si la escritura fuere de mas ó menos letra, que lleve al respeto etc.

rito que ellas tengan; y criticándose á sí mismo, ridiculiza con cierta gracia é ingenio por boca de D. Quijote, la mala costumbre de ciertos autores de llenar sus composiciones con inverosímiles episodios y aditamentos impertinentes.

(25) *Las obras del Tostado.* Constan las de este sabio y célebre escritor español de 24 tomos voluminosos, á mas de otras composiciones sueltas que escribió sobre varias materias con admiracion universal en el corto período de su vida. Don Alonso Tostado, ó de Madrigal, por haber nacido en este pueblo en 1414, hizo sus brillantes estudios en Salamanca, y fue tenido por el hombre mas docto y el escritor mas laborioso de su siglo. Asistió al concilio general de Basilea, y poco despues fue promovido al obispado de Avila, en donde prematuramente murió el año de 1454. Sobre su sepulcro se puso la siguiente inscripcion, que en pocas palabras hace su mas completa apología:

Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne.

(26) *Que se lo hurtaron.* Desmemoriado anduvo el bachiller en esto, pues se dijo en la primera parte que el robador del asno fue Gines ó Ginesillo de Pasamonte. Esta es otra prueba de que, como hemos dicho ya, Cervantes escribia *calamo currente* su D. Quijote, sin ocuparse de volver á leer lo que una vez habia escrito.

(27) *Mi oislo.* Lo mismo que mi muger. (V. lo que dijimos en la nota 90 del tomo 1.°)

Capítulo cuarto.

(28) *Aquel famoso ladron llamado Brunelo.* Hé aqui cómo el Ariosto describe en el Orlando el modo cómo quitaron á Sacripante, rey de Circasia, el caballo de entre las piernas.

Il Re chiede al Circasso che ragione
Ha nel cavallo e come gli fu tolto;
E' quel di parte in parte il tutto espone,
Ed esponendo s' arrossisce in volto,
Quando gli narra che 'l sotil ladrone
Che in un alto pensier l' aveva colto,
La sella su quatro aste gli suffolse
E di sotto il destrier nudo gli tolse. &c.

La sutileza del moro y ladron Brunelo llegó al estremo, como dice Boyardo en su Orlando Enamorado, de quitar el anillo de

dedo á Angélica sin sentirlo, á Marfisa la espada de la mano, el cuerno de marfil y la espada Balisarda á Orlando etc.

(29) *Harbar*. Lo mismo que hacer la cosa con precipitacion ó menos tiempo del necesario para que salga cual corresponde.

(30) *A la ciudad de Zaragoza, adonde de allí á pocos dias se habian de hacer unas solemnísimas justas*. En la nota 81 del primer tomo describimos con cierta prolijidad la manera como se celebraban en lo antiguo las justas y los torneos, y la diferencia que habia entre unas y otros. Las justas á que alude D. Quijote se llamaban del *Arnes*, y se celebraron en Zaragoza hasta cuasi nuestros dias por la noble cofradía de S. Jorge fundada en aquella ciudad en honor del Santo, con motivo de atribuir á su intercesion haber ganado el rey D. Pedro de Aragon la célebre batalla de Alcoraz sobre los moros en 1096. De resultas de esta brillante accion obtenida por las armas cristianas á las inmediaciones de Huesca se rindió esta plaza, y desde entonces S. Jorge fue el patron y el mote ó apellido de guerra de la milicia y nobleza aragonesa. Los caballeros de la cofradía de S. Jorge tenian la obligacion de justar tres veces al año, y tornear otras tantas en honor y gloria del santo.

(31) *Media docena de badeas*. Dulces ó alfeñiques.

(32) *Santiago y cierra España*. Grito ó apellido de guerra con que los españoles se incitaban á pelear. Todos los pueblos han solido tener una voz favorita para escitar á sus combatientes á entrar en la pelea: costumbre antiquísima de que tenemos ejemplo ya en el libro de los Jueces, en cuyo cap. VII. v. 18 vemos que al ir á atacar Gedeon con sus tropas á los madianitas, les dijo: « Cuando sonare la trompeta que tengo en mi mano, sonad tambien vosotros las vuestras al rededor del campamento, y gritad todos á una: *Domino et Gedeoni*, al Señor y á Gedeon victoria. ”

Entre los españoles el grito mas comun al pelear contra los moros era el de *Santiago cierra España*: entre los franceses el de *Mont-Joye Saint Denys;* y entre los árabes y mahometanos el de *Ala ó Alla*.

A veces en un mismo ejército habia dos apellidos ó gritos de guerra, cuando este se hallaba compuesto de dos diferentes naciones: asi en la batalla dada entre Henrique de Trastámara y Pedro el Cruel en 1369, los españoles del partido

de Enrique gritaron: *Castilla, al rey Enrique*, y los franceses ausiliares mandados por Bertran de Guesclin: *Nuestra Señora y Guesclin*.

Estos gritos se daban por todos los soldados al momento de principiar la batalla, y durante ella se repetian en los lances decisivos para implorar la asistencia del cielo, y para animarse mutuamente á la pelea. Los gritos particulares que daba á veces cada uno de los gefes, y á los que contestaban los soldados ó vasallos servian para reunirles en derredor de sus banderas y para conocerse en medio de la accion.

En los torneos los heraldos eran los que daban los gritos de guerra en el momento en que los caballeros iban á entrar en la liza.

(33) *Villanos malandrines de hacha y capellina*. (V. la nota 102 del primer tomo).

(34) *Los oficios mudan costumbres*. Refran antiquísimo y cierto: *Honores mutant mores*.

(35) *En el principio de cada verso habia de poner una letra de su nombre....Los famosos poetas que habia en España que decian que no eran sino tres y medio... Llaman décimas*. Los versos que D. Quijote pidió al bachiller son de los que se llaman *acrósticos*, cuyos primeros ensayos suponen algunos se hicieron á principios del siglo IV por el poeta latino Porfirio Optaciano. En el código de las siete partidas tenemos quizá el primer ejemplo de este linaje de composiciones en España. Las primeras letras reunidas de cada una de las siete partidas son las siete que componen el nombre de Alfonso, que es el de su augusto autor. Los poetas provenzales son por algunos considerados como los primeros que se dedicaron á este género de composiciones, y de ellos al parecer lo aprendieron los poetas castellanos.

Los *tres y medio* poetas de que habla el bachiller, opinó el Sr. Mayans en la vida que escribió de Cervantes, eran *Ercilla* autor de la *Araucana*, Juan Rufo de la *Austriada*, y Virues del *Monserrate*, creyendo que con el dictado de *medio* poeta se quiso Cervantes señalar á sí mismo.

Los versos llamados *décimas* fueron inventados por el célebre poeta español Vicente *Espinel* que nació en Ronda en 1544. Del nombre de su inventor se les llamó tambien *espinelas*.

Capitulo quinto.

(36) *Que magüer tonta.* Lo mismo que aunque tonta.

(37) *A tener dares y tomares con gigantes, con endriagos y con vestiglos.* Dares y tomares lo mismo que riñas y pendencias ó contiendas. (*V. las notas* 38, *y* 293 *del tomo primero*). Vestiglo se deriva segun algunos de *vestigium* ó rastro, y se aplicó á las serpientes monstruosas por su modo de andar y por el rastro que dejan.

(38) *A oir silbos, rujidos, bramidos y baladros; y aun todo esto fuera flores de cantueso,* etc. El silbar es propio de culebras, el rujir de los leones, el bramar de los toros, y se llama baladrar cierto sonido que á lo estraordinario reune lo pavoroso, y es capaz de causar espanto al menos medroso. El baladro que se deriva de *latro*, se aplicaba en los libros de caballerías á los gigantes y á las bestias feroces y monstruosas. (V. las aplicaciones en la nota 155 del primer tomo).

Flores de cantueso, lo mismo que decir cosas de poca monta ó insignificantes comparadas con etc. Equivale á la espresion "tortas y pan pintado."

(39) *Si de los zuecos la saçais á chapines, y de saya parda de catorceno á verdugado y saboyanas de seda.*

El *zueco* es un calzado de madera usado por la gente pobre en paises frios y de nieves, y en ellos creen ver algunos un rastro del *coturno* griego. Los *chapines* por el contrario era un calzado fino, que principalmente usaban las señoras que para aumentar su talla solian armar con suelas de corcho.

El *catorceno* era un paño muy basto y comun para la gente ordinaria, al paso que el *velarte* solo le usaba la clase fina. (*V. la nota* 3.ª *del primer tomo*).

El *verdugado* era una saya á manera de campana, llamada tambien por su figura *pollera*. La *saboyana* era otro adorno ó trage mugeril que solian llevar ceñido al cuerpo las señoras de distincion, y cuyo nombre nos recuerda que su moda vino de Saboya á España.

(40) *Villana.* Villanos durante la edad media eran los que cultivaban las tierras, del latin *villani* porque vivian en los campos *in villis.* Por la misma razon llamábanse *tierras villanas* ó de *villano* los bienes que no eran de la nobleza. Los siervos y plebeyos ó pecheros eran villanos, y como tales inhábi-

les para gozar de ninguna clase de privilegios, y de aqui pasó á ser despreciable el nombre *villano*, que solo se aplica ahora á un hombre no solo ordinario, sino de bajos y despreciables procederes.

(41) *Alcatifa....y arambeles. Alcatifa* es lo mismo que alfombra, y *arambeles* colgaduras ó tapices.

(42) *Allà van reyes do quieren leyes.* Equivocó Teresa Panza el refran, como puede verse, lo mismo que su orígen, en la nota 150 del 2.º tomo.

(43) *Algun familiar*. Es decir algun espíritu ó demonio, con cuyo ausilio creia el vulgo, principalmente en la edad media, que ciertas personas hacian cosas estraordinarias superiores al alcance y conocimiento de los demas hombres. El familiar ó demonio mas célebre ha sido el de Sócrates, genio que suponian tener este filósofo, el cual decia que le apartaba de las empresas que meditaba cuando habian de serle perjudiciales, sin inclinarle nunca á otro proyecto. Ciceron dice *esse divinum quoddam quod Socrates dæmonium appellat, cui semper ipse paruerit, nunquam impellenti, sæpe revocanti.*

Del tratado escrito por Plutarco sobre el genio de Sócrates, en el que se refieren las varias opiniones de los antiguos acerca su existencia y naturaleza, parece deducirse que el *demonio* de *Sócrates*, no era otra cosa, como dice el célebre Rollin, que la precision y viveza de su mismo genio; el cual conducido por la prudencia y con el ausilio de una larga esperiencia y de meditadas reflexiones, le hacia prever el resultado que habian de tener los negocios sobre que era consultado ó sobre los que deliberaba por sí mismo.

A esto debe añadirse que, conociendo Sócrates el carácter de los atenienses, y siguiendo el mismo ardid ó estratagema de que se valieron otros hombres sabios, antes y despues de él, tendria un interes en sostener la idea de que verdaderamente era un genio ó *demonio* el que le dictaba aquellas respuestas para que fuesen recibidas con respeto y seguidas con mas confianza.

(44) *Como se quiso ir la infanta D.ª Urraca.* Alude al despecho de D.ª Urraca cuando supo, segun cuentan nuestros romances castellanos, que su padre D. Fernando I de Castilla al repartir sus estados entre sus hijos no le dejaba nada á ella.

Morir, os queredes, padre,
Sant Miguel os haya el alma:

Mandastes las vuestras tierras
A quien bien se os antojara:
A D. Sancho á Castilla,
Castilla la bien nombrada:
A D. Alfonso á Leon,
Y á D. García á Vizcaya:
A mí, porque soy muger
Dejaisme desheredada.
Irme he por esas tierras
Como una muger errada,
Y este mi cuerpo daria
A quien bien se me antojara,
A los moros por dinero,
Y á los cristianos de gracia, etc.

(45) *Te la chanto.* De la voz familiar anticuada *chantar*, que vale tanto como poner, plantar ó clavar.

(46) *Poner en toldo y en peana.* Lo mismo que elevarla y ponerla en un lugar distinguido y de autoridad.

(47) *Almohadas de velludo.* O cogines de pelfa ó terciopelo. En España los estrados se adornaron por mucho tiempo á la morisca, esto es, cubierto el suelo con ricas alfombras ó alcatifas y por su alrededor mullidos almohadones ó cogines de seda, felpa, terciopelo ó velludo de diversos colores. Luego inventárouse los taburetes, que no fueron mas en un principio que los cogines puestos sobre una especie de banquillos, y últimamente los franceses introdujeron las sillas.

(48) *Los Almohades de Marruecos.* En 1149 Tomrut, gefe de sectarios rebeldes de Africa, despues de muchos combates se apoderó de los reinos de Fez y Marruecos; y esterminados los vencidos, fundó una nueva dinastía con el nombre de *Almohades.* Asegurados estos en el trono, pensaron reconquistar la España; y en poco tiempo dos reyes de esta familia, llamados Jacob ó Jucef pasaron el mar con ejércitos poderosos: el primero fue derrotado por los portugueses, y murió de tristeza: el segundo venció á los castellanos, obligándoles á hacer una tregua, y reinó en Córdoba. El último de esta dinastía fue Aben-Hut, contra quien marchó el santo rey D. Fernando III de Castilla con un poderoso ejército, le obligó á huir, y conquistó la ciudad y reino de Córdoba en el año 1236, dando fin á la raza de los *Almohades*, la que en tiempo de su antecesor Mahomet-el-Naser llamado el *Verde*, de resultas de la

memorable batalla de las Navas de Tolosa, habia perdido ya el trono de Marruecos. Aben-Hut refugiado á Almería fue ahogado en el baño por el gobernador de aquella ciudad.

(49) *Dijo el padre.* En la primera edicion y en todas las demas, dice Pellicer, se leia *dejo*, cuyo yerro de imprenta, junto con el haber puesto una coma en unas ediciones ó un paréntesis en otras, despues de la palabra prosperidad, habia hecho ininteligible este pasage. La Real Academia española, bien penetrada de la oportunidad de esta enmienda, la adoptó como era justo en sus ediciones.

(50) *Sancho volvió á ver á D. Quijote para dar órden en su partida.* Ya observó Pellicer que este diálogo ó disputa de Sancho con su muger sobre el casamiento de su hija, la imitó el célebre dramático frances Molière en su comedia *Le Burgeois gentilhome.* Esta imitacion de Molière advirtióla ya Cailhava en su obra de *De l' Art de la comédie*, añadiendo que el teatro frances debe al español la primera tragedia de mérito, asi como la primera comedia de carácter que Corneille compuso tomando lo mas esencial del *Cid* de D. Guillen de Castro y del *Mentiroso* de Lope de Vega.

Capítulo sexto.

(51) *O algun engaño encubierto.* A mas de lo que dijimos en otras anotaciones, y particularmente en la 81 del primer tomo, añadirémos que el uso de terminar por un combate singular las querellas particulares fue desconocido de los antiguos; y si hallamos en la historia griega y romana algunos ejemplares de combates singulares, siempre tuvieron por objeto el servicio de la patria. Se cree que esta costumbre bárbara vino de la Escandinavia, parte de Europa que comprendia la Dinamarca, la Suecia y la Noruega, de donde se comunicó á la Alemania, y de aqui pasó á los mas de los paises de Europa; la cual fue algunas veces autorizada por los príncipes y aprobada por la iglesia.

Vemos por Plutarco que Augusto jamas quiso aceptar el combate singular que Antonio le hizo proponer, diciendo que habia otros modos de morir á mas de aquel.

Dos capitanes ilustres, Scipion el Africano y Metelo, no quisieron tampoco batirse uno á uno. Un oficial debe morir como capitan y no como soldado, dice Teofrasto.

César refiere en sus comentarios que dos de sus centuriones, siempre celosos y siempre enemigos el uno del otro, remitieron la decision de su enemistad á un desafío; pero este desafío fue mostrando cuál de los dos haria mas proezas en una batalla; el uno, despues de haber hecho un gran destrozo de enemigos fue herido y derribado en el ataque, y al momento su rival voló eu su socorro; tales eran los duelos de los romanos, dice un célebre historiador.

No deben confundirse con los duelos los combates singulares entre los gefes de dos ejércitos ó entre los caballeros de dos partidos opuestos : estos combates son hechos de armas, propios de todos los tiempos y de todas las naciones.

Parece que el mas antiguo monumento de los duelos ordenados por los reyes fue la ley de Goudebardo, aquel usurpador que se apoderó de la Borgoña.

Por estas leyes bárbaras, dice un sabio, un hombre acusado de un homicidio estaba autorizado para cometer dos. Se decidia muy amenudo de un asunto civil por este sanguinario procedimiento. Un patrimonio, cuya propiedad era disputada, se aseguraba á aquel que se batia mejor; y las diferencias de los particulares se juzgaban por la fuerza, como las de las naciones.

Las mugeres y los eclesiásticos tenian que admitir un desafío, encargando la justicia de su causa á un campeon.

Du Cange y otros escritores dicen que el vencido era unas veces ahorcado, y otras veces mutilado ó decapitado.

Felipe el Hermoso publicó un código acerca los duelos. En él se ven los juramentos y demas ceremonias que tenian que practicarse para batirse. Las dos partes enemistadas ó sus campeones comparecian el dia señalado en una liza de ochenta pasos de largo y cuarenta de ancho, guardada por gente armada. Los combatientes llegaban á caballo, visera calada, escudo al lado, lanza en mano y ceñida la espada y la daga. Algunos de ellos llevaban á mas debajo sus armas la imágen del santo de su proteccion. Los heraldos de armas hacian colocar á todos los espectadores á pie al rededor del palenque. Estaba prohibido estar á caballo en dicho espectáculo, bajo la pena de perder su montura el noble, y una oreja el plebeyo.

El juez del campo, acompañado de un sacerdote, hacia jurar á los combatientes sobre un crucifijo que cada uno creia tener derecho y la razon de su parte, y que no tenian armas encantadas, tomando por testigo de la verdad de su juramento

á san Jorge, y renunciando al paraíso si mentian. Concluida esta ceremonia echaba el juez del campo un guante en la arena, y los dos campeones se acometian, quedando á favor de aquel las armas del vencido.

Otras veces, llegados los dos campeones al lugar señalado para el duelo, se desmentian el uno al otro á fin de escitarse al combate. Entonces principiaba este; y luego que se habian dado los golpes señalados en el cartel, el juez que presidia el duelo echaba su vara en alto, y el combate cesaba. Si quedaba indeciso hasta la noche, el acusado era reputado vencedor, y la pena del vencido era aquella que hubiera merecido su adversario.

Las mismas ceremonias con poca diferencia se practicaban en casi todas las otras naciones. En algunos círculos de Alemania se daban á cada combatiente un padrino y un confesor: el pueblo cantaba el *Libera*, y se colocaba en un estremo de la liza un féretro rodeado de hachas encendidas para el vencido.

Se llamaba partir el campo y el sol en los retos y desafíos el señalar á los combatientes terreno y luz igual para que peleasen sin ventaja.

Los duelos se hallaban tan generalizados en la edad media, que un duque de Borbon propuso un combate á todo trance ó á muerte, como decia el cartel, para entretener la ociosidad, y en honor de las damas.

Uno de los mas famosos carteles de desafío de que hace mencion la historia, es el de Juan de Verchin, caballero flamenco de gran nombradía. Este proponia é hizo fijar en todas las ciudades principales de Europa, que él se batiria con seis caballeros, uno despues de otro, á todo trance ó hasta morir, con la espada, la lanza y la maza de armas, "mediante la ayuda de Dios, de la vírgen santísima, de san Jorge y de la señora de sus pensamientos;" cuyo combate debia verificarse en una poblacion de Flandes: pero no habiéndose presentado ninguno á batirse con ese valeroso flamenco, hizo voto de correr toda la Francia y España en busca de aventuras, armado de punta en blanco; despues de cuya andanza fue á ofrecer un bordon á Santiago de Galicia.

Cuando Cárlos de Anjou, con motivo de la soberanía de la isla de Sicilia, desafió á Pedro de Aragon, este monarca admitió inmediatamente el desafío, siguiendo la costumbre que dominaba en aquellos tiempos; y sin embargo de que ambos príncipes juraron

no faltar al campo de Burdeos, que era el sitio aplazado, tuvo el sentimiento el monarca español de no haber hallado á su competidor, de lo que hizo levantar público testimonio para justificar el cumplimiento de su real palabra, á pesar de no haberle querido asegurar el campo, y de los grandes peligros á que se espuso, y de la falta de Cárlos de Anjou que le habia provocado.

Lo mismo sucedió con poca diferencia en el duelo propuesto por Eduardo III de Inglaterra á Felipe de Valois.

La enemistad de Francisco I de Francia y de Cárlos I de España y V de Alemania, llegó al estremo de desafiar el monarca frances al emperador. Cárlos, que habia dado pruebas positivas de su valor, le admitió al momento; señalóse el campo, y se hicieron los demas preparativos necesarios: pero luego el rey de Francia, no sabemos si por prudencia ó por otro motivo, se escusó, sin embargo de haber sido el agresor.

Lo que contribuyó mucho á la abolicion de estas costumbres bárbaras fue, despues de la ilustracion de ellas por la propagacion de las luces, el descubrimiento de las armas de fuego. Desde entonces sirvió de muy poco la fuerza del cuerpo: el hombre mas cobarde, como decia Bayardo, puede vencer al mas valiente.

Dos generales suplicaron á Gustavo Adolfo les permitiese aclarar su querella por medio de la espada. El rey aparentó convenir en ello, é hizo llamar al verdugo: "batios, les dijo, y al momento que el uno habrá muerto al otro, este cortará la cabeza del vencedor:" con lo que desistieron de una pretension tan injusta y bárbara.

Todas las naciones han ido sucesivamente señalando penas las mas rigurosas contra los duelos, rastro de la barbarie de aquellos desgraciados tiempos de ignorancia y de supersticion. Por las leyes de España el que desafiare á otro, el que admita el desafío y los que intervengan ó tomen parte en él, quedan por solo este hecho declarados infames, y pierden todos sus bienes; y el que saliere al campo ó parage citado, aunque no tenga lugar el desafío, incurre en pena de muerte; de cuyo castigo no se esceptuan los militares. A mas está prevenido que los que vieren reñir en desafío, y pudiendo no lo impidieren, ó no dieren prontamente cuenta á la autoridad competente, deben ser castigados con seis meses de prision y una multa igual á la tercera parte del valor de sus bienes, cuyo rigor se

estiende contra los jueces omisos en castigar estos delitos etc.

La iglesia ha fulminado en algunos concilios varios castigos contra los duelos, y en el de Trento maldice y escomulga no solo á los lidiadores y sus padrinos, sino tambien á los señores que dieren campo para batirse, y á los que incitaren, persuadieren ó presenciaren el desafío, privando de sepultura sagrada á los que murieren en él.

En el dia, aunque los duelos se hallan justamente prohibidos por leyes severas, un falso pundonor ha perpetuado algunas veces su uso bárbaro.

(52) *Partir y hacer tajadas el sol.* (V. la nota anterior).

(53) *Porras ferradas con puntas* etc. Porras ó clavas es lo mismo, y se reduce á un palo de unos cuatro ó cinco palmos de largo, que desde la empuñadura va engrosando y termina en una especie de cabeza llena de eminencias ó puntas. Ha sido quizás una de las primeras armas usadas por los hombres.

La clava es el símbolo ordinario de Hércules; con ella hizo sus principales proezas, y la consagró á Mercurio despues del combate con los gigantes. Dicen que era de olivo silvestre, y que echó raices llegando á formar un árbol muy grande.

(54) *Se le echase un sanbenito.* Nombre de un vestido ó saco de penitencia, que se ponia á los reos condenados por la inquisicion. Era una especie de escapulario de lana amarilla con la cruz de san Andres, llamas de fuego y otros geroglíficos. Parece que el sanbenito era una imitacion del saco de penitencia ó cilicio que se ponian para llorar sus culpas los penitentes en la primitiva iglesia. Como esta especie de escapulario ó saco se bendecia antes de ponerlo al penitente, de aqui tomó el nombre de *saco bendito*; de donde se llamó despues *San-benito*.

(55) *Está en la cumbre que la vemos.* La casa otomana fundóla *Otman* ú *Otoman* que de simple pastor, ó bandolero segun otros, llegó á ser por los años 1300 el caudillo y emperador del imperio que de él tomó el nombre de otomano. Llámase tambien este imperio Puerta Otomana. El orígen viene de que entre los orientales se acostumbraba llamar puerta á los palacios, por ser las puertas las que ellos se esmeraban en adornar con todo el lujo posible, pues en estas y sus vestíbulos era en donde se recibian los pasageros, daban las audiencias los magistrados, se ejercia la hospitalidad, de lo que tenemos

ejemplos en muchos lugares, y en particular en el libro de Esther. Las decantadas cien puertas de Tébas no eran mas que cien palacios magníficos.

Desde el tiempo de los patriarcas eran las puertas de las ciudades el parage ó sitio destinado para tratar los negocios públicos y particulares. Abrahan compró el sepulcro de Sara en presencia de todos los que entraban por la puerta de Hebron, y cuando Hemor y su hijo Siquen, que robó á Dina, propusieron hacer alianza con los israelitas, hablaron al pueblo acerca de este asunto junto á la puerta de la ciudad.

El nombre de Puerta Otomana ó Sublime Puerta que se da á la corte del gran Señor, remonta al tiempo de Mostadhem, último califa de los abasidas que reinaba en el siglo XIII. Este príncipe hizo poner en el umbral de la principal puerta de su palacio de Bagdad un pedazo de la famosa piedra negra del templo de la Meca. A mas, de lo alto de ella colgó una especie de cortina de terciopelo negro, que llegaba casi hasta tierra, á la cual todos los cortesanos tributaban, lo mismo que á la piedra negra, honores estraordinarios, frotando los ojos sobre la una y la otra, y besándolas con el mas profundo respeto. De aqui vino el llamar á la pieza de terciopelo la manga del califa, y á la puerta la puerta del califa, y la puerta por escelencia; nombre que luego se aplicó á la corte y residencia del príncipe. Este uso fue canonizado por los sultanes turcos siguientes que se apoderaron del trono de los califas, y les sucedieron en su autoridad espiritual y temporal. En la actualidad no son los emperadores turcos los únicos que siguen dando á su corte el nombre de puerta; pues los monarcas de Persia se sirven todavía de este término en la misma significacion.

El nombre de imperio turco, con el que es tambien conocido, le tomó de una rama de aventureros venidos de la Tartaria y que servian al príncipe que mejor les pagaba. Hiciéronse estos formidables, y apoderándose de la Persia por los años 1043, y en 1065, tomaron de los sarracenos á Jerusalen. El nombre de turcos le tomaron del *Tarkestan* frontera de la Tartaria. Mahometo II fue el primero de los emperadores otomanos, al que los cristianos calificaron con el fastuoso título de Gran turco por lo mucho que habia estendido su imperio, y por oposicion al sultan de Capadocia su contemporáneo, al que llamaban algunos pequeño turco.

(56) *Los Faraones y Tolomeos de Egipto, los Césares de Roma.* El nombre Faraon era comun á muchos de los reyes de Egipto, igual al de César entre los romanos. Algunos quieren que el nombre Faraon se derive del árabe pharaho, que significa estar sobre los otros, y que por consiguiente era sinónimo de rey: otros que no fue mas que el nombre del gefe de una dinastía de este nombre, que despues fueron tomando sus sucesores en el trono de Egipto. Bochart dice que Faraon es un nombre egipcio que significa cocodrilo, animal que adoraban como una divinidad aquellos naturales.

Uno de los generales de Alejandro Magno se llamó Tolomeo, y despues de la muerte de su caudillo apoderóse del Egipto en donde reinaron sus descendientes hasta la célebre Cleopatra, en cuya época apoderándose los romanos de esta region pasó á ser una provincia romana. Conservaron casi todos el nombre de Tolomeo unido á su sobrenombre particular. Tolomeo Filadelfo, uno de ellos, fue el fundador de la preciosa biblioteca de Alejandría.

El nombre de césares de Roma se dió á los doce emperadores que despues de la destruccion de la república gobernaron el imperio desde Julio César hasta la muerte de Domiciano, cuyas vidas escribió Suetonio. Acerca la etimología del nombre de César, véase lo que dijimos en la nota 185 del segundo tomo.

(57) *A campana herida da limosna.* Esto alude á un pasage del cap. VII del evangelio de S. Mateo, en donde Jesucristo dirigiéndose á los hipócritas les manda que no den limosna, tocando una trompeta delante de sí, sino que lo hagan sin aparato y sin que nadie lo entienda. El evangelio habla de trompeta y no de campana, porque entonces no eran conocidas del pueblo judío, el cual era convocado á los actos y ceremonias religiosas por medio de una trompeta que tocaban los sacerdotes.

En la misma doctrina está fundado el adagio antiguo castellano:

Haz buena farina é no toques la bocina.

(58) *La influencia del planeta Marte.* Su distancia media del sol es de 52,350.240 leguas. Hace su revolucion periódica en 1 año 321 dias 23 horas y 59 minutos. En 1666 reconoció Cassini la rotacion de este planeta; y Herschell en 1784 examinó su aplastamento.

Los antiguos creian en la influencia de los astros sobre la suerte ó inclinaciones de las personas, y este exámen dió lugar á una ciencia ó estudio ridículo y supersticioso que se llamó astrología juiciaria. Este arte quimérico, por el que pretendian conocer el porvenir de las cosas y adivinar las pasadas por medio de la observacion del aspecto, posicion é influencia de los planetas, tuvo su orígen entre los caldeos. Despues se fue propagando entre los egipcios, griegos, romanos, y de estos á los demas pueblos. El emperador Tiberio desterró de Roma á todos los astrólogos juiciarios, á los que despues se les permitió volver, con la condicion de no poder practicar sus adivinaciones.

A pesar de la nulidad de este pretendido arte, no ha muchos años que aun tenia entre nosotros ciertos panegiristas.

(59) *El gran poeta castellano nuestro*. Calificacion pomposa y justa con que indica á Garcilaso de la Vega príncipe de la poesía castellana. Léense los versos que copia en la elegía que dirigió al gran duque de Alba D. Fernando en la muerte de su hermano D. Bernardino de Toledo.

Capítulo séptimo.

(60) *Téngame aderezado de almorzar alguna cosa caliente*. Nuestro almuerzo corresponde al *acratismo* de los griegos. Derívase el nombre almuerzo del latin *morsus*, que en la baja latinidad significaba *bocado* ó corta comida; y asi se dijo en castellano primero *muerzo* y *mueso*, hasta que despues se le añadió el artículo árabe ó morisco *al*, y se hizo el sustantivo almuerzo, y de este el verbo almorzar, que significa tomar un bocado ó un ligero alimento.

(61) *Y el ama*. En las primeras ediciones falta esta palabra, que se añadió porque del contesto se ve que con Carrasco y la sobrina entró el ama: y tambien se varió el *deseosos* por *deseosas*.

(62) *Trastulo*. Voz italiana, como dice Pellicer, que significa entretenimiento, pasatiempo, recreo, etc., bien que admitido en nuestra lengua significó un personage cómico ó teatral. Poco despues que se inventaron nuestras comedias fueron á Madrid compañías de comediantes italianos. El director de la primera fue un autor de ellas que en la comedia se llamó Arlequino, cuya compañía solia divertir á Felipe II en los prin-

cipios de su reinado. A este sucedió Juan Ganasa, que sin embargo de que representaba en lengua estrangera tuvo mucho aplauso y ganó mucho dinero. En estas representaciones cómicas habia siempre un personage jocoso que hacia los papeles de el *doctor*, el *pantalone*, el *payaso*, el *arlequino*, y del mismo linage de estos era el *Trastulo*; á imitacion del cual se cree que Lope de Vega inventó el papel de *gracioso* ó la *figura del donaire*, que introdujo por primera vez en su comedia de la *Francesilla*, segun lo asegura en su dedicatoria al Dr. Don Juan Perez de Montalvan. El mismo Lope de Vega hizo mencion de Ganasa y de Trastulo en la epístola IV de su Filomena, diciendo:

Con esto yo tal vez (no sé si es treta)
Donaires de Ganasa y de Trastulo
Les digo que me trajo la estafeta,
Las sales de Marcial y de Catulo, etc.

Con la espresion los *donaires traidos por la estafeta*, cuya última voz es italiana, parece aludió á los cómicos italianos.

El *Trastulo* no solo movia á risa con agudezas, sino con vestidos ridículos y estrafalarios. Ponderando Vicente Espinel de grandes y desaforadas unas narices, las llamó *trastuladas*.

(63) *Al modo de las endechaderas*. Mugeres que se alquilaban para llorar en los entierros, y que cubiertas con unos grandes velos ó mantos y desgreñadas iban llorando y dando á veces fuertes alaridos detras del difunto al llevarle á enterrar. Se hace mencion de estas mugeres desde la mas remota antigüedad. Para espresar de un modo mas enérgico la desolacion que debia causar al pueblo judío la devastacion de la Judea, el profeta Jeremias dice que el Dios de Israel mandó á su pueblo hacer venir *lloronas*, que él designa bajo el nombre de *lamentatrices*. Este uso del pueblo hebreo pasó á otras naciones, y sobre todos se conservó entre los griegos y entre los romanos. Estos últimos daban el nombre de *præfica* á la principal de cada comitiva de *lloronas*, porque era ella la que presidia á las lamentaciones, y la que daba á sus compañeras el tono de tristeza que convenia segun la clase del difunto. Las *lloronas* iban cubiertas con un velo, y llevaban un vaso en que recogian las lágrimas que derramaban. Estos vasos llamados *lacrimatorios*, se encerraban con mucho cuidado dentro de la urna donde se depositaban las cenizas del difunto. Como no se alquilaban *lloronas* sino para los entierros de los ricos, por esto no se me-

tian estos vasos lacrimatorios en las urnas de los pobres, para demostrar á la posteridad que ninguna persona habia llorado su muerte en sus funerales.

Esta costumbre se conserva todavía en algunos pueblos del norte, al paso que en otros se va suprimiendo un uso, que no produce otra cosa que escenas ridículas y estravagantes.

Capítulo octavo.

(64) *Bendito sea el poderoso Alá*. Nombre que dan á Dios los árabes y mahometanos. Se deriva del hebreo, *heloim* que corresponde al *Adonai*. Ellos le pronuncian continuamente al encontrarse, al despedirse, etc. Todas sus oraciones empiezan y concluyen con esta palabra sagrada. Es tambien su grito de guerra.

(65) *Se holgara no haber salido de casa*. En otra anotacion hemos manifestado ya lo ridículo de la pretendida ciencia llamada astrología judiciaria.

(66) *Todas eran de oro, sirgo y perlas contextas y tejidas*. El poeta á que se refiere es Garcilaso, quien en la églóga 3.ª describiendo las labores de las ninfas del Tajo dice:

De cuatro ninfas, que del Tajo amado
Salieron juntas, á cantar me ofrezco...
El agua clara, con lascivo juego
Nadando dividieron y cortaron,
Hasta que el blanco pie tocó mojado,
Saliendo de la arena, el verde prado.
Poniendo ya en lo enjuto sus pisadas
Escurrieron del agua sus cabellos.....
Luego sacando telas delicadas,
Que en delgadeza competian con ellos,
En lo mas escondido se metieron
Y á su labor atentas se pusieron.
Las telas eran hechas y tejidas
Del oro que el felice Tajo envia...
Y de las verdes hojas reducidas
En estambre sotil, cual convenia
Para seguir el delicado estilo
Del oro ya tirado en rico hilo.

Garcilaso no habló de perlas, sino de *oro* y de *estambre sotil* nacido de *verdes hojas*. Que el Tajo lleva pajuelas de oro entre sus arenas ha sido la opinion general de los antiguos y

modernos. El *estambre sotil* es sin duda la seda, llamada *sirgo* antiguamente, derivado del latin *sericum* de *Serica* pais del Asia, de donde se cree que son oriundos los gusanos que la crian; los cuales como que se alimentan con las hojas verdes del moral se dijo

Y de las verdes hojas reducidas
En estambre sotil, etc.

(67) *Aquel pastor que puso fuego y abrasó el templo famoso de Diana.* En tanta manera lo era que fue considerado como una de las siete maravillas del mundo. Se hizo este célebre monumento trazado por el célebre Estesifon, á espensas de toda el Asia menor; y se trabajó en él por espacio de 220 años. Su longitud era de 425 pies sobre 220 de latitud, y todas sus puertas eran de maderas preciosas. Plinio observa que el uso de poner las columnas sobre un pedestal y de adornarlas de un capitel y base, principió en este templo. Otros dicen que en él se hizo uso por primera vez del órden jónico. Habia en dicho templo 127 columnas de 60 pies de elevacion cubiertas de bajos relieves costeadas por otros tantos reyes.

Este templo encerraba riquezas inmensas, y cada dia todos los principes y todos los pueblos enviaban nuevas ofrendas. Sus sacerdotes estaban muy bien dotados, y el culto de Diana se celebraba con una pompa y magnificencia estraordinaria, habiendo durado por mas de dos siglos y con todo entusiasmo por toda el Asia.

La estatua primitiva de Diana era de ébano segun Plinio, de madera de cedro si damos crédito á Vitrubio, y de oro si atendemos á Xenofonte. Otros quieren suponer que era de marfil, y algunos que era hecha de una vid ó cepa.

Los plateros de Efeso ganaban mucho dinero haciendo de plata pequeñas figuras de esta Diosa, que vendian al sinnúmero de gentes que iban á visitar el templo de Diana.

Se celebraban en honor de ella las fiestas *efesias* ó *efesinas* en que solo reinaba el desórden, la confusion y el vicio.

Un fanático llamado Erostrato incendió este templo, con el objeto de hacer su nombre inmortal, en la misma noche en que nació Alejandro el Grande en el año 336 antes de Jesucristo. Los de Efeso para castigarle mandaron que nadie pudiese nombrarle en la relacion de este suceso; pero Teopompo lo hizo en sus relaciones, y de este modo fue como pasó á la posteridad el nombre de este incendiario. La noticia de que Eros-

trato fue pastor, como dice Cervantes, no se halla en Estrabon, Valerio Máximo ni Solino, únicos que nos han conservado la historia de este atentado.

(68) *Famoso templo de la Rotunda.* Llamóse primitivamente *Panteon*, nombre compuesto de *pan* todo, y *teos* dios, es decir, reunion de todos los dioses, que se dió á uno de los edificios mas soberbios, y mas célebres de Roma. Mandó construirle Agripa, yerno de Augusto, en el campo de Marte despues de la batalla de Accio, y lo consagró á Júpiter vengador y á todos los dioses; por cuya razon se le dió el nombre de *pantehon.* Es un edificio circular cubierto de una gran bóveda, en medio de la cual tiene una gran abertura por donde toma la luz. Delante del templo hay un pórtico imponente sostenido por diez y seis colunas corintias de granito de cuarenta pies de elevacion y de una sola pieza. La cúpula ó media naranja forma un hemisferio de 137 pies. Antiguamente se hallaba adornado de preciosos bajos relieves, que desaparecieron en los tiempos de barbarie é ignorancia. El esterior se hallaba revestido de losas de mármol, la mayor parte de las cuales han desaparecido tambien. Habiendo sido este edificio destruido por un rayo que cayó en él, y en parte por el tiempo, fue restaurado por Adriano, subsistiendo en el dia tal como quedó.

Mandó construir Agripa el panteon en figura circular para escitar, como dice Luciano, toda especie de preferencia entre los dioses, ó como supone Plinio, porque la convexidad de su bóveda representase la del cielo.

El papa Bonifacio IV, que asceudió al trono pontificio por los años 607, fue el que limpió el panteon de la multitud de ídolos que habia en él, y lo consagró al verdadero Dios bajo la invocacion de María Santísima y de todos los santos, y en el dia se conoce con el nombre de nuestra Señora de la Rotunda ó sencillamente por la Rotunda.

(69) *Una gran merced.* El hecho que refiere Cervantes acaecido al emperador Cárlos V en 1536, lo refiere su historiador D. Prudencio Sandoval. Anduvo el emperador disfrazado por Roma, dice el cronista, y para mejor poder mirar su antigua grandeza subió encima de la Redonda, maravillado de tan suntuoso edificio. Súbese á la cúpula por una escalera de 190 escalones.

(70) *En la profundidad del Tibre?* Defendiendo Horacio el puente Sublicio de Roma contra el ejército de Porsena,

rey de Etruria resolvieron cortarle como dice Tito Livio, y poco antes de desplomarse hizo retirar á todos sus compañeros quedándose él hasta el momento crítico en que se hundió, que entonces se arrojó con sus armas al rio, y á nado lo pasó reuniéndose con los suyos.

(71) *¿Quién abrasó el brazo y la mano á Mucio?* Siguiendo Porsena segun hemos dicho en la nota anterior el empeño de apoderarse de Roma, un jóven romano llamado Cayo Mucio salió de la ciudad con anuencia del Senado y con ánimo resuelto de matar al príncipe sitiador. Preséntase en el campo enemigo, acércase á donde estaba Porsena, y creyendo tal uno de sus oficiales, saca un puñal que llevaba oculto, le acomete y le mata. Presentado ante el rey, lejos de acobardarse, le anuncia nuevos y mayores peligros. Y viendo que no queria revelarlos, manda acercar un brasero y le amenaza con los mayores tormentos; pero Mucio lejos de intimidarse, tiende su brazo derecho, y poniendo la mano sobre las brasas: «Observa, le »dice, cuán poco les importa el cuerpo á los que aman la gloria.» A cuya accion, asombrado el príncipe, manda apartarle del brasero, y le da á mas la libertad. Mucio entonces como para darle una prueba de agradecimiento le revela que en Roma habia trescientos jóvenes que como él habian jurado matarle, y que á él le habia tocado el primero la suerte de ensayarlo. Esto fue lo que obligó á Porsena á pensar en retirarse de su empresa, y enviando embajadores á Roma se ajustó la paz. A Cayo Mucio se le añadió despues de su accion heroica, el apellido de *Escevola*, ó sea manco ó zurdo.

(72) *Apareció en la mitad de Roma?* Este hecho es tambien de la historia romana y acaeció en el siglo IV de la república. Abrióse instantáneamente en medio del foro de Roma, una profunda sima que en vano intentaron cegar. Consultados los augures respondieron que habia de consagrarse alli á los dioses lo mas escelente que tuviera Roma. Entonces fue cuando Marco Curcio, jóven patriota y valiente, viendo á todos dudosos acerca lo que habia de hacerse, esclamó: lo mas escelente que Roma tiene es el valor y las armas; y vistiéndose inmediatamente las suyas, y montando en un brioso y lujosamente enjaezado caballo, se precipitó en la sima. Tito Livio añade, bien que con cierta duda, que se convirtió luego aquel báratro en un lago, que por el nombre de aquel héroe se llamó Curcio.

(73) *Pasar el Rubicon á César.* El Rubicon, llamado aho-

ra *Fiumesino* ó *Rugone*, es un pequeño rio que servia de límites á la Galia Cisalpina y á la Italia propiamente dicha. Estaba prohibido á todo general romano el pasarle sin espreso consentimiento del Senado, bajo la pena de ser tratado como enemigo de la patria. César, de vuelta de las Galias, y despues de haber visto que se le reusó el consulado y la prorogacion de su gobierno, estuvo indeciso por mucho tiempo acerca si pasaria ó no el Rubicon, hasta que al fin se decidió á hacerlo, y desde entonces fue considerado como enemigo de Roma, y dió orígen á la guerra civil. Plutarco, que refiere este hecho en la vida de César, no dice que los agüeros le fuesen contrarios; todo al contrario, como que despues de su larga indecision se resolvió á pasar el rio, esclamando: "La suerte está echada ya. Sigamos adelante hácia donde nos llaman las señales de los dioses y la iniquidad de los enemigos."

(74) *Cortés en el Nuevo Mundo.* Son bien pocos los que ignoran la estraordinaria resolucion del célebre Hernán Cortés, conquistador de Méjico, en los primeros pasos de su espedicion. Viendo á sus compañeros irresolutos y titubeando por el éxito de la desmesurada empresa que iban á acometer, resolvió á fin de comprometerles á no pensar en otra cosa que en la victoria, echar á pique las embarcaciones que de la isla de Cuba les habian conducido á Nueva España.

(75) *En este presente y acabable siglo.* Lo mismo que terminable, y á mas aqui equivale á perecedero, delesnable ó poco duradero siglo, comparado con la gloria de las regiones etéreas y celestes de que acababa de hablar D. Quijote.

(76) *A la lujuria y lascivia.* Pellicer fue el primero que corrigió muy oportunamente este pasage, que en las ediciones anteriores á la suya se leia siempre impropiamente ***in**juria* y lascivia, por *lujuria y lascivia.*

(77) *Los sepulcros de los gentiles fueron por la mayor parte suntuosos templos.* En esto no anduvo del todo acertado Cervantes, como que entre los gentiles hubieran creido profanar un templo enterrando ó depositando en ellos las cenizas de los muertos. No asi entre los cristianos, que celebraron desde un principio sus misterios sobre las tumbas de los mártires, y erigieron en su honor los mas soberbios monumentos ó basilicas. Los templos de los gentiles por otra parte no solian ser de mucha estension, ni era menester que lo fuesen, porque solo entraban en el *fanum* ó interior de ellos los sacerdotes ó los sa-

crificadores y victimarios, quedando en los pórticos ó en los alrededores el pueblo ó los *profanos*, llamados asi por la misma razon de que quedaban fuera del *fanum* ó santuario de los templos. Véanse las tres notas siguientes.

(78) *Aguja de San Pedro.* Tambien es equivocada esta noticia. La llamada Aguja de San Pedro es un obelisco egipcío de que habla Plinio y que mandó traer de Egipto el emperador Calígula en una embarcacion estraordinaria que para el efecto se construyó, y le colocó en el foro romano. Sixto V en 1586 encargó al célebre arquitecto Domingo Fontana le colocara en medio de la plaza elíptica que precede á la Basilica de S. Pedro del Vaticano. Este obelisco, y no pirámide como le llama D. Quijote, es de granito oriental, y tiene 189 palmos de altura, con el pedestal y la cruz de bronce con que termina.

(79) *Castillo de Santángel.* El primitivo destino de este célebre monumento fue para servir de mausoleo al emperador Adriano que se hizo construir, y al que por esta razon y por su mole inmensa se llamó *Moles Hadriani.* Con motivo de su oportuna situacion y solidez, el papa Bonifacio IX le transformó en una fortaleza para la defensa de Roma, que llamaron castillo de S. Angelo por uno que colocaron en el punto mas dominante. En esta fortaleza se refugió Clemente VII cuando en el año 1527 las tropas españolas capitaneadas por el condestable de Borbon tomaron por asalto á Roma.

(80) *Una de las siete maravillas del mundo.* Se da este nombre á siete obras célebres de la antigüedad, las cuales sobrepujaron á las demas en hermosura y magnificencia. Estas son los jardines suspendidos de Semiramis, los muros de Babilonia, las pirámides de Egipto, la estatua de Júpiter Olímpico, el coloso de Rodas, el templo de Diana de Efeso, y el sepulcro de Mausolo.

Algunos autores reunen en una sola maravilla los jardines de Semiramis y los muros de Babilonia, y colocan en el número de las maravillas el templo de Jerusalen ó el Faro de Alejandría. Otros con el nombre de octava maravilla del mundo cuentan la estatua de Esculapio de Epidauro, la Minerva de Atenas, el Apolo de Délfos, el palacio de Ciro, cuyas paredes se dice estaban cimentadas con oro, el Capitolio de Roma ó el templo de Adriano en Cyzica. Hemos visto algunos que dan el nombre de octava maravilla del mundo al célebre y magnífico monasterio del Escorial.

El Mausoleo era un magnífico panteon que Artemisa, reina de Creta, mandó edificar para depositar en él las cenizas de Mausolo su hermano y su esposo á un mismo tiempo. Este edificio, considerado como una de las maravillas del mundo, era el ornamento de la ciudad de Alicarnaso, capital del reino, y estaba entre el palacio real y el templo de Vénus. Su figura era cuadrilonga, y se hallaba decorado en su alrededor con treinta y seis colunas y varias obras de escultura. Plinio dice que tenia cuatrocientos y once pies de circunferencia, y su total elevacion 140 pies. Sobre la construccion cuadrada que formaba, como si dijéramos el subasamento, se elevaba otro cuerpo piramidal que tenia 24 gradas, y en su remate se habia colocado un carro con una cuadriga de mármol. Los mejores artistas de su tiempo fueron ocupados por Artemisa para trabajar en él. Satyro y Pythyco fueron los arquitectos, ó los que hicieron el macizo. Scopas, Briaxes, Thimoteo y Leochares se encargaron de las obras de escultura, cada uno de uno de sus cuatro costados: el 1.° del oriente; el 2.° del septentrion; el 3.° del mediodía, y el 4.° del poniente. Pitis se encargó del carro y de la cuadriga. Segun Vitrubio, Praxiteles trabajó tambien en el monumento funerario de Mausolo.

Este príncipe murió 353 años antes de la era vulgar. Artemisa no hizo sino principiar este monumento; pues no sobrevivió mas que tres años á su esposo, y el edificio fue concluido despues de su muerte. Costó sumas inmensas, lo que obligó á decir al filósofo Anaxágoras cuando le vió: "Hé aqui mucho oro transformado en piedra."

La posteridad ha puesto á la cabeza de las víctimas del amor conyugal á Artemisa, la cual dicen que no solo no pudo sobrevivir á la muerte de su marido, sino que añaden algunos que su fanatismo la condujo al estremo de mezclar diariamente con su alimento una porcion de las cenizas de Mausolo, á fin de darle sepultura en su mismo cuerpo.

El sepulcro de Mausolo llamó de tal manera la admiracion de los romanos, que consagraron el nombre *Mausoleo* para indicar todos los sepulcros que se distinguian por su magnificencia, cuya significacion se conserva todavía entre nosotros.

(81) *Llevan los reyes sobre sus hombros.* Como habia sucedido en el año de 1565 con las reliquias de S. Eugenio que llegaron á Toledo procedentes de la abadía de S. Dionisio de Paris, y en 1587 con las de S.ª Leocadia, patrona de Toledo,

que trajeron á España del monasterio de S. Guislain en Flandes y fueron introducidas en Toledo llevando en hombros las arcas el rey D. Felipe II y los príncipes reales.

Los dos *frailecitos descalzos*, de cuya beatificacion ó canonizacion se habla á continuacion, seria el uno S. Diego de Alcalá, lego de S. Francisco, natural de la provincia de Sevilla, en cuya ciudad habia muerto en 1463 y fue canonizado en 1588 por el papa Sixto V; y el otro S. Pedro de Alcántara que murió en 1562.

Capítulo nono.

(82) *Media noche era por filo.* Verso tomado del romance viejo del conde Claros de Montalvan

Media noche era por filo,
Los gallos quieren cantar,
Conde Claros con amores
No podia reposar.

Media noche era por *filo* equivale á decir era la media noche cabal ó en punto fijo, como cuando el *fiel* ó *filo* de la balanza está exactamente vertical sin inclinarse á la una ni á la otra parte.

(83) *Alcázar.* No solo se entiende por *alcázar* un castillo, fortaleza ó casa fuerte, sino tambien otros edificios magníficos que aunque no fortificados solian habitar los reyes.

(84) *En esa de Roncesvalles.* Ya Pellicer indicó que estos versos no estaban cual se leen en el cancionero de Amberes, en donde se lee de esta manera:

Mala la hovistes, franceses,
La caza de Roncesvalles:
Don Cárlos perdió la honra,
Murieron los doce Pares:
Cautivaron á Guarinos
Almirante de los mares, etc.

La Real Academia conoció tambien la oportunidad ó fundamento de la observacion; que acaba de justificarse con la terminante contestacion de Sancho.

(85) *El romance de Calainos.* Hállase este romance en el cancionero de Amberes. El moro Calainos es uno de los personages ideales de nuestros antiguos romances. Supónese en ellos señor de los montes Claros y de Constantina la Llana amante de la infanta Sevilla hija de Almanzor rey de Sansueña ó Za-

ragoza, á quien sirvió cinco años. Ella para corresponder á sus amores le exijió que le trajese tres cabezas de los doce Pares de Francia. Pasó á ella el amartelado jóven, desafió á Oliveros, Roldan y Reinaldos de Montalvan; pero en último resultado Roldan le cortó á él la cabeza.

El romance ó decantadas coplas de Calainos, con cuya espresion denotamos un escrito insubstancial ó inoportuno, comienzan en el momento en que nuestro valenton parte para Francia.

Ya cabalga Calainos
A la sombra de una oliva;
El pie pone en el estribo, etc.

(86) *Ostugo*. Es decir, no dejaré de ver y mirar con atencion si hallo pista, traza ó vestigio de este alcázar.

Capítulo décimo.

(87) *Almohada*. (V. las notas 47 y 48 de este tomo).

(88) *Oxte, puto, allá darás rayo*. Las dos primeras palabras son un adagio para apartar ó echar con resolucion lejos de sí alguna cosa. Las últimas forman un adagio imprecatorio, que entero dice

Allá darás rayo
En cas de Tamayo.

(V la nota 11 del 2.º tomo).

(89) *¿Podré señalar este dia con piedra blanca ó negra?* Los romanos distinguian los dias con nombres varios. Llamaban *dies æquales* á aquellos que nosotros conocemos con el de equinocciales. Los dias *atri*, *nefastos*, ó *posteros* eran los funestos ó melancólicos, los cuales se señalaban con carbon, al paso que los dias felices se marcaban de blanco ó con creta. Por dias *compitales* entendian aquellos en que se podian tratar los asuntos de estado y estaban marcados en el calendario de Numa con una C.

Llamaban *dies cognitionales* y *dies decreti* á los destinados para la instruccion de un proceso, y en los que el pretor se enteraba de los asuntos. Con el nombre de *dies comparendini* se indicaban aquellos destinados para comparecer un sugeto citado. En los dias llamados *fasti* el pretor solia oir á las partes y administraba justicia pronunciando las tres palabras *do*, *dico* ó *addico*. Los dias *festi* eran los consagrados á los dioses, durante los cuales se hacia mayor número de sacrificios, y se pasa-

ban en juegos y banquetes celebrados en honor suyo. Durante los dias fatales ó de mal agüero, llamados *nefasti*, no se podia emprender nada de importancia, en especial de negocios públicos. Daban el nombre de *dies justi* á los 30 cabales que segun una ley de las doce tablas se concedian á un reo para pagar una deuda ó para cumplir otra sentencia proferida por el juez.

Todos los pueblos célebres han dividido los dias en faustos é infaustos, ó felices é infelices; fundados en la supersticion de que en tales dias sucedieron ciertos sucesos memorables.

Los reyes de Egipto se abstenian de despachar los asuntos mas urgentes el dia del nacimiento de Tifon, que era el tercero de la semana.

En Atenas no se tenian jamas las asambleas en jueves, ni se emprendia nada de importancia en este dia; por ser considerado entre ellos como infausto, á la manera que entre los turcos y nosotros el martes.

Entre los romanos los dias faustos estaban señalados de blanco, y los infaustos de negro.

Los judíos consideraban el dia 8 de setiembre como fatal, porque en este dia fue quemado el templo de Salomon por los babilonios, y porque en el mismo dia lo fue por segunda vez por Tito al tomar á Jerusalen.

Sixto V apreciaba mas el miércoles que los otros dias porque era el dia de su nacimiento, de su promocion al cardenalato, de su elevacion al solio pontificio, y de su solemne coronacion.

Henrique VII de Inglaterra estaba apasionado por el sábado, porque en igual dia mató al usurpador Ricardo tercero, se hizo proclamar rey de la Gran Bretaña, y se casó con Elisabet, hija de Eduardo IV, por cuyo enlace reunió en su persona los derechos de la casa de Lancaster y de Yorck.

(90) *Telas de brocado de mas de diez altos.* El brocado es una tela preciosa de seda sobrelabrada con plata ú oro. No creemos que haya brocado de mas de tres altos; el primero que lo forma, el fondo de la tela, se llama *fondon*; al segundo, otra labor por lo comun tambien de seda, se le llamó la *labor*, y el tercero, el realce ó relieve que se forma con el oro ó la plata, es el *escarchado*. Díjose esa tela *brocado*, de las brocas ó rodajas en que los bordadores tienen cogidos los hilos ó torzales, de la misma manera que se llama oro de cañutillo por guardarle en unos cañutos ó rodajas.

(91) *En albricias:* lo mismo que en agradecimiento. Muy comun era en los tiempos de la caballería, y aun no se halla del todo desterrado en algunos pueblos, hacer un regalo al portador de una buena noticia que siempre era proporcionado á la importancia de esta.

(92) *En el prado consejil.* Es decir, en la dehesa ó corral que en algunos pueblos crian en comun los bueyes, yeguas etc. de los vecinos.

(93) *El asendereado.* Equivale á fatigado y molido de tanto zarandear ó andar de una á otra parte por sendas y caminos.

(94) *Nora en tal.* Lo mismo que noramala.

(95) *Jo que te estrego.* Refran antiquísimo español que se lee en la Celestina ó comedia de Calisto y Melibea, que equivale á estate quieta bestia que te estoy estregando ó rascando; bien que en este lugar y en boca de la labriega es irónico, y le usa para indicar la inoportunidad de aquellos cumplimientos y gerigonza.

(96) *La fortuna de mi mal no harta.* Verso de Garcilaso en la égloga 3.ª en donde dice

Mas la fortuna, de mi mal no harta,
Me aflige y de un trabajo en otro lleva.

(97) *Mas ligera que un alcotan.* Lo mismo que esmerejon, pequeña ave de rapiña.

(98) *Subir á la gineta.* Montar á la gineta es una escuela particular de equitacion, en la que se llevan los estribos cortos y las piernas dobladas y abrigando con ellas la barriga del caballo. En España antiguamente se usó montar á la gineta, particularmente para las fiestas y torneos; pero hoy apenas se usa mas que en las corridas de toros. En donde se monta todavía mucho á la gineta es en Nueva España.

Esta escuela de equitacion conserva todavía el nombre de los ginetes, ó mas bien *cenetes*, que entre los africanos fueron los que solian montar de esta manera.

(99) *Hacer correr la hacanea como una cebra.* Las hacaneas, que el graciosísimo Sancho llama cananeas, son unas haquitas ó jacas preciosas en las que solian cabalgar las princesas y damas mas calificadas.

El rey de Nápoles paga á la santa Sede, de unos tres siglos á esta parte, un derecho de naturaleza singular, y consiste en un hacanea blanca que envia todos los años al Papa, cuyo

tributo es un reconocimiento de la gracia que Sixto IV hizo al rey Fernando de un censo anual que pagaba á la Sede romana. (V. la nota 20 del 2.º tomo).

(100) *Entre ámbares y entre flores*. Los naturalistas distinguen varias especies de ámbar, las que solo dependen de las diferentes sustancias estrañas con que se halla mezclado. El ámbar gris es una sustancia mole y tenaz como la cera, de un color gris, señalada con manchas amarillas ó negras de un olor suave, y fuerte cuando se frota ó calienta. Se presenta el ámbar gris en trozos irregulares mas ó menos grandes, algunas veces redondeados, formados por capas de distinta naturaleza segun se han ido sobreponiendo. Esta sustancia ha sido manifiestamente líquida y ha envuelto varias materias estrañas que se encuentran en ellas como son espinas de peces, escamas, etc. El ámbar gris se halla fluctuante sobre las aguas del mar en las inmediaciones de las islas Molucas, de Madagascar, Sumatra, sobre las costas del Brasil, de la China, Japon y en algunas cavernas. Acerca el orígen de esta sustancia han estado muy divididos los naturalistas. Unos han pensado que era una especie de petroleo manado de las rocas y espesado por la accion del sol y de la agua salada ; otros que era un betun y como á tal le colocaban entre las sustancias minerales; pero nuevas y reiteradas observaciones han demostrado que esta sustancia se forma en el conducto alimenticio del *Phisceter macrocephalus* de Linneo, especie de ballena de donde se saca el *Espermaceti* ó blanco de ballena, y que arroja con los escrementos. El ámbar gris ha dado por el análisis los mismos principios que el succino, motivo por que le colocaron tambien en el reino mineral. En el agua se disuelve con mucha dificultad á la que comunica un olor agradable, y de él se sirven los perfumadores para hacer varias pomadas y aguas olorosas, y á fin de suavizar el penetrante olor del almizcle.

(101) *Ensartadas por las agallas como sardinas en lercha*. Pellicer creyó que habia de leerse en lugar de *lercha*, *percha*, que es en donde se cuelgan los pescados para ponerlos á secar; mas la Academia española demostró no ser fundada esta variacion: porque *lercha* en la Mancha y en algunas otras partes es aquella pluma ó junquillo con que los cazadores ensartan por las narices las aves muertas, y los pescadores los peces por las agallas. La diferencia es notable: con las lerchas se ensartan las aves y los peces, y de las perchas se cuelgan.

(102) *Mucho sàbeis, mucho podeis y mucho mas haceis.* A primera vista se conoce la oportunidad con que Pellicer sustituyó el *mucho mas* por *mucho mal*, porque á nadie le es posible hacer mas de lo que puede.

(103) *Suelen hacerse.* (V. lo que dijimos en la nota 30 de este tomo, y 217 del 2.°).

Capítulo undécimo.

(104) *Barca de Caron.* Una de las divinidades infernales, hijo, segun la mitología, del Erebo y de la Noche y cuyo nombre significa cólera, y segun otros equivale en lengua egipcia á barquero. Era su oficio el trasportar á la otra parte de la Stigia y del Aqueronte las sombras de los muertos. Caron era viejo y avaro, y no admitia en su barca sino á las sombras de aquellos que habian recibido sepultura y que pagaban el pasage. Este era de un óbolo ó *dunace* para los mas pobres, y de tres para los mas ricos; de donde provenia que los gentiles ponian en la boca de los muertos debajo de la lengua una moneda de cobre, de plata ú oro, segun la clase del difunto, para pagar su pasage. Los ermonios eran los únicos que pretendian ser exentos, porque su pais confinaba con el infierno. Las sombras de aquellos que habian sido privados de se pultura andaban errantes cien años por las riberas de la Stigia.

La mayor parte de los autores consideran á Caronte como un príncipe poderoso que dió sabias leyes á Egipto, y que fue el primero que impuso un derecho sobre las sepulturas.

Los sacerdotes egipcios reusaban el pasage del lago á aquellos que habian muerto sin pagar sus deudas; y los parientes estaban obligados á tener cerca de si el cadáver hasta que las hubiesen satisfecho de los bienes del difunto ó de los suyos propios. La moneda puesta en la boca del difunto, denotaba que todos sus acreedores estaban pagados, como que todavía le quedaba una moneda para satisfacer su pasage.

(105) *La compañía de Angulo el malo.* "Llamado asi, segun dijo el mismo Cervantes en el Coloquio de los perros, por distinguirse de otro Angulo no autor sino representante, el mas gracioso que entonces tuvieron y ahora tienen las comedias." Fue natural de Toledo, y habla de él tambien Agustin de Rojas en su Viage entretenido, diciendo que fue autor de compañías cómicas y de composiciones dramáticas.

(106) *Que representamos.* Pobre y miserable era en aquel entonces el aparato escénico, y en justificacion no hay mas que leer lo que dice el mismo Cervantes en el prólogo á sus comedias. "En el tiempo de este célebre español (habla de Lope de Rueda) todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pelicos blancos guarnecidos de guadamoci dorado, y en cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados poco mas ó menos. Las comedias eran unos coloquios como églogas entre dos ó tres pastores y una pastora. Aderezábanlas y dilatábanlas con dos ó tres entremeses, ya de negra, ya de rufian, ya de bobo, y ya de vizcaino: que todas cuatro figuras y otras muchas hacia el tal Lope con la mayor escelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No habia en aquel tiempo tramoyas ni desafíos de moros y cristianos á pie y á caballo; no habia figura que saliese ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, el cual componian cuatro bancos en cuadro, y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles ó con almas. El adorno del teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacia lo que llamaban vestuario, detras de la cual estaban los músicos cantando sin guitarra algun romance antiguo. Murió Lope de Rueda, y por hombre escelente y famoso le enterraron en la iglesia mayor de Córdoba, donde murió, entre los dos coros, donde tambien está enterrado aquel famoso loco Luis Lopez. Sucedió á Lope de Rueda, Naharro, natural de Toledo, el cual fue famoso en hacer la figura de un rufian cobarde. Este levantó algun tanto mas el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y en baules: sacó la música, que antes cantaba detras de la manta, al teatro público, quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza, é hizo que todos representasen á cureña rasa, sino eran los que habian de representar los viejos ú otras figuras que pidiesen mudanza de rostro: inventó tramoyas, nubes, truenos, relámpagos, desafíos y batallas etc. »

(107) *Desde mochacho fui aficionado á la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula.* Mucha era la aficion que habia en España ya por aquellos tiempos á este linage de espectáculos, y su representacion se hacia no solo en los teatros, patios ó corrales públicos, sino en los palacios de

nuestros reyes, en las casas de los tribunales ó consejos, y en los mismos conventos é iglesias.

Gonzalo García de Santa María, cronista del rey de Aragon D. Fernando el Honesto, refiere como se representó en Zaragoza á los reyes una comedia que compuso el famoso D. Enrique de Villena, en la cual hacian su papel personalizadas la justicia, la verdad, la paz y la misericordia; y de aqui se conoce, como dice el citado García de Villanueva, se equivocó Cervantes creyendo que él habia sido el primero que personalizó en el teatro las cosas espirituales y las pasiones.

En el Cancionero de las obras de Juan de la Encina se encuentran diferentes representaciones compuestas por él, y representadas en las noches de Navidad, carnestolendas y pascuas en casa del duque de Alba, y alguna vez en presencia del príncipe D. Juan. Estas representaciones ó diálogos eran de pastores y asuntos amorosos, y tambien de cosas sagradas, de la pasion, del viage de Jerusalen y de otros asuntos familiares.

Antonio de Nebrija en el compendio de la retórica, hablando de la fuerza que la pronunciacion y el gesto dan á la oracion prosigue: "pruébase esto con el ejemplo de los mismos representantes, que añaden tanta gracia y donaire á los mejores poetas, que es infinitamente mas lo que sus versos nos deleitan cuando los oimos, que cuando los leemos; y de tal suerte se hacen escuchar aun de los mas necios, que estos mismos que jamas se ven en las bibliotecas se encuentran frecuentemente en los teatros."

En aquel entonces habia una compañía de actores que se llamaba de la carátula porque representaban con mascarilla, como en un principio lo hicieron los griegos y romanos.

(108) *Vestido de bogiganga.* Habia entonces una compañía que se llamaba *bogiganga*, sin duda porque todos sus actores iban con trages ridículos y estrambóticos para hacer reir á los espectadores. En otras de aquellas compañías ambulantes, como la en que topó D. Quijote, el que ahora llamariamos gracioso iba vestido de una manera estrafalaria, y á esto era á lo que se llamaba vestido de bogiganga.

(109) *Parecen unos príncipes.* Refiérese esta proteccion á los actores y la introduccion de este lujo, bien que las mas veces inoportuno, á tiempos posteriores, y cuando la representacion dramática estaba en España mas adelantada. (*V. las notas anteriores*).

(110) *Sopa de arroyo y tente bonete.* Metafórica y vulgarmente hablando es lo mismo que guijarros, piedras ó cantos rodados de aquellos lisos y llanos que suelen hallarse en los rierales. Tambien parece que se les llamaba *lágrimas de Moisen.* »

Capítulo duodécimo.

(111) *Comparadas en la amistad á Niso y Eurialo y Pilades y Orestes.* Niso, natural del monte Ida en la Frigia, siguió á Eneas á Italia, y Virgilio celebró en los libros 5.° y 9.° de la Eneida su íntima amistad con Euríalo. Habiendo los dos penetrado en el campo enemigo durante la noche hicieron en él mucho estrago. Sin embargo los rútulos que los observaron cuando se retiraban, atacaron á Euríalo y le hirieron. Niso pereció en el instante que acudió á la defensa de su amigo, que por un efecto de su misma amistad, atrajo sobre sí la venganza de los rútulos. Antes de morir mató á Volscens, matador de Euríalo. La muerte de estos dos valerosos guerreros ocasionó el mayor dolor á los troyanos.

No cesando las furias de atormentar á Orestes por la muerte que dió á su madre, fue á consultar el oráculo de Apolo, y se le reveló que para quedar tranquilo era menester que pasase á la Taurida á robar la estatua de Diana, y salvar á su hermana Ifigenia. Dirigióse allá con su primo é inseparable amigo Pílades, y habiendo sido hechos prisioneros al saltar á la playa, iba á ser uno de ellos inmolado á la diosa siguiendo una bárbara costumbre. Pílades queria morir por él, sosteniendo que él era Orestes, al paso que este lo desmentia; hasta que reconocido Orestes por su hermana Ifigenia, quedó aclarada la verdad, y por medio de un ardid de esta escaparon ambos hermanos y el amigo.

La amistad de estos héroes pasó despues á proverbio, y fueron considerados como un dechado de esta virtud, en cuyo catálogo pudieran continuarse la amistad que unió á Theseo con Piritoo, la de Aquiles con Patroclo, Epaminondas con Pelopidas, Damon con Pitias, etc. etc.

(112) *Las cañas se vuelven lanzas.* Versos tomados de un romance de Gines Perez de Hita, en el que con el título de *Historia de los bandos y guerras civiles de Granada*, se describen los festejos que se hicieron para celebrar la amistad de los Aben-

cerrages y Zegries, dos familias rivales; pero cuyo resultado fue muy diferente del que esperaba el rey moro conseguir cuando los dispuso.

Aparta, aparta, aparta,
Que entra el valeroso Muza
Cuadrillero de unas cañas.
Treinta lleva en su cuadrilla,
Abencerrages de fama.....
Los caballeros Zegries
Tambien entran en la plaza.....
Al son de los añafiles
Traban el juego de cañas,
El cual anda muy revuelto;
Parece una gran batalla.
No hay amigo para amigo,
Las cañas se vuelven lanzas;
Mal herido fue Alabez
Y un Zegri muerto quedaba...

(113) *De amigo à amigo la chinche.* Refran antiguo español, que tambien se dice *de amigo à amigo, chinche en el ojo.* Covarrubias indica que sirve para espresar que un amigo que se vende por amigo de otro no procede como tal.

(114) *De las cigüeñas el cristel.* Se cree por lo que dice Herodoto que los egipcios fueron los primeros pueblos que hicieron uso de las lavativas ó clisters. Galeno y Plinio suponen que aprendieron el uso de ellas, del ibis ó tantalo; al paso que otros creen que la cigüeña fue la que lo enseñó á los egipcios, los cuales observaron que despues de haberse hecho esta ave algunas inyecciones con el pico por el ano solia descargar en seguida el vientre.

(115) *De los perros el vòmito y el agradecimiento.* Estas dos noticias que las repitió Cervantes en el Coloquio de los perros, las tomó sin duda de lo que dijo Plinio en su Historia natural.

(116) *De las grullas la vigilancia.* Los naturalistas dicen que cuando las grullas llegan á un lugar, ponen una grulla en acecho, la cual para no dejarse rendir del sueño, se sostiene solamente sobre un pie, y con el otro tiene una piedra para que su caida la despierte. Por esta razon los antiguos consideraban á esta ave como un símbolo de la prudencia y de la vigilancia. Era asimismo la grulla un ave de favorable agüero.

(117) *De las hormigas la providencia*. La hormiga era un atributo de Céres, y otro de los animales que observaban los augures. Es asimismo este insecto el símbolo del trabajo y de la prevision. De ellas, dice Salomon en el capítulo VI de los Proverbios, debemos aprender á ser industriosos, aplicados y sagaces, desterrando de nosotros la pereza. *Vade ad formicam o piger et considera vias ejus, et disce sapientiam.*

(118) *De los elefantes la honestidad.* Esta noticia la tomaria igualmente Cervantes de Plinio en su Historia natural.

(119) *La lealtad del caballo.* Tambien da Plinio esta noticia en la obra citada en la nota anterior, y todos los dias se nos ofrecen ejemplos de la lealtad del caballo. Quizá á esto debe atribuirse la locura que por ellos han tenido algunos.

La pasion de ciertos emperadores romanos por los caballos inspiró á algunos las locuras mas estrañas. L. Veso habia hecho vaciar en oro una imágen de su caballo, y la llevaba siempre consigo; y despues de la muerte de aquel le hizo elevar un sepulcro en el Vaticano. Esta última estravagancia fue imitada por Adriano. Augusto, á ejemplo de Alejandro, habia tambien erigido un monumento á su caballo que Germánico habia cantado en sus versos. Calígula, distinguiéndose en este género de locura, se dice habia pensado crear cónsul á su caballo. Se hallan en Grutero y Muratori un gran número de inscripciones esculpidas en honor de caballos célebres por sus victorias en el circo, algunas de las cuales estan acompañadas de coronas y palmas, y con el nombre de su pais y hasta espresando el color de su pelo.

(120) *Un laud ó vihuela.* El laud se parece mucho á la bandola ó bandolino, y se toca punteando con los dedos ó con una pluma.

Capítulo décimotercio.

(121) *O hideputa puta, y qué rejo debe de tener la bellaca.* (V. la nota 302 del tomo 1.º y la 11 del 2.º).

(122) *Conejo albar.* Lo mismo que conejo blanco, como suelen serlo los caseros ó domésticos.

(123) *Escudero de agua y lana.* Espresion comun para indicar un hombre de poca importancia ó de ningun valor.

(124) *Bocados de nudos de suelta.* Es decir, tan grandes como suelen ser los nudos de la suelta; pedazo de soga ó cordel

con que suelen atar las caballerías, que como hechos con una materia basta ú ordinaria han de ser gruesos y abultados.

(125) *De ancianidad.* Cervantes hizo tambien mencion de este vino de Ciudad-Real llamado *catolico* por sus buenas cualidades, en la Novela del licenciado Vidriera y refiriendo al mismo tiempo los nombres de otros vinos dice: "Se ofreció el húesped de hacer parecer alli á Madrigal, Coca, Alaexos y á la imperial mas que real ciudad, recámara del dios de la risa: ofreció Esquivias, á Alanis, á Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla sin que se olvidase de Ribadavia y de Descarga María." Ademas de los vinos nombrados por Cervantes hizo reseña de otros segun dice Pellicer el Dr. Lobera de Avila, médico del empera- Cárlos V., en su "Vergel de sanidad ó banquete de caballeros" hablando con elogio de los vinos ya tintos, ya blancos, ya aloques, de Pelayos, S. Martin de Valdeiglesias, Yepes, Simancas, Medina del campo, Villafranca, Toro, Murviedro, Orense, Martos, de las lomas de Madrid, de la Alcarria, Arenas, Escalona, Cigales, Illana, Ubeda, Valdepeñas, el Porzuelo etc.

(126) *Pendiente de una correa de cordoban.* Este mismo cuento lo refirió Cervantes en uno de sus entremeses que lleva el título de *Eleccion de los alcaldes de Daganzo.* Háblase de un *catavinos*, y para ponderar su conocimiento ó inteligencia en su oficio, dice uno de los interlocutores:

En mi casa probó los dias pasados
Una tinaja, y dijo que sabia
El claro vino á palo, á cuero y hierro:
Acabó la tinaja su camino,
Y hallóse en el asiento de ella un palo
Pequeño, y de él prendida una correa
De cordoban, y una pequeña llave.

(127) *Triste figura.* Pellicer pone en este lugar un soneto que dice se halla en la Biblioteca Real, y añade que los dos mojones ó catavinos bien pudieran rivalizar ó emparejarse con los dos ascendientes paternos de Sancho.

A beber vino blanco sin cimiento
Apostaron Camacho y Juan de Suna;
Camacho, bebedor desde la cuna,
Moderno Luna, mas de mas aliento.
Tomó Camacho un átomo del viento
Y Luna el corazon de una aceituna;
Y entrambos sin rendirse vez ninguna

Bebieron de á cuartillo medio ciento.
Picáronse los dos, y concedieron
De veces otro diez; pero Camacho
Paró, porque sus pipas se hinchieron;
Llegó la tercer vez hasta el mostacho,
Y él y la taza en tierra se rindieron,
Quedando Luna en pie, pero borracho.

Capítulo décimocuarto.

(128) *Madrina.* D. Juan Antonio Pellicer y la Real Academia observaron ya que es una palabra italiana que equivale á la española *madrastra*. El caballero de la Selva alude á lo que cuenta la fabula de Júpiter, que habiendo tenido á Hércules de Alcmena, hija de Anfitrion, enojada y zelosa Juno, verdadera esposa de Júpiter, aborreció cual *madrastra* á Hércules, y le preparó los tan decantados trabajos ó peligros, de los que habiendo salido vencedor, mereció ser colocado entre los héroes ó semidioses.

(129) *Y sin mudarse de un lugar es la mas movible y voltaria muger del mundo.* Este postizo caballero andante, siguiendo ó imitando los delirios de sus modelos, califica de giganta á una estatua de bronce que representa segun unos la victoria, y segun otros la fe, y termina la torre de la catedral de Sevilla y que sirve de veleta; por cuya razon sin duda diósele el nombre de *giralda* de estar *girando* ó dando vueltas al impulso del viento. Tiene 14 pies de alto, y dicen que pesa unos treinta quintales. En su mano izquierda tiene una palma, y en la derecha un pendon ó labaro con el que señala el viento; y el nombre de *giralda* dado en un principio tan solo á la estátua, se aplicó despues á la torre misma. Era esta uno de los observatorios astronómicos que tenian los árabes en España, y fue fabricada, segun dicen D. Diego Ortiz de Zuñiga, D. Nicolas Antonio y la tradicion universal, por el astrónomo Mohamad Geber. Esta torre, vecina á la catedral, tiene de elevacion 364 pies, es de figura cuadrada y de 43 pies por costado con diversos órdenes de ventanas y otros adornos con colunas de mármol terminada ahora por la estatua de bronce alegórica de la fe, construida por Bartolomé Moret. Se sube á ella en lugar de escalera por una rampa muy ancha y suave.

El reloj de campana que se colocó en esta torre en 1396 á pro-

sencia del rey D. Enrique III, era considerado, segun lo aseguró Mariana, como el primero que se vió en España, bien que el P. Saez supone que lo hubo ya en Cuellar en Castilla en 1395. Sin embargo antes que en Sevilla y en Cuellar lo habia en Barcelona. En uno de los apéndices del célebre Campmany á sus memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, dice que entre las antiguas apuntaciones del archivo municipal de la ciudad se halla, que en el año 1393, á espensas del ayuntamiento, se fundió la gran campana para el reloj, y que en aquel mismo año se subió á la torre, que cae sobre la puerta de santa Eulalia, conocida con el nombre vulgar de *seny de les hores*, destinada sin duda para las horas, como lo indica la delicada estructura del último cuerpo de campanas. De esto, continua nuestro Campmany, se infiere la época anterior de tres años del reloj público de Barcelona al de la catedral de Sevilla, que hasta entonces se habia ponderado entre muchos historiadores como el primero de torre que se habia conocido en España, cuya colocacion presenció como cosa maravillosa el rey de Castilla Enrique III en 1396.

(130) *Llegué, vila y vencila.* Alude á un pasage de la historia romana que refiere Plutarco. Al recibir César la noticia de que Farnaces hijo de Mitridates habia batido á las legiones romanas, salió precipitadamente de Roma, dirigióse al Asia, y en una batalla campal venció al enemigo que antes habia sido vencedor, cuya pronta y decisiva victoria notició á Roma, con estas tres solas palabras: *veni, vidi, vici:* llegué, ví y vencí.

(131) *De Vandalia.* La provincia de Andalucía, hermosa parte de España en la que pone Fenelon los campos eliseos, se llamó antiguamente Bética, del rio Betis ó Guadalquivir que la baña. Despues se llamó *Wandalucia* por haberse establecido alli los vándalos, nacion del norte; de lo que le ha quedado el de *Andalucía* que ahora tiene. Los árabes ó moros llamaban á toda España, Andalucía, haciendo general á la península el nombre de la primera provincia que ocuparon.

Andalucía, en el dia la provincia mayor de España, confina al N. con Castilla la Nueva y Estremadura; al E. con el reino de Murcia; al S. con el Mediterráneo, estrecho de Gibraltar, y con parte del mar Atlántico; y al O. con Portugal. Se subdivide en cuatro provincias que todas tienen el título de reinos; Córdoba y Jaen al N. y Sevilla y Granada al S. Su poblacion pasa de 1,900.000 habitantes, en poco mas de 2280 leguas cua-

dradas. El clima es cálido, aunque templado con las muchas montañas y los aires del mar. Sus producciones consisten en granos, vinos delicados, aceite, azúcar, algodon, sedas, etc. etc. Abundan sus montes en minas de diferentes clases, y hermosas canteras de mármoles, jaspes, etc. Sus caballos son los mas hermosos y gallardos de Europa.

(132) *Martas cebollinas.* Sancho tenia carta blanca para estropear los nombres, por esto nada tiene de estraño que llamase *cebollinas* á las *martas cebellinas.* Pieles de las martas, animalitos parecidos á las fuinas.

(133) *Mas sueño que un liron.* Animal semejante á una rata, que pasa la mayor parte del tiempo durmiendo, como que ha llegado á proverbio "dormir como un liron."

(134) *Sobre las armas traia una sobrevesta.* Servia esta en un principio para que las armas no se deslucieran, y el lujo llegó á tal estremo que se llevaron de las telas mas ricas y preciosas, y en honor á la caballería se hizo una escepcion á las leyes suntuarias que no permitian el uso de ropas de tela de oro.

(135) *Pasagonzalo.* Juego antiquísimo, que consiste en dar un papirote en la nariz soltando con cierta fuerza el dedo de enmedio puesto debajo del pulgar.

(136) *Acion.* Llámase asi la correa en la que va puesto, y de la que cuelga el estribo.

(137) *Dió señales de que estaba muerto.* Remedo burlesco y gracioso de lo que sucedia en los combates entre los caballeros andantes ideales y verdaderos, de que estan llenos los libros de caballerías.

Capitulo décimoquinto.

(138) *Un algebrista con quien se curó.* Un cirujano ó mejor un curandero conocedor de la álgebra, parte de la cirujía que enseña á poner en su lugar los huesos dislocados.

Capitulo décimosexto.

(139) *La lastamos mi señor y yo con las setenas.* D. Tomas de Covarrubias dice que el verbo *lastar* es lo mismo que pagar, derivado del latin *luere.* (*V. la nota* 31 *del primer tomo*).

(140) *Hombre de chapa.* Hombre formal ó chapado como tambien suele decirse.

(141) *Treinta mil volúmenes se han impreso*, etc. (V. lo que dijimos en la nota 18 de este tomo).

(142) *Caballero de capa y espada*. Es aquel que no se ha dedicado á la carrera de las letras, y por esta razon se llaman corregidores y tambien consejeros de *capa y espada* á aquellos que por su distinguida cuna ó en premio de servicios militares han obtenido alguno de estos destinos, y los cuales como á jueces legos solo fallan y deciden por sí en asuntos meramente gubernativos, teniendo que oir á su asesor letrado en los negocios juiciales.

(143) *Las garnachas á los peritos jurisconsultos*. La garnacha es un trage talar antiquísimo con mangas muy cumplidas, propio un tiempo de hombres y mugeres, y destinado luego tan solo para los jueces, como que con el nombre garnacha se les suele comunmente llamar.

(144) *Los destierren à las islas del Ponto*. Como á Ovidio; bien que este poeta no fue desterrado á las islas sino á las costas del Ponto ó mar Negro.

(145) *Del àrbol à quien no ofend e el rayo*. Los antiguos estaban en la creencia de que el laurel era un árbol sagrado que el rayo respetaba; por esto sin duda el emperador Tiberio á quien amedrentaban mucho estaba siempre con la corona de laurel puesta en la cabeza durante las tempestades, á fin de librarse de los rayos.

Capítulo décimoséptimo.

(146) *Donde se declara*, ó manifiesta.

(147) *Bergante*. Derívase este nombre de una especie de nave ligera, como dice Campmany, empezada á conocer en el siglo XIV. Como esta embarcacion fue usada desde su principio por los piratas y otros malhechores, á causa de ser muy velera; recibió la denominacion de los *brigancios* ó *bergantes*, tropas colectivas é irregulares de Francia, Italia y otras partes, al modo de los migueletes de los tiempos modernos. Asi es que el nombre de aquella gente indisciplinada, temida por sus escesos, pasó á ser sinónimo de ladron ó salteador; que es lo que aun hoy significa la voz *brigand* ó *bergante*.

(148) *Con ánimo de tomarme*. Lo mismo que de medirme ó de habérmelas con el mismo Satanas en persona.

(149) *D. Manuel de Leon, que fue gloria y honra de los*

españoles caballeros. Cuéntase de D. Manuel Ponce de Leon, célebre espadachin del tiempo de los reyes católicos, que estando unas damas mirando desde un corredor unos leones que de Africa enviaban al rey, á una de ellas á quien servia D. Manuel se le cayó, ó por descuido ó con cuidado, un guante dentro de la leonera, y que entonces el amartelado y valiente caballero, sin curarse del peligro abrió la puerta de la leonera sacó el guante y lo presentó á su señora. Esta hazaña la cantó Gines de Hita en sus guerras de Granada diciendo:

O el bravo D. Manuel
Ponce de Leon llamado,
Aquel que sacara el guante,
Que por industria fue echado
Donde estaban los leones,
Y él lo sacó muy osado.

(150) *De las del perrillo*. Estas espadas se llamaban asi porque su marca era un perro pequeño grabado en la canal de su hoja. El fabricante de estas espadas anchas y cortas era Julian del Rey, morisco segun algunos que trabajó no solo en Toledo, sino tambien en Zaragoza. El curioso D. Francisco de Santiago y Palomares habla de ellas en la noticia ó Nómina que publicó de los últimos y mas famosos armeros de Toledo, que labraron espadas hasta la entrada del presente siglo XVIII en que acabó esta fábrica. Habló detenidamente de las célebres espadas de Toledo Bowles en su introduccion á la historia natural, diciendo que las de Toledo, las del perrillo de Zaragoza, lo mismo que muchas otras de muy buena calidad que se hacian en otras ciudades de España eran de la mina de *hierro barnizado* ó *helado* que produce acero natural que hay una legua de Mondragon en Guipuzcoa. Añadiendo que por tradicion se sabe que las espadas tan celebradas por su temple que regaló la infanta D.ª Catalina, hija de los reyes católicos, á su esposo Enrique VIII de Inglaterra, y de las que añade se conservan todavía algunas en Escocia, eran fabricadas del hierro de esta mina.

La antigua fabricacion de las célebres espadas de Toledo fue decayendo y se perdió hasta cierto punto el secreto ó práctica de su inimitable temple cuando cesó la espada de formar parte del trage español, y se reemplazó esta por los espadines que introdujeron los estrangeros. En tiempo de Cárlos III restablecióse en Toledo la fabricacion de armas blancas para proveer

al ejército, y entonces volvió á remontarse algun tanto esta manufactura.

(151) *En su punto.* Pellicer dijo que quizá en el original diria *en este punto*, mas no vemos necesidad de variar la locucion de como está, ni tampoco la creyó la Real Academia.

(152) *Habiendo visto el leonero.* (V. la variante 34 de la Real Academia).

(153) *Les venia á cuento.* Larga fuera la lista si hubiéramos de enumerar los caballeros andantes que tomaron nombres sonoros, retumbantes y significativos que recordaban sus mas célebres aventuras referidas en los libros de caballerías, ó que les variaban segun les placia. Asi es que leemos en ellas el caballero de los Basiliscos, de la Muerte, de las dos espadas, de la gran serpiente, del Enano, del corazon partido, y tambien de los Leones que llevó ya el mismo Amadis de Gaula.

(154) *Pasar la tela en alegres justas.* (V. la nota 81 del primer tomo).

(155) *Libreas.* Millin dice que antiguamente los reyes y príncipes solian hacer algunos regalos en ciertos dias del año, como por Pascua, Navidad, etc., á sus criados ó pages y demas personas allegadas; cuyos presentes consistian principalmente en ropas, vestidos etc., á los cuales se les daba el nombre de librea del verbo *librar* ó entregar, voz que se ha conservado para indicar el vestido que los nobles hacen llevar á sus criados.

Otros dan diferente orígen á la librea y atribuyen su invencion al uso establecido en los torneos, en donde cada partido se presentaba adornado con colores diferentes. Se ha creido asimismo que esto dió la idea de los uniformes militares.

Capítulo décimoctavo.

(156) *Encima de la puerta de la calle.* Prerogativa de los nobles y que en aquellos tiempos pocos dejaban de usar.

(157) *Toboso.* Fabricábanse en efecto y se fabrican aun en el dia tinajas en el Toboso, siendo la principal industria de este pueblo de la Mancha, patria de la sin par Dulcinea.

(158) *Cuando Dios queria.* Primeros versos del dulcísimo y décimo soneto de Garcilaso que dice:

O dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios queria!

Juntas estais en la memoria mia
Y con ella en mi muerte conjuradas.

El célebre Herrera en sus comentarios á las poesías de Garcilaso demostró que el poeta imitó en este soneto aquel verso con que Virgilio hizo esclamar á la abandonada Dido, próxima á la muerte y á vista de las armas y prendas de Eneas.

Dulces exuviæ, dum fata, Deusque sinebant.

(159) *Quedó en valones.* Lo mismo que con la ropa ó trage interior que tambien se llamaba *en farseto.* (*V. la nota* 259 *del primer tomo*). *Valones* es lo mismo que *calzones* anchos, llamados asi porque su moda nos vino de Flandes, cuyas provincias á mas de llamarse Paises-Bajos, eran conocidas tambien con el nombre de *Valonas* y de *Valones* sus habitantes. Aun en el alto Aragon hemos oido llamar *valones* á los calzones anchos. (*V. la nota* 2 *del* 2.° *tomo*).

(160) *En jubon de camuza.* (V. la nota anterior).

(161) *Los borceguíes eran datilados y encerados los zapatos.* (*V. la nota* 69 *del* 2.° *tomo*).

De pocos años á esta parte se conoce la clase de *lustre* que generalmente ahora se usa. Se servian antiguamente para dar un color igual á los zapatos, pues las botas no se llevaban sino en tiempos lluviosos y para viajar , de un poco de tocino los unos, de agua y aceite los otros, y de clara de huevo y negro de imprenta los mas petimetres. El lustre de ahora lo inventaron segun se cree los alemanes, bien que los ingleses se apoderaron de aquel secreto, y hubieran seguido con aquel monopolio si los franceses no hubiesen inventado una multitud de recetas para hacer toda clase de lustre.

(162) *Enfermo de los riñones.* Parece por lo que dice Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana, que algunos de nuestros españoles que padecian de los riñones le adoptaron para colgar de él las espadas, como hacen los turcos con sus alfanges por hacerles daño la pretina en que se llevaban generalmente. (*V. la nota* 17 *del* 2.° *tomo*).

(163) *El peje Nicolao.* Llamóse comunmente Pesse-Cola ó Pez-Nicolas. *Alexander ab Alexandro* en sus Dias Geniales con referencia á lo que le contó Joviano Pontano dice que era siciliano, natural de Catania , donde vivia á fines del siglo XV. Dícese que se acostumbró tanto á vivir en el agua desde pequeño, que habitaba mas en ella que en tierra, y que á guisa de bestia marina cortaba las olas del mar en medio

de las tormentas. Sucedia que, yendo las naves á velas tendidas en mar alta, solian los marineros encontrarse con Pesce-Cola, que los llamaba por sus nombres: recibíanle en los navíos; preguntábanle de dónde venia, adónde iba, y cuánto mar habia navegado; y satisfaciendo á todo, despues de comer con ellos, y de recibir varios encargos y recados para sus parientes y conocidos, se volvia á arrojar al agua, y aportaba á las costas de Nápoles y Sicilia, frecuentando especialmente su patria Catania. Asi vivió, hasta que Federico, rey de Nápoles y de Sicilia, en presencia de inmenso gentío arrojó en el Faro de Mecina una taza de oro para probar la destreza de los nadadores; y el Peje-Nicolas, fiado en ella, y estimulado de la codicia, bajó por la taza, y se quedó sepultado entre las cavernas y peñascos de aquellos famosos escollos, devorado, por decirlo asi, de alguno de los perros marinos, Scyla, ó Caribdis que fingieron los poetas vivian alli causando naufragios con sus horribles ladridos. El P. Feijóo trae la historia de otro nadador, parecido á Pesce-Cola, natural de Lierganes, lugar de las montañas de Santander que por la partida de bautismo que existe en su parroquia, consta que nació en 1660, y se llamó Francisco de la Vega Casar.

Pellicer añade que si constase con certidumbre que algun pez se hubiese tragado á Peje-Nicolao, se le pudiera comparar con otro famoso nadador y náutico perito español, que tuvo este paradero fatal. Este fue D. Iñigo de Mendoza que navegando en una galera con poco lastre, al pasar por la boca de un rio, una gran *grupada* de viento, volvió la galera de arriba abajo, y unos y otros se ahogaron, incluso el mismo comandante, que aunque diestro nadador no pareció tampoco, "ni »se supo de él mas, dice D. Luis Zapata, que dende á pocos »dias se tomó en Córcega un pescado; que se halló en el cuer»po un hombre en calzas y en jubon, y diez escudos en una es»carcela que decian que D. Iñigo, estando en calzas y en jubon »en la galera, llevaba; y asi fue del honrado caballero la patria »el mar, la galera casa, y un pece la sepultura. Del ahogarse se »hizo gran sentimiento dél por todo el mundo: mas de no enter»rarse ninguno; que Virgilio dijo: *facilis iactura sepulcri*."

(164) *Ginasios*. Aqui es lo mismo que colegios, liceos ó universidades. Los ginasios ó gimnasios como ahora se llaman, eran unos edificios públicos en donde la juventud griega y romana recibia la mayor parte de su educacion.

La gimnasía, propiamente hablando, es el arte de los diversos ejercicios del cuerpo. Como este arte tiene por objeto la seguridad personal, la salud, el placer ó la diversion, es de creer que su orígen es tan antiguo como el mundo. Parece que en un principio los ejercicios gimnásticos se reducian á simples juegos, en los que se disputaba solamente la victoria y una corona; pero con el tiempo formaron parte del culto divino, y de los honores fúnebres tributados á los manes de los héroes. Pasaron no obstante muchos años, antes que este arte estuviese sujeto á reglas y leyes; de la reunion de las cuales se formó un cuerpo de doctrina, á la cual se dió el nombre de gimnástica. Tomó este nombre de la voz griega *gymnos* desnudo, porque enseñaba todo lo concerniente á los ejercicios del cuerpo desnudo. Hallamos vestigios de este arte antes de la guerra de Troya. Basta leer, para convencerse de esto, la descripcion de los juegos celebrados en los funerales de Acaste. Por lo que dice Homero hablando de los diferentes ejercicios que se ejecutaron en los juegos celebrados en los funerales de Patroclo, vemos que poco tenia que añadirse á la gimnástica para que mereciese el nombre de arte. Esta solia distinguirse en tres clases: la gimnástica militar, producida por la necesidad de defenderse en caso de verse atacado; la gimnástica médica ó medicinal, originada del cuidado que está uno obligado á tener para la conservacion de su salud; y últimamente la gimnástica atlética, la mas famosa de todas, que debe su orígen al amor del placer, junto al deseo de dar pruebas públicas de fuerza y agilidad, llevándose al mismo tiempo el premio propuesto. La primera consistia en el ejercicio del pujilato, del salto, de la lucha, de la corrida de los carros, de la corrida á pie, del ejercicio del disco, del arco, de la lanza ó pica, en una palabra, de todo aquello que podia contribuir á la defensa del cuerpo y de las ciudades. La segunda á algunos de los ejercicios precedentes añadia la equitacion ó carrera á caballo, el juego de pelota, la bomba ó pelota grande, el baile, los baños ó el nadar, las unciones y el paseo: esta principió mas tarde que la gimnástica militar, la cual segun dice Platon fue introducida en la medicina poco antes de Hipócrates por el médico Heródico de Leontino. La tercera, ó gimnástica atlética, estaba consagrada á instruir en todos los ejercicios que componian los juegos públicos á aquellos que se dedicaban á la profesion de los atletas. Esta se designaba por diferentes nombres: se llamaba atlética porque se batian,

gimnástica porque se presentaban desnudos, gonistica porque su principal objeto eran los juegos públicos.

Enumeró D. Quijote en este lugar las calidades y virtudes que debian adornar á los caballeros andantes, que son una reseña de las que verdaderamente habian de distinguir á los que se dedicaban á la profesion caballeresca. A mas de lo que hemos dicho relativo á ella en varias anotaciones, particularmente en las 26, 30, 43 etc. del primer tomo, creemos que no disgustará leer el código de amor, con arreglo al cual fallaban las *Cortes de Amor*.

Se llamaron asi unas sociedades que tuvieron orígen en Provenza á últimos del siglo XI ó principios del XII. Se componia cada corte de damas y caballeros, y estaba organizada á manera de tribunal, en el que se ventilaban y juzgaban las cuestiones suscitadas entre los caballeros y trobadores en los tiempos de la caballería. Estas cuestiones, contenidas en los poemas llamados *tensons* del latin *contentio*, disputa, versaban siempre sobre materias amorosas ó en que el amor tenia una parte, y estaban contenidas de modo que daban lugar á mil ingeniosas respuestas. Algunos quieren suponer que los árabes dieron la primera idea de los tensones; pero nosotros sin contradecirlo, solo dirémos que en ellos se ve un cierto carácter de originalidad.

Las desavenencias, los zelos de los amantes eran el objeto ordinario de las sentencias ó decisiones que proferia la corte de amor. Para el régimen de ella se hizo un código de jurisprudencia llamado *código de amor;* y las damas y caballeros que componian las *cortes amorosas* mandaron á todos los amantes observarlo estrechamente. Contenia dicho código, escrito en latin, 31 artículos, que copiamos de una obra preciosa de caballería.

I. Causa conjugii ab amore non est excusatio recta.

II. Qui non celat amare non potest.

III. Nemo duplici potest amore ligari.

IV. Semper amorem minui vel crescere constat.

V. Non est sapidum quod amans ab invitio sumit amante.

VI. Masculus non solet nisi in plena pubertate amare.

VII. Biennalis viduitas pro amante defuncto superstiti præscribitur amanti.

VIII. Nemo, sine rationis excessu, suo debet amore privari.

IX. Amare nemo potest, nisi qui amoris suasione compellitur.

X. Amor semper ab avaritiæ consuevit domiciliis exulare.

XI. Non decet amare quarum pudor est nuptias affectare.

XII. Verus amans alterius nisi suæ coamantis ex affectu non cupit amplexus.

XIII. Amor raro consuevit durare vulgatus.

XIV. Facilis perceptio contemptibilem reddit amorem, dificilis eum carum facit haberi.

XV. Omnis consuevit amans in coamantis aspectu pallescere.

XVI. In repentina coamantis visione, cor tremiscit amantis.

XVII. Novus amor veterem compellit abire.

XVIII. Provitas sola quemcumque dignum facit amore.

XIX. Si amor minuatur, cito deficit, et raro convalescit.

XX. Amorosus semper est timorosus.

XXI. Ex vera zelotypia afectus semper crescit amandi.

XXII. De coamante suspitione percepta zelus interea et affectus crescit amandi.

XXIII. Minus dormit et edit quem amoris cogitatio veat.

XXIV. Quilibet amantis actus in coamantis cogitatione finitur.

XXV. Verus amans nihil beatum credit, nisi quod cogitat amanti placere.

XXVI. Amor nihil potest amori denegare.

XXVII. Amans coamantis solatiis satiari non potest.

XXVIII. Modica præsumptio cogit amantem de coamante suspicari sinistra.

XXIX. Non solet amare quem nimia voluptatis abundantia vexat.

XXX. Verus amans assidua, sine intermissione, coamantis immagine detinetur.

XXXI. Unam feminam nihil prohibet à duobus amari, et à duabus mulieribus unum.

Marcial de Auvernia publicó una coleccion de autos proferidos con arreglo á este Código, titulada *Arresta amorum* y sobre la que despues en 1533 hizo varios comentarios Lecourt.

(165) *O fuerza de la adulacion.* Yo sé bien que tú mientes, dice Terencio, pero no importa, continua mintiendo porque á pesar de esto me das un gran placer.

Shakespeare decia: no hay quien sea enteramente inaccesible á la adulacion, porque el hombre mismo que manifiesta aborrecer la adulacion, en alabarle de esto, es adulado con placer suyo.

(166) *Piramo y Tisbe.* (V. la nota 290 del primer tomo).

Capítulo décimonono.

(167) *Zapatillas:* ó botones que suelen ponerse á la punta de los floretes ó espadas de aprender á tirar, á fin de no tomar daño.

(168) *Gerigonza.* Es lo mismo que *germanía*: lenguage convencional y solo inteligible entre gitanos y gente de mal vivir, del que que usan entre sí para no ser entendidos de los demas. Por esto hablar en gerigonza, ó en gerga que es lo mismo, equivale á decir en lenguage ininteligible.

(169) *Maheridas danzas asi de espadas.* La Real Academia dice que la voz *maheridas* es de orígen arábigo, y significa adiestrada, hecha con maestría.

La danza de espadas, segun dice Mateo Aleman en su Guzman de Alfarache, está en uso en el reino de Toledo, y dánzanla en camisa y en gregüescos de lienzo, con unos tocadores en la cabeza, y traen espadas blancas, y hacen con ellas grandes vueltas y revueltas, y una mudanza que llaman la *degollada*, porque cercan el cuello del que los guia con las espadas, y cuando parece que se la van á cortar por todas partes, se les escurre de entre ellas. Es un remedo de la antigua danza pírica de los griegos, muy en uso entre los antiguos españoles.

(170) *De cascabel menudo.* No solo estaba en uso en tiempo de Covarrubias, segun refiere en su Tesoro de la lengua castellana, el ponerse sartales de cascabeles en las piernas y moverlos al compas de la música en ciertos bailes, sino que aun lo está en muchos pueblos de Cataluña, particularmente para bailar el paloteo.

(171) *Juega una espada como el mas pintado.* Es decir, tira de ella y la maneja con la mayor agilidad y destreza en las danzas de que hemos hablado en la nota 169 de este tomo.

(172) *Desbaratado espaduchin.* El que hacia alarde y tenia como por oficio promover y sostener pendencias y desafios.

(173) *Nudo gordiano.* Combatidos los frigios por los bandos y partidos que dilaceraban su patria, consultaron al oráculo el modo como dar cabo á aquellos males; y la contestacion fue, que las desgracias no cesarian mientras no eligiesen un rey. Preguntaron de nuevo, á quién habia de elegir; y el oráculo les contestó, que al primero que encontrasen que se dirigiese al templo de Júpiter montado en un carro. Apenas salieron del

templo, cuando encontraron un labrador llamado *Gordius*, y en el instante le proclamaron rey; y *Gordius* ó *Gordiano*, en memoria de este suceso consagró á Júpiter el carro en que iba montado. El nudo con que iba atado el yugo á la lanza estaba hecho con tal artificio, que no se podia descubrir ninguno de los dos cabos; y este es el célebre *nudo* conocido en la antigüedad con el nombre de *nudo gordiano*. Se cuenta que mas adelante el oráculo declaró, que aquel que lo desatase tendria el imperio del Asia. Pasando Alejandro por la ciudad de *Gordium*, antigua residencia del rey Midas, hijo de *Gordiano*, quiso ver el carro célebre por el *nudo*, creyendo que se reservaba para él la promesa del oráculo. Examinóle detenidamente, y despues de haber intentado en vano desatarlo como los demas que anteriormente lo habian tanteado, temiendo que sus soldados no sacasen de esto algun mal agüero: "no importa, dijo, si no le desato, le cortaré;" y tirando de su espada le cortó por el medio, con lo que se eludió ó cumplió en parte el oráculo.

(174) *Sayagues*. Entre Zamora y Ciudad-Rodrigo, cerca de Ledesma, hay un territorio llamado Sayago, que se compone de mas de sesenta pueblos. En el siglo pasado no solo se llamaba tierra de Sayago, sino de *ʃayago*, y sus naturales se llamaban tambien *ʃayagueses*, como dice D. Manuel de Herrera Galinato. Eran sus habitantes, insinua, tan toscos en el vestir, como en el hablar. Su lenguage era una especie de dialecto, escaso de palabras, que se componia de algunas latinas corrompidas, de otras castellanas, asi antiguas como modernas, y de otras desconocidas, acaso inventadas por los mismos naturales, desfigurando por otra parte muchas de ellas con su rústica pronunciacion. Estas noticias son del citado Galinato, que las refiere en el certámen que se celebró en Salamanca el año de 1630, con motivo de las fiestas que hizo su universidad al nacimiento del príncipe D. Baltasar Cárlos. Y en un romance, que él mismo compuso en lengua natural sayaguesa, se leen las redondillas siguientes:

Señor Ri, Dius vos mantienga
Y á ñuesa reina ademas,
Pues que tal fiyo ños das,
Que sigros de vida tienga.
Ño ha quedado, ño par Dius
En Fayago fayagues,

Que ño vos faga entremes
Porque vos llu guarde Dius.
La ñobre ñiversidá
Della vuesa Salamanca
Ño vos anda endebre y manca,
Que par Dius vallente está.
Es el vivo Barrabas
La ñiversidá, vos fabro,
Fecho ha fechos del diabro,
On mas que Fayago, mas.

(175) *Que se acompaña con el uso.* Abundaba ya en las mismas ideas el célebre médico Villalobos, quien en uno de sus problemas sin declararse tanto en favor de la propiedad y pureza del lenguage culto de los toledanos dice: "Yo trabajaré aqui »en declarar y allanar esta materia por el mas claro lenguage »castellano que yo pueda, y no será el de Toledo, aunque alli »presumen que su habla es el dechado de Castilla; y tienen »mucha ocasion de pensarlo asi, por la gran nobleza de caba»lleros y damas que alli vive; mas deben considerar que en »todas las naciones del mundo la habla de la corte es mejor de »todas; y en Castilla los curiales no dicen *hacien* por *hacian* »ni *comien* por *comian* y asi en todos los otros verbos que son »de esta conjugacion: ni dice *albaceha*, ni *almutacen*, *matay»fórico*, ni otras palabras moriscas con que los toledanos en»sucian y ofuscan la polideza y claridad de la lengua caste»llana."

(176) *Replicó el diestro.* Es decir, el que es hábil en la esgrima ó en el manejo ó uso de las armas.

Capítulo vigésimo.

(177) *El jugar de la negra.* Es decir, la espada ó florete con un boton en la punta de que usaban los diestros para no hacerse daño al aprender á tirar armas blancas, espadas de las que sin ningun preservativo se hacia uso cuando se deseaba herir y se iba espuesto á ser herido.

(178) *El conde Dirlos.* Uno de los personages que mas figuran en los romances de caballería, hermano de Durandarte.

(179) *La hora del yantar:* ó del comer.

(180) *Palmilla verde.* Las mejores fábricas eran las de Cuenca.

(181) *Otra danza de artificio y de las que llaman habladas.* Su descripcion se lee en seguida. Esta especie de pantomima ó danza venia á ser lo que nosotros llamamos mogiganga.

(182) *Báratro.* Lo mismo que sima ó precipicio. Era una abertura subterránea ó un golfo que habia en las inmediaciones de Atenas, en la que echaban á los delincuentes.

El frigio Ati fue precipitado en él, porque anunció que Céres venia á buscar á su hija Proserpina, y esta diosa irritada castigó aquel atentado volviendo el pais estéril. Los atenienses creyeron aplacarla llenando el báratro de víctimas.

En el báratro se dice que echaban en un principio los niños que nacian imperfectos ó enfermizos, con el objeto de no tener sino ciudadanos bien formados y robustos.

Los autores latinos usan la palabra *baratrum* para indicar toda especie de golfo, abismo ó infierno.

(183) *Quebraba en él alcancías doradas.* El juego de las alcancías era una fiesta ó diversion parecida al juego de las cañas, con la diferencia de que asi como en este se arrojaban los caballeros recíprocamente las cañas, en el de las alcancías se tiraban unas vasijas redondas y huecas de barro muy delicado, á manera de las huchas ó alcancías donde guardan el dinero los niños, de las que tomó el nombre. Estas, que eran del tamaño de una naranja, se llenaban de ceniza ó de harina por un agujero, y al romperse empolvaba el vestido del caballero á quien se arrojaba, si no paraba el golpe con la adarga. Dicho juego, lo mismo que el de las cañas, tuvo su orígen de los combates antiguos en que se arrojaban unos á otros dardos, lanzas de mano y ollas de materias bituminosas inflamadas.

(184) *Un beneficiado.* Antiguamente acostumbraban los clérigos recibir mensualmente ó de cierta en cierta época el estipendio necesario para su manutencion; pero despues los obispos concedieron á algunos de los mas beneméritos, por su vida, ciertas fincas ó posesiones de la iglesia; á los que por esta razon se les llamó *beneficiados.*

(185) *El rey es mi gallo.* Rodrigo Caro en sus Dias Geniales dice: «Cuando dos contienden sobre una cosa todavía decimos *fulano es mi gallo*, por aquel que tenemos por mas valiente ó que entendemos que saldrá con la victoria: espresion que quedó del juego en que reñian dos gallos, conocido entre griegos y romanos: y que en España se usó antiguamente tanto

como ahora en Inglaterra." Y Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana viene á decir lo mismo en el artículo gallo.

(186) *Al de tener se atenia*. De los codiciosos que llevaban la opinion de la abuela de Sancho, dice Pellicer, se quejó antes el P. Guardiola en su Tratado de la nobleza: «hay gentes, »dice, que se desvergüenzan á decir que no se hallan mas de »dos linajes en el mundo, que son *tener*, y no *tener*, y que »harto es de buen linaje el que es rico; aunque todas las riquezas »las hayan hurtado con usuras y tratos prohibidos." Atribuye este dicho á uno de los Felipes de España, Antonio de Villasboas en su *Nobiliarchia portuguesa* que cita tambien el adagio portugues: *quem dinheiro tiver tera cuanto quizer*, tomado de aquel lugar de Horacio en que, diciendo que todo obedece al dinero, la virtud, la fama, la hermosura, y que aquel que le tuviese, será noble, valiente, justo, sabio, y aun rey tambien, añade que *será todo lo que quisiere; et quidquid volet*. Petronio Arbitro ponderó asimismo este universal poderío del dinero en unos versos, que tradujo D. Francisco de Quevedo en su *Anacreon castellano con paraphrasi y comentarios* en estos otros:

El que tiene dinero, con buen viento
Navega, porque compra la bonanza
Y á su albedrío templa la fortuna.

El arcipreste de Hita trae una descripcion del dinero, de sus virtudes y propiedades, tan individual, tan estensa y tan picante que merece leerse, cuyos dos primeros versos alejandrinos son

Yo vi en cort de Roma, do es la Santidat
Que todos al dinero fasianle omildat.

El portugues Antonio Henriquez Gomez perifraseó en verso el sentir en prosa de la abuela de Sancho Panza, diciendo:

El mundo tiene dos linages solos
En entrambos dos polos:
Tener está en Oriente,
Y no tener asiste en Occidente.

(187) *Aguachirle*. Aquella especie de licor vinoso que resulta echando agua en el orujo de la uva despues de esprimida. Tambien se llama asi el vino que se hace con el zumo ó chirle de uvas silvestres. Como es una bebida ó licor de muy poco valor, se llama aguachirle ó aguapie á una cosa fútil, ligera ó de poca importancia.

(188) *Tienes de hablar en tu vida.* En la obra titulada *Epitaphia joco-seria*, en que Francisco Swertio reunió cuantos de aquella naturaleza llegaron á su noticia, se lee el siguiente, que se puso á una señora muy habladora:

Aqui yace sepultada
La mas que noble señora,
Que en su vida punto ni hora
Tuvo la boca cerrada:
Y es tanto lo que habló,
Que aunque mas no ha de hablar,
Nunca llegará el callar
A donde el hablar llegó.

Capítulo vigésimo primo.

(189) *Por los bancos de Flandes.* Estos bancos son unas montañas ó ribazos submarinos que ciñen las costas de Flandes; y como con el embate ó corriente de las aguas se acrecientan ó disminuyen de un momento á otro, es de la mayor dificultad y muy espuesto el navegar por ellos, y de aqui es que era para pocos y tenido como cosa de mucho mérito el navegar por ellos sin encallar ó esperimentar otra clase de avería.

(190) *Funesto cipres.* Los griegos conservaron el uso que pueblos mas antiguos habian hecho de él, poniéndolo en los sepulcros y monumentos fúnebres. Sus hojas oscuras y lúgubres, y su figura piramidal y monótona, escitaron siempre la melancolía y la tristeza.

No fue Pluton el solo dios á quien estaba consagrado este árbol, pues Esculapio tenia un templo cercano á Siciona circuido enteramente de ellos.

Los latinos daban al cipres, lo mismo que á Pluton, el sobrenombre de *feralis*, fúnebre, y los etruscos, los habitantes de Verona etc. adornaban con sus hojas las lámparas funerales.

Varon cree que este árbol fue llamado fúnebre de *funus*, con motivo de su color que se creia propio para corregir el hedor de los cadáveres. Entre los mismos pueblos se adornaban con ramas de cipres los altares de los dioses infernales, y los sepulcros de los grandes hombres. Tal fue en Roma el de Augusto colocado en el campo de Marte.

Se cubrian tambien con ellas los umbrales de las casas de los infelices y de los culpables para indicar su luto ó desespera-

cion. Finalmente, aquellos que se consagraban á Pluton iban coronados de cipres, y los sacerdotes en los sacrificios establecidos en honor de este dios, llevaban siempre los vestidos cubiertos con hojas de este árbol.

(191) *El tàlamo*, ó lecho nupcial.

(192) *Basilio no tiene mas de esta oveja..... à los que Dios junta no podrà separar el hombre.* La primera parte se refiere á la parábola que el profeta Natan dirigió á David por mandato del Señor por el modo criminal con que se habia apoderado de la muger ó de la oveja que tenia Urias, y que se lee en el cap. XII. del libro 2.º de los Reyes. La segunda acerca la indisolubilidad del matrimonio, es con relacion á lo que se lee en el cap. XIX del evangelio de S. Mateo: *quos Deus conjunxit homo non separet*: lo que Dios juntó, el hombre no lo separe.

(193) *Por habérsela dado.* En la edicion de Pellicer se lee un caso que califica de verdadero, semejante al aqui inventado, y que refiere D. Luis Zapata en estos términos:

"A este propósito me contó el licenciado Salguero Menas Albas que pasó un pleito en Valladolid. Estaban dos de Burgos concertados de secreto de casarse: pártese el mancebo á Flandes, y en su ausencia trátansele á la moza muchos casamientos: ella unas veces por unas dolencias, y otras por otros achaques entretiene la obediencia, que á sus viejos padres debia, por ocho meses, que fue el tiempo que entre ambos por cartas se puso: el ausente enamorado que no pudo venir al plazo, dejadas todas las cosas de allá, dende á poco tiempo vino: pregunta por su amada señora luego en llegando á Burgos, y dícele un tal Mesa que casaron contra su voluntad á la desdichada, y de descontento murió, y la enterraron á la mal lograda. El mozo, que esto oyó, de dolor estuvo para perder el juicio; va á donde estaba enterrada, hinche la iglesia de gritos y gemidos, da al sacristan, porque se la deje ver despues de muerta, cuatro escudos, abre la tumba, que estaba en una bóveda, hállala viva: ya podeis ver cuánta alegría, mientras menos lo esperaba, tendria, del felice suceso recibida: túvola en la iglesia dos ó tres dias: llévala á su casa: á poco tiempo conócenla los padres, y el falsamente viudo primer marido pídela por justicia: anda el pleito: sentencia el corregidor, amparando en su posesion al que la tenia, y la volvió de la muerte á la vida: fue el pleito por apelacion á Valladolid: en que paró no lo sé; sino que este caso estraordinario fue á toda Europa notorísimo."

(194) *Los de su mesnada.* Lo mismo que los de su bando, partido ó por él capitaneados. Llamábase mesnadero el que mandaba una compañía de gente reunida, pagada, y que militaba bajo sus órdenes, la cual se llamaba mesnada.

(195) *Las ollas de Egipto.* (V. la nota 278 del primer tomo).

Capítulo vigésimo segundo.

(196) *El de las libreas* etc. El color en el blason es la materia y ornato de las armerías, y dicen que su uso viene de la costumbre que tenian los griegos y troyanos de variar de vestido segun el dia en que se hallaban, pintando los escudos del mismo color que vestian. Otros quieren que su orígen venga de las cruzadas y de los torneos, porque con los colores se distinguian los torneantes ó caballeros. Esta costumbre la tomaron de los juegos del circo, en los que habia las cuatro facciones ó cuadrillas *alba*, *rosea*, *veneta* y *pracina*, á saber: blanca, roja, azul y verde; añadiendo luego Domiciano la *áurea* y *purpúrea*, é introduciéndose el color negro para los que llevaban luto, como usaban ya los soldados romanos para espresar algun sentimiento.

Los torneantes y justadores se servian del color de sus armas para demostrar su pasion ó sentimiento á la señora de sus pensamientos y á la que servian. Con el color blanco se manifestaba la pureza, la sinceridad, la inocencia, etc. del caballero enamorado. El negro significaba la tristeza, la desesperacion, la constancia etc. El verde servia para espresar la esperanza, la alegría, la juventud, etc. Asi es que en la Jerusalen del Tasso leemos

Verde è fior di speme;

y el Ariosto celebrando la fiestas de la corte de Alcina representa á las señoritas vestidas de verde y coronadas de hojas tiernas

Tutte vestite eran di verdi gonne
E coronate di frondi novelle.

Despues con la mezcla y combinacion de los mismos colores se espresaban mil otras pasiones y sentimientos.

(197) *Fuentes de Leganitos y Lavapies en Madrid.* El campo de Leganitos estaba donde ahora la calle de este nombre. En tiempo de Felipe III y IV se llamaba barrio de *Lavapies* el que ahora se nombra del *Avapies*.

(198) *Del piojo.* Pellicer dice que estaba en el Prado junto á la puerta de Recoletos.

(199) *Del caño dorado.* Estaba en medio del mismo Prado.

(200) *De la priora.* Otra fuente célebre en lo antiguo en Madrid que al parecer estaba dentro de los jardines de Palacio ó huerta de la Priora de Sto. Domingo, á cuyo convento perteneció.

(201) *Ha de ser útil el tal libro á todo el mundo.* Sin embargo de esta crítica, un *Suplemento* á Polidoro Virgilio quizá fuera útil, como dice Pellicer, aunque las cosas que contuviese no fuesen de *gran sustancia*, como por ironía dice nuestro autor. Tal es entre muchas otras la averiguacion del primero que contrajo el mal gálico, que como insinua maestre Rodrigo Dias de Isla, cirujano de Baeza, fue Vicente Pinzon Yañez (ó á lo menos fue de los primeros que le contrajeron, y á quienes él curó en Barcelona) piloto de Cristóbal Colon, en cuya armada vino á Europa esta sucia y dolorosa mercadería: pues sin embargo de las opiniones de algunos eruditos modernos, siempre será un argumento de mucha fuerza á favor de la nueva introduccion de este mal el silencio de los médicos de la antigüedad; el de los poetas latinos, que tratan de amores lascivos y de reprensiones de costumbres, como Juvenal, Percio, Horacio, Ovidio, Marcial; el de los nuestros, como el arcipreste de Hita, que floreció en el siglo XIV, el arcipreste de Talavera, Alonso Martinez de Toledo, que florecia á mediados del XV, y que en su *Corvacho* ó tratado de los *Vicios de las malas mugeres*, pinta individualmente los daños y enfermedades, que causa la pasion furiosa del amor; el de los cirujanos antiguos, como Mateo Visconti, milanés, que escribia en el siglo XIII; el de maestre Diego del Covo, médico y cirujano que el año de 1412 escribió en verso de arte mayor un *Tratado de apostemas*; el del doctor Francisco Lopez de Villalobos, que publicó el año 1498 la *suma de Medicina*, donde espresamente le supone descubierto cuando volvió Colon la primera vez de América. A que se añade la coleccion de los tratados de *Morbo Galico*, impresa en Venecia el año de 1566, en dos volúmenes folio, cuyos autores son en número hasta cincuenta y uno, y todos escribieron despues del primer viage y venida del mencionado Colon á España el año de 1492.

Sin que obste á la introduccion de este nuevo mal la carta de Pedro Mártir de Angleria, escrita á Arias Barbosa, catedrático

de griego en la universidad de Salamanca, el año de 1488. "Es»críbesme, le dice, que has caido en la enfermedad peculiar de »nuestro tiempo, que en español se llama *Bubas*, y en italiano »*Mal Gálico*. (In peculiarem te nostræ tempestatis morbum »qui appellatione hispana *bubarum* dicitur, ab italis *Morbus* »*Galicus*... incidiice... scribis. *Lib.* 1 *epist.* LXVIII)." Pero nótese que Angleria califica este mal de nuevo y privativo de aquellos en sus tiempos, de cuya relacion se infiere que la fecha de la carta está errada, pues le falta una decena, debiendo decir, 1498, porque sabido es que la lue venérea, ó el mal gálico se desarrolló en Nápoles cuando algunos de los soldados de Colon fueron contra Cárlos VIII rey de Francia, que pasó á la conquista de aquel reino, con que los italianos no tuvieron noticia de esta nueva enfermedad hasta los años de 1495 en que los franceses pasaron á aquellas regiones, con que se colige claramente que la carta de Angleria á Barbosa, se escribió el año de 1498, y no el de 1488 en que no era todavía conocido este mal en Europa. Sin que obste tampoco contra esta época la historieta, que sobre su introduccion en tiempo de D. Alonso el Sabio, rey de Aragon y de Nápoles, inventó Leonardo de Fioravanti, y adoptó Andres de Alcazar en sus seis libros latinos de cirujía, impresos en Salamanca 1575.

La especie del piloto Pinzon no se halla en la obra impresa de Isla, sino en la manuscrita, que de su *Tratado del fruto de todos los Santos contra el mal de la Isla Española* hay en la Real Biblioteca (est. P. cod. 42); asi como falta igualmente en el impreso el método que los indios de aquella isla, aunque bozales por otra parte, observaban desde tiempo inmemorial, en la curacion de esta enfermedad.

En una de nuestras obras dijimos que este mal se comunicó, segun se cree generalmente, de la América á Europa por los años 1492, poco despues del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colon. Se llamó mal napolitano, porque se descubrió la primera vez en aquel reino. Mal frances ó gálico, porque se dice fueron sus primeras víctimas los soldados franceses que guerreaban en dicho pais. Mal español por habérselo comunicado los españoles que militaban contra ellos en Italia bajo la conducta del Gran Capitan en 1494. Los persas le llaman *bade frangí*, que equivale á mal frances. Sin embargo de lo dicho algunos suponen que el venéreo era conocido ya en nuestro continente antes del descubrimiento de la América; bien que

tal vez bajo otros nombres, ó no habria hecho los estragos que hizo durante la guerra de Nápoles. Algunos escritores en apoyo de esto mismo han dicho que Moises habla ya de este mal ó de la gonorrea en sus libros sagrados acerca el cual dictó ciertas medidas de higiene pública. Segun Herodoto los escitas que violaron el templo de Vénus Urania en la ciudad de Ascalona se vieron atacados de la *enfermedad de mugeres* en castigo del crímen cometido. Hipócrates y Galeno hacen mencion en varios parages de sus escritos de úlceras malignas, las cuales serian probablemente sifilíticas ó venéreas; y otros médicos é historiadores antiguos hablan en sus obras de ciertos síntomas, que sin indicar la enfermedad se puede creer que seria de las venéreas.

(202) *Vino volteando hasta los abismos.* Esto es con referencia á la creacion, rebeldía y castigo que sufrieron los ángeles malos. Al príncipe de estos llama Isaias Lucifer, nombre que equivale á portaluz.

(203) *Trasformaciones.* Lo mismo que metamórfosis, palabra compuesta de dos voces griegas que significan cambio de forma: cambio muy frecuente en la mitología. En ella se distinguen dos especies de metamórfosis, las unas aparentes, como aquellas de los dioses que no conservaban las formas que tomaban sino por un tiempo, como la de Júpiter en toro, la de Minerva en vieja, etc; y las otras reales, como la de Licaon en lobo, de Coronis en corneja etc. y que permanecian en su nueva forma.

Ovidio compuso sobre este asunto y bajo el título de Metamórfosis un poema muy dilatado, por el cual mereció ser colocado entre los primeros poetas de la antigüedad. Este poema, compuesto de 15 cantos ó libros, contiene 243 fábulas, y es una historia completa de mitología, que principia por el Chaos, y sigue hasta la muerte de César. El principal mérito del poema consiste en haber sabido atar y unir en un mismo cuerpo de obra tan gran número de fábulas, las cuales no tenian entre sí otras relaciones que aquellas que el poeta supo hallar en la fertilidad de su imaginacion. Su estilo es variado y propio segun los asuntos que trata el poeta; y remontándose algunas veces hasta lo sublime de la elocuencia oratoria desciende tal cual vez gradualmente y con mucha naturalidad al estilo pastoril y jocoso.

(204) *En un lugar semejante.* Eran de mal agüero entre los gentiles estas aves, y su aparicion mas que suficiente para

que desistiera cualquiera de ellos de entrar en un sitio tal como la cueva de que salieron.

(205) *La peña de Francia... la trinidad de Gaeta.* A principios del siglo XV un frances llamado Simon Vella descubrió una imagen de N.ª S.ª en una altísima montaña llamada Peña de Francia que hay entre Salamanca y Ciudad-Rodrigo, y en honor de ella se edificó en el mismo sitio primero una ermita, y luego para mejor venerarla un convento de dominicos, en el que se daba hospitalidad á la multitud de peregrinos que iban de todas partes á visitarla.

La Trinidad de Gaeta es un monasterio que fundó Fernando de Anjou en Gaeta, ciudad de las costas de Nápoles bajo la invócacion de la Santísima Trinidad, frecuentemente visitado por los marinos que navegaban por aquellos mares.

Capítulo vigésimo tercero.

(206) *Y comenzó en el modo siguiente.* Hablando el señor Rios en su análisis del Quijote de la aventura de la cueva de Montesinos, dice: "que si se considera la delicada union de lo »estraordinario, lo ridículo, y lo verisímil de él, se conocerá el »ingenio, el arte y la fecundidad prodigiosa de su autor." Está bien dicho, continua Pellicer, y se pudiera añadir mucho mas para mayor inteligencia de esta aventura, segun consta de algunas verdades y de muchas ficciones, inventadas por el estilo de los libros de caballerías.

El conde Teobaldo, hijo del conde Grimaldo y sobrino de Cárlos Martel, siendo desterrado de Francia, se vino á España, donde fundó el lugar de Fuente-Grimaldo cerca de Ciudad-Rodrigo, y por vivir en la montaña de Castañar y ser amigo de la caza le llamaron Montesinos. Volvió despues á Francia en tiempo de Carlo Magno, donde fue admitido en el número de los doce Pares, y por recobrar sus estados, y satisfacerse de sus émulos, se halló en varios desafíos, y tuvo varias aventuras amorosas, hasta que volviendo á España murió en ella, dejando descendencia en Andalucía, Murcia y Castilla. Asi lo cuentan los libros de genealogías y algunos historiadores, entre ellos Ambrosio de Morales. Este fundamento tienen los romances antiguos que se fingieron sobre este caballero, como es aquel que empieza:

Cata Francia, Montesinos,

Cata Paris la ciudad,
Cata las aguas del Duero,
Do va á dar en la mar, etc.

Este Montesinos fue tambien amigo y pariente de Durandarte, otro de los doce Pares, que tenia por señora á Belerma, el cual muriendo en la batalla de Roncesvalles, rogó á Montesinos le sacase el corazon y lo llevase á Belerma, como se refiere en el romance de Durandarte.

Al mismo tiempo habia en España en la provincia de la Mancha, una doncella llamada Rosa Florida, señora de un castillo que se decia Rochafrida, situado en el término de la Osa de Montiel. Fue esta doncella demandada en casamiento por muchos caballeros principales; pero enamorándose de Montesinos por la fama de sus hazañas se casó con él, y vivieron juntos en el mencionado castillo, donde se enterraron, como refiere su romance.

En Castilla está un castillo,
Que se llama Rocafrida;
Al castillo llaman Roca,
Y á la fuente llaman Frida.....
Dentro estaba una doncella,
Que llaman Rosa florida:
Siete condes la demandan,
Tres duques de Lombardía,
A todos los desdeñaba:
Tanta es su lozanía:
Enamoróse de Montesinos
De oidas, que no de vista, etc.

Casó Rosa Florida con Montesinos, y vivieron y murieron en su castillo, junto al cual estaba la cueva llamada de Montesinos. Estos rumores populares se conservaban todavía en la Mancha en el siglo XVI, pues en las Relaciones que por órden de Felipe II dieron los pueblos el año 1575, dijo el de la Osa de Montiel á las preguntas 33 y 36 de la Instruccion ó interrogatorio: "que en el término de aquella villa una legua de ella, en la dehesa hay un castillo que se dice de *Rochafrida*, el cual es de unas paredes de cal y canto, de siete pies de ancho, y las paredes estan caidas.... está en un cerrillo, y al rededor dél todo de agua cercado, que es de la agua de Guadiana.... hay una ermita que se dice S. Pedro de Sahelices, que es una legua desta villa en la ribera de Guadiana muy antiquísima, la cual es-

tá labrada la ermita en cruz, y mas arriba della hay una cueva, la cual se dice que era la cueva de Montesinos, que pasa un rio grande por ella.... hay al pie del edificio (que tienen dicho que se dice el castillo Rochafrida) una fuente la cual está á poniente, y se dice la *Fontefrida*." Y la villa de la Solana respondió á la pregunta 20: «que á la parte de levante del heredamiento de Ruidera en una laguna, que se dice que no tiene mucha agua, y que en agosto se suele apocar y enjugar, y que no quedan sino aguachares, hay una fortaleza en medio de la dicha laguna, arruinado el edificio della, que comunmente le llaman en esta tierra el castillo de *Rochafrida*, donde dicen que antiguamente estuvo una doncella que llamaron Rosa Florida, muy hermosa; y siendo señora de aquel castillo la demandaron en casamiento duques y condes de Lombardía y otras partes estrañas, y á todos despreció; é oyendo decir nuevas de Montesinos, se enamoró dél, y lo envió á buscar por muchas partes estrañas, y lo trujo, y se casó con él, y que era un hombre de notable estatura de grande, y que en aquel castillo vivieron juntos, hasta que alli murieron; y cerca del dicho castillo para entrar á él suele haber una puente de madera para pasar al dicho castillo, porque como dice un romance:

Por agua tiene la entrada,
Y por agua la salida:

y cerca del dicho castillo está una cueva, que llaman comunmente *La cueva de Montesinos*, por de dentro de la cual dicen que pasa mucha agua dulce, siendo la del dicho rio de Guadiana mas basta, y que los pastores, que andan en aquella ribera con ganados, sacan agua de la dicha cueva para beber y guisar la comida" etc.

Las credulidades de los pueblos, conservadas en los romances antiguos, suelen tener alguna correspondencia y fundamento en la historia; y es muy verosímil, segun dice Pellicer, que algun caballero, descendiente de los Montesinos del reino de Toledo, fuese señor de la tierra y del castillo de Rochafrida, y que diese nombre á la cueva que estaba tan inmediata á él. En cuanto á la doncella Rosa Florida es de presumir que sea mero fingimiento, fundado en la organizacion etimológica del nombre del castillo. Este consta de dos palabras: *Roca* que quiere decir castillo, ó fuerte á manera de roca, ó castillo roquero; y *Frida*, que es la fuente que estaba al pie de él con alusion á la frescura de sus aguas; pero el vulgo convirtió la *Roca* en una

doncella llamándola *Rosa*, y el adjetivo *Frida* de la fuente en el de *Florida*, que le pareció propio de aquella flor.

Uno de los singulares fenómenos, que merecieron particular atencion á Plinio fue el rio Guadiana. Sobre su nacimiento corrian varias opiniones. Unos le colocaban en las mismas lagunas de Ruidera, ó por mejor decir en la primera, pues de ella se comunican las aguas á las demas; otros, con menos fundamento, en la cascada ó derrumbadero de las aguas, que al fin de la laguna, llamada del rey, ó la real, se precipitan desde la altura de mas de cincuenta pies; otros en los ojos, llamados de Guadiana, entre Daymiel y Villarrubia: otros en dos fuentes que hay, la una en las Mesas, y la otra mas al mediodía sobre Villanueva de los infantes; y otros en aquella parte donde dividen términos Alcazar y Montiel, en unos grandes llanos, prados y manantiales, que el rey D. Pedro llamó *Campono nes*, cuya opinion es la segura. Despues de haber salido el rio de las lagunas, corre por aquellos llanos, y pasa recogido por el cauce que mandó hacer el príncipe Filiberto, Gran Prior de S. Juan, y hácia el castillo de Cervera se hunde, segun se cree comunmente; pero no tanto, que no quede alguna agua, que mas abajo de Herencia se mezcla con el rio Zancara, que nace cerca de la Parrilla, y á no mucha distancia entra tambien en el rio de Xigüela, que nace entre Uclés y Valdecolmenas; y como la tierra es tan llana, y forma unos tablares de agua tan estendidos y superficiales por una parte, y tan abundantes por otra de espadañas y otros herbajes, no se echa de ver su corriente. Dura este crecido hundimiento y curso subterráneo por espacio de siete ú ocho leguas, hasta que entre las referidas villas de Daymiel y Villarrubia se descubren dos grandes lagunas, no lejos la una de la otra, que son los Ojos de Guadiana, llamados el uno de *Mari Perez*, y el otro el *Ojo de la fuente de la higuera*. De estos ojos vuelve á nacer el Guadiana, y á poca distancia de su nuevo curso recibe en su seno á los rios de Zancara y Xigüela, que le restituyen el corto caudal que le habian usurpado, y sin perder ya el nombre *entra pomposo y grande en Portugal*. El referido Plinio, que sin duda vió y reconoció el estraño nacimiento de este rio, le describe diciendo: *nace en el campo Laminitano* (ó de Montiel) *de la citerior España; unas veces se derrama en lagunas* (como al principio y despues en los Ojos); *otras se recoje y adelgaza su corriente; otras se oculta y sume totalmente en un ladron, ó caverna*

(como hácia Cervera); *y complaciéndose en nacer muchas veces* (sœpius nasci gaudens) *desagua en el mar Atlántico.* (*Historia natural*, *lib.* 3. *cap.* 3).

Sin embargo de la variedad de opiniones sobre el orígen de este rio, Cervantes siguió la de suponer que nacia en la cueva de Montesinos, que él tuvo por verdadera, por la tradicion popular de que *pasaba un rio grande por ella* suponiendo que de él reciben el agua las lagunas. Esto quiso decir D. Quijote cuando asegura que el sabio Merlin tenia encantados quinientos años habia en lo interior de la cueva á Montesinos, á Durandarte y á su escudero Guadiana, á la dueña Ruidera, y á sus hijas y sobrinas, y que solo faltaban estas por haberlas convertido en lagunas el mencionado encantador. De este modo cumplió el deseo *de saber é inquirir el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas de Ruidera;* y asimismo *del rio Guadiana*, *hasta ahora ignorado de las gentes.*

D. Juan de Villanueva, arquitecto mayor de S. M., fue á la Mancha por órden del infante D. Gabriel, y no solo reconoció las lagunas de Ruidera, sino que bajó en compañía de otras personas á la cueva de Montesinos, de que formó un plan y una relacion de la que resulta que tiene la cueva sesenta varas de fondo, y como cuarenta de ancho: á la entrada hay grandes peñascos y malezas que la hacen difícil y penosa : al bajar se observa á la mano derecha un rellano bastante espacioso que sirve de refugio á los pastores, segun lo indican el humo y los asientos de peñas colocadas al rededor de un monton de cenizas: el suelo es muy irregular formando una especie de barranco, que se halla lleno de agua, sin mas estension que la de tres ó cuatro pies, la cual proviene por la mayor parte de las filtraciones de las piedras; y este es el fundamento del gran rio que suponen los naturales corre por allí. La formacion de esta cueva acaso provino de haberse macizado alguna caverna interior, ó alguna mina beneficiada en lo antiguo.

Las mencionadas lagunas llamadas de Ruidera, dice Cervantes que son nueve. Personifica las siete primeras diciendo que eran hijas de la dueña Ruidera, y las dos segundas diciendo que eran sobrinas de la misma dueña. La *Ruidera* era un lugar que pertenecia á la órden de Santiago; ahora un despoblado, reducido tal vez á lo que se llama el *Heredamiento de Ruidera*, que se compone de unos molinos. Acaso de este lugar antiguo se dijeron

y llamaron *las Lagunas de Ruidera*. Por las relaciones que dieron el año de 1575 los vecinos de Argamasilla de Alba y los de la Osa de Montiel se viene en conocimiento que las lagunas eran once. D. Juan de Villanueva manifiesta con evidencia que son trece, y refiere sus nombres, su profundidad, su estension y situacion. Ocupan el terreno de mas de legua y media. La *Colgada*, que es una de ellas, tiene de estension ó de largo unas 3400 varas, de ancho mas de 300, de hondura ó profundidad, ya 16, ya 20 ya 22 brazas por todo su centro; y por las orillas ya 6, ya 8 brazas. Dentro de esta laguna y en un cerrillo cercado todo de agua, como dijeron los vecinos de la Osa, estaba el castillo de *Rochafrida*, con su puente.

En efecto dice D. Juan de Villanueva en su carta ó discurso que "á la mitad de la estension desta laguna, avanzándose una »punta de bancales de piedra la obliga á formar una contorsion »ó ángulo; y *una pequeña isla* de cien varas de largo y cincuen»ta de ancho, donde se advierten ruinas de un pequeño edi»ficio.»

(207) *Este alcázar solapa*: lo mismo que encierra ó contiene.

(208) *Merlin*. Montesinos se equivocó en decir que Merlin era frances. Ambrosio Merlin nació en el pais de Gales en Inglaterra á últimos del siglo XV, y por su saber fue tenido por mago y encantador entre el vulgo. Por esto se creyó, como dice el mismo Montesinos, que era hijo del diablo; bien que el monge Galfredo, antiguo historiador de la Gran-Bretaña, dice que fue hijo de una doncella y de un demonio íncubo.

Lo mas creible es que Merlin fue hombre de ingenio agudo, y de una instruccion y conocimientos superiores á los entonces comunes, por cuya razon descollando sobre todos los demas fue tambien la admiracion y el asombro de la multitud. "Sábete, ó príncipe griego, dice el mismo Merlin en D. Belianis, que yo soy el mas maldito hombre que en el mundo hubo; yo soy hijo del diablo, y en saber sobrepujo á todos los nacidos: solíanme llamar en tiempo del rey Artús el sabio Merlin."

Pellicer habla de un libro muy raro que dice existia en la biblioteca Real con el título de *El baladro del sabio Merlin con sus profecías*. (Burgos año de 1498 fol.). Supónese escrito por el mismo Merlin, que refiere sus profecías y aventuras con los reyes de la Gran-Bretaña, Pedragon, Uter, y Artús. Los primeros capítulos se suponen escritos por otra mano, y en ellos se

lee su diabólico nacimiento, y otras sandeces y cosas no muy honestas. Cítanse en esta obra Vincencio Bellovacense y San Antonino de Florencia, que hablan tambien de sus profecías y de su padre Satanás. Fabricio alega igualmente á estos dos autores en su *Biblioteca latina*. En la referida de S. M. se halla asimismo un códice que contiene un comentario latino del abad Joaquin sobre las profecías de Merlin y de la Sibila Eritrea.

(209) *Cómo si estuviese vivo?* Esta admiracion ó pregunta no es de Montesinos, sino de D. Quijote.

(210) *Burdos y desabridos*. Aunque Pellicer cita á Pedro de Medina en contradiccion de lo que dice Cervantes, suponen otros, entre ellos Covarrubias, que verdaderamente la pesca del Guadiana es desabrida, y quizá mal sana.

(211) *Paciencia y barajar*. Espresion comun con que se consuela á los poco afortunados en el juego de naipes.

(212) *Carne momia*. (V. la nota 206 del 2.° tomo).

(213) *Una jara*. Especie de saeta muy en uso entre los indios, formada de un palo tostado y con punta muy delgada y sutil.

(214) *Quisiera ser un Fúcar*. Lo mismo que quisiera ser un millonario, un hombre rico, opulento y poderoso.

Los Fúcares fueron unos comerciantes muy conocidos en el mundo, especialmente en España.

La familia de los Fucres, ó Fuggers, y Fúcares entre nosotros, es originaria de Constanza, dice Pellicer, y la estableció en Ausbourg Jacobo Fugger, llamado el viejo, cuyo fundador fue un artista rico que vivia en el siglo XIV. Aunque el renombre con que se ha celebrado siempre este linage, es el de rico y opulento, pues su riqueza se convirtió en proverbio, han florecido sin embargo en él muchos, que no solo cultivaron las letras, sino que protegieron á los literatos, especialmente Antonio Fúcar, Juan Jacobo Fúcar, y Raimundo Fúcar, consejero de Cárlos V, el cual consumió grandes caudales en pinturas, en antigüedades y en plantas y yerbas raras para los jardines de su palacio propio. A él dedicó las *Inscriptiones Sacrosantæ Vetustatis* Pedro Apiano el año de 1534, donde le alaba de erudito, de favorecedor de los sabios, de gratificador de los poetas, aun de los malos, y particularmente de Mecenas de Erasmo. En Madrid, donde todavía se conserva la calle del Fúcar, dedicó tambien al conde Alberto Fúcar, el capitan Diego de Xaramillo sus *Sueños*, y D. Bernardo de Vargas Machuca sus *Ejercicios*

de la Gineta el año de 1600. Pero no debe callarse que los Fúcares adquirieron la mayor parte de sus caudales á costa de España; como ha sucedido á muchos de nuestros actuales capitalistas.

Deseando Felipe II establecer un plan fijo y económico para la buena administracion del real erario, encargó á uno de sus consejeros que discurriese un arbitrio con que desempeñar la Real Hacienda, y cumplir sus obligaciones ordinarias y estraordinarias. Diósele con efecto aplicable á muchos casos; y quejándose del desarreglo que padecia la Hacienda en tiempo de la dominacion austriaca, dice: "La insuficiencia de los mi»nistros de hacienda, que no la han sabido gobernar y admi»nistrar con providencia ha sido la destruccion délla, y ocasion »de que se haya entregado á los Verceres, Affetatis, Fúcares y »Ginoveses para que la hayan desperdiciado y dado en ella, co»mo en real de enemigos, y puéstola en el estado en que está. »Es cosa cierta y sabida que los alemanes no han traido á Es»paña un real, ni han respondido con otro en Flandes, Alema»nia, ni otra parte, sino de lo que han ganado, cogido y lleva»do de las rentas y tratos que han tenido en España, y que los »Ginoveses no han traido un real á España, ni respondido en »Italia ni en Besanzon, sino de lo ganado en los asientos, lo»gros, cambios y recambios hechos sobre la Hacienda Real.»

Entre los varios asientos que tenian los Fúcares en España, se contaban el de las minas de Guadalcanal y el de la Mesa Maestral de las órdenes militares, y con el factor que administraba la de Calatrava en Almagro, sucedió un caso, que por haber sido verdadero, y el orígen de otros que por su estilo se cuentan vulgarmente, y copió el autor del Gil Blas de Santillana, se referirá aqui.

"Como los Fúcares (dice D. Luis Zapata: Miscelánea: Biblioteca Real: est. II. cod. 124. fol. 55), nobles alemanes (cuya casa pasaron el emperador y el rey en Alemania) tienen tratos en España y en todo el mundo, sus ministros manejan mucho dinero; y asi el que tienen en la corte, como el que tienen en Almagro y en Llerena, tienen fama de muy ricos. A este acudió en Almagro un ladron muy sotil y atrevidísimo. Hácese alguacil de la Inquisicion, llama á dos familiares del Santo Oficio, despues de haberles pedido para una prision muy grande favor y ayuda, va á casa de Juan Xelder, un autorizadísimo ministro de los Fúcares, y en llegando le dice: que sea preso

por el santo Oficio. Enciérranle en una cámara al inocente muy turbado, y asimismo toda su casa, y échanle la llave encima. Manda llamar un escribano público, secuéstrale todos sus bienes, muéstrase muy pio y muy dolorido á los llantos y lágrimas de su familia, promételes buen suceso, poniéndoles delante la usada misericordia del santo Oficio: manda traer un carro en que le lleven, y á los familiares que se aparejen hasta el primer lugar camino de Toledo; no deja que le hable nadie, y á él se le manda asi. Y olvidábaseme ahora lo que al ladron no se le olvidó, que fue tomar un zurron que halló mas á mano, atestado de escudos, suspirando por los reales que dejaba á mas no poder de llevar, diciendo, aunque le daban mas, que no llevaba sino dos mil escudos para el gasto del preso. En otro lugar cercano despide al carretero y los familiares; y págales.... Dice que va á Toledo á dar cuenta de lo hecho, déjale en casa de un honrado familiar y rico, encárgale que le tratase muy bien, sin comunicacion ninguna y á buen recado, hasta que se le mande lo que ha de hacer del que quedaba alli; y él trastocando caminos, y mudándose hábito, huyó con su dinero cuanto pudo."

"En tanto los que tenian á cargo á Juan Xelder, pasados dos, cuatro, seis, doce dias, hartos de tan estraordinario cuidado, infórmanse del caso de raiz, entiéndese la verdad, dan al que estaba libre por libre con gran contento de todo el mundo de ver sin pena al que estaba sin culpa; acuden con gran priesa para darla á quien la tenia, hállanle no lejos, como tiene tantas manos la justicia, tráenle á Toledo con gran regocijo de toda la ciudad, métenle por ella en un macho lleno de campanillas, entréganle á la Inquisicion con casi todo el dinero que dió buena cuenta con pago (que habia gastado poquísimo) y por no remitirle á la justicia seglar, la Santa Inquisicion por ser mayor tribunal el suyo conoce de su delito..... Condénale á muchos azotes, y ciertos años de galeras. Habia dado el dinero á un banco para que se le diese en Aragon; llega una posta primero que él, espéranle al lazo en Zaragoza, donde él y el dinero juntamente fueron tomados."

(215) *Hasta desencantarla.* Gomez de Santisteban escribió esta historia, suponiendo que fue uno de los que anduvieron las Siete Partidas del mundo en compañía del infante Don Pedro de Portugal.

Capítulo vigésimo cuarto.

(316) *No dijera él una mentira si le asaetaran.* Era comun entonces condenar á uno á ser asaetado ó á morir traspasado por saetas que le disparaban con arcos ó ballestas. (V. *las notas* 114 *y* 281 *del primer tomo*).

(217) *El Ovidio español que traigo entre manos.* (V. la nota 201 de este tomo.

(218) *Paciencia y barajar.* Generalmente se dice que se inventaron los naipes en Francia en el año 1391 para la diversion del rey Cárlos VI de resultas de hallarse atacado de una melancolía fatal; pero no tiene duda que su antigüedad es mucho mayor, sin embargo de lo que dicen los PP. Menestier y Daniel, los autores de la Enciclopedia, el conde de Tressan y muchos otros autores. Los alemanes suponen que esta invencion es mucho mas antigua entre ellos; y Tiraboschi dice que se conocian ya en Italia por los años 1299. De esto resultaria, como dice Millin, que los italianos hubiesen conocido los naipes antes que otra nacion alguna; y si ellos al mismo tiempo dieron ocasion, como creen algunos, para el descubrimiento del grabado sobre madera, debe atribuirse igualmente á los italianos esta invencion. El citado Millin dice no obstante, que los naipes mas antiguos no fueron ni grabados ni impresos, sino dibujados con la pluma y pintados en minatura. La primera indicacion que hallamos á lo menos en Italia de los naipes, ó cartas de jugar impresas, es en un decreto espedido por el senado de Venecia en 1441, en el cual se dice que habiendo decaido mucho la fabricacion de las cartas y de las figuras impresas con motivo del gran número de las que se introducian de afuera, se prohibe la introduccion de ellas. De esto parece resultar, que la invencion y arte de fabricar los naipes debe ser muy anterior al año 1441, pues ya entonces este arte despues de haber florecido se hallaba en un estado decadente.

Las cartas del principio del siglo XV, algunas de las cuales se conservan todavía en un gabinete de Venecia, son mas grandes que las ordinarias y de un carton mas grueso parecido al papel de algodon de los manuscritos antiguos. Las figuras estan impresas en campo de oro; y se ven en ellas tres reyes, dos mugeres, dos sotas, una de ellas á caballo, y cada figura lleva un baston ó una espada, ó bien una moneda.

Los colores parece estan aplicados por medio de unos contramoldes.

En el Memorial portátil ó manual de cronología etc. leemos que el grabado sobre madera para los naipes estuvo en uso en la China desde el año de 1120, y que las cartas son conocidas en Europa desde mucho tiempo. Una ordenanza del rey san Luis de 1254 priva ya jugar á los dados y á los naipes. Otra del rey Cárlos V de 1369 prohibia igualmente las cartas en Francia junto con otros muchos juegos. Aunque parece de esto que en Francia estuvieron en uso los naipes antes de este príncipe; pero solo hasta el tiempo de Cárlos VI principiaron á hacerse grabados y pintados.

En Alemania se conocieron desde el principio del siglo XIV, y los fabricantes de cartas formaban en ella varias corporaciones 80 años antes del descubrimiento de la imprenta.

En España se conocieron tambien de muy antiguo, pues en los estatutos de la órden de caballería de la Banda fundada en 1331 por D. Alfonso XI de Castilla, se prohibe á los caballeros de ella jugar á los naipes. Juan I de Castilla prohibió igualmente el juego de naipes y de dados en sus estados en 1387.

En el gran diccionario español de la Academia, se lee que las cartas de jugar ó naipes fueron inventadas por Nicolas Pepin, y que la palabra naipes se formó de las dos letras N. y P. iniciales del nombre y apellido de su inventor, y de la conjuncion *y*.

Otros autores suponen á los naipes una antigüedad mayor de tres siglos á la época en que comunmente se fija su invencion, haciendo derivar su nombre de *mapa*.

En las eruditas notas con que ilustró Pellicer la historia de D. Quijote, dice que entre los jugadores de Andalucía corria una especie de tradicion, que suponia que los naipes fueron inventados por un tal Villan, acerca el cual andaban tres opiniones. Unos decian que era frances, porque los primeros naipes vinieron de Francia á España: otros que era flamenco, fundados acaso en que las damas de aquella provincia inventaron el juego de los cientos: y otros que era natural de Madrid, y con este motivo contaban la vida y hechos de este supuesto padre é inventor de los naipes, segun las apócrifas memorias de los tahures.

El mismo anotador dice que la palabra baraja es voz antigua castellana, que antes se decia *baraia* y *barata*, que quiere de-

cir riña, contienda, disputa, confusion, desórden; y asi como se dice ahora "libro de las cuarenta hojas" se llamaba en el siglo XVI *ætatem mahométicam*, latin tan fácil y admitido que todos lo entendian, y se llamaba con alusion á los 48 años que dicen vivió Mahoma, y con efecto, inclusos los ochos y nueves, consta la baraja de 48 naipes.

En algunas barajas antiguas se pintaban mugeres en lugar de hombres sobre los caballos ó palafrenes; y en algunas de Andalucía se pintaban cuatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas.

En 1541, Enrique VIII de Inglaterra prohibió entre varios juegos el de cartas.

En el Japon se prohibieron igualmente de muy antiguo. La baraja japonesa consta de 52 cartas, y son mas largas y estrechas que las nuestras. Las cartas usadas por los chinos son tambien en mayor número que las nuestras y algo mayores, cuyo juego se halla igualmente prohibido á los jóvenes y estudiantes como una cosa inútil segun dice el decreto.

(219) *Invencion de las antigüedades*. (V. la nota 201 de este tomo).

(220) *En mas de cuatrocientos generosos pechos*. Todo induce á creer que el príncipe á quien alude es el conde de Lemos, á quien dedicó esta segunda parte. (*V. su dedicatoria*).

(221) *Vestian de hojas de palma, y comian raices de la tierra*. Como S. Pablo, primer ermitaño, S. Antonio, S. Pacomio y otros anacoretas de la Tebaida de Egipto.

(222) *El público pecador*. La profesion de ermitaño era en lo antiguo mas comun y mas libre que lo es ahora, como que por eso dijo F. Melchor de Huelamo describiendo la vida de los gitanos "y aun no estan muy desospechados desta vivienda los ermitaños, que andan sobre su palabra, sin tomarles nadie residencia ni cuenta de su vida, sin jamas ganar indulgencias ni jubileos, contentándose solamente con publicar los de sus ermitas para tener mas ocasion de dar entre ceja y ceja con la bacinilla ó platillo. En lo cual se habia de advertir con mucho cuidado, pues no es razon que con las espaldas y sombra de las imágenes portátiles que traen compuestas para sus grangerías vivan una vida tan libertada y sin regla."

En el siguiente soneto que copió Pellicer de la Biblioteca Real

se ve la verdadera descripcion de otro ermitaño picaresco tal como entonces se usaban:

Maestro era de esgrima Campuzano
   De espada y daga diestro á maravilla,
   Rebanaba narices en Castilla,
   Y siempre le quedaba el brazo sano.
Quiso pasarse á Indias un verano,
   Y riñó con Montalvo el de Sevilla:
   Cojo quedó de un pie de la reucilla,
   Tuerto de un ojo, y manco de una mano.
Vínose á recoger á aquesta ermita
   Con un palo en la mano, y un rosario,
   Y su ballesta de matar pardales;
Y con su Madalena, que le quita
   Mil canas, está hecho un San Hilario:
   Ved como nacen bienes de los males.

(223) *Contaré maravillas*, ó cosas que por lo nuevo, estraño ó admirable os maravillarán.

(224) *Encaminó el rucio á ella*. La Real Academia enmendó este pasage, poniendo *llegasen á la ermita*, en lugar de *llegar á ella*, como decia en las ediciones anteriores.

(225) *Pidiéndole de lo caro*. (V. la nota 232 del tomo 4.°).

(226) *Gregüescos y herreruelo*. (V. las notas 3 y 259 del primer tomo, y la 17 del 2.°).

(227) *Zapatos cuadrados á uso de corte*. Es decir, romos ó sin punta.

(238) *Alguna ventaja*. Llamábase ventaja entonces la pension, sueldo ó asistencias que á mas del pre se daba á algunos jóvenes de mérito que entraban al servicio de las armas, los cuales por esta razon se llamaban soldados aventajados. Y de este nombre queda en nuestra milicia lo que se llama escudo ó premio de ventaja. Los soldados de ventaja venian á ser unos soldados distinguidos, ó como si dijéramos cadetes, que entonces no se conocian.

(229) *Del tinelo*. Es decir, del servicio de los grandes. (V. la nota 73 del tomo 2.°).

(230) *Entretenimiento*. Lo mismo que pension, sueldo ó asistencias para pasarlo mejor.

(231) *Catariberas*. Supone Pellicer que se daba este nombre burlesco á los pretendientes de varas de alcaldes mayores cuya vida solícita, afanada y escasa tal vez pinta con incomparable gra-

cia D. Diego de Mendoza en una carta ms., que con otras se guarda en la Real Biblioteca. Esta voz *catariberas* se compone del verbo antiguo *catar*, que significa mirar, reconocer, y del sustantivo *riberas*; y significa propiamente el ojeador, reconocedor ó esplorador de las aves que suelen hacer asiento en las riberas, lagunas y otros lugares pantanosos, como son los ánades, patos, chochas. Esta caza se llamaba cetrería, ó volatería, y era no menos usada de los reyes y señores que la de montería. Entre los oficios de la Casa Real habia el de *cazador mayor* de volateria, y ademas de otros subalternos, habia en tiempo de Felipe III diez *catariberas, con quince mil maravedis de sueldo cada un año*. Estos, como se ha dicho, andaban de ribera en ribera ojeando las aves; y por esta alusion llamaban *catariberas* á los referidos pretendientes, por andar de lugar en lugar ejerciendo sus oficios. Tambien era espresion venatoria, ó perteneciente á la cetrería, la de *volar la ribera*, que significaba salir á buscar las aves de ribera en ribera; y de ella usó el cura para decir que D. Quijote no permaneceria en su casa, sino que se desgarraria y saldria á buscar las aventuras. « Vos veréis, compadre, dijo al barbero, como cuando menos »lo pensemos nuestro hidalgo sale otra vez á volar la ribera. »

(232) *Racion y quitacion*. La *racion* era la porcion, parte ó pitanza que se daba al criado diariamente para su alimento, y la *quitacion* el sueldo ó salario que se le pagaba para la demas subsistencia.

(233) *Librea*. (V. la nota 155 de este tomo).

(234) *Espilorchería*. Lo mismo que miseria, mezquindad.

(235) *Dijo D. Quijote*. Considerabase entonces como una cosa muy mezquina lo que ahora está admitido de quitar á los criados la librea cuando se les despedia, y era comun una vez puestas acabarlas de romper los criados aunque dejasen de servir á los amos de quienes eran aquellas. El doctor Suarez de Figueroa reprendia en *El Pasagero* esta costumbre solo observada por algunos señores miserables diciendo: "Miren primero á quien dan las libreas; mas una vez dadas, tengan animo para que las rompan los que se las pusieron, vayanse, ó quédense. Jamas los grandes señores reparan en esto; y así es propio de pelones, de ruines, de apocados."

(236) *Emperador romano*. El título de emperador no es sinónimo en este lugar de soberano ó monarca, sino de capitan ó caudillo.

El título de emperador, *imperator*, se deriva del latin *imperare*, mandar. Era un título de honor que recibia por aclamacion de sus soldados un general romano despues de la toma de una ciudad considerable ó de haber alcanzado una victoria célebre, en la que los enemigos hubiesen perdido diez mil hombres: el senado confirmaba este título, y el general no lo dejaba sino despues de su triunfo. Cuantas victorias conseguian, tantas veces eran aclamados emperadores, y lo ponian en sus títulos. Augusto le recibió veinte veces por otras tantas victorias. El ejército de Tito le acordó dicho título despues de la toma de Jerusalen; y este uso se conservaba aun en el reinado de Trajano.

Bajo el imperio el nombre de *emperador* pasó á ser sinónimo de soberano, por la sagacidad que tuvo Augusto de reunir perpetuamente los poderes consular, dictatorial y tribunicio. Los que le obtenian eran llamados *imperatores*, tantas veces como victorias conseguian sus ejércitos, aunque mandados por otros; por que se atribuian siempre á aquel bajo cuyos auspicios se hacia la guerra.

La dignidad de *emperador* fue hereditaria bajo los tres primeros sucesores de Julio César, á saber, Octavio Augusto, Tiberio y Calígula; pero despues de la muerte de este último pasó á ser electiva. Claudio fue proclamado *emperador* por los soldados de la guardia pretoriana, y despues de este tiempo las legiones se arrogaron el derecho de darse el soberano, de modo que un simple soldado fue muchas veces honrado con su eleccion, y elevado á la suprema dignidad.

(237) *Terencio.* Célebre poeta cómico latino, de quien nos quedan seis comedias.

(238) *Mejor le está oler á pólvora que á algalia.* Para manifestar cuán mal estan los afeites y la afeminacion al soldado. Llámase algalia un perfume ó sustancia de un olor muy fuerte algo parecido al almizcle que lleva el gato de algalia, y de la que se sirven los perfumadores para preparar aguas, polvos y pomadas.

(239) *El primo y Sancho.* En las ediciones antiguas decia el *sobrino y Sancho*, y conocida la equivocacion por Pellicer y la Real Academia se puso como ahora está.

Capítulo vigésimo quinto.

(240) *Dadme albricias.* (V. la nota 91 de este tomo).

(241) *La gracia del otro en el rebuznar.* Empeñado Pellicer en que Cervantes tuvo presente y se propuso imitar el Asno de oro de Apuleyo en la composicion del Quijote, indica que este cuento se parece y le tomaria de otro que Apuleyo refiere en el lib. VIII. Ciertos mozos de una aldea, á quienes habian hurtado un asno andaban buscándole con suma diligencia, cuando oyeron un rebuzno, y era este del mismo Apuleyo, convertido en aquel animal, que estaba sirviendo en una casa donde unos falsos sacerdotes de la diosa Syria cometian varias obscenidades, y queriendo dar parte, se esforzó á decir: Oh, romanos; mas no pudiendo pronunciar esta palabra, prorumpió en el rebuzno atronador de O. O. Creyendo los mozos que era el de su asno perdido, entran impetuosamente en la casa, donde sorprendieron infraganti á los delincuentes.

(242) *Todo vestido de camuza.* Lo mismo que de gamuza. Especie de cabra montés de cuyas pieles adobadas se hacian y aun se hacen calzas, jubones, etc. Es el diminutivo de gamo, como dice Covarrubias.

(203) *La libertad de Melisendra dada por el famoso D. Gaiferos.* Desde la edicion de Pellicer se añadió en esta cláusula la palabra *libertad* en algunas, y en otras se ha puesto *la libertada*, etc.

(244) *Bon compaño.* (V. la nota 147 del 4.° tomo).

(245) *Voto arrus.* Este juramento seria tal vez á Rus, señor de un castillo que hubo en la Mancha, y todavía se conserva en la misma provincia un pueblo y un arroyo de este mismo nombre.

(246) *Levantadores.* Llama el vulgo levantadores á los que ejercen el supersticioso y ridículo arte de la astrología judiciaria para saber y adivinar las cosas futuras por la observacion de los astros. Y esta supersticion casi del todo abandonada aun del bajo pueblo, fue ejercida y practicada por personas distinguidas y de instruccion mas que mediana. Gerónimo Cardano, célebre médico, escribió en Italia un grueso volúmen *De nativitatibus*, y en España juntó otro médico llamado Plaza una coleccion en latin de sucesos trágicos acaecidos en fuerza del aspecto de los astros desde el año de 1664.

(247) *Le hacian vistoso y resplandeciente.* Se llamaban

retablos de las maravillas por las cosas que en ellos se mostraban ó por las que se referian, y resplandecientes porque se adornaban con una multitud de candelillas ó luces para mejor alucinar á los espectadores. Y no solo se llevaban por los pueblos sino que se sacaban en los teatros y corrales en donde se representaban las comedias, como refiere el mismo Cervantes en el entremés del *Retablo de las maravillas*. "Yo, señores, dice Chanfalla, soy Montiel el que trae el *Retablo de las maravillas*; hanme enviado á llamar de la corte los señores cofrades de los hospitales, y con mi ida se remediará todo." De estos titereros decia el licenciado Vidriera que era gente vagamunda, y que trataba con indecencia de las cosas divinas, porque con las figuras que mostraban en sus retablos volvian la devocion en risa, y que les acontecia embasar en un costal todas ó las mas figuras del Testamento viejo y nuevo, y sentarse sobre él á comer y beber en los bodegones y tabernas."

(248) *Trujaman*, ó *turgiman*, que es como llaman los árabes y persas al intérprete, que nosotros por corrupcion denominamos *trujaman*, y mas comunmente dragoman.

Capítulo vigésimo sexto.

(249) *Callaron todos Tirios y Troyanos.*

Conticuere omnes, intentique ora tenebant.

Imitacion festiva, ó mejor traduccion del primer verso del lib. 2.° de la Eneida.

(250) Jugando está á las tablas D. Gaiferos
Que ya de Melisendra está olvidado.
Cuando el famoso Cárlos y Oliveros
A ver el juego juntos han entrado,
Con otros valerosos caballeros
De aquellos de los doce, que á su lado
Jugaban, y á su mesa los ponia,
Porque esto su valor lo merecia.

Siguen á esta octava otras seis refiriendo la libertad de Melisendra cautiva del rey Marsilio en la Aljafería de Zaragoza, etc.

(251) *Harto os he dicho, miradlo.*

La copla entera de este romance compuesto por Miguel Sanchez, poeta cómico que por su mérito fue llamado el Divino, dice asi:

Melisendra está en Sansueña,

Vos en Paris descuidado:
Vos amante, ella muger:
Harto os he dicho, miradlo.

(252) *Su espada durindana.* En las anotaciones 39, 43, 45, 111, 181, y 206 del primer tomo hemos hecho mencion de algunas espadas célebres. De la *Durindana*, dice el célebre historiador Turpin (V. la nota 53 del primer tomo) que era de hermosísima hechura, de un filo incomparable, y de una fortaleza inflexible. Se la daria quizá el nombre de *Durenda*, que es como él la llama, por su dureza ó fortaleza.

Algunos franceses llamáronla la *durandal*, y los italianos *durindana*, que es como mas comunmente la denominan nuestros romanceros. En la historia de Carlo Magno se lee que el fabricante de esta decantada espada se llamaba *Munificans*. Curioso es tambien el lance de cuando Oliveros habiendo perdido su espada en combate singular con el gigante Fierabras, se apoderó luego de otra de su enemigo llamado Baptizo.

(153) *Pero el valeroso enojado.* Supone Pellicer que deberia escribirse *valeroso Enojado*, porque *Enviado* es un adjetivo sustantivado, que supone por Gaiferos, como la misma voz *Enojado*, supone por el valiente Repolido en aquella copla que le cantó la Cariharta en la novela de Rinconete y Cortadillo:

Detente, Enojado,
No me azotes mas,
Que, si bien lo miras,
A tus carnes das.

En algunas ediciones se han tenido estas dos voces por dos adjetivos, y se ha acentuado el artículo él, para que supusiese como pronombre por Gaiferos, leyendo: *pero él valeroso enojado no le quiere aceptar;* con lo que se destruye la gramática.

(254) *Y envaramiento detras.* Es decir con el pregonero ó trompetero delante que publica ó chilla la sentencia, y con los alguaciles que con sus varas suelen ir detras.

(255) *Como entre nosotros.* Con mas estension refiere el mismo Cervantes este modo de procesar de los moros, en la novela del *Amante liberal*. Despachó, dice, las causas el cadí sin dar traslado á la parte, sin autos, demandas, ni respuestas: que todas las causas, si no son las matrimoniales, se despachan en pie y en un punto, mas á juicio de buen varon, que por ley alguna. Y entre aquellos bárbaros, si lo son en esto, el adl es el juez competente en todas las causas, que las abrevia

en la uña, y las sentencia en un soplo, sin que haya apelacion de su sentencia para otro tribunal."

(256) *Capa gascona.* Covarrubias en su tesoro de la lengua castellana, artículo Gaban, dice que era una capa con capilla puntiaguda propia de aldeanos, pastores y viajantes, y seria seguramente como las que usan aun nuestros pastores y algunos arrieros.

(257) *Es la mesma de D. Gaiferos à quien su esposa esperaba* etc. Todos los sucesos de Gaiferos y libertad de Melisendra estan conformes, como ya lo observó la Academia, con los romances caballerescos del Cancionero de Amberes y la Silva de Romances. Pellicer y luego la Academia conocieron que faltaban en esta cláusula el tiempo de verbo *esperaba* y la partícula conjuntiva *y*, que añadieron para que no quedara truncado el sentido.

(258) Caballero, si á Francia ides
Por Gaiferos preguntad,
Decilde que la su esposa
Se le envia á encomendar:
Decilde que si es ya tiempo
De me venir á sacar
Desta prision tan esquiva,
Do vivo con soledad.

(259) *Semejantes caballerías.*
Góngora escribió un romance burlesco á este pasage, cuyas primeras coplas dicen:

Desde Sansueña á Paris,
Dijo un medidor de tierra,
Que no habia un paso mas
Que de Paris á Sansueña.

Mas hablando ya en juicio,
Con haber quinientas leguas
Las anduvo en treinta dias
La señora Melisendra.

A las ancas de un polaco
Como Dios hizo una bestia:
De la cincha allá frison
De la cincha acá litera.

Llevábala D. Gaiferos
De quien habia sido ella
Para lo de Dios esposa,

Para lo de amor cadena.
Contemple cualquier cristiano
Cual llevaria la francesa
Lo que el griego llama nalgas,
Y el frances asentaderas.
Caminaban en verano,
Y pasábanlo en las ventas
Los dos nietos de Pipino
Con su abuelo y agua fresca.

(260) *Los de Nestos.* Es decir los años de Nestor. Era este hijo de Neleo y rey de Pilos ciudad de la Arcadia en el Peloponeso. Despues de haberse salvado de las manos de Hércules, en las que perecieron todos sus hermanos, hizo la guerra á los Epeos, llamados despues Eleos. En las bodas de Piritoo combatió con los centauros que querian arrebatar á Ipodamia. Su edad avanzada no le impidió salir para la guerra de Troya junto con los otros príncipes griegos, á quienes fue muy útil por la sabiduría de sus consejos; en tanta manera como que Agamenon decia que con tal que hubiese diez Nestores en el campo se apoderaria de Ilion en muy poco tiempo. Su elocuencia era tan dulce y persuasiva que Homero dice que cuando hablaba de sus labios manaba miel. Habia casado con Euridiche, hija de Climene, de la que tuvo siete hijos y una hija segun lo escribió Ciceron á Atico. Homero dice tambien que vivió tres siglos, y por eso los años de Nestor pasaron á proverbio de una grande ancianidad ó larga vida.

(261) *Atomos el sol.* Esta crítica oportunísima en tiempo de Cervantes no ha dejado de serlo todavía en nuestros tiempos, y sino díganlo los que frecuentan nuestro teatro y asisten á la representacion de ciertas composiciones dramáticas, modelo de mal gusto, escuela de nueva moral, y recopilacion de despropósitos é inverosimilitudes.

Lope de Vega habia dicho en su arte nuevo de hacer comedias:

Como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto:

cuya máxima tienen muy presente muchos de los nuevos compositores de este género. (*V. la nota 172 del 2.º tomo*).

(262) *Se le haga superchería.* Es decir, no permitiré que siendo él solo le acometan muchos á un tiempo mismo, que es lo que se llama superchería.

(263) *Que es mia.* El romance de cómo perdió á España el rey D. Rodrigo, del que entresacó D. Quijote los versos que creyó hacian para el caso, esplica este suceso con mas estension:

Llorando de los sus ojos
Desta manera decia:
Ayer era rey de España,
Oy no lo soy de una villa:
Ayer villas y castillos,
Oy ninguna poseia:
Ayer tenia criados
Y gente que me servia,
Oy no tengo una almena
Que pueda decir que es mia.

Capítulo vigésimo séptimo.

(264) *Como se ha contado.* (V. el cap. 3 de la 2.ª parte).

(265) *Y llenaba sus escueros.* Llamábanse asi unas bolsas que se llevaban en lo antiguo colgadas al costado, y que usaban hombres y mugeres. Los primeros solian llevar en ellas la piedra y yesca, la navaja y tambien el dinero, y las mugeres las llaves de la casa, el alfiletero, y otros avíos mugeriles. Llamábanse entonces estas bolsas *Escarcelas*, y de ellas tomaron el uso de los llamados ridículos ó bolsas que llevan nuestras mugeres.

La *escarcela* fue tambien entonces una parte de la armadura militar y consistia en una bolsa de cuero que colgaba de la cintura, en la que llevaban los caballeros el dinero, los avíos de encender, ciertos papeles, etc; de la que ha quedado todavía entre nosotros el uso del porta pliegos que llevan los edecanes de los generales etc.

266) *Al principio pensó que algun tercio de soldados.... armados de diferentes suertes de armas como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodelas.* El tercio era un cuerpo de tropas en que se hallaba dividido el ejército español en el siglo XVI. La fuerza del tercio tuvo varias alteraciones; pero á principios del siglo XVII se fijó á doce compañías, y cada una de ellas de doscientos cincuenta infantes, inclusa la plana mayor que se componia de un capitan, un page, un alférez, un abanderado,

un capellan, un sargento, dos tambores, un barbero, y doscientas cuarenta y una plazas. Los tercios que se formaban fuera de España tenian quince compañías de doscientos hombres cada una. El tercio le mandaba un maestre de campo y un sargento mayor, y á falta de estos el capitan mas antiguo. El tercio equivalia á un regimiento.

El lanzon era una lanza corta y gruesa con un rejon de hierro ancho y largo. Con la ballesta podian arrojarse balas, flechas y dardos. (*V. la nota* 129 *del* 2.° *tomo*). Las partesanas eran una especie de alabardas de dos varas de largo con el hierro en forma de cuchilla de dos cortes, y en el estremo una como media luna. Era la insignia de los cabos de escuadra de infantería. En el dia se usa todavía en Ceuta por las ordenanzas de los gefes de la plaza para llevar y comunicar las órdenes, sin cuyo distintivo no son obedecidas; para lo que se conservan algunas en los cuerpos de guardia. Las alabardas eran de unos seis á siete pies de largo con un hierro de dos palmos en su estremo, ancho de unos dos dedos que va terminando en punta. Hállase atravesado este hierro por otro en forma de cruz, terminado por una punta aguda por una parte, y con la de una media luna por la otra. En algunas naciones es todavía la insignia de los sargentos, y en España el arma privativa de una guardia de palacio de nuestros reyes llamada por esto de alabarderos. La pica, larga como la alabarda, terminaba en un hierro sencillo de unas diez y ocho pulgadas de largo con tres filos ó cortes, y solia usarla la infantería, principalmente para resistir al ímpetu de los escuadrones de caballería. Acerca los arcabuces V. lo que dijimos en la nota 270 del primer tomo. Las rodelas eran unos escudos que por ser enteramente redondos se llamaron rodelas, y solian ser muy ligeros.

(267) *Un asno como un pequeño sardesco*. Llámanse sardescos los asnos muy pequeños, como suelen serlo los de Cerdeña, de la que tomaron el nombre.

(268) *Un alcalde como un regidor*. Parécese esta pulla, como lo notó ya Pellicer, á la que se lee en el Persiles y Segismunda, que enviando un alcalde al pregonero por dos asnos para pasear en ellos y dar azotes á unos vagabundos, volvió con esta respuesta: "Señor alcalde, yo no he topado en la plaza »asnos ningunos, sino á los dos regidores Berrueco y Crespo, »que andan en ella paseándose. Por asnos os envié yo, majadero, »que no por regidores; pero volved, y traedlos acá por sí ó por

»no, que se hallen presentes al pronunciar de esta sentencia, »que ha de ser sin embargo, y no ha de quedar por falta de as- »nos, que gracias sean dadas al cielo, hartos hay en este lugar."

(269) *No tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija.* Lo que dió lugar á este célebre desafío puede verse en la nota 3.ª del 2.º tomo.

En un romance antiguo sacado de la crónica del Cid se hace prolija mencion de las circunstancias ó fórmula de este caballeresco reto ó desafío.

Ya cabalga Diego Ordoñez,
Del real se habia salido
De dobles piezas armado
En un caballo morzillo.
Va á reptar los zamoranos
Por la muerte de su primo,
Que mató Bellido Dolfos,
Hijo de Dolfos Bellido.
Yo os repto, los zamoranos,
Por traidores fementidos:
Repto á todos los muertos,
Y con ellos á los vivos:
Repto hombres y mugeres,
Los por nacer y nacidos:
Repto á todos los grandes,
A los grandes y los chicos,
A las carnes y pescados,
Y á las aguas de los rios, etc.

(270) *Cazoleros*, ó cazalleros : apodo que el vulgo daba á los de Valladolid por Agustin de Cazalla natural de aquel pueblo que fue ajusticiado en él.

(271) *Berengeneros.* Covarrubias en el artículo Berengena de su Tesoro de la lengua castellana, dice que se aplicaba á los toledanos.

(272) *Ballenatos.* Los madrileños.

(273) *Jaboneros.* Créese que eran los de Getafe.

(274) *El cumplirla.* Esta proposicion, si bien muy católica es contraria á la que escribió despues el célebre Ipre, obispo de Leon.

(275) *Alongado..... atendióle.* Alongado lo mismo que alejado, y atendióle igual á esperóle ó aguardóle. (*V. la nota* 25 *del primer tomo*).

(276) *Un trofeo.* Derivase del latin *trophœum*, cuya raiz griega equivale á poner en fuga ó ahuyentar. Los *trofeos* en su orígen no eran mas que troncos de encina revestidos de los despojos ó de las armas de los vencidos, es decir, de una coraza, de un casco y de un escudo. El *trofeo* se erigia inmediatamente despues de la victoria en el campo de batalla. Esta costumbre pasó de los griegos á los romanos, y se cree que fue introducida entre los últimos por Rómulo. Despues se pensó en hacer llevar los *trofeos* delante del carro del triunfador. A fin de hacer mas duradera la gloria del vencedor, se discurrió luego erigir estos *trofeos* ó monumentos de piedra, de mármol ó de otra materia sólida. El primer monumento ó *trofeo* de que hace mencion la historia romana, es el que erigió C. Flaminio en el año 530 de Roma. Era de oro, y se colocó en el Capitolio. Pero los mas célebres *trofeos* que hubo en Roma, fueron los dos que Mario erigió en memoria de sus dos victorias, la una alcanzada sobre Yugurta, y la otra sobre los cimbrios y los teutones. Eran de mármol, y fueron colocados en la quinta region de Roma llamada Esquilina. Las columnas Trajana y Antonina y la mayor parte de los arcos y otros monumentos erigidos por los antiguos son unos verdaderos *trofeos*.

Capítulo vigésimo octavo.

(277) *Superchería.* (V. la nota 262 de este tomo).

(278) *Per signum crucis*, con un alfange: es decir, hacerle un corte en la cara ó partírsela de un sablazo. (*V. la nota 64 del 2.° tomo*).

(279) *Tomé Carrasco.* En el cap. 2 de esta misma parte se le llamó Bartolomé Carrasco. La Real Academia observó ya que esta variedad podrá provenir ó de la falta de memoria de Sancho, ó de la costumbre que se observa en muchos pueblos de nombrar á algunos por la última terminacion ó sonsonete de su nombre.

(280) *Malandrin, follon, vestiglo.* (V. las notas 34, 63, y 151, del 2.° tomo).

(281) *Mamonas selladas en mi rostro.* Vulgarmente se toma por una postura como dice Covarrubias de los cinco dedos de la mano en el rostro de otro y por menosprecio solemos decir le hizo la *mamona*. V. en el mismo su etimología.

(282) *Del famoso Ebro.* Este caudaloso rio de España

nace en los montes de Castilla, junto á los de Asturias cerca el pueblo de Fontibre ; nombre corrompido que significa fuente del Ebro; y despues de pasar por Navarra, Aragon, Cataluña, y de haber recibido otros muchos rios, algunos de ellos bastante considerables, desagua en el Mediterráneo mas abajo de Tortosa. El Ebro *Iberus* en latin , que corre una distancia de cerca 110 leguas, dió el nombre de *Iberia* á la España.

Capítulo vigésimo nono.

(283) *Este es el estilo de las historias caballerescas.* Como por ejemplo, estando un dia Amadis cazando en las faldas de un monte cerca de la marina, y teniendo por la trailla *un muy hermoso can quél mucho amaba, miró contra la mar, y vió de lueñe venir un batel la via donde él estaba.* Es verdad que no venia solo, porque venia en él Garioleta , gobernadora de la pequeña Bretaña, á pedirle que la hiciese vengada del gigante Balan, señor de la ínsola de la Torre Bermeja, que le habia muerto á un hijo. Va Amadis á esta aventura, y vence, aunque con gran peligro de su vida, á Balan, *el gigante mas bravo y mas fuerte de todas las ínsolas.*

(284) *Adonde es menester su ayuda.* Muchas son las aventuras de barcos encantados que se leen en las historias caballerescas, y Pellicer cree que tal vez pudo aludir D. Quijote á la de aquella doncella andante que fue en busca de D. Olivante de Laura y Darisio, y caminando juntos "no muy lejos de sí vieron estar un barco, que con una cadena de un árbol en la ribera estaba atado, y apeándose la doncella de su palafren volviéndose á D. Olivante le dijo: caballero, es menester que en este barco os metais. Olivante apeándose de su caballo, y asimismo Darisio, se metieron dentro" etc.

(285) *Si me lo pidiesen frailes descalzos.* (V. la nota 43 del 2.° tomo).

(286) *Se pescan las mejores sabogas.* Pescado muy rico parecido al Sabalo del que quizá se deriva su nombre.

(287) *Montañas rifeas.* Colócanlas algunos al N. de la Escitia , al paso que otros creen que solo han existido en la imaginacion de los poetas. Suponíase que en ellas vivian las górgonas. Llámanse tambien montes hiuperbóreos.

(288) *Astrolabio.* El *astrolabio* de mar es un instrumento de que se sirven en los viages marítimos para tomar la altura

del polo ó de los astros. Algunos atribuyen la invencion del *astrolabio* á los médicos judíos llamados Roterico y Jusúe, establecidos en Lisboa, y protegidos por el rey Juan II. Pero como entonces los judíos tenian las relaciones mas estrechas con los moros, los que se cree hacian ya uso del *astrolabio*, único instrumento que aun en el dia los sirve en sus navegaciones, es probable que estos médicos le hubiesen conocido ó recibido de los moros, los que habian tomado de los griegos el nombre y el uso de este instrumento.

(289) *La linea equinocial que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distancia.* Se llama ecuador ó *linea equinoccial* el grande círculo del globo terrácueo equidistante de los dos polos, por que divide la esfera en dos partes ó emisferios ó porque cuando el sol se halla en este círculo los dias y las noches son iguales ó de una misma duracion.

Capítulo trigésimo.

(290) *Cazadores de altanería*, lo mismo que con aves de presa ó de rapiña, de cuyo noble ejercicio, que se llama cetrería, hemos tenido ocasion de hablar en otras anotaciones.

(291) *Azor.* Ave de presa del mismo género que el gavilan.

(292) *El figuro sea el de los leones.* Este confuso pasage en la edicion original se deja asimismo, queriendo mas reputarle, como hizo Pellicer, por una patochada de Sancho, que parece juega con las voces *figuro* y *figuron*, que enmendarle del modo que se ha hecho en otras ediciones, donde se aplican estas palabras al Duque, debiendo aplicarse á Sancho Panza, pues aquel no vuelve á hablar hasta que, adoptando la correccion de este, dice Cervantes que *prosiguió*, esto es, la oracion que dejó pendiente de: *venga el caballero de la triste figura*; y por eso en la primera edicion precede un punto final al verbo *Prosiguió.*

(293) *Y tal escudero andado.* Los Duques, de quienes se trata en este capítulo y en los siguientes, son fingidos en la opinion de Cervantes, ó á lo menos anónimos pues en este mismo capítulo se dice de la duquesa: *cuyo título aun no se sabe*; y en el cap. LII se lee que el sobrescrito de la carta que escribió Teresa Panza, decia: *Carta para mi señora la duquesa tal, de no sé donde.*

Sin embargo de esto, cree Pellicer que las leyes de la geografía y cronología seguidas en esta historia, obligan á reputar por verdaderos y efectivos á estos señores. Consta que estas aventuras de Don Quijote sucedieron en el reino de Aragon. *Dios loado* (decia D.ª Rodriguez, la dueña de la duquesa) *mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca amen de unos pocos, que me han usurpado unos catarros que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios.* Mas adelante se lee: *aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla, y en la mitad del reino de Aragon*, y luego dice la misma dueña: *mi señora la duquesa que está recien casada con el duque mi señor quiso traerme consigo á este reino de Aragon.* Pasaban pues estos sucesos en Aragon, y en el año de 1614, segun consta de la carta que el gobernador Sancho Panza escribió á la gobernadora su muger. *Deste castillo* (dice la fecha) *á veinte de julio de* 1614. De modo que aunque la intencion del autor hubiese sido otra, fijó los tiempos y los lugares con tal puntualidad, que la relacion de estos sucesos debe aplicarse precisamente á unos señores, que viviesen en el reino de Aragon ó principios del siglo XVII.

Habia entonces en aquel reino los duques de Luna que lo eran tambien de Villa-hermosa, y condes al mismo tiempo de Ribagorza: todo lo cual lo eran muchos años habia ya. En cuanto al duque de Hijar que desusó su antiguo título de duque, dice Berni, que *el señor D. Felipe III erijió segunda vez en ducado la villa de Hijar en mayo del año de* 1614. Por otra parte las escenas de las aventuras de D. Quijote convienen mejor á los duques de Villa-hermosa.

Todas estas aventuras le sucedieron á nuestro andante manchego yendo desde Castilla á Zaragoza con intencion de hallarse en las justas del Arnés, y por consiguiente antes de llegar á aquella ciudad. Llega en efecto á la orilla occidental del Ebro, ve un barco que estaba atado en ella al tronco de otro; y se embarca en él para socorrer á la princesa, á quien creia tenian oprimida en las aceñas los malandrines y follones de los molineros. Acabada esta aventura, vuelven D. Quijote y Sancho á donde habian dejado atadas las caballerías, y *se retiraron del famoso rio*, esto es, se retiraron tierra adentro, ó caminaron por los lugares situados en la misma orilla occidental del Ebro, donde al salir de una selva encontró D. Quijote unos cazadores de cetrería: estos eran los duques que le llevaron á una *casa*

de placer que allí tenian. Esta casa constaba de un castillo ó palacio, de jardin y de bosque para la diversion de la caza, y es natural que no lejos de allí estuviese el lugar de la residencia ordinaria de los duques. Todo esto, repito, estaba antes de pasar el Ebro, porque, aun despues de concluidas todas las aventuras del castillo, y de despedido D. Quijote de sus huéspedes, dice la historia que enderezó *su camino á Zaragoza.*

En esta situacion está puntualmente la villa de Pedrola, residencia ordinaria de los duques de Villa-hermosa ; y cerca de ella *labró una casa de placer*, *con un bosque* , *jardines y estanques de mucho recreo* D. Juan de Aragon, duque de Luna, y de Villa-hermosa, conde de Ribagorza, virey de Nápoles. El duque D. Alonso, su hijo y sucesor, edificó en este palacio un colegio ó convictorio para retiro y recogimiento de doncellas nobles, y le llamó el palacio de N.ª S.ª de Buenavia ó del Buen Camino, acaso por pasar por allí el de Borja, Tarazona y Navarra. En este colegio, que se estinguió despues, se retiraron cinco hijas de las once que tuvo el duque D. Alonso. Una de estas se llamó Adriana , cuyo nombre le impuso el papa Adriano VI que la bautizó con ocasion de haberle hospedado su padre en Pedrola al tiempo que nació, y con estos dos tan plausibles motivos celebró el duque unas suntuosas fiestas. Otra de estas hijas fue D.ª Marina de Aragon , dama de la emperatriz D.ª Isabel, aquella tan celebrada de hermosa por D. Diego de Mendoza en sus poesías, que habiendo enfermado, se retiró de palacio á Pedrola, donde murió en la flór de su edad, desposada por poderes con el duque de Alcalá.

Los duques que hospedaron D. Quijote , se debe suponer por consiguiente que fueron D. Cárlos de Borja , conde de Ficallo , y D.ª María de Aragon, séptima duquesa de Villa-hermosa, con quien casó. Esta señora fue hija del duque Don Fernando, y de una nobilísima señora alemana, llamada D.ª Juana Ubernstein, y vulgarmente Peruestan. Vino D.ª María en compañía de su madre de Zaragoza á Madrid por los años de 1592 de resultas de los sucesos del secretario Antonio Perez. Entró en palacio á servir de Menina á la reina, y el canónigo Argensola escribió un soneto, ponderando su hermosura, *cuando saliendo de Menina se calzó chapines*, y aunque por lo comun vivieron en Castilla, basta que estos duques hubiesen pasado algun verano en Pedrola y en la *casa de placer* de Buenavia para la verosimilitud de las aventuras de D. Quijote.

Capítulo trigésimo primero.

(294) *Una reverenda dueña.* Por lo comun las dueñas de las casas de los grandes eran viudas respetables, de alguna edad, encargadas de la direccion y vigilancia de las criadas ó camareras jóvenes, y otras veces era la dueña el aya ó directora de las señoritas de la casa. Su trage era serio, con tocas y manto parecido al que suelen vestir á N.ª S.ª de los Dolores en algunos pueblos. En palacio habia varias clases de dueñas encargadas de atribuciones particulares, á saber, las dueñas de honor, que eran las que ahora llamamos camaristas de la reina; dueñas de retrete, las que cuidaban particularmente de las cosas del rey; dueñas de medias tocas, que eran de clase mas inferior, etc.

(295) *Zahori.* Persona á la que se la supone la imaginaria virtud de descubrir todo lo que está oculto y aun escondido debajo tierra.

(296) *Juglar.* Los griegos y romanos tenian sus *juglares* encargados de divertir al pueblo con sus monadas y retruécanos en diversas funciones públicas.

En el triunfo de Scipion el Africano los reyes y generales vencidos caminaban delante de su carro cargados de cadenas, y con la cabeza raida en señal de su esclavitud, y dos ó tres *juglares* igualmente encadenados y vestidos de magníficas ropas remedaban con sus mimos y gestos á estos desgraciados cautivos para divertir al pueblo, lo que demuestra, como dice un sabio, que estos decantados romanos tenian unos sentimientos indignos de los hombres.

Desde el principio del siglo IX se introdujeron los *juglares* en las cortes de los reyes para divertirles con sus dichos y agudezas. Theofilo, emperador de Oriente, estaba prendado de Daulery por sus graciosidades, las que á poco mas hubieran sido funestas á la emperatriz Teodora.

Despues de las cruzadas la moda de tener *juglares* se generalizó por todas las naciones de Europa, y en Francia pasó á ser un título de oficio, estando obligada la ciudad de Troyes á proveer de ellos á la corte, cuya moda duró hasta el reinado de Luis XIV.

En Alemania se desterró mas tarde, lo mismo que en Rusia, en la que durante el imperio del czar Pedro el Grande habia unos *juglares* diferentes de los de las demas naciones. Muchas

de aquellas personas distinguidas, que eran condenadas por sus verdaderos ó supuestos crímenes, estaban destinadas á pasar su vida siendo la irrision de los viles cortesanos y el oprobio de la humanidad.

(297) *Hijo de puta.* (V. la nota 11 del 2.° tomo).

(298) *Algun echa cuervos ó algun caballero de mohatra.* Es decir, algun hombre de poca valía, ó caballero que hace tratos usurarios ó de mohatra, y por consiguiente despreciable.

(299) *Doce pages con el maestresala.* Los grandes de España hacian ostentacion en el siglo pasado de multitud de criados; y de los pages los habia de dos clases, unos se llamaban pages de sala, y otros pages de cámara. Los pages de sala no entraban en la cámara cuando el señor se desnudaba ó vestia, y si comia en ella, llevaban la comida hasta la puerta, y alli la entregaban á los otros pages, volviéndose otra vez á la sala, que era su ordinaria residencia. Los de la cámara asistian á su amo cuando se desnudaba, vestia ó comia en ella, y en la cámara le hacian la guardia, pero ni unos ni otros traian daga ni espada, ni, si el señor estaba en la casa, traian en ella capa ni sombrero.

El maestresala era uno de los oficios mas principales de las casas de los grandes, y era el gefe y maestro de los pages, á quienes enseñaba el modo de servir, el ceremonial de las frecuentes reverencias y genuflexiones, las reglas de la buena crianza y la del bien hablar, ejerciendo sobre ellos un absoluto dominio, hasta azotarlos si el caso lo requeria. Entre otras obligaciones tenia la de trinchar en la mesa, y asi era muy perito en el *arte del cuchillo*, como llamó á este ejercicio el marques de Villena; y con él se escusaban los convidados ó los dueños de la casa de hacer el embarazoso oficio de trinchar, segun es de ver en D. Miguel Yelgo en su *Estilo de servir á príncipes.*

(300) *Les hacen ser miserables.* Quizá este grave eclesiástico fue el canónigo Bartolomé Leonardo y Argensola, que con su hermano Lupercio no solo influia en el gobierno de la casa de los duques de Villa-hermosa, sino tambien en la del conde de Lemos y virey de Nápoles D. Pedro Fernandez de Castro; y pudieran dar á esto algun fundamento las quejas que de ellos tenia Cervantes, como se dice en su Vida, y las que tenia Cristóbal de Mesa de ciertos poetas, criados muy validos del conde, que en Madrid antes de pasar al vircinato parece

zelaban su persona, y estancaban sus favores; los cuales pudiera maliciarse fueron los dos referidos hermanos, segun lo entregado que estaba á ellos el virey.

La misma queja parece tenia el doctor Suarez de Figueroa; que se queja espresamente de *un eclesiástico*, familiar del conde en *El Pasagero*. Pero ademas del benéfico carácter de los Argensolas, dice Pellicer, y de que estos criados pudieran ser otros, se opondria la sutileza de estas conjeturas á la declaracion repetida, con que en los versos de Urganda protesta Cervantes que en sus alusiones satíricas no miró á persona particular ni tiró, como se dice, á ventana conocida; y lo confirma en el *Viage al Parnaso*, donde dice:

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satírica: bajeza,
Que á infames premios, y desgracias guia.

Práctica comun del tiempo de Cervantes era tener los grandes,los ministros, los embajadores, y los vireyes confesores públicos y señalados; y estos eran por lo regular religiosos, y no sacerdotes seculares, de los que pudiera hacerse aqui un largo catálogo. Validos pues de la autoridad que los penitentes concedian á sus directores, soliau mezclarse estos mas de lo que convenia á su ministerio en el gobierno de sus haciendas y casa, y como criados en la estrechez de un claustro, limitaban con tanta economía y apocamiento los gastos y liberalidades que deben esperarse de los poderosos, que los hacian parecer miserables con desdoro de su grandeza. Esta mezquina é inoportuna intervencion de los religiosos en el gobierno económico de las casas de los señores es el que reprende Cervantes con motivo del que gobernaba la casa del duque, huésped de D. Quijote. De aqui debe conjeturarse que ni esta sátira es personal, sino general é indeterminada; ni el satirizado es sacerdote secular sino regular ó religioso; bien que para no declarar espresamente que era fraile, deslumbra nuestro autor á los lectores llamándole ya *eclesiástico*, ya *grave eclesiástico* ya *grave religioso*, ya *bendito religioso*, ya *venerable varon*. D. Vicente de los Rios opina de otro modo sobre la aplicacion de esta sátira en la vida de Cervantes.

(301) *D. Alonso de Marañon*. Uno de los muchos soldados y personas principales que se ahogaron en la isla de la Herradura, costa del reino de Granada, en la escuadra que compuesta de 28 galeras, y mandadas por el general D. Juan de

Mendoza, envió Felipe II el año de 1562 para socorrer á Oran y Mazalquivir, sitiados por Hazan Agá, rey de Argel, é hijo de Barbaroja. Salió la escuadra de Málaga, pero levantándose vientos contrarios, "enderezó (dice D. Pedro de Salazar, Guerras entre cristianos é infieles desde el año de 1546 hasta el de 1565), »al puerto de la Herradura por estar alli hasta que el tiempo »abonase, y arribando alli á las 8 de una mañana, mandó dar »fondo al armada y quedó alli surta; pero como á unos tres cuar»tos de hora despues se levantó un fuerte vendaval, y la mar »creció tanto con la fuerza del furioso viento, no se pudiendo »valer, ni socorrer, ni alzar áncoras, ni ayudarse de los remos, »vinieron á dar unas galeras contra otras, y unas zabordaron »en tierra y se hicieron pedazos, y otras se ahogaron en la mar, »donde se ahogaron entre soldados, mugeres, mozos y reme»ros como cinco mil personas poco mas ó menos.... Se ahogó »el mismo D. Juan viniendo nadando á tierra, dándole un remo »ó postisa de la galera en la cabeza tan gran golpe, que se la »rompió y aturdió, y fue causa que se ahogase: perdióse toda »la provision, y quedaron solas tres galeras de provecho: la S. »Juan, la Mendoza y la Isabela: alguna gente se salvó en la is»la, que pudo salir á nado, en especial de la chusma, por ser »mas diestra en nadar, de la cual alguna se huyó: de los reme»ros eran muchos de los condenados á muerte que habia man»dado Felipe II se los trajesen de Flandes.»

(302) *Tú das tantos testigos*, *Sancho*, dijo D. Quijote.

(303) *Tembleque*. Tembleque es á la verdad tierra de tanta mies y de tanto pan, que necesitaba de segadores forasteros. Con alusion á esta abundancia dicen que Tembleque es lo mismo que Bethlehem, que quiere decir *casa de pan*, (sin embargo de que en instrumentos del siglo XII se decia *Tremblec*), y que á imitacion y en correspondencia de Jerusalen y de los lugares de su comarca, fundaron los judíos (que dicen vinieron á España con Nabucodonosor, y se quedaron por dueños y señores de ella) á Toledo, la Guardia, Tembleque, Yepes, Maqueda y otros. El doctor Benito Arias Montano y otros creyeron buenamente la fundacion y derivacion hebraica de estos mismos pueblos, noticia inventada por los mismos judíos para engrandecerse vanamente. Alaba á Tembleque el licenciado Sebastian de Nieva Calvo, poeta manchego, en la estancia que empieza:

Tú, *Tembleque*, *dichosa patria mia*, etc.

y es la 4 de la cancion que en elogio de la Guardia se lee en su *Niño inocente*.

(304) *Por vida nuestra, hijo*. Dijo el religioso.

(305) *Follones*. Lo mismo que hombres vanos y soberbios. (V. la nota 63 del 2.º tomo).

(306) *Malandrines*. Voz italiana, introducida en la media ó ínfima latinidad: significa ladron, salteador de caminos, pirata. (*V. la nota* 63 *del* 2.º *tomo*).

(307) *En donde nora tal*. Lo mismo que decir, en qu éma la hora habeis etc.

Capítulo trigésimo segundo.

(308) *No soy de los enamorados viciosos sino de los platónicos continentes*. En otra anotacion hablamos con alguna estension del amor platónico de D. Quijote, que á la verdad puede citarse como dechado de esta aerea pasion.

(309) *Por el hábito que tengo*. Como religioso que era.

(310) *En la mia*. Es decir en mi convento y en mi celda.

(311) *Jabon napolitano*. Era mas bien una especie de pasta fina para suavizar las manos que un jabon para limpiarlas. En su composicion, dice Pellicer, entraba jabon de Valencia ó de Chipre, salbado de trigo muy blanco, agua de cisterna en la que se cocia, y otros ingredientes.

(312) *Creyó*. En las primeras ediciones se decia *creyendo*, que como se ve seria por equivocacion, á no ser que se quitara el *y asi*, de mas adelante.

(313) *Con haberle à él jabonado*. En esta burla quizá se propuso imitar Cervantes la que sin duda conoceria y acaeció (casi en un todo igual como lo cuenta de D. Quijote) á un hidalgo ó embajador portugues en la casa ó palacio del conde de Benavente.

(314) *Los pinceles de Parrasio*. Pintor célebre natural de Efeso, hijo y discípulo de Evenor, contemporáneo y rival de Xeuxis que vivia unos 440 años antes de Jesucristo. Sobresalia particularmente en el arte de espresar con verdad y energía las pasiones. La mas célebre de sus obras fue el cuadro alegórico El pueblo de Atenas. Disputó la preeminencia en la pintura con Xeuxis. Este habia pintado unas uvas con tanta naturalidad que se dice que los pájaros se engañaban bajando á picarlas, y Parrasio pintó una cortina con tanta perfeccion, que Xeuxis dijo

al verla: "Corra V. esa cortina, veamos el cuadro que cubre." Entonces reconocióse vencido, diciendo: Xeuxis ha engañado á los pájaros, pero Parrasio al mismo Xeuxis. (*V. la nota siguiente*).

(315) *Timantes.* Otro pintor célebre de la antigüedad, vencedor que fue en su arte de Parrasio. (*V. la nota anterior*). Era natural de Siciona ó de Cintos, otra de las islas cicladas, y vivia en el reinado de Philipo, padre de Alejandro. Sobresalia particularmente en la invencion.

(316) *Apeles.* Célebre pintor griego, hijo de Pitio, natural segun unos de Cos ó de Colofonia, y segun otros de Efeso. Dedicábase con tanto zelo á la pintura, que no dejaba pasar dia alguno sin pintar, lo que dió lugar al proverbio *nullus dies sine linea.* Merced á tanta aplicacion hizo progresos estraordinarios en su arte, y llegó á superar luego á Pamfilo su maestro y á todos los demas pintores griegos. A fin de perfeccionarse mas y mas en su arte, acostumbraba esponer al público sus pinturas, y escondido detras escuchaba para aprovecharse, las críticas que de ellas se hacian. Un dia manifestando un zapatero que faltaba algun requisito á la sandalia, se aprovechó de aquella observacion, y al siguiente presentó ya su cuadro con la enmienda indicada; pero el zapatero, envanecido por el resultado de su observacion, quiso pasar á criticar otras partes del cuadro; pero saliendo Apeles de detras de él le dijo: *ne sutor ultra crepidam:* zapatero á tu zapato; que ha pasado á proverbio para indicar que cada uno debe atenerse á hablar solo de su arte, sin ascender á cosas superiores agenas del suyo. Alejandro tenia tan alta idea de la habilidad de Apeles, que no quiso ser pintado ó retratado por otro pintor.

(317) *Los buriles de Lisipo.* Recomendable estatuario, natural de Siciona, contemporáneo de Alejandro, quien asi como habia prohibido que nadie sino Apeles pudiese retratarle, dispuso que solo á Lisipo le fuera permitido hacer su estatua. Quintiliano dice que ningun escultor de la antigüedad habia llegado á imitar con tanta verdad á la naturaleza.

(318) *Los dos mayores retóricos del mundo.* A la verdad Demóstenes es considerado con justicia como el mas escelente de los oradores griegos, y Ciceron como el primero entre los oradores romanos.

(319) *Villana de Sayago.* (V. la nota 174 de este tomo).

(320) *De quien se canse.* La necesidad de tener dama, segun los estatutos de la caballería andante (*V. la nota* 164 *de este tomo*) era tan indispensable, que hasta los caballeros efectivos y verdaderos, como eran los de la banda, tenian por cánon y "regla de no estar en la corte sin tener alguna dama, »no para deshonrarla, sino para la cortejar ó casarse con ella; »y cuando ella saliere fuera, ha de acompañarla como ella qui- »siere á pie ó á caballo, llevando quitada la gorra, y haciendo »su mesura con la rodilla.» Marques y Micheli *Tesoro de caballería, regla* 31. La observancia de esta constitucion, que en la práctica no carecia de inconvenientes, producia en los caballeros, esfuerzos, valor y aun temeridad para las empresas militares, y aumentaria en las damas el entono, la autoridad y el predominio sobre los hombres.

(321) *Con general aplauso de las gentes.* La duquesa se refiere á la p. I. de esta historia que no hacia pocos dias que se habia impreso, pues ya contaba de fecha cerca de diez años.

(322) *Las Orianas.* (V. la nota 43 del primer tomo).

(323) *Las Alastrajareas.* Otra de las damas caballerescas. La infanta Alastrajarea era hija de Amadis de Grecia y de la reina Zahura.

(324) *Las Madasimas.* Del mismo linage que las anteriores, en cuyos libros se lee que Madasima era la señora de Gantasí é hija del Jamongomadan el jayan del lago Ferviente.

(325) *En mas se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado.* Máxima de eterna verdad, de cuyo linage se leen algunas en las obras de Cervantes, y que hace formar la mas bella idea del recto modo de pensar de este virtuoso y poco afortunado escritor.

(326) *La muerte que dió Hércules á Anteon.* La mitología dice que el famoso gigante Anteon, hijo de Neptuno y de la Tierra, vivia en un desierto de la Libia, en donde asesinaba cuantos caminantes tenian la desgracia de caer en sus manos, á fin de cumplir el voto que habia hecho de construir un templo con cráneos humanos. Hércules peleó con él, y le derribó tres veces, pero siempre en vano, porque la Tierra su madre le daba nuevas fuerzas asi que la tocaba. Entonces fue cuando Hércules le tomó en brazos, le levantó en el aire, y le ahogó.

(327) *En su prístino estado.* Lo mismo que en su anterior, primitivo ó antiguo estado.

(328) *Troya por Elena y España por la Cava.* (V. la

nota 249 del primer tomo). Algunos historiadores suponen que el conde D. Julian fue el que facilitó á los moros la invasion de España á principios del siglo VIII para vengarse del ultrage que suponen hizo D. Rodrigo á su hija Cava, nombre que no significa mas que mala muger; cuyo hecho segun los mejores críticos no merece el crédito que se le ha querido dar.

(329) *Hay por ahí ciento que apenas saben leer y gobiernan como unos girifaltes.* Crítica que no solo seria oportuna en tiempo de Cervantes, sino que tambien viene muy á cuento y tiene varias aplicaciones en el nuestro.

(330) *Agua de ángeles.* Sin comparacion estaban mas en uso en tiempo de Cervantes que ahora los perfumes y olores, como ya lo hemos dicho en otra anotacion, cuyo gusto introdujeron los árabes entre nosotros. En la composicion del agua de los ángeles entraban rosas coloradas, rosas blancas, trebol, espliego, madreselva, azahar, azucena, tomillo, clavellinas y naranjas. Al parecer el agua de ángeles estaba tan en uso entre ellos como el agua de Colonia entre nosotros, y al parecer habia mucha analogía entre una y otra, como puede verse comparando ambas composiciones. La ciudad de Colonia disfrutó por muchos años del privilegio esclusivo de fabricar y vender esta agua á la que dió su nombre, y mereció una celebridad europea. Sus inventores le habian atribuido grandes y maravillosas propiedades, bien que todas sus decantadas virtudes quedan reducidas á las de otras aguas aromáticas espirituosas, y en el dia apenas es usada en la medicina. Su aplicacion particular ha quedado reducida para el tocador, para lavarse la cara, cuello, manos etc. Existen un sinnúmero de recetas para prepararla, pretendiendo cada uno que la suya es la verdadera. Nosotros vamos á dar una que tenemos alguna probabilidad para creer que es la verdadera de Farina.

Tómese: Salvia. . . . . Tomillo.	. De cada cosa 6 adarmes.
Melisa ó toronjil seco. Menta.	. De cada cosa 12 onzas.
Calamo aromático.	4 adarmes.
Raiz de angélica.	2 idem.
Alcanfor.	1 idem.
Pétalos de rosas. . . Id. de violetas. . .	. . De cada cosa 4 onzas.

Flor de espliego. . . . . 2 idem.
Id. de naranja ó de azahar. . . . . . 4 adarmes.
Ajenjo. . . . . 1 onza.

Nuez moscada. . .	}	. De cada cosa 4 adarmes.
Clavos de especie. .		
Casia lignea. . . .		
Macis.		

Dos limones y dos naranjas cortadas á pedazos. Todo esto se deja en infusion por 24 horas en 120 azumbres de aguardiente, y luego se destila en baño de María hasta sacar 80 azumbres de agua. A esta se añade

Esencia de limon. .	}	. . 1 onza y 4 adarmes.
Id. toronja ó azamboa.		
De melisa ó toronjil. .		
De espliego. . . .		

De azahar. . . . . 4 adarmes.
Id. de jazmin. . . . . 1 onza.
Id. de bergamota ó cidra. . . . . . . 12 onzas.

Se filtra, y se guarda para hacer uso de ella.

(331) *Ola*. En los torneos y aun en las batallas de la edad media los heraldos hacian cesar el combate gritando *Ola*, de parte del rey, del señor ó caudillo bajo cuya bandera militaban, y de aqui esta aspiracion quedó como voz de mando, de atencion y respeto, que usaban los señores cuando querian hablar con sus criados.

(332) *Esas artesillas son para él estrechas y penantes búcaros*. Con esto queria indicar nuestro caballero andante que su escudero Sancho no era un pelacañas ó destripaterrones, sino persona tan principal que bien merecia lavarse en la fuente de plata en que á él y al duque habian lavado, y que de ningun modo merecia ser lavado en artesillas con agua de fregar, por cuya razon le venian estrechas, y se le encajaban mal y con dificultad, como la que sentian los que bebian por *bùcaros penantes ó penados*; porque, como dice Pellicer, se usaban entonces ciertas vasijas ó vasos que daban el agua con trabajo y pena, y por eso se llamaban *penantes*, ó por mejor decir *penados*. Hablando el doctor Céspedes del regalo que hizo Euripides á Aristamo, dice "que habiéndole presentado una »copa de oro de las que llaman *penadas*, le advertia y avisaba »de cómo habia de beber en ella para no cansarse, etc."

Como el siglo de D. Quijote era tan aficionado á olores, se-

gun dijimos en otras anotaciones, se usaba mucho el barro de búcaro por su fragancia, confeccionado no solo para formar vasos para beber, sino para hacer otros muebles é instrumentos. En 21 de agosto de 1623 se corrieron toros y parejas en la plaza mayor de Madrid para obsequiar al príncipe de Gales, y Felipe IV que las corrió con el conde-duque de Olivares, fue á vestirse á casa de la condesa de Miranda, vireina viuda de Nápoles, que vivia en la calle de Relatores, y dice la *relacion* de estas fiestas *que las salas estaban lavadas con polvos de búcaro amasados con agua de ambar*, y que se sirvieron muchos guantes y pañuelos doblados en salvillas de cristal de roca guarnecidas de oro, pastillas de boca en cajas de lo mismo, y pomillos de agua de olor. En el convite que el año de 1627 dió en su casa en la calle del caballero de Gracia de Madrid, D. Juan de Espina, sumiller de cortina de Felipe IV., famoso por su estudio en la magia llamada vulgarmente blanca, y por las comedias que suelen representarse todavía en nuestros teatros, cuyo héroe es el mismo D. Juan ya en Madrid, ya en Milan, se dice:

Era el número de platos
De dulces y frutas cerca
De trescientos, y las luces
Sobre búcaros cuarenta.

Don Vincencio Juan de Lastanosa poseia en Huesca su patria una casa tan llena de curiosidades, que se decia por proverbio: *quien va á Huesca y no ve la casa de Lastanosa, no ve cosa.* Constaba de una selecta librería, de un precioso monetario, de una rara armería, de antiguas y apreciables estatuas, de leonera, donde habia leones, osos y otros animales estraños, de jardines con flores tan desconocidas, que se pedian sus cebollas ó simiente para los del Buen retiro, de laberintos, de estanques con barcos de pescar y pasearse, y de cuartos y piezas tan preciosa y variamente alhajados, que fue dos veces á verla Felipe IV y estuvo hospedado en ella un mes el duque de Olivares. Dícese pues en su *Descripcion*, que poseia manuscrita Pellicer, que entre los bustos de hombres sabios que adornaban la librería habia á sus lados *dos jarras de búcaro seis palmos de altas* con flores artificiales.

(333) *Almohăzenme estas barbas.* Lo mismo que decir péinenme ó estríllenme con la almohaza ó estrillo como á las caballerías.

Capítulo trigésimo tercero.

(334) *El cid Rui Diaz Campeador*. (V. las anotaciones 106, 181 y 232).

(335) *Es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadon*. Es decir la muerte, con alusion á la pala y azadon con que se suele abrir la sepultura.

(336) *Por su mal le nacieron alas à la hormiga*. Alude á que cuando este insectillo se siente con ellas se remonta por el aire, y entonces suelen comérsela los pájaros, de cuyo peligro estaba mas á cubierto cuando careciendo de ellas se veia precisada á vivir escondida bajo tierra.

(337) *Limiste de Segovia*. Paño de Segovia de primera calidad.

(338) *De entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Wamba para ser rey de España*. El rey Wamba ó Bamba, de clase humilde, fue ascendido á la primera dignidad del estado, y se le obligó á la fuerza a admitir el cetro.

(339) *Si es que las trobas de los romances antiguos no mienten*. Trobar en nuestra antigua lengua castellana significaba hacer coplas, poetizar, y de aqui á los poetas se les llamó trobadores.

(340) *Habia*. En el romance de la penitencia del rey Don Rodrigo se finge que despues de la batalla de Guadalete, andando por un desierto encontró á un ermitaño, que le impuso la penitencia que se le inspiró de arriba, y fue:

Que le meta en una tumba
Con una culebra viva,
Y esto tome en penitencia
Por el mal que hecho habia....
El rey desto muy gozoso
Luego en obra lo ponia:
Métese como Dios manda
Para alli acabar la vida....
Despues vuelve el ermitaño
A ver ya si muerto habia....
Pregúntale como estaba....
Respondió el buen rey Rodrigo:
La culebra me comia,

Cómeme ya por la parte,
Que todo lo merecia, etc.

Este romance del Cancionero de Anveres se cantaria de un modo, y se imprimiria de otro, de donde procederian las variantes.

(341) *Veràn maravillas.* (V. la nota 223 de este tomo).

(342) *Florentibus occidit annis.* Miguel Verino, célebre autor de una obra que tituló *De puerorum moribus Disticha*, ó sea dísticos sobre la educacion de los niños. Pellicer añade que el vizcaíno Martin de Ibarra, escelente filólogo y buen poeta, aunque diga D. Nicolas Antonio, hablando de él, que la poesía es prenda rara en la gente vascongada *rarum in gente decus*, ilustró con apreciables notas estos dísticos, que se imprimieron el año de 1525 en Zaragoza, juntamente con otros dísticos latinos, no menos elegantes, de Juan Sobrarias Segundo, médico y poeta laureado, natural de Alcañiz, comentados asimismo por Juan Sanchez su sobrino. Estos dísticos se leian antiguamente en las aulas de gramática, y se leerian en el estudio público de Madrid, regentado por Juan Lopez de Hoyos, maestro de Miguel de Cervantes , y este leeria en ellos el epitafio que les precede, compuesto por Angelo Policiano, que empieza asi:

Michael Verinus *florentibus occidit annis*
Moribus ambiguum major an ingenio etc.

Esto es: Aqui yace Miguel Verino, que murió en la flor de sus años, dejando en duda si fue mas admirable en sus costumbres ó en su ingenio etc.

El P. Pocciantio en el *Chatalogus Scriptorum Florentinorum*, y despues Gerardo Juan Vossio *De Historicis latinis*, hacen florentin á este jóven poeta, sin mas pruebas que las de suponer que su padre Ugolino, no menos poeta, era tambien natural de Florencia, porque fue discípulo de Cristóbal Landino, y maestro de Pedro Crinito; y á estos autores sigue tambien D. Nic. Antonio. Pero el referido Ibarra, que ya enseñaba humanidades en Barcelona por los años 1522, y que alcanzó á Ugolino, que murió á principios del siglo XVI, como refiere el citado Vossio, dice en la *Vida* de su hijo Miguel, que segun le habian informado este no era italiano sino español, mallorquin ó natural de la isla de Menorca, y que en ella existia la familia ilustre de los Veris ó Verinos; y en efecto habla de ella y de sus varones ilustres Vicente Mut en su *Historia de Mallor-*

ca, que de muy niño fue llevado á Roma por su padre que solia frecuentar aquella capital del mundo; que le puso en la escuela del célebre retórico Paulo Saxia Roncillone; y que alli murió de 18 años. Con que no se descubre repugnancia en que Ugolino el padre hubiese tenido tambien maestros y discípulos en Italia, siendo mallorquin, ni en que lo fuese su hijo; y en efecto el Ghilini en su *Teatro d' uomini letterati* hace á Miguel Verino natural de Menorca.

La duquesa de Villa-hermosa, que cita el hemistiquio alegado por nuestro autor, sabia latin, como le sabian las condesas de Eril y de Guimrá, que por aquel tiempo formaron los estatutos de la Academia doméstica de Buenas letras.

(342) *Fea ó vieja.* Son en efecto los dos vituperios de que mas se ofenden las mugeres, segun aquellos versos del Ariosto en su Orlando, canto 20. oct. 120.

Ch' a donna non si fa maggior dispetto
Che quando o vecchia o brutta le vien detto.

Los cuales tradujo asi el capitan Urrea:

Que á dueña el caso mas que le desplace
Es decille que vieja ó fea *se hace.*

Capítulo trigésimo cuarto.

(343) *Que da cuenta.* En todas las ediciones se decia: Que cuenta de la noticia etc. Creyó la Academia con razon ser un olvido de la primera edicion que en todos se cometió, por cuya razon aumentó la palabra *da* para la perfecta inteligencia y verdadera locucion.

(344) *Tomó la rienda de su palafren.* (V. la nota 101 del primer tomo). Esta cortesía en obsequio de las señoras era muy propia de los caballeros andantes, y aun de los que no lo eran. Un emperador en Amadis de Gaula lleva la rienda del palafren de la reina; y en Amadis de Grecia vemos que el emperador de Trapisonda llevaba á la reina Oriana por la rienda. El P. Mariana en el cap. 1.º del lib. XXIV de la Historia de España dice que cuando la infanta D.ª Isabel salió á pasear por las calles de la ciudad de Segovia en un palafren el año de 1474, su hermano el rey D. Enrique IV le tomó de las riendas para mas honrarla.

(345) *Yendo á caza de montería le comió un oso.* En efecto, este rey godo fue D. Favila hijo de D. Pelayo: Habiendo le-

vantado sus monteros uno de estos temibles animales, y lisongeándose de matarle y rendirle por sí solo, mas confiado en su valor y esfuerzo que lo que fuera justo, pereció entre sus garras por los años 739 de Jesucristo.

(346) *Gobernaré mejor que un girifalte.* (V. la nota 329 de este tomo).

(347) *Los del comendador griego.* Su nombre era Fernan Nuñez de Guzman, como dice Pellicer, de la nobilísima casa de los Guzmanes: era tambien conocido por el *Pinciano* por haber nacido en Valladolid, que algunos tienen por la *Pincia* de los romanos. Fue caballero del hábito de Santiago, y anteponiendo el estudio á toda otra profesion, enseñó griego, latin y retórica en la universidad de Salamanca, y por esto era aun mas conocido por el dictado de el *Comendador griego*. Fue en su tiempo uno de los mayores filólogos de Europa. Era de genio festivo y sazonado; y en su vejez se dedicó á juntar muchos refranes ó adagios; pero impidiéndoselo la muerte en el año de 1553 los publicó otro, no con la mayor eleccion. Muchos de ellos esplicó en su *Filosofía vulgar* Juan de Mallora, sevillano, docto maestro de humanidades en su patria. D. Nicolas Antonio que trae el catálogo de sus obras no tuvo presente una inedita que se halla en la Real Biblioteca de S. M. y es un *Colloquio entre Philiatro y Comendador*, ó un gracioso diálogo contra los médicos entre un amigo de ellos y el mismo comendador.

(348) *Luego se oyeron infinitos lelilies.* Grito de guerra que solian dar los moros al entrar en combate ó al acometer, como el *urra* de los rusos.

(349) *Pífaros.* Los suizos fueron los que introdujeron en Francia este instrumento militar en tiempo de Luis XI, de donde se fue generalizando entre algunas otras naciones.

Añaden que los suizos habian introducido este instrumento en su música militar despues de la batalla de Marignan por los años 1515, y que el nombre *pífano* que se le da se deriva del coronel *Pfifer*, en cuyo regimiento se usó primero.

(350) *Bocací.* Tela falsa, dice Covarrubias, de lienzo teñido de diversos colores y bruñido. Añade que tomó el nombre del lugar donde se inventó, ó se dijo *bocací* de bocado, porque puesta debajo de paño acuchillado en jubones ó calzas se sacan bocados de ella por las cuchilladas. Por otro nombre se llama Bocaron y Olandilla lo fino.

Capítulo trigésimo quinto.

(351) *Un carro de los que llaman triunfales.* Los carros triunfales tenian una forma redonda: el triunfador estaba en pie derecho, y conducia él mismo los caballos. Estos mismos servian tambien para otras ceremonias: en ellos se llevaban las imágenes de los dioses en los dias de suplicacion ó rogativas: en ellos se ponian las estatuas de aquellos á quienes se hacian los honores de la apoteosis; y los mismos servian tambien para las familias ilustres que asistian á la fiesta. Los cónsules al encargarse del mando eran igualmente conducidos en estos carros tirados de dos caballos. En tiempo de los cónsules los carros eran dorados: bajo los emperadores fueron de marfil, y tambien de oro: se bañaban algunas veces con sangre para darles un cierto aire marcial.

(352) *Ciencia zoroástrica.* Lo mismo que magia, de cuya ciencia es considerado Zoroastro como su inventor, segun hemos tenido ocasion de decirlo en otra anotacion.

(353) *De las cavernas lóbregas de Dite.* Lo mismo que Pluton, dios de los infiernos. Dábase tambien en algunas ocasiones el nombre de Dite á Júpiter.

(354) *Saca de haron.* Lo mismo que deja de ser perezoso, anímate, avívate, apresúrate. Haron, dice D. Sebastian de Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana, se llama al tardo y perezoso. Bestia harona es la que camina muy despacio y con flema. En la obra citada pueden verse sus varias etimologías.

(355) *Bebe con guindas.* Es decir, no solo bebe sino bebe una cosa desagradable ó agria como es el licor que se saca de las guindas, llamadas por esto en griego *action cerasion*, ceresa agria.

(356) *Cacique.* En lengua mejicana equivalia á señor de vasallos, y despues del descubrimiento del nuevo mundo, se usó como sinónimo de caudillo, príncipe, etc.

(357) *Montesinos se está en su cueva atendiendo.* Lo mismo que esperando. (*V. la nota* 25 *del primer tomo*). En algunas de las primeras ediciones se habia cometido la equivocacion de poner *entendiendo* por *atendiendo*, que es como debe decir.

FIN.

ANOTACIONES

AL CUARTO TOMO.

PARTE SEGUNDA.

Capítulo trigésimo sexto.

(1) *La dueña.* (V. la nota 294 del tercer tomo).

(2) *Todo otro andar es andar á gatas.* Sin duda se propuso Cervantes en este pasage criticar el gran número de coches que por aquel entonces se habian introducido en España. El hijo de Cárlos V., D. Juan de Austria, los trajo de Flandes á España; y fue tanto lo que se generalizaron, que tuvieron que prohibirlos por una pragmática en 1577.

D. Luis Brochero en un discurso que escribió acerca el uso de los coches, citado por Pellicer, dice que las mugeres celebraron esta moda con mas gusto, la aplaudieron con mas fuerza, y la siguieron con mas ahinco: moda desconocida en España, hasta que se introdujo, como hemos dicho, en tiempo de Cárlos V., debiéndose el nombre y la invencion á la Alemania, como dice Sandoval. Dicho historiador añade que habiendo venido en tiempo del mismo emperador un coche á estos reinos salian las ciudades enteras á verle, admirándose como de un centauro ó monstruo. Fue recibida esta nueva introduccion con tanta ansia, que para reformar y contener los abusos se publicaron seis pragmáticas desde el año de 1577 hasta el de 1626. Por unas consta la escesiva multitud de coches que rodaban en la corte, pues las mugeres de baja suerte presumian de competir con las señoras principales: y asi se prohibieron hasta los llamados *birrotones* ó coches de dos ruedas, inventados en frande de las pragmáticas, no permitiéndose sino los de cuatro ca-

ballos, y á los labradores y gente del estado llano los de mulas. Creyóse que la dificultad del gasto contendria á muchos; pero pronto se advirtió el mismo esceso á costa de mayores deudas y empeños; aunque no faltaron quienes miraban como un ahorro y una economía el gasto del coche, pues antes mantenian los señores gran número de criados y criadas que acompañaban á los amos y á las amas cuando salian de casa, y como dice Brochero: *con este estilo* ó moda de los coches *ahorran algunos de ejército de criados, vanguardia de lacayos, y retaguardia de pages;* por cuya cuenta en medio de tantos cocheros y lacayos como vemos ahora, se escusa mayor número de criados segun los aranceles de la usanza antigua. Como quiera, por otras pragmáticas se dió licencia para que todos pudiesen traer coche de dos ó cuatro caballos, como mejor les pareciese, con tal que los coches, ni las literas no fuesen bordados de oro, ni de plata, ni de sedas, ni con trencillas, ni guarniciones de lo mismo; ni que los dueños los pudiesen prestar á nadie, ni llevar en ellos sino á sus criados, é hijos que no pasasen de diez años; porque se juzgaba que los coches solo convenian para niños y mugeres, y que los hombres se afeminaban y degradaban de su gravedad yendo sentados en almohadas ó cojines de terciopelo, que eran asientos propios de mugeres, de que formaban sus estrados. Y por eso decia Fr. Tomas Ramon en el año 1635 en su *Reformacion contra los abusos de los afeites, calzádo, guedejas, guardainfantes, lenguaje crítico, moños, trajes, y escesos en el uso del tabaco.* "Eso de coches quédese para ellas, y aun no para todas, sino »para las accidentadas ó llenas (*embarazadas*); pero hombres »con barbas y que ciñen espada, si no estan accidentados, es »muy grande mengua, y merecen les pongan sendas ruecas al »lado: pues no es de hombres esforzados andar como en caponera encerrados, sino al aire."

Habia tambien otra costumbre, que era la de andar los coches despacio y poco á poco, afectando sus dueños grandeza y gravedad.

(3) *Como la de marras.* Lo mismo que como la de antes. La voz árabe *marras* corresponde al adverbio latino *olim*, en otro tiempo ó en tiempo de entonces.

(4) *En la limosna que piden.* (V. la nota 131 de este tomo).

(5) *Y no querria que orégano fuese.* Es decir, y no quisiera que á fuerza de quererlo abarcar todo no lo perdiese todo

tambien. El proverbio ó dicho comun *plegue á Dios que orégano sea*, se suele decir cuando se sospecha ó teme de la intencion de alguno otra cosa diferente, y por lo comun contraria de lo que espresan ó manifiestan sus palabras. Ejemplo de esto le tenemos en Góngora, que cita tambien Pellicer.

Hermosa muger teneis,
Sois pobre y de bajo estado,
D. Belianis empeñado
Os pide que le mandeis:
Pagárselo no podeis,
Y él en pediros se emplea;
Plegue á Dios que orégano sea.

(6) *El son tristisimo de un pífaro.* (V. la nota 349 del tomo 3.°).

(7) *Tambor.* Este instrumento de percusion era llamado por los griegos *tympanor* ó *typnon*, y *tympanum* por los romanos. Vosio deriva este nombre del hebreo *toph* en plural *tuph'n* tambor. Suidas con mas razon quiere que su etimología venga del griego *typteni*, herir, percutir. Homero nada dice del *tambor*, ni en la Iliada ni en la Odisea. En las Bacantes de Euripedes, Baco encarga á sus secuaces tomar los *tambores*, de los cuales acostumbran servirse los frigios: estos tambores, añade, inventados por mí y por Rhea, ó la gran madre de los dioses Cibéles. En otro parage dice que los Coribantes le inventaron para él. Entre los griegos se creia que los frigios fueron los inventores del *tambor*, al paso que los romanos pensaban que habian sido los sirios. Lo mas probable parece que los griegos tomarian el uso de los tambores de los asiáticos, y que de ellos pasaria á los romanos.

Servíanse para los tambores de la piel de buey, pero mas comunmente de la de asno, con cuyo motivo Phedro escribió la primera fábula del cuarto libro.

El tambor consistia en un círculo de madera ó de metal cubierto de una piel lo que le daba la figura de una criba. Tocábase el tambor algunas veces con baquetas ó con el tirso; pero lo mas comun era con la mano, y del mismo modo como se toca entre nosotros el pandero, con cuyo instrumento se parecia muchísimo el tambor de los antiguos. Ponian en él para producir un sonido mas estrepitoso algunas planchas de metal, y tambien campanillas y cascabeles.

El *tympanum* pasó á ser el símbolo de la afeminacion, por-

que principalmente hacian uso de él los hombres consagrados á Cibéles. Asi es que las tocadoras del tímpano fueron despues enumeradas entre las mugeres de malas costumbres. Una de las cosas que S. Justino deseaba desterrar de los banquetes eran las tocadoras del crótolo y del tambor. En ningun monumento antiguo se ve un tambor con dos pieles; si bien que hablan de ellos ya los autores del bajo imperio. Isidoro nos dice que la sinfonia es un instrumento que se hiere ó toca alternativamente ó á un mismo tiempo por los dos costados, y que la mezcla de los tonos graves y agudos forma una armonía muy agradable. Prudencio quiere que con la sinfonia se dió ya la señal de ataque en la batalla de Accio. De esto y de la etimología del nombre parece que el conocimiento ó uso de este tambor es mas antiguo de lo que generalmente se cree, es decir, de la época de las guerras de los sarracenos ó moros con nuestros ascendientes. Sin embargo es preciso confesar que los moros fueron los primeros que usaron en los ejércitos estos instrumentos, que ellos llamaban *Al-tambor*, del que nosotros hicimos el nombre *tambor*. Las *timbalas*, instrumento propio de la caballería, es igualmente de invencion árabe.

Suponen algunos historiadores que los chinos hacen uso del *tambor* de tiempo inmemorial; y un instrumento parecido algun tanto á este usan los pueblos del interior del Africa y los salvages de América.

(8) *Vestidos de luto*. Se cree que en la antigüedad las mugeres griegas, y tambien al principio las romanas, llevaban el *luto* con trages negros; modo que existia ya en tiempo de Homero, pues nos dice que sumergida Thetis en la tristeza por la muerte de Patroclo, tomó el mas negro ú oscuro de sus vestidos. Los griegos, y durante el tiempo de la república los romanos, llevaban en el duelo vestidos negros, ó tal vez de un color pardo oscuro; pues es muy probable que el color enteramente negro no fue conocido ni empleado en la tintura de los antiguos. En tiempo de los emperadores el trage de *luto* de las damas romanas era blanco, despojándose de toda joya ó aderezo. Los hombres al contrario conservaron siempre en el duelo el uso de los vestidos oscuros: dejábanse crecer sus cabellos y su barba, y se quitaban al mismo tiempo los anillos de oro y los distintivos de su dignidad; al paso que entre los griegos era una señal de *luto* cortarse los cabellos y la barba. En los duelos ó *lutos* se cerraban en Roma el foro y los lugares públicos, y esta

era la razon porque muchas veces se solia acortar el tiempo del luto. Esto supone que las causas de esto eran la dedicacion de un *ædes* ó templo, la conclusion ó fin de un lustro, el cumplimiento de un voto público etc. Los duelos particulares ó de familia cesaban si sobrevenia el nacimiento de un niño, por la concesion de ciertos honores á la familia, por el retorno de la cautividad de un padre, de un esposo, de un hijo; con motivo de un matrimonio, del nacimiento de un pariente mas próximo que aquel por el cual se llevaba el luto: cesaban tambien en la celebracion de los misterios de Céres, de las saturnales ú otros juegos solemnes.

En los funerales de los magistrados romanos el duelo se indicaba, entre otras cosas, llevando los lictores las fasces ó lanza al revés, es decir, con la punta hácia abajo: uso observado tambien por los griegos.

En tiempo del feudalismo los señores solian hacer poner en señal de luto por todo el alrededor de las capillas de sus castillos en su parte interior una cenefa negra, en la cual se veian de distancia en distancia las armas del señor difunto.

Los flequillos ó deshilados con que suelen guarnecerse las vueltas y pañuelos en señal de luto, son un resto de la antigua costumbre de rasgar los vestidos á la muerte de los parientes, para espresar el dolor que se esperimentaba en su pérdida.

Los chinos usan el color blanco en el luto, los turcos el azul ó violado, los egipcios el amarillo, y los etiopes el pardo. En Europa el color mas comun en el dia es el negro; aunque los reyes de Francia suelen usar el violado.

Antiguamente para el luto se solia usar en España un trage particular; pero en el dia está reducido al mismo que comunmente se lleva, sin mas diferencia que ser negro, y omitirse algunos adornos. Se cree que los primeros lutos de España fueron de jerga blanca, y que la última vez que se pusieron asi fue en la muerte del príncipe D. Juan en el año 1497.

(9) *Loba*. (V. la nota 229 del tomo 1.°).

(10) *Ancho tahalí*. (V. la nota 162 del tomo 3.°).

(11) *A mi me llaman Trifaldin*. Nombre ridículo tomado á imitacion de las costumbres caballerescas del de su señora la condesa Trifaldi.

(12) *El reino de Candaya*. Otro de los reinos imaginarios de que se hace mencion en los libros de caballerías.

(13) *De lueñes y apartadas tierras.* Lo mismo que de luengas ó lejanas tierras.

(14) *Dromedarios.* Especie de camellos.

Capítulo trigésimo séptimo.

(15) *Allà van leyes do quieren reyes.* (V. la nota 150 del tomo 2.°).

Capítulo trigésimo octavo.

16) *Unas tocas blancas de delgado canequí.* Una especie de lienzo fino que estaba mas en uso antes que se generalizara el percal y batista.

(17) *Bigotes.* Algunos autores pretenden que los árabes fueron los primeros pueblos que los usaron. Plutarco dice que fueron los abantes, pueblo de la isla de Eubea hoy dia Negroponto.

Entre nosotros todavía no hace doscientos años que la moda ha pasado, y que lo usaban hasta los eclesiásticos.

(18) *La gran Trapobana.* (V. la nota 208 del primer tomo).

(19) *Cabo Comorin.* Forma la estremidad meridional del Indostan. Está circuido de rocas, siendo muy peligroso para los navegantes. Es el Parnaso de los indios, quienes ponen en él á Kichena ó sea á su Apolo, y á las nueve Gopis ó musas.

(20) *Los hados envidiosos y las Parcas.* Propiamente hablando, el *hado* es, siguiendo lo que dice santo Tomas, la disposicion de las estrellas en el momento en que alguno es concebido ó ha nacido. Algunas veces por *hado* se entiende indebidamente la providencia de Dios, ó aquella fuerza irresistible que creen algunos nos obliga á hacer esta ó la otra cosa.

La doctrina del *hado* fatal fue impugnada por los padres de la iglesia, habiendo particularmente defendido la verdad de nuestro libre albedrío san Justino, san Ireneo, Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes y san Cipriano.

Las parcas son divinidades infernales, hijas del Erebo y de la Noche. Algunos autores las suponen hijas del Mar ó de la Necesidad, y del Destino. Presidian al nacimiento y á la vida de los hombres, y eran tres, á saber, Clotho, Lachesis y Atropos. Clotho, la mas jóven de las tres, presidia al

momento de nacer el hombre, y tenia una rueca en la mano. Lachesis hilaba los dias y los sucesos de la vida; y Atropos, la mayor de las tres hermanas, cortaba con las tijeras el hilo de la vida.

Cloto colum retinet, Lachesis net, Atropos occat.

El poder de las *parcas* era grande, segun la equivocada creencia de los paganos, diciendo algunos que todos los dioses, á escepcion de Júpiter, y otros que hasta el mismo Júpiter estaba sujeto á ellas.

Las *parcas* eran las árbitras de la vida y de la muerte, y dispensaban á los hombres los bienes y los males, cuyas sentencias eran irrevocables. Unos autores suponian que eran los ministros de los dioses infernales, y las representaban sentadas sobre un trono brillante en medio de esferas, vestidas con un trage sembrado de estrellas y teniendo coronas en las manos.

(21) *Veduño.* La casta de las cepas, segun Covarrubias, del nombre *vitis* por la vid.

(22) *Alcaide.* "Es el castellano de un castillo ó fuerza, dice Covarrubias, con gente de guarnicion, y con el gobierno del lugar vecino, que está debajo de la proteccion del castillo, y en caso que haya de salir en campaña hace oficio de capitan. Algunos dicen valer tanto como *al y zaide*, que es lo mismo que cid, esto es *el señor*." El antiguo refran castellano *Barba de alcaide* se decia por lo larga y venerable que solian usarla para inspirar el respeto en que debia tenérseles. Un romance viejo comienza:

Moro alcaide, moro alcaide,
El de la vellida barba,
El rey os manda prender
Por la pérdida de Alhama etc.

(23) *Que se sienta y no se diga.* Traduccion de otra copla italiana de Serafino Aquilano que dice:

Dela dolce mia nimica
Nasce un duol chesser non suole;
E per piu tormento uole
Che se senta, e non se dica.

(24) *Ven muerte, tan escondida.* Esta redondilla es original del comendador Escribá, quien la escribió de esta manera:

Ven muerte, tan escondida,
Que no te sienta conmigo;
Porque el gozo de contigo

No me torne á dar la vida.

(25) *Estrambotes*. Versos ó coplas añadidas al final de una poesía, y mas particularmente despues de un soneto.

(26) *Las islas de los lagartos*. Pais seguramente imaginario, y que aqui solo indica una isla desierta y despoblada.

(27) *La buena dueña que debia*. Ya dijimos en la nota 294 del tercer tomo las principales ocupaciones y encargos de las dueñas, uno de los cuales era guardar y vigilar la conducta de las señoritas de las casas en que vivian. Con este motivo Pellicer pone una seguidilla de eco de las inventadas en tiempo de Cervantes, y que supone cantaban las niñas para incomodar á sus argos:

Como somos niñas ,
Somos traviesas;
Y por eso nos guardan, ardan,
Tanto las dueñas.

Capítulo trigésimo nono.

(28) *Temperet à lacrymis.*

Este pasage del lib. 2.° de Virgilio dice asi:

. . . . . . *Quis talia fando*
Myrmidonum, Dalopumve, aut duri miles Ulyssis,
Temperet à lacrymis ?

Que tradujo D. Tomas de Iriarte

Pues qué soldado habrá del duro Ulises
Qué mirmidon, ó dólope, que pueda,
Al recordarlas, contener el llanto ?

(29) *Primo Cormano*. Lo mismo que primo hermano.

(30) *Hizo finta*. Es un italianismo que equivale á amagó, aparentó querer, etc.

(31) *Segarme la gola*. Otro italianismo. Lo mismo que la garganta.

(32) *Pues aun cuando*. Aunque en las primeras ediciones estaba de esta manera, Pellicer cree que estaria mejor si dijese: *pues si, aun cuando*.

(33) *Menjurges y mudas*. (V. la nota 241 del primer tomo).

Capítulo cuadragésimo.

(34) *Llevó el valeroso Pierres robada à la linda Magalona.* Son tan conocidas las aventuras caballerescas de estos dos amantes, que fuera por demas detenernos en hablar de ellas. (*V. la nota siguiente y la* 193 *del tomo* 3.°).

(35) *Andar caballera en él.* El ingles Bowle en sus anotaciones dice que el célebre poeta G. Chaucer habla de otro caballo semejante al Clavileño, solo que era de bronce. Era de Cambuscan, rey de Tartaria. Volaba como el Clavileño por los aires, como una águila, llevaba á Cambuscan adonde queria, y le volvia á su casa sin daño alguno gobernándose solo por una clavija que tenia en la oreja. Añade el señor Bowle que puede inferirse que asi Chaucer como Cervantes bebieron esta patraña en una misma fuente, y que acaso la hallaron en alguna historia arábiga. Pero prescindiendo de si la del poeta ingles es invencion propia ó agena, la de Cervantes, segun opinion de Pellicer, está adoptada seguramente de la *Historia de la linda Magalona, hija del rey de Nàpoles, y de Pierres, hijo del conde de Provenza.* Lo que solo se infiere es la semejanza que se advierte entre estos dos caballos; asi como pudiera tambien inferirse la que segun la hablilla antigua tenia con Clavileño en no comer ni dormir la mula de Iñigo Ezquerrá, ó el Zurdo, á quien procreó su padre en un espíritu malo en figura de una muger bien parecida, como se lee en nuestros genealogistas.

(36) *Pero por la tierra yo le cutiré.* Lo mismo que yo le domaré. *Cutir* es golpear una cosa con otra, y tambien combatir, pelear ó contender con otro.

(37) *Pegaso.* (V. la nota 19 del 2.° tomo).

(38) *Bucéfalo.* (V. la nota 11 del primer tomo).

(39) *Ni Peritoa.* (V. lo que dice la Real Academia en la variante n.° 1.°).

(40) *En la batalla donde perdió la vida y el reino.* En algunos de nuestros romances antiguos se supone que D. Rodrigo no murió en la batalla, y sí que huyó con su caballo Orelia, hasta que cayendo este muerto de cansancio, siguió el rey su fuga á pie por montañas y paises desconocidos.

(41) *No dejaran de echarnos un vos.* Como si dijéramos un usted. Nuestro ceremonial del tiempo de la casa de Austria era mas entonado y mucho menos llano que ahora. *Cosa lastimosa*

es, decia D. Sebastian de Covarrubias, en su Tesoro de la lengua castellana, *que señores, y aun los que no lo son, tengan delante de sí sus capellanes en pie y desbonetados, y los llamen de vos, ó los rodeen la merced, y les pudran con llamarles padre acá padre acullá.*" Cuando trujeren la copa al señor, dice D. Manuel Yelgo, en su *Estilo de servir á príncipes* queriendo beber, harán una reverencia todos los criados que estuvieren presentes muy baja, y la tendrán hecha hasta que acaba de beber.... cuando traigan la cena, venga con dos hachas delante encendidas.... cuando cene el señor, y pidiere de beber, alce un page una vela y otro gentil-hombre otra, y las tendrán en el aire mientras bebe; y en acabando de beber harán una reverencia, y levantarán las velas un poquito hácia arriba, y las asentarán en la mesa haciendo una reverencia al compas del bajarlas... cuando el señor llamare á un page, en entrando por el aposento donde estuviere, hará una reverencia, y en medio del aposento otra.,... y en llegando á que el señor le dé el recado otra; y en acabándole de dar el recado, se pondrá derecho, y hará otra reverencia, y se volverá haciendo otra, y se irá donde le envia."

(42) *Guay de nuestra ventura.* Lo mismo que ay. Guay es voz de orígen italiano, segun dice Covarrubias.

Capítulo cuadragésimo primo.

(43) *Que tuviere ánimo para ello.* (V. la variante 2.ª de la Real Academia).

(44) *Mayor cantía.* Lo mismo que cuantía.

(45) *Cual mas, cual menos.* Tan públicos eran por aquel tiempo estos cohechos que como se insinua aqui los sabian los grandes y no los ignoraban los pequeños, como eran el duque y Sancho. Informado Felipe III de que se pretendian con dádivas y por otros medios ilícitos asi las prelacías y dignidades eclesiásticas, como los gobiernos y oficios de administracion de justicia, hizo una pragmática publicada en 19 de marzo de 1614, imponiendo graves penas tanto á los pretendientes, como á los que prometian su valimiento y otros medios para facilitar el logro; y mandando que todas las dignidades, oficios y mercedes se proveyesen en personas dignas sin intervencion de ninguna especie de cohecho. Sin embargo siguieron estos abusos, y por desgracia nos hallamos distantes de verlos desterrados en nuestros tiempos.

(46) *Lo que Clavileño trae en su estómago.* El caballo de Troya era de madera de una desmesurada grandeza que construyeron los griegos delante de esta ciudad, y presentaron como un voto hecho á Minerva, á la que suponian haber ofendido con el robo del Paladion. Los troyanos, demasiado crédulos, no tuvieron inconveniente en introducir esta máquina en su ciudad, y la colocaron en la ciudadela donde estaba el templo de aquella diosa. Los griegos que habian fingido reembarcarse para su patria, encerraron en este caballo la flor de sus héroes; los que aprovechando la ocasion salieron de su encierro, y facilitaron por medio de este ardid que pudiesen apoderarse de una ciudad que en vano habian sitiado por diez años consecutivos.

Suponen algunos que Epéo, hijo de Endimion, fue el que construyó esta máquina enorme; la que se movia por medio de ruedas que colocó en sus pies.

(47) *La linda Magalona.* (V. la nota 34 de este tomo).

(48) *Valeroso Pierres.* (V. la nota 34 de este tomo).

(49) *Peralvillo.* (Léanse las notas 114 y 281 del primer tomo). Nuestro Pedro de Medina en sus *Grandezas de España*, dice en confirmacion de lo que espusimos en las referidas notas: "....saliendo yo de Ciudad-Real para Toledo vi en el camino por ciertas partes muchos hombres asaetados, especialmente en un lugar llamado Peralvillo, y mas adelante en un cerro alto, donde está el arca, que es un edificio donde se echan los huesos de los asaetados despues que se caen de los palos." Sobre esta arca levantó el vulgo muchas historietas estupendas y temerosas.

(50) *Quiso regir el carro del sol su padre.* Este fue Faeton, quien pidió al sol su padre le dejase gobernar su carro durante un dia. Apolo ó el Sol hizo en vano cuanto pudo para disuadirle de aquel intento; hasta que finalmente le confió su carro, bien que con mucha repugnancia, despues de haberle dado las instrucciones necesarias. Al instante que estuvo sobre el horizonte, no conociendo los caballos la mano de aquel nuevo conductor, se desbocaron de manera que acercándose demasiado á la tierra todo se abrasaba por el ardor del sol, y alejándose mucho de ella todo perecia de frio. No halló otro medio Júpiter de remediar aquel desórden que arrojar un rayo á Faeton quien cayó en un rio de Italia, al cual dejó su nombre de Eridano que hoy se llama el Po.

(51) *Se engendran en la tercera region.* Los conocimien-

tos físicos en la época de Cervantes estaban muy atrasados, asi que nada estraño es que D. Quijote hablara de dichos fenómenos en los términos que lo hace.

(52) *Por no desvanecerse.* Hé aqui lo que resulta del proceso del licenciado Torralva, que sin embargo de ser tan sabido en tiempo de Cervantes, apenas lo es en el nuestro, por cuya razon reproducimos las noticias que estractó Pellicer.

"El doctor Eugenio de Torralva, médico de profesion, salió de su patria, que es un pueblo del obispado de Cuenca, á los 15 años de su edad. Fuese á Italia, y residió en Roma 10 años estudiando medicina con nuestro Cipion, y con Juan de Maquera, que le imbuyeron al mismo tiempo en algunos errores. Restituido á España, vivió algun tiempo en la corte del rey católico y del emperador Cárlos V. Fue dado al vano estudio de la quiromancia, y fue hombre de una curiosidad escesiva, preciándose de grande estadista, y de adivino de futuros sucesos políticos y de guerras. Siendo ya de edad avanzada fue preso el año de 1528 por mandado de cierto tribunal. Confesó lo sobredicho y tambien que un amigo suyo en Roma por los años de 1508, le hizo traspaso, por decirlo asi, de un espíritu ó familiar que él tenia llamado Cequiel, para que le acompañase y le revelase las cosas venideras; y asimismo que apareciéndose en Roma una fantasma en casa de una muger española llamada la Rosales, le reveló que era un difunto que habia sido muerto en ella á puñaladas, y que habia en ella un tesoro escondido, pero que le guardaban dos espíritus encantados por moros, y que para sacarle era preciso valerse de otro espíritu mas poderoso que los ahuyentase. »

Esto prueba no solo la descompuesta y vehemente imaginacion del doctor Torralva, sino la necesidad que habia de un D. Quijote para desterrar las estravagancias de los encantos moriscos y caballerescos.

Item. Confesó que hablando en Madrid con el cardenal Cisneros y el Gran-Capitan les dijo, mucho antes que llegase el correo, la pérdida y derrota de D. García de Toledo y de su ejército en los Gelves. Acusóle un testigo de que traia la figura del familiar en la piedra de su anillo; y otro de que habia dicho que iba y venia á Roma en una noche, caballero en una caña. Como este es el caso fabuloso referido por Cervantes, se pondrá aqui su declaracion, aunque algo compendiada, que dice asi:

"Preguntado si el dicho espíritu Cequiel le habia trasportado corporalmente en alguna parte, y de la manera que le lleva, dijo que estando en Valladolid el mes de mayo próximo pasado (del año de 1527) habiéndole visto y dicho el dicho Cequiel, de como aquella hora era entrada Roma y saqueada, se lo dijo, y él se lo dijo á algunas personas, y lo supo el Emperador; pero él mismo no lo creyó; y la noche siguiente, viendo que no queria creer nada, le persuadió que fuese con él, y que él lo llevaria á Roma y lo volveria la misma noche. Y asi fue, que los dos salieron á las cuatro horas de la noche, paseándose hasta fuera de la villa de Valladolid, y estando fuera le dijo el dicho espíritu: *no haber paura*, *fidate de me; que yo te prometo que no tendrás ningun desplacer; per tanto piglia aquesto in mano;* y á él le pareció que cuando lo tomó en la mano era un leño ñudoso; y díjole el espíritu: *cierra occhi*. Y cuando los abrió le pareció ser tan cerca de la mar, que con la mano la podria tomar, y despues le pareció cuando abrió los ojos ver una grande oscuridad á manera de nube, y despues un resplandor; donde hubo un gran miedo y temor, y el dicho espíritu le dijo: *noli timere*, *bestia fiera*, y asi lo hizo él; y cuando se acordó, por espacio de media hora se halló en Roma en el suelo. Y le demandó el espíritu: *dove pensate che state adesso?* Y él le dijo: que estaba en Torre de Nona, y alli oyó que dió el reloj del castillo de Sant Angel las cinco horas de la noche; y asi se fueron los dos paseando y hablando hasta Torre Sant Ginian, donde vivia el obispo Copis, tudesco ó aleman, y vido saquear muchas casas, y vido y sintió todo lo que en Roma pasaba, y de alli se tornó de la manera que dicho tiene por espacio de hora y media hasta Valladolid, que le tornó á su posada, que es cerca del monasterio de San Benito etc."

De aqui se colige que Cervantes en la relacion de este cuento (al cual por ironía llama *verdadero*) siguió la fama que corria de él en el vulgo, y que no vió el proceso, de donde resulta que este licenciado embaidor no volvió de Roma á Madrid, sino á Valladolid, de donde habia salido; que no tardó en el viage doce horas, como dice Cervantes, y que cuando abrió los ojos no se vió *cerca del cuerpo de la luna*, sino tan cerca de la mar, que la podia tomar con la mano.

Una copia del proceso de este reo, sentenciado por iluso y por imbuido en alguuos errores en 6 de mayo de 1531, se conserva en la Real Biblioteca.

Confirma tambien los embelecamientos del reo Torralva Luis Pinedo, diciendo que estando aquel en Madrid en casa del licenciado Vargas, á peticion de un galan que deseaba ver á Satanas, le hizo salir de entre unas yerbas, y que luego desapareció; y si el susodicho galan y el licenciado Vargas creyeron esta aparicion, no estaban mas en su acuerdo que el licenciado Torralva.

(53) *Girifaltes.* En la gerigonza ó germania de los gitanos es sinónimo á veces de ladron, porque es tambien el nombre de una ave de presa.

(54) *Ninguno pasaba de los cuernos de la luna.* En el canto 34 del Orlando Furioso cuenta el Ariosto otro viage quimérico y estravagante parecido al que refiere Sancho.

Capítulo cuadragésimo segundo.

(55) *Está, ó hijo, atento á este tu Caton.* Es decir, á tu mentor, que trata de ilustrarte y dirigirte. (*V. la nota siguiente*).

(56) *Un golfo profundo de confusiones.* El Caton que se propone imitar D. Quijote, es Dionisio Caton, como ya lo notó Pellicer, autor de unos dísticos latinos morales que escribió y dirigió á su hijo con este título: *Dionysii Catonis Disticha, de Moribus ad Filium.* Ignórase quién fuese ese Dionisio y en qué tiempo floreció, aunque se sabe que es posterior á Lucano, á quien cita; y asi no pueden estos versos atribuirse sin error ni á Caton el Censor, ni al Uticense. Visto pues que no menos se ignora el nombre que el tiempo del autor, y el crédito que tiene Caton el Censor de tan gran maestro de preceptos morales, conjetura Gerardo Juan Vosio que se intitularon estos dísticos con el nombre de *Caton* no tanto por el autor, como por la materia moral de que tratan, al modo del *Caton cristiano* del P. Rosales. Estos dísticos son en todos CXLVI; divídense en IV libros, y son tan escelentes por su latinidad y moralidad que han merecido ser comentados por unos de los principales sabios de la república literaria, como son Erasmo y Josef Escalígero. Máximo Planudes los tradujo á la lengua griega, correspondiendo un dístico latino á otro griego. Enseñábanse en las aulas de latinidad, y en Anveres los imprimió Juan Stelsio el año de 1563 en 12.° con una traduccion gramatical en castellano. Acaso los esplicaba en el estudio público de Madrid

su preceptor Juan Lopez de Hoyos, maestro de Cervantes. Este sin embargo en el prólogo de la P. I. cita equivocadamente el dístico.

(57) *Siendo sabio no podrás errar en nada*. El versículo 10 del salmo CXI dice: *Initium sapientiæ timor Domini. Intellectus bonus omnibus facientibus eum: laudatio ejus manet in sæculum sæculi*. Principio de la sabiduría es el temor del Señor. Todos los que se ejercitan en él, tienen buen entendimiento: su alabanza permanece por siglo de siglo. *Scio.*

(58) *La rueda de tu locura*. Creíase antiguamente que cuando el pavo real hace mayor ostentacion del matiz de sus plumas, si acertaba á mirarse los pies, que como se sabe los tiene muy feos, la recogia avergonzado. Y á este propósito dijo ya nuestro Fr. Luis de Granada en su Manual de meditaciones "mi»rando como el pavon la cosa mas fea que en tí tienes, luego »desharás la rueda de tu vanidad."

(59) *Príncipes y señores*. Es decir, á los que tienen ó cuentan por ascendientes y parientes príncipes y señores.

(60) *Del no quiero de tu capilla*. Alude esto al antiguo refran español: "No quiero, no quiero, mas echádmelo á la capilla" que se dice, segun refiere Covarrubias, de los que tienen empacho de recibir alguna cosa, aunque la deseen; y como los religiosos, unos por voto, otros por decencia, no deben tocar ni manosear el dinero, cuando no lo quieren tocar, presumen que dicen entre sí: «no quiero, no quiero, mas echádmelo en la capilla."

Usábanse entonces comunmente unas capas sin capilla parecidas á los manteos de los clérigos que llamaban herreruelo, del que hemos hablado en una anotacion del tomo 1.°, y otra especie de capas con capilla, y estas al parecer eran propias de la gente de mas valía, como jueces, médicos etc. Pellicer añade que en tiempo de Cervantes debia ya usarse admitir dádivas los jueces por segunda mano, citando en comprobacion un pasage del célebre predicador Fr. Alonso de Cabrera. "Yo no quiero llevar cohechos, dice el juez, ni en mi vida los llevé; pero ahi estan mi muger y mis hijas, que son damas, y como tales pueden recibir."

(61) *La ley del encaje*. (V. la nota 125 del primer tomo).

Capítulo cuadragésimo tercero.

(62) *Puerco y estraordinario abuso.* Muy variable ha sido en esta parte la moda. No solo lo ha sido dejar largas las uñas, sino que á mas se han teñido de amarillo, de color de rosa, etc., creyendo que de esta manera resaltaba mas la blancura de las manos. Los antiguos practicaban una de sus adivinaciones supersticiosas por medio de las uñas, examinándolas con detencion y practicando ceremonias ridículas y absurdas para deducir presagios, cuya adivinacion se llamaba *onycomancia.*

(63) *Como se juzgó en la de Julio César.* En efecto Suetonio dice que era algo afeminado en el vestir, y particularmente que iba ceñido flojamente, distintivo entre los romanos de costumbres muelles y poco varoniles. Mas vióse despues que usaba de esta afectacion para que le tuviesen por hombre de poco, disimulando su valor y talento. Como que preguntando Ciceron por qué mas bien siguió el bando de Pompeyo que el de César, respondió « que le habia engañado César con el modo de ceñirse la toga" es decir las aparentes señales de afeminacion que Cervantes califica de socarronería.

(64) *No les estan bien ni á los caballeros, ni á los gobernadores.* Descripcion del trage usado en tiempo de Cervantes. En varias anotaciones hemos tenido ocasion de describir cada una de las partes de esta vestimenta, por cuya razon no lo repetimos.

(65) *O ha de haber entre ellos comunidades.* Hé aqui un minucioso resúmen del orígen é historia de las comunidades ó comuneros.

Descontentos algunos pueblos de Castilla, suponiendo que el emperador y rey Carlos V de Alemania y I de España protegia mas á los flamencos que á los españoles, confiriendo á aquellos la mayor parte de los empleos y dignidades, acabaron de exasperarse por haber convocado el rey las Córtes de Castilla en Santiago de Galicia. Esto, junto con la voz que se esparció de que dispuesto S. M. á pasar á Alemania á tomar posesion de la corona imperial se llevaba la reina, conmovió de tal manera al pueblo de Valladolid, donde Cárlos no quiso dar audiencia á los diputados de Salamanca y de Toledo, que de resultas se vió precisado á salir de aquella ciudad con mucho peligro.

Los representantes de Toledo se oponian en las Córtes á las pretensiones del rey, el cual les desterró trasladando aquellas á la Coruña en donde se celebraron, y consiguió un subsidio de doscientos millones de maravedises. Las ciudades de Madrid, Toledo, Salamanca, Córdoba, Toro, Murcia, Leon, Segovia, Búrgos y algunos otros pueblos, protestaron contra este donativo gratuito.

En esto marchóse el rey, dejando de regente de los reinos deCastilla y de Leon al cardenal Adriano con el consejo de la chancillería de Valladolid, de regente de Aragon á D. Juan Lanuza, y de Valencia al conde Melito D. Diego de Mendoza; mas apenas se ausentó del suelo español, cuando Toledo y todas las demas ciudades nombradas se levantaron en masa en 1520, y bajo la denominacion de *comunidades* formaron una liga terrible y ruidosa para oponerse al gobierno de S. M. A la frente de ellas se pusieron D. Fernando Dávalos y D. Juan de Padilla, jóven de un genio fogoso y vivo, casado con D.ª María Pacheco, hija del conde de Tendilla. Provistos los *comuneros* de armas y dinero, que les facilitaban los pueblos descontentos y que negaban al ejército del rey, formaron en poco tiempo un poderoso ejército, del que Padilla fue nombrado generalísimo, y el cual venció al alcalde del Ronquillo, que fue enviado contra ellos por los realistas.

Padilla, sabiendo que la reina se hallaba en Tordesillas, presentóse á ella; y con un lenguage artificioso y seductor supo presentar de tal manera los quebrantos y desórdenes que aquejaban á la nacion, que logró le confirmase el título que los *comuneros* le habian conferido de capitan general, y que á mas le encargase el restablecimiento de la paz y de la tranquilidad pública. Pero bien distante de verificarse asi se alteraba cada dia mas y mas, estendiéndose el fuego de la rebelion hasta Galicia y Andalucía. Los gefes de los mal contentos, haciéndose cada vez mas audaces, se apoderaron de la reina; y por todas partes no se veian sino escenas horrorosas y víctimas sacrificadas á un furor bárbaro y frenético.

Trasladáronse los regentes á Búrgos, y en medio del trastorno general conservaron la mayor serenidad y mucha firmeza, y ausiliados por el rey de Portugal que les adelantó cincuenta mil ducados, juntaron un ejército numeroso que pusieron á las órdenes del conde de Haro.

El de los *comuneros*, á cuya frente iba el obispo de Zamora,

D. Antonio ó Pedro de Acuña, salió en busca del realista que se hallaba en Rioseco; pero fue vencido por este, haciéndole al mismo tiempo muchos prisioneros. Despues en 23 de abril de 1521 acabaron de ser derrotadas las *comunidades* por el ejército real en la memorable batalla que se dió en los campos de Villalar, quedando en ella prisioneros sus gefes Juan de Padilla, Juan Bravo, y Francisco y Pedro Maldonado, todos los cuales perecieron en un cadalso al dia siguiente, concediéndose al mismo tiempo una amnistía general, menos á las cabezas de la rebelion.

Con esta victoria y castigo volvieron á la obediencia de S. M. las ciudades sublevadas, esceptuando Toledo, en la que se hallaban entonces el obispo de Zamora y D.ª María Pacheco, viuda de Padilla, obstinándose en defenderse, y lo hizo por algun tiempo con encarnizamiento, hasta que el 3 de febrero de 1522 habiendo embestido las tropas reales con espada en mano la fortaleza del Alcázar, se apoderaron de ella.

La viuda de Padilla y un hijo suyo se salvaron huyendo vestidos de aldeanos, y se refugiaron en Portugal, donde acabaron con mucha infelicidad el resto de sus dias. Al obispo de Zamora le confinaron en la fortaleza de Simancas donde habiendo cometido un nuevo delito fue ahorcado de una almena. De este modo acabaron las memorables *comunidades* de Castilla que tanta sangre y lágrimas costaron á la patria.

Capítulo cuadragésimo cuarto.

(66) *No se trocara con el emperador de Alemaña.* Lo mismo que emperador de Alemania, que por los tratados de 1814, pasó á llamarse de Austria.

(67) *Gran poeta cordobés.* Este es Juan de Mena, muy estimado del rey D. Juan el Segundo. Créese nació en 1411, y murió en 1456. Su obra mas famosa es *El Laberinto* escrito en 300 octavas de arte mayor. En la copla 227, reproduciendo un pensamiento espresado por Hesiodo en su poema de Las obras y los dias, que llamó á la pobreza "dádiva de los dioses inmortales" dijo nuestro poeta:

O vida segura, la mansa pobreza!
O dádiva sancta, desagradecida!

(68) *Uno de sus mayores santos.* El apostol San Pablo.

(69) *Mas que con la otra gente*. En la comedia de la Gran sultana habia dicho Cervantes:

Hidalgo pero no rico:
Maldicion del sîglo nuestro,
Que parece que el ser pobre
Al ser hidalgo está anejo.

(70) *Este nuevo Eneas*. Es decir, hé aqui un caballero que se conduce conmigo como con la desgraciada Dido se portó Eneas.

La mitología dice que este príncipe troyano era hijo de Anquises y de Vénus. Durante los primeros años de su infancia fue puesto al cuidado de una ninfa hasta la edad de cinco en que fue llevado á Troya. Algun tiempo despues le condujeron á Tesalia, en donde fue educado por el sabio Chiron, que formó todos los héroes de su tiempo. De retorno á Troya casó con Creusa, hija de Priamo, de la cual tuvo un hijo llamado Ascanio.

Despues del robo de Elena por Páris, preveyendo Eneas los tristes resultados de esta violacion de la hospitalidad, quiso que se devolviese esta princesa á Menelao; y no obstante de que su consejo fue desestimado, combatió con mucho valor durante el sitio de aquella ciudad. Digno compañero de Héctor, y el mas valiente de los troyanos despues de este héroe, se atrevió á medir sus armas con Aquiles y Diomedes en combates singulares; pues aunque inferior á ellos en fuerzas, podia igualarles con la proteccion de Vénus y de Apolo.

En la tremenda noche en que los griegos se apoderaron de Troya, Eneas á la cabeza de un puñado de valientes disputó por largo tiempo la posesion de ella é inmoló gran número de enemigos; pero demasiado débil para resistir á la multitud de griegos, se escapó conduciendo sobre sus espaldas á su padre Anquises con sus dioses penates, llevando por lama no á su hijo Ascanio y seguido de Creusa su esposa, que perdió muy luego sin haberse sabido jamas de ella.

· Retirado al monte Ida, vecino á Ilion, reunió los troyanos que se habian salvado de la espada de los griegos, y construyó una flota de veinte bajeles, con la cual se dirigió al Chersoneso de Tracia en donde reinaba Polymnestor, uno de sus aliados. Pasó en seguida á Délos, visitó las Estrofadas y la isla de Creta, en donde esperaba hallar el imperio prometido por los oráculos. De alli fue al Epiro, en donde el adivino Heleno le vatici-

nó su destino. Fue en seguida á Depana en Sicilia, en la que mandaba el anciano Acestes. Despues de haber dado sepultura en esta ciudad á su padre Anquises, se embarcó para Italia; pero habiéndole arrojado una violenta tempestad sobre las costas de Africa, abordó en Cartago, en donde Dido, que segun quiso suponer Virgilio reinaba en esta época, le acogió favorablemente. Bien luego, enamorada de su valor y de sus grandes cualidades, concibió por él un amor el mas estremado, y quiso casarse con él. Pero el héroe troyano, despues de haber estado algun tiempo en la corte de esta princesa, se olvidó de su encanto y se alejó de ella por disposicion de los dioses.

Habiéndole forzado los vientos contrarios á retornar á Sicilia, celebró con este motivo unos juegos fúnebres en honor de su padre, cuyas cenizas reposaban en ella. Desembarcado á Cumas en Italia, lo primero que hizo fue ir á encontrar á la Sibila, la que le enseñó el camino de los infiernos, á donde bajó despues de haber encontrado el ramo de oro que ella le habia indicado para regalar á Proserpina. En los campos eliseos vió á los mas de los héroes troyanos y á su padre, de los que supo el destino que le esperaba á él y á sus hijos.

Despues de una navegacion de siete años llegó á las playas del Tiber, en donde Cibéles trasformó sus naves en ninfas. Latino, rey de este pais, le recibió amistosamente, y le prometió la mano de su hija Savinia. Pero al llegar esta noticia á oidos de Turno, rey de los rútulos, á quien la reina Amata, esposa de Latino le habia medio prometido darle á Lavinia por esposa, tomó las armas y arrastró muchos pueblos para que formasen parte en su querella. Esta se sostuvo por algun tiempo, hasta que despues de muchas acciones sangrientas terminó la guerra por un combate singular entre los dos rivales, en el que Turno perdió la vida.

El héroe troyano, despues de haber casado con Lavinia, edificó la ciudad de Lavinium en honor suyo, y reinó en el Lacio luego despues de la muerte de su suegro.

Habiéndole mas adelante declarado la guerra los etruscos por su advenimiento al trono, marchó Eneas contra ellos para sojuzgarlos; pero en medio del combate desapareció repentinamente á los treinta y ocho años de edad. Los latinos no sabiendo qué habia sucedido á su rey, creyeron que los dioses lo habian arrebatado al cielo, y le tributaron honores divinos. Despues fue adorado por los romanos bajo el nom-

bre de Júpiter Indigetas, y considerado como el fundador de su imperio.

Algunos escritores cuentan de otra manera la muerte de Eneas, diciendo que este príncipe perceció en un combate contra los etruscos, y que su cuerpo fue echado al rio Nímico en donde fue hallado poco despues, y en honor del cual elevaron los romanos un monumento en sus inmediaciones.

Virgilio hizo de Eneas el héroe de un poema conocido de todo el mundo con el nombre de Eneida. Estrabon, Dionisio de Halicarnaso y Dares de Frigia estan lejos de representar á Eneas como un héroe. Al contrario le acusan de haber entregado su patria á los griegos, fuese por zelos ó para conservar sus riquezas; y Homero dice en el lib. XIII de la Iliada, que habiéndole concedido Priamo las consideraciones que creia merecer Eneas, quiso vengarse de aquel príncipe por una perfidia, y que reinó sobre la ciudad de Troya despues de haberla reedificado.

Algunos pretenden que despues de la toma de Troya, Eneas lo mismo que Andrómaca fue prisionero ó esclavo de Nepoleno, el cual se lo llevó á Tesalia, de donde escapó y llegó á Italia. Otros que de Italia volvió á Troya despues de haber colocado á su hijo Ascanio en el trono del Lacio; pero Virgilio y los escritores latinos, para adular á Augusto y darle un orígen heroico, admitieron la primera opinion.

Suponen algunos que Eneas ni siquiera se hallaba en Troya cuando se apoderaron de ella los griegos, diciendo que estaba en Italia donde Priamo le habia enviado con algunas tropas. Otros creen finalmente que se halló en el sitio de esta ciudad, y que los griegos, respetando su piedad al ver que iba cargado con su padre y con sus dioses, le permitieron el escaparse etc.

El célebre poema épico, en el cual Virgilio cantó el establecimiento de Eneas en Italia es, despues de la Iliada, el mas bello monumento que nos queda de la antigüedad. Se halla dividido en doce libros: los seis primeros contienen las correrías y navegaciones de Eneas, del mismo modo con que Homero canta en la Odisea los de Ulises; y en los seis restantes el poema romano describe varios combates, á imitacion de Homero en la Iliada.

La Eneida abraza un período de siete años; y esta estension es uno de los principales defectos del plan de este poema, segun la opinion de algunos sabios. Menos fecundo en medios, ó

menos atrevido que el cantor de Troya, temió Virgilio no poder llenar los doce cantos, si no ingeria una multitud de sucesos; pero estos hacen desaparecer ú olvidar muy amenudo el interes principal de la obra. Lo que constituye verdaderamente la fabula del poema está concretado en el espacio de algunos meses. Esta grande accion principia á mediados del séptimo año de los viages de Eneas, y termina antes de su muerte. Todo lo que precede es referido como simples episodios, tales como las desgracias de los troyanos, causadas por la cólera de Juno, la historia de la destruccion de Troya, y los amores de Dido y de Eneas.

En el primer libro que empieza con el séptimo año de la espedicion, Eneas navega por el Mediterráneo y naufraga sobre las costas de Africa, en donde la reina Dido le acoge favorablemente. En el segundo, á solicitud de la princesa, hace la relacion de la caida de Troya y de su huida al monte Ida. Continua el tercero haciendo una sucinta relacion de los paises que ha corrido, y termina con la descripcion de la tempestad que sirve de introduccion á este poema. En el cuarto nos pinta en un cuadro político el nacimiento, el desarrollo y el resultado de la pasion de Dido por Eneas, el despido ó marcha precipitada de los troyanos, y el furor y la muerte de la desgraciada princesa. En el quinto Eneas llega á Sicilia, de donde se hace á la vela para Italia despues de haber celebrado con juegos fúnebres el aniversario de la muerte de su padre Anquises. En el sexto visita los campos eliseos, en los que su padre le anuncia su destino y el de los romanos sus descendientes. La escena cambia en el séptimo: Eneas llega al Lacio y hace un tratado de alianza con el rey Latino, el cual le promete la mano de su hija Lavinia; pero Turno, amante de esta princesa, toma las armas y se dirige contra su rival. En el octavo libro Eneas es socorrido por Evandro, y recibe de Vénus un escudo forjado por Vulcano, sobre el cual estaban representadas sus espediciones, y la futura gloria de los romanos. El nono contiene la relacion de los sangrientos combates que hubo entre las tropas de ambos partidos y el interesante episodio de Niso y de Eurialo. En el décimo no habiendo podido Júpiter reconciliar á Vénus y Juno que protegian á las dos naciones rivales, se prosigue de nuevo la guerra con mayor furor, y Palas, hijo de Evandro, sucumbe á los golpes de Turno, al que Juno salva en seguida de la venganza de Eneas. En el undé-

cimo el poeta describe los funerales de Palas y las tentativas de reconciliacion entre Eneas y Latino, que hace inútiles la imprevista llegada del ejército de Turno. Ultimamente, en el duodécimo Eneas y Turno convienen en batirse en un combate singular; y á pesar de los obstáculos que opuso Juno para que no se verificase, los dos rivales llegan á las manos en presencia de los dos ejércitos, y la muerte de Turno puso fin á la guerra.

La Eneida atrajo á Virgilio la admiracion de Roma entera. Propercio puso á este poema sobre todo cuanto habian producido los griegos y los latinos.

En lo tocante á la ejecucion de su invencion, su disposicion fue muy premeditada y sumamente natural, y cuando convino artificiosa. Su estilo es maravilloso y acomodado á las personas que introduce y á las cosas de que habla. Escogia con tanto tino las palabras, como que aun en las letras de que se componen ponia la atencion y cuidado. Entre otros pasages citarémos el lib. IX verso 503, en el que para espresar el terrible sonido de la trompeta que tocaba al arma, escogió palabras que tuviesen erres:

At tuba terribilem sonitum procul ære canoro
Increpuit Sequitur clamor cœlumque renugit.

Se asegura que Virgilio emprendió la Eneida á solicitud de Augusto, con el objeto de que los romanos tomasen aficion á la monarquía, y que dió á Eneas el carácter dulce y amable del nuevo emperador.

Macrobio refiere que Augusto le escribia con mucha frecuencia preguntándole de su Eneas, del que creia descender por la familia Julia, en la que él por adopcion se ingirió, y la cual derivaba de Julio Ascanio, hijo de Eneas; y que Virgilio le respondió que tendria un placer en enviarle la Eneida si la consideraba digna de sus oidos; pero que no lo habia verificado, porque para perfeccionarla, necesitaba todavía mucho estudio. Cuando mas adelante la tuvo en mejor estado, recitó al emperador algunos de sus libros; el tercero y cuarto, segun la opinion de Servio; ó el segundo, el cuarto y el sexto, siguiendo á Donato. Se dice que al llegar en dicho sexto libro á aquellos versos donde trata de Marcelo, sobrino de Augusto, hijo de Octavio, á quien él habia adoptado por hijo, y despues casado con su hija Julia, el cual murió muy jóven, oyendo su madre aquellas palabras: *Tu Marcellus eris* etc., causaron tal efecto

en su alma y fue tanto su dolor y sentimiento, que se desmayó; pero luego de vuelta en sí mandó dar á Virgilio diez sestercios por cada verso recitado, cantidad que ascendió á unos ciento y treinta mil reales.

Empezó Virgilio á escribir su inimitable poema en el año 724 de la fundacion de Roma, siendo cónsules Cayo César Octavio por cuarta vez, y M. Licinio Craso; y lo concluyó á los once ó doce años, en el de 736, durante el consulado de Gn. Sencio Saturnino y Q. Lucrecio Vespillon.

Sin embargo de que Virgilio habia acabado la Eneida por lo que hace á la invencion general del asunto de ella, no habia podido corregirla y darla la última mano, dejando sin concluir cincuenta y cinco versos.

Escribió parte de la Eneida en Sicilia y otra parte en Campania, y con ánimo despues de perfeccionarla pasó á Grecia; pero habiendo encontrado en Atenas al emperador Augusto, retornó á Roma, y acometido de una enfermedad murió en Brindis el dia 27 de setiembre del año 735 de la fundacion de Roma, á los 50 años once meses y siete dias de edad.

Aulo Gelio dice en sus Noches áticas que estando Virgilio para morir pidió á sus amigos que por cuanto no pudo dar la última mano á su Eneida se la trajesen, junto con todos los demas escritos, para hacerlos quemar delante de sí; y que viendo que no querian acceder á su demanda, dispuso en su testamento que lo fuesen despues sobre su sepulcro, lo que se halla confirmado por Plinio el mayor. Pero sus amigos Tuca y Varo, poetas contemporáneos suyos, le manifestaron que Augusto no permitiria el cumplimiento de su voluntad, y entonces fue cuando les legó todos sus escritos con la precisa condicion de que no habian de añadir á ellos una sola palabra, dejando sin concluir los versos comenzados.

Con motivo de haber Augusto preservado de las llamas una obra tan preciosa, conservamos unos versos que con poco fundamento se supone compuso el emperador á este objeto:

Ergone supremis potuit vox improba verbis
Tam dirum mandare nefas; ergo ibit in ignes,
Magnaque doctiloqui morietur musa Maronis!

(71) *Las solas fueron llamadas.* Hé aqui lo que dice Pellicer: Con la exageracion del tamaño de estas perlas, llamadas irónicamente las *solas*, acaso aludió Cervantes á la perla

llamada la *Peregrina*, la *Huérfana* ó la *Sola* por no tener compañera, que tenian los reyes de España vinculada en la corona. Se pescó el año de 1515 en la mar del Sur en el Darien en la isla de Cerarequi: compróla el señor Pedrarias de quien descienden los condes de Puñonrostro: por su muerte paró en poder de D.ª Isabel de Bobadilla, de la casa de los condes de Chinchon, despues en el de la emperatriz D.ª Isabel, y desde entonces permaneció en el de nuestros reyes, hasta que en el incendio del palacio de Madrid se consumió con otras alhajas preciosas el año de 1734. Era tan estimada por su magnitud, por su buen oriente, por su mucho lustre, blancura y diafanidad. Tenia la figura de una cermeña ó perilla: ancha por la parte inferior, y muy angosta por la superior. Descríbela Manuel Mayus, platero de Cárlos II que, haciendo tambien de etimologista, dice que la palabra castellana *perla* se deriva de la latina *pirula*, que significa la cermeña ó la perilla, de cuya figura son por lo comun las perlas, aunque las hay tambien redondas. Pesaba la *Peregrina* cincuenta y cinco quilates febles, cuyo valor (*tasado cada grano de peso ó de medida de perla redonda ó de perilla*, como dice Mayus, *á cinco reales de plata*) importó 445,210 reales vellon. Con esta tasa corrige este artífice al cronista Antonio de Herrera y á D. Juan de Solorzano, que hablan de esta perla á quienes cita. (*Década* IV. lib. 6 cap. 12, *Política Indiana.* lib. 6 cap. 4 fol. 950). Dejó de ser sola la Peregrina ó la Huérfana, porque en el año de 1691 (dice el referido platero) se sacó en el mismo parage del Darien otra perla tan grande como ella con poca diferencia, de que no podia tener noticia Cervantes. La cual vino á poder de D. Pedro de Aponte, conde de Palmar, natural de las Canarias, que viniendo á España, se la regaló á Cárlos II, que en recompensa le hizo algunas mercedes. Era tambien de la hechura de una cermeña ó perilla, pero no de tanto oriente, blancura, ni diafanidad: pesaba cuarenta y nueve quilates fuertes: llamábanla la compañera de la Peregrina. Cuando estaba sola la Peregrina se servian de ella los reyes en ocasiones de gala y de regocijos públicos; despues se guarnecieron ambas para que sirviesen de arracadas á las reinas.

(72) *No mires de tu Tarpeya.* Alude á lo que se cuenta de Neron que despues de haber puesto fuego á Roma para formarse una idea del incendio de Troya, se complacia en su obra mirando el incendio desde una colina llamada la roca *Tarpeya*.

Desde lo alto de ella precipitaban antiguamente los romanos los criminales condenados á muerte. (*V. la nota siguiente*).

(73) *Ni le avives con la sangre*. Un romance antiguo decia:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

Capítulo cuadragésimo quinto.

(74) *Los antípodas*. Diógenes Laercio dice que Platon fue el primero que llamó *antípodas* á los habitantes opuestos de la tierra, y Pitágoras el primero que sostuvo su existencia; cuya opinion combatieron muchos filósofos, dudando no solamente que hubiese *antípodas* sino sosteniendo aun que no podia haberlos, de cuyo parecer eran Plinio, Lucrecio, S. Agustin, etc; hasta que despues se ha manifestado su posibilidad y existencia.

(75) *Meneo dulce de las cantimploras*. Con el calor del sol, dice Pellicer, se escita la sed, que para satisfacerla obliga á refrescar el agua con la nieve que se derrite con el *meneo dulce de las cantimploras*.

(76) *Nunca te pones*. Al parecer imitó Cervantes á Horacio que hablando del sol dice:

Alme Sol, curru nitido diem qui
Promis et celas, aliusque et idem,
Nasceris. Carm. Sæculare.

Esto es:

. . . . Santo sol
Que sacas el dia en tu carro
Resplandeciente, y te encubres,
Y te vas otro mostrando
Siendo el mismo.

Ponerse el sol, que parece significa ponerse delante ó manifestarse á nuestra vista, quiere decir en castellano ocultársenos de ella, desapareciendo de nuestro horizonte; y por eso dijo D. Antonio de Solis:

Dime, inventor de frasi tan maldita,
Cómo se *pone el sol* cuando se quita?

Nuestros antiguos poetas, como lo notó Pellicer, decian con propiedad trasponerse el sol por quitarse ó esconderse.

(77) *El regimiento del pueblo.* Con esto puede entenderse no solo la fuerza armada ó especie de milicia que antiguamente habia en muchos pueblos á manera de guarnicion, sino tambien el ayuntamiento ó cabildo que gobierna ó rige el pueblo de donde tomaron el nombre de regidores y tambien el de regimiento.

La ínsula Barataria, si hemos de creer á Cervantes, estaba situada cerca del castillo del Duque, como consta de varios lugares de los cap. XLV y LI. Sábese tambien no solo que era *sobre manera fértil y abundante*, sino que *era uno de los mejores lugares que el duque tenia.* (cap. XLII y XLV).

En Alcalá de Ebro, lugar de los duques de Villa-hermosa, supuso acaso nuestro autor la ínsula Barataria, fingida en la realidad, pero verdadera y efectiva en el concepto de Sancho Panza; aunque *él nunca se puso á averiguar si era ínsula, ciudad, villa ó lugar lo que gobernaba.* Lo cierto es que en Alcalá de Ebro se verifican las circunstancias de *fertilidad, abundancia y cercanía* del castillo de los duques, que atribuye Cervantes á la referida ínsula, pues en efecto es uno de los mejores de aquella escelentísima casa, y está cerca del palacio de Buenavia. Concurre tambien en este pueblo la circunstancia de estar situado casi en forma de isla, pues de tal modo le circula el Ebro, que solo viene á quedar una lengua de tierra por donde se comunica el palacio del Duque con la villa. En la combinacion de todos estos requisitos se fundaria un anciano sacerdote muy erudito, natural y beneficiado de Pedrola, y muy aficionado á la lectura de la historia de D. Quijote, para vivir persuadido y esparcir la voz de que Cervantes habia situado en Alcalá de Ebro la ínsula Barataria.

Cervantes dice *que se llamaba la ínsula Barataria, ó ya por que el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato que se le habia dado el gobierno.*

(78) *Debe enfadar como los mosquitos.* Gil Gonzalez de Avila, citado por el P. Luciano Saez, dice que: "el título de don solamente se daba á los reyes, infantes, prelados, maestres de órdenes militares y á los grandes señores, que entonces se llamaban ricos-hombres, y que fuera de estos se daba en premio de señaladas hazañas que se hacian en servicio de Dios y de los reyes, ganando reinos, descubriendo nuevos mundos, y poniendo en cadenas reyes bárbaros: que el rey católico premió con el título de don al conde de Cabra, alcaide de los don-

celes, por haber puesto en prision al rey Chico de Granada: que á Colon se le dieron por haber descubierto el nuevo mundo: que en Castilla fueron tan observantes, que mientras no llegaban á ser maestres, dignidades ó ricos-hombres, no se aprovechaban de tal título; y que esta es la causa por que unas veces nombra la historia á Ruiz Lopez Dávalos sin él, y otras con él, y lo mismo á otros grandes señores, y que el que asi no era, aunque fuese hermano de maestre, no se alargaba á tal cosa."

Sin embargo de la opinion de este escritor que confuta Saez añade: "ni en los tiempos de D. Henrique I ni de D. Juan II, ni en los anteriores ni posteriores, se halla cosa fija tocante al uso del don, porque desde el siglo VII hasta el XI se estiló mucho dársele á los santos, como se ve en los privilegios y donaciones que empiezan: *Domnis Sanctis videlicet atque gloriosis etc. post Deum nobis fortissimis Patronis*, ó poniendo *Dominis* en lugar de *Domnis;* y en el siglo XIII se le dió el poeta D. Gonzalo Berceo á Jesucristo:

"*En el nombre de Dios que fizo toda cosa*,
»*E de* don Jesucristo, *fijo de la gloriosa*
»*E del Espiritu Santo que egual de ellos posa*
»*De un confesor santo quiero fer una prosa.*"

A los reyes se les daba tambien algunas veces, y otros los de *gloriosísimos*, *dominísimos*, *firmísimos*, *serenísimos*, *ilustrísimos* etc: y otros no les dan dictado alguno, sino *Ego Ranimirus vel ego Ordonius Rex* etc. Con los grandes ó ricos-hombres practicaban lo mismo, desnudándoles á veces de los dictados honoríficos, y adornándoles otras con los de *Optimates*, *Seniores*, *Magnates*, *Potestates*, *Nobiles*, *Domni* ó *Domini* y otros. A los obispos les daban tambien don á veces, y á veces los titulaban *Seniores*, *Venerabiles*, *Venerandi*, y con estos mismos títulos honraban tambien á los abades, y con los de *Pater*, *Pater noster*, *Pater spiritualis*, y otros no les dan título alguno.

Escrituras antiguas hay en que el rey tenia don, y la reina no. Muchas que dan *don* á la reina, y se le callan al rey: algunas en que ni al rey ni reina se le dan, y sí á los infantes: otras que no á todos los infantes, sino á algunos de ellos: otras que á las infantas, y no á los infantes: algunas que no á todas las infantas, y si á una ó dos: muchas que á ninguna persona real, y sí al obispo: algunas que á un obispo ó dos, y no á los otros: otras que á ningun obispo y á los abades sí, ó á alguno de ellos.

Esta misma variedad se encuentra respecto de los ricos-hombres, pues hay escrituras que á ninguno llaman *don*: en otras suscriben con él uno ó dos, y los demas sin dictado alguno. Por último se hallan escrituras que no dando *don* al rey, reina, infantes é infantas, ricos-hombres, obispos y abades, se le dan á algun testigo ó confirmante ó al notario que autorizó el instrumento.

Y para mayor comprobacion de que lo que dice Gil Gonzalez del uso del *don* no era tan exacto como él supone, vemos en las crónicas y archivos, que se da á cada paso *don* á los moros y judíos Don Abrahen, Don Leví, etc. con ser Don Abrahen y Don Leví no reyes, infantes, prelados, ricos-hombres etc. etc., sino unos pobres carpinteros, sastres, médicos ó arrendadores de los derechos reales, que no habian emprendido otras hazañas señaladas, ni acabado mas acciones gloriosas que la de haber puesto en cadenas no á reyes bárbaros, sino á los infelices cristianos que no les satisfacian los empréstitos usurarios, ó débitos de alcabalas ó de otros pechos que tenian arrendados.

Asi que, concluye el erudito Saez, nada hay cierto tocante al uso de los *dones* en los tiempos mas remotos, con lo que deben despreocuparse aquellos que creen que el *don* ha sido siempre distintivo peculiar de la nobleza.

Mas adelante el uso del *don* fue propagándose estraordinariamente, en prueba de lo cual véase el testo que ha dado lugar á esta anotacion, y lo que dijimos en la 3.ª nota á la portada, en la 28 del mismo primer tomo y en otros lugares de la obra. Otro autor declaró los inconvenientes de la muchedumbre de estos *dones* diciendo: "Tambien es causa de haber muchos holgazanes y muchos facinerosos la licencia abierta que hay para que cada cual se pueda llamar *don*, pues apenas se halla ya hijo de oficial mecánico que no aspire por este camino á ennoblecerse, de que resulta que impedidos por esta falsa nobleza no se puedan acomodar á oficios, ni ocupaciones incompatibles é indignas de quien se llama *don*; y si este género de gente, sin hacienda para sustentar la persona, es el que emprende enormes delitos, de que se tiene suficiente esperiencia en esta corte."

(79) *Y el caballero en su dañada intencion.* Es decir, sin querer ni poder desprenderse ó apearse de su dañada intencion.

(80) *Y no haya mas.* (V. la variante n.° 8).

(81) *Visto lo cual por Sancho.* Como en algunas edicio-

nes decia *visto lo cual Sancho*, se añadió la preposicion *por*, omitida sin duda en la impresion, para el mejor y mas claro sentido de esta cláusula.

(82) *Por tonto ó por discreto*. Tomó este cuento Cervantes de la *Leyenda aurea* de Fr. Jacobo de Voragine en la vida de S. Nicolas de Bari, con las variaciones que podrán conocerse comparándolo con el original que traducido insertamos.

"Un judío prestó á cierto hombre una cantidad de dinero, y no teniendo otro fiador, juró sobre el altar de S. Nicolas que se le volveria cuanto antes. Pero retardando la paga el judío se la pidió, y él le dijo que ya se la habia vuelto. Cítale ante el juez, pide este juramento al deudor, el cual afectando necesitar de báculo para sostenerse, traia uno hueco, y lleno de monedillas de oro. Cuando pasó á hacer el juramento, alargó al judío el báculo para que se lo guardase mientras tanto. Juró con efecto que habia vuelto á su acreedor aun mas de lo que le debia. Hecho el juramento, pidió su báculo al judío, que ignorante del ardid se le volvió. Sale del tribunal el engañador, y yendo por una encrucijada, vencido del sueño, tiéndese en tierra: pasa por alli un carro, atropella al dormido, y quebrando el báculo, sale de él el oro de que estaba lleno. Sabido esto por el judío, acude á la encrucijada apresurado, y viendo el engaño, y persuadiéndole muchos de que se entregase de su dinero, no quiso hacerlo de ninguna manera, á no ser que el muerto resucitara por los méritos de S. Nicolas, asegurando que si asi sucediese, él recibiria el bautismo, y se haria cristiano. Resucitó con efecto el cristiano, y el judío se bautizó."

(83) *Alcabalas*. En el año de 1342 el rey D. Alonso el XI pidió al reino junto en las Córtes de Burgos un subsidio para la guerra que hacia al rey moro de Algeciras; y para indicar á sus vasallos que tenia necesidad de un socorro grande les dijo: *dadme al que vala*. De esta espresion, que en castellano del dia equivale á dadme algo que valga la pena ó bastante, tomó el nombre de *Alcabala* el tributo concedido para el fin insinuado, que en un principio consistió en un 10 por 100 de cuanto se vendia. Tal se cree es el orígen del nombre *alcabala;* sin embargo de lo que dice Covarrubias en su "Tesoro de la lengua castellana." Pedro Lopez de Ayala en la crónica del rey D. Pedro, hablando de los privilegios de los muzarabes de Toledo, dice de este tributo lo siguiente. "El rey D. Alfonso, que venció la batalla de Tarifa, echó en el reino un pecho que de-

cian Sisa, que eran dos meajas al maravedí. El cual pecho no habia en el reino hasta el su tiempo, y agora le dicen *alcabala:* habia gran porfía sobre ello, porque decian los de Toledo que no debian pagarla, y el rey decia que sí, porque este era un pecho tal que no lo echaban á las personas, mas que á ciertas viandas y mercadurías, y que él mismo que era rey, y la reina su muger, y los prelados y ricos-hombres todos los libertados de su reino asi lo pechaban. Y aun que si el papa ó rey estraño viniese en su reino asi lo pecharia».

(84) *Socaliñas.* En este lugar equivale á derechos.

(85) *Churrillera.* Lo mismo que ladrona.

(86) *Los juicios y sentencias de un nuevo gobernador.* En el *Norte de los Estados* de Fr. Francisco de Osuna se lee un caso parecido á este y sobre el que quizá arregló Cervantes el suyo. Presentóse ante el tribunal una doncella quejándose de un jóven que la forzó. El juez dispuso que la diese cincuenta ducados para su dote, con la condicion que si se los dejaba robar, los perdiese; y al mancebo dijo en secreto que la saliese al encuentro y si se los quitaba serian suyos. Encuéntrase en efecto con la forzada al volverse á su casa, intenta por todos los medios posibles quitarla los dineros; pero no pudo, porque ella *los defendió á bocados, á puñados, á gritos y á voces.* Sábelo el juez, manda comparecer á las partes en su presencia, y dijo á la valerosa doncella: *como defendiste el oro, pudieras defender tu integridad, que estaba en rincon mas secreto: empero pues la perdiste, señal es que no fuiste forzada, ni te quisiste defender, y asi dale su dinero.*

Capítulo cuadragésimo sexto.

(87) *Dando.* Parece que deberia decir *andando*, y sin duda que Cervantes asi lo escribiria.

Capítulo cuadragésimo séptimo.

(88) *Como juego de Maesecoral.* D. Sebastian de Covarrubias en la palabra Coral de su Tesoro de la lengua castellana dice: "Juego de Maestrecoral, el juego de manos que dicen de *pasa, pasa.* Diéronle este nombre porque los charlatanes y embusteros que hacen estos juegos se desnudan de capa y sayo, y quedan en unas jaquetas ó almillas coloradas que parecen troncos de coral." Y luego continua: " díjose coral *à corde*, porque tiene el color y el lustre del corazon etc.

Quevedo en su Thalia dijo:

Dí en *pasa pasa* de bolsas
Y en *masicoral* de muebles.

(89) *Toda hartazga es mala, pero la de perdices malísima.* No dijo tal Hipócrates, y solo el humor festivo de Cervantes le hizo sin duda tergiversar el aforismo que en su original dice: *Omnis saturatio mala, panis autem pessima.*

(90) *Por vida del gobernador.* Pellicer creyó que habia de decir *por vida del gobierno* para tener relacion con lo que luego dice, y *asi Dios me lo deje gozar.* Pero la Real Academia creyó que todo se corregia cambiando el pronombre *le* con el de *la* por cuanto se refiere á la vida.

(91) *Le ayuden á la digestion.* En el libro de las Etiquetas de Cárlos, duque de Borgoña, citado por Pellicer, que despues fueron introducidas y adoptadas en el palacio de los reyes de España de la casa de Austria, se lee la siguiente, segun dice Olivier de la Marchá, autor del libro: "El duque tiene seis docto»res en medicina, y sirven de visitar la persona y el estado de »la salud del príncipe, y cuando el duque está á la mesa, los »mismos estan delante de él y miran qué viandas y platos se »sirven al duque, y le aconsejan segun á su parecer qué vian»das le son mas provechosas" etc. El mismo Olivier refiere un caso que sucedió al duque Felipe con uno de estos médicos, que como á nuestro Gobernador le prohibia comer los mejores platos y bocados para comérselos él despues. Por medio del doctor Pedro Recio intentó reprender Cervantes la miserable sujecion que algunos señores prestaban á los médicos imprudentes de aquella época.

(92) *El grado de doctor por la universidad de Osuna.* (V. la nota 7 del primer tomo).

(93) *Quiso hacer tirteafuera de la sala*. Cervantes juega aqui con la palabra *tirteafuera*, parecida á tírate afuera ó retírate. Tirteafuera es, como se ha visto por lo que dice el mismo Sancho, nombre propio de un lugar de la Mancha Baja. Hizo mencion de él en el siglo XIV el rey D. Alonso XI en el *Libro de la montería*, donde hablando de los montes que hay hácia Calatrava, dice: *La sierra de Tirateafuera é el vall de Juan Perez es todo un monte*. Usa Cervantes de la palabra Tirteafuera, como hemos dicho, para denotar que amedrentado el médico con las amenazas del gobernador Sancho Panza, quiso salirse ó retirarse de la sala, que esto significa *tirteafuera ó tirateafuera*, como dijo Pedro Simon Abril traduciendo el lugar del *Eunuco* de Terencio en que la criada Phytias dice al mancebo Chérea:

En buena fe que ni yo osaria
Darte á guardar nada, ni menos guardarte
Yo. Tirateafuera.
(*Neque pol servandum tibi
Quidquam dare ausim, neque te servare. Apage te*.
Act. V. escen. II).

(94) *Secretario del mismo emperador*. Pellicer dice que lo fue en efecto del emperador Cárlos V Martin de Gaztelú, y lo fueron igualmente otros en tiempo de Cervantes, promovidos por el valimiento de D. Juan Idiaquez, secretario y consejero de estado de Felipe II y III. Hace mencion de ellos Fr. Jaime de Bleda en la *vida de S. Isidro*. A instancia (viene á decir en el *Trat*. 2. *pág*. 266) de D. Juan Idiaquez, hijo de Madrid, aunque su descendencia es de Guipúzcoa, hizo Felipe III merced á D. Martin y D. Francisco de Idiaquez, sus deudos, de las plazas de las secretarías de estado, y despues á Antonio de Aroztegui, que se crió cerca de su persona; y para secretario de Consejo de Guerra nombró el rey á su hermano Martin de Aroztegui; y fueron tambien secretarios Lorenzo de Aguirre, Juan de Mancicidor, y Juan de Insausti, y otros ministros que fueron hechuras del mismo D. Juan de Idiaquez.

El carácter que atribuye aqui Cervantes á los naturales de Vizcaya, parece exagerado, pues muchos juntaban, como dice Pellicer, con la habilidad de escribir bien, mucha capacidad y espedicion en los negocios.

(95) *De la mañana*. ¿Si seria el mismo dia y hora en que Cervantes escribió esta carta?

(96) *Escribirla*. Sin duda que debiera decir servirla, porque sino no tiene sentido.

Capítulo cuadragésimo octavo.

(97) *Ninfa del dorado Tajo tejiendo telas de oro sirgo.* (V. la nota 66 del tomo 3.°).

(98) *Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido.* (V. la nota 70 de este tomo).

(99) *Almalafa.* (V. la nota 71 del 2.° tomo).

(100) *Alcalde.* Término derivado de la voz árabe *cadi*, que significa juez ó gobernador, con la adicion del artículo *al*.

El embarazoso ceremonial de cortesías y cumplimientos notado aqui por Cervantes, recibió particular aumento en España, como lo advirtió Pellicer, desde que entró á reinar la casa de Borgoña ó de Austria, como lo prueba este caso y el siguiente, que se lee en las Noticias de Madrid del año 1630. "D. Alvaro de Oca, oidor de la chancillería de Granada, iba en litera por la ciudad con D. García de Salazar, otro oidor. Pasó junto á un corrillo de gente, en donde habia un clérigo principal, presbítero, y le quitó el sombrero sin hacer mucha sumision. Pareciéndole al oidor que le habia hecho poca cortesía, le dijo que bajase mas el sombrero. A lo cual le respondió el clérigo: que para cortesía bastaba. El oidor le dijo: que era un desvergonzado. El clérigo respondió: que él lo era. Hizo ademan de arrojarse de la litera. Detúvole el compañero. Prendió el provisor al clérigo. El oidor no contento con esto compuso un librico en que hablaba licenciosamente del estado eclesiástico, y decia mal de la calidad del clérigo. El oidor fue castigado, habiéndose primero recogido el libro por edicto del Supremo Consejo de la Santa Inquisicion."

(101) *Que en ella estaba.* Era esta puerta una de las famosas de Madrid, de la cual se hace mencion en su Fuero, en el año de 1202. Llamóse de Guadalajara, porque por ella se salia á aquella ciudad. Estaba situada, segun dice Pellicer, en la calle mayor, como en frente de la entrada ó embocadura de la calle de los Milaneses y de Santiago, como lo acreditaron los cimientos descubiertos con ocasion del empedrado. Era magnífica, y trae de ella una estampa Colmenares en su *Historia de Segovia.* Habia en ella un reloj que se trasladó á la torre de S.ª Cruz. Quemóse el dia 2 de setiembre del año 1582 con motivo de la multitud de luces con que la mandó iluminar el señor corregidor D. Luis de Gaytan para solemnizar la nueva conquista

del reino de Portugal, á cuyo incendio compuso un dístico cronográfico Henrique Coquo, poeta flamenco y residente en Madrid, y poco despues acabaron de derribarla enteramente.

Pellicer traslada algunas noticias relativas á las novedades que por aquel tiempo se hicieron en Madrid; y con este motivo dice que habiéndose ausentado un vecino, y vuelto en 1586 escribia á un amigo suyo diciéndole que vió "el palacio remendado, la puerta de Guadalajara derrocada, la plaza cuadrada, la mancebía hecha monasterio etc." todo lo que fue efecto de haber establecido Felipe II la corte en Madrid en 1561. A propósito de la Mancebía pública de Madrid, continuarémos algunas noticias curiosas á mas de las que se leen en Pellicer.

Las casas públicas de mugeres mundanas ó lupanares, eran comunes en las ciudades y lugares de alguna considerable poblacion en España, como lo son en Francia, Inglaterra etc. las cuales sin duda se toleraban para evitar mayores inconvenientes. A fin de poner algun órden al vicio mismo sujetándole á ciertas reglas, estableció Felipe II algunas leyes hechas en Madrid en los años de 1571 y 1575. Tradúcelas en latin el P. Mariana en su tratado *De spectaculis:* cuya traduccion hecha al castellano, ó por mejor decir á su lengua original dice asi: "El arrendador de la casa pública (el padre ó el *Tayta de las hienas brutas*, como dijo Quevedo), se presentará al corregidor ó ayuntamiento del pueblo, y siendo hombre á propósito para el caso, jurará observar las leyes siguientes: 1.ª que no admitirá ninguna muger casada, ni hija alguna del pueblo, ni de negro ó negra; 2.ª que las admitidas entrarán sin deudas: 3.ª que se proveerán de comestibles de la plaza; pero que si las provee el arrendador, no las llevará por estos mas de la tasa ó posturas: 4.ª que de ocho en ocho dias entrará un médico ó cirujano á reconocer su limpieza, y que á este reconocimiento se sujetará la novicia ó la nueva inquilina: 5.ª que si estuviesen infectas ó padeciesen cualquier otra enfermedad, ninguna se curará en la casa, sino que sea conducida sin dilacion al hospital: 6.ª que cada una dará todos los dias al arrendador un real de plata por el hospedaje, cama y otros muebles necesarios: 7.ª que en la semana santa no ejercerán, y si alguna incurriese sea azotada por las plazas públicas con el arrendador si lo habia consentido: 8.ª que no usarán vestidos talares, ni sombrerillos, ni guantes, ni chapines; sino una mantilla por los hombros, corta y encarnada: 9.ª que no llevarán hábitos de ninguna ór-

den religiosa, ni almohadas, ni tapete á los templos, ni saldrán con pages, ni tendrán criada que baje de cuarenta años: 10.ª que escritas estas leyes en una tabla estarán patentes en la mancebía para noticia de todos; y últimamente que para celar su observancia se nombrarán dos regidores, cuya comision durará solo cuatro meses."

Parece al mismo tiempo que habia la costumbre de llevar á estas mugeres perdidas á oir sermones en la cuaresma, que solian predicarse en la casa ó convento de las Arrepentidas.

Asi siguió la cosa hasta que viendo el gobierno que con esta tolerancia del vicio público no solo no se evitaban los inconvenientes previstos, sino que eran ocasion de mayores y mas estraordinarios: aconsejado Felipe IV de los teólogos, mandó cerrar los *burdeles* ó casas públicas por una pragmática, permitiendo que sus inquilinas viviesen diseminadas y esparcidas promiscuamente por las vecindades de las casas sin sujetarse á privaciones ni limpieza.

El siguiente documento, que aunque impreso en las ordenanzas de Granada, ha llegado á ser muy raro, es tan curioso por su antigüedad, y puede de tal suerte contribuir á formar una idea exacta de la organizacion social de nuestro pais en el siglo XVI, que no dejará de ofrecer algun interes á nuestros lectores. Por esta ordenanza se puede calcular que no estaba en aquella época la España tan atrasada, pues en él se ven consignadas medidas que muy posteriormente y en las naciones mas cultas se han interpretado como señales indudables de adelantos y de libertad civil.

ORDENANZA DEL PADRE DE LA MANCEBÍA.

Tit. 124.

D. Cárlos, por la divina clemencia, emperador semper Augusto, rey de Alemaña: D.ª Juana su madre, y el mismo Don Cárlos, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de Leon, de las Dos Sicilias etc. Por cuanto por parte del consejo, justicia, y veinte y cuatro caballeros, escuderos y oficiales y hombres buenos de la ciudad de Granada, nos fue fecha relacion diciendo: Que vista la desórden que se tenia en la mancebía de esta dicha ciudad, por la persona cuyo cargo era, asi en el mal tratamiento que se hacia á las mugeres públicas que alli estan, y eran á

su cargo, como por los escesivos precios que se les llevan por los mantenimientos y cosas que les daban, como cosas de comer, posadas, camisas y otras cosas; y para remedio de lo cual habiades hecho ciertas ordenanzas útiles y necesarias, y nos suplicastes las mandásemos aprobar y confirmar para que de aqui adelante fuesen cumplidas y ejecutadas, y sobre ello proveyésemos como la nuestra merced fuese: lo cual visto por los del nuestro consejo y las dichas ordenanzas, su tenor de las cuales es este que se sigue:

En la muy noble y nombrada ciudad de Granada, en dos dias del mes de noviembre de mil y quinientos y treinta y ocho, los muy magníficos señores, Granada estando en su cabildo y ayuntamiento, segun que lo ha de uso, y de costumbre de juntar, dijeron que son informados de la desórden que ha tenido el padre que ahora es de la mancebía de esta ciudad, asi en las malas viandas que da á comer á las mugeres que estan y viven en la dicha mancebía, como ecelsivo precio que les ha llevado y lleva por la comida y posada que les da, y en otras cosas que el dicho padre hace con las mugeres de dicha mancebía, en deservicio de Dios nuestro señor y en daño y perjuicio de las dichas mugeres, y platicado sobre ello para lo proveer y remediar, acordaron y mandaron que el padre que ahora es, y de aqui adelante fuere de la dicha mancebía, tenga y guarde las ordenanzas siguientes.

Primeramente, ordenaron y mandaron que de aqui adelante el padre que es ó fuere de la mancebia, dé á cada una de las mugeres que alli residieren una botica con su cama, conviene á saber, dos bancos y un zarzo, y un hergon de paja, y un colchon de lana, y dos sábanas, una manta y una almohada, y un paramento de lienzo para delante la cama, y una silla y llave para la botica, y una vela cada noche de á dos maravedis; por todo lo cual quede llevar y lleve veinte maravedis cada dia, y no mas, y es obligado de ocho á ocho dias de les dar sábanas limpias y almohadas, y no lo haciendo y cumpliendo asi, caiga é incurra en pena de dos mil maravedis por cada vez que lo contrario hiciere, aplicados en esta manera: la tercia parte para el que lo denunciare ó acusare, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para los propios de esta ciudad, esto por la primera vez, y por la segunda la pena doblada aplicada en la manera susodicha, y á mas de pena de cien azotes, y que no pueda tener mas el dicho oficio.

Otro sí: dijeron, que por cuanto tienen relacion y son informados que el padre de la mancebía da de comer á las dichas mugeres, malas viandas en ecelsivos precios, en causa de lo cual adolecen. Ordenaron y mandaron, que ahora y de aqui adelante sea obligado en cada un dia de les dar á cada una dos libras de pan, y una libreta de carne, la mitad carnero, y la otra mitad vaca ó puerco, y medio cuartillo de vino á cada comida, y segun la calidad del tiempo, asi de berzas como de nabos ó berengenas, lo que sea necesario, y les dé su fruta al principio del comer, y su ensalada al cenar, y un rábano, y cuando no los hubiere cardo: todo lo cual les dé aderezado y guisado por precio de veinte y cinco maravedis cada un dia, so pena de dos mil maravedis, aplicados segun y como está dicho, y por la segunda, la pena doblada.

Otro sí: ordenaron y mandaron, que si las dichas mugeres cada una de ellas, allende de la comida y cena quisieren tener para comer ave, ó cabrito ú otra carne, que ellas lo puedan traer, ó enviar por ello á quien quisieren y por bien tuvieren; y si quisieren que el dicho padre se lo traiga, no las pueda llevar por se lo traer y guisarlo, mas de la quinta parte de lo que costare; con tanto que no esceda la quinta parte de dos mil arriba, so la dicha pena.

Item: ordenaron y mandaron, que los dias de pescado les dé y les haya de dar seis maravedis de pescado ó huevos, con su fruta y ensalada, segun la calidad del tiempo, so la dicha pena.

Otro sí: ordenaron y mandaron, que de aqui adelante el padre ni la madre no puedan alquilar ni vender á ninguna de las dichas mugeres ninguna ropa de paño ni de lienzo, so la dicha pena, y mas que si lo vendiese ó alquilare, que lo haya perdido.

Item: ordenaron y mandaron que por cuanto son informados que las dichas mugeres por razon de dar á sus rufianes ó á otras personas se empeñan, y obligan á algunas deudas al dicho padre y madre, ora por empréstito, ó por empeño, ó por otra manera, que no se les pueda obligar ni obligue, ni le sean obligadas á pagar mas de hasta cantidad de cinco reales, y si se les emprestare ó fuere segun dicho es en mas cantidad, incurra en la dicha pena de suso contenida, y haya perdido y pierda lo que asi dieron si no fuere para se curar de alguna enfermedad, y dada informacion de ellos con dos testigos.

Otro sí: ordenaron y mandaron, que de aqui adelante el dicho padre y madre no lleve dineros ningunos á las dichas mugeres para el mozo que tiene cuidado de abrir y cerrar las dichas puertas, y si él quisiere tener mozos que los pague de sus dineros.

Otro sí: ordenaron y mandaron, que el dicho padre y madre abran la puerta de la dicha mancebía cuando saliere el sol, y la cierren cuando se cerrase la de Vivarambla.

Otro sí: mandaron y ordenaron, que las dichas mugeres, y cada una de ellas libremente, y sin por ello dar ni pagar al padre de la dicha mancebía, pueda lavar sus camisas y otra cualquier ropa blanca ó dallo á lavar fuera á quien quisieren, y por bien tuvieren, y si quisieren que el padre ó la madre la laven ó hagan lavar, que no les lleven ni puedan mas por una camisa colándola ó enjabonándola de cuatro maravedis, y un panisuelo y una cofia un maravedis, y una gorguera y unas tonajas so la dicha pena.

Otro sí: ordenaron y mandaron, que de aqui adelante el padre y madre que son ó fueren de la casa de la dicha mancebía, no sean osados de recibir ni acojan en la dicha mancebía ninguna muger de las que á ella vinieren á ganar, sin que primeramente lo haga saber á la justicia y diputados de esta dicha ciudad, para que manden al médico que la ciudad tuviere, que la vea si está tocada de buba, y si las tiene ó haya tenido, con juramento que sobre ello haga el tal médico, para que si se hallare que está tocada de las dichas bubas, ó las tiene ó haya tenido no se le consienta estar ni ganar en la dicha mancebía so pena que si el dicho padre ó madre recibieren la tal muger ó la dejare ganar, sin lo hacer saber á la dicha justicia y diputados, segun dicho es, que pague por la primera vez quinientos maravedis de pena, y por la segunda la pena doblada, y que esté treinta dias en la cárcel, y por la tercera la dicha pena, y que sea desterrado de esta ciudad por tiempo de un año.

Otro sí: ordenaron y mandaron, que de cualquier de las mugeres que vinieren á ganar á la dicha mancebía que el médico, viere si está sana, no le pueda llevar ni lleve mas de doce maravedis, y el escribano cuatro maravedis, y que de la visitacion que la justicia y diputados hicieren á las dichas mugeres de las que estuvieren estantes en la dicha mancebía, no les lleve el médico mas de seis maravedis, y el escribano cuatro maravedis.

Miguel Ruiz.

Fue acordado que las debiamos confirmar por el tiempo que fuesen nuestra voluntad, con tanto que las penas en cada una dellas contenidas, solamente sean quinientos maravedis, y no otra pena de azotes, cárcel, ni destierro, ni otra cosa alguna de lo en ellas contenido, y con tanto que los maravedis, que por la última ordenanza se manda que se lleven á las dichas mugeres por el médico y escribano que las visitare cuando vinieren á la mancebía, y de la visitacion que la justicia y diputaciones les hiciere, no se pida ni lleve cosa alguna por razon de lo susodicho á las dichas mugeres, y se pague el dicho médico y escribano de los propios de la dicha ciudad lo que justo fuere, y que debiamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razon, y nos tuvimos lo por bien, por lo cual por el tiempo que nuestra merced y voluntad fuere, confirmamos y aprobamos las dichas ordenanzas, que de suso van encorporadas para que lo en ellas contenido se guarde, y cumpla, y ejecute con las moderaciones de penas y aditamento que de suso va declarado; y mandamos á los del nuestro consejo, presidente y oidores de las nuestras audiencias, alcaldes de nuestra casa y corte y chancillerías y á otros jueces y justicias cualquier, asi de la ciudad de Granada, como de las otras ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos y señoríos, y á cada y cualquier de ellos en sus lugares y jurisdicciones, que guarden y cumplan y ejecuten, y hagan guardar y cumplir y ejecutar esta nuestra carta, y lo en ella contenido, y contra el tenor y fuerza de ello, no vayan, ni pasen, ni consientan ir ni pasar en manera alguna, de lo cual mandamos dar esta nuestra carta y sellada con nuestro sello.

Dada en la villa de Madrid dos dias del mes de agosto, año del Señor de mil quinientos treinta y nueve años.—Doctor Vivara, Doctor del Corral, Doctor Escudero, Licenciado Mercado de Peñalosa, Licenciado Alderete, Licenciado Brizeño. Yo Rodrigo de Medina, escribano de cámara de sus cesáreas y católicas magestades, la fice escribir por su mandado, con acuerdo de los del su consejo: registrada, Martin de Bergara. Martin Ortiz, por chanciller.

PREGON.

En la ciudad de Granada, en la plaza de Vivarambla á doce dias del mes de agosto de mil y quinientos y treinta y nueve años, por voz de Pedro Vazquez pregonero público, se pregonó esta provision de sus magestades, de esta otra parte conteni-

da, siendo testigos Alfonso de Carrion Fiel, y Juan Rodriguez, y Pedro Mejia, y otra mucha gente que alli estaba, vecinos de Granada y forasteros.

Y despues de lo sucedido en el dicho dia, y mes y año susodicho, á la puerta de la mancebía, que es estramuros de esta dicha ciudad, por voz de Martin de Páramo, pregonero público, se pregonó la dicha provision de sus magestades, estando presentes Martin Sanchez y su muger, padre y madre de la dicha mancebía, siendo testigos Llorente de Espejo, y Juan de Yodar, y Morales Alvañir, y otra gente mucha que alli estaba. Pasaron ante mí, Diego Perez de Avila, escribano de sus magestades, los dichos pregones.

(102) *Como la espuma de la mar.* Los antiguos decian que Vénus habia nacido de la espuma del mar, que por eso la llamaban Anadiomene, y Augusto la consagró bajo este título un cuadro pintado por Apeles.

(103) *Y á mi hija ni mas ni menos.* Esta señora que llevó consigo á Aragon á Dª. Rodriguez, era duquesa verdadera, segun la opinion de Pellicer, y donde dice *mi señora la duquesa* está mal dicho, porque esta era D.ª Casilda, la primera ama de la dueña y de su marido el montañes, y no consta que fuese duquesa.

(104) *Danza como el pensamiento, baila como una perdida.* Algun tiempo se diferenció mas que ahora la danza del baile. Las danzas venian á ser lo que nosotros llamamos ahora bailes de escuela, y entre estos parece estaban en boga en tiempo de Cervantes las llamadas el *turdion*, *la pavana*, *mudama Orliens* ú *Orleans*, *el pedelgibao*, *el rey D. Alfonso el Bueno*, *el Caballero*, etc.; y en clase de bailes, que eran digámoslo asi, los populares ó que solo bailaban la gente baja, eran la *zarabanda*, la *chacona*, las *gambetas*, el *rastrojo*, el *pésame de ello y mas*, la *gorrona*, la *pipironda*, el *villano*, el *pollo*, el *quineo*, con algunos otros que tambien refiere Pellicer. Este añade que los nombres de las danzas y bailes eran tomados de las canciones que en ellos se cantaban. Asi que en el del rey D. Alfonso se decia:

El rey D. Alfonso el Bueno,
Gloria de la antigüedad.

En el del caballero:

Esta noche le mataron al caballero

En el del villano :

Al villano le dan de etc.

Era la pavana un baile muy antiguo, cuyo nombre se deriva, segun algunos del italiano *pavana* abreviado de *paduana*, por suponer que se inventó en Padua.

Nuestro Pellicer y Millin creen, y seguramente con mas fundamento, que tomó este baile el nombre de *pavana*, porque los que le bailaban figuraban una especie de rueda, é iban cantoneándose á manera de una *pava* real, mirándose uno á otro.

La zarabanda era un cantar y baile de los mas provocativos que se introdujeron en España en tiempo de Felipe II. Pellicer en el "Tratado histórico de la comedia y del histrionismo" dice que fue inventado el pesífero baile de la *zarabanda* cancion ó tocata y poesía acomodada á su canto ó baile por los años de 1588 y le inventó alguna histrionisa segun lo insinua el P. Mariana en su *lib. de Spectaculis*. "Entre otros, dice este sabio escritor, ha salido estos años un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego á las personas mas honestas. Llámase *zarabanda*, y dado que dan diferentes causas y derivaciones de este nombre, ninguna se tiene por averiguada y cierta. Lo que se sabe es que se ha inventado en España." Generalmente se cree que el nombre *zarabanda* le tomó de la muger que le inventó en Sevilla ó segun otros en las Indias. "El baile de la *zarabanda*, fue la fuente y el orígen de otros muchos, no menos picarescos que el tronco de donde procedian, los cuales recopiló un poeta en el testamento que hizo su madre comun, cuando parece prohibió el Consejo bajo graves penas que nadie cantase ni bailase la *zarabanda*; de cuya pesadumbre supone el poeta que murió. Sin embargo, continua, quedó tan mal muerta á principios del siglo XVII, que aun vivia y pirueteaba en los corrales de Madrid en el año de 1640.

(105) *Cosa importante para la salud.* Al parecer si nos atenemos á lo que dice Pellicer, las fuentes y los sedales en brazos, muslos, piernas, y hasta en el colodrillo, si bien fueron usados en tiempos de Cervantes, lo fueron aun mas en los años siguientes. Unas se hacian á veces para curar enfermedades existentes, otras tambien para preservarse de ellas, y otras *viciosamente solo por entrar en el uso ó moda*, como escribió Matias de Lera, cirujano de Felipe IV, en su "Práctica de fuentes y sus utilidades."

Capítulo cuadragésimo nono.

(106) *Magüera tonto.* Sin duda deberia decir *magüer era tonto*, esto es, sin embargo de que era tonto.

(107) *Y el socarron que es mas ladron que Caco.* Famoso ladron de que habla la fábula, hijo de Vulcano, que habitaba en las cercanías del monte Aventino. Robó á Hércules unos bueyes, y á fin de que no pudiese encontrarlos, siguiendo las huellas, los hizo entrar en su caverna andando hácia atrás. Pero habiendo uno de ellos empezado á mugir cuando pasó delante de ella la vacada, Hércules derribó la piedra que atajaba la entrada de la caverna, y á golpes mató á Caco.

(108) *Yo sé que hay mucho que decir en eso.* Las noticias que en esta anotacion puso Pellicer son originales, por cuya razon reproducirémos las mas curiosas. Las casas de juego tenian varios nombres. Llamabanse el *tablage*, *tablagería*, *casas de conversacion*, *leonera*, *mandracho*, *encierro*; pues los tahures usaban de un lenguage estraño y privativo, de que pudiera hacerse un pequeño vocabulario, al modo del que de las voces de la Germania compuso Juan Hidalgo. Al establecimiento de estas llamaban *abrir tienda: asentar conversacion de tablage*. Tenianlas toda especie de gentes, desde los grandes personages, como dice Cervantes, hasta la mas ínfima. Los dueños de ellas se decian *coyuneros*, *mandracheros*. Otros se llamaban *gariteros*, con alusion á unos aposentillos de las galeras llamadas la *garita;* y otros los del *chivitil*, con alusion á las chocillas en que los pastores defendian del frio á lo chivatillos; y estos eran los tablageros mas bajos y viles. El *barato* era aquella cantidad que se estipulaba se habia de dar al huésped ó dueño de la casa, por el uso de ella, y por proveer de luces y barajas: la cual era mayor ó menor segun se jugaba mas ó menos recio: á esto llamaban *sacar el barato*, *sacar sus derechos* ó *aranceles*. La *ganancia* que sacaba el tablagero cuando en su casa se jugaba dia y noche, se decia *gotera en payla*. Baraja es voz antigua castellana que antes se decia *baraia* y *barata*, que quiere decir, riña, contienda, disputa, confusion, desórden; y asi como ahora se dice *el libro de las cuarenta horas*, se llamaba en el siglo pasado *ætatem Mahometicam*: latin tan fácil y admitido que todos lo entendian. Llamábase asi con alusion á los 48 años que vivió Ma-

homa, y con efecto inclusos los ochos y nueves, consta la baraja de 48 naipes. En algunas barajas antiguas se pintaba mugeres en lugar de hombres sobre los caballos ó palafrenes ; y en algunas de Andalucía se pintaban cuatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas. De los jugadores unos se llamaban *tahures* ó *tafures*, como se dice en el *Ordenamiento de las Tafireras*, *que fizo é ordenó maestre Roldan* en el año de 1276. (Biblioteca real est. D. cod. 43 fol. 290.) Otros se llamaban *fulleros*, otros *sages*, y otros *sages dobles* por su mayor sagacidad. Estas sagacidades y cautelas, de que usaban los fulleros, se llamaban *tretas*, *flores*, *puntillos*, que son sinónimos de trampas, engaños, hurtos. Estas tretas se hacian de diversos modos, y tenian diversos nombres. Una se llamaba *espejo de Claramonte* y consistia en ver las cartas del contrario, poniéndose en parte desde donde se trasluciesen ó clareasen: otra *fullería de lamedor*, que consistia en dejarse ganar al principio para cebar al tahur, y pelarle despues: otra, *dar con la ley*, que constistia en contraminar al fullero, burlándole su flor ó treta con otra mas cierta y sútil; y á esta sutileza llamaban *descornar la flor:* otras se llamaban *dar hastillazo*, *la berruquilla; hacer la teja*, *la ballestilla*, *boca de lobo*. Como estas casas de juego eran una especie de tráfico, donde unos á otros se robaban el dinero, ademas de los jugadores, concurrian otros vagamundos, gente sin oficio ni beneficio, que se valian de este peligroso arbitrio para ganarse la vida. Estos tenian varios empleos y nombres. Habia *diputados*, que regulaban el barato ó la ganancia que se habia de dar al dueño de la casa por consentir en ella á los jugadores, como se ha dicho, y por el importe de barajas, gasto de luces, trabajo de despavilar, en cuyo concierto interesaban estos mediadores: habia *apuntadores*, que de acuerdo con el fullero, poniéndose al lado del contrario, y vendiéndose por amigo, le avisaba de su juego con señas muy puntuales que le hacia con dedos, boca, ojos y cejas. A los que se ocupaban en hacer gente, y en buscar y enganchar jugadores, daban tambien diversos nombres: á unos llamaban *muñidores*, con alusion á los de las cofradías que avisan á los hermanos: á otros, *encerradores* con la de los que encerraban las reses en el matadero: á otros, *perros ventores*, con la de que asi como estos levantaban la caza para que muera á manos de los cazadores,

asi conducian á los tahures al tablage para que pereciese su caudal á manos de los fulleros: á otros, *abrazadores*, con alusion á los hombres que los roperos de Sevilla tenian asalariados en la plaza de S. Francisco, los cuales llamaban á los forasteros y aldeanos para que les comprasen vestidos, asiéndolos de las capas, y trayéndolos muchas veces casi en peso ó en brazos. Concurrian asimismo otros, llamados *mirones*, que resultaban por lo comun de los tahures que se habian perdido al juego. Estos se dividian en *pedagogos* ó *gansos*, que enseñaban á jugar á los tahures inespertos, y en *doncayres*, que en el juego se ponian al lado del tahur, y le dirigian las cartas, y de todo sacaban ganancia, ó como ellos decian, *tocaban ó mordian dinero*. Otros mirones servian de juzgar las suertes dudosas, como era el que encontró Sancho Panza acuchillándose con sus contrarios; y otros *mordian dinero* con otros arbitrios, como el que cuenta D. Antonio de Liñan Verdugo (*Guia y avisos de forasteros.*). Llamábase este el señor Milano, y no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, al cabo de algunos años casó una hija dándole dos mil ducados en dote, quedándose él con otros tantos; y todos los ganó con la industria siguiente. Ibase las noches de invierno á las casas de juego largo, y llevábase debajo de la capa un orinal nuevo, y cuando alguno de los jugadores se levantaba á hacer aguas, llegaba y sacaba el orinal de la vasera, y decíale: señor D. N. arrímese vuesa merced á este rincon, que aqui hay donde orinar, pues de salir de esta pieza, tan abrigada con los tapices y gente, á otra fria, se engendran los catarros, las jaquecas, el asma y otras enfermedades semejantes. Muchas gracias, señor Milano, respondia el caballero, que volviéndose á sentar á jugar, poníasele el Milano á su lado, y cuando veia que hacia alguna buena suerte, ó mano de mucha cantidad, tirábale de la capa. Volvia la cabeza el caballero, y decia: qué manda, señor Milano. Señor, respondia este, el orinal, suplico á vuesa merced. De muy buena gana, decíale el jugador; y diciendo y haciendo sacaba y le daba un escudo ó un doblon, ó un real de á ocho segun era la mano.

Los que *cogian á un desdichado de media noche abajo y le desollaban vivo*, como decia el escribano, se llamaban los *modorros*, que habian estado en los tablages como dormitando, hasta que los tahures, picados ya en el juego y ciegos con la aficion, en nada reparaban, pasando por todo, sin atender á

tretas ni flores. Entonces entraban de refresco estos sollastrones á hacer su cosecha, que en su lenguage ó gerigonza llamaban *quedarse á la espiga*. Asi lo dice espresamente el licenciado Francisco de Luque Fajardo en su *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*: " tales son unos llamados »los de la modorra, ó modorros, y no de balde (ó sin cau»sa) respecto de que aguardan á hacer sus robos ó fullerías *de »media noche abajo*, quedándose en las casas de juego como »acaso, aunque muy de acuerdo, para dar fondo á los picados: »aquellos, que habiendo perdido en el discurso de la noche, »desean jugar con el mismo demonio que sea."

Léense las noticias de esta nota en el referido libro del mencionado Luque Fajardo, que pondera vivamente las mentiras, los robos, las estafas, las maldiciones, las blasfemias y otros pecados que se cometian en estas casas de juego tan comunes é introducidas en su tiempo (que era el de Cervantes) sin embargo de tantas leyes y pragmáticas en que se prohibian. Al principio solo jugaban á los naipes los hombres; pero ya se quejaba el referido licenciado Fajardo de que algunas mugeres empezaban á jugar á los naipes, y con efecto se hallaban ya entre ellas tan buenas fulleras como entre ellos; y á fines del siglo pasado dijo ya Fr. Antonio Ezcaray: "que asi como los hom»bres les han hurtado á las mugeres los afeites y composturas, »las mugeres les han hurtado los *naipes* y otras cosas que, aun»que culpables, son mas propias de los hombres; y esto con »tanto descaro, que juegan juntos hombres y mugeres en una »mesa, de que se siguen las palabras, dichas con alma, y gra»vísimas culpas, siendo de las menores darse las manos y tocar»se los pies." *Voces del dolor*.

(109) *Ola*. (V. la nota 331 del tomo 3.°).

Capítulo quincuagésimo.

(110) *Panza*. En las primeras ediciones se decia Teresa Sancha, y como no tiene duda fue una equivocacion, lo corrigió como ahora está.

(111) *Quien te da el hueso no te querria ver muerta*. Este refran suele decirse tambien: *no te quiere mal quien te da un hueso*. El comendador griego le cita de otra manera: *quien te da un hueso no te querria ver muerto*.

(112) *A una labradora*. Rayaba en ridículo el aparato con

que iban las hidalgas á la iglesia. Uno de ellos era llevar á ella almohadas para sentarse y distinguirse de la gente comun. El mismo Cervantes en la comedia *La Entretenida* (jornada III p. 191), advierte lo siguiente. "Van (á misa á la parroquia de »S. Sebastian) Marcela y Dorotea con mantos, y detras Qui-»ñones (el page) con una almohada de terciopelo, y Muñoz (escudero) lleva á Marcela de la mano."

(113) *Adunia.* Parece corrupcion de *ad omnia*: es decir, en abundancia.

(114) *A una vecina suya.* Pellicer dice que esta dignacion tan indecorosa de la Duquesa, y otras flaquezas que refiere Cervantes del Duque, degradan y envilecen el elogio que hizo de sus buenas prendas, y dan á entender que no se propuso personas determinadas; aunque, si esta fue su intencion, no se le cumplió. (*V. la nota* 293 *del tomo* 3.°).

(115) *Salió Sanchica.* Manifiesta era la equivocacion que se habia cometido en algunas ediciones en poner *saltó* por *salió.*

(116) *Será de ver á mi padre con pedorreras.* Eran las pedorreras cierta manera de calzas ó calzones propias, segun dice Ambrosio de Salazar, para subir á caballo, *que llamaron calzas atacadas, y por mal nombre* pedorreras, *porque eran redondas y muy abultadas.* Llamábanse tambien *los follados.* Embutíanlos de muchos aforros, y tal vez de muchos trapos; y añade el referido Salazar dos cosas mas: la una, que no teniendo un hidalgo que introducir en los suyos para enhuequecerlos, los hinchó de salvado, y asiéndosele el clavo de una silla, estando sentado en visita de unas damas, se le reventaron, saliendo por la herida cantidad del menudo aforro, no sin risa de los circunstantes: la otra, que se prohibieron por pragmática, y que usándolos sin embargo un escudero, reconvenido por el juez de su desobediencia, respondió que los traia por no tener otro baul ó armario donde guardar sus trastos; y con efecto empezó á sacar de ellos *un peinador*, *una camisa*, *un par de manteles, dos servilletas y una sábana de cama.*

(117) *Me compré un verdugado redondo.* "Saya á modo de campana, como dice Covarrubias, toda de arriba á bajo guarnecida con unos ribetes que por ser redondos como los ver dugos del árbol y por ventura de color verde, dieron nombre al verdugado." Llamóse tambien por su figura *pollera*, y estuvo en uso entre las españolas del siglo 15 y 16.

(118) *Vióse el perro en bragas de cerro y lo demas.* Parece que el refran decia de esta manera: *Vióse el villano en bragas de cerro, y él fiero que fiero.*

(119) *Compatrioto.* Lo mismo que compatriota, tomado del italiano.

Capítulo quincuagésimo primero.

(120) *El Licurgo.* (V. la nota 2 del tomo 3.°).

(121) *Del estiércol sabe levantar los pobres.* Tomado del lib. 1.° de los reyes, cap. 2.° vers. 8. *Suscitat de pulvere egenum et* de stercore elevat pauperem etc." Del polvo levanta al mendigo, y del estiércol ensalza al pobre etc.

(112) *Pragmáticas.* "La ley que se promulga, dice Covarrubias en el Tesoro de la lengua castellana, en razon de las nuevas ocasiones que se ofrecen en la república para remediar escesos y daños, del nombre griego *pragma*, res, causa, negotium, etc. Pero propiamente coresponde *pragmática* al número plural *pragmata*, id est *politia*, ipsa reipublicæ administratio.

(123) *Se subieron sobre ella.* Conforme es en un todo esta máxima ó consejo al aviso que habia dado antes Felipe II, y que menciona Pellicer, á D. Diego de Covarrubias, obispo de Segovia, á quien andando en la visita de su diócesis envio á 11 de octubre de 1572 el nombramiento de Presidente de Castilla, y entre las instrucciones que le dirigió para su gobierno, hay la siguiente: "Para la buena ejecucion de la justicia y leyes, y órdenes que estan dadas, importa poco sean muchas y buenas si no se guardan: á mí me parece que en esto hay flojedad.... Y por mucho menos inconveniente tendria que no hubiese leyes, que no que habiéndolas se dejen de guardar."

(124) *Por la misma razon.* Está como debe, dice Pellicer, asi en esta impresion como en la primera, el contesto que se contiene entre estos dos puntos finales, pues en los verbos *consuela y es*, que son terceras personas del presente indicativo, el supuesto es la *presencia del gobernador.* Sin embargo en algunas ediciones moderuas, con el intento de enmendar este lugar sano, se observa invertida enteramente la gramática en tiempos y personas, por haber convertido en presente de imperativo el indicativo, y la tercera persona en segunda con cuya alteracion se supone que D. Quijote continua hablando con el nuevo gobernador de este modo: *consuela*, ó Sancho, *á los pre-*

sos de la cárcel.... sé coco à los carniceros... y sé espantajo à las placeras.

(125) *Amicus Plato.* Aqui está en su verdadero significado el nombre *Plato* por el doble sentido que encierra; mas no asi en el dicho del doctor Villalobos. Es el caso que padeciendo S. Francisco de Borja, siendo marques de Lombay, unas cuartanas, apostó un *plato* de plata sobre si estaria ó no libre de calentura cierto dia en que le tocaba darle. Llegó este, y aunque la fiebre era casi imperceptible, conoció aquel docto y festivo médico que habia todavia en el pulso algunas cenizas calientes, y en obsequio de la verdad lo confesó, y confesándolo perdió la apuesta del *plato* diciendo: *amicus Plato, sed magis amica veritas.*

(126) *De haldas ó de mangas.* Estas palabras, como lo hizo ya notar Pellicer, tienen dos sentidos, pues ademas de significar las partes ó piezas de una armadura ó vestidura, las *haldas* ó faldas, significan aqui los derechos que Sancho debia percibir como gobernador. La *halda* era una especie de faldellin usado por los soldados romanos parecido al que llevan los soldados escoceses, el cual descendia desde la cintura hasta las rodillas. Unas veces la *halda* era formada por una continuacion de la cota de malla, cortada á tiras sueltas para poder andar con mas facilidad; y otras, que era lo mas comun, era hecha de cuero ó lienzo fuerte ricamente bordada ó cubierta con escamas de metal. Las *mangas* es voz italiana castellanizada, derivada de la palabra *Mancia*, y significa el regalo que se hacia en las pascuas y fiestas solemnes, especialmente en las de Navidad y año nuevo, y en las ocasiones de grandes regocijos, cuyas dádivas se llaman comunmente *aguinaldo*, *estrenas*, *albricias.* Quiere pues decir Sancho que él regalaria á su amo Don Quijote con lo que le valiesen los derechos del gobierno, que eran las *haldas*, ó con lo que á él le regalasen, que eran las *mangas.* En este mismo sentido dijo Cervantes que los letrados ó abogados, aunque no reciban regalos, ganan de comer con los derechos ó estipendios de su profesion; *porque de faldas*, dice, *que no quiero decir de mangas*, *todos tienen en que entretenerse.* (P. I. cap. XXVIII). Y con esta misma esplicacion se entiende fácilmente el adagio castellano: *buenas son mangas despues de pascuas*, que alega D. Quijote en el cap. 31 de la 1.ª parte, para significar que, aunque no se haya dado la dádiva, ni hecho el regalo en la pascua, que era la

ocasion oportuna, en todo tiempo es bien recibido. (*V. la nota* 31 *del tomo* 2.°)

(127) *En la república.* Hé aqui lo que dice Pellicer acerca los escesos que Sancho deseaba corregir. Cerca de seis cientos años hace que estan prohibidos en la villa de Madrid los revendedores de comestibles ó zagaderos, como se decia antiguamente segun consta de su Fuero, que dice: *todo zagadero vel zagadera qui comparare ovos ó gallinatos per revender, pectet* 11 *morabetinos*; y seis siglos no han bastado para desterrar este abuso. Casi al mismo tiempo que imprimia Cervantes su *D. Quijote*, escribia el doctor Cristóbal Suarez de Figueroa su *Pasagero*, y en el *Alivio VI* refiere lo que pasaba en la plaza mayor de Madrid, por donde se ve tambien cuánto tenia que reformar. "La república, dice, de la plaza mayor es dinísima de cualquier encarecimiento; mas por ganar está su gente que la de Argel.... no se puede imaginar cuán á su salvo doblan los regatones su dinero dos ó tres veces, supuesto que no hay dinero que tan á cachetes se ofrezca, como el de porte de cartas y cosas comestibles.... contra estos no aprovechan posturas, ni diligencias de fieles.... ellos son los domésticos cosarios de la república, los que chupan poco á poco su sangre, robando con seguridad en el peso falso, en la mala medida..." Pondera la descortesía y desvergüenza de las placeras, cuyo trage eran sayas verdes con manga justa, y sombreros de ala y copa grandes. No omite los fraudes de adulterar los bastimentos, echando agua en el vino, en el aceite polvos de garbanzos ó pan azafranado, guijas en las legumbres etc., ni calla que los cocineros de los embajadores y señores, los pasteleros y bodegoneros despojaban la plaza y puestos públicos de aves, terneras y pescados frescos para vender lo sobrante á sus conocidos por doblado precio. No halla otro remedio para que los hurtos sean menos, que aumentar el número de ministros que celen, y la vigilancia de los regidores, de quienes requiere que *no traten en aceite, vino, cebada, ni trigo para aumentar su hacienda con la ganancia, y que ya que son oficios vendibles, deberian solo ser admitidos hombres beneméritos, temerosos de Dios, de buena sangre, de celo cristiano, piadosos, prevenidos, sagaces, no sugetillos valadies etc.* En Turquía observan los vendedores (sin embargo de profesar el Alcoran) mucha fidelidad en el peso, precio y calidad de los comestibles, por el rigor con que son castigados los transgresores, gobernán-

dose el gran Señor por el seguro y necesario arancel de Quinto Horacio:

Que por el temor del palo
Deja de pecar el malo.

(128) *Con exorbitancia.* Disculpaban algunos este esceso con el precio subido del pan, de los demas comestibles, y de los alquileres de las casas; pero un autor de entonces dice que no era esta la causa "pues valiendo años atrás en Segovia »el trigo á peso de oro, y las casas por el cielo, y asimismo »en otras ciudades, valia un par de zapatos de dos suelas tres »reales, y en la corte cuatro; y ahora (en tiempo que escribia »Cervantes) piden siete reales, y descaradamente no quieren »menos que seis y medio, y por unas chinelas ocho: que pone »espanto pensar en qué ha de parar esto."

(129) *Del interese.* Las criadas, validas de que en desacomodándose las recogian por su dinero los que llamaban *padres y madres de mozas de servicio*, eran aun peores, y pedian mas gullorías que ahora. Preguntaban entonces antes de acomodarse en una casa, segun dice en su *Amparo de pobres* el doctor Cristóbal Perez de Herrera, protomédico de Felipe III, coetáneo de Cervantes, gran promovedor de los albergues ú hospicios, y del hospital general de la corte, si hay en la casa niños pequeños....si hay escaleras y pozo, y si es hondo, y si lavan y masan en casa, y si tienen platos de peltre que limpiar....piden un dia feriado en la semana para acudir á sus libertades.... se informan si hay señora, porque haya menos que las guarden, manden y ocupen."

(130) *En perjuicio de los verdaderos.* El mencionado Herrera en la nota anterior habia ya hecho presente este desórden á Felipe II. "Parece ser necesario, dice, se remedie y ataje la manera de sacar dinero de unos ciegos (y otros que lo fingen por ventura) que se ponen en las plazas y calles principales de los lugares grandes de estos reinos á cantar con guitarras y otros instrumentos coplas impresas y venderlas de sucesos apócrifos, sin ninguna autoridad, y aun algunas veces escandalosos.... cumpliendo las premáticas de V. M. los impresores que sin licencia espresa y exámen del Ordinario imprimieren cosas destas, y mandar que no se consienta se pasen de otros reinos á este, ni se vendan en él.... y tambien se podrá remediar la manera de pedir y sacar dineros de los que tañen con chinfonias y otros instrumentos, y hacen mil inven-

ciones con unos perrillos que saltan por arcos.... con que se desacredita y desautoriza la limosna."

(131) *La salud borracha.* El mismo doctor Herrera en el mencionado *Amparo de pobres*, de que hemos hablado en las notas anteriores, refiere muchos ejemplares, segun dice Pellicer, que vió en la corte y en otros lugares de España, de pobres mancos y tullidos fingidos : " de pobres que llenos de vicios vivian como gentiles, sin confesarse, sin comulgar ni oir misa: de otros que se hacian llagas postizas, y comian cosas dañosas á la salud para ponerse descoloridos : de otros, que á sus hijos de tierna edad les torcian los pies ó las manos, ó se las cortaban ó los cegaban, pasándoles por junto á los ojos un hierro ardiendo : de otros, que alquilaban niños agenos para pedir, dando un tanto por el alquiler. Y refiere especialmente el caso de un pobre que se hizo el muerto en la calle de Atocha cerca del colegio de Loreto, donde estaba tendido, traspillado, deteniendo el aliento para finjir mejor: tráenle una vela, pónensela en la mano para la agonía, tráenle tambien una bula para absolverle por ella; pasa por alli el doctor Segovia; tómale el pulso (oyendo que los circunstantes gritaban : *ya espiró*, *Dios le haya perdonado*) y se le halla muy igual y vigoroso: llega en esto un religioso de S. Juan de Dios, y conociéndole, le dió de cordonazos, diciendo: *embustero*, *que tantas veces os habeis muerto! levántate ;* y él empezó á gritar diciendo: *no quiero levantarme*; pero temiendo á la justicia, huyó con otros compañeros, *que andaban pidiendo limosna con unos platillos para enterrarle.* Trata tambien largamente de las ficciones de los mendigos pordioseros D. Pedro Josef Ordoñez en el *Monumento Triunfal de la piedad católica erijido por la imperial ciudad de Zaragoza*, en la ereccion de su insigne hospital de nuestra Señora de la Misericordia."

(132) *Sancho Panza.* Mientras este famoso y rústico legislador, como dice Pellicer, se ocupaba en hacer Constituciones para el buen gobierno de su ínsula, algunos autores escribian varios avisos y documentos para el de la villa de Madrid; y uno de los que daban y aun ponderaban de muy importante, era el de vaciar ó desocupar la corte de gente vagamunda y perdida, porque en ella mas que en otro pueblo, tanto por temores políticos de inobediencias, como por otros santos fines, convenia observar la ley de los egipcios, que obligaba á los ciudadanos á matricularse ante los magistrados, manifestando,

la renta ó ejercicio de que vivian; y si mentian en esto, ó averiguaban que se mantenian con artes y medios ilícitos, eran castigados con el último suplicio. Regia esta mismo ley en Atenas, para cuya observancia se nombraban ciertos celadores ó custodes que inquirian el modo de vivir de cada uno: si vivia pródigamente, y gastaba de lo suyo, permitíanselo; si el gasto escedia á la renta, le amonestaban que se reformase, si no obedecia le multaban; y si, no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, continuaba vistiendo y comiendo pomposa y opíparamente, le entregaban por público estafador en manos del oficial de la justicia. De este vaciar ó desocupar nuestra corte de gente ociosa trató particularmente el cronista Don Bartolomé Leonardo y Argensola en el *Discurso* que escribió *por mandado de S. M. y del Consejo de Estado*, y por donde se tiene noticia de que á principios del siglo XVII habia ya en la corte juntas de caridad y diputacion, pues dice: "en la parroquia de S. Martin de Madrid, repartida en cinco cuarteles, se sabe en la junta de la Hermandad della cómo vive cada uno, y se han remediado graves inconvenientes por el órden que se guarda, durando el administrador un año, dos diputados de cada cuartel un mes, otros dos para el servicio de enfermos una semana." Habló tambien de estas materias Lope Deza, insigne escritor de agricultura y hacendado labrador de Hortaleza, en su libro sobre las calidades que han de concurrir en un pueblo para establecer la corte en él, y sobre que estas se hallaban en Madrid. Tampoco las olvidó un anónimo que, tratando de los lugares, ocasionada en parte de la multitud de gente ociosa que se recogia en la corte, y con que se aumentaban los vicios y los gastos escesivos, dice: "conviene espelerla con firme resolucion, porque de no hacerlo se sigue la carestía general de todas las cosas y mas las de comer que como son de acarreo vienen á los portes, y estos crecen con sola una causa, que es el gasto de la cebada, y esta falta por sustentarse gran multitud de caballos y mulas que se ocupan en los coches que acarrean tantos vicios."

Y escribiendo otro autor no solo de la superfluidad de la gente haragana, sino de que no se emplease en ciertos oficios la robusta y sana, dice: "Aguadores solo se consientan los que la llevan en cabalgaduras, y no los que andan con cántaros; y estos aguadores sean ó cojos ó mancos ó defectuosos de algunos miembros, ó ya que pasen de 50 años, y lo mismo se haga con los esportilleros; pero hombres que estén sanos de sus miembros,

que vayan á cultivar la tierra, que tanta falta hay en Castilla, de mozos para esto, que antes todos se vienen á la libertad de la corte; y no haya de sillas, ni lacayos que se alquilen." Este es un fragmento de otro tratado mas difuso que escribió el mismo autor, intitulado: *Advertencia para el remedio de muchos desórdenes que hay en esta corte que remediar, y para que en los mantenimientos como parte tan necesaria de ella, no haya dolo ni engaño*, donde trata con efecto de los fraudes en los precios, pesos, medidas y calidad, y de procurar la abundancia de trigo, carnes, aves, pescados, fruta, vino, aceite, carbon etc. (Todos estos papeles se hallaban en la real Biblioteca cuando escribia Pellicer).

Capítulo quincuagésimo segundo.

(133) *Llegaban*. En algunas ediciones se ha sustituido *estaban* por *llegaban*.

(134) *Pensaba ganar el arnes*. (V. la nota 30 del tomo 4.°).

(135) *Ligeras de prometer y muy pesadas de cumplir*. Consejos propios de un caballero andante. Una de sus primeras y mas principales obligaciones era amparar al desvalido, socorrer al menesteroso, etc. etc. segun hemos tenido ocasion de manifestar en varias anotaciones.

(136) *Aquellos príncipes que dan campo franco á los que combaten en los términos de sus señoríos*. (Para la inteligencia de este pasage léase la nota 7 del tomo 2.° y la siguiente).

(137) *Sin engaño, superchería ó superstición alguna, examinadas y visitas por los jueces del campo*. (V. la nota 7. del tomo 2.° y la 262 del 3.°).

(138) *Asi mata la alegría súbita como el dolor grande*. A pesar de ser la alegría generalmente un bien que todos apetecemos, ha producido en ciertas ocasiones los mismos estragos que el mayor de los males. Chilon en Lacedemonia murió de repente abrazando á su hijo que acababa de ganar el premio en los juegos olímpicos. Diágoras y Sófocles murieron de un esceso de alegría. Dos matronas romanas al ver á sus hijos de vuelta de las batallas de Trasimena y de Cannas, murieron instantáneamente de gozo. Marco Juvencio Thana al saber que le habian decretado los honores del triunfo por la conquista de la isla de Córcega, cayó muerto de alegría delante del altar en que sacrificaba en accion de gracias. El famoso Fouquet murió

al decirle que Luis XIV le habia vuelto la libertad. La sobrina de Leibnitz al encontrar sesenta mil ducados bajo de la cama, de su tio que acababa de espirar, quedó yerta en el mismo sitio.

(139) *Hasta verte arrendador ó alcabalero.* El encargado de cobrar las alcabalas. En el año de 1342 el rey Don Alfonso el XI pidió al reino junto en las córtes de Búrgos un subsidio para la guerra que hacia al rey moro de Algeciras, y para indicar á sus vasallos que tenia necesidad de un socorro grande les dijo: *dadme al que vala.* De esta espresion, que en castellano del dia equivale á dadme algo que valga la pena ó bastante, tomó el nombre de *alcabala* el tributo concedido para el fin indicado, que en un principio consistió en un 20 y despues en un 10 por ciento de cuanto se vendia. Tal se cree es el orígen del nombre *alcabala*, sin embargo de lo que dice Covarrubias en su "Tesoro de la lengua castellana." Pedro Lopez de Ayala en la crónica del rey D. Pedro, hablando de los privilegios de los muzárabes de Toledo, dice de este tributo lo siguiente." El rey D. Alfonso que venció la batalla de Tarifa... echó en el reino un pecho que decian Sisa, que eran dos meajas de marevedí. El cual pecho no habia en el reino hasta el su tiempo, y agora le dicen *alcabala*: habia gran porfía sobre ello, porque decian los de Toledo que no debian pagarla: y el rey decia que sí, porque este era un pecho tal que no lo echaban á las personas, mas á ciertas viandas y mercadurías, y que él mismo que era rey y la reina su muger y los prelados y ricos hombres, todos los libertados de su reino asi lo pechaban. Y aunque si el Papa ó rey estraño viniesen en su reino asi lo pecharian."

Capítulo quincuagésimo tercero.

(140) *Le trujeron dos paveses.* Lo mismo que escudos ó broqueles grandes.

(141) *Alcancias.* (V. la nota 183 del tomo 3.°)

(142) *Martas cebollinas.* (V. la nota 132 del tomo 3.°).

(143) *Zapatos picados de cordoban.* Usábanlos en tiempo de Cervantes la gente de alguna distincion, hasta que despues quedaron para las mugeres, y aun los hemos visto nosotros usar en algunos pueblos del alto Aragon y Cataluña.

Capítulo quincuagésimo cuarto.

(144) *Levantando las voces todos juntos*. Las peregrinaciones son de la mas remota antigüedad. Los judíos se reunian ó iban en peregrinacion al lugar donde se hallaba el Tabernáculo. Desde el tercer siglo de nuestra era los cristianos principiaron á ir en romería, y visitar los sepulcros de los mártires. La tierra Santa fue por mucho tiempo el objeto piadoso de estos viages, los cuales dieron sin duda orígen á las cruzadas. Nuestra senora de Loreto y Santiago de Galicia fueron los santuarios principalmente visitados por los romeros, peregrinos ó palmeros, los cuales dejaron en ellos testimonios auténticos de su piedad.

La peregrinacion que hacen los turcos á la Meca, Medina y Jerusalen, se llama entre ellos *Agi*. Todo musulman está obligado á cumplir con este deber una vez á la vida. Aquellos que han hecho esta peregrinacion repetidas veces son tenidos en mucha estimacion entre los verdaderos creyentes. El viage se hace por medio de caravanas numerosísimas escoltadas por mucha gente armada, con el objeto de que los árabes del desierto no les roben.

Por la descripcion que luego hace Ricote á Sancho de la vida de los romeros, se puede venir en conocimiento de lo perjudicial que habia de ser esta profesion ó vida holgazana y vagabunda. (V. *la nota* 149 *de este tomo*).

(145) *Güelte*. Esta palabra se deriva del nombre tudesco ó aleman *ghelt*, que significa dinero.

(146) *Todo lo miraba Sancho y de ninguna cosa se dolia*. Alude á aquel antiguo romance:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia;
Gritos dan niños y viejos
Y él de nada se dolia.

(147) *Bon compaño*. Esta espresion italiana fue introducida en nuestro idioma para espresar un hombre condescendiente y amigo de comer y beber con sus amigos y camaradas.

(148) *Contra los de mi nacion*. Peregrinas son las noticias que refiere Pellicer en esta anotacion, y por lo mismo vamos á continuar las mas interesantes.

La espulsion de los moriscos de España se verificó desde el

año de 1609 hasta el de 1614. Cuando los moros conquistaron estos reinos permitian que los cristianos permaneciesen en los pueblos con el libre ejercicio de nuestra religion pagando ciertas gabelas. Cuando se recuperaban de su poder estos pueblos, se permitia asimismo permaneciesen en ellos los moros, en barrios separados ó aljamas, pagando igualmente á nuestros reyes varios tributos: asi como los pagaban los judíos, segun consta de sus encabezamientos. El año de 1525 mandó Cárlos V. á todos los moros de España que ó se determinasen de hacerse cristianos, ó saliesen de ella pena de la vida. Salieron muchos, pero muchos se quedaron y recibieron el bautismo, aunque no todos con igual sinceridad; y para apartarlos del mahometismo se les prohibió el uso de la lengua arábiga, ó la algarabía, el trage, las zambras, los cantares, las comidas, y el celebrar las bodas á la usanza de los moros. Como estos lo acababan de ser, y eran descendientes y sucesores de los que entraron en España, para diferenciarlos de los viejos fueron llamados moriscos ó nuevos convertidos. En unos lugares vivian separados de aquellos, en barrios, aljamas ó morerías; y en otros todos los vecinos eran moriscos, a escepcion del cura párroco, de la partera ó comadre, que servia al mismo tiempo de madrina en los bautismos, y de un familiar del Santo Oficio que zelaba para que vivieran cristianamente. Eran gente rústica, cerril, bárbara en el lenguage, ridícula en el trage, sus gregüescos ó calzoncilios de lienzo ordinario, sus chupas ó ropillas cortas, su gorro ó bonete colorado. Ocupábanse en el cultivo de la tierra, y en el ejercicio de los oficios mecánicos. Eran tambien arrieros y tenderos de aceite y vinagre. "Por maravilla se hallará entre tantos, decia el mismo Cervantes en el *Coloquio de los perros*, uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana: todo su intento es apiñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen; en entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á cárcel perpetua y á escuridad eterna; de modo que ganando siempre y gastando nunca, llegan á amontonar la mayor cantidad de dinero que hay en España; ellos son su hucha, su polilla, sus picazas y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden, y todo lo tragan: considérese que ellos son muchos, y que cada dia ganan y esconden poco ó mucho, y que una calentura lenta acaba la vida, como la de un tabardillo, y que como van creciendo se van aumentando los escondederos, que crecen y

han de crecer en infinito, como la esperiencia lo muestra: entre ellos no hay castidad, ni entran en religion ellos ni ellas; todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generacion; no los consume la guerra, ni ejercicio que demasiadamente los trabaje; róbannos á pie quedo; y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos; no tienen criados, porque todos lo son de sí mismos; no gastan con sus hijos en los estudios, porque su ciencia no es otra que la del robarnos." Averigüóseles una conjuracion tramada con el turco y algunas regencias de Berbería para entregarles la España; enviaban sus embajadores, celebraban sus conventículos, echaban entre sí tributos para realizar el proyecto: tenian señalados reyezuelos para toda la España, y aun muchos para cada reino, á quienes reverenciaban y acataban ya como á tales. El referido Aznar, que trató largamente de la espulsion de los de Aragon su patria, y comunicó con muchos de ellos, dice: "que ademas de los destinados para Zaragoza y Huesca, estaba señalada para reina de Ribagorza la hija de Lope Alejandre, vecino de Barbastro, llamada Isabel Alejandre, moza muy hermosa; y que entre otros apercibimientos costosos tenia ya hecha la camisa, de tanto coste y tan rica, que indubitablemente se vendió en Graus por precio de cuarenta libras (escudos) y la compraron Josefa Gil, viuda, ó Leonor Pozuelo, y la Bazuya, muger de un tal Ezmir."

Informado el gobierno de semejantes intentos, mandó celebrar varias juntas de prelados y ministros para tratar de su remedio. Hubo diversos pareceres para su espulsion ó permanencia, y cada partido fundaba y estendia el suyo en sendos adagios castellanos. Decian los unos: *cuantos mas moros mas ganancia*. Y los otros: *de los enemigos los menos*. Hubo un voto singular, segun refiere D. Juan de Vega Murillo en su *Historia y antigüedades de Cabra*. Este fue el del duque de Cesa, Luis Fernandez de Córdoba, llamado el Liberal, gran Mecenas de Lope de Vega, que aludiendo á la tan famosa sima de la su villa de Cabra, dicen que dijo á Felipe III *que él tenia en su estado un aposento donde cabian todos los moriscos:* el ímpetu del zelo, si no es discreto, suele sugerir arrojados pensamientos. Prevaleció el de la espulsion general. Publicáronse varios bandos para que saliesen de España, á escepcion de los niños y niñas de ocho años abajo, sacando las alhajas, los muebles, y el dinero de los vendidos, y todo lo habian de registrar en los

puertos. Mandóse con pena de la vida que no escondiesen tesoros, ni nadie ocultase morisco alguno, ni ninguno volviese á España, aunque no faltó quien lo quebrantase. En casa del morisco Alatar, dice Gaspar de Escolano, por el ruido que hacia una mula en la caballeriza, pateando en hueco, descubrieron debajo de una losa muchas tinajas de trigo, ropa, alhajas de plata y una arquilla de oro. Muchos de los que pasaron á la Berbería fueron muertos por los moros de ella, codiciosos de su dinero, joyas, hijas, y mugeres de buen parecer. Hízose la espulsion con general quietud. Solo los moriscos de las sierras de Córtes y Aguar en el reino de Valencia se rebelaron é hicieron fuertes por algun tiempo con su reyezuelo Vicente Turiji, que fue despues atenazado y descuartizado vivo. "Tenian por fe y tradicion infalible, dice el mencionado Azuar, que en esta ocasion habia de salir á defenderlos y matar á los cristianos el moro Alfatimi con su caballo verde, que se hundió en la sierra de Aguar peleando en siglos pasados en el ejército del rey D. Jaime, y por eso creian que estaba aquella sierra hendida."

Con tan memorable espulsion quedó libre España de la sierpe que criaba en su seno, como dice Cervantes; pero deteriorada en parte por la falta de gente y de industria; asi como por el contrario se enriquecieron y poblaron mas algunas ciudades de Berbería, como Argel, Trípoli, Tunez, cuyos piratas, instruidos de los moriscos prácticos en las costas de España, cautivaban despues mayor número de cristianos. El lugar de Argamasilla, patria de D. Quijote, era una villa en que dos años antes de la espulsion pasaban de ochocientos sus vecinos (dice Fr. Pedro de S. Cecilio *Anales de los PP. Mercenarios descalzos*), y estaba tan opulenta y rica en comun y en particular que ordinariamente la llamaban Rio de plata, por la mucha que habia en ella: hoy está con tanta diminucion, que aun no llega su vecindad á la mitad que entonces.... Comenzó el lugar á descaecer cuando la espulsion de los moriscos, gente aplicada, continua en el trabajo, enemiga de ociosidad y que sin daño ageno buscaba su provecho... con su ejemplo obligaban á trabajar á los cristianos viejos, cultivar sus heredades, labrar sus tierras; con que todo manaba en riqueza lícitamente adquirida. Faltaron ellos y los demas comenzaron á desmayar en sus labores y oficios, y consiguientemente á sujetarse á la penuria poco á poco. "El estado poco floreciente, en que se hallaba el reino por los años de 1618 se manifiesta en la sólida

y animosa representacion que dirigió el consejo de Castilla al rey Felipe III, y en que fundó su *Conservacion de monarquías* el canónigo D. Pedro Fernandez de Navarrete.

El número de los moriscos espelidos llegó á seiscientos mil, asi como el de los judíos espulsos en tiempo de los reyes católicos á cuatrocientos mil, segun calculan algunos. Por estas dos espulsiones, de que tanto bien y provecho resultó á nuestra Santa Fe, aunque tan considerables atrasos al comercio, industria y poblacion, dijo *que se habia convertido la España de Arabia feliz en Arabia Desierta*, el judío Tomas Pinedo, natural del Trancoso en Portugal, que estudió y vivió muchos años en Madrid, estimado por su erudicion de D. José Pellicer, D. Nicolas Antonio, D. Juan Lucas Cortés, y el marques de Mondéjar, y que, averiguado su oculto judaismo, fue preso por el Santo Oficio, de cuyas cárceles huyó á Amsterdam, donde murió.

Sin embargo de esto, el referido licenciado Aznar lleno de buenos deseos, y fundado en profecías, en pronósticos de astrólogos cristianos y mahometanos, y especialmente en un libro que se encontró en la ciudad de Damieta cuando fue entrada por las cruzadas, vaticinaba y afirmaba el año de 1612: que á esta espulsion de los moriscos se habia de seguir la estincion del mahometismo, la conquista de la Tierra Santa, y demas provincias que posee el Turco, todo por el valor de los españoles; y que lo uno habia de verificarse el año 1620, y lo otro el año de 1660. Pero no sucedió asi; antes puntualmente el año de 1660 habiamos perdido el Portugal, la Holanda, y el Rosellon.

(149) *Los puertos y puestos donde se registran.* Hablando Cristóbal de Herrera en el *Amparo de pobres* de corregir estos desórdenes, dice entre otras cosas: "y escusarse han los franceses y alemanes que pasan por estos reinos cantando en cuadrillas, sacándonos el dinero, pues nos le llevan todas las gentes deste jaez y hábito, y se dice que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en su viage á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á las Indias, viniendo á España con invenciones."

(150) *No tocaron á mi encierro.* Quizá diria en el original *entierro*.

(151) *Sagitario.* El noveno de los signos del Zodiaco.

(152) *D. Pedro Gregorio.* Ya habia notado Pellicer que

á este caballero se le llama D. Gaspar en los capítulos LXIII y LXIV.

Capítulo quincuagésimo quinto.

(153) *Y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna.* En el Orlando Enamorado vemos tambien que encontrando Orlando al caballo Bayardo sin Reinaldos de Montalvan, le preguntó:

Ay buen caballo! donde está Reinaldo?
Dime do está. No me lo estés callando.
Asi el conde al caballo preguntaba,
Y no le respondió, porque no hablaba.

(154) *Todos los duelos con pan son buenos.* El refran concluye diciendo *son menos*, y el mismo Cervantes asi lo dice otras veces.

(155) *Anoche caí en esta sima, donde yago y el rucio conmigo.* Atestigua Sancho con su asno la verdad de lo que dice, aludiendo á la fórmula forense, en el que los que defienden causas atestiguan la verdad de los hechos que sientan, y de que se ha hecho relacion al juez diciendo por ejemplo: el escribano conmigo etc. En algunas ediciones se ha enmendado este lugar, sin embargo de estar bien en la primera, diciendo: *donde yago y el rucio conmigo.* Con lo que se defrauda á Cervantes de esta alusion forense, y se le hace incurrir en una insípida repeticion, pues si *yacia el rucio con Sancho*, no habia necesidad que volviese á decir inmediatamente que *estaba con él.*

(156) *Sacaron al rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol.* Ninguna noticia tenemos de esta tenebrosa cueva, en la que Cervantes supone cayó Sancho y el rucio, y Pellicer se inclina á que en la descripcion de ella tuvo nuestro autor presente, ó se propuso quizá hablar de las cuevas que hay en la Mancha.

En el campo de Criptana en la Mancha (que quiere decir lugar de cuevas ó de subterráneos) habia dos cuevas, dice Pellicer, que iban á parar al castillo de la villa, largas de mas de cuarto de legua, y parece se comunicaban; porque los antiguos decian que se habian echado gansos por una parte, y habian salido por la otra, como lo depusieron sus vecinos el año de 1575. En la misma Mancha, entre Belmonte y su aldea, la Osa

de la Vega, hay tambien unas concavidades de que hablan dos autores. El uno es Diego de la Mota, que el año de 1599 decia "en Belmonte, cabeza del marquesado de Villena, hay un laberinto llamado de las Horadadas, bajo de tierra, de tantas calles que nadie le ha hallado cabo." El otro es Fr. Cristóbal de los Santos, que el año de 1695 decia: "á corta distancia de la Osa de la Vega hay una mediana eminencia que llaman la Horadada, en cuyo distrito hay diferentes bocas de unas cuevas donde entrando por ellas se encuentran edificios subterráneos, con diferentes salas, con asientos y sillas labradas de las mesmas piedras: todos vestigios demostrativos de haber vivido en ellas mucha gente, ó ya de gentiles, ó ya de sarracenos."

(157) *Que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas.* Ya hizo presente la real Academia que no habia por que apelar á la falta de memoria en Sancho para salvar la aparente contradiccion que en alguna edicion se supuso con las palabras que se dijeron en el capítulo LI: *Ordenó cosas tan buenas que todavía se guardaban en la ínsula, y se nombraban las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza.*

Capítulo quincuagésimo sexto.

(158) *Ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas.* El combate de la lanza corriendo á caballo, era muy comun en tiempo de la caballería, y en este ejercicio era donde manifestaban su fuerza y agilidad. De aqui salieron tantas espresiones comunes en los libros de caballería; de un bote de *lanza*, romper *lanzas*, bajar la *lanza*, quebrar *lanzas*, enristrar la *lanza*, á punta de *lanza*, medir *lanzas*, y otras semejantes.

En tiempo de la caballería las *lanzas* se hacian tambien de una madera ligera y flexible, tal como el fresno, el olmo, etc. y se introdujo añadir en ellas una banderola, que en su orígen no fue mas que una cinta ó velo que las damas regalaban á los caballeros antes de partir á la guerra, ó de entrar en un torneo para que les sirviese de divisa, y al mismo tiempo como una recompensa de su amor y valor.

(159) *El decreto del santo concilio que prohibe tales desafíos.* (V. la nota 7 del 2.° tomo).

(160) *A lo que dijo la hija de la Rodriguez.* La Academia creyó conveniente añadir el articulo *la* que falta en la primera edicion á fin de que quedase mas determinado el sentido.

Capítulo quincuagésimo séptimo.

(161) *Pareciale que habia de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encerramiento.* Empapado nuestro D. Quijote en las ideas caballerescas, creia como sus modelos que era perdido el tiempo que pasaba sin andar corriendo el mundo en busca de aventuras. "Asi acaeció que estaba Amadis en Gaula, como se lee en su historia, aderezándose para se partir á buscar las aventuras por emendar é cobrar el tiempo, que en tanto menoscabo de su honra álli estuvo."

(162) *Mira falso que no huyes.* En la primera edicion decia *huyas*, y la Academia varió muy oportunamente un modo por otro para mayor energía de la espresion, y para que coincidiese con lo que sigue.

(163) *Cruel Vireno, fugitivo Eneas, Barrabas te acompañe, allá te avengas.* Bireno de quien se habla en el canto X del Orlando de Ariosto, era el amante de Olimpia; mas prendado de otra la deja dormida en una isla, y él se embarca. Dispierta Olimpia, y viéndose sola empieza á maldecir y á lamentarse y á renegar del cruel Bireno, y con poca diferencia hizo lo mismo la reina Dido quejándose de su fugitivo Eneas cuando este la abandonó, y se embarcó para Italia. Cervantes fingiendo á Altisidora desdeñada de D. Quijote, hizo que imitara en sus quejas los despechos de Dido y de Olimpia.

En el *Cancionero* de Flores se leen unas coplas sobre este despecho de Olimpia, cuyo estrivillo es *Traidor tirano*:

Subida en una alta roca,
Donde bate el mar insano,
Del engañador Bireno
Olimpia se queja en vano.
Traidor tirano.

(164) *Que al mármol puro.* Aunque asi se lee en la primera edicion, opinan algunos que debiera decir *mármol paro ó pario* con referencia al hermoso mármol de la isla de Paros.

(165) *En lisas blancas y negras.* En todas las ediciones se lee asi, mas parece que la contradiccion es manifiesta, y que debiera decir hablándose de piernas *blancas y tersas.*

Capítulo quincuagésimo octavo.

(166) *Llamóse D. San Jorge.* El llamar Don á los santos no es nuevo en D. Quijote. En el siglo XIII el poeta D. Gonzalo Berceo se lo dió á Jesucristo.

En el nombre de Dios que fijo toda cosa
E de Don Jesucristo, fijo de la gloriosa etc.

(167) *Está partiendo la capa con el pobre y le da la mitad.* Este hecho le practicó San Martin aun sirviendo en las banderas del emperador Justiniano y no habiendo todavía abrazado la fe de Cristo.

(168) *Don San Diego Matamoros.* (V. la nota 166 de este tomo). Santiago es considerado como el patron de España, porque como se lee en el rezo de su traslacion " dicho glorioso apóstol dejándose ver claramente en combates muy peligrosos, ayudó admirablemente á los españoles que peleaban contra los infieles. " Y si bien en esta parte no estan entre sí muy acordes nuestros historiadores, no por esto dejaron de invocarle, y de ser el apellido ó grito de guerra de los españoles: *Santiago cierra España.*

(169) *El mayor defensor suyo que tendrá jamas.* En efecto, S. Pablo, de acérrimo enemigo de la naciente religion de Cristo, pasó á ser su mas esclarecido apóstol y el mas infatigable defensor de ella.

(170) *Dan señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento como las referidas.* Eran todavía muy comunes en el siglo de Cervantes los agüeros y supersticiones en España no solo en la gente baja y vulgar, sino en otros personages como sucede todavía en Francia é Italia sin embargo de su decantada ilustracion, y por eso los reprende algunas veces Cervantes: unos eran generales, como el no salir de casa en martes á negocio, cuyo éxito se deseaba favorable, ni empezar camino ó emprender jornada sin echar primero delante el pie derecho: otros eran peculiares de ciertas profesiones de gentes. Fajardo en su *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* juntó algunos de los agüeros y casos aciagos que observaban los tahures y fulleros, y eran: si el dinero se caia en el suelo: si las cruces de la moneda estaban hácia abajo; si perdian en lunes, teniendo este dia por mas aciago que el martes; si cuando sacaban luces ó velas, volvian las puntas

de las despaviladeras hácia alguno de ellos, si el que les miraba el juego ponia la mano en la mejilla: si ocupaban la esquina ó cabecera de la mesa; y asi andaban inquietos de una parte en otra, de donde nació el proverbio: *qué haces hijo? mudar hitos:* si ganaban la suerte primera, de donde provino el refran: *ni primera mano, ni buey blanco*: si tropezaban en el umbral de la puerta, estera, ó silla: si al tiempo de barajar, les temblaba la mano: si otro tocaba su dinero: si alzaban las cartas con la mano izquierda; y asi gritaban: *todo hombre alce con la mano que se santigua y toma agua bendita:* si hacian torrecillas con el dinero: si perdian la primera, segunda, tercera mano, creian que siempre habian de perder aquellas suertes, y á esta vana creencia llamaban: *creer en la errada*, *errona*, ó *gabacha*. En cuanto á los juegos tambien creian que perderian á unos, y que ganarian á otros; y asi los unos preferian la *gana pierde*, otros la *polla* ó *maribulla*, otros los *cientos*, otros la *primera*, otros el *tres*, *dos y as*, otros las *quínolas;* pero el mas usado era el *parar*.

(171) *No te me podrás huir, Africa, porque te tengo asida y entre mis brazos.* Algunos autores suponen apócrifa esta aventura.

(172) *En las verdaderas historias españolas se cuentan.* (V. la nota 168 de este tomo).

(173) *El zeloso dios de los herreros enredó à Vénus y à Marte.* Los griegos atestaron la historia de su Marte con todas las aventuras que se contaban de los otros, de los cuales habian oido hablar. Las principales eran: 1.ª el juicio ó sentencia de Marte en el consejo de los doce dioses por la muerte de Hallyrobio hijo de Neptuno, y en el cual se defendió tan bien que quedó absuelto; la 2.ª la muerte de su hijo Ascalapho en el sitio de Troya, cuya pérdida queria vengar el mismo Marte, pero Minerva se lo impidió; 3.ª su herida por Diomedes, cuya lanza dirigió la misma Diosa, el grito terrible que dió en esta ocasion, y la facilidad con que curó de aquella: y 4.ª los amores de Marte y Vénus cantados en la Odisea y por Ovidio, y descubiertos por el dios del dia, las redes invisibles tendidas por Vulcano, etc. En esta ocasion fue cuando Marte cambió en gallo á su amigo Alectryon, en castigo de no haberle avisado de la próxima llegada del sol; y Vénus se vengó persiguiendo los hijos de Apolo. A estas cuatro principales aventuras debe añadirse la derrota en la guerra de Júpiter y

de los Titanes, en la cual Marte fue hecho prisionero por Otus y Ephialte, y puesto en libertad por Mercurio despues de quince meses de cautividad.

(174) *Riquísimos faldellines de tabí de oro.* El tabí es una especie de tafetan de mucho cuerpo que por lo comun hace cambiantes. El tabí de oro estaba tramado de seda y urdido con hilo de oro.

(175) *Una nueva y pastoril Arcadia.* (V. la nota 208 del tomo 2.°).

(176) *El famoso poeta Garcilaso.* El príncipe de los poetas españoles, Garcilaso de la Vega, fue natural de Toledo de familia muy distinguida. Crióse en esta ciudad hasta que tuvo edad conveniente para servir al emperador y andar en su corte "donde, como dice Herrera, por la noticia que tenia de las buenas letras, y por la escelencia de su ingenio y nobleza y elegancia de sus versos, y por el trato suyo con las damas, y por todas las demas cosas que pertenecen á un caballero para ser acabado cortesano, de que él estuvo tan rico, que ninguna le faltó; tuvo en su tiempo mucha estimacion entre las damas y galanes." A la edad de 24 años casó en el palacio de la reina de Francia con D.ª Elena de Zuñiga, dama de honor, de la que tuvo dos hijos y una hija. Despues de casado continuó sirviendo constantemente al Emperador hasta el año 1536, que "formando el Emperador, como dice el historiador referido, campo en el Piamonte, entró por la Provenza hasta Marsella, y en esta jornada mandó que Garcilaso le sirviese llevando á su cargo quince banderas de infantería, retirándose el ejército sin efecto á la vuelta de Italia en un lugar del órden de S. Juan cuatro millas de Fregius, yendo de poniente para levante, en una torre que alli estaba ocupada de 50 villanos franceses los mas de ellos arcabuceros que no se quisieron rendir; mandó el emperador que la batiese alguna infantería española, y abierta una boca en lo alto le arrimaron algunas escalas: entonces Garcilaso, mirándolo el emperador, subió el primero de todos por una de ellas; mas antes de llegar arriba le tiraron una gran piedra, y dándole en la cabeza, vino por la escalera abajo con una mortal herida. Indignado de esto el emperador, mandó ahorcar á todos los paisanos que hallaron en la torre. Garcilaso fue llevado á Nisa, donde murió á los 34 años de edad, el dia 21 de su herida. Fue depositado su cuerpo en Sto. Domingo, y traido el año de 1538 á Toledo. En todas sus campañas

jamas dejó el estudio de las letras, tomando ora la espada, ora la pluma, como escribió en una de sus églogas." (*V. la nota* 59 *del tercer tomo*).

(177) *Otra del escelentísimo Camoes.* Luis Camoes nació en Lisboa en 1517 de una familia noble. Abrazó la carrera de las armas, y perdió un ojo combatiendo contra los moros. En 1553 pasó á la India, en donde con su talento por la poesía adquirió relaciones de mucho interes, pero tuvo la desgracia de ofender al virey con una de sus sátiras, y fue desterrado de Goa para Macao. En aquella travesía habiendo naufragado tuvo la presencia de espíritu para salvar su inimitable poema La *Luisiada*, de llevarlo en su mano izquierda, mientras que con la derecha iba nadando. Despues de algun tiempo volvió á Goa y se embarcó para Portugal. Llegó á Lisboa en 1566 en donde concluyó sus dias en la mayor miseria en 1579 á la edad de 62 años. El objeto de la *Luisiada* es la conquista de la India oriental hecha por los portugueses bajo la conducta de Vasco de Gama, por cuya razon es el héroe del poema.

(178) *He quedado atónito en ver vuestra belleza.* Habiendo sorprendido Acteon, y no Anteon, hijo de Aristeo y nieto de Cadmo, en una de sus cacerías á Diana en el baño, se ofendió de tal manera la diosa, que segun la fábula le convirtió en ciervo, y sus mismos perros le devoraron.

Capítulo quincuagésimo nono.

(179) *No abrió la suya.* La Real Academia hizo ya presente que en alguna edicion se habia quitado la partícula negativa, considerando ser yerro de imprenta. Pero *no abrir la boca* en este pasage no está en el sentido recto, sino en el metafórico, siendo la significacion de esta frase *no habló.*

(180) *Nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo.* El otro proverbio dice: *Edere ad vivendum, et non vivere ad edendum*: comer para vivir, y no vivir para comer.

(181) *Pinta á D. Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso.* Y en efecto el supuesto licenciado Avellaneda pinta á su D. Quijote desenamorado de Dulcinea en los cap. 4. 6. 8. 12. y 13. *Concluyó*, dice, *D. Quijote la plática con Sancho con decir queria partir à Zaragoza à las justas, y que pensaba olvidar á la ingrata infanta Dulcinea del Toboso, y buscar otra dama.*

(182) *Quien en esta parte tan principal yerra.* Escribiendo Cervantes este capítulo llegó casualmente á sus manos la 2.ª parte del Quijote del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda vecino de Tordesillas, fingiendo el nombre y la patria como dice Pellicer; y asi continua en el capítulo 61 llamando á esta historia *recien impresa*, y en el 70 *libro nuevo*, *flamante*. Indignóle, y no sin razon, que este disfrazado autor hubiese introducido la hoz en su mies; y aunque llevando á D. Quijote á Zaragoza siguió la fama que Cervantes dijo al fin de la primera parte se conservaba en las Memorias de la Mancha, y que él mismo siguió hasta este punto; con todo eso por no coincidir con el plan de su émulo ya descubierto, le mudó, y condujo á su héroe á Barcelona sin entrar en Zaragoza. Aun le enfadó mas el estilo frio, insípido y vulgar, y tal vez la tontería, la indecencia, y aun el cinismo de esta *Continuacion;* y asi no la deja de la mano hasta concluir su Historia, descargando sobre ella críticos varapalos. Desagradáronle, como era justo, las palabras malignas que contenia el prólogo de *manco y envidioso y soldado sin brios*, injuriosas á su persona, y á las que contestó en el de su segunda parte con la nobleza y generosidad propias de su carácter. Le disgustó el lenguage vulgar, inculto y chabacano de su continuador, y cuando se aparta del plan de la historia de la parte primera, censura luego la oscuridad y torpeza de varios sucesos referidos por Avellaneda. Califica el lenguage de aragonés, porque tal vez escribia sin artículos, y pudiera haber alegado otras pruebas, no menos convincentes que copiosas, como son: *en salir de la cárcel*, por en saliendo ó habiendo salido, *á la que volvió la cabeza*, por habiendo vuelto la cabeza; *escupe y le pegaré*, por le castigaré; *hincar carteles*, por fijar ó pegar; *poner la escudilla en las brasas*, por poner la taza sobre las ascuas; *el señal*, por la señal; *menudo*, por mondongo; *malagana*, por congoja, desmayo ó vaguido, y aquel tratarse las personas de impersonal, como *mira*, *oiga*, *perdone*.

No es á la verdad tan feliz Cervantes en la crítica que hace á Avellaneda sobre haber llamado á la muger de Sancho Panza *Mari Gutierrez*, como lo notó tambien la Real Academia, pues él la suele llamar tambien asi: y al fin del cap. VII de la primera parte con diferencia de pocas líneas, no solo la llama *Mari Gutierrez*, sino *Juana Gutierrez*. En lugar de esto pudiera haberle reprendido justamente que llamase á D. Quijote Martin Quijada, llamándose *Alonso*.

(183) *De las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto mas los ojos.* En justificacion de lo que dice nuestro autor acerca la obscenidad y torpeza del licenciado Avellaneda, léase de su indigesto D. Quijote desde el capítulo 15 hasta el 19 inclusive.

(184) *Las justas del arnés que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años.* (V. la nota 217 del tomo 2.° y la 30 del tomo 3.°).

Capítulo sexagésimo.

(185) *Nudo gordiano.* (V. la nota 173 del tomo 3.°).

(186) *Soy mi señor.* Palabras casi iguales á las que dijo Beltran Claquin, ó Bertrand du Guesclin, cuando riñendo en el campo de Montiel el rey D. Pedro con su hermano D. Enrique, y teniéndole debajo, Claquin ayudó á D. Enrique para ponerse encima de D. Pedro: y Sancho se las aplica á sí mismo, cuando por medio de la zancadilla dió con su señor en el suelo boca arriba. Este condestable frances juró en una ocasion de no comer sino *tres sopas en obsequio de la Santísima Trinidad hasta vengarse de un enemigo suyo;* tal era la mezcla de las ideas caballerescas y piadosas que reinaba en aquellos tiempos.

(187) *Aqui morirás, traidor,*
Enemigo de Doña Sancha.

Siguiendo Sancho las ideas caballerescas de su amo, contesta con los últimos versos del romance antiguo de D. Rodrigo de Lara ó Rui Velazquez, con cuya hermana D.ª Sancha casó con Gonzalo Bustos, que fueron padres de los siete infantes de Lara. Por ciertas enemistades, que no son del momento, trató Rui Velazquez con el rey moro de Córdoba que matase á los infantes sus sobrinos; como en efecto se verificó, y que prendiese á su cuñado Gonzalo Bustos. Este sin embargo logró la libertad; mas como de él, y de una mora, hermana del rey, hubiese nacido en Córdoba Mudarra Gonzalo, pasando este á Castilla, fue adoptado por hijo por D.ª Sancha, á quien quiso vengar de la muerte de sus hijos y de sus hermanos. En efecto salió un dia á caza D. Rodrigo, encuéntrase en el monte con Mudarra, pero viéndose D. Rodrigo sin armas pide espera hasta ir por ellas: niégasela Mudarra, y le mata.

Espéresme D. Gonzalo
Iré á tomar las mis armas.
El espera que tú diste
A los infantes de Lara:
Aqui morirás, traidor,
Enemigo de Doña Sancha.

(188) *Al amanecer alzaron los ojos.* En algunas ediciones se habia puesto *al parecer* equivocadamente.

(189) *Mas de cuarenta bandoleros.* De ir á bandadas se llamaron baudoleros.

(190) *Ventrera.* Llámase asi una faja con la que se ciñe el vientre.

(191) *Con cuatro pistoletes que en aquella tierra se llaman pedreñales.* Venian á ser una especie de arcabuces pequeños, y los solian usar los foragidos. Covarrubias dice que se llamaban pedreñales porque no se les daba fuego con mecha como á los arcabuces, sino con pedernal, ó sea con una llave tosca de fusil. D. Francisco Gilabert dice que esta clase de armas eran muy comunes en el Principado, que se acostumbraban á su manejo desde niños, como que para cortar este abuso se publicó una pragmática en tiempo de Roque Guinart.

(192) *Ventera.* (V. la nota 190).

(193) *Cruel Osiris.* La fábula le hace hijo de Neptuno y de Libia. Era un tirano cruel de Egipto que sacrificaba á Júpiter todos los estrangeros que llegaban á sus estados. Fue muerto, justamente con su hijo y todos sus sucesores por Hércules, á quien preparaba la misma suerte. Créese que Busiris es lo mismo que Osiris, á quien los egipcios sacrificaban víctimas humanas; y que la bárbara supersticion de este pueblo fue la que dió lugar á esta fábula.

(194) *Roque Guinart.* (*V. la nota* 199).

(195) *Defender à su padre de los parientes.* La Real Academia añadió, de D. Vicente, para que el sentido estuviera mas claro.

(196) *Lladres.* En catalan lo mismo que ladrones.

(197) *Antes le pidió perdon del agravio que le habia hecho.* En algunas ediciones se habia olvidado la última voz hecho.

(198) *Porque pueda decir bien de esta aventura.* Al parecer por aquel mismo tiempo se descubrieron en Andalucía en la sierra de Cabrilla otros salteadores que afectaban ser tan

equitativos como Roque Guinart, y aun todavía mas escrupulosos. En su trage parecian gente buena y reformada, y robaban á los pasageros solo la mitad del dinero sin hacerles otro daño alguno. Sucedió, como cuenta el licenciado Francisco Luque y Fajardo en su Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos, que un pobre labrador llevaba no mas que quince reales, y echada la cuenta cabian á siete y medio, y no hallándose trueque de un real, el labrador les rogaba encarecidamente que tomasen ocho reales, que él se contentaba con siete. *Dé ninguna manera* (respondieron ellos) *con lo que es nuestro nos haga Dios merced.* Por razon del trage y del lugar donde se recojian eran llamados estos ladrones *los beatos de Cabrilla.*

(199) *Entró en Barcelona y la dió á quien iba.* Curiosas son las noticias que reunió Pellicer acerca los bandos y bandoleros de Cataluña, por cuya razon reproducirémos lo mas esencial de ellas. "Los bandos y bandoleros de Cataluña, dice, eran antiguos, como lo refiere el mismo Cervantes en la *Galatea*, impresa el año de 1584. La causa, segun refiere, fue que, viniendo Timbrio caminando por el reino de Cataluña, á la salida de Perpiñan dieron con él una cantidad de bandoleros, los cuales tenian por señor y cabeza á un valeroso caballero catalan, que por cierta s enemistades andaba en la campaña, como es ya antiguo uso de aquel reino cuando los enemistados son personas de cuenta, salirse á ella, y hacerse todo el mal que pueden no solamente en las vidas, pero en las haciendas. Tal vez llegaron estos bandoleros á desafiar ciudades enteras, al modo que el antiguo Diego Ordoñez retó á Zamora. Dícelo espresamente D. Juan Vitrian. "En Cataluña Antonio Roca, el Miñon, el Cadell, el Guiñarte, se atrevieron á desafiar á ciudades tan principales, como Barcelona, Girona, Lérida, comenzando con un solo compañero y luego de dos fueron doscientos para ejecutar su desafío con innumerables robos, insultos y maldades." (Memorias de Felipe de Comines). Los bandos pues que andaban en tiempo de D. Quijote eran de los Narros, ó Niarros y Cadelles. Uno de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guiñart, ó Guiñarte, segun se comprueba con el equívoco de que, aludiendo á este Roque, usó D. Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, célebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridícula:

No pensé tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte;
Mas pues tú me guiñas, Roque,
Yo pienso, Roque, guiñarte.

Este Casanate era un poeta, que andaba en la corte haciendo coplas ridículas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio.

Aqui yace Casanate
Debajo de aquesta losa,
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese un disparate.

Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo por abreviar le suprimió el nombre de Pedro, y le convirtió el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque*, y el apellido *Guinarda* en el de Guinar, Guiñart, ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un memorial, que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III quejándose de los escesos y vejaciones de cierto señor de vasallos, en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que "favorece y fomenta á gente facinerosa y recoge muchas veces dentro de su casa á *Pedro Rocha Guinarda*, ladron famoso y salteador de caminos, y como tal publicado por enemigo público por V. M. al cual y su cuadrilla tiene muy de ordinario en algunos lugares suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insultos y delitos é homicidios, volviéndose á recojer á los dichos lugares, como está probado y averiguado en la Regia corte del Principado; y con el favor del dicho señor algunos salteadores de la dicha cuadrilla han tenido atrevimiento de asistir públicamente en unas ventanas de cierta casa de la plaza de la dicha villa de Ripoll en unas fiestas que en ella se hicieron: y por ocasion de un pleito que el dicho trata con los vecinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias á ella con una junta y escuadra de mas de doscientos hombres, y entre ellos muchos ladrones, y asesinos, salteadores de camino, y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores de la paz pública, los cuales divididos en cuadrillas con pistolas y otras armas ofensivas prohibidas fueron por la villa, haciendo amenazas y agravios á los vecinos

de ella, injuriándolos con obras y palabras, y tomándoles por fuerza sus frutos,.... y hallándose tan injustamente oprimidos de su señor, acudieron al duque de Monteleon, para que en nombre de V. M. les secuestrase la jurisdiccion de la villa, presentando peticion, y pareciendo á los doctores del Real consejo de V. M. ser justo, cometieron el negocio al doctor Miguel, juez de la regia corte, y habiéndolo el dicho señor entendido, amenazó á los dichos vasallos que haria que el dicho Guinarda y sus compañeros les quemasen sus casas, haciendas y personas, si no desistian de aquel recurso, y remedio que habian intentado; y temiendo la ejecucion de las dichas amenazas, no se atrevieron á proseguir en el pedir su desagravio é justicia."

Este recurso, que se halla entre los mss. de la real Biblioteca, se hizo, como se espresa en él, en tiempo del virey duque de Monteleon, D. Hector Pignateli, á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se colige que se presentó entre los años de 1603 y 1609 porque este tiempo duró su vireinato, como consta de las *Noticias de Cataluña*, que existen en la mencionada Biblioteca Real.

Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Ginarda, por los años de 1611 y 1613. Consta lo primero del celo con que un buen sacerdote aragonés llamado Pedro Aznar halándose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611, intentó convertirle. Dícelo espresamente en su *Espulsion de los moriscos*, cap. 16, por estas palabras: "en aquel reino ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado *Roque Guinart*, á quien por su fama y bizarría alabada de su persona he deseado ver para tratar de su salvacion." Consta lo segundo por testimonio de D. Diego duque de Estrada, que refiriendo en los *Comentarios de su vida* lo que le habia sucedido en el viage que hizo por Cataluña el mes de noviembre de 1613, dice: "Habia en aquel tiempo muchos bandidos en el reino de Cataluña, y entre ellos el capitan Testa de *Ferro*, con ducientos bandidos, y el capitan Ròque Guinart, valeroso y galante mozo, con ciento y cincuenta; no dejando, como se dice comunmente, roso ni velloso; y asi el conde (*de Morata*) me dijo no tomase postas, sino que me fuese con unos carros de lana que iban con mucha guardia, y se habian ajustado muchos arrieros, peregrinos y estudiantes, que la comitiva pasaba de ciento y cincuenta, con buenas armas, porque entre la lana llevaban 20 mil ducados ginoveses secre-

tamente....... Llegamos á Igualada con la hostia en la boca, teniendo aviso de: aqui van los bandoleros: alli llegan: allá nos aguardan..... En el camino de Barcelona hallamos muchos bandidos, paseándose por medio de los lugares, y aunque asalvajados, galanes de armas y tahalíes, de quien no tuvimos pocos sustos." En estas escuadras ó cuadrillas, dice D. Francisco Gilabert, que habia muchos franceses, especialmente gascones por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella. (Discurso sobre el principado de Cataluña).

En medio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demas de compasion, como dice Cervantes, y la esperimentó D. Quijote cuando cayó en sus manos el año 1614 en que escribia nuestro autor su Segunda parte, como se colije claramente de la fecha de la carta de Sancho á su muger Teresa Panza escrita en el castillo del Duque á 20 de julio de 1614. (*cap.* 36.)

Pero acaso fue preso poco despues el famoso Roque, porque dice Feliu en sus Anales: *tom. III. pag.* 235, que «á 10 de deciembre de 1616 se publicó el jubileo plenísimo concedido por Paulo V, á peticion de los diputados á toda la provincia, y en desagravio de las ofensas y desórdenes ejecutados en ella por los bandoleros y parcialidades de los Narros y Cadeles, quietadas por el celo y grande aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del Principado. Bendíjosela provincia, hiciéronse procesiones, é imploróse el favor y misericordia del Señor, en el discurso de las dos semanas que duró el jubileo, para que usase de piedad con la provincia." Este séptimo duque de Alburquerque, llamado D. Francisco Fernandez de la Cueva, entró en Barcelona á ejercer su cargo de virey de Cataluña, en el mes de marzo de 1616, como se dice en el *Discurso sobre las casas comunes de las ciudades* que se lee en la obra citada de Gilabert.

El estado de Cataluña y las costumbres de sus naturales, segun las describe en el siglo pasado Pedro Davity (tom. IV. pag. 156) daban lugar á estos públicos desórdenes que se corrigieron despues con el destierro de ciertas preocupaciones, con el aumento de la poblacion, de las artes, de la agricultura, del comercio y de la laboriosidad que tanto florecen ahora.

Capítulo sexagésimo primero.

(200) *Soplan las cuerdas de los arcabuces.* Lo mismo que las mechas con las que se les pegaba fuego. (V. la nota 270 del tomo 1.°).

(201) *Aparta, aparta.* Repeticion de palabras para llamar la atencion del concurso y conseguir luego despejar el lugar. El mismo Cervantes en el *Viage al Parnaso*

Oyóse en esto el son de una corneta,
Y un trapa, trapa, aparta, afuera, afuera.

Y Góngora dijo tambien en un romance burlesco:

Hace Muza sus buñuelos,
Dice el otro: aparta, aparta,
Que entra el valeroso Muza
Cuadrillero de unas cañas.

Estos dos versos últimos están tomados de un romance de Gines de Hita: *Guerras de Granada.*

(202) *Que con un rostro mayor.* La Real Academia consideró necesario añadir la proposicion *con* para el mejor y mas claro sentido de la oracion.

(203) *En esto llegaron corriendo con grita, lililies.* (V. la nota 348 del tomo 3.°).

Capítulo sexagésimo segundo.

(204) *Làs guardais en el seno para el otro dia.* Esto se refiere á lo que se lee en el cap. 12. del D. Quijote del supuesto licenciado Avellaneda en donde se dice que D. Cárlos ofreció á Sancho dos docenas de albondiguillas y seis pellas de manjar blanco. Comióse las albondiguillas y de las pellas cuatro, metiéndose las dos sobrantes en el seno para guardarlas para la mañana siguiente.

(205) *Discípulo del famoso Escotillo, de quien tantas maravillas se cuentan.* Era este Escoto ó Escotillo italiano, natural de Parma, y vivia en Flandes en tiempo de Alejandro Farnesio hijo de D.ª Margarita de Austria, el cual mandaba los ejércitos de su tio Felipe II en aquellas provincias. Era Escotillo aplicado al estudio de las matemáticas, y especialmente al de la astrología judiciaria, y asi era tenido por encantador y nigromante. Contábanse con efecto de él cosas maravillosas

y estupendas, como era la de que solia convidar á algunos amigos á comer, y llegando la hora no habia el menor aparato, ni prevencion, ni aun lumbre en la cocina; y sin embargo, en sentándose él á la mesa, aparecian en ella varios y esquisitos manjares traidos por arte de encantamiento. Al verlos decia Escotillo: este plato viene de la cocina del rey de Francia, este otro de la del rey de Inglaterra, aquel de la del rey de España. D. Luis Zapata en su *Miscelanea* (Biblioteca Real) trata largamente de él, y dice que si alguno no creyese los casos raros que refiere de él, no tendria razon, porque *él los supo de caballeros muy verdaderos y muy principales*. Pero estos caballeros, no obstante su buena fe y calidad, eran de los que creian en duendes y en familiares. Añade pues Zapata que un dia quiso comprar Escotillo un rocin de un caballero, y dióle por él treinta escudos; dióselos en doblones, mételos el otro en la bolsa, sácalos en su casa muy contento con su muger, y halla que son unas tarjas; vuelve confusísimo esperando donde Escotillo con mucha gente le esperaba: dice que miente, que él doblones le dió, como se verá; tórnalos á sacar de la bolsa, y halla que decia verdad. Torna á hallarse sus tarjas: vuelve llorando mucho mas y echa la moneda, que eran doblones, delante; y aunque asi los vió dijo que los daba al diablo que mas queria su caballo: tòmale, y súbese en él, y vase santiguando del caso; y yendo por la calle vió crecerle al rocin los cuernos, y tornarse una hermosa vaca." Tratando el P. Martin del Rio de lo aparente y fantástico de los manjares que presentaban los nigromantes, dice: «tales eran los que años pasados ofrecia Escotillo á sus convidados; que á su parecer salian de los banquetes hartos y satisfechos, é inmediatamente esperimentaban una hambre real y verdadera." De la vana ciencia del maestro puede inferirse la del polaco su discípulo, fabricador de la cabeza encantada que poseia D. Antonio Moreno. De otro nigromante llamado Miguel Escoto, que florecia en el siglo XIII, y de quien se cuentan cosas semejantes á las del Parmesano, hacen mencion Martin Coccayo y Gabriel Naudeo.

(206) *Mas á satisfaccion de D. Quijote que de Sancho.* El vulgo ignorante y por consiguiente supersticioso está siempre dispuesto á considerar como sobrenatural todo lo que está mas allá de sus limitados conocimientos. Por esto nada estraño se hace que á estas cabezas, estatuas ó simulacros parlantes que

se fabricaron por personas y en épocas diferentes se las tuviere vulgarmente como obra de la magia. Alberto Magno fue de los que fabricaron una, y otra el marques de Villena D. Enrique de Aragon. El Tostado, citado por Pellicer, habla de una cabeza de metal que vaticinaba en la villa de Tabara, y cuyo oficio principal era avisar si habia algun judío en el lugar, diciendo: *judæus adest*, *judío hay en el lugar*, y no cesaba de gritar hasta que el judío se salia de él. De ella hace tambien mencion Fr. Rodrigo de Yepes en la *Historia del niño de la Guardia*. De la de Tabara, añade el Tostado, que la ignorancia de los vecinos la hizo pedazos, y su anotador dice á la márgen, que la malicia de los judíos. Pero en estas cabezas no intervenia por cierto arte ninguna mágica, sino el mero artificio humano, aunque el vulgo creyese otra cosa y algunos embelecadores quisiesen acreditar con estas ficciones la astrología judiciaria, que andaba tan valida todavía en tiempo de Cervantes, el cual, con esta invencion de la cabeza encantada de la casa de D. Antonio Moreno, quiso ridiculizar á los que prestaban asenso á sus quiméricos pronósticos. Gerónimo Cardano, que murió por los años de 1575, citado por D. Juan de Caramuel en su *Ioco seria Naturæ et Artis* dice que Andres Albio, médico de Bolonia, quiso atemorizar á un mancebo prendado de una doncella, dándole á entender que el mismo demonio trataba y hablaba de sus amores. Para esto mandó colocar en el estremo de una mesa una calavera, y al rededor de ella algunas velas encendidas. La mesa descansaba sobre cuatro colunas, que le servian de pies, y estaba agujereada por donde se puso la calavera; pero cubierta toda con un tapete muy delgado para que no se descubriese el agujero. La coluna ó pie, que correspondia á este, estaba hueco, y tenia introducido un tubo ó cañon que pasaba ú penetraba á otra pieza ó cuarto bajo, porque el suelo del de arriba estaba agujereado, por donde estribaba el pie de la mesa, de modo que aplicando el oido el que estaba debajo á la boca del cañon ó cerbatana oia fácilmente á los que hablaban desde arriba, los cuales hicieron varias preguntas á la calavera, por cuya boca respondia el de abajo al caso y oportunamente, porque se habian convenido de antemano en lo que se habia de preguntar y responder. Algunos de los circunstantes, que sabian el secreto, estaban muy divertidos y regocijados; bien al contrario de los que le ignoraban, que oian á la calavera espeluzados de miedo los cabellos creyendo que algun espíritu in-

fernal hablaba en ella, especialmente el enamorado, que ya le parecia se le llevaba por los aires. De este cuento adoptó Cervantes sin duda el suyo, pero variándole, y exornándole con tal novedad, que le dió cierto aire y visos de original. El P. Kirker tenia en su museo, añade el referido Caramuel, la figura ó imágen de una santa, que daba varias respuestas sin usar de mas artificio que del de un cañoncito puesto con disimulo en cierto lugar distante, el cual terminaba en la boca de la imágen, donde aplicando el oido el preguntante, oia las respuestas que daba el que hablaba por el otro estremo del cañon.

(207) *Correr sortija.* (V. la nota 81 del primer tomo).

(208) *Llegó en otras.* Quizá debiera decir *llegó entre otros á uno*, aunque de aquella manera se lee en la primera edicion.

(209) *Esas son sus propias correspondencias.* Pellicer cree que en este traductor del italiano quiso reprender Cervantes la ocupacion comun de algunos literatos de su tiempo, que se empleaban en estas versiones del toscano, como ahora sucede con las del frances, con mala eleccion tal vez de las obras originales y con el lenguage descuidado con que adulteran la lengua castellana; y aun las traducciones que se hacian á ella de los autores clásicos, griegos ó latinos, las adoptaban de las italianas, sin embargo de sonar hechas de los originales, como lo reprende tambien Lope de Vega en su Dorotea, el cual en confirmacion del dictámen de nuestro autor añade: "plegue á Dios que llegue á tanta desdicha por necesidad, que traduzca los libros de italiano en castellano, que para mi consideracion es mas delito que pasar caballos á Francia."

(210) *Las lenguas griega y latina.* Lope de Vega en la comedia "Santiago el verde" da poca importancia al conocimiento de las lenguas, no solo de las vulgares, sino tambien á las reinas de ellas la griega y la latina, diciendo en uno de sus diálogos.

D. García. Sabes leer?
Pedro. Bueno está eso;
Y aun sé latin.
D. García. Sí sabrás:
Por que yo nunca he tenido
El saber latin ni griego
Por hazaña, pues que es

Lo mismo saber frances,
Y lo sabe cualquier lego.

(211) *Y tez de la haz.* El primero que usó de esta comparacion tan propia parece fue, segun el parecer de Pellicer, D. Diego de Mendoza, citado por D. Estéban Manuel de Villegas en el prólogo de su traduccion de Boccio: despues de D. Diego lo usó D. Luis Zapata en el de su traduccion del Arte poética de Horacio impresa año de 1591, donde dice que "son los libros traducidos tapicería del revés, que está alli la trama, la materia, y las formas, colores y figuras, como madera y piedras por labrar, faltas de lustre y de pulimento;" y en que añade "que las obras traducidas son como los foragidos que se pasan á otros reinos, que raro hace fortuna."

(212) *Pastor Fido.* Imprimióse su traduccion con este título: *El Pastor Fido: tragicomedia pastoral de Juan Bautista Guarini.* Valencia 1609. El doctor Cristóbal de Figueroa, que era natural de Valladolid y fue auditor de nuestras tropas en Italia, hablando del empeño de algunos de escribir prólogos y dedicatorias, dijo en el *Pasagero* lo siguiente: *dura esta flaqueza en no pocos hasta la muerte, haciendo prólogos y dedicatorias, hasta el punto de espirar.* Con cuyas palabras aludió sin duda al prólogo y dedicatoria que á lo último de su vida, y despues de recibida la Estrema-Uncion hizo Cervantes el año antecedente á los *Trabajos de Persiles.* Mala correspondencia de este traductor al juicio favorable que hace aqui el autor de D. Quijote de su version castellana.

(213) *Aminta.* D. Juan de Jáuregui fue un caballero sevillano no menos poeta que pintor insigne, cuyo arte profesaba por aficion, y de que se servia para retratar á sus amigos, y á otros, como lo hizo con Miguel de Cervantes, segun dice este en el prólogo de las Novelas. Su traduccion se titula asi: *El Aminta: comedia pastoril de Torcuato Taso.* Sevilla 1618.

(214) *Y aun piensa que me hace merced en dármelos?* De los libreros decia tambien el mismo Cervantes en la novela del licenciado Vidriera que no le contentaba una falta que tenian, y era: "los melindres que hacen cuando compran un privilegio de un libro, y la burla que hacen á un autor, si acaso la imprime á su costa, pues en lugar de mil y quinientos imprimen tres mil libros, y cuando el autor piensa que se venden los suyos, se despachan los agenos." ¿Y qué hubiera dicho

Cervantes de algunos ó de los mas de los libreros de ahora si hubiera vivido en nuestros dias?

(215) *Un cuatrin*. Pequeña moneda de cobre de dos mrs.

(216) *Luz del alma*. El autor de este libro fue Fr. Felipe de Meneses, natural de Trujillo, de la órden de Sto. Domingo, catedrático de Alcalá. El título de la obra es: *Luz del alma cristiana contra la ceguedad y ignorancia: Es una esplicacion de la doctrina cristiana*. Salamanca 1556.

(217) *Cuatralvo*. (V. la nota siguiente).

Capítulo sexagésimo tercero.

(218) *Era un principal caballero valenciano*. Parece que este general llamado *Cuatralvo*, porque era gefe ó mandaba cuatro galeras, era D. Luis, ó segun otros D. Francisco Coloma, conde de Elda. Este caballero fue uno de los encargados de la espulsion de los moriscos, habiéndose juntado con sus galeras, que se llamaban la escuadra de Portugal, con D. Pedro de Toledo, general de las de España, como dice Gaspar de Escolano. La escuadra del conde de Elda se hallaba á la sazon en Barcelona cuando llegó á ella D. Quijote que fue el año de 1614 despues de la espulsion de los moriscos.

(219) *Espalder*. Por equivocacion sin duda se puso *espaldar* en la primera edicion del Quijote. El *espalder* era el remero que servia en la popa de la galera, y habia dos, uno á la derecha y otro á la izquierda, los cuales se llamaban asi porque hacian espaldas á los demas, y los gobernaban y dirigian para que remasen con uniformidad.

(220) *Monjuí*. Montaña inmediata á Barcelona, en cuya eminencia hay un soberbio castillo, desde cuya torre se avisan las embarcaciones que se divisan en alta mar. El nombre Monjuí parece se deriva segun unos de *Mons Jovis*, por haber estado antiguamente dedicado á Júpiter, ó de *Mons judaicus* de haber sido cementerio de los judíos.

(221) *Se le escapó por debajo de la palamenta*. El conjunto de los remos de una galera, galeota etc., se llama en términos de marina *palamenta* y tambien *palazon*.

(222) *El virey de la ciudad*. Entonces lo era D. Francisco Huerta de Mendoza, marques de Almazan, soldado de gran valor, á quien alaba de elocuente y de poeta Cristóbal de Mesa diciendo:

Ingenio digno de inmortal corona,
Que vais de Cataluña al principado
Por virey de la rica Barcelona.

Con efecto el año de 1612 ya estaba en Barcelona este virey, pues dice Feliu de la Peña en sus *Anales* de Cataluña que hubo en ella una competencia *por no haber dado asiento á la vireina*, *duquesa* (debe decir *marquesa*) *de Almazan*. En la *Relacion de las fiestas* celebradas á la beatificacion de Sta. Teresa en la misma ciudad el año de 1614, (en cuyo tiempo se hallaba en ella, como se ha dicho, D. Quijote) hay una redondilla que dió el marques para que se glosase, la cual con alusion á la festividad del Corpus dice asi:

Con el amor que nos tiene
Hace Dios franca su mesa;
Y por convidada viene
Hoy nuestra madre Teresa.

En la misma relacion se lee una misa compuesta en latin por el mismo virey en honor de la santa, para cuando S. S. dispusiese se la dijese propia, cuya misa presentó al pie del altar, en el ofertorio, el marques al padre prior del convento de S. José, en cuya iglesia se celebraron las fiestas. De modo que lo poeta y lo valiente, como dice Pellicer, no solian quitar entonces lo devoto.

(223) *El mancebo decir queria.* En algunas ediciones se han añadido en este pasage palabras, de las cuales al parecer no habia ninguna necesidad.

(224) *Un mancebo caballero llamado D. Gaspar.* En el cap. LIV Sancho le llama D. Pedro.

(225) *En el serrallo.* Es una equivocacion muy comun entre los europeos llamar *serrallo* al domicilio ó habitacion que ocupan las mugeres entre los turcos, confundiéndole con el *harem*. Este es una parte del *serrallo*, cuyo nombre propiamente significa palacio. Es un error atribuir á cada turco un *serrallo* ó palacio, siendo asi que el gran visir no lo tiene propio, pues es de su soberano. Esta es una prerogativa del sultan, de los príncipes de su familia, y de los embajadores ó ministros estrangeros; al paso que cualquier musulman tiene *harem* cuando puede mantener mugeres. Los turcos pronuncian *sarai*, de cuyo nombre hicieron los italianos el de *serraglio*, y nosotros el de *serrallo*.

(226) *Un caballero armado asimismo de punta en blanço.* Lo mismo que armado de pies á cabeza.

(227) *Vencido sois, caballero, y aun muerto, si no confesais las condiciones de nuestro desafío.* (V. la nota 7 del tomo 2.°).

Capítulo sexagésimo quinto.

(228) *Un caballero de los Espejos.* (V. el cap. II. de la 1.ª parte).

(229) *Volver cuerdo al mas gracioso loco que hay en él.* La misma queja, y con razon, como dice Pellicer, pudiera tener D. Quijote del bachiller Sanson Carrasco por haberle privado, venciéndole, del contento con que vivia imaginandose caballero andante, porque el género de locura que padecia Don Quijote era parecido al de aquel otro hidalgo de Argos en el Peloponeso, cuya parcial demencia consistia en saber que oia sumamente complacido representar admirables tragedias en un teatro, donde no habia otro espectador, ni otro que aplaudiese á los actores, que él solo; en todo lo demas era cuerdo, buen vecino, buen marido, huésped amable. Compadecidos sus parientes intentaron curarle, y con efecto lo consiguieron á fuerza de heleboro. Vuelto á su juicio el loco: *Dios os lo perdone*, dijo, *amigos, que me habeis muerto, no sanado, arrancándome el deleite que sentia, y privándome con violencia de mi locura gustosísima.*

. . . . *Pol me occidistis, amici,*
Non servastis, ait, cui sic extorta voluptas,
Et demtus per vim mentis gratissimus error.
(Horacio *Epistol. lib. II. epist.* 2 *vers.* 128).

Asi D. Quijote (que solo deliraba como se sabe, en asuntos de la caballería, siendo en lo demas hombre de buena razon), quedó con el vencimiento del bachiller privado de sus agradables fantasías caballerescas y reducido á una vida triste y melancólica. En este triunfo del caballero de la Blanca Luna se puede decir que se verifica el desenlace de la fábula de *D. Quijote de la Mancha.*

(230) *D. Bernardino de Velasco.* No fue este caballero el único encargado de la espulsion de los moriscos. (*V. la nota* 148 *de este tomo*); pero aqui no se habla mas que del que la ejecutó en la Mancha, y fue en efecto el citado D. Bernardino de Velasco y Aragon, conde de Salazar, comendador de Villamayor y Veas, del consejo de guerra, comisario gene-

ral de la infantería de Castilla. Era caballero de grandes prendas, pero mal agestado y lo era todavía peor su muger, cuyo inocente defecto no perdonó el satírico conde de Villamediana, que dijo de entrambos:

Al de Salazar ayer
Mirarse á un espejo ví,
Perdiéndose el miedo á sí,
Para ver á su muger.

En medio del celo, integridad y sagacidad de los encargados principales de esta impolítica espulsion, se verificó algo del poder de las dádivas, que insinua D. Antonio Moreno, por la poca fidelidad de los subalternos. En una carta que en octubre de 1622 escribió D. Rodrigo Calderon, poco antes de morir en la plaza mayor de Madrid, á Felipe IV, dice entre otras cosas: "Los que fueron comisarios en la espulsion de los moriscos aplicaron para sí tanta suma y cantidad, que son deudores á V. M. de muchos millares de ducados. Demas de esto, con favor de dádivas y buena arte y maña que tuvieron, se quedaron y volvieron desde la embarcacion muchedumbre de moriscos, los cuales, como tenian lengua y noticia de lo que dejaron enterrado sus compañeros y á donde, lo sacaron y estan hoy mas ricos y poderosos, que ningun natural; y como estan poderosos no trabajan ni cultivan los campos, como los que salieron, antes bien andan en trage de caballeros con seda y oro, etc." Á este número se agregarian los que habia en Sevilla por los años 1623, pues en una representacion hecha por la ciudad á Felipe IV se dice que de varias informaciones hechas en los de 1619, 20, y 23 ante los asistentes conde de Peñaranda, conde de la Fuente del Sahuco, y D. Fernando Ramirez Fariñas, del consejo y cámara de Castilla "consta que es grandísimo el número que hay en esta ciudad de moros y moras, por haberse venido de todas las costas y lugares marítimos, donde por leyes de estos reinos no pueden asistir etc."

Capítulo sexagésimo sexto.

(231) *Con Roldan á prueba.* (V. la nota 150 del tomo 1.º).

(232) *De lo caro.* Esto es, del vino caro, ó del mejor vino, porque habia, en muchos pueblos, una taberna ó casa (como se dice aqui) donde se vendia vino de mejor calidad, y por

consiguiente valia á precio mas alto ó caro que el comun. En Madrid, como dice Pellicer, estaba esta casa el año de 1631 hácia el lienzo de la plaza mayor donde caen las carnicerías; porque "un lunes 7 de julio, de dicho año, á las dos de la noche se quemó, se dice en una Relacion que hay en la Real Biblioteca de S. M., toda la acera de casas de la plaza mayor desde la calle de Toledo, ó desde el arco hasta el pasadizo, que dividia los especieros y un pastelero; y *la casa donde se vendia el vino caro.*"

(233) *La discrecion de su criado, que por tal juzgaron á Sancho.* Cervantes amenizó este caso, que se lee en Alciato, quien tratando de que la desigualdad de las personas podia ser causa justa para no admitir el reto ó desafío, propone algunos casos dudosos, como si desafiando un cojo, ó un tuerto, á otro que no lo fuese, este se habia de encojar, ó sacar un ojo, para igualarse con su contrario; y en cuanto al tuerto opinaban algunos soldados prácticos que no bastaba que su contrario se cubriese un ojo con un parche ú otra cosa, sino que se le habia de sacar efectivamente, porque si el tuerto perdia el único que tenia, quedaba sin ninguno, y á su enemigo aunque perdiese uno, le quedaba otro todavía. Pero esta opinion, añade aquel jurisconsulto, es ridícula por demasiado sutil, como lo fue tambien la sentencia que se dió en el caso de "un gordo y ventrudo que apostó con un flaco y ligero de pies á que correria mas que él, con tal que corriesen con pesos iguales. Pedia el gordo que se le atase al flaco el peso equivalente á su gordura en que le escedia. Replicaba el flaco que antes convendria matar de hambre al gordo para que enflaqueciendo algun tanto, pudiese correr con él sin pesar mas ni menos." (*De singulari certamine*).

Capítulo sexagésimo séptimo.

(234) Y *todas las demas cosas que al pastoral ejercicio son necesarias.* Este pasage es imitacion de lo que se refiere del príncipe D. Florisel de Niquea en la 2.ª parte del libro de Amadis de Grecia. "El príncipe D. Florisel de Niquea entre sus muchos cuidados acordó de tomar hábito de pastor y vivir en una aldea; y como lo acordó, luego se fue y descubrió á un buen hombre, é hízole que le comprase ciertas ovejas para salir con ellas, haciéndole unos habitos de pastor." El

temor de que D. Quijote se hiciese pastor ya lo manifestó la sobrina en la primera parte de esta obra.

(235) *El barbero Nicolas se podrá llamar Niculoso.* Sin duda fue equivocacion de imprenta haber puesto *Miculoso* en la primera edicion.

(236) *Como ya el antiguo Boscan se llamó Nemoroso.* No puede determinarse á punto fijo, dice el conde D. Juan Bautista Conti, el año del nacimiento de Juan Boscan Almogaver, ni tampoco el de su muerte; pero se sabe que nació en Barcelona, patria de sus nobles ascendientes, á fines del siglo XV. Siguió en su juventud la carrera de las armas, y viajó por muchos paises. Fue inclinadísimo al estudio de las letras humanas, y dotado de cuantas prendas corporales y del ánimo se pueden desear en un cortesano. Las singulares virtudes del gran duque de Alba D. Fernando fueron fruto de la educacion que recibió de Boscan, como insinua Garcilaso en la Egloga segunda. Unióse en matrimonio con D.ª Ana Giron de Rebolledo, señora muy noble y virtuosa, de quien tuvo sucesion, y de este consorcio habla él mismo larga y elegantemente en la Epístola dirigida á D. Diego Hurtado de Mendoza.

Pasó despues lo restante de su vida en Barcelona con decentes facultades, como se infiere de la misma Epístola, siguiendo alguna vez la corte del emperador Cárlos V., de quien era no menos estimado, que de toda clase de personas en estos reinos. Pero la principal gloria de Boscan consiste en haber sido el primer poeta de España que dió á conocer la hermosura del verso endecasílabo, de que nació la verdadera gracia y elevacion de la poesía castellana. Cómo se determinó á esta empresa, lo dice él propio en la Dedicatoria á la duquesa de Sona, que precede á la segunda parte de sus poesías.

"Porque estando un dia en Granada con el Navajero, embajador de la república de Venecia, al cual por haber sido varon tan celebrado en nuestros dias, he querido aqui nombrarle á vuestra señoría, tratando con él en cosas de ingenio y de letras, y especialmente en las variedades de muchas lenguas, me dijo ¿por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia? y no solamente me lo dijo asi livianamente, mas aun me rogó que lo hiciese. Partíme pocos dias despues para mi casa; y con la largueza y soledad del camino, discurriendo por diversas

cosas, fui á dar muchas veces en lo que el Navajero me habia dicho. Y asi comencé á tentar este género de verso. En el cual al principio hallé alguna dificultad por ser muy artificioso y tener muchas particularidades diferentes del nuestro. Pero despues pareciéndome, quizá con el amor de las cosas propias, que esto comenzaba á sucederme bien, fui poco á poco metiéndome con calor en ello. Mas esto no bastara á hacerme pasar muy adelante, si Garcilaso con su juicio, el cual no solamente en su opinion, mas en la de todo el mundo, ha sido tenido por regla cierta, no me confirmara en esta su demanda. Y asi, alabándome muchas veces este mi propósito, y acabándomele de aprobar con su ejemplo, porque quiso él tambien llevar este camino, al cabo me hizo ocupar mis ratos ociosos en esto mas fundadamente."

Esta nueva tentativa de Boscan escitó contra él dos clases de adversarios. Unos le tachaban de novador y de corruptor de la harmonía poética nacional; otros le disputaban el mérito de primer introductor del verso endecasílabo en España. Obraba en los primeros una inconsiderada preocupacion á favor de los usos de su pais, obstáculo siempre fatal á los progresos de una nacion en las artes y en las ciencias.

Por lo que toca á la otra especie de émulos, que disputaron á Boscan el lauro de primer introductor del endecasílabo en España, puede decirse, que en la citada Dedicatoria indica él mismo haber sido usado aquel verso por los provenzales, y entre ellos por el célebre Ausias March, catalan, ó como otros quieren valenciano; por lo cual no se alabó de ser su primer introductor en España, sino en la lengua castellana. Los que ni aun esto le conceden por haber hallado algun proverbio antiguo espresado en dicho género de verso, tal cual endecasílabo del infante D. Manuel y del marques de Santillana, se equivocan manifiestamente, porque no merece el nombre de introductor, quien le ha usado alguna vez por pasatiempo y capricho, y sin dar á su nacion un verdadero modelo que imitar, sino el que dedicó todo su cuidado á conocer las propiedades de él, y que escribió muchas poesías en aquel verso y en sus principales combinaciones métricas, logrando que á su ejemplo le adoptase la nacion con universal consentimiento, como lo hizo justamente Boscan. Dividió sus rimas en tres libros: el primero comprende las poesías que anteriormente habia escrito en redondillas; en los otros dos emplea

siempre el endecasílabo, probando á usar sus principales combinaciones; en cuyo ejercicio no le sirvió de guia ningun poeta español sino los italianos. Escribió canciones, sonetos, tercetos, octavas y versos sueltos. En los sonetos y canciones siguió al Petrarca; en los tercetos, á este y al Dante; en las octavas, á Policiano, al Ariosto, y principalmente al Bembo, porque las octavas que empiezan:

En el lumbroso y fértil oriente

estan sacadas, aun en lo que toca á la materia, de las del Bembo, que empiezan:

Nel l' odorato e lucido oriente.

En los versos sueltos sobre Leandro y Ero, poesía tomada de Museo, antiguo poeta griego, siguió al Trisino y acaso aun mas á Bernardo Tasso, padre del gran Torcuato, el cual escribió un poema sobre el mismo asunto; y no es de estrañar que no llegase á perfeccionar el manejo harmónico de dicho verso en la lengua castellana, si se considera la suma dificultad de la empresa. El mismo pide al lector reflexione que en todas las artes los primeros hacen harto en empezar; y los otros que despues vienen, quedan obligados á mejorarle.

Dícese que habia concluido la version de una tragedia de Euripides, pero se ignora su paradero. Lo que sí existe y se aprecia mucho, hablando de obras en prosa, es su traduccion castellana del escelente libro de Baltasar Castillon, titulado *El Cortesano*; de manera que debe mirarse Boscan como el primero que mostró á los españoles el uso elegante de su lengua no solo en verso, sino tambien en prosa.

Boscan se llamó Nemoroso, como dice Cervantes, á pesar de que Hernando de Herrera supone que el Nemoroso de las Eglogas de Garcilaso fue D. Antonio de Fonseca, marido de la Elisa ó Isabel, celebrada en ellas, cuya novedad contradice Don Luis Zapata en su *Miscelánea*, diciendo que D. Antonio Fonseca *en su vida hizo copla, ni fue de la compañía de Garcilaso, como Boscan, ni tuvo ramo de donde saliese y se dedujese, como de Boscan* nemus, *Nemoroso*. De Juan Boscan cuenta el referido Zapata la siguiente anécdota. "Paseábanse juntos una vez en Barcelona Boscan.... que era muy oscuro de rostro é muy moreno, y Juan Desa, hijo de un rey de la India, que le dió el rey de Portugal el hábito de Santiago y D. Juan de Mendoza les hizo la copla siguiente:

"Con Juan Desa se pasea

Boscan, y aun acierta en esto,
Por que alguna vez su gesto,
Mejor que el del otro sea.
Lo que desto me parece
Es que tengais entendido
Que en él un gesto anochece,
Y en el otro ha anochecido."

Como Juan Desa llevaba el hábito de Santiago, cuya encomienda es encarnada, y era pequeño de cuerpo, mal tallado y negro, como se ha dicho, dijo uno de él que era *costal de carbon con remiendo colorado.*

(237) *¿ Pues qué si entre estas diferencias de músicas resuena la de los albogues?* Todas las ediciones dicen: ¿ pues qué si *destas* diferencias de música resuenan los albogues? Pero por no hacer sentido la Academia puso *entre estas* en lugar *destas.*

(238) *Almorzar. Alguacil.* Es lo mismo que el *acratismo* de los griegos. Derívase el nombre *almuerzo* del latino *morsus*, que en la baja latinidad significaba *bocado* ó corta comida; y asi se dijo en castellano primero *muerzo* y *mueso*, hasta que despues se le añadió el artículo árabe ó morisco *al*, y se hizo el sustantivo *almuerzo*, y de este el verbo *almorzar*, que significa tomar un bocado ó un ligero alimento.

En el poema de Alejandro se lee:

Diol por medio la boca al parlero lozano:
Que non tragó peor *muerso* nin judío nin pagano.

Nombre compuesto de la palabra árabe *ghsil ugier* ó portero, y del artículo *al*. El padre Guadix citado por Covarrubias en su "Tesoro de la lengua castellana" dice que es formado el nombre *alguacil* del artículo *al*, y de la palabra árabe *guacir* que significa ministro de justicia.

(239) *Y hanos de ayudar mucho á poner en perfeccion este ejercicio el ser yo algun tanto poeta.* Todas las ediciones dicen hanos de ayudar mucho *al parecer en perfeccion* este ejercicio el ser yo algun tanto poeta. Pero de esta suerte no hace sentido, por lo que la Academia corrigió este pasage en la forma que se ha dicho.

(240) *Porque todos.* Es decir los barberós como era maese Nicolas.

Capítulo sexagésimo octavo.

(241) *La señora Diana se va á pasear á los antípodas.* Diógenes Laercio dice que Platon fue el primero que llamó *antípodas* á los habitantes opuestos de la tierra, y Pitágoras el primero que sostuvo su existencia, cuya opinion combatieron muchos filósofos, dudando no solamente que hubiese *antípodas*, sino sosteniendo aun que no podia haberlos, de cuyo parecer eran Plinio, Lucrecio, san Agustin etc.; hasta que despues se ha manifestado su posibilidad y existencia.

Capítulo sexagésimo nono.

(242) *Hará parar las aguas del olvido.* Esta octava es copia literal de la octava segunda de la égloga III de Garcilaso.

(243) *Radamanto.* Rey de Licia, é hijo de Júpiter y de Europa. Administró la justicia con tanta imparcialidad y rigor que luego que murió la suerte le escogió para ser juez de los infiernos junto con Eaco y Minos.

(244) *Dite.* Divinidad infernal, lo mismo que Pluton.

(245) *Minos.* La fabula ó mitología le supone hijo de Júpiter y de Europa, y juez de los infiernos.

(246) *Como ahora se usa.* Curioso fuera tener una descripcion exacta de las modas que sucesivamente han dominado en cada uno de los paises, y fuera sin duda el mas exacto monumento de la volubilidad humana.

En tiempo de los reyes católicos fundaban las damas parte de la hermosura en las uñas, pintándolas de diversos colores. Dícelo el traductor y adicionador castellano del *Carro de las donas*, escrito en lemosin por el patriarca fray Francisco Jimenez, natural de Gerona; cuyo fragmento copia Pellicer para que se vea que la vanidad y el deseo de complacer y complacerse las mugeres siempre ha sido uno, aunque manifestado de diversos modos. "Las doncellas (dice este traductor en el cap. 28, fol. 25. b.) traen gorras como hombres con medallas, é plumas, é coronas, é diademas..... y las casadas de tal manera traen los velos, que se les parecen los pechos... traen los tocados, é cofias, é velos ligados con unas agujas y alfileres de plata con las cabezas doradas..... usan el trage á

los pechos ancho, por que les puedan ver gran parte del cuerpo, y en el medio á la cintura estrecho tanto que es maravilla como la estrechura no las quebranta y ahoga, é las hace reventar, é despues traen por las orillas unos pliegues con armiños é martas que no les sirve sino para les estorvar el andar.... llevan tambien las faldas muy luengas, y arrastrando por tierra el paño y seda, de que un pobre necesitado podria ser vestido.... traen cabellos prestados en las cabezas, é por ventura son de mugeres muertas... todo esto hacen é sufren por parecer hermosas... hinchen los dedos de anillos doblados muy preciosos é curiosamente puestos.... aféitanse la cara, alcohólanse los ojos, trabajando por que parezcan mejores en hermosura de lo que Dios las crió, alargando con pinturas y colores la ceja, y haciendo que parezca mas sutil de lo que es. Despues aunque los guantes fueron inventados para defender las manos del frio del invierno, ellas los traen con el mayor calor del verano por tener las manos mas delicadas con aquellos sebillos é adobos de gran suciedad: *usan diversos cortes en las uñas de las manos, procurando que tengan en diversas partes diverso color*..... traen las servillas y calzados acuchillados, con cintas en los chapines de diversos colores para se pulir y señalar: hablan con especiales maneras, con hablas muy polidas, con delgada voz, con gestos é meneos de cabeza y boca, que estudian para se mas afeminar, remirándose al espejo con el cual se requiebran hablando como con varon: procuran verse al espejo lo mas que pueden desde los pies hasta la cabeza, abriendo la boca por ver que tanto es lo que muestran los dientes, y cual parece mejor. Y en estas tacañerías y liviandades consumen la vida."

Fácil seria tambien referir las diversas modas que se introdujeron en tiempo de nuestros reyes de la Casa de Austria, estractando varios autores que tratan de la variedad de trages de España como son Alonso de Carranza, en su *Rogacion al rey D. Felipe IV., en detestacion de los grandes abusos en los trages y adornos nuevamente introducidos en España:* Antonio de Leon Pinelo en sus *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mugeres..... ilustracion de la Real Pragmática de las Tapadas:* Bartolomé Gimenez Platon en su *Discurso de los tufos, copetes, y calvas*: Fr. Tomas Ramon en su *Nueva Pragmática de Reformacion contra los abusos de los afeites, calzado, guedejas, guardainfantes, lenguage crítico, mo-*

ños, *trages, y esceso en el uso del tabaco:* impreso en Zaragoza 1635. Pero no omitiré, continua Pellicer, hacer mencion de algunas modas, usadas asi en estos reinos, como en los de Indias, y con que cerró el siglo pasado, entrando á reinar la Augusta casa de Borbon, en cuyo tiempo se introdujeron otras nuevas. Tráelas y repréndelas Fr. Antonio de Ezcaray en su libro intitulado *Voces del Dolor* etc..... impreso en Sevilla año 1691. Despues de haber declamado contra algunas modas de los hombres, entre ellas la de los currutacos de entonces (*que traian unos calzones tan ajustados que en la misma estrechez manifestaban la forma del muslo y algo mas, que por decencia callaba, y que parecian una pieza el hombre y los calzones*) pasa á contar y á combatir las de las mugeres. Habla del agarrotamiento y estrecheza de sus cinturas, y de la pomposidad de sus sayas, que sobrecargaban con dos ó tres paños mas de los necesarios; y aun para enhuequecerlas mas usaban del *Sacristan*, género de vestido que se armaba con aros de hierro; asi con una docena de estas abultadas mugeres se llenaba la iglesia, á donde llevaban tapete y cojin para sentarse y arrodillarse, y donde entraban tan entonadas y tan pavoneándose, que era de agradecer *que no pidiesen que se les pusiese jaula, como á las vireinas para oir misa.* Habla tambien de sus mantos, llamados de *gloria*, *humo ó cristal, y de sus puntas de á vara, ó encajes de ojo de perdiz*, por donde descubrian el pelo rizado y tal vez postizo, y peinado en melena, con un diluvio de cintas, y el *escotado ó degollado*, esto es, la desnudez de espaldas y pechos. No calla sus zapatos de ponlevi, aferrados en tafetan, cosidos con hilo de oro y seda, de una sola oreja como los de los hombres, con virillas de plata sobre las suelas, y atadas en lugar de cintas con un boton y rosa de diamantes. No se olvida del *chiqueador*, que era un pedazo de lienzo que se ponian en la frente, bordado de oro, seda y lentejuelas; ni de unos velos que llevaban en el cuello, que eran una red de hilo de oro, de seda y plata, ó de hilo con muchos deshilados, por donde se clareaba y trasparentaba todo lo que cubria. Unas le llamaban *volantes ó espumillas;* otras la *cachaza ó la pena;* y otras sacrílegamente el *ámito.* Ni omite los *guismeles y guaypites*, que era cierto vestido, usado comunmente en las Indias, de donde vino á España, no menos provocativo que vistoso, por la variedad de colores y tintes de la pluma de que se componia, que eran las de los

pechos de los patos, aforrado con raso ó con damasco, y guarnecido con hilo de oro, lentejuelas y perlas. En punto á las aguas de olores y afeites para la cara y los labios, dice que *habia en la calle mayor de Madrid tienda destinada para solimanes, albayaldes, aguas de rostro y resplandor.* La relacion de estas modas acredita que se han usado, que se usan ahora, que se usarán en adelante, y que tal vez se renuevan y resucitan de cuando en cuando; y solo se diferencian por la diversidad de los nombres, de la forma, y de la figura, con que los hombres y mugeres esplican el recíproco y natural deseo de agradarse unos á otros.

(247) *Argado.* Lo mismo que enredo.

Capítulo septuagésimo.

(248) *Carriola.* Un lecho bajo á manera de una tarima puesta sobre unos rodillos ó ruedas para moverlo con facilidad.

(249) *Despiertas.* No creemos precisa la variacion adoptada por algunos de poner *despiertos* por *despiertas.*

(250) *Como del estremo.* Este ablativo, como observó ya Pellicer, se rige de los tiempos *se rió y admiró el Bachiller*, y asi está en la primera edicion. En otras (reputándolo acaso por yerro de imprenta) se ha sustituido el caso de acusativo diciendo el *estremo*, con que se da á entender que se rige del participio *considerando;* y esto es contra el sentido.

(251) *Dos dias ha que por la consideracion*, etc. Todo esto es un remedo exacto y chistoso de los amoríos que se leen en los libros de caballerías.

(252) *¡O mas duro que mármol á mis quejas!* Primer verso de Salicio de la Egloga primera de Garcilaso.

(253) *Por que pareciesen las manos mas largas.* (V. la nota 246 de este tomo).

(254) *Mi oislo.* (V. la nota 90 del primer tomo).

(255) *El tesoro de Venecia.* Considerable era el que acaudalado tenia el senado de Venecia en los sótanos del palacio de San Marcos durante los dias de su pujanza y dominacion.

(256) *Minas del Potosí.* El descubrimiento de estas ricas minas del Perú se debió á una casualidad. Un indio llamado

Hualpa estando cazando por aquellos contornos descubrió un pedazo de oro nativo. Confió este secreto á un vecino suyo, quien lo comunicó á otro, hasta que llegó á oidos de Francisco Pizarro, el que mandó esplotar la mina, y fundó una poblacion en 1545.

(257) *Corbacho.* Lo mismo que rebenque, látigo ó azote.

(258) *Antes de mucho tiempo no ha de haber bodegon.* Voz general segun el ventero Juan Fernandez en el *Pasagero* del doctor Suarez de Figueroa, que decia: mi muger es gran guisandera y por estremo limpia, requisitos que la alentaron para elegir lo que en Sevilla llaman *gula*, en Madrid *estador*, y en todo el mundo *bodegon*.

(259) *Este es gallo, por que no pensasen que era zorra.* De la suma impericia de este pintor, quiso tomar acaso Cervantes, como lo opina Pellicer, ocasion de indicar la decadencia que padecia en su tiempo la pintura, que era tal, que obligó á los profesores de ella á presentar el año de 1619 á Felipe III un memorial, pidiendo que vista la temeraria ignorancia, introducida en España, de que pinten tantos sin saber los principios primitivos del arte, atendiendo solo á una vil ganancia, se dignase S. M. de establecer en la corte una academia de pintura, como la habia de matemáticas, de donde entre otras ventajas resultaria la de "escusar S. M. de enviar á reinos estraños por artífices, como se hizo para el Escorial, á mucha costa é incomodidad y no mucha autoridad del reino." Imprimióse este memorial, y se halla entre los mss. de la Real Biblioteca. Contiene los estatutos: nómbrase un protector ó presidente: señálanse oficios: juntas particulares y otras generales para examinar los progresos de los discípulos; pero este establecimiento parece no tuvo efecto entonces. Por otra parte los buenos modelos y escelentes originales que podian contribuir para remediar esta ignorancia, se sacaban de España. El año de 1623 se restituyó á Londres el príncipe de Gales (que habia ido á Madrid á tratar su casamiento con la infanta D.ª María, hija de Felipe IV., y despues reinó en Inglaterra poco felizmente con el nombre de Cárlos I.) y en una carta que se imprimió entonces sobre este y otros sucesos públicos se dice: "Entre los regalos que le ha hecho el rey, son las pinturas de la Vénus del Ticiano y de Ntra. S.ª de Correggio; porque Su Alteza es gran estimador de este arte, y asi no dejó ni

en la almoneda del conde de Villamediana, ni en la corte cosa de estima que no la llevase."

(260) *La historia deste nuevo D. Quijote que ha salido.* La que publicó el supuesto licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, y de la que hemos tenido ocasion de hablar en varias anotaciones.

(261) *De donde diere.* Habló tambien Cervantes de este poeta y de su ridícula traduccion en la novela ó Coloquio de los Perros: *responderé* (dijo Berganza) *lo que respondió Mauleon, poeta tonto y académico de burla de la academia de los imitadores á uno que le preguntó qué queria decir:* Deum de Deo, *y respondió que:* de donde diere. De esta academia de los imitadores ó *imitatoria* (llamada asi por imitacion á las de Italia) dice Juan Rufo en sus *Apotegmas* que se fundó en Madrid por los años de 1586, segun se puede conjeturar, en casa de un caballero, gran poeta, y que acudian á ella los primeros ingenios de la corte. Acaso asistió á ella Cervantes.

(262) *Le quitó de que le palmease las espaldas el verdugo por ser demasiadamente atrevido.* Todo esto se lee en los cap. 8, 9 y 26 del Quijote de Avellaneda, y en el 34 añade el mismo D. Alvaro *que tenia escrúpulo de haber sido causa de que* (D. Quijote) *saliese de Argamasilla para Zaragoza por haberle dado parte de las justas que alli se hacian, y haberle dejado las armas.*

(263) *El matador de las doncellas.* Esto es, el que las mata enamorándose ellas de él y no correspondiéndolas.

Capítulo septuagésimo tercero.

(264) *A la entrada del cruel.* Refiérese este relativo á la palabra *pueblo* con que finaliza el capítulo anterior.

(265) *Liebre huye, galgos la siguen, Dulcinea no parece.* Estaba muy generalizada aun en tiempo de Cervantes la supersticiosa creencia de calcular por los encuentros naturales el resultado de lo que se esperaba ó iba á emprenderse; supersticion que sigue todavía demasiado arraigada entre algunos pueblos que por otra parte se consideran muy ilustrados.

(266) *Pastorcico tú que vas.* Si bien este pasage ofrece un sentido claro é inteligible en la primera edicion, fuese alterando en tanta manera en las sucesivas, que apenas pudo comprenderse.

Capítulo septuagésimo cuarto.

(267) *Mal año para cuantas Sanazaro habia compuesto.* Este célebre poeta latino é italiano, conocido tambien con el sobrenombre de *Actio Sincero*, nació en Nápoles el año de 1458. Descolló en las églogas bucólicas, y es considerado como el inventor de las piscatorias. En tiempo de Cervantes, en el que vivia Sanazaro en su patria, frecuentaba este la sociedad del sabio de aquella época Juan Pontano, y asociado con los mas esclarecidos ingenios, formó en Nápoles una especie de academia literaria. Propúsose que para pertenecer á ella, debieran los socios cambiar sus nombres con otros tomados de la antigüedad. Para darles ejemplo el mismo Pontano se intitituló *Joviano*. Esta moda, que algunos timoratos criticaron, fue seguida tambien por Antonio de Nebrija, adoptando el de *Elio*. Sanazaro se llamó *Actio*, con alusion á que fue el primero que introdujo á los pescadores por interlocutores de las églogas; y *Sincero*, aludiendo á la sinceridad de su ánimo é ingenuidad de su condicion. Sanazaro fue tan apasionado de Virgilio que celebraba todos los años el dia de su nacimiento con un convite reunido con sus amigos; pero lo era mucho mas de María Santísima, á quien con el título de *Pesebre* erijió un templo en su amena casa de campo, llamada la *Mergillina* cerca de Nápoles, y en cuyo obsequio compuso el famoso poema de *Partu Virginis*, que estuvo limando por espacio de 20 años. De él publicó una elegante traduccion castellana Gregorio Hernandez de Velasco, traductor de Virgilio. Sanazaro murió en su patria en 1530 de 72 de edad; y aun que no fue casado, se lamenta en sus epigramas de la muerte de un hijo. Escribió la vida de este poeta Juan Antonio Volpe, que con sus poesías latinas se imprimió en Amsterdam el año de 1728.

(268) Tate, tate, folloncicos,
De ninguno sea tocada,
Por que esta empresa, buen rey,
Para mí estaba guardada.

Sin duda que el romance de donde tomó Cervantes estos versos los habia visto tambien Gines de Hita, quien en las Guerras de Granada pone en boca de D. Alonso de Aguilar, ofreciéndose este caballero á poner el pendon en la Alpujarra los mismos ó muy parecidos versos:

Aquesta empresa, Señor,
Para mí estaba guardada.

(269) *Con pluma de avestruz grosera y mal adeliñada.* Ultima y bien merecida carga que da Cervantes al supuesto licenciado Avellaneda.

(270) *En los estraños reinos.* Muchos de nuestros lectores que habrán visto el Quijote de Avellaneda, tendrán presente que este entrometido y poco feliz escritor concluye su segunda parte encerrando á D. Quijote en el Nuncio ó casa de locos de Toledo para que le curasen de su enfermedad. Por antiquísimas tradiciones, añade, se supo que una vez curado salió del hospital, y sin olvidar su tema favorito pasó por Madrid en donde vió de nuevo á Sancho, y entrando á Castilla la Vieja sucediéronle nuevas y estupendas aventuras, y solo para contradecirle, reprueba ya Cervantes esta nueva salida que amagaba escribir su menguado antagonista.

Conclusion.

Nuestra academia y los mas eminentes literatos españoles y estrangeros habian escudriñado la inmortal obra del *Quijote* y la biografía de su autor, representándonos á Miguel de Cervantes como el ingenio mas insigne de su siglo, y á su historia como uno de los libros mas preciosos y acaso como el mayor esfuerzo del genio, de la pureza castellana, de la filosofía y del saber humano. Quien habia descubierto en *D. Quijote de la Mancha* la mano de un profundo pensador, de un sinpar hablista, de un historiador discretísimo, de un político sagaz: quien nos habia presentado al escritor alcalaino como un hombre eminente en el conocimiento del corazon humano y de las costumbres de su época; como un literato versado en la buena lectura nacional y estrangera, como un humanista completo, como un talento, en fin, adornado de generalidad, de conocimientos en las bellas y nobles artes, en las ciencias exactas, morales y políticas, y como un portento de saber, de elegancia y de encantos. Pero hasta ahora, á nadie le habia ocurrido representarnos al inmortal Cervantes Saavedra como conocedor profundo de la medicina, como honra de esta facultad.

Este pensamiento original y agudo le vemos desempeñado lindamente en el opúsculo del doctor D. Antonio Hernandez Morejon, cuya muerte llora la ciencia de curar, y al que apreciará mas y mas el público, á medida que se vayan dando á luz sus obras póstumas, entre las que se cuenta la que tenemos á la vista, titulada: *Bellezas de la medicina práctica descubiertas en el ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha.*

El Sr. Morejon prueba en su opúsculo que Cervantes en la

obra del Quijote ha contraido un mérito singular describiendo la locura ó monomanía de su héroe; marcando con tanta precision y claridad como pudieran hacerlo Hipócrates y Boerhaave, el órgano, asiento, el agente próximo y el carácter moral de la dolencia, aventajando a Pinel en la aplicacion del tratamiento moral para las enagenaciones del alma, adelantándose mas de dos siglos al moderno sectario Hanneman en los remedios homeopaticos; y mostrando á los profesores médicos su habilidad en describir las enagenaciones del alma, y la singular destreza en describir los intervalos de la enfermedad, su serie y su terminacion. Copiarémos algunos trozos del señor Morejon, para que sirvan de muestra.

Hablando de la manera con que esplicó Cervantes las predisposiciones y causas del enfermo, dice:

«Disponen á contraer la locura: 1.° Los temperamentos bilioso y melancólico. D. Quijote «era alto, de complexion recia, seco de carnes, enjuto de rostro, velloso de cuerpo».—2.° Las edades, viril y consistente. D. Quijote «frisaba con los cincuenta años».—3.° La agudeza y cultura del entendimiento. D. Quijote era ingenioso, de feliz memoria y tan erudito, que poseia todas las ciencias de un caballero andante: teología, leyes, medicina, botánica, astronomía, matemáticas, historia y otras. (Parte 2.ª tom. III, página 152).—4.° el orgullo de familia y nobleza. D. Quijote era hidalgo y manchego, descendiente por linea recta de varon de la alcurnia de Gutierre Quijada, vencedor de los hijos del conde de San Polo.—5.° El ejercicio violento. D. Quijote era cazador, y de liebres.—6.° El cambio de la vida activa al ocio. D. Quijote «olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza y aun la administracion de su hacienda».—7.° Los alimentos cálidos, viscosos y de mal nutrimento. D. Quijote cenaba «salpicon las mas noches, comia lentejas los viernes, duelos y quebrantos los sábados, y algun palomino de añadidura los domingos».—8.° Las estaciones de verano y otoño. D. Quijote esperimentó los mayores raptos de locura el 28 de julio, el 17 de agosto y el 3 de octubre.—9.° Las pasiones amorosas. D. Quijote fue muy enamorado.—10.° El esceso de lectura. D. Quijote «vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías», y poesías amorosas.—11.° La mucha vigilia. D. Quijote «pasaba las noches leyendo de claro en claro, y los dias de turbio en turbio; y asi en fin del mucho leer y poco dormir, con todo lo dicho, se le secó el cerebro, de manera que vino á perder el juicio.”

Esplicando despues la sintomatología del loco D. Quijote como la describe Cervantes, añade:

«Como la voz *locura* es genérica, y encierra en sí varias especies y aun variedades, los síntomas son siempre proporcionados á la diversidad de causas que la producen. Rematado el juicio de D. Quijote, y creyendo ser cierto cuanto habia leido en los libros de caballerías y poesías amorosas, llenósele la

fantasía de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles. Y se le asentó de tal modo en la imaginacion que era verdad toda aquella maquina de soñadas invenciones que leia, que para él no habia otra historia mas cierta; y asi concibió el designio de hacerse caballero andante, y salirse por el mundo á buscar aventuras. Este es el carácter específico de esta singular y estraña locura: el conjunto de estas aventuras constituye lo que llaman los médicos el *Sindrome* sintomatológico. Asi que la forma y síntomas de la dolencia de D. Quijote la constituyen la serie sucesiva de raptos ó accesos de arrogancia, orgullo, valentía, furor y audacia que se sucedieron unos á otros en todo el discurso de su enfermedad en cada uno de sus períodos. En todos ellos se ve, que los objetos esternos que se ponian en contacto con los sentidos del enfermo, lejos de producir sensaciones é imágenes regulares, ocasionaban desvaríos en su juicio, y se pintaban y reproducian en su imaginacion conforme á la disposicion interna de su cerebro y fantasía.»

Y por último, al hablar del plan curativo ó del tratamiento moral del enfermo, dice entre otras cosas lo siguiente:

»Para dirigir el tratamiento moral de la melancolía y de la locura se necesita un profundo estudio del corazon y del entendimiento en general, y del particular del enfermo á quien se aplica. Cervantes poseia uno y otro: conocia tanto á D. Quijote como á un hijo suyo; y nadie podia inventar mejor que él los medios para ausiliarle.

»Seis personas figuran en su apológo, interesadas en la curacion con encargo distinto para llenar los dos estremos del epígrafe de Boerhaave: el cura, hombre docto; Maese Nicolás; Sanson Carrasco para segundar su falsa imaginacion; el canónigo de Toledo; el ama y la sobrina para combatirla directamente y con firmeza.

»El primer paso que dió para su curacion fue apartarle de la causa que habia producido su mal; el escrutinio y quema de sus libros de caballerías y amores, tabicando hasta la puerta de la pieza donde estaban; y la persuasion de haberse ejecutado por encanto, era el paso mas sensato que podia darse en la materia. El sabio encantador Muñaton viene sobre una nube cabalgado en una serpiente y saliéndose volando por el tejado deja la casa llena de humo.

«Este es el precepto general, que debe aplicarse á todas las enfermedades; pues es una especie de milagro que se cure ninguna, si se permanece bajo el influjo y causas que la engendran.

«No surtió sin embargo la primera vez el efecto que se deseaba, por dos razones; la una por el artificio del apólogo, cuya accion hubiera finalizado friamente con la desaparicion del mal; la segunda, y mas importante con respecto al punto que tratamos, por un ligero descuido de la sobrina en equivocar el nombre de Freston con el de Muñaton ó Triton; pues es tal

la sagacidad y cautela con que se ha de proceder en este negocio, que la mas pequeña falta lo echa á perder todo.

»El segundo ardid de que el cura de su pueblo y el barbero se valieron para sacarlo de Sierramorena, en donde llegó al mas alto grado de estravagancia, fue un medio de esta naturaleza. Se disfrazan en la venta el cura con una saya de terciopelo con ribetes de raso blanco, y el barbero con una larga barba entre roja y blanca de un buey barroso; disfraz que luego cambian para adoptar otro de igual índole que creyeron mas eficaz.

»La hermosa y desgraciada Dorotea se arrodilla á sus pies; refiere sus cuitas al caballero andante; finge ser la princesa Micomicona, le saca la palabra de desfacer su agravio y sinrazon, y con esta preciosa máscara se consigue sacar al loco de la sierra, llevarlo á la venta, donde se apodera un profundo sueño de sus miembros, interpolado de un sonnambulismo conocido en España análogo al estado de su fantasía; preludio de una calma de su furor, por la que con poca resistencia se lleva al loco á su casa como encantado en una carreta de bueyes.

»La determinacion del cura y del barbero de estar cerca de un mes sin ver al enfermo, por no renovarle, ni traerle á la memoria las cosas pasadas cuando iba dando muestras de estar en su juicio, fue sumamente acertada; y si no hubiera visto á nadie de los suyos ni su propia casa, hubiera sido mejor. El plan de alimentos que se le propone, y de que usó, era el mas conveniente.

»Las invectivas del ama, cuando se pronuncia de nuevo la locura, amenazándole que si no se está quedo en su casa, se ha de «quejar en voz y en grito á Dios y al rey, que pongan remedio en ello;» y las de la sobrina cuando le advierte que todo lo que decia de los caballeros andantes era fábula y mentira, y sus historias, ya que no se quemasen, merecian que «á cada una se le echase un sambenito, ó alguna señal en que fuese conocida por infame y gastadora de las buenas costumbres,» eran medios muy adecuados, y en España los mas poderosos; lo mismo que los habia usado el canónigo de Toledo.

»El tercero de esta misma naturaleza fue convenio del mismo cura y barbero en union con el bachiller Sanson Carrasco, que disfrazándose tambien con el nombre de caballero de los Espejos luchó con D. Quijote, aunque no con tan buen suceso y ventura la primera vez como la segunda en Barcelona cuando tomó el de Caballero de la Blanca luna.

»Hasta el próximo fin de la enfermedad de D. Quijote, cuando resolvió hacerse pastor y vivir en el campo, se usa del mismo plan: el bachiller le anima y alienta á que se levante para empezar el ejercicio pastoril, le dice tenia una égloga compuesta, y comprados á un ganadero del Quintanar dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino y el otro Butron.

»La penúltima estratagema moral trajo la diminucion de la locura de D. Quijote, pintada por Cervantes con tal exactitud,

tan semejante á la verdad, que parece haberle prestado el pincel el médico de Capadocia y que el español mejoró el colorido, pues casi son idénticas las palabras de uno y otro, pero mas galanas las de este al referir los fenómenos morales de la diminucion de la locura.»

Es digna de notarse la observacion del Sr. Hernandez Morejon en punto á la abertura del cadáver del héroe manchego, que echa de menos en el autor considerado como médico; y no admira tanto la ocurrencia como las palabras preñadas de profundo saber que sirven de disculpa á Cervantes.

«Una cosa falta, dice, en mi concepto en la obra de Cervantes para el complemento de la historia: á saber: la abertura del cadáver de D. Quijote. ¿Pero dejó de ponerla porque estuviese penetrado de la insuficiencia de la anatomía patológica en estas enfermedades, ó porque habiendo vuelto en sí de la locura ya no era la secura del cerebro la causa próxima, ni el asiento de ella cambiada en otra enfermedad, y no hubiera hallado cosa alguna que coincidiese con los estravíos de la imaginacion? ¿Fue el motivo acaso la imposibilidad de ejecutarla, por la preocupacion que generalmente tienen las gentes é interesados del difunto en los pueblos en que esto se ejecute? Nada se ha encontrado de esto en la historia de Cide Hamete Benengeli.»

Ni hemos de acabar este escrito sin poner la apóstrofe sentida, picante y discreta con que el doctor español termina su opúsculo: dice así:

«¡Sombra inmortal de Cervantes! entre tanto profano que osa meterse á médico, entre tantos detractores de la profesion mas benéfica, tú naciste para ella; tú á los médicos sabios, prudentes y discretos los ponias sobre tu cabeza, y mirabas como una persona divina. Recibe, pues, el tributo de gratitud: y mientras las bellas-artes á porfía levantan monumentos á tu gloria, yo te dedico otra mas indeleble colocándote en la historia de la medicina española.»

FIN.

LS.
C419dP

95802

Author Cervantes Saavedra, Miguel de
El ingenioso hidalgo
Don Quijote (Pellicer) Vol. 5

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 14 16 01 06 013 7